1

Yndize

De los Libramientos que se contienen en este Libro de las Datas originales que pertenecen à la Cuenta General de los Caudales del Real Coleg.º de San Telmo del presente año de 1785.

Num.º 1.º

Sustento diario de los Colegiales.

Folios.	Hijuelas del gasto diario.	R.s von.	
	Enero.		
3	Hijuela desde 1.º hasta 8	22514.17	
6	otra hasta 15	19536.31	79313.. 27
8	otra hasta 22	19582.32	
10	otra hasta 29	19618.15	
			79313.. 27

Folios				
		Sumª de la vta	2D151..01..	99D343..29..
102		Otra hasta 10	3D249..26..	
105		Otra hasta 17	2D086..10..	10D953..07..
107		Otra hasta 24	1D856..10..	
109		Otra hasta 31	1D609..28..	

{Texidos}

{Libras}				
112	D380¼	Recado de 3 de Enero	1D104.18.	
113	2D081¼	Otro de 10 de Obre	6D018.18.	8D679..32..
114	D459½	Otro de 19 de Diciembre	1D556.30..	
	2D921..			

{Aceite}

{Arrobas}				
116	D049¾	Recado de 14 de Marzo	1D990..	
117	D049..	Otro de 8 de Agosto	1D690..17..	4D356..17..
118	D026	Otro de 19 de Diciembre	D676..	
	D124¾			

{Vinagre}

{Arrobas}				
120	D015	Recado de 31 de Enero	D150..	
121	D021	Otro de 18 de Abril	D210..	
122	D014	Otro de 20 de Junio	D158.32..	1D042..06..
123	D024	Otro de 31 de Agosto	D276..	
124	D021½	Otro de 19 de Diciembre	D247.08.	
	D095½			

{Sal}

{Fanegas}				
126	D008	Recado de 10 de Enero	D266..28.	
127	D001½	Otro de 28 de Febrero	D050..01.	
128	D002	Otro de 28 de Marzo	D066..24	
129	D002	Otro de 3 de Mayo	D066..24.	
130	D002	Otro de 6 de Junio	D066..24.	
	D015½		D516..33..	
				124D375..23..

Folios.				
de la vta ...	$015½	Sumas de la vta ...	$516.33	1240375,, 23.
131	$002	otro de 3 de Julio	$066.24	
132	$002	otro de 8 de Agosto	$066.24	
133	$002	otro de 12 de Setiembre	$066.24	1050,, 24.
134	$004	otro de 3 de Octubre	$133.14	
135	$002	otro de 24 de Noviembre	$066.24	
136	$004	otro de 13 de Diciembre	$133.14	
	$031½			

Bacallao.

Quintal.				
138	$002	Recado de 24 de Enero	$263.14	
139	$003	otro de 8 de Febrero	$387.22	
140	$006	otro de 7 de Marzo	$722.28	
141	$001	otro de 11 de Abril	$124.08	
142	$003	otro de 3 de Mayo	$373.14	
143	$002	otro de 13 de Junio	$248.32	3510,, 26.
144	$004	otro de 31 de Julio	$517.30	
145	$002	otro de 12 de Setiembre	$300.32	
146	$001	otro de 16 de Octubre	$150.16	
147	$001	otro de 28 de Noviembre	$143,,	
148	$002	otro de 19 de Diciembre	$278,,	
	$027,,			

Garbanzos.

Fanegas.				
150	$010½	Recado de 24 de Enero	$661.17	
151	$019¼	otro de 8 de Agosto	1395.21	2165,, 04.
152	$001½	otro de 31 de Diciembre	$108,,	
	$031¼			

Chicharos.

Almud.				
154	$143½	Recado de 8 de Febrero	$092,,	
155	$020½	otro de 12 de Setiembre	$137.17	514,, 17.
156	$041	otro de 16 de Octubre	$285.	
	$205½			
				1320616,, 23.

Folios.			Suma de la v.ta	1320616..23
	Fanegas	**Sementeras**		
158	0004½ [2]	Recado de Data de 24 de Enero	0337..17 [1]	
159	0002½	Recado de 20 de Junio	0163..25	1002..25
160	0003.8½	Otro de 18 de Julio	0222..17	
161	0004½	Otro de 8 de Agosto	0279	
	0015.2½			
	Fanegas	**Habas**		
163	0012	Recado de 31 de Julio		0600
	Arrobas	**Castañas blancas**		
165	0016¾	Recado de 24 de Enero		0389..14
	Quintales	**Arroz**		
167	0000½ [3]	Recado de 17 de Enero	0058	
168	0000½	Otro de 21 de Marzo	0066	
169	0000½	Otro de 3 de Mayo	0067	0499
170	0001	Otro de 12 de Setiembre	0150	
171	0000½	Otro de 16 de Octubre	0080	
172	0000½	Otro de 13 de Diciembre	0078	
	0003½			
	Arrobas	**Pasas**		
174	0081¼	Recado de 30 de Setiembre		10237..08
	Libras	**Manteca de Flandes**		
176	0132	Recado de 13 de Diciembre		0495
		Medicamentos		
178		Recado de 22 de Diciembre		40
				1420840..02

2°/

{Folios.} Suma de entr.te ... 1420840.. 02..

{Pintales.}	{Seña.}			
194 ...	2475	Recado de 28 de Febrero ...	19706.. 17.	
195 ...	2559	Otro de 30 de Abril ...	20156.. 17.	59711..
196 ...	2461	Otro de 31 de Mayo ...	19848..	
	{10495..}			1480551.. 02..

{Baxanse.}

Dos mil seiscientos cinquenta y vn reales, y diez y nueve mrs. devellon, que a fin del presente año se percibieron en èl Arca de tres llaves, como consta del libro de entrada de Caudales en ella al folio ciento treinta y seis, por los Dros de Alcabala y cientos de diez mil y diez y siete libras de Baca y Carnero, consumidas en èl Sustento de los Colegiales, desde primero de Enero hasta treinta y vno de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco, al respecto de nueve mrs,

1480551.. 02..

Suma de la v.ta ... 1482551 ,, 02,,

de vellon cada libra; cuyos derechos por ser eventuales, y subir, ò baxar conforme el mayor, ò menor precio que han tenido las Carnes, no pueden fixarse hasta concluir el año, que se liquidan, y devuelben al Arca en la forma expresada; por quanto al tiempo de comprar diariamente la Carne se pagaron à la tabla en el total valor de cada libra; y reintegrado de ellos el Colegio debe considerarse su importe menos gasto en el Sustento de los Seminaristas ... ,,26651.

Ymporta el Num.ro 1.o ,, R.s de v.on ... 1480899 ,, 17

Folios

Num.[o] 2.

Vestuario de los Seminaristas.

Compra de Medias de lana, Hilo para ellas, y su hechura.

Folios	Pares	Medias de lana.	R.s de v.on	
199	4	Recado de 28 de Febrero	44	
	Libras	Hilo.		
200	200	Otro de 21 de Marzo	2.310	6.552. 24
	Pares	Hechura de Medias.		
201	571	Otro de 28 de Abril	1.948. 01	
202	548	Otro de 31 de Diciembre	2.220. 23	
	1.119			

Zapatos.

Folios	Pares			
204	63	Recado de 31 de Enero	567	
206	29	Otro de 28 de Febrero	261	
	92		828	

6.552. 24

Folios.				
Suma de la v.ta	,,D092,,	Suma de la v.ta D828,,		6D552,,24,,
208	,,D952,,	Otro de 31 de Marzo	,,D468,,	
210	,,D031	otro de 30 de Abril	,,D306,,	
212	,,D044	Otro de 31 de Mayo	,,D396,,	
214	,,D032	otro de 30 de Junio	,,D288,,	
216	,,D127	Otro de 31 de Julio	1D143,,	
218	,,D036	otro de dho dia	,,D324,,	,,5D832,,
220	,,D035	Otro de 31 de Agosto	,,D315,,	
222	,,D030	Otro de 30 de Setiembre	,,D270,,	
224	,,D033	Otro de 31 de Octubre	,,D297,,	
226	,,D049	Otro de 30 de Noviembre	,,D441,,	
228	,,D084	otro de 31 de Diciembre	,,D756,,	
	{,,D648,,}			

{Varas.} {Crea.}

232	2D808	Recado de 13 de Agosto	10D189,, 06,,

{Varas.} {Cruda.}

234	,,D324 $\frac{81}{100}$	Recado de 6 de Octubre	1D948,,20,,	
235	,,D182 $\frac{1}{2}$	Otro de 11 de dho	,,D955,,15,,	15D700,, 06,,
236	1D946	Otro de 22 de Diciembre	11D770,,12,,	
237	,,D189 $\frac{1}{2}$	Otro de 30 del mismo	1D025,,18,,	
	{2D642 $\frac{81}{100}$}			

{Varas.} {Brabante blanco.}

239	,,D186 $\frac{30}{100}$	Recado de 6 de Octubre	1D358,, 30,,

{Varas.} {Paño de Grazalema.}

241	,,D060	Recado de 19 de Enero	1D015,,
			40D647,, 32,,

Folios. Suma de enfrente. 40D617.. 32..

{Hechuras de Ropa.}

{Num.os} {Camisas.}

241..	„D227	Recado de 28 de Febrero	„D732.15.	2D223.. 17..
245..	„D474	Otro de 30 de Noviembre	1D491..02.	
	„D701.			

{Num.os} {Vestidos de Ciudad}

247..	„D138	Recado de 30 de Abril	„D839.03.	
250..	„D092	otro de 25 de Julio	„D594..	1D838.. 28..
251..	„D062	otro de 19 de Diciembre	„D405.25.	
	„D292..			

{Num.os} {Capotes de Paño.}

253..	„D004	Recado de 31 de Enero	„D015.10.	
254..	„D001	otro de 28 de Febrero	„D011.10.	
255..	„D006	otro de 31 de Marzo	„D016.32.	
256..	„D005	otro de 30 de Abril	„D014.04.	
257..	„D003	otro de 31 de Mayo	„D008.16.	„D153.. 22..
258..	„D005	otro de 30 de Junio	„D014.04.	
259..	„D009	otro de 31 de Julio	„D025.14.	
260..	„D006	otro de 19 de Setiembre	„D016.32.	
261..	„D004	otro de 30 de Noviembre	„D011.10.	
262..	„D007	otro de 31 de Diciembre	„D019.26.	
	„D053..			

{Vestidos de paño azul y pardo p.a los Coleg.s que se embarcan.}

{Azules}	{Pardos}			
264.. D006	D000	Recado de 28 de Marzo	„D191.	
			„D191..	44D863.. 31..

Folios.}

Sum. de la v.ta ,,0191. | 440863,, 31,,

= Sumas de la v.ta 0060 —1,,

265—0—1 0001,, otro de 31 de Mayo ,,0017,, | ,,0321,,

266—0002 —1,, otro de 31 de Julio ,,0096,,

267—0—1 0001,, otro de 30 de Noviembre ,,0017,,

{0009.0002.}

{Num.ro} {Uniformes para el uso de los Colegiales mas chicos existentes en el Semin.rio}

268 ,,0020,, Recado de 31 de Diciembre ,,0633,,

{Medias mangas y olanes para Pilotines de la Armada.}

270 Recado de 28 de Febrero ,,0107,,08. | ,,0314,,

271 otro de 31 de Diciembre ,,0206,,26.

{Colchones. {Almohadas.} {Colchones, y Almohadas.}

273 0005.0009. Recado de 31 de Julio ,,0034.17. | ,,0945,, 31,,

274 0010.0024. otro de 19 de Setiembre ,,0911,,14.

,,0015.0033.}

{Vendas. {Servillet.} {Vendas y Servilletas para la Enfermeria.}

276 0010.0012. Recado de 30 de Abril ,,0021,, 32,,

470092,, 26,,

Folios

Suma de enfrente .47999.. 26..

Hilo, Cinta, y otras cosas para la composicion de la Ropa.

278.. Recado de 31 de Diciembre .9542.. 24..

Labado de Ropa.

Folios	Lib.s de Jabon.	Jornales			
280	950	948	Recado de 31 de Enero	9379.. 06..	
281	950	948	otro de 28 de Febrero	9382.. 04..	
282	962½	960	otro de 31 de Marzo	9477.. 22..	
283	950	948	otro de 30 de Abril	9429.. 24..	
284	950	948	otro de 31 de Mayo	9382.. 04..	
285	962½	960	otro de 30 de Junio	9477.. 22..	59079.. 19..
286	950	948	otro de 31 de Julio	9376.. 08..	
287	962½	960	otro de 31 de Agosto	9470.. 10..	
288	950	948	otro de 30 de Setiembre	9376.. 08..	
289	952	950	otro de 31 de Octubre	9466.. 26..	
290	962½	960	otro de 30 de Noviembre	9470.. 10..	
291	950	948	otro de 31 de Diciembre	9391.. 14..	
	9652	9626			

Sombreros.

Folios	Numero			
293	950	Recado de 17 de Enero	9300..	19200..
294	9150	otro de 19 de Diciembre	9900..	
	9200..			

Mantas de Xerga.

Folios	Numero			
296	931	Recado de 10 de Enero	9434..	9868..
297	931	otro de 29 de Agosto	9434..	
	9062..			

Suma del Numero 2.° r.s de v.on ..540790.. 03..

Folios

Num.[ro] 3.°

Reparos de Obra.

Misuelas de Reparos de Obra dentro del Colegio.

300	Recado de 10 de Enero	1Ø095.
301	Otro de 17	,Ø274.
302	Otro de 24	,Ø370.
304	Otro de 31	,Ø279.
306	Otro de 7 de Febrero	,Ø208.
307	Otro de 14	,Ø305.08.
309	Otro de 21	,Ø330.
311	Otro de 28	,Ø384.
313	Otro de 7 de Marzo	,Ø258.
314	Otro de 14	,Ø187.
315	Otro de 21	,Ø300.17.
317	Otro de 28	,Ø193.
318	Otro de 31	,Ø115.
319	Otro de dho dia	1Ø969.18.
323	Otro de 11 de Abril	,Ø261.
325	Otro de 18	,Ø218.26.
326	Otro de 30	,Ø250.
328	Otro de 16 de Mayo	,Ø220.
329	Otro de 23	,Ø156.
330	Otro de 31	2Ø366.12.
331	Otro de 6 de Junio	,Ø189.
332	Otro de 13	,Ø134.
		10Ø057.13.

,Ø,

Folios.				
	Sumas de enfrente	10Ɖ057.13 (3		„Ɖ—„
333	Otro de 20 de Junio	Ɖ250		
334	Otro de 27	Ɖ207		
335	Otro de 30	Ɖ067		
336	Otro de 4 de Julio	Ɖ510.20		
337	Otro de 11	Ɖ514.17		
339	Otro de 18	Ɖ148		
340	Otro de 25	Ɖ420		
341	Otro de 31	Ɖ298		
342	Otro de 8 de Agosto	Ɖ226		
343	Otro de 29 de dho	Ɖ218.20	14Ɖ529	06
344	Otro de 30 de Setiembre	Ɖ160		
345	Otro de 7 de Noviembre	Ɖ084		
346	Otro de dho dia	Ɖ042.04		
347	Otro de 14	Ɖ058		
348	Otro del mismo dia	Ɖ065.28		
349	Otro de 5 de Diciembre	Ɖ183		
350	Otro de 12	Ɖ242		
351	Otro de 19	Ɖ373		
352	Otro de 26	Ɖ247.06		
353	Otro de 31	Ɖ062		
354	Otro de dho dia	Ɖ118		

Diferentes gastos de Carpinterias

357	Recado de 28 de Febrero	(1 Ɖ459.08		
358	Otro de 31 de Marzo	Ɖ366.28		
359	Otro de 30 de Junio	Ɖ184	1Ɖ629	28
360	Otro de dho dia	Ɖ223.04		
361	Otro de 30 de Setiembre	Ɖ350.05		
363	Otro de 31 de Diciembre	Ɖ046.17		
			16Ɖ159	

Folios.} Suma de la 1.ta ... 16Ɖ159.

{Numero} {Arcas.}

369 ... ,Ɖ052 .. Recado de 13 de Junio ... ,Ɖ340 } ,Ɖ704.
370 ... ,Ɖ052 .. otro de 28 de Noviembre ... ,Ɖ364 }

{,Ɖ024.}

Doce pares de Puertas para las casillas donde se guarda la Ropa de los Colegiales en la Roperia.

374 ... Recado de 30 de Setiembre ... 1Ɖ641 .. 05.

{Herreria, y Zerrageria.}

376 ... Recado de 28 de Febrero ... ,Ɖ341 }
378 ... otro de 30 de Abril ... ,Ɖ043 .. 17 }
379 ... otro de 30 de Junio ... ,Ɖ106 } ,Ɖ651 .. 08.
380 ... otro de 22 de Agosto ... ,Ɖ066 }
383 ... otro de 31 de Diciembre ... ,Ɖ094 .. 25 }

Reparos de Obra en la Casa que vive el Maestro de Artilleria.

384 ... Recado de 9 de Mayo ... ,Ɖ179.

19Ɖ334 .. 13.

Folios.

Suma de enfr^{te} ---- 19D334.. 13..

Reparos de Obra en la Huerta.

387.. ——— Recado de 28 de Febrero ---- ,,D234..
388.. ——— otro de 25 de Abril ---- ,,D178.. } ,,D607.. 07..
389.. ——— otro de 30 de Junio ---- ,,D180.. 07..
391.. ——— otro de 30 de Setiembre ---- ,,D015..

Composicion de Pilas y Cañerias.

393.. ——— Recado de 1 de Abril ---- ,,D134.. 08.. } ,,D260.. 08..
394.. ——— otro de 30 de Junio ---- ,,D126..

Jornales Sueltos.

396.. ——— Recado de 30 de Abril ---- ,,D120..
397.. ——— otro de 31 de Agosto ---- ,,D120.. } ,,D669.. 17..
398.. ——— otro de 31 de Diciembre ---- ,,D429.. 17..

Composicion de Faroles y Vidrieras.

400.. ——— Recado de 6 de Junio ---- ,,D156.. } ,,D438.. 07..
401.. ——— otro de 31 de Diciembre ---- ,,D282.. 07..

Cordonería.

404.. ——— Recado de 31 de Diciembre ---- ,,D063..

——— 21D372.. 20..

Folios.

Suma de la v.ta 230372,,20.

Obra de Esparto.

406	Recado de 30 de Junio	0376	
407	otro de 31 de Diciembre	0091,,26	0630,,24
408	otro de del mismo dia	0162,,32	

Importa el Num.ro 3.o R.s de v.on 220003,,10.

Num.ro 4.o

Gastos diferentes, y extraordinarios.

Gastos de Yglesia.

R.s de v.on

Numero	Misas.			
412	0031	Recado de 31 de Enero	0062	
413	0028	otro de 28 de Febrero	0056	
414	0028	otro de 31 de Marzo	0056	
415	0021	otro de 30 de Abril	0042	
416	0029	otro de 30 de Mayo	0058	
417	0030	otro de 30 de Junio	0060	
418	0021	otro de 31 de Agosto	0042	0610
419	0029	otro de 30 de Setiembre	0058	
420	0031	otro de 31 de Octubre	0062	
421	0029	otro de 30 de Noviembre	0058	
422	0028	otro de 31 de Diciembre	0056	
	0305			

0610

Folios} Suma de enfrente. ,,D61o,,

{Libras.} {Zera y Sabranza de ella.}

424..	,D4oo,,	Recado de 20 de Octubre ,,	,3D843,,

{Oblacion, y demas gastos de Yglesia.}

426..	Recado de 30 de Abril ,,	2D547.12 (1)	
433..	Otro de 31 de Agosto ,,	3Do83.18	,7D7o7,, o5,
44o..	otro de 31 de Diciembre ,,	2Do76.o7	

{Propinas}

445..	Jam. y Choriz.	Recado de 31 de Marzo ,,	2D539.o8. (2)	
447..	Aguinaldos.	Otro de 26 de Diciembre ,,	2D537.23.	,13D878,, o2,,
45o..	Regalias.	Otro de dho dia ,,	7D567.24.	
453..	Pab. y Gallin.	Otro de 26 de dho ,,	1D633.15	

{Conduciones de Colegiales.}

	{Yr.}	{Venr.}			
457..	,Doo2.	Doo1,,	Recado de 31 de Enero ,,	,D324,,	
458..	,Doo6.	Doo2,	Otro de 28 de Febrero ,,	,D214.16.	
459..	,Doo o.	Doo1,	otro de 31 de Marzo ,,	,Do26,,	
46o..	,Doo9.	Dooo.	Otro de 30 de Abril ,,	,D275,,	
461..	,Dooo.	Doo1.	otro de 31 de Mayo ,,	,Do29,,	,1Do55,, 16,,
462..	,Doo2.	Doo2.	Otro de 30 de Junio ,,	,D12o,,	
463..	,Doo4.	Dooo.	Otro de 31 de Julio ,,	,D12o,,	
464..	,Dooo.	Doo2,,	Otro de 22 de Agosto ,,	,Do5o,,	
465..	,Dooo.	Doo4.	otro de 30 de Setiembre ,,	,Do97,,	
	Do23.	Do13.			

27Do91,, 23,,

Folios.

Suma de la 3.ª ... 27.091.. 23.

Restos de Soldadas de Seminaristas.

Folios	Nombres	Restos de Soldadas de Seminaristas.	
467	Fran.co Diaz Delg.do y Molin.a	Recado de 3 de Febrero	1.414.. 23.
469	Fran.co Espia y Rodrig.z	Otro de dho dia	099.. 07.
470	Jph Menend.z Pardo	Otro de 22 de Marzo	823.. 06.
471	Dionicio de Julian Sermite	Otro de 11 de Abril	1.214.. 11.
475	Gabriel Canela y Rom.zo	Otro del mismo dia	719.. 03.
477	Ju.n Inciarte y Portu	Otro de 31 de Marzo	121.. 19.
478	Peregrino Villeg.s y Vela.	Otro de dho dia	615.. 06.
480	Fran.co Espiau y Rodrig.z	Otro de 25 de Abril	962.. 24.
481	Jph Rodrig.z Perez	Otro del mismo dia	335.. 12.
482	Nicolas Muñoz Rio.	Otro de 23 de Mayo	259.. 21.
484	Jph Bernal Sanchez	Otro de 1.º de Junio	108.. 24.
485	Man.l Mart.n camacho.	Otro de 20 de Junio	198.. 09.
486	Pedro Beltran Caro.	Otro de dho dia	416.. 07.
488	Man.l de los S.tos y Fernand.z	Otro de 18 de Agosto	117.. 20.
490	Blas Paris y Mateos.	Otro de 22 de dho	711.. 29.
492	Diego Mazete y Buson.	Otro de 29 del mismo	177.. 02.
494	Pedro de Silva y Ballen.	Otro del dho dia	5.588.. 18.
496	Man.l de Sea y Pompeo.	Otro de 31 de dho	122..
497	Ju.n Tellaeche y chavarria.	Otro de 1.º de Setiembre	2.587.. 31.
			16.593.. 11.

27.091.. 23.

Folios.				
		Sumas de enfrente.	360593.11.	270095.23.
,499..	Luis Cantaño y Doming.	otro de 1º de Setiembre	,0272.21.	
,501..	Bonifac. Alvarez y Rodrig	otro del mismo dia	,0191.22.	
,503..	Estanislado Cubillo y Perez	otro de dho dia	,0487.24.	
,505..	Fern.do Martinez Portilla	otro de 9 de Setiembre	,0036.16.	
,507..	Fran.co Diaz Del.go y Molina.	otro de 15 de dho	10359.12.	
,509..	Jph Meave y Blanco.	otro de 8 de octubre	,0626.17.	
,511..	Jph Martinez Nuñez	otro de 13 de dho	,0035.09.	220163.. 07.
,513..	Gerinimo Del.go y Gonzalez.	otro de 20 del mismo	,0208.33.	
,515..	Juan Gonzal.z Mena..	otro de 7 de Noviembre	,0445.10.	
,517..	Jph Rodriguez Perez.	otro de 10 de dho	,0183.27.	
,518..	Jph Valderas Perez...	otro de dho dia	,0276.18.	
,520..	Jph Olivera y Corredor	otro de 28 de dho	,0176.	
,522..	Fran.co Ruiz Perez de Acona	otro de 12 de Diciembre	10198.20.	
,524..	Bern.do Sanchez de Castilla.	otro de 29 de dho	,0073.02.	

{Cortado del Pelo.}

531..	Recado de 28 de Noviembre		,0180..

{Gasto en Sevilla.}

{De la Escuela, y Clases.}

533..	Recado de 30 de Abril	,0884.27.	
537..	otro de 31 de Agosto	,0396.08.	30253.. 05..
540..	otro de 29 de Setiembre	10134.14.	
545..	otro de 31 de Diciembre	,0797.24.	
			520648.. 01..

Folios.}

Suma de la v.ta ... 529618.. 01..

{Papel.}

547 ... J. Balon .. Recado de 1 de Julio ... ,,9291.. 26..

{Ympresiones.}

549 ... ——— Recado de 8 de Agosto ... ,,9221..

{Encuadernaciones para la Contaduria.}

551 ... ——— Recado de 30 de Diciembre ... ,,9326..

{Pegar en cartones Quad.ter de reduccion, y Mapas.}

554 ... Quad.ter 292.. Mapas. 1. } Recado de 4 de Agosto ... ,,9539..

{Secretaria de Cartas, y Amanuense.}

556 .. Secretaria. Recado de 21 de Marzo ... 19201.24 }
557 .. Amanuen.te Otro de 6 de Octubre ... ,,9301.06 } 19505.. 30..

{Gastos de Escritorio, y Agencia.}

559 ... ——— Recado de 30 de Abril ... ,,9531.12 }
562 ... ——— otro de 31 de Agosto ... ,,9553.48 } 19589.. 28..
564 ... ——— otro de 31 de Diciembre ... ,,9504.32 }

——— 579324.. 17..

Folios		Suma de enfrente.	570Ɖ324.. 17..
	Premio de la conducion de 120Ɖ ps, y corretage de Letras.		
566	Recado de 16 de Agosto	Ɖ321..	Ɖ776..
567	Otro de 8 de Diciembre	Ɖ455.	
	Gasto en el Jardin.		
569	Recado de 30 de Abril	Ɖ699..25	2Ɖ622.. 23..
572	Otro de 31 de Agosto	Ɖ257..10	
574	Otro de 31 de Diciembre	1Ɖ665..22	
	Gastos de Caballeriza.		
579	Recado de 20 de Junio	Ɖ650..	2Ɖ489.. 32..
580	Otro de 31 de Julio	1Ɖ744..30	
581	Otro de 31 de Diciembre	Ɖ095..02	
	Ayuda de Costa en cumplimiento de Real orden.		
583	Recado de 17 de Octubre		Ɖ936.. 25..
	Gasto en Madrid.		
586	Recado de 19 de Octubre	1Ɖ384..24	2Ɖ727.. 31..
587	Otro de 30 de Diciembre	1Ɖ343..07	
			662Ɖ677.. 26..

Folios

Suma de la v.ta 4a ... 660677,, 26.

Gasto en Cadiz.

Manutencion de Colegiales destin.dos á navegar: Labado y Composicion de su Ropa y Zapatos: Y compra de instrumentos Nauticos.

Folios	Concepto	Parcial	Total
590	Recado de 14 de Marzo	10766.16.	
599	Otro de 21 de dho	0459.	
600	Otro de 23 de Abril	10432.17.	
611	Otro de 9 de Mayo	20684.	
629	Otro de 14 de Junio	20537.01.	
647	Otro de 23 de Julio	10466.12.	
657	Otro de 8 de Agosto	10562.05.	190100,, 09,,
676	Otro de 9 de Setiembre	10509.06.	
695	Otro de 13 de Octubre	10679.22.	
706	Otro de 10 de Nov.re	0667.22.	
712	Otro de 14 de Diciembre	10640.22.	
722	Otro de 31 de Diciembre dho.	10699.22.	

Gasto en la Ysla.

Folios	Concepto	Parcial	Total
738	Recado de 14 de Marzo	20957.02.	
		20957.02.	850778,, 08,,

folios.} (3

Sumas de enfr.te ... 20957.02. | 850778.. 05..

42 ... Otro de 18 de Julio ... 10663.27.
46 ... Otro de 15 de Setiembre ... 0366.22.
47 ... Otro de 24 de Octubre ... 0583.11. | ,80564.. 05..
48 ... Otro de 14 de Noviembre ... 0583.11.
749 ... Otro de 14 de Diciembre ... 0583.11.
750 ... Otro de 31 de dho ... 30026.23.

Suma el Numero 4.º Rs. de on. v. .. 940342.. 06..

{Num.º 5.º}

{Tributo pagado al Fisco de la S.ta Ynqq.on de Sevilla.}

756 ... Recado de 25 de Febrero ... 90 ..

{Num.º 6.º}

{Salarios de Ministros, y Sirvientes.}

{Ministros.}

761 ... Recado de 31 de Enero ... 50927.26.

50927.26. } .. 0 ..

Folios			
	Suma de la vta.	(5) 5Ø927.26.	,,Ø—,,
769	otro de 28 de Febrero	5Ø927.26.	
777	otro de 31 de Marzo	5Ø927.26.	
786	otro de 30 de Abril	6Ø078.18.	
796	otro de 31 de Mayo	6Ø111.03.	
806	otro de 30 de Junio	5Ø958.11.	
815	otro de 31 de Julio	5Ø727.07.	72Ø252,, 11
826	otro de 31 de Agosto	6Ø160.02.	
838	otro de 30 de Setiembre	6Ø015,,	
842	otro de 31 de Octubre	6Ø080.30.	
862	otro de 30 de Noviembre	6Ø195.11.	
874	otro de 31 de Diciembre	6Ø142.28.	

{Sirvientes.}

(6)

886	Recado de 31 de Enero	(7) ,,Ø713.22.	
888	otro de 28 de Febrero	,,Ø704.22.	
890	otro de 31 de Marzo	,,Ø707.22.	
892	otro de 30 de Abril	,,Ø709.22.	
894	otro de 31 de Mayo	,,Ø713.22.	
896	otro de 30 de Junio	,,Ø709.22.	
898	otro de 31 de Julio	,,Ø722.22.	8Ø484,, 26.
900	otro de 31 de Agosto	,,Ø713.22.	
902	otro de 30 de Setiembre	,,Ø640.14.	
904	otro de 31 de Octubre	,,Ø719.22.	
905	otro de 30 de Noviembre	,,Ø709.22.	
907	otro de 31 de Diciembre	,,Ø719.30.	

Ymporta el Num.ro 6.º R.s de V.on 80Ø737,, 30

Sumario General.

Numeros.		Reales de v.[on]
1	Sustento diario de los Colegiales	345Ꝋ899.. 57..
2	Vestuario de los mismos	54Ꝋ790.. 05..
3	Reparos de Obra	22Ꝋ003.. 10..
4	Gastos diferentes y Extraordinarios	94Ꝋ312.. 06..
5	Tributo pagado al Fisco de la S.[ta] Ynq.[on]	9Ꝋ000..
6	Salarios de Ministros y Sirvientes	80Ꝋ737.. 10..
	Total	406Ꝋ772.. 10..

Juan Antonio de Fuero y Havia

Año de 1785.

{Num.^ro^ 1.^o^}

{Sustento diario delos Colegiales.}

{1785}

{Hijuelas del gasto diario.}

Relación del Gasto

9 Que vale desde Sab.do 1.o hasta Savado 8 de Enero de 1785 =

Rac. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Rac.
Savado	D.078 .	D156 .	D156 .	D.065 .
Domingo	D.078 . $\frac{1}{2}$	D156 .	D157 .	D.065 . 1
Lunes	D.045 $\frac{1}{2}$	D157 .	D157 .	D.059 . 5$\frac{1}{2}$
Martes .	D.078 $\frac{1}{2}$	D157 .	D157 .	D.065 . 2$\frac{1}{2}$
Miercol.	D.078 $\frac{1}{2}$	D157 .	D157 .	D.065 . 2$\frac{1}{2}$
Juves . .	D.078 $\frac{1}{2}$	D157 .	D157 .	D.065 . 2$\frac{1}{2}$
Viernes	D.078 $\frac{1}{2}$	D157 .	D157 .	D.065 . 2$\frac{1}{2}$
Savado . .	D.078 $\frac{1}{2}$	D157 .	D157 .	D.065 . 2$\frac{1}{2}$
	1D592 .	1D252 .	1D255 .	1D517 - 1

2117

Por el Pan de los Guisad. p.a la Comun.d — D.002 . 3

Por el q.e se gasto en un almu.zo de sopa
y una Cena q.e se dio en lugar de Po-
tage ala Comun.d de 131 colleg. cada dia — 1 D.017 - 2

Por el q.e se dio alos Maestros en los
dos dias de Matanza y Salaz... — D.002

Son las dhas = quinientas quarenta — 1D543
y tres hogaz. de Pan, compra: 91 hogaz. a 22 $\frac{1}{2}$
q.tos = 117 hogaz. a 24 q.tos = 62 hogaz. a 20 q.tos = 87
hogaz. a 20 q.tos 122 $\frac{1}{2}$ hogaz. a 19 $\frac{1}{2}$ q.tos y las 61 $\frac{1}{2}$
hogaz. restantes a 18 $\frac{1}{2}$ q.tos hogaza. Imp.ta todas: — 1093 . 3 - 30

Enfermos =

Rac. Car. =	Comida =	Cena =	Lib.s Rac.
Savado .	D156 .	D156 .	D.039
Domingo	D156 .	D157 .	D.039 . 1
Lunes . .	D157 .	D157 .	D.039 . 2
Martes .	D157 .	D157 .	D.039 . 2
Miercol.	D157 .	D157 .	D.039 . 2
Juves . . .	D157 .	D157 .	D.039 . 2
22 . . . . . Viernes	D.022 .	D.022 .	D.005 . 4
Savado	D157 .	D157 .	D.039 . 2
	1D119 .	1D120 .	D279 . 7

Por nueve lib.s de Vaciso corresp.te
a 36 libras de Baca q.e se an traido — D.009

Son las dichas = dozientas ochenta — D288 . 7
y ocho lib.s y siete rac. de Carne y de ella

doscientas quarenta y quatro libras de Puerco del Cargo de esta Mayor.ma = trein ta y siete libs. y siete Onz. de Baca incluso el Hueso, compra. en la Carnizra. à 21½ q.tos libra, impte. noventa y cinco rrs. y veinte y ocho mrs. vn. y las siete libs. restantes tam bien de Baca, de dicha Carnizra. à 23½ q.tos libra, impe. diez y nueve rrs. y doze mrs. de vn. haviendose bajado 2½ q.tos en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los dños de Millones y Munizi pales de esta Ciud. importan .....= | =1003-3

Nota
Abonado. en el 5.º
lib.º de Despen
sa al fo.º 26 buelta
las 244 libs. de
Puerco ———

| =0115-6
Por 35 Doz. de Coles para las Ollas à prezio de 4½ rrs. la dozena ....= | =0148-25
Por 192 Escarolas à 2 q.tos cada una .= | =0090-12
Por las Dietas de la Enfermeria

Quatro Gallinas que ademas de la Carne. se an traido en | =0032
Una libra de Chocolate = | =008
Tres quartas de Dulze = | =003
Treinta Quartillos. de Leche à 2 quartos Quartillo. = | =0012-4
Dos libs. de Azucar à 22 q.tos = | =005-22
Veinte y ocho q.tos de Azafran. = | =003-10
Una fanega de Zisco = = | =002-28
Veinte y quatro libras de Carbon, à 2 q.tos libra. = | =005-22
Dos Ollas de à quarta = | =000-28
Importan dichas Dietas | =0075-12
setenta y cinco rrs. y doze mrs. de vellon= | =0075-12

Monta el Gasto Ordo. = | =10733-17

Gasto Extra Ordo.

Por veinte y quatro Quartillos. de Leche

4

a 2 quartos p.ª el plato Extraord.ª de Arroz que se dio a la Comunid.ᵈ el dia dela Circumzision del Señor....... = | Rs. 11-10
Por zinco libs. de Azucar a 22 q.tos para dicho Extraord.º y el q.e tambien se dio de Arroz con Manteca de Flandes el dia de Pasqua delos Santos Reyes......... = | Rs. 12-4
Por seis libs de Arroz a 12 quartos para completar dichos Extraordinarios... = | Rs. 9-30
Por zincuenta almudes de Castañas q.e tubieron de peso 313 libs. a 20 q.tos almud | Rs. 117-22
Por doze arrs. de Peros a 23 rs. vn. arr.ª | Rs. 282
Por tres mil y dozientas Nuezes a 18 q.tos el ziento, todo p.ª las dos Noches de dia de año nuevo y Reyes pague... = | Rs. 67-26
Por ocho tinajas q.e se trageron p.ª salar los Peros a prezio de 1 r. vn. tinaja | Rs. 8
Por seis Lebrillos a 20 rs. p.ª lo mismo | Rs. 120
Por traer dichas Piezas desde Triana a este Collegio seis Mozos pague... = | Rs. 35
Por seis rs. de Espezia y el Hilo p.ª las Morzillas delos seis Menudos q.e se hizieron. | Rs. 7-12
Por hazer dos Masijeres dhos Menud.s que almorzo la Comun.ᵈ el dia 9 de Enero. | Rs. 9
Por quarenta y quatro Azemites a 11 q.tos q.e comio el Perro q.e guarda el Pardin en todo el año pasado, que por olvido no se puso en la Cuenta anterior, pague= | Rs. 56-32
Por amolar las Cuchillas dela Coz.ª = | Rs. 4

Monta el Gasto Extra.º | Rs. 842

Gasto delas Despen.

Prim.te 16 Quartillos de Sal p.ª sazonar los Guisados
Ytem 172 Quartillos de Vinag.e p.ª dichos Guisados

Item „ 7 Lib.s de tozino p.a los Puchen.s de Enferm.s

Item „ 15 Quartillos de Garbanz.s p.a las Ollas y Enferm.s

Item „ 18 Quart.s de Chicharo p.a un Potage y Enfermos

Item „ 21 Lib.s de Arroz p.a dichos Contrata.s y Enferm.s

Item „ 51½ Lib.s de Pasas p.a un Almuerzo ála Comun.d y los de toda la Sem.a álos Enfermos

Item „ 63½ Lib.s de Manteca de Flandes p.a seis Almuerzos ála Comun.d y p.a un Contra Ord.o de Arroz, dia de Reyes

Item „ 26 Libretas de Bacallao en seco p.a una Comida

Item „ 122 Quinta.s de Leña gasta.s en la Cozina

Item „ 16 Quinta.s de dicha gasta.s en el Lavadero

Item „ 100½ Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 66 ¾	para las Luzes
D.o 23 ½	para los Guisados
D.o 2 ¾	para un Almuerzo de Sopas
D.o „ ¼	para Luz en el Lavadero
D.o „ ½	para la Ropería
D.o 2 –	para la Guardia dela Sacristía
D.o 2 –	para la Enfermería
D.o 2 ½	para el Farol dela Fachada
D.o „ ½	para cuidar el Vaca en la Cavalleriza
D.o „ ½	para alumbrarse los q.e hizieron las Morzillas
D.o 100 ½	Son los dhos ciento y medio Quart.s de Azeite

Gasto Ordin.o „ 1733 – 17

Gasto Contra Ord.o „ 812

Importa el gasto de esta Hijuela „ 2545 – 17

dos mil quinientos quarenta y cinco r.s y diez y siete mrs de v.n los quales é Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 8 de Enero de 1785 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves

de este Real Colegio Seminario = los dos 5
mil quinientos quarenta y cinco rs. y diez y
siete mrs de vellon, que importa el gasto
diario contenido en la anterior Hijuela.
San Telmo diez de Enero de mil setecien-
tos ochenta y cinco

Lucero Saenz Barredo

Razon del Gasto

Que vale desde Dom.º 9 hasta Sav.do 15 de En.º de 1785

Pan	Almu.zo	Comida	Cena	Hog. Pan
Domingo	0078 ½	0157	0157	0065 . 2 ½
Lunes	0046 ½	0157	0157	0060 . ½
Martes	0078 ½	0157	0157	0065 . 2 ½
Miercol.s	0046	0157	0157	0060
Jueves	0078 ½	0157	0157	0065 . 2 ½
Viernes	0078 ½	0157	0157	0065 . 2 ½
Savado	0046 ½	0158	0158	0060 . 2 ½
	0453	1100	1100	0442 . 1

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d ... 0004
Por el q.e se dio p.a tres almuerz. de so-pas a la Comun.d de 138 colleg. cada dia ... 0025 . 5
Son las dichas = quatrozientas setenta ... 0472 ..
y dos hogaz. de Pan, compra. 244 hogaz. a 21 q.tos y las 228 hogaz. restantes a 20 q.tos hog.a importan todas .... 10139 - 10

Enferm. =

Pan Carn.	Comida	Cena	Lib. Pan
Domingo	0157	0157	0039 . 2
Lunes	0157	0157	0039 . 2
Martes	0157	0157	0039 . 2
Miercol.s	0157	0157	0039 . 2
Jueves	0157	0157	0039 . 2
21 .... Viernes	0021	0021	0005 . 2
Savado	0158	0158	0039 . 4
	0964	0964	0241

Por nueve lib.s de Hueso corresp.te a 36 lib.s de Baca q.e se an gastado esta semana para la Comun.d ... 0009
Son las d.has = Dozientas zincuen-ta libras de Carne y de ellas dozientas zin-co lib.s de Puerco del cargo de esta Mayor.mia y las quarenta y zinco lib.s restantes de Baca, incluso el Hueso, compr.a en la Car-nizeria a prezio de 23 ½ q.tos libra, haviendose ... 0250

Nota - Abonad. las 205 lib.s de carne de Puerco en el 5.º lib.º de Despensa al fo.º 261 v.ta

bajado 2½ qtos en cada una libra de esta | 1139 - 10
Por los derechos de Pillones y Atunizi
pala de esta Ciudad. Importan.... | 122 - 14
Por 30 dozenas de Coles para las Ollas
a prezio de 2¼ rrs. vn. dozena...... | 127 - 17
Por 168 Escarolas a 2 qtos cada una | 7 - 2
Por 40 quartos de Zibollas p.a los Guisa. | 4 - 6
Por las Dietas de la Enfermeria

tres Gallinas q.e ademas de la Casa se an tenido en	19 - 16
Una libra de Chocolate	8
Dos lib.s de Azucar a 22 q.tos	5 - 28
Libra y tres q.s de Arroz...	2 - 16
Libra y media de Pasas de Almuñeca........	2 - 28
Veinte y ocho q.tos de Azafran	3 - 10
Quartillo y me.o de Azeyte	2 - 16
Una Fanega de Zisco	2 - 28
Veinte Quartillos de Leche a 2 quartos Quartillo	9 - 14
treinta lib.s de Carbon a 2 quartos libra...	7 - 2
Importan dichas Dietas	65 - 16

sesenta y zinco rrs. y diez y seis mrs. v.n | 65 - 16
Monta el Gasto ord.o | 1536 - 31

Gasto de las Despen.

Prim.te 239 Quartillos de Sal, y de ellos 226 en la Sala dura de treinta y dos Zerdos q.e se an muerto p.a el gasto de el año y los 13 Quartillos restantes para el gasto de la semana
Item 62 Quartillos de Vinag.e para los Guisa.
Item 16¼ Lib.s de tozino p.a los Puchen. de Enferm.

Ytem = 13 Quarttos de Garban p.a las Ollas y Enferm.
Ytem = 18 Quarttos de Chichar. y de ellos 12 Quarttos
para un Potage y los Restantes p.a los Puchero. de Enferm.
Ytem = 12 Quartillos de Habas para un Potage
Ytem = 137 1/2 Libs. de Pasas p.a tres almuerzs. ala Comunid
y los de toda la sem.a a los Enferm. y Combalez.tes
Ytem = 26 1/4 Libretas de Bacallao en seco p.a una Comida
Ytem = 92 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 1/2	para las Luzes
D.o 24 –	para los Guisados
D.o 6 –	para tres almuerzs. de Sopas
D.o 00 3/4	para Luz en el Lavadero
D.o 1 3/4	para la Guardia de la Sacristia
D.o 1 3/4	para la Enfermeria
D.o 1 3/4	para el Farol de la Fachada
D.o 00 1/2	para cuidar el Haca en la Cavalleriza
D.o 92	Son los d.hos = noventa y dos Quarttos de Az.te =

Veinte y un Quintal. de Leña gastados en la Cozina
Nueve y med.o Quintal. de d.ha gastados en el Lavadero
y hechura de Monzillas de los seis Menudos =

Gasto ordinario 1536 – 31
Gasto extra ord.o D.o 000

Importa el gasto de esta Hijuela = 1536 – 31
un mil quinientos treinta y seis rrs. y treinta y un
m.rs de v.n los quales e Rezivido del Arca de tres lla
ves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 15 de Enero
de 1785 =

Juan Martinez
de Velasco

Comprobada [rubric]

Abonense a el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = Un
mil quinientos treinta y seis rs. y tre-
inta y un mrs de vellon, que importa
la Hijuela antecedente del gasto dia-
rio. San Telmo, diez y siete de Enero de
mil setecientos Ochenta y cinco ——
Rivero Saenz Barrera

11 7

Plyjueta del Gasto

Que vale desde Dom.º 16 hsta Sav.do 22 de Enero de 1785=

Raz. Pan=	Alm.zo=	Comida=	Cena=	Ltos Raz.
Domingo	D.o 79 .	D158 .	D158 .	D.o 65 . 5
Lunes .	D.o 47 .	D158 .	D158 .	D.o 60 . 3
Martes	D.o 79 .	D158 .	D158 .	D.o 65 . 5
Miercō.	D.o 48 .	D158 .	D158 .	D.o 60 . 4
Jueves .	D.o 79 .	D158 .	D158 .	D.o 65 . 5
Viernes	D.o 79 .	D159 .	D159 .	D.o 66 . 1
Savado .	D.o 49 .	D159 .	D159 .	D.o 61 . 1
	D0460 .	1D1.8 .	1D1.8 .	D0446

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d D.o 04

Por el q.e se dio p.a tres almuerz. de Sopas d la Comun.d de 138 Collig. cada dia D.o 25 . 5

Son las dichas = quatrozientas setenta D0475 . 5 yzinco hogaz. y zinco raz. de Pan compradas 290 hogaz.s â 19 1/2 q.tos y las 185 hogaz. y 5 raz. restantes â 20 1/2 quartos hog.a importan todas — 10113-16

Enferm.= | Raz. Car.e = Comida = Cena = Lib.s Raz.

	Comida	Cena	Lib.s Raz.
Domingo	D158 .	D158 .	D.o 39 . 4
Lunes . .	D158 .	D158 .	D.o 39 . 4
Martes .	D158 .	D158 .	D.o 39 . 4
Miercō.	D158 .	D158 .	D.o 39 . 4
Jueves .	D158 .	D158 .	D.o 39 . 4
30 . . . . . Viernes	D.o 30 .	D.o 30 .	D.o 07 . 4
Savado .	D159 .	D159 .	D.o 39 . 6
	D0979 .	D0979 .	D0244 . 6

Por diez lib.s de Huesso correspon.te â 40 lib.s de Baca q.e se an traido = D.o 10

Son las dichas = Dozientas zincuenta D0254 . 6 y quatro lib.s y seis raz. de Carne y de ellas dozientas quatro lib.s de Puerco del Cargo de esta Mayordomia y las zincuenta lib.s y seis raz. restantes de Baca, incluso el Huesso, compr.a en la Carniz.ar â prezio de 23 1/2 q.tos

Nota- Abonad. las 204 lib.s de Puerco en el 5.º lib.º de Despensias al fol.to 261 v.ta

libra, haviendose bajado 2½ q.tos en cada una libra de estas por los Sres. de Avillones y Aumizipales de esta Ciud.d Importan | 1013-16

	0120-10
Por 15 dozenas de Coles para las Ollas á prezio de 4¼ rr. v.n dozena . . . . =	063-26
Por 12 arr. de Navos p.a las dhas á 4½ rr. arr.	054
Por 168 Escarolas á 2 quartos cada una =	039-2
Por 12 quartos de Zebollas p.a los Guisa.s =	001-22

Por las Dietas de la Enfermeria

Seis Gallinas q.e ademas de la Carne, sean traido en	039
Una libra de Chocolate =	008
Dos lib.s de Azucar a 24 q.tos =	005-22
Doz.a y media de Limones . =	002-4
Veinte y ocho q.tos de Azafran	003-10
Un Quartillo de Vino . . . =	000-32
Una quarta de Javon . =	000-16
Una Olla de a me.a libra =	000-28
treinta y seis lib.s de Carbon á prezio de 2 q.tos libra . =	008-16
Importan dichas Dietas	068-26

sesenta y ocho rr. y veinte y seis mrs de v.n = | 068-26

Monta el Gasto Ord.o = 1052 1

Gasto Extra Ord.o

Por veinte y quatro doz. de Platos y Escudillas p.a el Refect.o á 1½ rr. v. dozena	036
Por doze doz. de Cucharas de palo p.a lo mismo á prezio de 15 quartos dozenas	021-6
Por dos Ollas y dos Cazuelas de á me.a libra	003-10
Por amolar las Cuchillas de la Cozina =	001-16

Monta el Gasto Extr.o | 061-32

Gasto de las Despen.

Prim.te 9 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisa.s

Ytem 6 ½ Quartillos de Vinagre p.a dhos Guisa.
Ytem 7 ½ Libras de Tozino p.a Pucher. de Enferm.
Ytem 20 Quar.llos de Garban. p.a las Ollas y Enferm.
Ytem 16 Quartillos de Chichanos p.a lo mismo
Ytem 12 Quartillos de Lentejas p.a vn Potage
Ytem 12 Quartillos de Habas para otro Potage
Ytem 2 ½ Libras de Arroz p.a los Pucher. de Enferm.
Ytem 16 Lib.s de Pasas p.a quatro almuerz. a la Comu.d
y los de toda la Sem.a a los Enferm. y Combate.tes
Ytem 26 Libretas de Bacallao en seco p.a vna Comida
Ytem 21 Quinta. de Leña gastados en la Cozina
Ytem 8 Quinta. de dicha gastados en el Lavadero
Ytem 92 ½ Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 ½	para las Luzes
D.o 21 -	para los Guisados
D.o 6 -	para tres almuerz. de Sopas
D.o 0 ¾	para Luz en el Lavadero
D.o 0 ¾	para la Ropería
D.o 1 ¾	para la Guardia de la Sacristía
D.o 1 ¾	para la Enfermería
D.o 1 ¾	para el Farol de la Fachada
D.o 0 ½	para cuidar el Haca en la Cavalleriza
D.o 92 ½	Son los dhos = noventa y dos y un ocho Quar.llos Az.te

Gasto Ordin.o 1052 1
Gasto Extraor.o D.o 64 - 32

Importa el gasto de esta Dip.ie 1082 - 32

vn mil ciento ochenta y dos rr. y treinta
y dos maravedis de vellon, los quales e

Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 22 de Enero de 1785=

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= Un mil quinientos ochenta y dos res. y treinta y dos mrs. de von. que importan las partidas del gasto diario, que refiere la Hijuela precedente. San Telmo veinte y quatro de Enero de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero Sainz Barreda

9 Minuta del Gasto 10

Que vale desde Dom.º 23 hta Sav.do 29 En.º de 1785=

Hoz Pan=	Alm.zo=	Comida=	Cena=	Hog. Haz.
Domingo	D.o79 ½	D159.	D159.	D.o66.1½
Lunes.	D.o79 ½	D159.	D160.	D.o66.2½
Martes	D.o49.	D160.	D160.	D.o61.3
Miercoo.	D.o80.	D160.	D160.	D.o66.4
Jueves.	D.o49 ½	D160.	D160.	D.o61.3½
Viernes	D.o80.	D160.	D158.	D.o66.2
Savado	D.o49 ½	D158.	D158.	D.o60.5½
	D0467.	D1116.	D1115.	D0449-1

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d D.oo4

Por el q.e se dio p.a tres almuerz. de Sopa y a la Comun.d de 132 Colleg.s cada dia = D.o24.4½

Por el q.e se dio p.a Sustanz. en la Enferm.a D.ooo.1½

Por el q.e se dio a los Colleg.s Juan Dieg.z y Juan Pasq.l Truxillo p.a su viage a Cadiz D.oo3

Son las dhas= quatrozientas ochenta y una hogaz. y quatro haz. de Pan, compradas 219 hogaz. y 2 haz. a 19½ q.tos y las 262 Hogaz. restantes a 20 quartos hogaza, importan todas= D0481.1 D1120-14

Enferm.=

Haz. Car.e	Comida=	Cena=	Lib.s Haz
Domingo.	D159.	D159.	D.o39.6
Lunes.	D159.	D160.	D.o39.7
Martes.	D160.	D160.	D.o40
Miercoo.	D160.	D160.	D.o40
Jueves.	D160.	D160.	D.o40
36 . . . . Viernes.	D.o36.	D.o36.	D.oo9
Savado.	D158.	D158.	D.o39.4
	D0992.	D0993.	D0248.1

Por libra y media de Carne, que se dio p.a su viage a los dos Colleg.s dichos= D.oo1.4

Por treze y media lib.s de Hueso corresp.tes a 52 lib.s de Baca que se an traido esta Sem.a p.a la Comun.d D.o13.

Son las dhas= Dozientas sesenta y dos D0262.5 libras y zinco haz. de Carne y de ella

ziento noventa y siete lib.s y zinco Xaz. de Puerco del Cargo de esta Mayordomia y las sesenta y zinco lib.s restantes de Baca, incluso el Hueso, compr.a en la Carnizeria, â prezio de 23 1/2 q.tos libra haviendose bajado 2 1/2 q.tos en cada una libra de estas por los dños de Millones y Munizipales de esta Ciu.d importan | 1012 o – 14

Nota - Abond.s las 197 lib.s y 5/8 de carne de Puerco en el 5.o lib.o de Despensas al fo 26

| 0179 – 24

Por quatro arrobas de Navos para las Ollas â prezio de 4 1/2 rr. v.n arroba. = | 0.18

Por 15 Doz. de Manojos de Azelgas para lo mismo â prezio de 18 quartos dozena = | 0.31 – 26

Por 168 Escarolas â 4 q.tos cada una. = | 0.79 – 2

Por 12 quartos de Zebollas p.a los Guisa. | 0.01 – 22

Por las Dietas de la Enfermeria =

Zinco Gallinas q.e ademas de la Carne se an traido en | 0.35

Dos lib.s de Chocolate â 8 rr. | 0.16

Dos de Azucar â 24 q.tos | 0.05 – 22

Dos Quartillos de Aguard.te seco â 24 q.tos Quartillo. = | 0.05 – 22

Veinte y ocho q.tos de Azafran | 0.03 – 10

Treinta lib.s de Carbon â prezio de 2 q.tos libra. . = | 0.07 – 2

Una Olla de â libra. = | 0.01 – 18

Importan dichas Dietas | 0.74 – 6

setenta y quatro rr. y seis m.s de vellon. | 0.74 – 6

Monta el Gasto ord.o | 1050.4 – 26

Gasto Extra ord.o

Por sesenta Doz. de Escobas de Palma â prezio de 13 quartos dozena. . = | 0.91 – 26

Por seis de Escobones â 3 1/2 rr. v.n dozena | 0.19 – 17

| 0111 – 9

Por vna libra de Queso q.e llebaron dichos — Rs. [illegible]
Collegiales para su viage pague....= — D.o 3
Por seis Cucharones de Palo p.a la Cozina= — D.o 1-14
Por amolar las Cuchillas dela dicha.= — D.o 1
Por vna libra de Algodon p.a torzidas...= — D.o 12
Por los quinze R.s v.n que se an dado a
los Soldados dela Guardia para el Pisco
correspondiente al Mes dela fecha....= — D.o 15

Monta el Gasto Contin.o — Rs. 143-22

Gasto de las Despen.

Primte. 6 1/2 Quartillos de Sal para sazonar la Guisa.
Item 6 1/2 Quartillos de Vinagre para dichos Guisados
Item 10 Lib.s de tozino p.a los Pucher.s de Enferm.os
Item 30 Quartillos de Garbanz. y de ellos 11 Quartillos
para vn Potage y los restantes p.a las Ollas y Enfermos
Item 25 Quartillos de Chicharr. p.a las Ollas y Enferm.s
Item 12 Quartillos de Habas para vn Potage
Item 1 1/2 Lib.s de Arroz p.a los Pucher.s de Enferm.os
Item 187 1/2 Lib.s de Pasas p.a quatro almuerz. a la Comu.
y los de toda la sem.a a los Enferm. y Combalezient.s
Item 25 Libretas de Bacallao en seco p.a vna Comida
Item 24 Quinta. de Leña gastados en la Cozina
Item 9 Quinta. de d.ha gastados en el Lavadero
Item 92 1/4 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 1/2 para las Luzes
D.o 24 — para los Guisados
D.o 6 — para tres Almuerz. de Sopas
D.o 3/4 para Luz en el Lavadero
D.o 1 1/4 para la Ropería
D.o 1 3/4 para la Guardia dela Sacristía

D.o 88 [illegible]

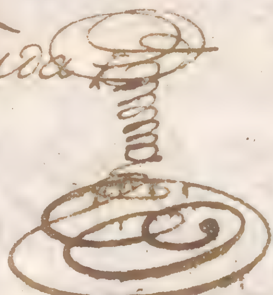
Ps. 088 1/2
Ps. 001 3/4 para la enfermeria
Ps. 001 3/4 para el Pintor de la Fachada
Ps. 000 1/2 para cuidar el Arca en la Cavalleriza
Ps. 092 1/2 Son los dhos. = Noventa y dos y un ochavo Juan M.z

Gasto ordinario = 1505 - 26
Gasto extra ord. = 0143 - 23

Importa el gasto de esta Hijuela = 1648 - 15
un mil seiszientos quarenta y ocho rs. y quinze mrs.
de v. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves
de este R.l Collegio Semin.o en el dia 29 de Enero
de 1785 =

Juan Martinez
de Velasco

Comprobada



Abonense a el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Un mil se-
iscientos quarenta y ocho rs. y quinze
mrs. de v.on que importa la Hijuela an-
tecedente del gasto diario. San Telmo
treinta y uno de Enero de mil setecien-
tos ochenta y cinco

Rivero Saenz Barcaiztegui

Ajusta del Gasto

Que vale desde Domº. 30 de Enº. hta Sabdo. 5 Febrº. de 1785=

Xaz Pan = Almzo =	Comida =	Cena =	Atto Xaz.
Domingo D. 79.	D.158.	D.158.	D.65.5
Lunes. D. 49.	D.158.	D.158.	D.60.5
Martes D. 79.	D.158.	D.158.	D.65.5
Miercoles. D. 79.	D.158.	D.158.	D.65.5
Jueves. D. 79.	D.158.	D.157.	D.65.4
Viernes D. 78 ½.	D.157.	D.157.	D.65.2½
Savado. D. 49 ½.	D.157.	D.158.	D.60.4½
D.493.	D.1102.	D.1102.	D.450.1

Por el Pan de los Guisa. pª. la Comunº. D.00.4.3

Por el q. se dio pª. Sustentr. en la Enfermª. D.00.⅛.3½

Por el q. se dio pª. dos almuerz. de Sopas a la Comunº. de 128 Colleds. cada dia D.016

Son las dhas = quatrozientas setenta y D.471.1½ una hogaz. xaz. y media de Pan, compradas 386 hogaz. a 19½ qtos. y las 85 hogaz. 1½ xaz. Rstantes a 19 quartos hogaza, importan todas . . . = D.076-3

Enferm.

Xaz. Carne =	Comida =	Cena =	Lib. Xaz.
Domingo	D.158.	D.158.	D.39.4
Lunes.	D.158.	D.158.	D.39.4
36. . . . . Martes.	D.36.	D.36.	D.09
Miercoles.	D.158.	D.158.	D.39.4
Jueves.	D.158.	D.157.	D.39.3
36. . . . . Viernes.	D.36.	D.36.	D.9
Savado.	D.157.	D.158.	D.39.3
	D.861.	D.861.	D.215.2

Por catorze libs. y quarta de Huesso correspte. a 57 libs. de Baca que se an traido esta Semª. pª. la Comunº. D.14.2

Son las dichas = Dozientas veinte y D.229.4 nueve libs. y quatro xaz. de Carne, y de ellas ziento zincuenta y ocho libs. y dos xaz. de Puerco del Campo de esta Mayormia. y las setenta, una libs. y dos xaz. Rstantes de Baca, incluso el Huesso, comprada en la Carnizª. a prezio de 21½ quartos libra, bajados 2½ q.

Nota- Abonadas las 158¼ libras de Puerco, en el 5º. libº. de Despensas al folio 261 vta. ~"~"~"~"~

en cada una libra de estos por los dros de Millones y Munizipa. de esta Ciud. impor. | 1D.76-3
D.180-7
Por 15 dozenas de Manojos de Azelgas para las Ollas a 2 rr. vn. dozena... = | D.30
Por 168 Cicarrolas a 4 q.tos cada una = | D.79-2
Por 14 quartos de Zebollas p.a los Guisa. | D.01-22
Por las Dietas de la Enfermeria
Siete Gallinas q.e ademas de la Carn.e se an traido a 7 rr. | D.52-17
Dos libras de Chocolate... = | D.16
Dos lib.s de Azucar a 24 q.tos | D.05-22
Media libra de Vizcochos | D.01-30
Veinte y ocho q.tos de Azafran | D.03-10
Dos Quartillos de Aguard.te seco a 24 q.tos Quartillo = | D.06-20
Un almud de Afrecho... = | D.01-22
Zincuenta lib.s de Carbon a prezio de 2 q.tos libra = | D.11-26
Importan dichas Dietas | D.99-11
noventa y nueve rr. y onze mrs de v.n | D.99-11
Monta el Gasto Ord.o = | 1D266-11

Gasto Contra Ord.o

Por ziento zincuenta y quatro Costra. de a med.o Real que se dieron de Contra ord.o a la Comun.d el dia de la Purificaz.n de nra S.a | D.77
Por traer dichas Costradas a este Collegio | D.01-14
Por doze doz. de Cucharas de Palo p.a el Refectorio a 15 quartos dozena... = | D.21-6
Por tres Espuertas gran. de Palma dobles a 21 quartos cada una.... = | D.07-14
Por amolar las Cuchillas de la Cozina | D.01-16
Monta el Gasto Contra Ord.o = | D108-16

Gasto de las Despen.

Primᵗᵉ. 6 Quartillos de Sal p.ª sazonar los Guisados
Item 12 Quar.ˡˡᵒˢ de Vinag.ᵉ p.ª dhos Guisa. y Enferm.ª
Item 10 Lib.ˢ de tozino p.ª los Pucher. de Enferm.
Item 30 Quartillos de Garban. y de ellos 11 Quar.ˡˡᵒˢ
para un Potage y los restantes p.ª las Ollas y Enfermos
Item 29 Quartillos de Chicharos p.ª lo mismo
Item 12 Quartillos de Lentejas para un Potage
Item 12 Quartillos de Habas para otro Potage
Item 218 Lib.ˢ de Pasas p.ª zinco almuerz. a la Comund.
y los de toda la Sem.ª a los Enferm. y Combalez.ᵗᵉˢ
Item 21 Libretas de Bacallao en seco p.ª dos Comidas
Item 21 Quinta. de Leña gastados en la Cozina
Item 19 Quintales de dicha gastados en el Lavadero
Item 94 ½ Quartillos de Azeite en esta forma

58 ½	para las Luzes
25 -	para los Guisados
2 -	para dos almuerz. de sopas
¾	para Luz en el Lavadero
½	para la Despensa
1 ¾	para la Guardia de la Sacristia
1 ¾	para la Enfermeria
1 ¾	para el Farol de la Pachada
½	para cuidar el Haca en la Cavalleriza
94 ½	Son los dhos = Noventa y quatro y medio Quar.ˡˡᵒˢ Az.ᵗᵉ

Gasto Ordin. 1466 - 11
Gasto Extraord. 108 - 16

Importa el gasto de esta Hijuela: 1574 - 27
Un mil quinientos setenta y quatro rr. y veinte

y siete mrs de v. los quales he rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 5 de Febrero de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil quinientos setenta y quatro reales y veinte y siete mrs de von. que suma la anterior Hijuela del gasto diario. San Telmo siete de Febrero de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero Saenz Barreda

Diƒpueta del Gasto

Que vale desde Domº Chtta Sao. 12 de Febrº de 1785 =

Raz Pan =	Almzo =	Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	079.	158.	158.	065. 5
Lunes.	079.	158.	158.	065. 5
Martes	079.	158.	158.	065. 5
Miercco.	079.	158.	158.	065. 5
Jueves.	079.	158.	158.	065. 5
Viernes	079.	158.	158.	065. 5
Savado.	076.	152.	152.	063. 2
	550.	1100.	1100.	458. 2

Por el Pan de los Guisa. pª la Comunᵈ. 005. 3
Por el qᵉ se gasto en una Cena de Sopa y qᵉ se dio ala Comunᵈ. de 131 entiuᵒ. de Dotor 008. 1
Por el qᵉ se dio pª. Sustanz. en la Enferª. 000. 3
Por el qᵉ llebaron los seis Colleg. que se embarcaron pª. Cadiz el dia 11 de dtho 009
Son las dichas = quatrozientas ochenta 481. 3
y una hogaz y tres raz. de Pan, compra. 88 hogaz. à 22 qtos. 178 hogaz. à 20 qtos. 130 hogaz. à 19 ½ qtos. y las 85 hogaz. y 3 raz. restantes à 19 quartos hogaza, importan todas ...... = 10135-32

Enfermos = Raz. Carᵉ. =	Comida =	Cena =	Libᵉ. Raz.
Domingo	158.	158.	039. 4
Lunes.	158.	158.	039. 4
Martes.	158.	158.	039. 4
32 ..... Miercco.	032.	032.	008
31 ..... Jueves.	031.	031.	007. 6
29 ..... Viernes	029.	029.	007. 2
29 ..... Savado.	029.	029.	007. 2
	595.	595.	128. 6

Por treze libᵉ. de Huesso correspondte à 52 libᵉ. y 6 raz. de Baca qᵉ. se an traido esta Semana pª. la Comunᵈ. 013
Son las dhas = ziento sesenta y una 161. 6
libᵉ. y seis raz. de Carne, y de ellas noventa y seis libᵉ. de Puerco del Campo de esta Mayormᵃ.

Nota. Abonad. las 96 libᵉ. de Puerco en el 5º libro de Despensas al fol. 261 vᵗᵃ

y las sesenta y zinco lib.s y seis xaz. Restantes de Baca, incluso el Huesso comprada en la Carniz.a a prezio de 21½ quartos libra, bajados 2½ q.tos en cada una libra de estas por los dxos de Millones y Municipales de esta Ciudad, importan . . . . = — 1135-32

(4)

— 166-10

Por 15 doz. de Manojos de Azelgas para las Ollas a prezio de 18 quartos dozena = — 31-26

Por 168 Cazuelas a 2 q.tos cada una . . = — 79-2

Por 14 quartos de Zebollas p.a los Guisa. = — 1-22

Por 31½ lib.s de Pescado fresco p.a una Comida a la Comun.d a 18 quartos libra . . . = — 66-24

Por las Dietas de la Enfermeria

Siete Gallinas q. ademas de la Carne, se an traido a 9 rr. — 63

Dos lib.s de Chocolate a 8 rr. — 16

Dos de Azucar a 22 quartos — 5-22

Veinte y ocho q.tos de Azafran — 3-10

Seis Manojos de Azelgas d.o m.s — 1-2

Zincuenta lib.s de Carbon a 2 quartos libra . . . . = — 11-26

Importan dichas Dietas — 100-26

zien Reales y veinte y seis maravedis v.n — 100-26

Monta el Gasto Ord.o — 10582-6

Gasto Extra Ord.o

Por diez y ocho libras de Fideos para un Potage a prezio de 12 q.tos libra . . = — 25-14

Por dos libras y quarta de Azucar para dicho Potage a 22 quartos libra . . . = — 6-12

Por tres libras de Miel blanca para un potage de Castañas a 18 quartos libra = — 5-22

Por una libra de Matalahuga para los Potages de Castañas dicho . . . . = — 3

Por una Olla de a quarta p.a la Cozina — 0-16

— 20-30

15

Por tres libras de Quesso de Flandes â 28 q.tos para dichos Colleg.s Embarcados	Rs.o 20 - 30 / Rs.o 9 - 30
Por dos Espuertas gran. de Palma.. =	Rs.o 5
Por amolar las Cuchillas dela Cozina	Rs.o 1
Monta el Gasto extra.or	Rs.o 56 - 26

Gasto delas Despen.

Prim.te 9 1/2 Quartillos de Sal para los Guisados
Item 12 Quartillos de Vinag.e p.a d.hos Guisa. y Enferm.a
Item 10 1/4 Lib.s de tozino p.a los Pucher. de Enfermos
Item 37 Quartillos de Garban. y de ellos 23 Quartillos para dos Potages y los restantes p.a las Ollas y Enfermos
Item 27 Quartillos de Chicharos p.a las Ollas un Potage y Pucheros de Enferm. y Combalezientes
Item 12 Quartillos de Lentejas p.a un Potage
Item 12 Quartillos de Habas para otro Potage
Item 22 1/2 Lib.s de Castañas para un Potage
Item 288 Lib.s de Pasas para almuerz. â toda la Comun.d p.a la Colaz.n â los q. ayunan, y las q.e se dier.n p.a su Viage â los seis dichos Collegiales embarcados para Cadiz
Item 78 1/2 Libretas de Bacallao en seco p.a tres Comidas y el q.e llebaron estos Colleg.s p.a comer hasta Cadiz
Item 21 Quintales de Leña gastados en la Cozina
Item 9 Quintales de d.ha gastados en el Lavadero
Item 99 Quartillos de Azeite en esta forma

Rs.o 58 1/2	para las Luzes
Rs.o 31 1/2	para los Guisados
Rs.ooo 1/2	para Luz en el Lavadero
Rs.ooo 1/2	para la Ropería
Rs.oo 1 3/4	para la Guardia dela Sacristia
Rs.oo 1 1/4	para la Enfermeria
Rs.oo 1 3/4	para el Farol dela Fachada
Rs.ooo 1/2	para Guidar el Haca en la Cavalleriza
Rs.oo 2 -	para freir el Bacal. q.e llebaron dichos Colleg.s
Rs.o 99 -	Son los d.hos = Noventa y nueve Quar.llos de Azeite

Gasto Ordin. = 1582 - 6

Gasto Extraord. = 56 - 26

Importa el gasto de esta Hijuela = 1638 - 32

un mil seiscientos treinta y ocho rr. y treinta y dos mrs de v. los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 12 de Febrero de 1785 =

Juan Martinez de Delano

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil seiscientos treinta y ocho re. y treinta y dos mrs de vn. que importa la Hijuela precedente del gasto diario. San Telmo catorce de Febrero de mil setecientos ochenta y cinco

Yturo Saenz Barreda

Minuta del Gasto

Que vale desde Dom.o 13 hsta Sav.do 19 de Febr.o de 1785=

Raz. Pan=	Alm.zo=	Comida=	Cena=	Hog. Raz.
Domingo	D.o 76.	D152.	D152.	D.o 63. 2
Lunes.	D.o 46.	D152.	D152.	D.o 58. 2
Martes	D.o 46.	D152.	D152.	D.o 58. 2
Miercoles.	D.o 46.	D153.	D153.	D.o 58. 4
Jueves.	D.o 46.	D153.	D153.	D.o 58. 4
Viernes	D.o 76 1/2.	D153.	D153.	D.o 63. 4 1/2
Savado.	D.o 76 1/2.	D153.	D153.	D.o 63. 4 1/2
	D413.	10.68.	10.68.	D424. 5

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d D.o 07
Por el q. se dio p.a quatro almuerz.
de Sopas y una Cena en lugar de
Potage a la Comun.d de 130 Colleg. cada dia D.o 20. 4
Son las dichas = quatrozientas setenta D472. 3
y dos hogaz. y tres Raz. de Pan, compra. 34 hog.
a 20 q.tos 181 hogaz. a 19 1/2 q.tos y las 257 1/2 hogaz.
restantes a 19 q.tos hogaza, importan todas ..= 10.70-28

Enferm. 26 22 22 25 22 21 21

Por quarenta y una lib.s y quarta de Carne
q.e se an traido esta Sem.a p.a los Enfermos y
Combalez.tes y de ellas treinta lib.s y seis Raz. de 3
Baca, incluso el Hueso, compr.a en la Carniz.a
a prezio de 21 1/2 q.tos libra, imp.n setenta y siete
rr. y veinte y seis m.rs de v.n y las diez libras
y quatro Raz. restantes de Carnero a 25 1/2 q.tos
libra, imp.n treinta y un rr. y diez y siete m.s
de v.n habiendose bajado 2 1/2 q.tos en cada una
libra de ellas por los derechos de Millones
y Munizipales de esta Ciu.d imp.n todas ...= D109-9
Por noventa y siete lib.s y quarta de Pescada
fresca p.a tres Comidas a la Comun.d a 20 q.tos libra D228-28
Por setenta y dos dozenas de Manojos de
Ensalada a prezio de 6 quartos dozena D.o 50-28
Por seis lib.s de Miel blanca a 16 q.tos libra p.a
los dos Potages de Castaña de esta Semana = D.o 11-10

10271-1

de la Bulta 1027-1

Por las Dietas de la Enfermería.

Zinco Gallinas q.e a demas de la Carne se an traido en	$ 3 - 20
Dos lib.s de Azucar a 24 q.tos	$ 5 - 22
Dos dozen. de Limones	$ 2 - 4
Media doz.a de Naranjas	$ 1 - 2
Veinte y zinco q.tos de Azafran	$ 2 - 32
Catorze quartos de Zebolla	$ 1 - 22
Catorze Manojos de Azelgas	$ 2 - 16
Quarenta y una lib.s y me.a de Carbon a 2 q.tos libra	$ 9 - 26
Importan dichas Dietas = sesenta y zinco Reales y veinte y dos mrs de v.n	$ 65 - 22

	$ 65 - 22
Monta el Gasto ord.o	= 1536 - 23

Gasto Extra ord.o

Por doze doz. de Cucharas de palo p.a el Refectorio a 15 quartos dozena	$ 21 - 6
Por dos Cuchillos p.a la Cozina a 10 q.tos	$ 2 - 12
Por amolar las Cuchillas de la dicha	$ 1
Por dos Candiles p.a la Enferm.a a 6 r.s v.n	$ 12
Monta el Gasto Extra.o	= $ 36 - 18

Gasto de las Despen.

Prim.te 13 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
Item 72 Quartillos de Vinag.e p.a d.hos Guisados
Item 10 ~~Quart~~ Lib.s de Tozino p.a Puchex. de Enfermos
Item 53 Quartillos de Garban. p.a quatro Potag.s y Enfer.
Item 51 Quar.llos de Chichar. p.a quatro Potages y Enferm
Item 12 Quartillos de Lentejas para vn.o Potage
Item 22 Quartillos de Habas para dos Potages
Item 46 Libras de Castañas para dos Potages

Item ‖ 126 Lib.s de Pasas p.a tres almuerz.s á la Comunidad y los de toda la Sem.a á los Enfermos

Item ‖ 99 Libretas de Bacallao en seco p.a quatro Comidas

Item ‖ 21 Quinta.s de Leña gastados en la Cozina

Item ‖ 9 Quinta.s de dicha gastados en el Lavadero

Item ‖ 115 1/4 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 1/2 para las Luzes

D.o 42 – para los Guisados

D.o o 8 – para quatro almuerz.s de Sopas

D.o o o 3/4 para Luz en el Lavadero

D.o o o 1/4 para la Ropería

D.o o 1 3/4 para la Guardia de la Sacristia

D.o o 1 3/4 para la Enfermeria

D.o o 1 3/4 para el Farol de la Fachada

D.o o o 1/4 para cuidar el Haca en la Cavalleriza

D.o 115 1/4 Son los dichos = 115 1/4 Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario ‖ 1536 – 23

Gasto Contra Ord. ‖ D.o 36 – 18

Importa el gasto de esta Hijuela ‖ 1573 – 7

un mil quinientos setenta y tres rrs. y siete m.s y v.n los quales é recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 19 de Febr.o de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Un mil

quinientos setenta y tres rs. y siete mrs
de vn. que importa la precedente Hijuela
del gasto diario. San Telmo veinte y
uno de Febrero de mil setecientos ochen-
ta y cinco

Viveros Saenz Barreda

Ajuste del Gasto

Que vale desde Dom.o 20 hta Sav.do 26 Febr.o de 1785

Raz. Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hog. Raz.
Domingo	076 ½	153.	153.	063. 4½
Lunes	045 ½	153.	153.	058. 3½
Martes	045 ½	153.	153.	058. 3½
Miercol.	045.	153.	152.	058. 2
Jueves	076.	152.	152.	063. 2
Viernes	076.	152.	153.	063. 3
Savado	076 ½	153.	153.	063. 4½
	441.	1069.	1069.	429. 5

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d ... 007

Por el q.e se dio p.a tres almuerz. de Sopa y una Cena en lugar de Potage à la Comun.d de 136 Colleg.s cada dia ... 034

Son las dichas = quatrozientas setenta hogaz. y zinco raz. de Pan, compra. 111 hogaz. à 20½ q.tos 307 hogaz. à 19½ q.tos y 52 hogaz. y 5 raz. restantes à 19 q.tos hogaza, importan todas = ... 470. 5 ... 1090-4

Por treinta y ocho lib.s y tres quartas de Carne p.a Enferm. y Combalez.tes y de ellas treinta y dos lib.s y tres quartas de Baca, incluso el hueso, compr.a en la Carnizeria à prezio de 23½ q.tos libra, imp.n noventa rr. y diez y ocho mrs. de v.n y las seis lib.s restantes de Carnero à 25½ q.tos libra, imp.n diez y ocho rr. v.n haviendose bajado 2½ q.tos en cada una libra de ellas por los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciudad. imp.n todas ... 108-18

Por diez y ocho lib.s de Fideos p.a un Potage à prezio de 12 quartos libra, importan = ... 025-14

Por dos lib.s y media de Azucar para dichos Fideos à prezio de 21½ quartos libra, imp.n = ... 006-11

Por 82 doz. de Manojos de Ensal.a à 6 q.tos doz.a ... 059-10

1289-23

De la Buelta = 1D289-23

Por las Dietas de la Enfermeria

Seis y media libs. de Chocolate compra. en ....=	D. 31 . 17
Dos libs. de Azucar á 19 qtos.=	D. 2 . 16
Una dozena de Limones	D. 1 . 2
Veinte y ocho qtos. de Azafran	D. 3 . 10
Catorze Manojos de Azelgs.	D. 2 . 16
Diez y ocho libs. de Carbon á 2 quartos libra ....=	D. 2 . 8
Importan dichas Dietas	D. 54 . 1

zincuenta y quatro rrs. y un mrs. de v. D. 54-1

Monta el Gasto ordo. = 1D343-24

Gasto Extra ordo.

Por los quinze rrs. de v. dados á los Soldados de la Guardia para el Zisco correspondiente al Mes de la fecha ...=	D. 15
Por veinte y zinco y medio Quartillos de Leche á 4 qtos. para el plato Extraordo. de Arroz que se dio á la Comund. el dia del Apostol Sr. San Matias ......=	D. 12
Por dos y media libs. de Azucar para dho plato á 21½ quartos libra ....=	D. 6-11
Por seis libs. de Miel blanca para los dos potages de Castañas á 16 quartos libra .=	D. 11-10
Por veinte y quatro doz. de platos y Escudillas pa. el Refectorio á 1½ rrs. v. dozena	D. 36
Por una Olla y una Cazuela pa. la Cozna.	D. 1-22
Por amolar las Cuchillas de la dicha=	D. 1

Monta el Gasto Extrl. D. 83-9

Gasto de las Despen.

Primte = 12 Quartillos de Sal para los Guisados
Item = 72 Quartos de Vinagre pa dhos Guisa. y Enfermria
Item = 8 Libs de tozino pa los Pucheros de Enfermos
Item = 40 Quartillos de Garban. pa tres Potages y Enferm.
Item = 39 Quartos de Chichar. pa Enferm. y tres Potages
Item = 22 1/2 Quartillos de Lentejas pa dos Potages
Item = 22 Quartillos de Havas para dos Potages
Item = 27 1/2 Libs de Castañas para dos Potages
Item = 12 3/4 Libs de Arroz para dho plato Extraord.
Item = 175 Libras de Pasas para quatro Almuerzs a la Comund y los de toda la Sema a los Enferm. y Combaleztes
Item = 176 1/4 Libretas de Bacallao en seco pa siete Comidas
Item = 24 Quinta. de Leña gastados en la Cozina
Item = 9 Quinta. de dha gastados en el Lavadero
Item = 113 1/2 Quartillos de Azeite en esta forma

Do 58 1/2	para las Luzes
Do 42 -	para los Guisados
Do 6 -	para tres Almuerzs de Sopas
Do 0 3/4	para Luz en el Lavadero
Do 0 1/2	para la Ropería
Do 1 3/4	para la Guardia de la Sacristía
Do 1 3/4	para la Enfermería
Do 1 3/4	para el Pañol de la Pachada
Do 0 1/2	para cuidar el Flaca en la Cavalleriza
Do 113 1/2	Son los dhos = Ziento treze y med Quartos de Azte

Gasto ordin. = 10343 - 24

Gasto Extraord. = Do 83 - 9

Importa el Gasto de esta Hijuela = 10426 - 33

un mil quatrozientos veinte y seis rr. y treinta y tres mrs de v. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 26 de Febrero de 1785=

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Un mil quatrocientos veinte y seis rs. y treinta y tres mrs de v.on que importa el gasto diario contenido en la Aijuela antecedente. San Telmo veinte y ocho de Febrero de mil setecientos ochenta y cinco

Juero Saenz Barreda

Apunte del Gasto

Que vale dsde Domº 27 Febº. hta Saº. 5 Marzo de 1785

Raz Pan	Almzo	Comida	Cena	Hog Rac.
Domingo	0.76 ½	153.	153.	0.63.4½
Lunes.	0.45 ½	153.	153.	0.58.3½
Martes.	0.45.	153.	153.	0.58.3
Miercº.	0.45 ½	153.	153.	0.58.3½
Jueves.	0.45 ½	151.	153.	0.58.1½
Viernes	0.76 ½	153.	153.	0.63.4½
Savado.	0.76 ½	153.	153.	0.63.4½
	411.	10.69.	10.71.	425.1

Por el Pan de los Guisa. pª la Comunª. 0.07

Por el q. se gastó en quatro almuerzos de Sopas y Una Cena q. se dio en lugar de Potage á la Comuª. de 135 cada dia 0.22.4

Son las dhas = quatrozientas setenta 472.2

y quatro hogaz. y dos raz. de Pan, compra. 73 hogaz. á 20½ qtos. 189 hogaz. á 20 qtos. 88 hogaz á 19½ qtos. y las 124 hogaz. y 2 raz. restantes á 19 quartos hogaza, importan todas . . . . . . = 1001.00 - 19

Por treinta y seis libs. de Carne pª. Enferm. y de ellas veinte libs. de Baca, incluso el Hueso compª. en la Carnizeria á prezio de 23½ qtos libra, impn. zincuenta y zinco rr. y diez mrs. y las diez y seis libs. restantes de Carnero á prezio de 25½ qtos libra, impo[r]tan. quarenta y ocho rr. de v. haviendose bajado 4½ qtos. en cada una libra de ellas por los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciudad. Importan todas . . = 103 - 10

Por diez y ocho libras de Fideos para un potage á prezio de 12 quartos libra . . = 0.25 - 14

Por ochenta y quatro doz. de Manojos de Ensalada á prezio de 6 quartos dozena = 0.59 - 10

Por diez y ocho quartos de Zebollas . . = 0.02 - 4

1029.0 - 23

de la Buelta = R 829 o - 23

Por las Dietas de la Enfermeria

Dos libras de Azucar à 19 quartos libra ... =	R oo 4 - 16
Media libra de Bizcochos	R oo 2
treinta y seis Quartos de Azafran p.a los Guisados =	R oo 4 - 8
Dos Quartillos de Aguard.te seco à prezio de 3 tos 89 q. Quar. =	R oo 7 - 2
Catorze manojos de Azelgas à 6 mrs manojo ..... =	R oo 2 - 16
Un almud de Afrecho .. =	R oo 1 - 14
Media libra de Jabon .. =	R oo 1
Veinte y quatro lib.s de Carbon à 2 quartos libra .. =	R oo 5 - 22
Por el trabajo de haver guisado todo el Mes de Febr.o la Comida p.a los Enfermos pague à la Moza de la Enfer.a	R oo 8

Importan dichas Dietas = R o 36 - 10
treinta y seis Rs.s y diez mrs. de vellon — R o 36 - 10

Monta el Gasto Or.o = R 0326 - 33

Gasto Contra Or.o

Por seis Quartillos de Miel blanca à 16 q.tos para los dos Potages de Castañas q.e se an dado	R o 11 - 10
Por dos y media lib.s de Azucar à 19 q.tos para el Potage de Hormigos, pague ... =	R oo 5 - 20
Por doze doz.s de Cucharas p.a el Refectorio à prezio de 15 quartos dozena ..... =	R o 21 - 6
Por amolar las Cuchillas de la Cozina =	R oo 1
Por el valor de dos Pailas nuebas de Cobre que se an comprado p.a el uso de la Cozina que pesaron ziento quinze lib.s à prezio de 9 rs. v. libra, imp.n mil treinta y zinco rs. de v. de los que se bajan quatrozientos	
	R o 39 - 2

treinta y seis rrs. y diez y siete mrs de v.ⁿ | 21.. D.o 39 - 2
valor de Noventa y siete lib.s a 2½ rrs. v.ⁿ
cada una, q.e pesaron las dos Pailas viejas
que se dieron en Cuenta y solo pagué p.r
ellas al Maestro que las hizo .... | D.o 598 - 17
Por estañar el Perol grande de Cobre,
la Olla grande y dos Pailas pagué 22
rrs. de v.ⁿ por cada pieza .... | D.o 88
Por estañar dos Ollas medianas, una Pe-
rola, los Cazillos y Espumaderas pagué | D.o 22

Monta el Gasto Extra.o | D.o 769 - 19

Gasto de las Despen.s

Prim.te 13 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
Ytem 12 Quartillos de Vinag.e p.a d.hos Guisa.s y Enferm.a
Ytem 7 Libras de tozino p.a los Pucher.s de Enfermos
Ytem 20 Quartillos de Garban. p.a tres Potages y Enferm.s
Ytem 38 Quar.llos de Chichar. p.a d.s tres Potages y Enferm.
Ytem 22½ Quartillos de Lentejas para dos Potages
Ytem 22 Quartillos de Habas para dos Potages
Ytem 28½ Lib.s de Castañas para dos Potages
Ytem 13½ Lib.s de Pasas p.a almuerz. de Enfer. y Comun.d
Ytem 178 Libretas de Bacallao en seco p.a siete Comidas
Ytem 22 Quinta. de Leña gastados en el Lavadero, digo en la Coz.a
Ytem 9 Quinta. de dicha gasta. en el Lavadero-
Ytem 112 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 ½	para las Luzes
D.o 22 -	para los Guisados
D.o 08 ¾	para quatro almuerz. de Sopas
D.o 00 ¾	para Luz en el Lavadero
D.o 00 ¾	para la Roberia
D.o 01 ½	para la Guardia de la Sacristia
D.o 00 ½	para la Enfermeria
D.o 01 ¾	para el Farol de la Fachada
D.o 00 ½	para cuidar el Haca en la Cavalleriza
D.o 112	Son los dichos ziento catorce Quartillos de Az.te

Gasto ordinº. 1326 - 33
Gasto extra ordº. 769 - 19

Importa el gasto de esta Hijuela 2096 - 18 dos mil noventa y seis rrs. y diez y ocho mrs de vn. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semind. en el dia 5 de Marzo de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil noventa y seis rs. y diez y ocho mrs de vn. que importa la Hijuela antecedente del gasto diario. San Telmo siete de Marzo de mil setecientos ochenta y cinco

Vivero Saenz Barreda

Minuta del Gasto

Que vale desde Domº. 6 hasta Sabº. 12 de Marzo de 1785 =

Raz. Pan =	Almº. =	Comida =	Cena =	Mag. Raz.
Domingo	D.o 76 ½	D. 153 .	D. 153 .	D.o 63 . 4 ½
Lunes . .	D.o 45 .	D. 153 .	D. 153 .	D.o 58 . 3
Martes	D.o 45 ½	D. 153 .	D. 153 .	D.o 58 . 3 ½
Miercoo.	D.o 45 .	D. 153 .	D. 153 .	D.o 58 . 3
Jueves . .	D.o 45 .	D. 153 .	D. 155 .	D.o 58 . 5
Viernes	D.o 77 ½	D. 155 .	D. 155 .	D.o 64 . 3 ½
Savado .	D.o 77 ½	D. 155 .	D. 155 .	D.o 64 . 3 ½
	D. 412 .	1D.o 75 .	1D.o 77 .	D. 427 . 2

Por el Pan de los Guisa. pª. la Comuñ. D.oo 7

Por el q.e se gastó en quatro almuerz. de Sopas, y una Cena q.e se dio en lugar de Potage a la Comunid. de 13 cada dia D.o 43

D. 477 . 2

Bajanse por ahorros D.ooo . 5

Son las dichas = quatrozientas setenta y seis hogaz. y tres raz. de Pan compra. D. 476 . 3

p.r Todo a 2 ½ q.tos 221 r. 19 ½ q.tos y las 16 hogaz. y 3 raz. restantes a 10 q.tos hog.a importan todas = 10.92 - 1?

Por treinta y tres lib.s y quarta de Carne p.a enferm.s y Combalez.tes y de ellas quinze lib.s de Baca, incluso el Hueso, compr.a en la Carnizeria a prezio de 23 ½ q.tos libra, imp.n quarenta y un rr. y diez y seis mrs. de v.n y las diez y ocho lib.s y dos quar. restantes de Carnero a 25 ½ q.tos libra, imp.n zinquenta y quatro rr. y veinte y zinco mrs de v.n habiendose bajado 2 ½ q.tos en cada una libra de ellas p.r los dros de Millon, y Munizipa. de esta Ciud. imp.n todas D.o 96 - ?

Por ochenta y quatro dozenas de Manojos de Ensalada a prezio de 6 q.tos dozena . . = D.o 59 - 1?

Por catorze q.tos de Zebollas p.a los Guisados: D.oo 1 - 22

Por diez y ocho libras de Pesoles p.a un Potage a prezio de 12 quartos libra, pagué . . . = D.o 25 - 1?

1027 - ?

1022-3

Por las Dietas de la Enfermeria
Dos lib.s de Azucar à 19 q.tos ... D.o 2-16
Veinte y ocho q.tos de Azafran ... D.o 3-10
Catorze Panecillos de Azeyte
à precio de 6 mrs. manosfo ... D.o 2-16
Veinte y quatro lib.s de Car-
bon à 2 quartos libras ... D.o 5-22
Ymportan dichas Dietas ... D.o 15-30
quinze reales y treinta maravedis de v.n ... D.o 15-30

Monta el Gasto Ord.o ... 1029-22

Gasto Extra Ord.o

Por dos y media lib.s de Azucar à 12 q.tos
p.a dicho Potage de Peras ... D.o 5-20
Por seis libras de Arroz blanco à 16 quartos
libra para los dos Potages de Castaña ... D.o 11-10
Por amolar los Cuchillos de la Cozina ... D.o 1
Por la hechura de un Mortero de Pie-
dra Jaspe p.a moler las Especias en la dicha ... D.o 2

Monta el Gasto Extra.o ... D.o 57-30

Gasto de la Despen.

Prim.te 12 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
Ytem 8o Quar.llos de Vinag.e p.a d.hos Guisa. y Enfermeria
Ytem 7 Libras de tozino p.a los Pucheros de Enfermos
Ytem 20 Quar.llos de Garbanzos p.a tres Potag.s y Enfermos
Ytem 38 Quar.llos de Chicharos p.a tres Potages y Enferm.
Ytem 22 Quartillos de Lentejas p.a dos Potages
Ytem 24 Quartillos de Habas para dos Potages
Ytem 48 Libras de Castaña para dos Potages
Ytem 138 1/2 Libras de Pasas p.a tres almuerzos à las
Comunid.s y los de toda la Sem.a à los Enfermos
Ytem 171 1/2 Libras de Bacallao en seco p.a siete Comid.s y

Ytem: 28 Quinta. de Leña gastados en la Cozina
Ytem: 9 Quinta: de dicha gastados en el Lavadero
Ytem: 115 1/2 Quartillos de Azeite en esta forma
D.o 58 1/2 para las Luzes
D.o 44 - para los Guisados
D.o 8 - para quatro almuerz. de Sopas
D.o 3/4 para Luz en el Lavadero
D.o 1/4 para la Ropería
D.o 1 3/4 para la Guardia de la Sacristía
D.o 1 3/4 para el Fanol de la Fachada
D.o 1/2 para cuidar el Vaca en la Cavalleriza
115 1/2 Son los dhos = 115 1/2 Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario 1022 - 27
Gasto Extra Ord.o 0057 - 30

Importa el Gasto de esta Dispuesta = 1034? - 23
Un mil trezientos quarenta y ocho rr. y veinte y tres m.rs de v.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 12 de Marzo de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil trescientos quarenta y ocho

reales y veinte y tres m̃rs devellon que
importa el gasto diario que refiere la
Hijuela precedente. San Telmo catorze
ce de Marzo de mil setecientos ochenta
y cinco

Vivero Saenz Buenda

Minuta del Gasto

Que vale desde Dom.o 13 hasta Sav.do 19 Marzo de 1785=

Raz. Pan=	Alm.zo =	Comida=	Cena=	Ho. Raz.
Domingo	D.o 77 ½	D155.	D155.	D.o 64 . 3½
Lunes.	D.o 45.	D155.	D155.	D.o 59 . 1
Martes	D.o 44.	D155.	D155.	D.o 59
Miercol.	D.o 44 ½	D155.	D155.	D.o 59 . ½
Jueves.	D.o 44.	D155.	D155.	D.o 59
Viernes	D.o 77 ½	D155.	D155.	D.o 64 . 3½
Savado.	D.o 77 ½	D155.	D155.	D.o 64 . 3½
	D410.	1D.o 85.	1D.o 85.	D430 -

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comu.d D.oo 7

Por el q.e se gasto en quatro Almuer.s de Sopas y una Cena q.e se dio en lugar de Potage a la Comun.d de 122 cada dia D.o 44 . 2

Son las dhas = quatroz.tas ochenta y D481 . 2

una hogaz. y dos Raz. de Pan, compradas 92 hoga. a 21 q.tos = 128 hogaz. a 20 ½ q.tos = 121 hoga. a 20 q.tos = 50 hogaz. a 19 ½ q.tos y las 70 hogaz. y 2 Raz. restantes a 19 quartos hog.a importan todas 1D120-26

Por veinte y una y me.a lib.s de Carnero p.a Enferm.a comprado en la Carniz.a a 25 ½ q.tos libra, bajados los dros de Millones y Munizipales de esta Ciudad, importan D.o 64-17

Por 8 ½ doz. de Manojos de Ensal.a a 6 q.tos doz.a D.o 59-10

Por 18 quartos de Zebollas p.a los Guisados= D.oo 2- 4

Por las Dietas de la Enfermeria

Dos lib.s de Azucar a 19 q.tos D.oo 4-16

Dos Quartillos de Aguar.te a prezio de 30 q.tos Quartillo D.oo 7- 2

Treinta y dos q.tos de Azafran D.oo 3-26

Carbon 22 lib.s a 2 q.tos libra D.oo 5-22

Importan dichas Dietas D.o 20-32 D.o 20-32

Monta el Gasto ord.o 1D287-21

Gasto Extra ord.

Por diez y ocho lib.s de Fideos para vn Potage à prezio de 12 q.tos libra =	D.o 25-14
Por seis libras de Miel blanca p.a los dos potages de Castañas à 16 q.tos libra. =	D.o 11-10
Por veinte y zinco Quartillos de Leche à 2 q.tos Quartillo p.a el plato Extra ord. de Arroz que se dio à la Comun.d el dia del Patriarca S.r San Josef paque. =	D.o 11-26
Por zinco libras de Azucar p.a dicho plato y el Potage de Fideos à 13 q.tos libra =	D.o 11- 6
Por amolar las Cuchillas de la Cozina =	D.o 1
Monta el Gasto Extr.o =	D.o 60-22

Gasto de las Despen.

P.te Prim. = 12 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
Item = 12 Quartillos de Vinag.e para d.hos Guisados
Item = 6 Lib.s de tozino p.a los Pucheros de Enferm.
Item = 20 Quartillos de Garban. p.a tres Potag. y Enferm.
Item = 39 Quar.llos de Chichar. p.a tres Potag. y Enferm.
Item = 23 Quartillos de Lentejas para dos Potages
Item = 22 Quartillos de Habas para dos Potages
Item = 50 Lib.s de Castañas para dos Potages
Item = 13 ½ Libras de Arroz p.a dicho plato Extra ord.
Item = 136 Lib.s de Pasas p.a tres almuerz. à la Comun.d y los de toda la Sem.a à los Enferm. y Combalez.tes
Item = 181 Libretas de Bacallao en seco p.a siete Comidas
Item = 22 Quinta. de Leña gasta. en el Lavadero, digo Cozina
Item = 9 Quinta. de dicha gasta. en el Lavadero =
Item = 126 ¾ Quartillos de Az.te en esta forma

D.o 58 1/2 para las Luzes
D.o 43 – para los Guisados
D.oo 8 – para quatro almuerz. de Sopas
D.ooo 3/4 para Luz en el Lavadero
D.ooo 1/2 para la Ropería
D.oo 1 3/4 para la Guardia de la Sacristia
D.oo 1 3/4 para el Pañol de la Fachada
D.ooo 1/2 para Cuidar el Maca en la Cavalleriza
D.o 12 – para el Zulaque de las Cañer. del Lavadero

D126 3/4 Son los d.hos = 126 3/4 Quartillos de Azeite

Gasto Ordin.o = 1D287 – 21
Gasto Contra Ord.° = D.o 60 – 22

Importa el gasto de esta Hijuela = 1D348 – 9
un mil trezientos quarenta y ocho rr.s y nueve
m.rs de v.n los quales é rezivido del Arca de tres
llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 19 de
Marzo de 1785 =

Comprobada [rubric]

Juan Martinez
de Velasco [rubric]

Abonense á el Arca de tres lla-
ves de este Real Colegio Seminario los =
Un mil trescientos quarenta y ocho re.s

y nueve mrs de V.on que importa el gasto
diario contenido en la precedente Hi-
juela. San Telmo veinte y uno de Mar
zo de mil setecientos ochenta y cinco.

Viveros Saenz Banda

Respuesta del Gasto

Que vale desde Domº. 20 htta Savdo. 26 Marzo de 1785 =

Diar. Pan=	Almzo.	Comida=	Cena=	Hog. Diar.
Domingo	Do77 ½	D155.	D155.	Do64.3 ½
Lunes.	Do77 ½	D155.	D155.	Do64.3 ½
Martes	Do77 ½	D155.	D155.	Do64.3 ½
Mierco.	Do77 ½	D155.	D155.	Do64.3 ½
Jueves.	Do77 ½	D155.	D155.	Do64.3 ½
Viernes	Do77 ½	D155.	D155.	Do64.3 ½
Savado.	Do77 ½	D155.	D155.	Do64.3 ½
	D542 ½	10o85.	10o85.	D452. ½

Por el Pan de los Guisa. pª. la Comu. Doo7

Por el q. se gasto en una Cena de Sopas, que se dio en lugar de Potage ála Comunº. de 150 Collegiales ... = Doo9.2

Son las dichas = quatrozientas sesenta D468.2 ½

y ocho hogaz. dos y media Raz. de Pan, compradas 293 hogaz. á 22 qtos. = 49 hogaz. á 21 ½ qtos. y las 126 hogaz. dos y media Raz. Restantes á 21 quartos hogaza, importan todas = 10194-21

Por doze y media libs. de Carnero para los Enferm. comprado en la Carniz.ª á prezio de 125 ½ qtos. libra, bajados los dros de Millones y Munizipales de esta Ciudad, importan = Do37-17

Por 84 doz. de Manojos de Ensal.ª á 6 qtos. á Doz. Do59-10

Por 14 quartos de Zebollas pª. los Guisados = Doo1-22

Por las Dietas dela Enfermeria =

Dos Quartillos d Aguarte. = Doo7-2
Un Quartillo de Vino.. = Dooo-24
Veinte y ocho qtos. de Azafran Doo3-10
Una libra de Bizcochos... = Doo3-10
Dos Cazuelas de á libra... = Doo2-16
Carbon 24 libs. á 2 quarto Doo5-22

Importan dichas Dietas = Do22-16 Do22-16

Monta el Gasto ord. = 10315-18

Gasto Contra oxl.

Por los quinze xx. que se an dado à los soldados de la Guardia para el Disco correspondiente al Mes de la fecha... | D.o 15
Por beinte y zinco Quartillos de Leche à 2 qtos. p.a el potage de Arroz q.e se dio à la Comund. el Jueves Santo........ | D.o 11-26
Por diez y ocho libras de Fideos p.a un Potage à prezio de 12 quartos libra..... | D.o 25-14
Por zinco libras de Azucar p.a este Potage y el de Arroz à prezio de 15 q.tos libra | D.o 11-6
Por ziento quarenta y ocho Empanadas de à me.o Rl p.a la Comun.d en dicho dia | D.o 74
Por traer dichas Empanadas à este Collegio | D.o 1-16
Por quinze Quartillos de Vino blanco p.a zinco Potages de Castañas à 16 q.tos Quartillo | D.o 28-8
Por doze Doz. de Cuchar. de bato p.a el Refectorio à prezio de 15 quartos Doz.a | D.o 21-6
Por amolar los Cuchillos de la Cozina | D.o 1
Por veinte y quatro lib.s de Corvina à prezio de 4 xx. libra que se an dado de propina à los dos Sres Diputados y Ma à otro prat de Matematicas que en virtud de R.l orden, tiene voto igual à dhos Señores | D.o 96

Monta el Gasto Contra oxl. = D. 285-8

Gasto de las Despen.

Prim.te 12 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
Ytem 72 Quartillos de Vinag.e para dhos Guisados
Ytem 3 3/4 Lib.s de tozino para los Pucher. de Enferm.
Ytem 28 Quar.llos de Garbanz. p.a dos Potages y Enferm.
Ytem 25 1/2 Quar.llos de Chichar. p.a dos Potag. y Enferm.

Ytem 11 Quartillos de Lentejas p.a un Potage
Ytem 12 Quartillos de habas p.a otro Potage
Ytem 13 ½ Libras de Arroz para un Potage
Ytem 127 Lib.s de Castañas p.a zinco Potages
Ytem 276 Lib.s de Pasas p.a almuerz. a toda la Comun.d
Ytem 193 ½ Libretas de Baca.d en seco p.a siete Comidas
Ytem 110 ¼ Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 ½ para las Luzes
D.o 42 ½ para los Guisados
D.o 0 ¾ para Luz en el Lavadero
D.o 0 ½ para la Ropería
D.o 1 ¾ para la Guardia de la Sacristia
D.o 1 ¾ para el Farol de la Fachada
D.o 0 ½ para Cuidar el Haca en la Cavalleriza
D.o 2 – para el Zulaque gastado en el Husillo del Rio
D.o 110 ¼ Son los d.hos = 110 ¼ Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario = 1315 – 18
Gasto Contra Ord. = 285 – 8

Ymporta el gasto de esta Hijuela = 1600 – 26
un mil seiszientos rr.s y veinte y seis mrs de v.n los
quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este R.l
Collegio Semin.o en el dia 26 de Marzo de 1785 =

Comprobada

Nota
que se han gastado
en esta semana
32 Quin.s de Leña en la Cocina y
Lavadero R.

Velasco

Fr. Juan Martinez
de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Un mil seis-
cientos rs. y veinte y seis mrs. de vn. que im-
porta la anterior Hijuela del gasto dia-
rio. San Felmo veinte y ocho de Marzo
de mil setecientos ochenta y cinco — — —
Viveros Saenz Barreda

Rˣ Puesta del Gasto

Que vale desde Domº. 27 de Marzo hsta Jueves 31 de dcho 1788=

Haz: Pan=	Almzo=	Comida=	Cena=	Hog. Haz.
Domingo	077 ½	155.	155.	062. 3½
Lunes..	077 ½	155.	155.	062. 3½
Martes.	077 ½	155.	155.	062. 3½
Miercos.	077 ½	155.	157.	062. 5½
Jueves-	043 ½	157.	157.	059. 3½
	353 ½	777.	779.	318. 1½

Por el Pan de los Guisa. pª. la Comunᵈ. 002. 3

Por el qᵉ se dio pª. un almuerzo de Sopas à la Comunᵈ. de 150 Collegiales ... = 009. 2

Son las dichas= trezientas treinta hog= 330. ½ y media Hazⁿ. de Pan compra. 52 hogaz y mª. Hazⁿ. à 20 ½ qtos= 109 hogaz. à 21 qtos. y las 169 hogaz. Restantes à 21 ½ quartos hogaza, impⁿ. todas.. = 0822-12

Haz. Carn=	Comida=	Cena=	Libs. Haz.
Domingo	155.	155.	038. 6
Lunes..	155.	155.	038. 6
Martes.	155.	155.	038. 6
Miercos.	155.	157.	039
Jueves..	157.	157.	039. 2
	777.	779.	194. 4

Por nueve y media libs. de Hueso correspᵗᵉ à 38 ½ libs. de Baca, que se an traido esta semana pª. la Comunᵈ. 009. 4

Son las dichas= dozientas quatro= 204 libras de Carne, y de ellas ziento y tres quartas libras de Puerco del Campo de esta Mayorᵐⁱᵃ diez y ocho libs. de Asadura de Macho, traido de su tabla à 18 qtos. libra, impⁿ. treinta y ocho rx. y quatro mrs. de v.ⁿ y las ochenta y zinco libs. y quarta Restante de Carnero y Baca, incluso el Hueso, compraª. en la Carnizeria à prezio de 21 ½ qtos. libra, impⁿ. dozientos quinze rx. y veinte y un mrs. v.ⁿ haviendose bajado 4 ½ qtos. en cada una libra de estas por los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciuᵈ. importan todas= 0253-25

> Nota- El Hospᵃˡ. las 100 ¾ " libs. de Puerco en el 5.º libº. de Despensa al fº. 261 v.

~" ~" ~" ~" ~"

10076-3

= 1076 - 3

Por 80 doz.ˢ de Atanos de tagarnina para las Ollas à prezio de 2 q.ᵗᵒˢ dozena. | 018 - 28
Por 192 Atanos de Lechugas para lo mismo à prezio de 2 quartos Atanos... = | 045 - 6
Por 60 doz.ˢ de Atanos de Ensal.ᵃ à 6 q.ᵗᵒˢ doz.ᵃ = | 022 - 12
Por 40 q.ᵗᵒˢ de Zebollas para los Guisados. = | 004 - 6
Por las Dietas de la Enfermeria =

Dos Gallinas q.ᵉ ademas de la Carne, se an traido en | 012
Dos Quartillos de Aguar.ᵗᵉ de caveza à 30 q.ᵗᵒˢ Quar.ˡˡᵒ.. = | 007 - 2
Un Quartillo de Vino.. = | 000 - 24
Veinte y ocho q.ᵗᵒˢ de Azafran | 003 - 40
Un almud de Afrecho... = | 004 - 44
Una quarta de Jabon.. = | 000 - 48
Veinte y ocho lib.ˢ de Carbon à prezio de 2 quartos libra = | 006 - 20
Por ocho rr.ˢ v.ⁿ q.ᵉ è dado de gratificaz.ⁿ à la Moza de la Enferm.ᵃ que cuida à los Enfermos de Calidado... = | 008

Importan dichas Dietas = 041 - 20
quarenta y un rr.ˢ y veinte m.ˢ de v.ⁿ = | 041 - 20

Monta el Gasto ord.ᵒ = 1225 - 7

Gasto Extra ord.ᵒ

Por veinte y zinco Quartillos de Leche à prezio de 2 q.ᵗᵒˢ para el plato Extraord.ᵒ de Arroz q.ᵉ se dio à la Comun.ᵈ el dia primero de Pasqua de Resurreccion baque..... = | 011 - 26
Por dos y me.ᵃ lib.ˢ de Azucar à 10 q.ᵗᵒˢ libra = | 005 - 20
Por seis Ristras de Ajos à 2 rr.ˢ v.ⁿ Ristra = | 012
Por amolar los Cuchillos de la Cozina... = | 001

Monta el Gasto Extr.ᵒ | 030 - 12

Gasto de las Despen.

Prim.te 8 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisa.
Ittem = 28 Quartillos de Vinag.e p.a dhos Guisa. y Enfer.a
Ittem = 2 3/4 Lib.s de tozino p.a los Pucher. de Enferm.
Ittem = 20 Quartillos de Garban. para las Ollas
Ittem = 2 Quartillos de Chichar. para lo mismo
Ittem = 23 Lib.s de Pasas p.a un almuerzo á la Comun.d
y para otro á los Enfermos y Combalezientes
Ittem = 13 1/2 Libras de Arroz p.a dicho plato Extraor.o
Ittem = 17 Quintales de Leña gastados en la Cozina
Ittem = 9 Quintales de dha gastados en el Lavadero
Ittem = 65 1/4 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 42 – para las Luzes
D.o 17 1/2 para los Guisados
D.o 2 – para un Almuerzo de Sopas
D.o 3/4 para Luz en el Lavadero
D.o 1 1/4 para la Guardia de la Sacristia
D.o 1 1/4 para el Pañol de la Pachada
D.o 1/2 para cuidar el Vaca en la Cuvalleriza
D.o 65 1/4 Son los dichos 65 1/4 Quartillos de Azeite

Gasto Ordinar.o = 1225 – 7
Gasto Extraor.o = 30 – 12

Importa el gasto de esta Hijuela = 1255 – 19
un mil dozientos zincuenta y zinco rr. y diez y
nueve mrs de V. los quales é Rezivido del Arca de tres
llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Marzo de 1785

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Un mil dos-
cientos cinquenta y cinco rs. y diez y nueve
mrs. de v.on que importa la Hijuela prece-
dente del gasto diario. San Felmo treinta
y uno de Marzo de mil setecientos ochenta
y cinco

Viveros   Saenz   Bañeda

Rapuesta del Gasto

Que vale desde Viernes 1.º hasta Sav.do 9 de Abril de 1785 = =

Haz. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Haz.
Viernes	D.o 78 ½	D 157 .	D 157 .	D.o 65 . 2 ½
Savado	D.o 78 ½	D 157 .	D 157 .	D.o 65 . 2 ½
Domingo	D.o 78 ½	D 157 .	D 157 .	D.o 65 . 2 ½
Lunes 8..	D.o 78 ½	D 158 .	D 155 .	D.o 65 . 1 ½
Martes	D.o 77 ½	D 156 .	D 156 ..	D.o 62 . 5 ½
Miercoles	D.o 43 .	D 156 .	D 156 .	D.o 59 . 1
Jueves .	D.o 43 ½	D 156 .	D 151 .	D.o 58 . 2 ½
Viernes	D.o 75 ½	D 151 .	D 151 .	D.o 62 . 5 ½
Savado	D.o 43 ½	D 151 .	D 151 .	D.o 57 . 3 ½
	D 597 .	1D 399 .	1D 391 .	D 562 . 3

Por el Pan de los Guisad. p.a la Comun.d = D.oo 6

Por el q.e se dio p.a tres almuerz. de Sopas à la Comun.d de 122 Colleg.s cada dia .. = D.o 27

Por el q.e se dio à los ocho Colleg.s que se embarcaron esta Sem.a para Cadiz = D.o 12

Son las dichas = seiszientas nueve hogaz. D 609 . 3

y tres haz. de Pan, compra. 80 hogaz. y 3 haz. à 22 q.tos = 289 hogaz. à 22 ½ q.tos y las 240 hogaz. Res-tantes à 23 quartos hogaza, imp.tt todas .. = 1D 622 - 26

Enfermos =

Haz. Car.e		Comida =	Cena =	Lib.s Haz.
8	Viernes .	D.oo 8 .	D.oo 8 .	D.oo 2
	Savado .	D 157 .	D 157 .	D.o 39 . 2
	Domingo	D 157 .	D 157 .	D.o 39 . 2
	Lunes 8 .	D 158 .	D 155 .	D.o 39 . 1
	Martes .	D 156 .	D 156 .	D.o 39
	Miercoles .	D 156 .	D 156 .	D.o 39
	Jueves .	D 156 .	D 151 .	D.o 38 . 3
8	Viernes .	D.oo 8 .	D.oo 8 .	D.oo 2
8	Savado .	D.oo 8 .	D.oo 8 .	D.oo 2
		D 964 .	D 956 .	D 240

Por seis libras de Carne que se dieron à dichos Colleg.s embarcados .. = D.oo 6

Por veinte y nueve lib.s y me.a de Huesso corres.te à 118 ½ lib.s de Baca q.e se an traido D.o 29 . 4

Son las dichas = Dozientas setenta y D 275 . 4

zinco lib.s y quatro rraz. de Carne y de ellas ziento veinte y siete lib.s y quatro rraz. de Puerco, del Cargo de esta Mayordomia y las ziento quarenta y ocho libras Restantes de Baca incluso el Huesso, compr.a en la Carnizeria à prezio de 23½ q.tos libra, bajados 2½ quartos en cada una libra de ellas por los dños de Millon. y Munizipa. de esta Ciu.d imp.n | 10622-26

	042-6
Por 25 doz. de Manojos de Lechugas para las ollas à prezio de 22 quartos dozena.	070-20
Por 408 doz. de Manojos de Ensal.a à 6 q.tos doz.a	076-8
Por 18 quartos de Zebollas p.a los Guisados	002-4

Por las Dietas de la Enfermeria

tres Gallinas q.e ademas de la Carne, se an traido en-	018
Dos lib.s de Azucar à 22 q.tos	005-6
Una libra de Bizcochos	003-26
Dozena y me.a de Limones	002-4
Veinte y ocho q.tos de Azafr.n	003-10
treinta y seis libras de Carbon à 2 quartos libra	008-16
Importan dichas Dietas	020-28

quarenta rrs. y veinte y ocho mrs. v.n | 020-28

Monta el Gasto Or.o | 20221-24

Gasto Extra or.o

Por veinte y zinco Quartillos de Leche à 2 quartos p.a el plato Extra ordin.o de Arroz que se dio à la Comun.d el dia de la Anunziazion de Nuestra Señora pagué	011-26
Por dos y media lib.s de Azucar para dicho plato à 22 quartos libra	006-16
Por seis lib.s de Miel blanca à 16 q.tos libra para dos Potages de Castañas	011-10
	029-18

	$29 - 18
Por seis q.tos de Atatalahua p.a tras Costa	$000 - 24
Por veinte y quatro doz.s de Platos y Escudillas p.a el Refectorio á 1½ rr. doz.a	$36
Por amolar las Cuchillas de la Cozina	$00 1
Por dos y media lib.s de Quesso de Flandes á 28 q.tos para dichos Colleg.s Embarcados	$00 8 - 8
Por tres Espuertas p.a los dichos á 10 quartos	$00 3 - 18
Monta el Gasto Extraord.o	$079

Gasto de las Despen.

Prim.te 12 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
Item 36 Quar.llos de Vinag.e p.a dichos Guisa. y Enfermeria
Item 8 Libras de tozino p.a los Pucheros de Enferm.
Item 26½ Quartillos de Garban. p.a las Ollas y Enfermos
Item 11 Quartillos de Chicharos para un Potage
Item 23½ Quartillos de Lentejas para dos Potages
Item 12 Quartillos de Habas para un Potage
Item 52 Libras de Castaña para dos Potages
Item 13½ Libras de Arroz para dho plato Extraord.
Item 8 Libretas de Bacallao en seco p.a tres Comida
Item 253½ Libras de Pan p.a seis almuerzoz á la Comun.d y los de toda la sem.a á los Enferm. y á dhos Colleg. Embarc.dos
Item 30 Quinta. de Leña gastados en la Cozina
Item 9 Quintales de dicha gastados en el Lavadero
Item 126½ Quartillos de Azeite en esta forma

$075	para las Luzes
$039½	para los Guisados
$006	para tres almuerzos de Sopas
$000 ¾	para Luz en el Lavadero
$000 ¼	para la Ropería
$002 ¾	para la Guardia de la Sacristia
$123¾	

Ɖ123 3/4
Ɖ000 1/2 para cuidar el Arca en la Cavalleriza
Ɖ00 2 1/4 para el Bacallao q. llebaron dhos Colleg.^es^ embarca
Ɖ126 1/2 Son los dhos = 126 1/2 Quartillos de Azeite

Gasto ordinario 2021 - 24
Gasto Contra ord.° 279

Importa el gasto de esta Hijuela = 2300 - 24
Dos mil trezientos rr.^s^ y veinte y quatro mrs. v.^n^
los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de
este R.^l^ Collegio Semin.° en el dia 9 de Abril
de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil trescientos rr.^s^ y veinte y quatro mrs ve.^on^ que importa el gasto diario que contiene la Memoria antecedente. San Telmo once de Abril de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero   Saenz   Barreda

9 Minuta del Gasto

Que vale desde Dom.º 10 hta Sav.do 16 de Abril de 1785 =

Raz. Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hog.s Raz.
Domingo	D.o 75 ½	D151	D151	D.o 62 . 5½
Lunes.	D.o 43	D151	D151	D.o 57 . 3
Martes.	D.o 75 ½	D151	D151	D.o 62 . 5½
Mierco.	D.o 43	D151	D151	D.o 57 . 3
Jueves.	D.o 75 ½	D151	D151	D.o 62 . 5½
Viernes	D.o 75 ½	D151	D151	D.o 62 . 5½
Savado.	D.o 42	D151	D151	D.o 57 . 2
	D430	1D.o 57	1D.o 57	D424

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d .... D.oo 4 . 3
Por el q.e se dio p.a tres almuerz. de Sopas a la Comun.d de 127 Colleg.s cada dia .... D.o 27 . 3
Por el q.e se gasto en la Sopa q.e se dio de prinzipio el dia de Señor S.n telmo .... D.o 9 . 2
Son las dichas = quatrozientas sesenta y zinco hogaz. y dos raz. de Pan, compra. S[...] hogaz. a 23½ q.tos = 219 hogaz. a 23 q.tos = 133 hogaz. a 22½ q.tos y las 62 hogaz. y dos raz. restantes a 22 q.tos hogaza, importan todas ...... D465 . 2

1D227

Enferm.a =

Raz. Carn.e	Comida	Cena	Lib.s Raz.
Domingo	D151	D151	D.o 37 . 6
Lunes.	D151	D151	D.o 37 . 6
Martes.	D151	D151	D.o 37 . 6
Mierco.	D151	D151	D.o 37 . 6
Jueves.	D151	D151	D.o 37 . 6
S...... Viernes.	D.oo 5	D.oo 5	D.oo 1 . 2
S...... Savado.	D.oo 5	D.oo 5	D.oo 1 . 2
	D765	D765	D191 . 2

Por veinte y ocho lib.s de Hueso, y tra quantas corresp.tes a 115½ lib.s de Baca q.e se an traido esta Sem.a p.a la Comun.d .... D.o 28 . 6
Son las dichas = dozientas veinte lib.s de Carne, y de ellas setenta y seis lib.s de Puerco del Cerdo de esta Mayordomia y las ziento quarenta y quatro lib.s restantes de Baca D220

Nota. Abonad. las 76 lib.s de carne de puerco en el 5.º lib.o de Despensas al fo. 265ta

incluso el Hueso, compra. en la Carnizeria | =10227
a prezio de 23½ qs. libra, bajados 2½ qs. |
en cada una libra de estas por los Sres. de |
Cavildo y Munizipa. de esta Ciudad, im.to | 0398-4
Por diez y ocho Doz. de Manojos de Lechug. |
para las Ollas a prezio de 24 qs. dozena = | 0050-28
Por diez Doz. de Manojos de tagarninas pa. |
lo mismo, digo zien dozenas, pague ....= | 0020
Por 42 Doz. de Manojos de Ensalada. a 6 qs. Doz.a = | 0059-10
Por 12 quartos de Zebollas para los Guisados | 0001-22

Por las Dietas de la Enfermeria =

Zinco Gallinas qe. ademas de la Carne, se an traido a Rs.	0035
Dos lib.s de Azucar a 22 qs. =	0005-6
Media libra de Vizcochos =	0002
Veinte y ocho qs. de Azafran	0003-10
Un Quartillo de Vino ... =	0000-24
treinta y seis lib.s de Carbon a prezio de 2 quartos libra =	0008-16
Una quarta de Javon =	0000-18
Una Olla de a quarta. =	0000-16
Dos Doz. de Limones a 12 qs. Doz.a	0002-28

Importan dichas Dietas = 0058-16
zinquenta y ocho Rs. y diez y seis mrs vn. | 0058-16

Monta el Gasto ord.o | =10835-12

Gasto Contra ord.o

Por treinta y seis libras de Pescada pa. |
una Comida a la Comun.d a 20 qs. libra = | 0082-20
Por ziento zinquenta y una Costradas |
de a medio Real que se dieron a la Comun.d |
el dia del Señor San telmo, pague ....= | 0075-17
Por traer dichas Costradas a este Collegio | 0001-17
Por tres Doz. de Huevos a 20 qs. para la Sopa |
qe. se dio a la Comun.d dicho dia de Sn. telmo | 0007-2
| 0168-26

	Ds 168 - 26
Por doze Doz.s de Cucharas de palo p.a el Refectorio à prezio de 15 quartos dozena	Do 24 - 6
Por amolar las Cuchillas dela Cozina =	Do 4 - 16
Monta el Gasto Extr.o P.	Ds 194 - 14

Gasto delas Despen.

Prim.te 12 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
Item 72 Quartillos de Vinag.e p.a dhos Guisa. y Enfermer.a
Item 10 ½ Lib.s de tozino p.a las ollas y Pucher.s de Enferm.
Item 32 Quartillos de Garbanz. p.a las ollas y un Potage
Item 15 Quartillos de Chichar.s p.a las Ollas y un Potage
Item 41 Quartillos de Lentejas para un Potage
Item 12 Quartillos de Habas para otro Potage
Item 162 ½ Libras de Pasas para quatro almuerz. àla Comun.d y los de toda la Sem.a à los Enferm. y Combalez.tes
Item 27 Libretas de Bacallao en seco p.a una Comida
Item 24 Quintales de Leña gastados en la Cozina
Item 9 Quintales de dha gastado en el Lavadero
Item 128 ½ Quartillos de Azeite en esta forma

Do 58 ¼	para las Luzes
Do 29 ½	para los Guisados
Do 6 -	para tres almuerz. de Sopas
Do 3 ¾	para Luz en el Lavadero
Do ½	para la Roperia
Do 1 ¾	para la Guardia dela Sacristia
Do ½	para cuidar el Haca en la Cavalleriza
Do 2 -	para el Zutaque gastado en el Jardin
Do 27 -	para las Luminar.s Visp.a de S.r San Telmo
Ds 128 ½	Son los dichos = Ziento veinte y ocho Quartillos y medio de Azeite =

Gasto ordin.º 1835 - 12
Gasto Contra ord.º 191 - 14

Importa el gasto de esta Hijuela 2026 - 26

dos mil veinte y seis rrs. y veinte y seis mrs. de v.n los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.º en el dia 16 de Abril de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Dos mil veinte y seis rs. y veinte y seis mrs. de v.on que suman las partidas que se contienen en la Hijuela antecedente del gasto diario. S.n Telmo diez y ocho de Abril de mil setecientos ochenta y cinco

Vivero Saenz Barreda

Tt. Tt. Assiento del Gasto

Que vale desde Domo. 17 hasta Sav.do 23 Nov.e de 1785.

Raz. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	D.o 75 ½	D151 .	D151 .	D.o 62 . 5½
Lunes . .	D.o 42 .	D151 .	D151 .	D.o 57 . 2
Martes .	D.o 42 ¼	D151 .	D151 .	D.o 57 . 2¼
Miercco .	D.o 42 ¼	D151 .	D151 .	D.o 57 . 2¾
Jueves . .	D.o 75 ¼	D151 .	D151 .	D.o 62 . 5¼
Viernes	D.o 75 ½	D151 .	D151 .	D.o 62 . 5½
Savado .	D.o 43 .	D151 .	D151 .	D.o 57 . 3
	D396 ½	10D.o 57 .	10D.o 57 .	D418 . 2½

Por el Pan de los Guisa. p.r la Comun.d . . . D.o 04 . 3
Por el q.e se dio p.a quatro almuerz. de
Sopas ala Comun.d de 126 Colleg. cada dia . . . D.o 36 . 3
Son las dhas = quatrozientas zincuenta . . . D459 . 2½
y nueve hogaz. dos y media Raz. de Pan com
prados 231 hogaz. á 22½ q.tos y las 228 hogaz. 2½
raz. restantes á 22 q.tos hog.a importan todas 10201-17

Enferm.

Raz. Carn =	Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
Domingo	D151 .	D151 .	D.o 37 . 6
Lunes . .	D151 .	D151 .	D.o 37 . 6
Martes .	D151 .	D151 .	D.o 37 . 6
Miercco .	D151 .	D151 .	D.o 37 . 6
Jueves . .	D151 .	D151 .	D.o 37 . 6.
S. . . . . Viernes .	D.o 05 .	D.o 05 .	D.o 01 . 2
S. . . . . Savado . .	D.o 05 .	D.o 05 .	D.o 01 . 2
	D765 .	D765 .	D191 . 2

Por quarenta y quatro libras de
Hueso correspondiente á 176¼ libras
de Baca q.e se an traido esta Semana . . . D.o 44
Son las dichas = dozientas treinta y zinco . . . D235 . 2
lib.s y dos raziones de Carne y de ellas, quinze
libras de Puerco del Cargo de esta R.ta porr.mia
y las dozientas veinte lib.s y dos Raz. restantes
de Baca, incluso el Hueso, Compr.a en la Carni
zeria á prezio de 21½ q.tos libra, bajados los

Nota - Abonad. las 15 lib.s de carne de puerco en el 5.o lib.o de cargo to Despensas al fo. 26 v.
~~ ~~ ~~ ~~ ~~

de la Buelta 1020.1-17

derechos de Millones y Munizipales de esta Ciudad, importan.....= 0557-3
Por 20½ doz. de Manojos de Lechugas para las Ollas à prezio de 22 qtos docena= 0057-30
Por 4 arrobas de Havas para lo mismo à prezio de 37½ quartos arroba......= 0017-22
Por 82 doz. de Manojos de Ensalada à 6 qtos doz.a= 0059-10
Por 14 quartos de Zebollas p.a los Guisad.= 0001-22
Por 28¼ libras de Quesso fresco p.a tres almuerzos à la Comund. à prezio de 15 qtos libra= 0049-29
Por las Dietas de la Enfermeria (3)

Seis Gallinas que ademas de la Carne, se an traido à 7 rr.n v.n 0042
Dos lib.s de Azucar à 20 qtos 0004-24
Dos Quartillos de Aguard.te seco à 30 quartos quartillo 0007-2
Catorze qtos de Azafran= 0001-22
Dozena y media de Limones- 0002-4
Treinta y seis libras de Carbon à prezio de 2 qtos libra 0008-16
Quatro Escupideras de Azofar à 11 rr.n v.n cada una 0044

Cargadas en el Inventario de la enfermeria al fol.o 6, v.ta ~

Importan dichas Dietas = 0110
Ziento diez Reales de vellon........= 0110

Monta el Gasto Ord.o = 2052-31

Gasto Extra Ord.o

Por componer un Cubo del Dormitorio 0002
Por seis Ristras de Ajos de Antequera p.a el gasto de la Comund. à 24 qtos Ristra= 0012-28
Por amolar las Cuchillas de la Cozina 0001

Monta el Gasto Extr.o 0017-28

Gasto de las Despen.

Ditte Prim.te 12 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisa.
Item 12 Quartillos de Arina p.a dhos Guisa. y Enferm.
Item 22 $\frac{3}{4}$ Libras de Tozino p.a las ollas y Enferm.
Item 27 $\frac{1}{2}$ Quartillos de Garban. p.a las ollas y un Potage
Item 14 Quartillos de Chichar, para un Potage
Item 11 $\frac{1}{2}$ Quartillos de Lentejas p.a otro Potage
Item 12 Quartillos de Habas para un Potage
Item 13 Libras de Pasas p.a almuerz. de Enferm. y Comb.te
Item 52 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Item 24 Quintales de Leña gastados en la Cozina
Item 9 Quintales de dicha gastados en el Lavadero
Item 99 $\frac{1}{4}$ Quartillos de Azeite en esta forma

Do 58 $\frac{1}{2}$	para las Luzes
Do 22 $\frac{1}{2}$	para los Guisados
Doo 8	para quatro almuerz. de Sopas
Dooo 3 $\frac{3}{4}$	para Luz en el Lavadero
Dooo $\frac{1}{4}$	para la Ropería
Doo 4 $\frac{3}{4}$	para la Guardia de la Sacristia
Dooo $\frac{1}{2}$	para cuidar el Haca en la Cavalleriza
Do 99 $\frac{1}{4}$	Son los dhos = 99 $\frac{1}{4}$ Quartillos de Azeite

Gasto ordinario ... 2Do 52 – 31
Gasto Extraordin.o ... Do 17 – 28

Importa el gasto de esta Hijuela ... 2Do 72 – 25
dos mil setenta y dos R.s y veinte y zinco m.s de v.n los quales he Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 23 de Abril de 1785 = Juan Martinez de Pelarco

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este

R.l Colegio Seminario los = Dos mil setenta y dos rs. y veinte y cinco mrs de vellon que importa la Hijuela precedente del gasto diario. S.n Telmo veinte y cinco de Abril de mil setecientos ochenta y cinco.

Lucero [rúbrica] Sanz [rúbrica] [rúbrica]

Bueno [rúbrica]

Ajuste del Gasto

Que Vale desde Dom.º 24 hasta Sab.º 30 de Abril de 1785 =

Raz. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Aliog. Raz.
Domingo	D.o 75 ½	D151 .	D151 .	D.o 62 . 5½
Lunes	D.o 42 .	D151 .	D151 .	D.o 57 . 2
Martes	D.o 75 ½	D151 .	D151 .	D.o 62 . 5½
Mierco.	D.o 42 ½	D151 .	D151 .	D.o 57 . 2½
Jueves .	D.o 42	D151 .	D151 .	D.o 57 . 2
Viernes	D.o 75 ½	D151 .	D151 .	D.o 62 . 5½
Savado .	D.o 42 .	D151 .	D151 .	D.o 57 . 2
	D395 .	10.o 57 .	10.o 57 .	D418 . 4

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comu.d D.oo 4 . 3
Por el q.e se dio p.a quatro Almueza. de Sopas d la Comu.d de 144 Colleg.s cada dia D.o 36
Son las dichas = quatrozientas zin- D458 . 4
cuenta y ocho hogaz. y quatro raz. de Pan
compd. 149 hogaz. a 25 q.tos = 50 hogaz. a 24 q.tos
y las 259 hogazas y quatro raz. restantes a
a prezio de 24 quartos hog.a imp.n todas . . 1031S-10

Enfermos =

Raz. Carne =	Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
Domingo	D151 .	D151 .	D.o 37 . 6
Lunes	D151 .	D151 .	D.o 37 . 6
Martes	D151 .	D151 .	D.o 37 . 6
Mierco.	D151 .	D151 .	D.o 37 . 6
Jueves .	D151 .	D151 .	D.o 37 . 6
9 . . . . . Viernes	D.oo 9 .	D.oo 9 .	D.oo 2 . 2
9 . . . . . Savado	D.oo 9 .	D.oo 9 .	D.oo 2 . 2
	D773 .	D773 .	D193 . 2

Por quarenta y ocho lib.s y quarta
de Hueso correspondiente a todas las
libras de Baca q.e se an traido esta Sem.a D.o 48 . 2
Son las dichas = dozientas quaren- D241 . 4
ta y una libras y quatro raz. de Baca
incluso el Hueso, comprada en la Carnic.a

à prezio de 21½ q.tos libra, baxados los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciudad. Importan........ | 10315-18
Por 19 doz. de Manojos de Lechugas p.a las Ollas à prezio de 2 quartos Manojo.. | 061 0-28 (?)
Por 12 arr. de Habas p.a lo mismo, y fueron las dos arr. a 6 m.s libra, y las diez arrobas restantes à 3 rr. d.e arr.a imp.n todas...... | 053-22
Por 82 doz. de Manojos de Ensal.a à 6 q.tos p.a doz. | 038-28
Por 12 quartos de Zebollas p.a la Guisa. | 059-10
Por 36 lib.s de Pescada fresca p.a una Comida à la Comun.d à prezio de 26 q.tos libra | 001-22
Por 28¼ libras de Queso fresco para tres almuerz. à la Comun.d à prezio de 15 q.tos libra | 082-24
Por las Dietas de la Enfermeria | 042-29

Siete Gallinas q.e ademas de la Carne se an traido à 7 rr. | 049
Dos lib.s de Azucar à 20 q.tos | 002-24
Dos dozenas de Limones | 002-8
Siete quartos de Azafran | 000-28
Dos Quartillos de Aguard.te seco à 30 q.tos Quartillo | 007-2
Dos Lib.s de Bizcocho (?) | 001-22
Dos Cazuelas de à quarta | 000-32
Una Olla de à me.a libra | 000-28
Quarenta y dos lib.s de Carbon à prezio de 2 q.tos libra | 009-30
Por la Asistenzia de D.n Jul.o Sixto Rodrig.z à la Junta q.e se zelebró p.a tres Colleg.s | 020
Por la Gratificaz.n à la Muger q.e à guisado este Mes à los Enferm. | 008
Importan dichas Dietas | 0127.4
ziento veinte y siete rr. y quatro mrs de v.n | 0127-4
Monta el Gasto Ord.o | 20321-16

Gasto Contra Ord.

Por catorze libs. de Castaña blanca pa. completar un Potage à prezio de 29 qtos. libra . . . =	D. 11-18
Por tres libs. de Arbel blanca para dicho Potage à prezio de 16 quartos libra . . . . . . =	D. 5-22
Por una libra de Cominos pa. los Guisados =	D. 3
Por dos Cuchillos flamencos pa. la Cozina =	D. 2-12
Por amolar las Cuchillas de la dicha y la de partir el Pan en el Refectorio	D. 2
Por seis Basos pa. el Dormitº. à 1½ rr. v.	D. 9
Monta el Gasto Contra.	D. 33-18

Gasto de las Despen.

Prim. 12 Quartillos de Sal pa. sazonar los Guisados
Item 62 Quartillos de Vinagre. para dichos Guisados
Item 26 Libs. de tozino pa. las Ollas y Pucher. de Enferm.
Item 12 Quartillos de Garbanz. para lo mismo
Item 11 Quartillos de Chicharos para un Potage
Item 12 Quartillos de Lentejas para otro Potage
Item 12 Quartillos de Habas para un Potage
Item 12½ Libras de Castañas pa. otro Potage dieron fin
Item 12 Libras de Pasas pa. almuerz. de Enfermos
Item 22 Libretas de Bacallao en seco pa. una Comida
Item 22 Quintales de Leña gastados en la Cozina
Item 7 Quintales de dicha gastados en el Lavadero
Item 101½ Quartillos de Azeite en esta forma

D. 58½ para las Luzes
D. 29½ para los Guisados
D. 8 – para quatro almuerz. de Sopas
D. ¾ para Luz en el Lavadero
D. ¼ para la Ropería

D. 97

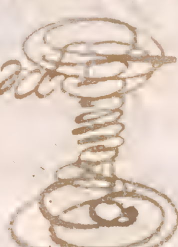
D⁰ 97

D⁰⁰ 1 3/4	para la Guardia de la Sacristia
D⁰⁰⁰ 1/4	para Cuidar el Arca en la Cavalleriza
D⁰⁰ 2 –	para hazer Zulaque pª. varios Cañones
D⁰ 101 1/4	Son los dichos = 101 1/4 Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario ... 2U342 – 16
Gasto Contra Ord. ... D⁰ 33 – 18

Importa el Gasto de esta Atijuela ... 2U375

dos mil trescientos setenta y zinco rrs. de Vn. los quales e rrecivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.º en el dia 30 de Abril de 1785 =

Comprobado 

Juan Martinez Delgado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Dos mil trescientos setenta y cinco rs. de vn. que importa el gasto diario, contenido en la antecedente Atijuela. San Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y cinco.

Vivero Saenz Barreda

Asiento del Gasto

Que vale desde Domº. Vº. hsta Sabdo. 7 de Mayo de 1785=

Mrs. Pan=	Almzo.=	Comida=	Cena=	Hog. Mrs.
Domingo	075 ½	151 .	151 .	062 . 5½
Lunes 1.	042 .	152 .	152 .	057 . 4
Martes	076 .	152 .	152 .	063 . 2
Miercoo.	042 ½	152 .	152 .	057 . 4½
Jueves	076 .	152 .	152 .	063 . 2
Viernes	076 .	152 .	152 .	063 . 2
Savado .	042 .	152 .	152 .	057 . 4
	430 .	1063 .	1063 .	426

Por el Pan de los Guisa. pª. la Comunᵈ. 005

Por el qᵉ. se dio pª. tres almuerz. de Sopa a la Comunᵈ. de 126 Colleg. cada dia = 027 . 2

Son las dhas= quatrozªs. zincuenta y ocho hogaz. y dos Mrs. de Pan, compra. 67 hogaz a 25 qᵗᵒˢ= 76 hogaz a 22 ½ qᵗᵒˢ= 51 hogaz a 23 ½ qᵗᵒˢ 36 hoga. a 23 qᵗᵒˢ= 86 hog. a 22 ¼ qᵗᵒˢ y las 122 hogaz. y 2 Mrs. restantes a 22 qᵗᵒ hogª. importan todas = 458 - 2 ... 10251 - 17

Nota: Esta partida importa legitimamente 10250 rs. y 19 mrs; por loq. se abona de mas 32 mrs — "..."..."

Enferm.=

Mrs. Carn=		Comida=	Cena=	Lib. Mrs.
	Domingo	151 .	151 .	037 . 6
7......	Lunes 8...	007 .	007 .	001 . 6
	Martes .	152 .	152 .	038
8......	Miercoo.	008 .	008 .	002
	Jueves . .	152 .	152 .	038
8......	Viernes	008 .	008 .	002
	Savado .	152 .	152 .	038
		630 .	630 . .	157 . 4

Por treinta y nueve libs. y quarta de Hueso corresp.ᵗᵉ a todas las libs. de Baca qᵉ. se an traido esta Semana = 039 . 2

Son las dichas= ziento noventa y seis libras y seis Mrs. de Baca, incluso el Hueso, comprada en la Carnizª. a prezio de 23½ qᵗᵒˢ libra, bajados los derechos de Millones y = 196 - 6

38

Munizipales de esta Ciudad. Importan | =1Ɖ251-17
Por 16 dozenas de Manojos de Lechugas | Ɖ523-32
para las Ollas à 1½ rr. vellon dozena = | Ɖ024
Por 10 arrobas de Habas para lo mismo à prezio de 2 maravedis libra, impn. = | Ɖ029-14
Por 62 doz. de Manojos de Ensalada à 6 qtos doza. | Ɖ059-10
Por 12 quartos de Zebollas pa. los Guisos. = | Ɖ001-22
Por 37 libs. de Queso fresco pa. quatro almuerzos à la Comund. à 15 quartos libra = | Ɖ065-10
Por las Dietas de la Enfermeria =

Nueve Gallinas q. ademas dela Carne, se an traido à 7 rr.	Ɖ063
Una libra de Chocolate. =	Ɖ008
Libra y media de Bizcochos =	Ɖ006
Dos libs. de Azucar à 19 qtos. =	Ɖ002-16
Una libra de Almendras. =	Ɖ005
Quatro doz. de Limon, à 18 qtos.	Ɖ008-16
Siete quartos de Azafran	Ɖ000-28
Un Quartillo de Aguardiente	Ɖ002
Dos Huebos frescos . . . . =	Ɖ000-16
Quarenta y dos libs. de Carbon à 2 quartos libra . . . =	Ɖ009-30

Importan dichas Dietas | =Ɖ110-4
ziento diez Reales y quatro maravedis vn. = | Ɖ110-4

Nota
Esta partida impta. 2084 rs. y 9 mrs, rebaxados los 32 mrs abonados demas en la partida de compra de Pan

Monta el Gasto Ordo. | =2Ɖ085-7

Gasto Extraordo.

Por zincuenta Quartillos de Leche à 2 qtos para los dos platos Extraordinarios de Arroz que se dieron à la Comund. el dia de los Stos Apostoles San Felipe y Santiago y el dela Aszension del Señor, paque . . . . . = | Ɖ023-18
Por zinco libras de Azucar para dichos Extraordinarios à 19 quartos libra = | Ɖ011-6
| Ɖ032-24

 Ds. 32-24

Por veinte y quatro doz.s de platos y Escudillas p.a el Refectorio à 1½ r.s v.n d.a doz.a | Ds. 36
Por doze doz.s de Cucharas de palo para lo mismo à prezio de 15 quartos dozena | Ds. 21-0
Por seis Libras de Ajos à 2½ r.s Libra | Ds. 15
Por amolar las Cuchillas dela Cozina | Ds. 1

Monta el Gasto Extra.o Ds. 107-30

Gasto delas Despen.

Prim.te 12 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
Item 22 Quartillos de Vinag.e p.a d.hos Guisa. y Enferm.a
Item 21½ Lib.s de tozino p.a las Ollas y Pucher.s de Enferm.a
Item 21½ Quar.llos de Garbanz. p.a las Ollas y un Potage
Item 22 Quartillos de Chicharr. para dos Potages
Item 11½ Quartillos de Lentejas p.a un Potage
Item 22 Quartillos de Habas p.a dos Potages
Item 27 Lib.s de Arroz p.a dichos platos Extraordina.
Item 16 Lib.s de Pasas p.a almuerz. de Enfermos
Item 80½ Libretas de Bacallao en seco p.a tres Comidas
Item 22 Quinta. de Leña gastados en la Cozina
Item 6 Quinta. de dicha gastados en el Lavadero
Item 98½ Quartillos de Azeite en esta forma

Ds. 58 ½ para las Luzes
Ds. 30 ½ para los Guisados
Ds. 6 para tres Almuerz. de Sopas
Ds. 0 ¾ para Luz en el Lavadero
Ds. 0 ¾ para la Ropería
Ds. 1 ¾ para la Guardia dela Sacristia
Ds. 0 ½ para cuidar el Haca en la Cavalleriza

Ds. 98½ Son los d.hos = 98½ Quartillos de Azeite

Gasto ordinario = 2085 - 7
Gasto Extraordin.° = 107 - 30

Importa el gasto de esta Hijuela = 2193 - 3 dos mil ziento noventa y tres rr.s y tres mrs de v.n los quales he rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.° en el dia 7 de Mayo de 1785 =

Corregida esta Hijuela importa el Gasto ordinario r.s de v.on — „ 2084 „ 9 „
y el extrahordinario — „ „ 107 „ 30 „
„ 2192 „ 5 „

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil ciento noventa y dos r.s y cinco mrs de v.on que importa la Hijuela precedente del gasto diario. San Telmo nueve de Mayo de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero — Sainz — Barrionuevo

Ajusta[1/4] del Gasto

Que vale desde Domº 8 hta Sabdo. 12 de Mayo de 1785 =

Raz. Pan =	Almzo =	Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	D 76 .	D 152 .	D 152 .	D 63 . 2
Lunes . .	D 21 ½	D 153 .	D 153 .	D 57 . 5½
Martes .	D 76 .	D 152 .	D 152 .	D 63 . 2
Miercº .	D 22	D 152	D 152 .	D 57 . 4
Jueves .	D 76 .	D 152 .	D 152 .	D 63 . 2
Viernes	D 76 .	D 152 .	D 152 .	D 63 . 2
Savado .	D 76 .	D 152 .	D 152 .	D 63 . 2
	D263½	1D065 .	1D065 .	D232 . 1½

Por el Pan de los Guisa. pª la Comund. D 2 . 3

Por el qe se dio pª dos Almuerz. de Sopas
ala Comund. de 136 Colleg. cada dia = D 17

Son las dichas = quatrozientas zincuta. D253 . 4½
y tres hogaz. quatro y mea. Raz. de Pan compra
das 61 hogaz. a 23½ qtos 227 hog. a 22 qtos y las 165
hogaz. quatro y media Raziones Restantes a pre
zio de 21½ quartos hogaza, importan todas . = 1D175 - 14

Enferm. = | Raz. Carn = Comida = Cena = Libs. Raz.

	Raz. Carn =	Comida =	Cena =	Libs. Raz.
	Domingo	D 152 .	D 152 .	D 38
	Lunes .	D 153 .	D 153 .	D 38 . 2
	Martes	D 152 .	D 152 .	D 38
	Miercº .	D 152 .	D 152 .	D 38
	Jueves .	D 152 .	D 152 .	D 38
17	Viernes	D 17 .	D 17 .	D 4 . 2
17	Savado	D 17 .	D 17 .	D 4 . 2
		D795 .	D795 .	D198 . 6

Por quarenta y nueve libras y
media de Huesso corresptes a todas las li
bras de Baca qe se an traido esta Semª. D 49 . 4

Son las dichas = dozientas quarenta D248 . 2
y ocho libras y dos raz. de Baca, incluso el
Huesso, compra. en la Carnizeria a prezio
de 21½ qtos libra, bajados los derechos de

Millones y Munizipales de esta Ciudad. Importan rx. de vellon = | =13175-14 |
|---|
| Ʋ0627-31 |

Por 20 doz. de Manojos de Lechugas p.a las ollas a 1½ rx. de vellon dozena. . . =	(4) Ʋ.030
Por 312½ libras de Habas p.a lo mismo a prezio de 4 m.rs libra, importan =	Ʋ.036-26
Por 82 doz. de Manojos de Ensal.a a 6 q.tos Doz.a	Ʋ.059-10
Por 12 quartos de Zebollas p.a los Guisados	Ʋ.001-22
Por 35 libras de Pescada fresca p.a una comida a la Comun.d a 20 q.tos libra. . =	Ʋ.082-12
Por 25¾ lib.s de Queso fresco para zinco almuerzos a la Comun.d a 16 q.tos libra. . =	Ʋ.086-4

Por las Dietas de la Enfermeria

Siete Gallinas q.e ademas de la Carn.e se an traido a 7 rx.	(3) Ʋ.049
Una libra de Chocolate. =	Ʋ.008
Quatro lib.s de Azucar a 19 q.tos	Ʋ.008-32
tres doz. de Limones a 18 q.tos . =	Ʋ.006-12
Libra y med.a de Bizcochos. =	Ʋ.006
Una Quarta de Almendras	Ʋ.001-6
Siete q.tos de Azafran . . =	Ʋ.000-28
Una doz.a de Manojos de Berzotis	Ʋ.001-14
Zincuenta y seis lib.s de Carbon a 2 quartos libra . . . =	Ʋ.013-6
Una quarta de Javon . =	Ʋ.000-18
Una Olla pequeña . . =	Ʋ.000-16

Importan dichas Dietas =Ʋ.095-30
noventa y zinco rx. y treinta m.rs de v.n = | Ʋ.095-30

Monta el Gasto Ord.o =20195-13

Gasto Extra Ord.o

Por ziento zincuenta y una Costradas y ziento zincuenta y una Empana-

de á medio Real que se dieron á la Comun.^d |
las dos tardes de toros, pagué . . . . . . = | Rs 51
Por traer dichas Costradas y Empanadas | Rs 003
Por amolar las Cuchillas de la Cozina = | Rs 001
Por libra y media de Algodon p.^a torzida y
á prezio de 12 rx. v.^n libra, pagué . . = | Rs 018

Monta el Gasto Extr.^o Rs 173

Gasto de las Despen.

Prim.^te 13 ½ Quartillos de Sal p.^a sazonar los Guisa.^s
Ytem = 72 Quartillos de Vinag.^e para dichos Guisados
Ytem = 27 Libras de tozino p.^a las Ollas y Enfermos
Ytem = 27 ½ Quartillos de Garbanz. p.^a las Ollas y un Potage
Ytem = 11 Quartillos de Chicharr. para un Potage
Ytem = 11 ½ Quartillos de Lentejas p.^a otro Potage
Ytem = 12 Quartillos de Havas para un Potage
Ytem = 22 ½ Lib.^s de Pasas p.^a almuerz. de Enfermos
Ytem = 26 Libretas de Bacallao en seco p.^a una Comida
Ytem = 22 Quintales de Leña gastados en la Cozina
Ytem = 6 Quinta. de dicha gastados en el Lavadero
Ytem = 95 ¼ Quartillos de Azeite en esta forma

Rs 058 ½ para las Luzes
Rs 029 ½ para los Guisados
Rs 002 – para dos almuerz. de Sopas
Rs 000 ¾ para Luz en el Lavadero
Rs 000 ¼ para la Ropería
Rs 001 ¾ para la Guardia de la Sacristía
Rs 000 ½ para cuidar el Haca en la Cavallerizá
Rs 095 ¼ Son los d.^hos = 95 ¼ Quartillos de Azeite

Gasto Ordinar.^o Rs 195 – 13
Gasto Extra Ord.^o Rs 173

Importa el Gasto de esta Hijuela = 2 Rs 368 – 13

dos mil trezientos setenta y ocho rs. y treze mrs de v.n los quales é recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 12 de Mayo de 1785 = 8

Comprobáda

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil trescientos sesenta y ocho rs. y treze mrs de V.n que importa el gasto diario contenido en la Hijuela antecedente. San Telmo diez y seis de Mayo de mil setecientos y ochenta y cinco

Bueno Saenz Barreda

Minuta del Gasto

Que vale desde Domº 15 hta Sabdo 21 Mayo de 1785 =

Paz. Pan=	Almzo =	Comida=	Cena=	Hog. Paz.
Domingo	D.76.	D152.	D152.	D.63. 2
Lunes.	D.76.	D152.	D152.	D.63. 2
Martes.	D.76.	D152.	D152.	D.63. 2
Miercō.	D.43.	D152.	D152.	D.57. 5
Jueves.	D.44.	D152.	D153.	D.58. 1
Viernes	D.76 ½	D153.	D153.	D.63. 4 ½
Savado.	D.43 ½	D153.	D153.	D.58. 1 ½
	D435.	10.66.	10.67.	D428

Por el Pan de los Guisā. pª la Comunid. D..5
Por el q.e se dio pª tres almuerz. de sopas ā la Comunid. de 139 collaf. cada dia. D.26
D459
Bajanse por ahorros D..2
Son las dichas = quatrozientas zin cuenta y siete hogaz. de Pan, compra. 189 hogazas ā 22 quartos y las 268 hogazas restantes ā prezio de 21½ quartos hogaza, importan todas .... D457 | 10167 - 2

Enferm.=

	Paz. Caxe=	Comida=	Cena=	Libs. Paz.
	Domingo	D152.	D152.	D.38
	Lunes.	D152.	D152.	D.38
	Martes.	D152.	D152.	D.38
17	Mierco.	D.17.	D.17.	D..2. 2
	Jueves.	D152.	D153.	D.38. 1
18	Viernes.	D.18.	D.18.	D..2. 4
18.	Savado.	D.18.	D.18.	D..2. 4
		D661.	D662.	D165. 3

Por diez y nueve libras de Assadura de Carnero q.e se dio pª el Almuerzo del dia 1º de Pasqua de Espiritu Santo. = D.19
Por treinta lib. y tres quartas de hue sso correspondiente ā 123 lib. de Baca D.30. 6
D215. 1
Bajanse por falta q.e tubo el Cozinero en una Cena. = D..2. 4
Son las dichas = Dozientas doze libras D212. 5

42

y zinco rraz. de Carne y de ellas treinta | rr 10167 - 2
y ocho lib.s de toro a prezio de 14½ q.tos libra
imp.n sesenta y quatro rr. y veinte y ocho
mrs de v.n = veinte y tres lib.s y zinco rraz. de
Carnero a 17½ q.tos libra, imp.n quarenta y
ocho rr. y veinte y dos mrs v.n y las ziento
zinquenta y una libras Restantes de Baca, in
cluso el Huesso, compr.a en la Carnizeria a
prezio de 19½ q.tos libra, imp.n trezientos qu
arenta y seis rr. y catorze mrs de v.n Ha
viendose bajado 4½ q.tos en cada una libra
de estas dos ultimas partidas por los dros
de Millon y Munizip.s de esta Ciu.d imp.n todas = | Ð 459 - 30
Por 16 doz. de Manojos de Lechugas para
las ollas a prezio de 1½ rr. v.n docena = | Ð 24
Por 250 libras de Habas para lo mismo
a prezio de 4 maravedis libra . . . . = | Ð 29 - 14
Por 84 doz. de Manojos de Ensal.a a 6 q.tos doz. | Ð 59 - 10
Por 14 quartos de Zebollas p.a los Guisados = | Ð 1 - 22
Por 27¾ libras de Quesso fresco p.a tres almu
erzos a la Comun.d a prezio de 16 q.tos libra = | Ð 52 - 8
Por las Dietas de la Enfermeria =

Seis Gallinas q.e ademas de la Carne, se an traido en	Ð 44
Quatro lib.s de Azucar a 19 q.tos	Ð 8 - 32
Media libra de Vizcochos	Ð 2
Una Quarta de Almendras	Ð 1 - 6
Siete quartos de Azafran =	Ð 0 - 28
Siete Roscas a 6 q.tos . . . . =	Ð 4 - 32
Dos doz. de Limones en . . . =	Ð 5 - 22
Carbon 74 lib.s a 2 q.tos libras	Ð 17 - 14
Dos Visitas q.e pague al Zirujano D.n Ju.n Sixto Rodrig.z	Ð 6
Por el arreglo de los Candeleros p.a el Altar de dicha	Ð 8 - 17
Importan dichas Dietas =	Ð 99 - 15

Ð 99 - 15

Monta el Gasto ord.o | rr 10892 - 33

Gasto Contra Ord.^l

Por veinte y zinco Quartillos de Leche a 2 quartos p.ª el plato extraord.^o de Arroz q.^e se dio a la Comun.^d dicho dia 1.º de Pasqua =	$\frac{1}{2}$ D.o 11 - 26
Por dos y media libras de Azucar p.ª dicho plato a prezio de 19 quartos libra ... =	D.oo 5 - 20
Por zinco Ristras de Ajos para los Guisados a prezio de 6 quartos Ristra .. =	D.oo 3 - 18
Por onze Mandados q.^e se an pagado a 10 q.^tos cada uno por haver faltado el Macas	D.o 12 - 32
Por amolar las Cuchillas de la Cozina. =	D.oo 1
Monta el Gasto Contr.^l	D.o 32 - 26

Gasto de las Despen.

Prim.^te 12 Quartillos de Sal para sazonar los Guisa.
Item 10 Quartillos de Vinagre para dichos Guisados
Item 23 Lib.^s de Tozino p.ª las Ollas y Puchero de Enfermos.
Item 31 Quartillos de Garban. p.ª las Ollas y un Potage
Item 22 Quartillos de Chicharos p.ª dos Potages
Item 11 ½ Quartillos de Lentejas para un Potage
Item 22 Quartillos de Habas para dos Potages
Item 13 ½ Libras de Arroz p.ª dicho plato Extra Ord.^l
Item 17 ½ Libras de Pasas p.ª almuerzos de Enfermos
Item 78 Libretas de Bacallao en seco p.ª tres Comidas
Item 22 Quint.^s de Leña gastados en la Cozina
Item 6 Quint.^s de dicha gastados en el Lavadero
Item 100 ½ Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 ½ para las Luzes
D.o 32 - para los Guisados
D.oo 6 - para tres almuerz. de Sopas
D.oo 1 ¼ para Luz en el Labadero
D.ooo ½ para la Ropería
D.oo 1 ¾ para la Guardia de la Sacristia
D.ooo ½ para Cuidar el Maca de Noche

D.100 ½ Son los d.^hos = Ziento y un ocho Quartillos de Azeite

Gasto ordinario 1892 - 33
Gasto Extra ord.^o 34 - 28

Importa el Gasto de esta Hijuela 1927 - 27

Un mil novezientos veinte y siete rr.^s y veinte y siete mrs de v.^n los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R.^l Collegio Semin.^o en el dia 21 de Mayo de 1785 =

Comprobado

Ytan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.^l Colegio Seminario los = Un mil nuevecientos veinte y siete rs. y veinte y siete mrs de v.^on que importa la Hijuela antecedente del gasto diario. San Telmo veinte y tres de Mayo de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero

Ramon

Ajuste del Gasto

Que vale desde Domº. 22 htta Sav^do. 28 de Mayo de 1785=

Haz Pan=	Almzo=	Comida=	Cena=	Hog. Haz.
Domingo	D.076 ½	D.153.	D.153.	D.063. 4½
Lunes.	D.043.	D.153.	D.153.	D.058. 4
Martes.	D.076 ½	D.153.	D.153.	D.063. 4½
Miercto.	D.076 ½	D.153.	D.153.	D.063. 4½
Jueves.	D.076 ½	D.153.	D.153.	D.063. 4½
Viernes.	D.043 ½	D.153.	D.153.	D.058. 1½
Savado.	D.043 ½	D.153.	D.153.	D.058. 1½
	D.436.	1D.071.	1D.071.	D.429. 4

Por el Pan de los Guisa. pª. la Comuⁿ. ... D.005

Por el q. se dio pª. tres almuerz. de Sopa a la Comuⁿ. de 122 Colleg. cada dia = ... 1D.026. 3½

D.461. 1½

Bajanse por ahorros ... D.002. 1½

Son las dichas = quatroz.^tos zincuenta y nueve hogaz. de Pan compra. 36 hog. a 23 q.^tos 196 hogaz. a 22 ½ q.^tos y las 227 hoga. restantes a 22 quartos hogaza, importan todas ...... = D.459 ... 102.03-26

Enferm.=

Haz. Carne=	Comida=	Cena=	Lib.^s Haz.
Domingo	D.153.	D.153.	D.038. 2
Lunes.	D.153.	D.153.	D.038. 2
Martes.	D.153.	D.153.	D.038. 2
Miercto.	D.153.	D.153.	D.038. 2
Jueves.	D.153.	D.153.	D.038. 2
12 .... Viernes	D.012.	D.012.	D.003. 4
13 .... Savado.	D.013.	D.013.	D.003. 2
	D.792.	D.792.	D.198

Por quarenta y zinco libras de Hueso corresp.^te a 180 ½ lib.^s de Baca q.^e se an tenido esta Semana = ... D.045

Son las dhas = doszientas quarenta y tres lib.^s de Carne y de ellas siete libras de ternera a 23 q.^tos libra, imp.^n diez y ocho r.^s y treinta y dos mrs v.^n = diez lib.^s y quatro ... D.243

Razˢ. de Asaduras de Macho, traida de su tabla à 12 qᵗᵒˢ libra, impᵗⁿ. catorze rrˢ. y veinte y ocho mrs vⁿ. y las dozientas veinte y zinco libˢ. y quatro Razˢ. Restantes de Baca, incluso el Huesso, compradas en la Carnizeria à prezio de 19½ qᵗᵒˢ libra, impᵗⁿ. quinientos diez y siete rrˢ. y onze mrs de vⁿ. haviendose baxado 2½ qᵗᵒˢ en cada una libra de estas pʳ. los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciudad, importan todas . . . . . = | 102.3-26 | 0551-3

Por 12½ arrˢ. de Habas para las Ollas à prezio de 3 rrˢ. vⁿ. arroba, importan . = | 0037-17

Por 25 dozenas de Manojos de Berdolagas para lo mismo à prezio de 6 quartos dozena | 0017-22

Por 98 doz. de Manojos de Ensalª. à 6 qᵗᵒˢ dozena | 0069-6

Por 12 quartos de Zebollas pª. los Guisados = | 0001-22

Por 37 libras de Quesso fresco pª. quatro almuerzos à la Comunᵈ. à prezio de 16 qᵗᵒˢ libra = | 0069-22

Por 35 libˢ. de Pescada fresca pª. una Comida à la Comunᵈ. à prezio de 20 qᵗᵒˢ libra . . . = | 0082-12

Por las Dietas de la Enfermeria

Zinco Gallinas q. ademas de la Carne, se an traido en	0035
Quatro libˢ. de Azucar à 19 qᵗᵒˢ.	0008-32
Media libra de Vizcocho =	0002
Una libra de Almendras =	0005
Siete Roscas de Quarteron	0002-32
Siete quartos de Azafran	0000-28
Veinte y quatro libˢ. de Calabaza à 5 mrs libra . . . . =	0002-32
Seis libˢ. de Habichue. à 2 qᵗᵒˢ. =	0002-28
Dos dozenas de Limones à prezio de 2 qᵗᵒˢ. cada uno =	0005-22
Dos Quarᵗᵒˢ. de Aguardiente	0002-24
Tres y medᵒ. Quartillos de Vino	0002-16
Un almud de Afrecho . =	0001-14
	0078-24

| 2032-28

Setenta lib.s de Carbon á	78-24	45 = 2032-28
prezio de 2 quartos libra. =	16-16	
Una doz.a de platos y Escudillas	007	
Una quarta de Javon . . . =	000-18	
Ocho rr. de v.n que e dado de gratificaz.n a la Muger que a guisado este Mes a los Enferm.s	008	
Importan dichas Dietas =	110-24	
ziento diez Reales y veinte y quatro mrs v.n =		110-24
Monta el Gasto Ord.o		= 2143-18

Gasto Extra Ord.o =

Por ziento treinta y ocho Jarros Escogid. para el Refectorio á Real de v.n Jarro =	138
Por traer dichos Jarros á este Collegio. =	003
Por treze lib.s de Cominos á 19 q.tos libra =	029-2
Por ziento setenta Libras de Arroz para el gasto del año á prezio de 2 quartos Libra	140
Por una Pesa de á quarta p.a la Cozina. =	001
Por amolar las Cuchillas de la dicha . . . =	001-16
Por la Mem.a adjunta de Erogazn. de ternera	163-21
Monta el Gasto Extra.o	= 476-5

Gasto de las Despen.

Prim.te 12 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
Item = 18 Quartillos de Vinag.e p.a dhos Guisa. y Enferm.a
Item = 27 Lib.s de tozino p.a las Ollas y Puchen. de Enferm.
Item = 31 Quartillos de Garbanz. p.a las ollas y un Potage
Item = 11 Quartillos de Chicharr. para un Potage
Item = 12 Quartillos de Lentejas p.a otro Potage
Item = 12 Quartillos de Habas para un Potage
Item = 26 1/2 Lib.s de Pasas p.a almuerz. de Enfermos
Item = 26 Libretas de Bacallao en seco p.a una Comida
Item = 22 Quinta. de Leña gastados en la Cozina
Item = 6 Quinta. de dicha gastados en el Lavadero
Item = 97 1/4 Quartillos de Azeite en esta forma

Qo 58 1/2 para las Luzes
Qo 29 1/2 para los Guizados
Qo 6 – para tres almuerz. de Sopas
Qo 1 – para Luz en el Lavadero
Qo 0 1/2 para la Ropería
Qo 1 3/4 para la Guardia de la Sacristía
Qo 97 1/4 Son los dhos = 97 1/4 Quartillos de Azeite

Gasto ordin.º = 2043 – 18
Gasto Extra ord.º = 576 – 5
Importa el gasto de esta Hijuela = 2619 – 23
dos mil seiszientos diez y nueve rr. y veinte y tres mrs de v. los quales e reziuido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.º en el dia 28 de Mayo de 1785 =

Comprobada

Juan Martínez de Solano

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Dos mil seiscientos diez y nueve reales y veinte y tres mrs de v.on que importa el gasto diario contenido en la Hijuela antecedente. San Telmo treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y cinco

Uvedo

Bañedas

Memoria de Propinas de ternera q.e se an dado al S.r Juez Conservador, Cavallex. Diputados, Comun.d y algunos Dependientes de este R.l Collegio Semin.o el dia del Señor de este año de 1785=

Lib.s de ternera

Prim.te al S.r D.n Rodrigo Marquez dela Plata, Juez Conserbador de dho Collegio, diez libras	D.o 10
Alos dos S.res Diputados y Maestro pral de Matematicas q.e en virtud de R.l orden, tiene voto igual a dichos S.res Diputados, diez y ocho lib.s a seis libras a Cada uno . .	D.o 18
A D.n Geron.mo Gaytan, Contador de Grazias, seis libras de ternera	D.oo 6
Alos quatro Guardas dela Puerta de Xerez, quatro libras=	D.oo 4
Alas Mugeres q.e labaron el Menudo de dicha ternera . . =	D.oo 1
En el Extraord.o q.e dicho dia, se dio a la Comun.d de 153 Colleg.s a razon de 8 en libra, se gastaron =	D.o 19 1/4
Componen dichas partidas= zincuenta	D.o 58 1/4

y ocho y quarta libras de ternera, a 23 q.tos libra, imp.tan ziento zincuenta y siete r.s y veinte y un m.rs de v.n que juntos con seis r.s que pague por la matanza de dicha ternera, importan ambas partidas ziento sesenta y tres r.s y veinte y un m.rs de v.n los quales e

Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l
Collegio Seminario en el dia 26 de Mayo
de 1785=

Comprobada, è inclusos los
ciento setenta y tres rs. y
veinte y un mrs. de v.on imp.te
de esta Memoria en la Hi-
juela anteced.te del gasto diario.

Fitero

Juan Martinez
de Olano

Hijuela del Gasto

Que vale desde Dom.º 29 Mayo hsta Sav.do 4 Junio de 1785 =

Haz Pan	Almz.o	Comida	Cena	Hog. Haz.
Domingo	D.o 76 ½	D153 .	D153 .	D.o63 . 4 ½
Lunes.	D.o 76 ½	D153 .	D153 .	D.o63 . 4 ½
Martes.	D.o 43 ½	D153 .	D153 .	D.o 58 . ½
Miercos.	D.o 43 .	D153 .	D153 .	D.o 58 . ½
Juves.	D.o 43 ½	D153 .	D153 .	D.o 58 . ½
Viernes.	D.o 76 ½	D153 .	D153 .	D.o 63 . 4 ½
Savado.	D.o 43 ½	D153 .	D153 .	D.o 58 . ½
	D.o3 .	10.o71 .	10.o71 .	D424 . 1

Por el Pan de los Guisad. p.a la Comun.d . D.oo4 . 3

Por el q. se dio p.a quatro almuerz. de Sopas a la Comun.d de 122 Colleg. cada dia D.o35 . 3

D464 . 1

Bajanse por Menudos = D.o2 . 1

Son las dichas = quatrozientas sesenta y dos hogaz. de Pan, compras. 352 hog. a 22½ q.tos y las 110 hogaz. i tamt. a 22 q.tos hog.a imp.t todas . 4 — D462

10216-16 2

Enferm.=

Haz. Carne	Comida	Cena	Lib.s Haz.
Domingo	D153 .	D153 .	D.o38 . 2
Lunes.	D153 .	D153 .	D.o38 . 2
Martes.	D153 .	D153 .	D.o38 . 2
Miercos.	D153 .	D153 .	D.o38 . 2
Juves.	D153 .	D153 .	D.o38 . 2
12 . . . . . Viernes	D.o12 .	D.o12 .	D.oo3
12 . . . . . Savado.	D.o12 .	D.o12 .	D.oo3
	D789 .	D789 .	D197 . 2

Por quarenta y zinco lib.s y quarta de Huesso corresp.te a 181¾ lib.s de Baca q. se an traido esta Sem.a para la Comun.d D.o45 . 2

Son las dichas = dozientas quarenta y dos lib.s y quatro Haz. de Carne q. de ellas dozientas veinte y siete libras de Baca, inclu so el Huesso, compr.a en la Carnizeria a prezio de 19½ q.tos libra, imp.n quinientos veinte rx. y veinte y seis mr. de v.n y las quinze libras D242-4

y quatro Rrs. de Carnero à 1½ qs.tos libra imp.n treinta y un rr. y treinta y un mrs. de v.n haviendose bajado 2½ qs.tos en cada una libra de ellas por los dros de Millones y Munizipales de esta Ciud.d imp.n todas = 1216-16

4

Por 200 libras de Calabaza para las ollas à prezio de 6 mrs libra 0552-23

Por 150 libras de Habas p.a lo mismo à 6 mrs 0070-20

Por 8 doz. de Manojos de Berdolagas para lo mismo à prezio de 6 quartos dozena 0026-16

Por 18 doz.s de Manojos de Ensal.a à 6 q.tos doz. 005-22

Por 12 quartos de Zebollas p.a los Guis.s 0069-6

Por 28¼ lib.s de Queso fresco para tres almuerzos à la Comun.d à 16 q.tos libra = 001-22

Por 35½ lib.s de Pescada fresca para una Comida à la Comun.d à 20 quartos libra = 0053-6

Por las Dietas de la Enfermeria = 0083-18

Estas son quatro Gallinas à 8½ rr.	Ocho Gallinas q.e ademas de la Carne se an traido en	4 0032
	Dos lib.s de Azucar à 19 q.tos	002-16
	Media libra de Bizcochos =	002
	Una Quarta de Panales =	000-32
	Una quarta de Almendras	001-6
	Siete Roscas de à quarteron	002-32
	Catorze q.tos de Azafran =	001-22
	Zinco lib.s de Habichuelas =	002-12
	Quarenta de Calab.a à 6 mrs =	007-2
	Setenta lib.s de Carbon à 2 q.tos	016-16

Importan dichas Dietas 0075-2

setenta y zinco Reales y dos maravedis de v.n = 0075-2

Monta el Gasto Ord.o = 2152-15

Gasto Estra Ord.o

Por veinte y quatro doz.s de platos y Escudillas p.a el Refectorio à 1½ rr. v.n dozena 0036

Por doze doz. de Cucharas de palo p.ª lo mismo a prezio de 15 quartos doz.ª =	48 D.o 36 / D.o 21 - 6
Por amolar las Cuchillas dela Cozina =	D.oo 1
a 9½ q.tos cada mandado impta esta partida 24 r. y 20 m.s — Por veinte y dos Mandados que se an pagado a 9½ q.tos en esta Semana . . . . =	D.o 24 - 16
Monta el Gasto Extra.º	D.o 82 - 22

Gasto de las Despen.

Prim.te = 69 Quartillos de Sal y de ellos 16 Quartillos p.ª los Guisados y Enfermeria y los 53 Quartillos restantes p.ª la Salmuera q.e se le a hecho al tozino en las tinajas para su conservazion =

Item = 18 Quar.tos de Vinag.e p.ª d.hos Guisados y Enferm.ª

Item = 26½ Lib.s de tozino p.ª las Ollas y Puchez. de Enfer.

Item = 30 Quartillos de Garban. p.ª lo mismo y un Potage

Item = 12 Quartillos de Chichar. p.ª un Potage

Item = 12 Quartillos de Lentejas para otro Potage

Item = 12 Quartillos de Havas para un Potage

Item = 20½ Lib.s de Pasas p.ª almuerz. de Enfermos

Item = 27 Libretas de Bacallao en seco p.ª una Comida

Item = 22 Quinta. de Leña gastados en la Cozina

Item = 8 Quinta. de dicha gastados en el Lavadero

Item = 101 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 ½ para las Luzes
D.o 31 - para los Guisados
D.oo 8 - para quatro almuerz. de Sopas
D.oo 1 - para el Lavadero
D.ooo ¾ para la Ropenia
D.oo 1 ¾ para la Guardia dela Sacristia

D.o 101 = Son los d.hos = Ziento y un Quar.llos de Azeite

Gasto ordin.º 2.0154 – 15
Gasto extraord.º 0.82 – 22

Importa el gasto de esta Hijuela 2.0237 – 3

dos mil dozientos treinta y siete rr.s y tres mrs v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.º en el dia 4 de Junio de 1785 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada esta Hijuela
importa el gasto ordinar.º r.s v.n – 2.0154 „ 15 –
y el extrahordinar.º aumentando los
4 mrs q.e faltaban ——— r.s v.n – „ 0082 „ 26 –
Legitimo importe – „ 2.0237 „ 7 –

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Dos mil doscientos treinta y siete reales y siete mrs v.n que importa el gasto diario, contenido en la precedente Hijuela. San Telmo seis de Junio de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero

Barreda

Apuesta del Gasto

Que vale desde Domº. 5 hasta Sabº. 11 de Junio de 1785 =

Rr. Pan =	Almzº =	Comida =	Cena =	Hogº. Rr.
Domingo	Do76 ½	D153 .	D153 .	Do63 . 4½
Lunes . .	Do23 ½	D153 .	D153 .	Do58 . 1½
Martes .	Do23 .	D153 .	D153 .	Do58 . 1
Miercº.	Do76 ½	D153 .	D153 .	Do63 . 4½
Jueves . .	Do23 ½	D153 .	D153 .	Do58 . 1½
Viernes	Do76 ½	D153 .	D153 .	Do63 . 4½
Savado . .	Do23 ½	D153 .	D152 .	Do58 . 2½
	D2o3 .	1Do71 .	1Do72 .	D422 . 2

Por el Pan de los Guisa. pª la Comunº. Doo2

Por el q. se dio pª. quatro almuerz. de Sopas a la Comunº. de 144 Colleg. cada dia Do36

Son las dhas = quatro zientas sesenta y quatro hogaz. y dos Rr. de Pan, compra 158 hogaz. a 22½ q.tos y las 306 hogaz. y 2 Rr. restantes a prezio de 22 quartos hogazal, importan todos . . = D462 . 2 — 1D211 - 3

Enfermas = Rr. Carne =

	Comida =	Cena =	Lib. Rr.
Domingo	D153 .	D153 .	Do38 . 2
Lunes . .	D153 .	D153 .	Do38 . 2
Martes ,	D153 .	D153 .	Do38 . 2
Miercoles	D153 .	D153 .	Do38 . 2
Jueves . .	D153 .	D153 .	Do38 . 2
2 . . . . . Viernes	Doo2 .	Doo2 .	Do01
Savado .	D153 .	D152 .	Do38 . 3
	D922 .	D923 .	D23o . 5

Por quarenta y tres libs. de Hueso correspondiente a 172 libs. y 3 Rr. de Baca q. se an traido esta Semana = Do43

Son las dichas = doszientas setenta y tres libs. y zinco Rr. de Carne q. de ellas treinta y ocho libs. y dos Rr. de toro a 12½ q.tos libra, imp. sesenta y zinco rr. y ocho mrs de v.on = veinte libs. tambien de toro a 16 q.tos libra, imp. treinta y siete rr. y veinte y dos mrs de v.on y las doszientas quinze libras y D273 . 5

tres Rar. de Baca, incluso el Hueso, compr.a — 1D211-3
en la Carnizeria à prezio de 10½ q.tos libra
imp.n quatrozientos noventa y quatro Rx.
y quatro mrs de v.n haviendose bajado 2½ q.tos
en cada una libra de esta por los Dros de
Millon y Municipa. de esta Ciu.d imp.n todas — 2 — D597
Por 900 libras de Calabaza para las Ollas
à prezio de 6 maravedis libra, importan — D158-28
Por 98 doz. de Manojos de Ensal.a à 6 q.tos dozena — D069-6
Por 152 libras de Zinuelas p.a dos almuerz.
à la Comun.d à prezio de 2 quartos libra .. = — D072-16
Por 9¾ libras de Queso fresco para un al-
muerzo à la Comun.d à 16 quartos libra — D018-12
Por las Dietas de la Enfermeria

Quatro Gallinas q.e ademas de la Carn.e se an traido à 8 Rx.	D032
Quatro lib.s de Azucar à 19 q.tos	D008-32
Media libra de Panales .. =	D002
Catorze q.tos de Azafran . =	D001-22
Dos Quar.tos de Aguardiente	D002-24
Quarenta y dos lib.s de Calabaza à 6 mrs libra .. =	D007-14
Siete lib.s de Habichuelas à 2 q.tos	D003-40
Setenta libras de Carbon à prezio de 2 q.tos libra .. =	D016-16
Importan dichas Dietas =	D076-16

setenta y seis Reales y diez y seis mrs. de v.n — D076-16

Monta el Gasto Ord.o = 2202-3-13

Gasto Extra Ord.o

Por trescientas seis Contradas de à me.o
real que se dieron à la Comunidad las
dos tardes de toros que zelebrò la Ciu.d — D153
Por traer dichas Contrad. à este Collegio — D003
D156

Por los Mandados de esta Semana .... 50 .. Rs 156

Ha gastado el Mozo de Casa .... = Rs 32 - 16

Por amolar las Cuchillas de la Cozina .... Rs 1

Monta el Gasto Contr.o .... Rs 189 - 16

Gasto de las Despen.

Prim.te 16 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
Item 62 Quartillos de Vinag.e para dichos Guisados
Item 30 1/2 Lib.s de tozino p.a las Ollas y Puchex. de Enferm.
Item 19 Quartillos de Garbanz. para las Ollas
Item 12 Quartillos de Chicharr. para un Potage
Item 12 Quartillos de Lentejas para otro Potage
Item 15 Lib.s de Pasas p.a almuerz. de Enfermos
Item 28 Libretas de Bacallao en seco p.a una Comida
Item 22 Quintales de Leña gastados en la Cozina
Item 9 Quinta. de dicha gastados en el Labadero
Item 97 1/2 Quartillos de Azeite en esta forma

Ds 58 1/2	para las Luzes
Ds 28 -	para los Guisados
Ds 8 -	para quatro almuerz. de Sobos
Ds 1 -	para Luz en el Lavadero
Ds 00 1/4	para la Roperia
Ds 1 1/4	para la Guardia de la Sacristia
Ds 97 1/2	Son los dhos = 97 1/2 Quartillos de Azeite

Gasto Ordin.o Rs 2203 - 13

Gasto Contra ord. Rs 189 - 16

Importa el gasto de esta Hijuela Rs 2392 - 29

dos mil trezientos noventa y dos Reales y veinte y nueve maravedis de vellon, los quales &

Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 11 de Junio de 1785=

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= Dos mil trescientos noventa y dos reales y veinte y nueve mrs de v.on que importa el gasto diario contenido en la Hijuela antecedente. San Telmo trece de Junio de mil setecientos ochenta y cinco

Uriero

Bañeda

Tarjueta 4ª del Gasto

Que vale desde Domº 12 hsta Savdo 18 de Junio de 1785

Hoaz Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hog. Haz.
Domingo	D.077.	D154.	D154.	D.064.1
Lunes.	D.077.	D154.	D154.	D.064.1
Martes.	D.077.	D153.	D154.	D.064
Miercs.	D.043 ½	D154.	D154.	D.058.3½
Jueves.	D.044.	D154.	D154.	D.058.4
Viernes	D.077.	D154.	D154.	D.064.1
Savado.	D.043 ½	D154.	D154.	D.058.3½
	D439.	1D.077.	1D.078.	D432.2

Por el Pan de los Guisa. pª la Comund. D.004.3
Por el q. se dio pª tres almuerz. de So-
pas a la Comund. de 144 Colleg. cada dia 1D.027
Son las dichas = quatrozientas sesenta D463.5
y tres hogaz. y zinco Haz. de Pan, compra. 73
hogaz. a 22½ qtos = 331 hogaz. a 22 qtos y los 59 hoga.
y 5 haz. restantes a 21½ qtos hogaza. imp. todas. = 1D201-12

Nota. En esta partida hay abonado de más dos maravedises de vn
"~" "~" "~"

Enferm. =

Haz. Carne	Comida	Cena	Libs. Haz.
Domingo	D152.	D152.	D.038.4
Lunes.	D152.	D152.	D.038.4
Martes.	D153.	D152.	D.038.3
Miercs.	D152.	D152.	D.038.4
Jueves..	D152.	D152.	D.038.4
10 .... Viernes.	D.010.	D.010.	D.002.4
11 .... Savado.	D.011.	D.011.	D.002.6
	D790.	D791.	D197.5

Por quarenta y zinco libras de
Huesso correspondiente a 180 lib.s y 5
haz. de Baca q. se an traido esta Semª D.045
Son las dichas = dozientas quarenta D242.5
y dos libras, y zinco haz. de Carnero y
Baca, incluso el Huesso, comprada en la
Carnizeria a prezio de 19½ quartos libra
bajados los derechos de Millones y

de la Buelta = 102 o 1 - 12

Municipales de esta Ciudad, imp.^n = 0 55 6 - 20

Por 30 arr.^s de Calabaza Barbate p.^a las ollas ã prezio de 2 rr.^s v.^n arroba. = 012 o (2)

Por 10 doz.^s de Manojos de Ensal.^a ã 6 q.^tos dozena = 0 o 29 - 14

Por 12 quartos de Zebollas p.^a los Guisados = 0 o o 1 - 22

Por 39 libras de Quesso fresco p.^a quatro almuerz.^s ã la Comun.^d ã 2 rr.^s de v.^n libra = 0 o 78

Por las Dietas de la Enfermeria

Quatro Gallinas q.^e ademas de la Cax.^a se an traido en	0 o 36 (4)
tres lib.^s de Azucar ã 19 q.^tos =	0 o o 6 - 24
Media libra de Panales =	0 o o 2
Media libra de Almendras	0 o o 2 - 12
Catorze q.^tos de Azafran =	0 o o 1 - 22
Dos arr.^s de Calab.^a ã 4 rr.^s	0 o o 8
Siete lib.^s de Habichuelas en	0 o o 2 - 16
Dos Quartillos de Aguard.^te =	0 o o 2 - 24
Dos Quar.^llos de Vino ã 8 q.^tos =	0 o o 1 - 30
Setenta libras de Carbon ã prezio de 2 q.^tos libra =	0 o 16 - 16
Quatro y me.^o q.^tos de Jabon	0 o o o - 18
Importan dichas Dietas =	0 o 82 - 26

ochenta y dos rr.^s y veinte y seis m.^rs de v.^n = 0 o 82 - 26

Monta el Gasto Ord.^o = 20 o 89 - 26

Gasto Extra ord.^o

Por los mandados de esta Semana, ã gastados el Mozo de este Collegio = 0 o 23 - 28

Por amolar las Cuchillas de la Cozina = 0 o o 1

Monta el Gasto Extr.^o = 0 o 24 - 28

Gasto de las Despen.^s

Prim.^te 16 Quartillos de Sal p.^a sazonar los Guisa.^s

Item „72 Quart.llos de Vinagre p.a dhos Guisa. y Enferm.a 52 a

Item „26 3/4 Lib.s de tozino p.a las ollas y Pucher. de Enfer.

Item „28 Quartillos de Garban. p.a lo mismo y un Potage

Item „12 Quartillos de Chicharos p.a un Potage

Item „12 Quartillos de Lentejas para otro Potage

Item „12 Quartillos de Habas para un Potage

Item „16 Libras de Pasas p.a almuerz. de Enferm.

Item „55 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas

Item „24 Quinta. de Leña gastados en la Cozina

Item „8 Quinta. de dicha gastados en el Lavadero

Item „108 Quartillos de Azeite en esta forma

D. 58 1/2 para las Luzes

D. 31 1/2 para los Guisados

D.. 6 – para tres almuerz. de Sopas

D.. 1 – para Luz en el Lavadero

D... 1/2 para la Ropería

D.. 1 3/4 para la Guardia de la Sacristia

D.. 8 3/4 para el Zulaque gastado en las Pilas

D. 108 „ Son los dhos = Ziento y ocho Quart.llos de Azeite

Gasto Ordinar.o „2 D. 89 – 26

Gasto Extra Ord.o „ D. 24 – 28

Importa el gasto de esta Ptipuela = 2 D. 114 – 20

dos mil ziento catorze rx. y veinte mrs de v.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o Semin.o en el dia 18 de Junio de 1785 =

Comprobada esta Ptipuela imp.ta el gasto ordinar.o ~ ~ ~ ~ „ 20.89 „ 24 „

y el extrahordinario ~ ~ ~ ~ „ 0.24 „ 28 „

Total r.s v.on „ 2D114 „ 18 „

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves

de este Real Colegio Seminario los = Dos mil ciento catorce rs. y diez y ocho mrs de von. que importa la Hijuela precedente del gasto diario. San Telmo veinte de Junio de mil setecientos ochenta y cinco — — — — — — —

Vivero

Barreda

Hijuela del Gasto

9 Que vale desde Domº. 19 hasta Sabdo. 25 de Junº. de 1785

Raz. Pan.	Almzo. =	Comida =	Cena =	Hogs. Raz.
Domingo	D077.	D154.	D154.	D064.1
Lunes	D044.	D154.	D154.	D058.4
Martes	D043½.	D154.	D152.	D058.1½
Miercoles	D076.	D152.	D153.	D063.3
Jueves	D043½.	D153.	D153.	D058.1½
Viernes	D076½.	D153.	D153.	D063.4½
Savado	D076½.	D154.	D154.	D064.½
	D437.	1D074.	1D073.	D430.4

Por el Pan de los Guisados pª la Comunidad D004.3
Por el qe se dio pª tres almuerzos de Sopas á la Comunidad de 144 Collegiales cada dia D027

Nota- En esta partida se abona de menos 3 mrs. ~ ~ ~

Son las dhas = quatrozientas sesenta D462.1
y dos hogaz. y una Razion de Pan compradas á prezio de 22 quartos hogaza, impn. = —— 1D196 - 3

Enferm. =

Raz. Carne =	Comida =	Cena =	libs. Raz.
Domingo	D154.	D154.	D038.4
Lunes	D154.	D154.	D038.4
Martes	D154.	D152.	D038.2
Miercoles	D152.	D153.	D038.1
10 . . . . . Jueves	D010.	D010.	D002.4
10 . . . . . Viernes	D010.	D010.	D002.4
Savado	D154.	D154.	D038.4
	D788.	D787.	D196.7

Por quarenta y quatro libs. y media de Huesso corresp.te á 178 libras y 5 raz. de Baca qe se an traido esta Semª. := D044.4
Son las dhas = dozientas quarenta D241.3
y una lib. y tres raz. de Carne, y de ellas diez y ocho libs. y dos raz. de ternera á 20 qtos. libra, impn. quarenta y dos rs. y treinta y dos mrs. Vn. y las dozientas veinte y tres libs. y una razn. restantes, de Baca, incluso el Huesso, compra. en la Carnizeria á prezio de 17½

quartos libra, impta. quatrozientos zincuenta y nueve rrs. y doze mrs de vn. haviendose bajado 2½ qtos en cada vna libra de estos por los dros de Millon, y Munizipal. de esta Ciud. todo | 13196 - 3
Por 30 arrs. de Calabaza Barbate para las Ollas a prezio de 24 quartos arrova = | Ds.o 2 - 10
Por 10 doz. de Manojos de Ensalada a 6 qtos doz.a = | Do 72 - 4
Por 14 quartos de Zebollas p.a los Guisados = | Do 49 - 14
Por 77 libras de Zinuelas para vn almuerzo a la Comunidad a prezio de 3 qtos libra . . = | Do 01 - 22
Por 29½ libs. de Queso fresco para tres almuerzos a la Comund. a 18 quartos libra . . = | Do 27 - 6
Por las Dietas de la Enfermeria . . = | Do 62 - 16

Una Gallina q.e ademas de la Carne, se trajo en =	Do o 9
Seis y quarta libs. de Chocolate a 6 rrs. de vn. libra . . . =	Do 37 - 17
Dos libs. de Azucar a 19 qtos	Do o 4 - 16
Catorze qtos de Azafran . =	Do o 1 - 22
Dos Huevos frescos . . . . =	Do oo - 16
Dos arrovas de Calabaza	Do o 4 - 32
Siete libras de Havichuela	Do o 1 - 22
Setenta libs. de Carnero a prezio de 2 qtos libra . =	Do 16 - 16
Una quarta de Javon . =	Do oo - 18
Dos Cucharones de palo . =	Do oo - 16

Importan dichas Dietas = Do 77 . 5
setenta y siete reales y zinco maravedis vn. | Do 77 - 5

Esta suma debe ser 1899 o 14 15 mrs. Monta el Gasto Ordo. = 1899 o - 12

Gasto Extra Ord.o

Por tres quartos de arroba de Fideos p.a vn Potage, veinte y siete rrs. de vellon = | Do 27
Por dos y media libras de Azucar para dicho Potage a 19 quartos libra . . . . . = | Doo 5 - 20
| Do 32 - 20

54.. Ro 32 - 20

Por ziento treinta y zinco, digo ziento zincuenta y tres Empanadas de a medio Real que se dieron a la Comunid. dia de Sr. San Juan	Ro 76 - 17
Por traer dichas Empanadas a este Collegio	Roo 1 - 17
Por los Mandados hechos en esta Semana da gastados el Mozo de Casa .... =	Ro 16 - 14
Por amolar las Cuchillas de la Cozna. y Refect.o	Roo 1 - 16
Por la Memoria adjunta de Propin. de ternera	Ro 9 - 12
Monta el Gasto Extraord.	Ro 237 - 28

Gasto de las Despen.

Primte. .. 17 Quartillos de Sal pa. los Guisa. de Comun.d y Enferm.a
Item .. 12 Quartillos de Cinag. pa. dhos Guisados y Enferm.a
Item .. 26 1/2 Lib.s de tozino pa. las Ollas y Pucheros de Enfermos
Item .. 17 Quartillos de Garbanzos para lo mismo
Item .. 12 Quartillos de Chicharos para un Potage
Item .. 12 Quartillos de Lentejas para otro Potage
Item .. 12 Quartillos de Havas para un Potage
Item .. 17 Lib.s de Pasas pa. almuerz. de Enfermos
Item .. 54 Libretas de Bacallao en Seco pa. dos Comidas
Item .. 24 Quintales de Leña gastados en la Cozina
Item .. 8 Quinta. de dicha gastados en el Lavadero
Item .. 99 3/4 Quartillos de Azeite en esta forma

Ro 58 1/2 para las Luzes
Ro 31 1/2 para los Guisados
Roo 6 - para tres almuerz. de Sopas
Roo 1 - para Luz en el Lavadero
Rooo 1/2 para la Ropería
Roo 1 3/4 para la Guardia de la Sacristía
Rooo 1/2 para cuidar el Haca en la Cavalleriza
Ro 99 3/4 Son los dhos = 99 3/4 Quartillos de Azeite

Gasto Ordin.º = 1099 0 - 12
Gasto Extraord.º = 0237 - 28

Importa el gasto de esta Hijuela = 2[0]228 - 6
dos mil dozientos veinte y ocho rr. y seis mrs Vn.
los quales è recivido del Arca de tres llaves de este
R.l Collegio Semin.º en el dia 25 de Junio de 1785 =

Juan Martinez de Velasco

Corregida esta Hijuela importa legitimam.te el Gasto ordinar.º rr.s v.on ... 1[9]990 „ 15 –
y el extrahordinar.º ... 0237 „ 28
Total rr.s v.on 2[0]228 „ 9 „

Fuero

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil doscientos veinte y ocho reales y nueve mrs de vellon que importa el gasto diario contenido en la Hijuela precedente. San Telmo veinte y siete de Junio de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero

Barreda

55

Memoria de Propinas de ternera q.e se an dado al S.r Juez Conservador, Cavall.es Diputados, Comun.do y algunos Dependientes de este R.l Collegio el dia de S.r S.n Juan de este año 1785=

	Lib.s de ternera
Prim.te al S.r D.n Rodrigo Marquez de la Plata, Juez Conserv.or de dicho Collegio, diez libras...=	D..10
A los dos S.res Diputados del expresado Collegio, doze lib.s de ternera, 6 lib.s a cada uno...=	D..12
A D.n Fran.co Barreda, Maestro pral de Matematicas q.e en virtud de R.l Orden, tiene voto igual a dichos Señores Diputados	D..6
A D.n Geronimo Gaytan, Contador de Grazias, seis libras..=	D..6
A los ocho Guardas de la Puerta de Xerez, ocho libras, por comprehender a los de noche=	D..8
A las Mugeres que lavaron el Menudo, se les dio......=	D..1 1/2
Componen dichas partidas	D..43 1/2

quarenta y tres libras y media de ternera a prezio de 20 quartos libra importan ziento dos R.ales y doze m.rs de v.n que juntos con siete R.s que di al Matador de dicha importan

Ziento nueve rx. y doze m̃r de v. los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 22 de Junio de 1785.

Comprobada, y su importe esta abonado en la Hijuela del gasto diario q.e antecede — ~ —
Fuero

Juan Martinez de Velasco

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domº. 26 htta Jueves 30 de Jun.º de 1785=

Xaz. Pan=	Alm.zo=	Comida=	Cena=	Hog. Xaz.
Domingo	077.	152.	152.	064. 1
Lunes.	043.	152.	152.	058. 3
Martes	077.	152.	152.	064. 1
Miercoˢ.	077.	152.	152.	064. 1
Jueves.	043.	152.	152.	058. 3
	317.	770.	770.	309-3

Por el Pan de los Guisa. p.ª la Comun. 003

Por el q.e se dio p.ª dos almuerz. de Sopas a la Comun.d de 126 Colleg.s cada dia= 018-1½

Son las dichas= trezientas treinta 330-4½ hogaz. quatro y media Xaz. de Pan, compradas a prezio de 22 q.tos hogaza, imp.= 0456-2

Enferm.=

Xaz. Car.e=	Comida=	Cena=	Lib.s Xaz.
Domingo	152.	152.	038. 4
Lunes.	152.	152.	038. 4
9..... Martes	009.	009.	002. 2
Miercoˢ.	152.	152.	038. 4
Jueves..	152.	152.	038. 4
	625.	625.	156. 2

Por treinta y quatro lib.s y media de Huesos correspondiente a 138 lib.s de Baca q.e se an traido esta Sem.a 034. 4

Son las dichas= Ziento noventa 190. 6 libras y seis Xaz. de Carne, y de ellas diez y ocho libras y dos Xaz. de ternera a 20 quartos libra, imp.e quarenta y dos rx. y treinta y dos mrs de v.n y las Ziento setenta y dos lib.s y quatro Xaz. Restantes de Baca, incluso el Hueso, compr.a en la Carnizeria a prezio de 17½ quartos libra

importan trescientos zincuenta y zinco rr. y zinco mrs de v. haviendose bajado 2½ qtos en cada una libra de estas por los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciudad, importan todas..= | 0856-2 / 0398-3
Por 22 arr. de Calabaza Barbate para las Ollas a prezio de 12½ qtos arra.= | 0035-10
Por 50 doz. de Manojos de Ensalda. a 6 qtos doza. | 0035-10
Por 10 quartos de Zebollas pa. los Guisados= | 0001-6
Por 152 Lib.s de Ziruelas pa. dos almuerzz. a la Comund. a prezio de 3 qtos libra..= | 0052-12
Por 10 libras de Quesso fresco a 18 qtos libra para un almuerzo a dicha Comund...= | 0021-6
Por las Dietas de la Enfermeria=

Una Gallina q. ademas de la Carne, se trajo en...=	0013
Dos lib.s de Azucar a 19 qtos=	0002-16
Media libra de Panales=	0002
Media libra de Almendras	0002-12
Dos Huebos frescos...=	0000-20
Una dozena de Limones=	0002-6
Dos arrobas de Calabaza	0002-32
Zincuenta libras de Carbon a 2 quartos libra..=	0011-26
Una Cuchilla de Metal para alcofolar.....=	0002
A la Muger q. en a guisado este Mes la Comida de los Enferm. se dio de Gratific.n	0008

Importan dichas Dietas | 0050-12
zincuenta Reales y doze maravedis de v.n | 0050-12

Monta el Gasto ord.o | 1251-27

Gasto Extra ord.

Por veinte y zinco Quartillos de Leche à 2 quartos para el plato Extra ordinº. de Arroz q. se dio à la Comunid. el dia del Apostol Señor San Pedro, baque.... = | D.o 11 - 26

Por dos y media libs. de Azucar para dicho plato à prezio de 19 quartos libra. = | D.o 5 - 20

Por una Gruesa de Cucharas de palo para el Refectorio en prezio de ... = | D.o 21 - 6

Por dos tinajas gran. para poner en la Cozina el agua q. beven los Colleg. interin falta en las Cañerias à 15 rr. tinaja | D.o 30

Por seis Cantaros Cortigeros para traer dicha agua à 10 quartos cada uno... = | D.o 7 - 2

Por amolar las Cuchillas de la Cozina = | D.o 1

Monta el Gasto Extr. = D.o 76 - 20

Gasto de las Despen.

Primte. = 12 Quartillos de Sal p.a los Guisa. y Enferm.a

Item = 56 Quartillos de Vinagre para lo mismo

Item = 20 3/4 Libs. de tozino p.a las Ollas y Pucher. de Enfer.

Item = 13 Quartillos de Garbanz. para lo mismo

Item = 12 Quartillos de Chichar. para un Potage

Item = 12 Quartillos de Lentejas para otro Potage

Item = 13 1/2 Libras de Arroz p.a dicho plato Extra ord.

Item = 8 Libras de Pasas p.a almuerz. de Enfermos

Item = 27 Libretas de Bacallao en seco p.a una Comida

Item = 18 Quinta. de Leña gastados en la Cozina

Item = 9 Quinta. de dicha gastados en el Lavadero

Item = 88 1/4 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 42 - para las Luzes

D.o 21 - para los Guisados

D.o 63

Do63

Do 2 - para dos almuerz. de Sopas
Do 1 - ½ para Luz en el Lavadero
Do 0 ½ para la Ropería
Do 1 ½ para la Guardia de la Sacristía
Do 0 ½ para cuidar el Arca en la Cavalleriza.
Do 18 - para el Zulaque gastado en las Cañerias
Do 88 ½ Son los dhos = 88 ½ Quartillos de Azeite

Gasto Ordin.° = 1D451 - 27
Gasto Contra Ord. = Do 76 - 20

Importa el gasto de esta Hijuela = 1D528 - 13
un mil quinientos veinte y ocho rs. y treze mrs
de v.n los quales e rezivido del Arca de tres lla-
ves de este Rl. Collegio Semin.o en el dia 30 de
Junio de 1785 =

Comprobado

Juan Martínez
de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Rl.
Colegio Seminario los = Un mil quinientos
veinte y ocho rs. y trece mrs de v.on que im-
porta la precedente Hijuela del gasto dia-
rio. San Telmo treinta de Junio de mil se-
tecientos ochenta y cinco

Vivero

Barreda

Hijuela del Gasto

Que vale desde Viernes 1º hta Sabdo. 9 de Julio de 1785=

Rax Pan=	Almzo.=	Comida=	Cena=	Hog. Rax.
Viernes.	D₀44.	D154.	D154.	D₀58.4
Savado	D₀43 ½	D154.	D154.	D₀58.3½
Domingo	D₀77.	D154.	D154.	D₀62.1
Lunes.	D₀44.	D154.	D154.	D₀58.4
Martes	D₀43 ½	D154.	D154.	D₀58.3½
Miercs.	D₀44.	D156.	D156.	D₀59.2
Jueves.	D₀78.	D156.	D156.	D₀65
Viernes	D₀78.	D156.	D156.	D₀65
Savado	D₀44.	D156.	D156.	D₀59.2
	D496.	1D394.	1D394.	D547.2

Por el Pan de los Gitsa. pa. la Comud. D₀₀6

Por el qe. se dio pa. seis almuezs. de Sopas a la Comund. de 125 Colleg. cada dia D₀54.2

Son las dichas = seiszientas siete hogas. y quatro Rax. de Pan compra. a 22 qtos. hog. impta. D607.4 — 1D572-26

Enfermª.=

	Rax. Carn=	Comida=	Cena=	Lib. Rax.
10....	Viernes.	D₀10.	D₀10.	D₀₀2.4
	Savado.	D154.	D154.	D₀38.4
	Domingo	D154.	D154.	D₀38.4
	Lunes.	D154.	D154.	D₀38.4
	Martes.	D154.	D154.	D₀38.4
	Miercs.	D156.	D156.	D₀39
	Jueves.	D156.	D156.	D₀39
12....	Viernes.	D₀12.	D₀12.	D₀₀3
14....	Savado.	D₀14.	D₀14.	D₀₀3.4
		D964.	D964.	D241

Por una libra de Baca qe. se trajo de aumto. pa. Sustanz. en la Enfermª.= D₀₀1

Por zinquenta y una libs. y tres quartas de Hueso corresp.te a 207 ½ libras de Baca qe. se an traido esta Semª.= D₀51.6

Son las dhas = Dozientas noventa y tres libs. y seis Raz. de Carne, y de ellas catorze D293.6

libras de Asadura de Macho traida de su tabla a 12 q.tos libra, imp.n veinte y tres rr. y dos mrs v.n = veinte lib.s y quatro rarz. de terneza a 24 q.tos libra, imp.n zincuenta rr. y veinte y dos mrs. de v.n y las dozientas zincuenta y nueve libras y dos rarz. restantes de Baca, incluso el Hueso, compr.a en la Carnizeria a prezio de 19 1/2 q.tos libra, imp.n quinientos noventa y quatro rr. y veinte y zinco mrs v. haviendose bajado 2 1/2 q.tos en cada una libra de estas por los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciu.d imp.n todo .... = | 10572-26

	0668-15
Por 36 arr. de Calabaza Barbara para las Ollas a prezio de 12 1/2 q.tos arroba .. =	0052-32
Por 90 doz.s de Manojos de Ensal.a a 6 q.tos doz.a =	0063-18
Por 18 quartos de Zebollas p.a los Guisados =	0002-4
Por 76 lib.s de Ziruelas para un almuerzo a la Comun.d a prezio de 2 quartos libra .. =	0017-30
Por 20 lib.s de Queso fresco p.a dos almuerz. a la Comun.d a 19 quartos libra .... =	0044-20

Por las Dietas de la Enfermeria =

Seis Gallinas, q. ademas de la Carne, se an traido a 10 rr.	0060
Cuatro lib.s de Azucar a 19 q.tos	0008-32
Media libra de Panales =	0002
Media libra de Vizcochos =	0002
Una dozena de Limones =	0002-8
Veinte y ocho q.tos de Azafran	0003-40
Quatro arrobas de Calabaza a prezio de 12 1/2 q.tos arr.a .. =	0005-30
Ziento diez y seis libras de Carbon a 2 q.tos libra .. =	0027-40
Un Braguero ...... =	0018
Importan dichas Dietas =	0131-22

	0131-22
Monta el Gasto ord.o =	23552-1

Gasto Extra ord.º

Por tres quartos de arroba de Fideos para un Potage veinte y siete rr. v.ⁿ | D.º 27
Por dos y media lib.ˢ de Azucar para dicho Potage à 49 quartos libras ..... | Dᵒᵒ 5-20
Por amolar las Cuchillas dela Cozina | Dᵒᵒ 1

Monta el Gasto Extr.º | D.º 33-20

Gasto delas Desp.ᵉⁿ

P.ᵐᵗᵉ 22 Quartillos de Sal p.ª los Guisa.ˢ y Enfermer.ª
Item 1o2 Quartillos de Vinagre para lo mismo
Item 33 Lib.ˢ de tozino p.ª las Ollas y Pucher.ˢ de Enferm.ˢ
Item 32½ Quartillos de Garban.ˢ p.ª las Ollas y un Potage
Item 11½ Quartillos de Chicharos para un Potage
Item 11½ Quartillos de Lentejas para otro Potage
Item 22 Quartillos de Habas para dos Potages
Item 23 Lib.ˢ de Pasas p.ª almuerz.ˢ de Enfermos
Item 80 Libretas de Bacallao en seco p.ª tres Comidas
Item 30 Quinta.ˢ de Leña gastados en la Cozina
Item 9 Quinta.ˢ de dicha gastados en el Lavadero
Item 135¼ Quartillos de Azeite en esta forma

D.º 76¼ para las Luzes
D.º 42 - para los Guisados
D.º 12 - para seis almuerz.ˢ de Sopas
Dᵒᵒ 1 - para Luz en el Lavadero
Dᵒᵒᵒ ¼ para la Ropería
Dᵒᵒ 2¼ para la Guardia dela Sacristia
Dᵒᵒᵒ ½ para cuidar el Haca en la Cavalleriza
Dᵒᵒ 1 - para el Zulaque gastado en una delas Pilas

D.º 135¼ Son los dhos = 135¼ Quartillos de Azeite

Gasto Ordin.º = 2U554 – 1
Gasto Extra Ord.º = U033 – 20

Importa el gasto de esta Hijuela = 2U587 – 21
dos mil quinientos ochenta y siete rx. y veinte y
un mrs de v.ⁿ los quales e rezivido del Arca de tres
llaves de este R.ˡ Collegio Semin.º en el dia 9 de
Julio de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez
de Pelarno

Abonense á el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario las: Dos mil qui-
nientos ochenta y siete re.ˢ y veinte y un
mrs de v.ᵒⁿ que importa el gasto diario con-
tenido en la Hijuela precedente. San Fel-
mo once de Julio de mil setecientos
ochenta y cinco — — — — — —

Rivero

Barredo

9

Minuta del Gasto

Que vale desde Domº. 10 hstta SaVº. 16 de Julio de 1785 =

Xaz. Pan =	Almzo. =	Comida =	Cena =	Hog. Xaz.
Domingo	0.78 .	0156 .	0156 .	0.65
Lunes. .	0.44 ½	0156 .	0156 .	0.59 . 2½
Martes .	0.44 ½	0156 .	0156 .	0.59 . 2½
Mierco.	0.78 .	0156 .	0156 .	0.65
Jueves . .	0.45 .	0156 .	0156 .	0.59 . 3
Viernes .	0.78 .	0156 .	0156 .	0.65
Savado .	0.46 .	0156 .	0156 .	0.59 . 4
	0414 .	10.92 .	10.92 .	0433

Por el Pan de los Guisa. pª la Comunᵈ. 004 . 3

Por el q. se dio pª quatro Almuerz. de Sopas ala Comunᵈ. de 144 Collegᵈ. cada dia = 0.36

Son las dichas = quatrozientas setenta y tres hogaz. y tres Xaz. de Pan, compradas aprezio de 22 quartos hogaza, importan = 0473 . 3 — 10225-18

Enferm. =	Xaz. Carne =	Comida =	Cena =	Libˢ. Xaz.
	Domingo	0156 .	0156 .	0.39
	Lunes. .	0156 .	0156 .	0.39
	Martes .	0156 .	0156 .	0.39
	Mierco.	0156 .	0156 .	0.39
	Jueves . .	0156 .	0156 .	0.39
17	Viernes .	0.17 .	0.17 .	004 . 2
17	Savado .	0.17 .	0.17 .	004 . 2
		0814 .	0814 .	020.3 . 4

Por libra y media de Carnero q. se trajo del Extraorᵒ. para Sustanzias en la Enfermeria . . . = 001 . 4 (1)

Por zincuenta libras y tres quartas de Huesso correspondᵗᵉ. á 203 ¼ libˢ. de Baca q. se ha traido esta Semana 0.50 . 6

Son las dichas = Dozientas zincuenta y zinco libˢ. y seis Xaz. de Carne, y de ellas dozientas zincuenta y quatro libras y dos Xaz. de Baca, incluso el Huesso, comprª. 0255 - 6

en la Carnizeria á prezio de 19 ½ qtos libra, impo. quinientos ochenta y tres rr. y nueve mrs de v. y las libra y quatro rr. restantes de Carnero á 17 ½ qtos libra impo. tres rr. y tres mrs de v. haviendose bajado 2 ½ qtos en cada una libra de ellas por los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciudad, importan todas = | 1622 S - 18

	D586 - 12
Por 30 arr. de Calabaza larga para las ollas á prezio de 25 quartos arra. =	D088 - 8
Por 56 doz. de Manojos de Ensalada á 6 qtos doza.	D039 - 18
Por 12 quartos de Zebollas pa. los Guisados	D001 - 22
Por una arra. de tomates pa. los Guisados =	D006
Por 29 ½ lib. de Queso fresco pa. tres almuerzos á la Comund. á 20 qtos libra. =	D069 - 14

Por las Dietas de la Enfermeria

Quatro Gallinas q. ademas de la Cane. se an traido en	D020
Dos lib. de Azucar á 19 qtos =	D002 - 16
Una libra de Vizcochos =	D004
Media libra de Panales. =	D002
Catorze qtos de Azafran. =	D001 - 22
Un Quartillo de Aguarte. =	D004
tres arr. de Calabaza larga á 25 quartos arra.	D008 - 28
Una quarta de Jabon =	D000 - 16
Ziento y ocho libras de Carbon á 2 qtos libra. =	D025 - 14
Importan dichas Dietas =	D090 - 28

noventa Reales y veinte y ocho mrs vn. = | D090 - 28

Monta el Gasto Ord. = 2017 - 18

Gasto Contra Ord.

Por quarenta y ocho doz. de Escobas

de Palma à 1½ rr. de v. dozena .= | D.o 72
Por doze doz. de Escobones à 3 rr. v. doz.ª | D.o 36
Por un Canasto grande de Bimbre p.ª
Repartir el Pan en el Refectorio, pagué | D.o 40
Por otro Canasto p.ª Repartir las Cuchar. | D.oo 6
Por dos Canastos tambien de Bimbre p.ª
traer la Fruta à 7 rr. de v. cada uno . . = | D.o 14
Por dos millares de Pim.tos dulzes colorados
à prezio de 60 rr. v. el Millar . . . . = | D.120
Por dos Cuchillos flamencos p.ª la Cozina = | D.oo 2 – 12
Por amolar las Cuchillos de la dicha . . . = | D.oo 1 – 4

Monta el Gasto Contin.º = D.261 – 16

Gasto de las Despen.

Prim.te = 17 Quar.tos de Sal p.ª los Guisados y Enfermeria
Item = 12 Quartillos de Vinag.e para lo mismo
Item = 28 Lib.s de tozino p.ª las Ollas y Pucher. de Enferm.
Item = 17 Quartillos de Garbanz. para lo mismo
Item = 22 Quartillos de Chichar. p.ª dos Potages
Item = 22 Quartillos de Lentejas p.ª otros dos Potages
Item = 26½ Lib.s de Pasas p.ª almuerz. de Enferm.
Item = 52½ Libretas de Bacallao en seco p.ª dos Comidas
Item = 22 Quintales de Leña gastados en la Cozina
Item = 9 Quinta. de dicha gastados en el Lavadero
Item = 103½ Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 60 – para las Luzes
D.o 31½ para los Guisados
D.oo 8 – para quatro almuerz. de Sopas
D.oo 1½ para Luz en el Lavadero
D.ooo ¼ para la Ropería
D.oo 1¾ para la Guardia de la Sacristia
D.ooo ½ para la Enfermeria
D.ooo ½ para cuidar el Haca de Noche

D.103½ Son los dichos = 103½ Quartillos de Azeite

Gasto ordin.º 2107 — 18
Gasto Contra Ord.º 261 — 16

Importa el gasto de esta Hijuela 2369

dos mil trescientos sesenta y nueve rr. de v.n los qua les e recivido del Arca de tres llaves de este R.l Co llegio Semin.º en el dia 16 de Julio de 1785

Comprobada

D.n Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los: Dos mil trescientos sesenta y nueve rs. de v.on q.e suman las partidas del gasto diario que refiere la Hijuela antecedente. San Telmo diez y ocho de Julio de mil seteci entos ochenta y cinco

Rivero

Bautista

Ajusta del Gasto

Que vale desde Domº. 17 hta Savdo. 23 de Julio de 1785=

Raz. Pan=	Almzo.=	Comida=	Cena=	Hog. Raz.
Domingo	D.78.	D156.	D156.	D.65
Lunes.	D.46.	D156.	D156.	D.59.4
Martes	D.45.	D152.	D152.	D.58.1
Miercto.	D.46.	D152.	D152.	D.58.2
Jueves.	D.76.	D152.	D152.	D.63.2
Viernes	D.76.	D152.	D152.	D.63.2
Savado.	D.76.	D152.	D152.	D.63.2
	D443.	10.72.	10.72.	D431.1

Por el Pan de los Guisa. pa. la Comud. D.02.3

Por el qe. se gastó en tres almuerz. de Sopas y una Cena qe. se dio en lugar de Potage ála Comunᵈ. de 136 Collegiales cada dia, treinta y quatro hog. D.34

Son las dichas = quatrozientas se- D469.4

senta y nueve hogaz. y quatro raz. de Pan compra. á prezio de 22 qtos. hoga. impr. 10215-20

Enfermª.=

Raz. Car.=	Comida=	Cena=	Libs. Raz.
Domingo	D156.	D156.	D.39
Lunes.	D156.	D156.	D.39
Martes.	D152.	D152.	D.38
Miercto.	D152.	D152.	D.38
Jueves.	D152.	D152.	D.38
25 .... Viernes.	D.25.	D.25.	D.06.2
25. .... Savado.	D.25.	D.25.	D.06.2
	D818.	D818.	D202.4

Por quatro libras de Carnero para sustanzias en la Enfermª. en lugar de las Gallinas D.04

Por zincuenta libs. de Huesso corres pondiente á 200½ libras de Baca que se an traido esta Semana .. D.50

Son las dichas = Doszientas zincuenta D258.4

y ocho libras y quatro Raz. de Carne

y de ellas doszientas zincuenta y quatro lib.s y quatro xar. de Baca, incluso el Hueso, comprada en la Carniz.a a prezio de 19 1/2 q.tos libra, imp.n quinientos ochenta y tres rr. y veinte y nueve mrs de v.n y las quatro lib.s Restantes de Carnero a 17 1/2 q.tos libra imp.n ocho rr. y ocho mrs de v.n haviendose bajado 2 1/2 q.tos en cada una libra de ellas por los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciu.d imp.n todas... | 1021 5-20 / 0592-3
Por 22 1/2 arr. de Calabaza Baxvate p.a las Ollas a prezio de 12 1/2 q.tos arroba | 035-10
Por 6 arr. de Calaba tarioa a 25 q.tos arr.a | 017-22
Por 70 doz. de Manojos de Ensal.a a 6 q.tos doz.a | 049-14
Por 1 2/4 arr. de tomates a 2 rr. v.n arr.a | 007
Por 500 Zebollas p.a el gasto del año a prezio de 11 3/4 rr. vellon el Ziento.. | 058-26
Por 26 3/4 lib.s de Queso p.a tres almuerz. a la Comun.d a prezio de 20 q.tos libra.. | 062-32
Por 67 lib.s de Manzanas p.a un almuerzo a la Comun.d a prezio de 2 q.tos libra | 031-18
Por las Dietas de la Enfermeria:
Dos lib.s de Azucar a 19 q.tos | 002-16
Dos lib.s de Bizcochos.. | 007-16
Por un millar de Chocol.te q.e contubo 6 1/2 lib.s pagué | 039-16
Un Quartillo de Vino | 000-32
Calabaza 126 lib.s a 2 mrs | 014-28
Carbon 96 lib.s a 2 quartos | 022-20
Una quarta de Jabon.. | 000-16
Una olla de a libra... | 001-22
Importan dichas Dietas | 091-30 | 091-30
Monta el Gasto ord.o | 2162-5

Gasto Contra ord.º

Por veinte y quatro doz.ª de platos y escudillas p.ª el Refect.º a 1½ rr.ⁿ v.ⁿ doz.ª =	Dᵒ 36
Por una Gruesa de Cucharas de palo	Dᵒ 21 - 10
Por amolar las Cuchillas dela Cozina	Dᵒᵒ 1 - 16
Por una libra de Algodon p.ª torzidas =	Dᵒ 12
Monta el Gasto Contr.º	Dᵒ 70 - 26

Gasto delas Despen.

Prim.te = 17 Quartillos de Sal p.ª los Guisa. y Enferm.ª

Item = 72 Quartillos de Vinagre para lo mismo

Item = 28½ Lib.s de tozino p.ª las Ollas y Zuchen. de Enferm.

Item = 17 Quartillos de Garbanz. p.ª lo mismo

Item 11 Quartillos de Chichar. para un Potage

Item = 11 Quartillos de Lentejas para otro Potage

Item = 11 Quartillos de Habas para un Potage

Item = 7½ Libras de Pasas p.ª almuerz. de Enfermos

Item = 23 Libretas de Bacallao en seco p.ª dos Comidas

Item = 22 Quinta. de Leña gastados en la Cozina

Item = 9 Quinta. de dicha gastados en el Lavadero

Item = 101¼ Quartillos de Azeite en esta forma

Dᵒ 60 - para las Luzes

Dᵒ 31½ para los Guisados

Dᵒᵒ 6 - para tres almuerz. de Sopas

Dᵒᵒ 1 - para Luz en el Lavadero

Dᵒᵒᵒ ¼ para la Ropería

Dᵒᵒ 1¾ para la Guardia dela Sacristia

Dᵒᵒᵒ ½ para cuidar el Haca en la Cavalleriza

Dᵒ 101¼ Son los dichos = 101¼ Quar.llos de Azeite

Gasto Ordin.º 2162 — 5
Gasto Contra Ord.º 70 — 26

Importa el gasto de esta Hijuela 2232 — 31
dos mil doszientos treinta y dos rr. y treinta y vn
mrs de v.on los quales e Rezivido del Arca de tres
llaves de este R.l Collegio Semin.º en el dia 23
De Julio de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de es-
te Real Colegio Seminario los = Dos mil
doscientos treinta y dos rs. y treinta y vn
mrs de v.on que importa el gasto diario que re-
fiere la Hijuela precedente. San Telmo ve-
inte y cinco de Julio de mil setecientos
ochenta y cinco

Vivero

Barreda

9

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domº. 24 hasta Savdo. 30 Julio de 1785 =

Hogaz Pan:	Almzo =	Comida =	Cena =	Hog. Paz
Domingo	D.o 76.	D152.	D152.	D.o63.2
Lunes 8.	D.o 76.	D152.	D152.	D.o63.2
Martes	D.o 48.	D152.	D152.	D.o58.4
Mierco.	D.o 47.	D152.	D152.	D.o58.3
Jueves.	D.o 76.	D152.	D152.	D.o63.2
Viernes	D.o 76.	D152.	D152.	D.o63.2
Savado.	D.o 76.	D152.	D153.	D.o63.3
	D475.	1D.o64.	1D.o65.	D432

Por el Pan de los Guisa. pa. la Comud. D.o.o4.3
Por el qe. se gasto en dos almuerz. de Sopas y una Cena qe. se dio en lugar de Potage a la Comud. de 130 cada dia D.o24.2
Son las dichas = quatrozientas sesenta y dos hogaz. y Cinco Paz. de Pan combru. a prezio de 22 quartos hogaza, impn. = D462.5 | 1D197-32

Enfermos =

Paz. Car.	Comida =	Cena =	Lib. Paz.
Domingo	D152.	D152.	D.o38
Lunes.	D152.	D152.	D.o38
Martes.	D152.	D152.	D.o38
Mierco.	D152.	D152.	D.o38
Jueves.	D152.	D152.	D.o38
26. . . . Viernes.	D.o26.	D.o26.	D.o.o6.4
29. . . . Savado.	D.o29.	D.o29.	D.o.o7.2
	D815.	D815.	D2o3.6

Por siete libras de Carnero que se an traido de aumento en lugar de Gallina pa. Sustanz. en la Enferma. D.o.o7
Por quarenta y nueve lib. de Huesso correspte. a 196¾ lib. de Baca que se an traido esta Semana pa. la Comund.: D.o49
Son las dichas = dozientas zincuenta y nueve lib. y seis Paz. de Carnero y Baca. D259.6

1Ɖ197-32

incluso el Hueso comprado en la Carni-
zeria a prezio de 17½ q.tos libra, bajados
½ quartos en cada una libra de ellas por
los derechos de Millones y Munizipa-
les de esta Ciudad. Importan todas . . = Ɖ534-26
Por 30 arr. de Calabaza Barbate para
las Ollas a prezio de 12½ quartos arroba = Ɖ044-4
Por 18 lib.s de tomates a 2 q.tos libra . . . = Ɖ004-8
Por 56 Doz. de Manojos de Ensal.ta a 6 q.tos Doz.a Ɖ039-18
Por 271 libras de Manzanas a 4 q.tos para
quatro almuerzos a la Comunidad . . . = Ɖ127-18
Por 8¾ lib.s de Queso p.a un almuerzo a
dicha Comun.d a prezio de 20 q.tos libras = Ɖ020-20

Por las Dietas de la Enfermeria
Seis lib.s de Azucar a 19 q.tos Ɖ013-14
Zinco lib.s de Vizcochos de
Espumilla a 28 q.tos libra = Ɖ016-16
Tres lib.s y tres quartas de
los del Prinzipe a 22 q.tos = Ɖ009-24
Diez y seis lib.s Arroz a 6 q.tos Ɖ011-10
Ziento zinquenta lib.s de Ca
labaza larga a 2 m.s libra Ɖ017-22
Catorze q.tos de Azafran . = Ɖ001-22
Un Quartillo de Vino . = Ɖ000-32
Seis Basos de Bidrio . . = Ɖ002-8
Ziento y ocho libras de
Carbon a 2 q.tos libra . . = Ɖ025-14
Una quarta de Jabon . . = Ɖ000-16
Diez y seis rr. v. que e dado
de Gratificaz.n a la Muger
q. a guisado este Mes la comi
da de todos los Enfermos = Ɖ016

Importan dichas Dietas = Ɖ117-8 | Ɖ117-8

Monta el Gasto ord.o = 2Ɖ085-32

Gasto Extra ordinario

Por veinte y dos Quartillos de Leche a 2 q.tos para el plato extra ord.º de Arroz que se dio a la Comun.d el dia del Señor Santiago Apostol Patron de España = | R.s 10 – 12
Por dos libras de Azucar a 19 quartos. = | R.s 2 – 16
Por amolar las Cuchillas de la Cozina = | R.s 1

Monta el Gasto Extra.º | R.s 15 – 28

Gasto de las Despen.

Prim.te = 17 Quartillos de Sal p.a los Guisa. y Enferm.a
Item = 80 Quartillos de Vinagre para lo mismo
Item = 28 3/4 Libras de tozino p.a las ollas y Puchero de Enf.s
Item = 17 Quartillos de Garbanzos para lo mismo
Item = 11 Quartillos de Chicharos para un Potage
Item = 11 Quartillos de Lentejas para otro Potage
Item = 11 Quartillos de Habas para un Potage
Item = 12 1/2 Libras de Arroz para dicho plato extra ord.º
Item = 29 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Item = 22 Quinta. de Leña gastados en la Cozina
Item = 9 Quintales de dicha gastados en el Lavadero
Item = 106 Quartillos de Azeite en esta forma

R.s 60 – para las Luzes
R.s 31 1/2 para los Guisados
R.s 2 – para dos Almuerz. de Sopas
R.s 1 – para Luz en el Lavadero
R.s 3/4 para la Despensa
R.s 1 3/4 para la Guardia de la Sacristia
R.s 1/2 para la Enfermeria
R.s 1/2 para cuidar el Haca en la Cavalleriza
R.s 6 – para el Zulaque de algunas Pilas
R.s 106 Son los dhos = Ciento seis Quar.llos de Azeite

Gasto Ordin.º = 2085 – 32
Gasto Extra Ord.º = 0015 – 28

Importa el gasto de esta Hijuela = 2101 – 26
dos mil ziento un rrs. y veinte y seis mrs. de v.n
los quales e rrezivido del Arca de tres llaves de este
R.l Collegio Semin.º en el dia 30 de Julio de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los Dos mil ciento
un reales y veinte y seis mrs de vellon que
importa la Hijuela antecedente del gas-
to diario. San Telmo treinta y uno de
Julio de mil setecientos ochenta y cinco.

Vivero

Barreda

Distribucion del Gasto

Que vale desde Dom.º 31 Julio hasta Sav.do 6 Ag.to de 1785 =

Pan: Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Pan
Domingo	76 ½	153 .	153 .	63 . 4 ½
Lunes	76 ½	153 .	153 .	63 . 4 ½
Martes .	76 ½	153 .	153 .	63 . 4 ½
Mierco.	76 ½	152 .	152 .	62 . = ½
Jueves .	77 .	152 .	152 .	62 . 1
Viernes	77 .	152 .	152 .	62 . 1
Savado .	77 .	152 .	152 .	62 . 1
	537 .	1075 .	1075 .	442 . 5

Por el Pan de los Guisa p.a la Comu.d ... 2 . 3

Por el q.e se gasto en una Cena de Sopas que se dio en lugar de Potaje a la Comun.d de 128 Colleg.s ... = 8

460 . 2

Bajarse por ahorros 2 . 2

Son las dichas = quatroz.tas zincuenta y ocho hogaz.s de Pan compra. 220 hogaz. a 22 q.tos = 106 hogaz. a 21½ q.tos y las 112 hogaz. restantes a 21 quartos hog.a = imb.n todas ... = 458 ,,   1166

Enferm.a =

Pan Car.e =	Comida =	Cena =	Lib.s Pan
Domingo	153 .	153 .	38 . 2
Lunes .	153 .	153 .	38 . 2
Martes .	153 .	153 .	38 . 2
Mierco.	152 .	152 .	38 . 4
Jueves .	152 .	152 .	38 . 4
39 ..... Viernes .	39 .	39 .	9 . 6
45 ..... Savado .	45 .	45 .	11 . 2
	851 .	851 .	212 . 6

Por siete lib.s de Carnero q.e se an traido p.a sustanzias en la Enferm.a en lugar de las Gallinas ... = 7

Por zincuenta y una lib.s y quarta de Hueso corresp.te a 205 ¾ lib.s de Baca 51 . 2

Son las dichas = doszientas y setenta 271

y una libª. de Carne y de ellas dozientas zincuenta y siete libras de Baca, incluso el Huesso, compra. en la Carnizª. à prezio de 19½ qtos. libra, impn. quinientos ochenta y nueve rrs. y veinte mrs. de vn. y las catorze libs. restantes de Carnero à 15½ qtos. libra, impn. veinte y zinco rrs. y diez y ocho mrs. de vn. haviendose bajado 2½ qtos. en cada una libra de ellas por los dros. de Millones y Munizipª. de esta Ciud. impn. todas = | Ɖ615-4

Por 25 arrs. de Calabaza Barbate pª. las ollas à prezio de 1½ rrs. vn. arroba... = | Ɖ037-17

Por 56 doz. de Manojos de Ensalª. à 6 q. doz. | Ɖ039-18

Por 22 libs. de tomates à 6 mrs. libra.. = | Ɖ007-14

Por 260 libs. de Manzanas pª. quatro almuerzos à la Comund. à prezio de 4 qtos. libra = | Ɖ122-12

Por 25 libs. de Quesso fresco pª. tres almuerzos à dicha Comunidª. à 2 rrs. libra = | Ɖ050

Por un millar de Pimtos. dulzes Colorados | Ɖ060

Por amolar las Cuchillas de la Cozina = | Ɖ001-16

Por las Dietas de la Enfermeria =

Quatro y meª. libs. de Bizcochos à 28 qtos. libra.. =	Ɖ012-28
Ocho libs. de Azucar à 20 q.	Ɖ018-28
Una libra de Almendras	Ɖ005-6
Arroz 18 libs. à 8 qtos. libra =	Ɖ016-32
Aguarte. 1½ Quarllos. à 24 qtos.	Ɖ002-8
Ocho Roscas de à Quarteron	Ɖ006-4
Veinte y ocho qtos. de Azafran	Ɖ003-10
Calabaza larga 120 libs. à 2 mrs.	Ɖ012-4
Carbon 110 libs. à 2 qtos. .. =	Ɖ025-30
Una quarta de Xabon.. =	Ɖ000-16
Importan dichas Dietas	Ɖ109-30

Importan dichas Dietas | Ɖ109-30

Monta el Gasto ordº. = 2202-9-9

Gasto delas Despen.

Primte. 18 Quartillos de Sal pa. los Guisa. y Enferma.
Item „ 72 Quartillos de Vinage. para lo mismo
Item „ 31 Libs. de tozino pa. las Ollas y Pucher. de Enfer.
Item „ 19 Quartillos de Garban. para lo mismo
Item „ 10 Quartillos de Chicharos pa. un Potage
Item „ 10 Quartillos de Lentejas para otro Potage
Item „ 10 Quartillos de Habas para un Potage
Item „ 3 1/2 Libs. de Arroz pa. los Pucher. de Enferm.
Item „ 22 1/2 Libretas de Bacallao en seco pa. dos Comidas
Item „ 22 Quintales de Leña gastados en la Cozina
Item „ 9 Quintales de dicha gastados en el Lavadero
Item „ 98 1/4 Quartillos de Azeite en esta forma

Do. 60 -	para las Luzes
Do. 31 1/2	para los Guisados
Do.. 4 -	para Luz en el Lavadero
Do... 3/4	para la Ropería
Do.. 1 3/4	para la Guardia de la Sacristia
Do.. 2 3/4	para la Enfermeria
Do... 1/2	para cuidar el Haca en la Caballerza.
Do. 98 1/4	Son los dichos = 98 1/4 Quartillos Azte.

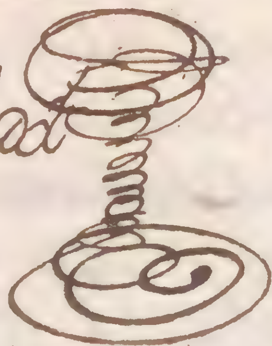
Gasto ordinl. „ 2209 - 9
Gasto Extral. „ D.. 0

Importa el gasto de esta Dispensa. „ 2209 - 9

dos mil dozientos nueve rrs. y nueve mrs. vn.

los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 6 de Agosto de 1785.

Comprobada



Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil doscientos nueve rs. y nueve mrs de v.on a q.e asciende el gasto diario que refiere la Hijuela que precede. San Telmo. ocho de Agosto de mil setecientos ochenta y cinco.

Ureta



Barreda

9

Hijuela 1.ª del Gasto

Que vale desde Dom.º hasta Sav.do 13 Ag.to de 1785 =

Raz: Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog.s	R.s	Raz.
Domingo	D.o 77 .	D 154 .	D 154 .	D.o 62 . 4
Lunes .	D.o 77 .	D 154 .	D 154 .	D.o 62 . 4
Martes	D.o 77 .	D 154 .	D 154 .	D.o 62 . 4
Miercoo.	D.o 77 .	D 154 .	D 154 .	D.o 62 . 4
Jueves .	D.o 77 .	D 154 .	D 154 .	D.o 62 . 4
Viernnes	D.o 77 .	D 154 .	D 154 .	D.o 62 . 4
Savado .	D.o 77 .	D 154 .	D 154 .	D.o 62 . 4
	D 539 .	1 D.o 78 .	1 D.o 78 .	D 449 . 4

Por el Pan de los Guiza p.a la Comun.d D.oo 5

Por el q.e se gastó en dos almuerz.os y dos Cenas q.e se dieron de sopas en lugar de Potage à la Comunidad de 112 Collegiales cada dia, catorze hogaz.s D.o 14

D 468 . 4

Bajanse por ahorros D.o 2 . 4

Son las dichas = quatroz.tas sesenta y seis hog.s de Pan, compra. 133 hogaz.s a 22 q.tos = 316 hogaz.s a 21½ q.tos y las 17 hogaz. restantes à 20 quartos hogaza, importan todas . . . . = D 466 — 1 D 183 – 18

Enferm.a =

Raz. Carn.e =	Comida =	Cena =	Lib.s	Raz.
Domingo	D 154 .	D 154 .	D.o 38 . 4
Lunes .	D 154 .	D 154 .	D.o 38 . 4
45 . . . . . Martes .	D.o 45 .	D.o 45 .	D.o 11 . 2
Miercoo.	D 154 .	D 154 .	D.o 38 . 4
Jueves .	D 154 .	D 154 .	D.o 38 . 4
51 . . . . . Viernnes	D.o 51 .	D.o 51 .	D.o 12 . 6
51 . . . . . Savado .	D.o 51 .	D.o 51 .	D.o 12 . 6
	D 763 .	D 763 .	D 190 . 6

Por siete lib.s de Carnero q.e se an traido para Sustanzias en la Enfermeria en lugar de las Gallinas D.oo 7

Por quarenta y nueve lib.s y quarta de Hueso correspond.te à 197 ½ lib.s de Baca D.o 49 . 2

Son las dichas = Dozientas quar.ta D 247

y siete libras de Carnero y Baca, in- | 𝔇183-18
cluso el Huesso, comprado en la Carni- | 2
zeria à prezio de 17½ q.tos libra, baxados
los dros de Millones y Munizipales de
esta Ciudad. Importan .... = | 𝔇508-18
Por 20 arr. de Calabaza Barbate
para las Ollas à prezio de 1½ rr.n v.n arr.a | 𝔇030
Por 56 doz. de Manojos de Ensal.a à 6 q.tos à doz. | 𝔇039-18
Por 30 lib.s de tomates à 6 mrs libra. = | 𝔇005-10
Por 57 libras de Quesso fresco para siete
almuerzos à la Comun.d à 2 rr. v.n libra. | 𝔇114
Por amolar las Cuchillas de la Cozina | 𝔇004-16
Por las Dietas de la Enfermeria

Diez lib.s de Azucar à 20 q.tos	𝔇023-18
Quatro de Bizcochos à 28 q.tos	𝔇013-6
Veinte y quatro libras de	
Arroz à 8 quartos libra.	𝔇022-20
Siete Roscas de à Quarteron	𝔇005-12
Media doz.a de Huebos .. =	𝔇004-26
Quarenta y seis q.tos de Especi.	𝔇005-14
Trezientas y ochenta lib.s	
De Calabaza larga à 2 mrs	𝔇022-24
Quar.llo y med.o de Aguar.te	𝔇002-8
Carbon 120 lib.s à 2 q.tos =	𝔇032-32
Media doz.a de Pozillos. =	𝔇002-16
Media dozena de tazas =	𝔇002-16
Una Porzelana .... =	𝔇002
Una Olla grande ... =	𝔇001-22
Una Cazuela, siete q.tos	𝔇000-28

Importan dichas Dietas 𝔇163.4
Ziento sesenta y tres rr. y quatro mrs v.n = | 𝔇163-4

Monta el Gasto ord.o = 2𝔇045-16

Gasto de las Despen.

Prim.te = 48 Quartillos de Sal p.a los Guisad. y Enferm.a
Item = 72 Quartillos de Vinagre para lo mismo
Item = 29 ½ Lib.s de tozino p.a las Ollas y Zuchen. de Enferm.
Item = 27 Quartillos de Garbanz. p.a lo mismo, y un Potage
Item = 10 Quartillos de Chicharr. p.a un Potage
Item = 10 Quartillos de Lentejas para otro Potage
Item = 10 Quartillos de Habas para un Potage
Item = 64 ½ Libretas de Bacallao en seco p.a tres Comidas
Item = 22 Quintales de Leña gastados en la Cozina
Item = 9 Quinta. de dicha gastados en el Lavadero
Item = 102 ½ Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 60 –	para las Luzes
D.o 35 –	para los Guisados
D.o 01 –	para Luz en el Lavadero
D.o 00 ½	para la Ropería
D.o 01 ¾	para la Guardia de la Sacristia
D.o 03 ¾	para las dos Enfermerias
D.o 00 ½	para cuidar el Haca en la Cavalleriza
D.o 102 ½	Son los d.hos = ziento dos y me.o Quar.llos de Azeite

Gasto Ordin.o = 20.o 45 – 16
Gasto Extra Ord. = D.o 0.o

Importa el gasto de esta Hijuela = 20.o 45 – 16
dos mil quarenta y zinco rr.s y diez y seis mrs de v.n
los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l
Collegio Semin.o en el dia 13 de Agosto de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Dos mil quarenta y cinco rs. y diez y seis mrs. de v.on q.e importa el gasto diario que se contiene en la Hijuela antecedente. San Telmo quinze de Agosto de mil setecientos ochenta y cinco ——— ~ ——— ~ ——— ~ ——— ~ ——— ~ ———

Rivero [rubric]

Barreda [rubric]

Razuela del Gasto

9 Que vale desde Dom.º 14 htta Sav.do 20 de Ag.to de 1785 =

Diar. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Ylog. Diar.
Domingo	℞o77.	℞154.	℞154.	℞o64.1
Lunes.	℞o77.	℞154.	℞154.	℞o64.1
Martes	℞o77.	℞154.	℞154.	℞o64.1
Miercoles.	℞o54.	℞154.	℞154.	℞o60.2
Jueves.	℞o76 ½	℞153.	℞153.	℞o63.4½
Viernes	℞o76 ½	℞153.	℞153.	℞o63.4½
Savado.	℞o76 ½	℞153.	℞153.	℞o63.4½
	℞514 ½ =	1℞o75.	1℞o75.	℞444.=½

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d ℞oo4

Por el q.e se á dado á un Practicante q.e á asistido zinco dias esta semana en la Enfermeria p.r Dormitorio ℞oo2.3

Por el q.e se dio p.a un almuerzo de Sopas á la Comun.d de 112 Colleg.s ℞oo7

℞457.3½

Bajanse por ahorro ℞oo8.3½

Son las dhas quatrozientas quar.ta y nueve hogaz. de Pan compra.d 65 hogaz. á 22 q.tos 193 hog.s á 21½ q.tos y las 191 hogaz. Restantes á prezio de 21 quartos hogaza, imp.n todas = ℞449

1℞128-10

Enferm.=

Diar. Carne =	Comida =	Cena =	Lib.s Diar.
Domingo	℞154.	℞154.	℞o38.4
Lunes.	℞154.	℞154.	℞o38.4
Martes.	℞154.	℞154.	℞o38.4
Miercoles.	℞154.	℞154.	℞o38.4
Jueves.	℞153.	℞153.	℞o38.2
51 . . . . Viernes.	℞o51.	℞o51.	℞o12.6
Savado.	℞153.	℞153.	℞o38.2
	℞973.	℞973.	℞243.2

Por quatro dias de rac.n al Practic.te ℞oo2

Por siete lib.s de Carn.e p.a Sustan.a en la Enferm.a en lugar de Gallinas. = ℞oo7

Por zinquenta y ocho lib.s de Hueso correspon.te á 232 ½ lib.s de Baca ..... ℞o58

Son las dichas = trezientas diez lib.s ℞310-2

y dos xar. de Carne, y de ellas dozien | 128-10
tas noventa lib. y dos xar. de Baca, in
cluso el Hueso, compr.a en la Carnizeria
a prezio de 19½ q.tos libra, imp.n seiszientos
sesenta y zinco rr. y veinte y nueve mr.
de v.n = las veinte lib. restantes de Carn.o
a 17½ q.tos libra, imp.n quarenta y un rr.
y seis mrs de v.n haviendose bajado 2½ q.tos
en cada una libra de ellas por los dere
chos de Millones y Munizipales de
esta Ciudad. Importan todas .... = | 707-1
Por 30 arr. de Calabaza Barbate p.a
las Ollas a prezio de 1½ rr. v.n arroba = | 45
Por 56 doz. de Ramos de Ensal.a a 6 q.tos doz.a | 39-18
Por 22 lib. de tomates a 4 mrs libra ... = | 2-32
Por 25 lib. de Queso fresco p.a tres almuerz.
a la Comunidad a prezio de 2 rr. libra = | 51
Por 150 libras de Obas para tres almuerz.
a dicha Comun.d a prezio de 8 mrs libra = | 35-10
Por las Dietas de la Enfermeria

Siete lib. de Azucar a 20 q.tos	16-16
Media arr.a de Azucar terci.a	25
Ocho lib. de Vizcochos a 30 q.tos	28-8
Zinco lib. de otros a 32 q.tos =	18-28
tres y tres q.tos lib. de Dulze =	12-12
Veinte lib. de Agraz a 8 q.tos	18-28
Dos y me.a doz. de Huebos a 30 q.tos	8-28
Una dozena de Limones =	5
Veinte y siete Roscas de a quarteron a 6½ quartos =	20-22
Quartillo y me.o de Aguar.te	2-8
Especias 84 quartos . =	9-30
Doze lib. de Obas a 2 q.tos =	2-28
Seis Cucharones a 2 q.tos . =	1-14
	172-18

2044-3

	172-18	71 ... 2044-3
Trezientas y zinquenta lib.s de Carne. tanga a 4 mar.	44-6	
Ziento veinte lib.s de Carbon a 2 q.tos libra .=	28-8	
Treisquartas de Jabon .=	4-14	
Importan dichas Dietas =	243-12	
Dozientos quarenta y tres rr. y doze mrs. v.n =		243-12

Monta el Gasto Ord.º = 2254-15

Gasto Extraord.º

Por ziento veinte y quatro Costradas de a medio P.º Nat. que se dieron a la Comun.d el dia de la Asumpzion de nuestra Señora	62
Por traer dichas Costradas a este Collegio	4-17
Por veinte y quatro doze. de platos y Escudillas p.a el Refectorio a 1½ rr. v.n doz.a =	36
Por un Cubo nuevo p.a el Dormitorio =	8
Por amolar las Cuchillas de la Coz.a y Refect.º	2

Monta el Gasto Extr.º = 109-17

Gasto de las Despen.

Prim.te 16 Quartillos de Sal p.a los Guisa. y Enfermeria
Item 72 Quartillos de Vinagre para lo mismo
Item 36¾ Lib.s de tozino p.a las Ollas y Pucher. de Enferm.
Item 20 Quartillos de Garban. para lo mismo
Item 9 Quartillos de Lentejas para un Potage
Item 9 Quartillos de Habas para otro Potage
Item 19 Libretas de Bacallao en seco p.a una Comida
Item 26 Quinta. de Leña gastados en la Cozina
Item 9 Quinta. de dicha gastados en el Lavadero
Item 96 Quartillos de Azeite en esta forma

60 - para las Luzes
28 - para los Guisados
88

D.o 88

D.o 2 - para un Almuerzo de Sopa
D.o 0 3/4 para Luz en el Lavadero
D.o 0 1/2 para la Ropería
D.o 4 1/2 para la Guardia de la Sacristía
D.o 2 1/2 para la Enfermería
D.o 0 1/2 para cuidar el Jaca en la Cavalleriza

D.o 96 Son los dhos = Noventa y seis Quart.llos de Azeite

Gasto Ordinario = 2U254 - 15
Gasto Extra Ordin.o = 0U109 - 17

Importa el Gasto de esta Hijuela = 2U363 - 32
Dos mil trezientos sesenta y tres rr.s y treinta y dos mrs de v.n los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 20 de Agosto de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil trescientos sesenta y tres r.s y treinta y dos mrs de v.on que importa la Hijuela precedente del gasto diario. San Telmo veinte y dos de Agosto de mil setecientos ochenta y cinco ——~——~——~——~——~——

Rivero   Baracaldo

Rpta del Gasto

9

Lue vale desde Domº. 21 htta Savdo. 27 de Agto. de 1785 =

Dias Pan =	Almzo =	Comida =	Cena =	Htog. Pan.
Domingo	D₀76 ½	D153 .	D153 .	D₀63 . 4½
Lunes.	D₀76 ½	D153 .	D153 .	D₀63 . 4½
Martes	D₀76 ½	D153 .	D153 .	D₀63 . 4½
Mierco.	D₀76 ½	D153 .	D153 .	D₀63 . 4½
Jueves.	D₀76 ½	D153 .	D153 .	D₀63 . 4½
Viernes	D₀76 ½	D153 .	D153 .	D₀63 . 4½
Savado.	D₀76 ½	D153 .	D153 .	D₀63 . 4½
	D535 ½	1D₀71 .	1D₀71 .	D446 . 1½

Por el Pan de los Suisa. pª la Comuⁿ D₀₀4 . 3

Por el qe. se a dado al Practicte. de la Enfer. D₀₀3 . 3

D452 . 1½

Bajanse por ahorro D₀10 . 1½

Son las dhas = quatrozientas quarta. D442

y quatro hogaz. de Pan, compra. 376 hoga. a 22

qtos. y las 68 hoga. Restantes a 21 qtos. impta. todo = 1D121 - 6

Enferm.ª =

Dias Pan =	Comida =	Cena =	Lib.s Pan.
Domingo	D153 .	D153 .	D₀38 . 2
Lunes.	D153 .	D153 .	D₀38 . 2
55 . . . . . Martes	D₀55 .	D₀55 .	D₀13 . 6
Mierco.	D153 .	D153 .	D₀38 . 2
Jueves. .	D153 .	D153 .	D₀38 . 2
56 . . . . . Viernes	D₀56 .	D₀56 .	D₀12
Savado .	D153 .	D153 .	D₀38 . 2
	D876 .	D876 .	D219

1

Por veinte y una libs. y media de Carnero, q. se an traido pª Sustenn. en la Enferma. en lugar de Gallinas D₀21 . 4

Por la Razion del Practicte. zinco dias D₀₀2 . 4

Por zincuenta y dos libs. de Hueso correspte. a 208 libs. de Baca traidas D₀52

Son las dhas = dozientas noventa D295

y zinco libs. de Carne y de ellas dozientas sesenta libs. de Baca, incluso el Hueso,

Comprada en la Carniz.ª ã prezio de 19½ quartos libra, imp.te quinientos noventa y seis rr.s y diez y seis m.rs v.n y las treinta y zinco lib.s restantes de Carnero ã 17½ q.tos libra, imp.te setenta y dos rr.s y dos m.rs de v.n Haviendose bajado 4½ q.tos en cada vna libra de ellas por los S.res de Atillon. y Munizip.ª de esta Ciud. imp.a todo — 10121 - 6

(3)

Por 25 arr.s de Calabaza toca para las ollas ã prezio de 12 q.tos arroba — 0668 - 18

Por 56 doz.s de Atanojos de Ensal.ª ã 6 q.tos doz.ª — 0021 - 6

Por 36 lib.s de tomates ã 4 m.rs libra — 0039 - 18

Por 302 lib.s de Obas p.ª seis Almuerzos ã la Comun.d ã prezio de 9 m.rs libra — 0004 - 8

Por 7¾ lib.s de Queso fresco para vn Almuerzo ã dicha Comun.d ã 2 rr.s v.n libra — 0079 - 32

Por las Dietas de la Enfermeria — 0015 - 17

Quatro Gallinas q.e ademas de la Carne se an traido p.ª los de mayor gravedad ã prezio de 12 rr.s Gallina — 0048

(4)

Seis y me.ª lib.s de chocolate — 0038

Diez y ocho lib.s y tres quartas de Vizcochos ã 32 q.tos — 0070 - 20

Treinta y zinco Roscas de ã quarteron ã 6½ quartos — 0026 - 26

Arroz 13 lib.s ã 8 quartos — 0012 - 8

Setenta q.tos de Azafran — 0008 - 8

Dos doz.s de Huebos ã 36 q.tos — 0008 - 16

Calab.ª tarpa 350 lib.s ã 4 m.rs — 0041 - 6

Tres Melones ã 3 q.tos — 0001 - 2

Vn Quartillo de Vino — 0000 - 32

Media libra de Turron — 0009 - 32

0256 - 11 — 10990 - 3

	𝔇256-14	1𝔇990-3
Por moler ocho libs. de Quina à 6 rrs. libra ..=	𝔇o48	73
Una otra de à libra ..=	𝔇oo4-48	
Otra de à media libra =	𝔇ooo-28	
Carbon 12 libs. à 2 qtos. libra	𝔇o28-4	
Por la gratificon. que è dado à la Mujer q. à guisado este Mes la Comida de los Enfermos, pagué ..=	𝔇o16	
Importan dichas Dietas =	𝔇351	
trescientos zinquenta y un rrs. de vn. =		𝔇351

Monta el Gasto Ordo. = 2𝔇341-3

Gasto Extra Ordo.

Por diez y ocho Quartillos de Leche à 4 qtos. para el plato Extra ordino. de Arroz q. se diò à la Comunn. el dia del Apostol Señor San Bartolome .=	𝔇oo8-46
Por libra y mea. de Azucar à 22 qtos. libra	𝔇oo3-30
Por una libra de Arroz pa. completar dicho plato paguè catorze quartos ...=	𝔇oo1-22
Por una Gruesa de Cucharas de palo pa. el Refectorio paguè diez y siete rrs. vn.	𝔇o17
Por amolar las Cuchillas de la Cozina	𝔇oo4
Por un Cubo nuebo para la dicha ..=	𝔇oo8

Monta el Gasto Extro. 𝔇o40

Gasto de las Despen.

Primte. = 17 Quartillos de Sal pa. los Guisas. y Enferma.
Item = 72 Quartillos de Vinagre para lo mismo
Item = 42¼ Libs. de tozino pa. las Ollas y Zuchero. de Enfer.
Item = 19½ Quartillos de Garban. para lo mismo
Item = 9 Quartillos de Chichar. para vn Potage

Item ,, 48 Quartillos de Lentejas pª. dos Potages
Item ,, 9 Quartillos de Havas para otro Potage
Item ,, 8 Lib.s de Arroz pª. dhº plato Extra ord.º
Item ,, 38 Libretas de Bacal.º en seco pª dos Comidas
Item ,, 26 Quinta.s de Leña gastados en la Cozina
Item ,, 9 Quinta.s de dicha gastados en el Lavadero
Item ,, 97 1/2 Quartillos de Azeite en esta forma

Dº 60 – para las Luzes
Dº 32 1/4 para los Guisados
Dº 0 3/4 para Luz en el Lavadero
Dº 0 1/2 para la Ropería
Dº 1 3/4 para la Guardia de la Sacristía
Dº 2 – para la Enfermería
Dº 0 1/2 para cuidar el Arca en la
Dº 97 1/2 Son los dhos 97 1/2 Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario ,, 2034 1/4 – 3
Gasto Extra ordin.º ,, Dº 4 0

Importa el gasto de esta Hijuela ,, 2038 1/4 – 3
dos mil trezientos ochenta y un rr y tres mrs de vn.
los quales e rezevido del Arca de tres llabes de este R.l
Collegio Semin.º en el dia 27 de Ag.to de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez
de Velarde

Abonense á el Arca de tres llaves de
este Real Colegio Seminario los = Dos mil tresci-
entos ochenta y un rs. y tres mrs de v.on que importa
el gasto diario que refiere la Memoria, ó Hijuela
antecedente San Telmo veinte y nueve de Agos-
to de mil setecientos ochenta y cinco – – –

Rivero

Barcedo

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domº. 28 Ag.to hta Sav.do 3 de Sep.re de 1785

Diar. Pan =	Almzo =	Comida =	Cena =	Hog. Diar.
Domingo	076 1/2	153 .	153 .	063 . 4 1/2
Lunes.	076 1/2	153 .	153 .	063 . 4 1/2
Martes	076 1/2	152 .	152 .	063 . 2 1/2
Miercol.	076 .	152 .	152 .	063 . 2
Jueves.	076 .	152 .	152 .	063 . 2
Viernes	076 .	152 .	152 .	063 . 2
Savado.	076 .	152 .	152 .	063 . 2
	533 1/2	1066 .	1066 .	442 . 1 1/2

Por el Pan de los Grisa. p.a la Comid. 004

Por el q.e se gastó en una Cena de Sopas q.e se dio en lugar de Potage ala Comund. de 112 Colleg.s — 007 -

455 . 1 1/2

Bajanse por ahorro — 009 . 1 1/2

Son las dichas = quatroz.tas quarenta y seis hogaz. de Pan compra. à 22 q.s hoga imp.n — 446 — 10152-12

Enferm. =

	Diar. Car. =	Comida =	Cena =	Lib.s Diar.
	Domingo	153 .	153 .	038 . 2
	Lunes.	153 .	153 .	038 . 2
	Martes	152 .	152 .	038
	Miercol.	152 .	152 .	038
	Jueves.	152 .	152 .	038
60	Viernes	060 .	060 .	015
	Savado.	152 .	152 .	038
		974 .	974 .	243 - 4

Por la rar. del Practicante seis dias 003

Por treinta y dos y media lib.s de Carnero q.e se an traido p.a Sustanz. 032 . 4

Por zincuenta y ocho lib.s de Hueso correspte. à 232 lib.s de Baca traidas 058

Son las dichas = trezientas treinta y siete libras de Carne y de ellas dozientas noventa lib.s de Baca, incluso el Hueso, — 337

comprada en la Carniz.ª a prezio de 19½ — =1U152-12

q.tos libra, imp.n seiszientos sesenta y zinco rr.

y diez mrs. v.n y las quarenta y siete libras

restantes de Carnero a 17½ q.tos libra, imp.n (2)

noventa y seis rr. y veinte y seis mrs. v.n

haviendose bajado 2½ q.tos en cada una

libra de ellas por los d.ros de Millones

y Munizipales de esta Ciu.d imp.n todas = — U762-2

Por 30 arr. de Calabaza local para las

ollas a prezio de 12 quartos arroba = — U029-14

Por 56 doz. de Manojos de Ensal.a a 6 q.tos doz.a — U039-18

Por 22 libras de tomates a 4 mrs libra — U002-32

Por 350 libras de Uvas p.a almuerzos

a la Comun.d a prezio de 9 mrs libra = — U092-22

Por amolar los Cuchillos de la Cozina = — U001

Por las Dietas de la Enfermeria =

Siete Gallinas q.e ademas de la Carn.e se an traido a 12 rr.	U084
Un Millar de Chocolate	U038
Doze lib.s de Vizcochos a prezio de 4 rr. v.n libra	U048
Una libra de Almendras confitadas, zinco rr. v.n	U005
Dos y media lib.s de Azucar a 22 q.tos libra . . . =	U006-16
Media doz.a de Limones =	U002-8
Veinte y seis lib.s de Arroz a prezio de 8 q.tos libra . . =	U024-16
Veinte y nueve Roscas a 6½ q.tos cada una . . =	U022-6
Dos y me.a doz. de Huebos . =	U010
Veinte y un q.tos de Melones	U002-16
Trezientas zincuenta libras de Calab.a larga a 2 mrs	U021-6
Setenta q.tos de Azafran	U008-8
	U0292-8

= 2U043-32

Quartillo y medio de | D292-8 | 2D103-32
Aguardiente seco..... D002-8
Un Quartillo de Vino. D001-6
Una Olla de a dos libras D003-2
Ziento quarenta libras
de Carbon a 2 qtos libra D032-32
Importan dichas Dietas D335-22
tres qtos treinta y zinco rr. y veinte y dos mrs | D335-22
Monta el Gasto Ord. 2D439-20

Gasto de las Despen.

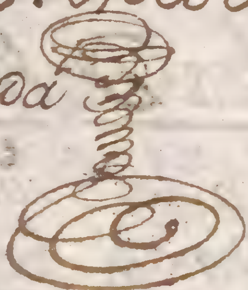
Prim.te 18 Quartillos de Sal p.a los Guisa. y Enferm.a
Item 72 Quartillos de Vinag.e para lo mismo
Item 25 Lib.s de tozino p.a las Ollas y Pucher. de Enferm.
Item 20½ Quartillos de Garbanz. p.a lo mismo
Item 9 Quartillos de Habas para un Potage
Item 19 Libretas de Bacallao en seco p.a una Comida
Item 26 Quinta. de Leña gastados en la Cozina
Item 10 Quinta. de dicha gastados en el Lavadero
Item 93 Quartillos de Azeite en esta forma

D060 – para las Luzes
D028 – para los Guisados
D000 ¾ para Luz en el Lavadero
D000 ¼ para la Ropería
D001 ¾ para la Guardia de la Sacristia
D001 ¾ para la Enfermeria
D000 ½ para cuidar el Haca en la Cavalleriza
D093 Son los dhos – noventa y tres Quar.llos de Az.te

Gasto Ordin.º = 2U439 – 20
Gasto Extrao.rd. = U0 – 0 – 0

Importa el Gasto de esta Hijue.a = 2U439 – 20

dos mil quatrozientos treinta y nueve rr. y veinte m.rs de v.n los quales e rezevido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.º en el dia 3 de Sep.re de 1785.º =

Comprobada 

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Dos mil quatrocientos treinta y nueve r.s y veinte m.rs de v.on que importa la Hijuela precedente del gasto diario. V.a Fel.no cinco de Setiembre de mil setecientos ochenta y cinco – — – — – — – — –

Vivero Saenz Barreda

Hijuela del Gasto

Que vale desde Dom.^o 4 htta Sav.^do 10 de Sept.^re del 1785 =

Raz.^s Pan =	Alm.^zo =	Comida =	Cena =	Hog.^s Raz.^s
Domingo	0076	0151	0151	0063
Lunes	0075½	0151	0151	0062 . 5½
Martes	0075½	0151	0151	0062 . 5½
Miercoles	0075½	0151	0151	0062 . 5½
Jueves	0075½	0151	0151	0062 . 5½
Viernes	0075½	0151	0151	0062 . 5½
Savado	0074	0148	0148	0061 . 4
	0527½	1054	1054	0439 . 1½

Por el Pan de los Guisa.^s p.^a la Comunidad 0004 . 3
Por la racion del Practicante de esta Sem.^a y la anterior q.^e p.^r Olvido no se puso 0007
Por el q.^e se gasto en dos cenas de Sopas q.^e se dieron en lugar de Potaje a la Comunidad de 98 Colleg.^s cada dia — 0012 . 1½ (1)
0463
Baxanse por ahorros 0007
Son las dhas quatroz.^tas cinquenta y seis 0456
hogazas de pan compra. a 22 q.^tos hog.^a importan — 1 0180 – 8

Enferm.^a =

	Raz.^s Car.^e =	Comida =	Cena =	Lib.^s Raz.^s
D	Domingo	0151	0151	0037 . 6
	Lunes	0151	0151	0037 . 6
	Martes	0151	0151	0037 . 6
61	Mierco.	0061	0061	0015 . 2
	Jueves	0151	0151	0037 . 6
62	Viernes	0062	0062	0015 . 4
	Savado	0148	0148	0037
		0875	0875	0218 . 6

Por quarenta y cinco lib.^s y media de Carnero q.^e ademas de las Gallinas se ha traido p.^a substancias en la Enfermeria 0045 . 4 (2)
Por la raz.^n del Practic.^te cinco dias — 0002 . 4
Por diez y ocho y tres quartas lib.^s de Tern.^ra q.^e se dieron de principio a la Comunid.^d el dia de la nattividad de N.^ra Señora — 0018 . 6
0285 . 4

0285 . 4

Por cinquenta lib.s y media de hueso correspondiente à 202 ½ lib.s de baca q.e se han trahido esta semana para la Comunid.d — 1 — 0050 . 4 — 1 0180 – 8

Son las dhas trescientas treinta y seis lib.s — 0336 „

de carne y de ellas treinta y siete y media libras de lib.s de Fernera à 21 g.tas libra importan noventa y dos reales y veinte y dos m.rs de vellon y las dosciet.s noventa y ocho y media lib.s restantes de carnero y Baca incluso el hueso, comprado en la carniceria à precio de 19 ½ q.tos libra importan seiscientos ochenta y quatro reales y veinte y siete m.rs de vellon haviendose varado quatro y medio quartos en cada una libra de estas dos ultimas especies por los derechos de millones y municip.s de esta Ciudad — 3 — 0777 – 15

Por 25 arrobas de Calabaza loca p.a las ollas à 15 g.tas arroba — 0044 – 04

Por 56 doc.s de manojos de ensalada à 6 g.s docena — 0039 – 18

Por 42 lib.s de tomates p.a los guisa. à 4 m.rs libra — 0004 – 32

Por 400 lib.s de Vbas à 9 m.rs p.a 7 almuerzos y el postre q.e se dio en la comida del dia de la Naptiv.dad de N.ra S.ra — 0105 – 30

Por las dietas de la enfermeria

Siete gallinas q.e ademas de la carne se han trahido à 17 r.s c.a u.a	5 — 0119
Vn millar de Chocolate	0038
Ocho lib.s de Azucar à 20 q.s lib.a	0018 „ 28
Doce lib.s de Bizcochos à 4 reales	0048 „
Dos lib.s de Chochos de Canela	0008
Una lib.a de Almendras	0004 „ 24
Siete hoga.s de Roscas à 26 q.tas c.a u.a	0021 „ 14
Media docena de limones	0004 „ 08
Dos reales de Pelones	0002
Veinte y ocho lib.s de Vbas à 10 m.rs	0008 „ 08
Quatro doc.s de huevos à 38 q.tos doc.a	0017 „ 30
Setenta quartos de Azafran	0008 „ 08
Trescientas cinq.ta lib.s de Calab.za à 4 m.s	0041 „ 06
Carbon 140 lib.s à dos q.tos cada una	0032 „ 32
Vn cuchillo grande 25 quartos	0002 „ 32

Ymportan dichas dietas — 0375 „ 20 — 0375 – 20

Monta el Gasto Ordinario = 2 0527 – 25

Gasto Extraordinario

Por veinte y quatro docenas de platos y Escudillas
para el Refectorio à 1½ reales de vellon docena ..... | 036
Por una oxuera de cucharas de palo pª dho Refectorio .. | 047
Por amolar las cuchillas de la cocina diez quartos .. | 001 .. 06
Monta el Gasto extraordinario | 054 .. 06

Gasto de las Despensas

Primeramte = 47 Quartillos de Sal para los guisados y enfermeria
Yttem = 72 Quartillos de Vinagre para lo mismo
Ytten = 45 libs. de Tocino pª las ollas y Pucher. de Enferm.
Yttem = 20 Quartillos de Garbanzos para lo mismo
Yttem = 9 Quartillos de Lentejas para un Potaje
Yttem = 9 Quartillos de Habas para otro Potaje
Yttem = 37 Libretas de Bacallao en seco pª dos comidas
Yttem = 28 Quintales de leña gastados en la Cocina
Ytten = 10 Quintales de dicha gastados en el Lavadero
Yttem = 130 Quartillos de Azeite en esta forma

060 para las Luces
031 ½ para los Guisados
000 ¾ para Luz en el lavadero
000 ½ para la Ropería
001 ¾ para la Guardia de la Sacristia
002 ½ para la Emfermeria
000 ½ para cuidar el Haca en la Cavalleriza
003 (4) ¾ para rellenar los Belones del Refectorio
.29 para las luminarias vispera de dha festividad
130 .. Son los dhos ciento y treinta quartillos de Azeite

Gasto Ordinario = 2527 .. 25
Gasto Extraordinº = 054 .. 06
Ymporta el Gasto desta Hijuela = 2581 .. 31

dos mil quinientos ochenta y un reales, y treinta y un mara-
ravedis de vellon; los quales he recebido del arca de tres llaves
de este Real Colegio Seminario en el dia diez de Septe.
de mil setecientos ochenta y cinco años =

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Dos mil qui-
nientos ochenta y un rs. y treinta y un
mrs. de vn. que importa el gasto diario qe.
se expresa en la Hijuela antecedente.
S. Telmo doce de Setiembre de mil se-
tecientos ochenta y cinco

Rivero   Saenz   Bauceda

Estipuela del Gasto

Que vale desde Dom.º 11 hta Sav.do 17 de Sep.re de 1785=

Pan Pan=	Alm.zo=	Comida=	Cena=	Hog. Pan.
Domingo	D.o 72 ½	D149 .	D149 .	D.o 62 . 1½
Lunes.	D.o 72 ½	D149 .	D149 .	D.o 62 . 1½
Martes	D.o 72 ½	D151 .	D151 .	D.o 62 . 1½
Mierco.	D.o 75 ½	D151 .	D151 .	D.o 62 . 5½
Jueves.	D.o 75 ½	D151 .	D151 .	D.o 62 . 5½
Viernes.	D.o 75 ½	D151 .	D151 .	D.o 62 . 5½
Savado.	D.o 75 ½	D151 .	D151 .	D.o 62 . 5½
	D525 ½	1D.o53 .	1D.o53 .	D438 . 3½

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.te D.o.o 2

Por la Razion del Practic.te siete dias= D.o.o 3 . 3

Por el q.e se gasto en una Cena de Sopas q.e se dio en lugar de Potage a la Comunidad de 104 Collegidles= D.o.o 6 . 3

D452 . 3½

Bajanse por ahorros D.o.o 6 . 3½

Son las dhas= quatrozientas quar.ta= D446

y seis hogaz. de Pan, compra. 60 hogaz. a 22½ q.tos y las 386 hog. Rstantes a 22 q.tos hog.a imp. todas= 1D157-30

Enfermos=

Pan. Car.e	Comida=	Cena=	Lib.s Pan.
Domingo	D149 .	D149 .	D.o 37 . 2
Lunes.	D149 .	D149 .	D.o 37 . 2
Martes.	D151 .	D151 .	D.o 37 . 6
Mierco.	D151 .	D151 .	D.o 37 . 6
Jueves.	D151 .	D151 .	D.o 37 . 6
55........ Viernes	D.o 55 .	D.o 55 .	D.o 13 . 6
Savado.	D151 .	D151 .	D.o 37 . 6
	D957 .	D957 .	D239 . 2

Por la Razion del Practic.te seis dias= D.o.o 3

Por quarenta y zinco lib.s a 1 media de Carnero q.e ademas de las Gallinas, se a traido p.a Sustanz. en la Enfer.a D.o 45 . 4

Por sesenta lib.s y media de Huesso correspondiente a 242½ lib.s de Baca D.o 60 . 4

Son las dichas= trezientas quar.ta= D348 - 2

y ocho libras y dos rrs. de Carnero y Baca, incluso el Huesso, comprado en la Carnizª. à 19½ q.tos libra, bajados 4½ q.tos en cada una libra de ellas por los drôs de Millones y Munizipal. de esta Ciud. impor. todas = 1U157-30

(5)

	U798-31
Por 30 arr. de Calabaza loca para las ollas à prezio de 15 quartos arroba =	U052-32
Por 56 doz. de Almanofos de Ensalª. à 6 q.tos dozª.	U039-18
Por 22 lib.s de tomates à 2 mrs libra. =	U004-32
Por 350 libras pª. almuerz. à la Comun. digo lib.s de Obas à prezio de 9 mrs libra =	U092-22

Por las Dietas de la Enfermeria =

(4)

Siete Gallinas q. ademas de la Carne, se an traido à prezio de 15 rr. v.n cada una	U105
Doze lib.s de Bizcochos à 32 q.tos	U045-6
Seis y medª. lib.s de Chocolate =	U038
Una libra de Almendras =	U004-24
Dos y media doz. de Huebos à 38 quartos dozena . . =	U011-6
Siete hogaz. de Roscas à 26 q.tos	U021-14
Arroz 24 lib.s à 8 q.tos libra	U022-20
Setenta q.tos de Azafran . =	U008-8
trezientas zinquenta lib.s de Calabª. larga à 2 mrs libra	U041-6
Catorze lib.s de Obas à 10 mrs	U004-4
Quartillo y med. de Azeyte.	U004-8
Ziento quarenta libras de Carbon à 2 quartos libra	U032-32
Una quarta de Jabon. =	U000-16
Dos ollas de à libra . =	U003-2

Importan dichas Dietas = U342-10

trezientos quarenta y dos rr. y diez mrs v.n | U342-10

Monta el Gasto ord.o = 2U489-5

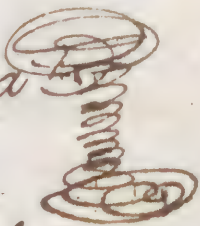
Gasto de las Despen.

Primte. 17 Quartillos de Sal pa. los Guisa. y Enferma.
Item 72 Quartillos de Vinagre para lo mismo
Item 442 1/2 Libs. de tozino pa. las Ollas y Pucher. de Enfer.
Item 20 Libras 18 Quartillos de Garbanz. para lo mismo
Item 9 Quartillos de Chichar. para vn Potage
Item 17 Libretas de Bacallao en seco pa. vna Comida
Item 28 Quinta. de Leña gastados en la Cozina
Item 10 Quintales de dicha gastados en el Lavadero
Item 93 1/4 Quartillos de Azeite en esta forma

Do 60 –	para las Luzes
Do 28 –	para los Guisados
Do 00 3/4	para Luz en el Lavadero
Do 00 1/4	para la Ropería
Do 01 3/4	para la Guardia de la Sacristía
Do 02 –	para la Enfermería
Do 00 1/2	para cuidar el Jaca en la Cavalleriza
Do 93 1/4	Son los dichos = 93 1/4 Quartillos de Azeite

Gasto ordinario 2489 – 5
Gasto extra ordo. Do 0

Importa el gasto de esta Hijuela 2489 – 5
dos mil quatrozientos ochenta y nueve rrs. y zinco
mrs. de vn. los quales e rezivido del Arca de tres
llaves de este Rl. Collegio Seminl. en el dia 17 de
Septiembre de 1785 =

Comprobada 

Juan Martínez
de Velarde

Abonense à el Arca de tres llaves

de este Real Colegio Seminario las=
Dos mil quatrocientos ochenta y nue-
ve rs. y cinco mrs. de vn. que importa
la Hijuela antecedente del gasto dia-
rio. S. Telmo diez y nueve de Setiem-
bre de mil setecientos ochenta y cinco.

Rivero Saenz Barreda

Minuta del Gasto

9 Que vale desde Dom.º 18 hasta Sav.do 24 de Sep.re de 1785 =

Rax. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Rax.
Domingo	075 ½ .	151 .	150 .	062 . 4½
Lunes.	075 .	150 .	150 .	062 . 3
Martes.	075 .	150 .	150 .	062 . 3
Miercoles.	072 .	128 .	128 .	061 . 4
Jueves.	072 .	128 .	128 .	061 . 4
Viernes.	072 .	128 .	128 .	061 . 4
Savado.	072 .	128 .	128 .	061 . 4
	0521 ½	1043 .	1042 .	0432 . 2½

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d = 005 . 3
Por la Razion del Practic.te siete dias = 003 . 3
Por el q.e se gasto en dos Cenas de Sopas q.e se dieron en lugar de Potage a la Comunidad de 102 Collegiales cada dia. = 012 . 4½

0456 . 4

Bajanse por ahorros = 007 . 4

Son las dhas = quatrozientas quarenta y nueve hogaz. de Pan, compra. 72 hogaz. a 23 q.tos 166 hogaz. a 22½ q.tos y las 211 hogazas Restantes a 22 quartos hogaza, importan todas = 0449 .

1018o — 12

Enferm.a =

	Rax. Carn.e =	Comida =	Cena =	Lib.s Rax.
Domingo	151 .	150 .	037 . 5
Lunes.	150 .	150 .	037 . 4
56 . . . . . Martes.	056 .	056 .	014
56 . . . . . Miercoles.	056 .	056 .	014
Jueves.	128 .	128 .	037
56 . . . . . Viernes	056 .	056 .	014
56 . . . . . Savado.	056 .	056 .	014
	0673 .	0672 .	0168 . 4

Por la rax.n del Practicante, tres Dias = 001 . 4
Por quarenta y zinco lib.s y media de Carnero, que ademas de las Gallinas se an traido p.a sustanzias en la Enferm.a = 045 . 4
Por quarenta y dos lib.s y quarta de Hueso corresp.te a 169 lib.s y 5 rax. Baca 042 . 2
Son las dichas = Dozientas zincuenta 0257 . 3

y siete libras y tres xar. de Carne y de ellas — 1Ɖ180-12
Dozientas onze lib.s y siete xar. de Baca, in
cluso el Hueso, compr.a en la Carnizeria
a prezio de 19½ q.tos libra, imp.n quatrozien
tos ochenta y seis xx. y tres mrs de v.n y las
quarenta y zinco lib.s y quatro xar. restan (3)
tes de Carnero a 21½ q.tos libra, imp.n ziento
quinze xx. y tres mrs de v.n haviendose ba
jado 2½ q.tos en cada una libra de ellas por
los derechos de Millones y Munizipales
de esta Ciudad importan todas Ɖ604-6
Por 15 arrobas de Calabaza loca para
las Ollas a prezio de 2 xx. v.n arroba .. Ɖ030
Por 56 doz.s de Manojos de Ensal.a a 6 q.tos doz.a Ɖ039-18
Por 22 lib.s de tomates a 2 mrs libra Ɖ002-32
Por 350 libras de Ubas para almuerzos
a la Comunidad a prezio de 9 mrs libra Ɖ092-22
Por 22 lib.s de Pescada fresca p.a una Comida
a la Comunidad a prezio de 20 q.tos libra Ɖ056-16
Por las Dietas de la Enfermeria
Siete Gallinas q.e ademas de
la Carne se an traido a pre
zio de 15 xx. v.n cada una Ɖ105
Dos Millares de Chocolate Ɖ076
Doze lib.s de Bizcochos a 4 xx. Ɖ048
Siete y quarta libras de Dul
ze Candido a 32 q.tos libra Ɖ027-40
Seis lib.s de Azucar a 20 q.tos .. Ɖ012-4
Doze lib.s de Arroz a 8 quartos Ɖ011-40
Siete y m.a hogaz. de Rosca (4)
a prezio de 28 q.tos hogaza .. Ɖ022-32
Tres y media doz. de Huebos
frescos a 36 quartos dozena Ɖ012-28
De toda Espezia fina Ɖ008-22
Catorze lib.s de Ubas a 3 q.tos Ɖ002-32
Trezientas zincuenta lib.s de
Calab.a larga a 2 mrs libra Ɖ021-6

Ɖ372-8 — 20Ɖ005-9

Ziento quarenta lib.s de Car	0372 - 8	2000 5 - 7
bon à 2 quartos libra..	032 - 32	
Un Quartillo de Vino	000 - 32	
Un tarro mediano....	005 - 16	
Una quarta de Tabon..	000 - 16	
Un Gatillo p.a sacar Muelas	008	
Un Instrumento de Hierro p.a comunicar la Sustanzia y Ruina à los Enferm. de grav.	012	
Por guisar la Comida de los Enferm. en este Mes di de Gratificaz.n à la Cozinera	016	
Importan dichas Dietas	0452 - 2	
quatrozientos zincuenta y dos R.s y dos m.rs v.n		0452 - 2
Monta el Gasto Ordin.o		20457 - 6

Gasto Extra Ordin.o

Por noventa y quatro Empanadas de à me dio R.l q.e se dieron de Extra Ord.o à la Comun.d el dia del Apostol Señor San Mateo....=	047
Por traer dichas Empanadas à este Collegio=	001 - 17
Por amolar los Cuchillos de la Cozina.=	001
Por un Quarteron de Piñones mondados para los Guisados pagué diez quartos...=	001 - 6
Monta el Gasto Extr.o	050 - 23

Gasto de las Despen.

Prim.te 76 Quartillos de Sal y de ellos 16 p.a el gasto de la Sem.a y los 60 Quartillos restantes para el benefizio q.e se hizo à todo el tozino q.e havia en las tinajas=
Item 12 Quartillos de Vinag.e p.a los Guisa. y Enferm.a
Item 32 3/4 Lib.s de tozino p.a las Ollas y Puches. de Enfer.
Item 17 Quartillos de Garban. para lo mismo
Item 18 Quartillos de Chichar. para dos Potages
Item 18 Quartillos de Lentejas para otros dos Potages
Item 18 Quartillos de Habas para dos Potages

Ytem = 55 1/4 Lib.s de Bacallao en seco p.a tres Comidas
Ytem = 22 Quinta. de Leña gastados en la Cozina
Ytem = 10 Quinta. de dicha gastados en el Lavadero
Ytem = 101 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 60 2/- para las Luzes
D.o 35 1/2 para los Guisados
D.o 4 -/ para Luz en el Lavadero
D.o 0 1/4 para la Dopensia
D.o 1 3/4 para la Guardia dela Sacristia
D.o 2 -/ para la Enfermeria
D.o 0 1/2 para cuidar el Haca en la Cavalleriza
101 = Son los dhos = Ziento y un Quartillos de Azeite

Gasto Ordinar.o 2D457-6
Gasto Extra Ord.o D050-23

Importa el gasto de esta Hijuela = 2D507-29

Dos mil quinientos siete rr.s y veinte y nueve mrs de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 24 de Sep.re de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Velarino

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil quinientos siete r.s y veinte y nueve mrs de v.n que importa el gasto diario que contiene la Hijuela precedente. San Telmo veinte y seis de Setiembre de mil setecientos ochenta y cinco ————

Rivero — Saenz — Barreda

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domº 25 de Sepre hasta Sav.do 1 de Octre 1785=

Rac. Pan	Almzo	Comida	Cena	Hog. Rac.
Domingo	0.72.	0128.	0128.	0.61.4
Lunes.	0.72.	0128.	0128.	0.61.4
Martes	0.72.	0128.	0128.	0.61.4
Miercº.	0.72.	0128.	0128.	0.61.4
Jueves.	0.72.	0128.	0128.	0.61.4
Viernes	0.72.	0128.	0128.	0.61.4
Savado	0.72.	0128.	0128.	0.61.4
	0518.	10.36.	10.36.	0431-4

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comunid. 0.02

Por la racn. del Practicante siete dias 0.03-3

Por el q.e se gasto en una Cena de So pas q. se dio en lugar de Potage a la Comunidad de 10 Collegiales = 0.06-3

0445-4

Bajanse por ahorros 0.40-1

Son las dhas = quatrozientas treinta y zinco hogaz. y tres rac. de Pan, compra. 95 hogaz. a 23 q.tos y las 340 hogaz. y 3 rac. restantes a prezio de 22 1/2 q.tos hogaza importan todas = 0435-3

10458-13

Enferm. =

Rac. Carn.	Comida	Cena	Lib.s Rac.
Domingo	0128.	0128.	0.37
Lunes.	0128.	0128.	0.37
Martes.	0128.	0128.	0.37
Miercº.	0128.	0128.	0.37
Jueves.	0128.	0128.	0.37
56. . . . . Viernes	0.56.	0.56.	0.14
Savado.	0128.	0128.	0.37
	0922.	0922.	0236

Por la racn. del Practicante seis dias 0.03

Por quarenta y zinco lib.s y media de Carnero q.e ademas de las Gallinas se an traido para Sustanzicas . . . = 0.45-4

Por zincuenta y nueve lib.s y tres quartas de Hueso, correspte. a 239 lib.s de Baca 0.59-6

Son las dhas = trescientas quarenta 0344-2

y quatro lib.s y dos xar. de Carne y de ellas dozientas noventa y ocho lib.s y seis xar. de Baca, incluso el Hueso, comprada en la Carnizer.a a prezio de 19 1/2 q.tos libra, imp.n seizientos ochenta y zinco rx. y doze mrs. de v.n y las quarenta y zinco libras, y quatro xar. Restantes de Carnero a 23 1/2 q.tos libra, imp.n ziento veinte y zinco rx. y veinte y siete mrs. v.n haviendose bajado 2 1/2 q.tos en cada vna libra de ella por los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciudad, importan todas .= | 1D158 - 13

(3)

0844 - 5
Por 30 arr. de Calabaza loca para las ollas a prezio de 2 rx. v.n arroba . . .= | D.60
Por 56 doz. de Manojos de Ensal.a a 6 q.tos doz.a | D.39 - 18
Por 42 libras de tomates a 2 mrs libra | D.00 2 - 32
Por catorze q.tos de Perexil y Yerba buena | D.00 1 - 22
Por 350 libras de Ubas para almuerzo a la Comunidad a 9 mrs. libra . . . . .= | D.92 - 22
Por las Dietas de la Enfermeria

Siete Gallinas q.e ademas de la Carne se an traido a prezio de 12 3/4 rx. v.n cada vna | D1.3 - 8
Seis y me.a lib.s de Chocolate | D.38
Diez y seis lib.s de Vizcochos a 2 rx. de v.n cada vna = | D.62
Dos lib.s de Almendras Confitadas a 2 1/2 rx. v.n libra = | D.0.9
Vna libra de las Moriscas | D.00 2 - 24
Seis lib.s de Azucar a 22 q.tos | D.15 - 18
Diez y media hogazas de Pan de Roscas a 26 quartos | D.32 - 4
Zien libras de Calabaza larga a 2 mrs libra . . .= | D.11 - 26
De toda Espezia fina = | D.00 7 - 32

D286 - 10 | 12D168 - 10

tres doz. de Huebos frescos	D.286-10	=2D168-10
á 36 quartos dozena. =	D.o12-24	
Veinte y zinco qq.tos de Alcaparras	D.o2-32	
Catorze lib.s de Sebas á 3 qq.tos =	D.o4-32	83
Ziento quarenta libras de Carbon á 2 quartos libra. -	D.o32-32	
Importan dichas Dietas	=D339-28	
trezientos treinta y nueve rr. y veinte y ocho mrs.		D339-28
Monta el Gasto or.io		=2D5o8-4

Gasto Extra or.io

Por estañar la Olla grande de Cobre de la Cozina pague veinte y dos rr. de v.n	D.o22
Por estañar tres Pailas grandes á 22 rr. v.n	D.o66
Por estañar otra mediana, y tres Ollas medias.	D.o44
Por estañar y componer seis Cucharas, un Colador y una Cazerola, pague. =	D.o22
Por zinco libras de Pim.to molido para benefiziar el tozino á 19 quartos libra =	D.o11-6
Por dos Lebrillos Barreños p.a la Cozina.	D.o5
Por amolar las Cuchillas de la dicha. =	D.o1
Monta el Gasto Extr.o	=D.171-6

Gasto de las Despen.

Prim.te 12 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisa.
Item 12 Quartillos de Vinagre p.a los Guisa. y Enferm.a
Item 23 Lib.s de tozino p.a las Ollas y Pucher. de Enferm.
Item 20 Quartillos de Garbanz. para lo mismo
Item 9 Quartillos de Lentejas para un Potage
Item 23½ Lib.s de Arroz p.a los Pucher. de Enferm.
Item 18½ Libretas de Bacallao en seco p.a una Comida
Item 30 Quinta. de Leña gastados en la Cozina
Item 40 Quinta. de dicha gastados en el Labadero

Itten = Do Quartillos de Azeite en esta forma
D.o 6[2]o – para las Luzes
D.o 22 – para los Guisados
D.oo 4 – para Luz en el Lavadero
D.ogo 2/3 para la Despensa
D.oo 1 1/4 para la Guardia de la Sacristia
D.oo 2 – para la Enfermeria
D.ogo 1/4 para Cuidar el Haca en la Cavalleriza
D.o 90 Son los dichos = noventa Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario = 2208 – 4

Gasto Extraordin.o = 471 – 6

Importa el gasto de esta Hijuela = 2679 – 10

dos mil seiszientos setenta y nueve rr. y diez mrs v.n los quales é Rezivido de la Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o en el dia 1.o de Octubre de 1785 =

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil seiscientos setenta y nueve rs. y diez mrs de v.on que importa el gasto diario que refiere la Hijuela antecedente. S. Telmo tres de Octubre de mil setecientos ochenta y cinco – – //

Rivero Saenz Bueda

Minuta del Gasto

Que vale desde Domingo 2 hasta Savado 8 de Octubre de 1785=

Días	Pan = Almuerzo =	Comida =	Cena =	Hogazas
Domingo	0.72.	0128.	0128.	0.61.4
Lunes	0.72.	0128.	0128.	0.61.4
Martes.	0.72.	0128.	0128.	0.61.4
Miercoles.	0.72.	0128.	0128.	0.61.4
Jueves.	0.72.	0128.	0128.	0.61.4
Viernes	0.72.	0128.	0128.	0.61.4
Savado.	0.72.	0128.	0128.	0.61.4
	0518.	10.36.	10.36.	0431.4

Por la raz. del Practicante siete dias . = 0.0 3. 3
Por el Pan de los Guisa. para la Comunidad 00 2
Por el que se gasto en una Cena de Sopas que se dio en lugar de Potage a los S^r^ Coleg. 00 6. 3 1/2
Bajanse por ahorros 0445.4 1/2
Son las dichas quatrozientas treinta y siete hogazas de Pan, compradas 363 1/4 a 24 quartos hogaza y las 72 hogazas restantes a precio de 25 quartos hogaza, importan todas ...... = 00 8.4 1/2 — 0437 1/4 — 10242-20

Enferm.

Días	Raz. Carne = Comida =	Cena =	Libras Pan
Domingo	0128.	0128.	0.37
Lunes	0128.	0128.	0.37
Martes	0128.	0128.	0.37
Miercoles.	0128.	0128.	0.37
Jueves	0128.	0128.	0.37
56 ..... Viernes.	0.56.	0.56.	0.12
Savado.	0128.	0128.	0.37
	0824.	0824.	0236

Por la raz. del Practicante seis dias ..= 0.0 3
Por treinta libras y media de Carnero que ademas de las Gallinas, se an traido 0.3 1/2 - 4
Por zincuenta y nueve libras y tres quartas de Hueso correspondientes a 239 libras de Baca 0.59 - 6
Son las dichas = trezientas veinte y = 0329-2

nueve libras y dos rraz. de Carne y de ellas Dozientas noventa y ocho lib.s y seis rraz. de Baca, incluso el Huesso, compr.a en la Carnizeria a prezio de 13½ q.tos libra, imp.n seiszientos ochenta y zinco rr.s y doze mrs de v.n y las treinta lib.s y quatro rraz. restantes de Carnero a 25½ q.tos libra, imp.n noventa y un rr.s y diez y siete mrs de v.n haviendose bajado 2½ q.tos en cada una libra de ellas, por los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciudad, importan todas .= | 10242-20

	3
	0776-29
Por 30 arrobas de Calabaza loca para las Ollas a prezio de 2 rr.s v.n arroba .=	0060
Por 56 doz.s de Manojos de Ensal.da a 6 q.tos doz.a	0039-18
Por veinte y un q.tos de tomates, Perejil, Yerbabu.a	002-16
Por 350 libras de Ubas p.a almibarar a la Comun.d a prezio de 10 mrs libra, pague=	0102-32

Por las Dietas de la Enfermeria=

Siete Gallinas q.e ademas de la Carne se an traido a 13 rr.s de v.n cada una=	3 0091
Ocho lib.s de Bizcochos a 2 rr.s	0032
Nueve hogaz. de Pan de Roscas a 28 q.tos hogaza .=	0029-22
tres y media doz. de Huebos a prezio de 5 rr.s v.n dozena	0017-17
De toda Espezia fina .=	007-32
Catorze lib.s de Ubas a 10 mrs	004/2-4
Diez y nueve q.tos de Melones	002-8
Quartillo y me.o de Aguard.te	004/2-8
Carbon 112 lib.s a 2 q.tos ... =	0026-12
Dos Cazuelas grandes ... =	002-12
Importan dichas Dietas =	0217-13

Doszientos diez y siete rr.s y treze mrs de v.n | 0217-13

Monta el Gasto Ord.o = 20421-26

Gasto Contra ord.ⁿ

Por veinte y quatro doz.ˢ de platos y Escudillas p.ª el Refectorio à 1½ rr.ˢ v.ⁿ doz.ª =	D.º 36
Por una Gruesa de Cucharas de palo . . =	D.º 17
Por dos Canastos grandes de Mimbre p.ª el Refectorio à 10 rr.ˢ de v.ⁿ cada uno . =	D.º 20
Por tres dichos medianos p.ª conduzir el Pan à los Enfermos à 7 rr.ˢ de v.ⁿ cada uno . =	D.º 21
Por dos Canastos de Mimbre p.ª Repartir las Cucharas en el Refectorio à 6 rr.ˢ cada uno	D.º 12
Por quarenta y dos lib.ˢ de tomates à 2 m.ˢ . =	D.º 2–32
Por amolar las Cuchillas de la Cozina =	D.º 1
Monta el Gasto Contr.ⁿ =	D.º 111–32

Gasto de las Despen.

Pagan: 12 Quartillos de Sal p.ª los Guisad.ˢ y Enfermer.ª
Item = 56 Quartillos de Vinagre para lo mismo
Item = 25 Lib.ˢ de tozino p.ª las Ollas y Puchez. de Enfer.
Item = 20 Quartillos de Garbanz. para lo mismo
Item = 9 Quartillos de Chicharos p.ª un Potage
Item = 9½ Quartillos de Lentejas para otro Potage que no lo à havido, pues se à puesto por equibocazion
Item = 33¼ Lib.ˢ de Arroz p.ª los Puchez. de Enferm.
Item = 19 Libretas de Bacallao en seco p.ª una Comida
Item = 29 Quint.ˢ de Leña gastados en la Cozina
Item = 10 Quint.ˢ de dicha gastados en el Lavadero
Item = 92¾ Quartillos d Azeite en esta forma

D.º 60 – para las Luzes
D.º 25½ para los Guisados
D.º 1 – para Luz en el Lavadero

D.º 86½

28

Ꝟo 86 ½	
Ꝟo 00 (2) ½	para la Dispensa
Ꝟo 01 ¾	para la Guardia de la Sacristia
Ꝟo 03 ½	para la Enfermeria
Ꝟo 00 ½	para cuidar el Haca en la Cavalleriza
Ꝟo 92 ¾	Son los dichos = 92 ¾ Quartillos de Azeite

Gasto Ordinar.º 2Ꝟ441 – 26

Gasto Extraor.º " Ꝟ111 – 32

Importa el Gasto de esta Hijuela = 2Ꝟ553 – 24

dos mil quinientos zincuenta y tres rr. y veinte y quatro mrs de V. los quales è recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.º en el dia 8 de Octubre de 1785=

Juan Martinez de Delano

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los: Dos mil quinientos cinquenta y tres rs. y veinte y quatro mrs de v.on que importa la Hijuela antecedente del gasto diario. San Felmo diez de Octubre de mil setecientos Ochenta y cinco

Rivero   Saenz   Bueno

9 Minuta del Gasto / ne 86

Que vale desde Domº 9 hta Savº 15 de 8 de 1785.

Racion	Amu.	Comida	Cena	Hoopicos
Domº	0074	0148	0148	0061..4
Lunes	0074	0148	0148	0061..4
Martes	0074	0148	0148	0061..4
Miercs	0074	0148	0148	0061..4
Jueves	0074	0148	0148	0061..4
Viernes	0074	0148	0148	0061..4
Savado	0074	0148	0148	0061..4
	#0518	1036	1036	0431..4

Por la racion del Practicante de este dia ... 0003..3
Por el pan de los criados pª la comida ... 0004...
Por el que se gasto en una cena de sopas que se dio en lugar de postre a la comid. de los 8 collegiales ... 0006..4½
#0445..5½
Bajase por ahorro ... 0006..5½
Son las dhas quatrocientas treinta y nueve hogazas de pan, comunes ... #0439...
que 89 hogazas â 25 qq. y las 350 hogazas restantes â precio de 24½ hogaza importan ... 10210..20

Enfermos

	Raz Car.	Comida	Cena	Livs. Rac.
Domº	0148	0148	0037
Lunes	0148	0148	0037
Martes	0148	0148	0037
Miercs	0148	0148	0037
Jueves	0148	0148	0037
Viernes	0050	0050	0012..4
Savado	0148	0148	0037
	#0938	#0938	#0234..4

So......

Por la raz. del practicante ... 0003....
Por 17 livs de carnero pª sustancias ... 0017....
Por 59¼ livs de hueso correspondientes â 237½ livs de Baca q. se han tirado esta semana de la carne semanal ... 0059..2.
Son las dhas trecientas treinta y seis ... #0313.6

Raziones de Carne, y de ellas Docienas noventa y Seis livs. y Seis Razs. De Baca compradas en la Carniceria Incluso el hueso â precio de 19½ qqtos. livra Impta. Seiscientos Ochenta Rls. Veinte y Seis mrs. de vn. y las diez y Siete livras de Carne de Carnero tambien de la Carniceria â precio de 23½ qqos. livra Impta. quarenta y Siete Rls. de vn. aviendose Rebajado 4½ qqtos. en cada vna livra de esta Rl. los dros. de Millones y Municipales de esta Ciud. Importa todo .... | 0727.26.

Por treinta @. de Calavasa loca pa. las ollas â 2 rs. @. Importan .... | 0060.

Por 56 dozenas de Manojos de ensalada â 6 qqtos. dozena Importa .... | 0039.18.

Por 42 livras de tomates â 4 mrs. livra ...... | 0004.32.

Por 380 livras de Vbas a 10 mrs. pa. Siete Almuerzos a la Comunidad .... | 0111.26.

Por las Dietas de la Enferma.

Seis gallinas que ademas de la carne se han tenido para substancias â 11 rs. cada vna | 0066.

Doze livs. de Vicochos â 32 qqos. | 0045.6

Seis y media livs. de chocolate | 0038..

Seis, y qqta. livs. de Azucar â 2½ quartos .... | 0016.30

Vna livra. de Almendrs. confits. | 0004.20

Dos dozens. de huevos â 36 qqtos. | 0008.16

Siete hogas de pan de nocas â 28 qqos. hogasa .... | 0023.2.

Sesenta y Siete, y medio qqtos. de espesias fina .... | 0007.32 } ... 0210.8

0210.8 | 2042[illegible]28

Al margen superior derecho: 1202[?]0.20

Nota - Esta suma esta duplicada y se ha de rebaxar 2 - D21o.8 #20124.28.

Catorze liv. de Vbas a | 87

precio de 10 mrs. livra. D001.4. | 1

Ciento quarenta livs.

de Carvon a 2 qq.tos la liva. D032.32

Media liva. de Javon. - D000.32

Importan dhas Dietas #D248.8-

Docientos quarenta y ocho rs. y ocho

Maravedises de Vellon #........ . D248..8.

Monta el gasto ordo. #20673. 2

Gastos de las Despas.

Primte. 12 Quartillos de Sal p. los Guisos. y Enferma.

Item. 72 Quartillos de Vinagre p. lo mismo

Item. 13 1/4 liv. de tocino pa. las ollas y pucheros de Enferms.

Item. 20 1/2 Quartillos de arvas. para lo mismo

Item. 03 Qs. de chichiaros para los Enfermos

Item. 9 Quartillos de Santejas para un potaje

Item. 31 1/4 Livs. de Arroz p.a los pucheros de Enferms.

Item. 18 1/2 Livretas de Baca. en cecina p. vna comida

Item. 28. Quintas. de Leña gastados en la Cocina

Item. 10. Quintales de dha gastados en el lavadero.

Item. 94 3/4 Quartillos de Azeite en esta forma

D060 Para las Luzes

D027 Para los Guisados

D001/4 Para luz en el Lavadero

D0001/2 Para la Ropería

D001 3/4 Para la Guardia dela Sacristia

D003 3/4 Para la Enfermeria.

D0001/2 Para cuidar el Baca en la Caballeriza.

D094 3/4 Son los dhos. noventa, y quatro quartillos

y tres ochos de Azeite-

Gasto Ordinario = 2Ð673. 2.
Gasto Extra ordin.º Ðooo

Importa el Gasto de d[ic]ha Hijuela ₮2Ð673. 2.

dos mil Seiscientos Setenta, y tres r[eale]s y dos m[aravedi]s de v[ell]ón los quales e Recevido del Arca de tres llaves de este Real Colleg[i]o Seminario En el dia 15 de Oct[ubr]e de 1785/

Juan Martinez de Velasco

Comprobáda esta cuenta se advierte en ella estár abonados con duplicacion la prim[er]a suma de 0210 r[eale]s y 8 m[aravedi]s de las Dietas de Enfermeria; por lo que rebaxándolos de los = 20673 r[eale]s y 2 m[aravedi]s, quédan de legitimo pago, y abono = Dos mil quatrocientos setenta y dos r[eale]s y veinte y ocho m[aravedi]s, estando conforme el interesado = Fuerte

Estoi conforme con esta comprovacion

Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil quatrocientos setenta y dos r[eale]s y veinte y ocho m[aravedi]s de v[ell]ón que importa el gasto diario que contiene la Hijuela precedente. San Telmo diez y siete de Octubre de mil setecientos ochenta y cinco.

Loxenzo

Barreda

Hijuela del Gasto. N

Que vale desde Domº. 16, hta savad. 22 de 8 de 1785.

Racs. Pan:	Almud:	Comida:	Cena:	Hogs. Raes.
Domº.	0074	0148	0148	0061....4
Lunes	0074	0148	0149	0061....5
Martes	0074	½ 0149	0149	0062.... ½
Miercs.	0074	½ 0149	0149	0062.... ½
Jueves	0074	½ 0149	0149	0062.... ½
Viernes	0074	½ 0149	0149	0062.... ½
Savado	0047	0149	0149	0057....3.
	0493	1041	1042	0429.. 2.

Por la Racion del Practe. Siete dias 0003..3.
Por el pan de los guisados pa. la Comud. 0001...
Por el qe. se gasto en un Alm. de sol. q.e se dio a la Comud. de 101. Colleges. 0006.3.
Son las dhas. Quatroc. tas quaren. Sa. 0443.2
y Tres hogs. y dos Rac. de pan compras. 164. hogs. a 25 qs. tos 74. hogs. y 5 Rac. a 24½ qq. tos 156 hogs. y 3. Rac. a 24 q. tos y las 54 hogs. restantes a 23½ q. tos hogaza Importan todas. —— 10263.3.

Nota-
El valor legitimo de estas 443 hogazas, y 2 raciones de Pan es = 10272 r. y 9 mrs de vellon

Enfermos.

	Racs. Cai:	Comª.	Cena	Lus. Rac.
Domº.	0148	0148	0037....
Lunes	0148	0149	0037...4
Martes	0149	0149	0037...2
Miercs.	0149	0149	0037...2
Jueves	0149	0149	0037...2
48....... Viernes	0048	0048	0012....
Savado	0149	0149	0037...2.
con	0940	0944	0235....1

Por la Rac. del Practe. Seis dias 0003...
Por Catorze lis. de Carnero qe. ademas de las gallins. se han traido... 0014...
Por Cincuenta, y nueve, y media liv. de Hueso correspte. a 238 livs. de Baca qe. se han traido esta Semana. pa. la Comd. 0059..4
Son las dhas. trecientas Onze livs. 0311..5
y Cinco Racs. de Carne, y de ellas, docientas

noventa, y Siete Livs. y Cinco Rac.es de Baca Incluso el hueso comprada en la Carniceria â precio de 21½ Quar.s liv.a Imp.n Setecientos Cinquenta y dos Rs. y Veinte, y Siete mrs. de V.n y las Catorze livs. restan de Carnero â 23½ q.tos livra Imp.tan treinta, y Ocho Rs. y Veinte y quatro mrs. V.n ba viendose Vajado quatro, y medio q.tos en cada vna livra de ellas por los dros. de Millones, y Municip.s de esta Cui. imp.ta todo | 10263. 3.

	0791. 17.
Por 21 doz.s de manojos de Alverjas para las ollas â precio de 3 Rs. v.n dozena	063. .
Por 36 doz.s de manojos de Ensa.a â 6 q.tos a doz.a	039. 18.
Por 42 liv.s de tomates â 6 mrs. livra	007. 14
Por dos Rs. de perexil, y Yerva buena	002. .
Por 235 liv.s de Vbas â 10 mrs. livra para cinco Almuerzos â la Comunidad	080. 30.

Por las Dietas dela Enfermeria

Seis Gallinas â 12 Rs. que â demas dela Carne se han traido	072.
Ocho livras de visco. â 4 Rs.	032.
Quatro liv.s de Azuca â 23 q.os	010. 28
Vna liv.a de Almen.s confit.s	004. 24
Dos doz.s de Huevos â 5 Rs.	010. . .
Catorze liv.s de Vbas â 3 q.tos	004. 32
Sesenta y Siete, y m.o q.tos de especias finas	007. 32
Ciento quia.ta y dos livras de Carvo â 2 q.tos	033. 14
Y Media livra de Tavon.	000. 32
Importan dhas Dietas=	0176. 26

	0176. 26

Monta el dto. ordin.os | 20424. 6

Gasto Extra.ord.rio

Por un Livra de Algodon para torcidas ... Rs 007.
Por un Cuchillo grande para la Cocina. ... Rs 007.
Por amolar las cuchillas dela dicha ... Rs 001.

Monta el Gasto Extraord.o ... Rs 018

Gasto delas Despensas.

Prim.te 13 q.llos de Sal para sasonar los guisados.
Item. 14 q.llos de Vinagre para los guisados.
Item. 43 Livras de tocino para las Ollas, y Enfermos
Item. 35 1/2 quartillos de garvanzos para dhas, y un potase
Item. 9 1/2 quartillos de Lantejas para otro potase.
Item. 12 quartillos de Chicharos para las ollas.
Item. 25 Livras de Arroz para los pucheros de Enfermos
Item. 26 1/2 Livras de pasas para un Almuerzo ala Comun.
Item. 17 Livretas de Bacallado en seco para una Comida
Item. 28 Quintales de Leña para el gasto dela Cocina.
Item. 10 Quintales de dha para el gasto del Lavadero.
Item. 96 1/4 Quartillos de Azeite en esta forma=

Rs 060 para las luzes
Rs 027 1/2 para los guisados.
Rs 001 1/2 para un Almuerzo de Sopas.
Rs 001. para luz en el Lavadero.
Rs 000 1/2 para la Roperia.
Rs 001 3/4 para la guardia dela Sacristia
Rs 003 1/2 para la Enfermeria.
Rs 000 1/2 para la Cavalleriza.
Rs 096 1/4 Son los dhos 96 1/4 Quartillos de Azeite=

Gasto Ordin.o 20124.6
Gasto Extraor. Rs 018
Imp.ta el Gasto de esta Dispen.a Rs 20142.6

dos mil quatrocientos quarenta y dos rs. y seis mrs. de V.n los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o Semin.o En el dia 22 de 8.re de 1785./ o/t

Juan Martinez de Velasco

Corregida la Itijuela anteced.te importa el Gasto ordinario, aumentandole ala suma total que sesaca deel, nueve rs. y seis mrs. de von. que se dejan de abonar en la partida primera dela Compra de pan = Dos mil quatrocientos treinta y tres rs. y doce mrs. de von. ——— ~ ——— „ „2433 „ 12 -

Y el Gasto extrahordinario rs. de von. ——— „ „ 0 18 „

Por lo que ès su total importe rs. de von. ——— ~ — „ „2451 „ 12 „

Fuert.e

Abonense à el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Dos mil quatrocientos cinquenta y vn rs. y doce mrs. de von. que importa el gasto diario que contiene la Itijuela antecedente. San Telmo veinte y quatro de Octubre de mil setecientos ochenta y cinco. ——— ~ ——— ~ ———

Vivero

Barreda

9 Tispuela de Gasto. 90

Que vale desde Domº 23 hta. Savadº 29 de 8.e de 1785.

Racᵉˢ Panᵉˢ:	Almuerzº	Comida:	Cena	y Ldºˢ Racº
Domº	0074 . ½	0149	0149	0062 . ½
Lunes	0047	0149	0149	0057 . 3
Martes	0074 . ½	0149	0149	0062 . ½
Miercoˢ	0047	0149	0149	0057 . 3
Juevet	0074 . ½	0149	0149	0062 . ½
Viernes	0047	0149	0149	0057 . 3
Savado	0047	0149	0149	0057 . 3
	0411 . ½	1043	1043	0416 . 1 . ½

Por la Racᵒⁿ del Practᵗᵉ siete dias 0003 . 3.
Por el Pan de los Jusadᵒˢ pª la Comudᵈ 0004 . 3.
Por el q.ᵉ se gastᵒ en quatro Almuᵉˢ y una Sena de Sopas q.ᵉ se dio en lugar de potaje a la Comunᵈ de 11 Collegiales cada dia 0031 . 2.
Son las dhas Quatrocᵗᵃˢ Cincuenᵗᵃ 0458 . 3 . ½
y ocho Docenas, y tres, y media Racᵉˢ de pan compradas a precio 24 docenas dia Veinte y Cinco 1ua.ᵗᵒˢ 53 docenas a 24 ½ q.ᵗᵒˢ 108 docenas a 24 Quaᵗᵒ y las 203 Docenasˢ y 3½ Raciones a precio de 23 q.ᵗᵒˢ q.ᵉ todo Importa 10285 . 2.

	Racᵉˢ Comᵉ:	Comida:	Cena.	Lᵈˢ y Racᵉˢ
Enfermos. Domº	0149	0149	0037 . 2
Lunes	0149	0149	0037 . 2
Martes	0149	0149	0037 . 2
Mierco.	0149	0149	0037 . 2
48 ..... Juevet	0048	0048	0012
48 ..... Viernes	0048	0048	0012
Savado	0149	0149	0037 . 2
	0841	0841	0210 . 2

Por la Racᵒⁿ del practᵗᵉ Cinco dias 0002 . 4
Por treinta y dos livras de Carnᵉ q.ᵉ ademas de las Gallinas se ha traido 0032
Por 53 livˢ de huevos correspᵗᵉ a 212¾ livˢ de Baca que se ha traido esta Sᵉ 0053
Son las dhas docientas Noventa y sieᵗᵉ 0297 . 6

90. Livras, y Seis Rac.es de carne; y dellas dozi- | \#10285. 2
185 tas sesenta y Cinco livs y Seis raciones
de Baca incluso el Hueso compradas en la
Carnizeria â precio de 19½ q.tos livra Impor.
Seiscientos nueve r.s y veinte y dos mrs V.n
y las treinta y dos livs restantes de Carne p.r
tambien dela Carnizeria â precio de 21½
quartos Importan Ochenta r.s y treinta y
dos mrs. de V.n aviendose valado 4½ q.tos | (3.)
en cada una livra de esta p.r los Drôs de
Millones, y Municipales de esta Ciudad
Importa todo \#.. | D690.20
Por 21 dozenas de manojos de Azelgas para las
Ollas â 3 r.s dozena Importa .... | D063.
Por 56 dozenas de manojos de ensalada â 6 q.tos | D039.18.
Por 42 livs. de tomates â 2 q.tos p.a los dichos | D009.30
Por 9 q.tos de perexil y Yerva buena .... | D001..2.
Por 29 livras de pescadilla p.a vna Comida â
Precio de 16 q.tos livra Importan \#................ | D054.20.

Por las Dietas dela Enfermeria/ (6)

Siete gallinas que ademas de la carne se han traido â 12 r.s	D084....\#
Seis livs. de Vizcochos â 4 r.s	D024....\#
Cinco livs. de dulze â 32 q.tos	D018..28.
Quatro livs. de Azucar â 24 q.tos	D011..10.
Vna liv.a de Alm.das Confitadas	D004..24.
Tres doz. de Huevos â 5 r.s	D015....\#
Vna doz.a de limones	D002..28.
Ocho r.s de toda especia fina	D008.....
Catorze livs. de Vbas â 3 q.tos	D004...32.
Vn quartillo de Vino \#	D000..32.
Ciento Quarenta livs. de Carvon â 2 quartos livra \#	D032..32
Media liv.a de Xavon	D000.32
Importâ. dhas. Dietas \#	\#D208.10

| \#D208..14
Monta el Gasto Ordinario | \#20352..4

Gasto Extra ordinario

Por diez, y ocho quartillos de Leche à 19 q.[tos] q.[e] para el plato extra ordinario, y Arroz q.[e] se dio à la Comunidad el dia de los Apostoles S.[n] Simon, y S.[n] Judas Tadeo . . . . D.o 08-16

Por dos, y quarta de Azucar blanca p.[a] dho. Plato à 22 quartos livra . . . . D.o 5-28.

Por amolar las cuchillas de la Cocina . . . . D.o 1..8.

Monta el G.[to] Extra ord.[o] . . . . . 15..18.

Gasto de las Despen.[s]

Primera 13 quartillos de Sal para sazonar los Guisados.

Item..... 14 quartillos de Vinagre para dhos. Guisados . .

Item..... 35 livras de Tocino para las Ollas, y pucheros de Enferm.[s]

Item..... 33 1/2 quartillos de Garvanzos para dhas. Ollas, y un potaje

Item..... 21 quartillos de Chicaros para dho. . . .

Item..... 20 quartillos de Lantejas para dos potajes.

Item..... 10 quartillos de Havas para otro potaje.

Item..... 15 Livras de Arroz para los enfermos, y dho. plat.[o] Extraord.[o]

Item..... 112 Livras de Pasas p.[a] tres desayunos à la Comunidad y otro à los Enfermos . . . .

Item.. 28 quintales de leña para el Gasto de la Cocina

Item.. 12 para el lavadero . . . .

Item.. 21 Livretas de Bacallado en seco para una Comida

Item 100 1/2 quartillos de Azeite en esta forma=

D.o 60 para las luzes.

D.o 27 para los Guisados.

D.o 6 para quatro Almuerzos de Sopas.

D.o 01 quartillo para luz en el lavadero.

D.o 00 1/2 para la Ropería.

D.o 01 3/4 para la Guardia de la Sacristia.

D.o 03 1/2 para la Enfermeria.

D.o 00 1/2 para cuidar el Haca en la Cavalleriza.

D.o 100 1/4 Son los dhos. Cien quart.[s] y un ocho de Azeite.

Gasto ordinario .... ℛ. 2X352 .. 4.
Gasto extra ordin.^o ..... D. 15 . 18

Y

Importa el gasto de esta Hijuela ... ℛ. 2X367 . 22.

dos mil, trescientos sesenta, y siette R.^s y veinte, y dos m.^rs de v.^n los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R.^l Colleg.^o Seminario en el dia 29 de Octubre de 1785.

Comprobada

Juan Martinez de Delgado

Abonense â el Arca de tres llaves de este R.^l Colegio Seminario los = Dos mil trescientos sesenta y siete r.^s y veinte y dos m.^rs de v.^on que importa la Hijuela antecedente. San Telmo treinta y uno de Octubre de mil setecientos ochenta y cinco.

Rivero

Barreda

Hijuela del Gasto.

Que vale desde Dom.^o 30 de 8.^re hta Sav.^o 5 de 9.^re de 1785. p. r.

Rac.^s Pan	Almu.^o	Comida:	Cena.	hog.^s Rac.^s
Dom.^o	0074	0148	0148	0067 ... 1
Lunes	0047	0148	0148	0057 ... 1.
Martes	0074	0148	0148	0067 ... 4.
Mierc.^s	0074	0148	0148	0067 ... 4.
Jueves	0048	0148	0148	0057 ... 2.
Viernes	0074	0148	0148	0067 ... 4.
Savado	0048	0148	0148	0057 ... 2.
	*0439	1036	1036	*0418 ... 3.

Por las rac.^es del Practic.^te siete dias. 0003 ... 3
Por el pan de los Curados p.^a la Com.^d 0004 ... 3.
Por el que se gasto en tres Almu.^s de Sopas q.^e se dieron â la Comu.^d de 1781 Colleg.^s cada dia * ...... 0022 ...

Son las d.^has 4 Quatro cientas. *0448 ... 3.
quarenta y ocho ogasas, y tres raciones de pan compradas 187 hogasas â 24 qq.^tos y las 261 ½ hog.^s restantes a precio de 23 q.^tos hogasa Importan todas 10235.20

Enferm.^s

		Rac.^es Car.^e	Comida:	Cena.	Sr.^s y Rac.^s
	Dom.^o	0148	0148	0037 ...	
	Lunes	0036	0036	0009 ...	
36	Martes	0148	0148	0037 ...	
	Mierc.^s	0148	0148	0037 ...	
	Jueves	0148	0148	0037 ...	
	Viernes	0036	0036	0009 ...	
36	Savado	0148	0148	0037 ...	
		*0812	0812	0203 ...	

Por la rac.^n de Practic.^te Cinco dias. 0002 ... 4.
Por l.^as de Carn.^o para sustan.^d 0007 ......
Por 5 ¼ l.^as de Hueso correspon.^tes a la Vinas de Baca que se anotan * son 0054 ... 2.
Son las d.^has Docientas Sesen.^ta * 0263 ... 6

y tres livs, y Seis Racs. de Carnero, y dellas dos
cientas Cinquenta, y Seis livs. y Seis Racs.
de Baca Incluso el Hueso, compradas
en la Carniceria â precio de 19½ qtos. livra
Impo.n Quinientos ochenta, y Nueve Rs.
de v.n, y las Siete livs. restantes de Carnero
â 23½ qtos. livra Importan diez y nueve
Rs. y doze mrs. de v.n haviendose valado
4½ qtos. en cada una liva. dellas p.r los
Dros. de Millones, y Municipales de esta
Ciudad. Importan todas .... | 1∪0235.10 (2) ∪608.12.

Por 11½ dozenas de Mangos de Cazuelas para
las Ollas â precio de 3½ Rs. v.n Dozena.... | ∪052.17.
Por 56 dozs. de Manojos de ensalada â 6 qtos. dozena. | ∪039.18.
Por lo quarto de Sevollas para los guisados | ∪001.24.
Por dos Rs. de Perejil, y Yerva buena .... | ∪002...
Por las Dietas de la Enfermeria
Seis Gallinas que ademas
de la Carne se han compdo.
â 12 Rs. v.n cada una........ ∪072.... (2)
Quatro livs. de Viscochos â 4 Rs. ∪016....
Quatro livs. y quarta de dul-
ze â 32 quartos livra..... ∪016.....
tres dozenas de Huevos
â 10 Quartos dozena..... ∪011...4
De toda Especia fina .... ∪007.32.
Cinco Rs. de Granadas....... ∪005.....
Ciento quarenta livras
de Carvon â 2 qtos. livra. ∪032.32
Importan dhas Dietas. Ciento ∪0161....
Sesenta y quatro Reales de Vellon .... | ∪161.

Monta el Gasto Ordinario. | 2∪106-23

2

	Por diez, y ocho quar.^s de leche â 4 q.^tos para el plato extraordinario de Arroz q.^e se dio â la comunidad el dia de todos los S.^tos	D.^o 08 - 16
	Por dos, y quarta liv.^s de Azucar blanca a 22 q.^tos livra para dho. plato	D.^o 05 . 28
	Por cinco @. de Peros â 15 R.^s @	D.^o 75 ....
	Por una @ de Camuesas	D.^o 17 ....
Nota } Son 26 } Almu.^s de Castañas } y no 16 }	Por Mil, y Seiscitas Nueses â 18 q.^tos el ciento. Por diez, y Seis Almu.^es de Castañas berdes que produseron 148 L.^s todo p.^a la comu.^d que se dio â ella la noche dha de todos S.^tos que â precio de 20 q.^tos Almuo importa	* D.^o 33 . 30 / D.^o 64 ... 6
	Por veinte, y quatro dozenas de Platos, y escudillas para el Refectorio â 1½ R.^s doze.	D.^o 36 ....
	Por Amolar las quchillas de la cocina	D.^o 4 ....
	Monta El Gasto Extraordi.^o	*D.^o 238 .. 12

Gasto de las Despensas

P.^te Itum. -- 13 Quartillos de Sal para lo Guisado, y Enfermeria
Item -- 12 Quartillos de Vinagre para lo mismo.
Item -- 34½ liv.^s de tocino p.^a las ollas, y puche.^s de Enfermos.
Item -- 22½ Quartillos de Garvansos para lo mismo.
Item -- 30½ Quartillos de chicharos p.^a lo mismo, un Potage
Item -- 10 Quartillos de Lantejas para un Potage.
Item -- 20 Quartillos de havas para dos Potages.
Item -- 10 livras de Arroz para dho. plato Extraordinario
Item . 125 livras de Pasas p.^a quatro Almues â la Comunid.
Item . 044 Livretas de Bacallado en seco p.^a dos Comidas
Item . 028 Junta.^s de Leña gastados en la Cocina.
Item . 010 Junta.^s de dha gastados en el Lavadero
Item . 10½ Quartillos de Azeite en esta forma

Do 60 .... para las Luzes.
Do 29 1/2 Para los Guisados
Do 04 1/2 Para tres Almuerzos de Sopas
Do 01 ..... Para Luz en el lavadero.
Do 00 3/4 .. Para la Roperia.
Do 01 3/4 .. Para la Guardia de la Sacristia.
Do 02 ..... Para la Enfermeria.
Do 01 1/4 .. Para el farol de la fachada.
Do 00 1/2 .. Para cuidar el Haca en la Cavalleriza
Do 101 1/4 Son los dhos 101 1/4 Quartillos de Azeite =

Gasto Ordinario .. 2017 .. 6 .. 23.
Gasto Extraord.o .... 0238 .. 12

Importa El Gasto de esta Hojuela: 2345 .. 1.

dos mil trescientos quarenta y cinco R.s y un mrs V.n
los quales e recevido del Arca de tres llaves de este R.l
Collegio Seminario en el dia 5 de Nobiembre de 1785.

Comprobada

Juan Martinez de Delanoe

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l
Colegio Seminario los = Dos mil trescientos quarenta
y cinco r.s y un maravedi de v.on que importa el gasto
diario que se expresa en la Hojuela precedente. San
Telmo siete de Noviembre de mil setecientos ochen-
ta y cinco — ~ — ~ — ~ — ~ — ~ — ~ —

Rivas

Bauceda

Hijuela del Gasto. 34

Q. Llevale desde Domin.º 6. hta Sav.º 12. de 9. de 1785.

Rac.s Pan.	Alm.º	Comida	Cena	Hog.s Rac.s
Domin.º	0074	0148	0148	0061..1
Lunes	0048	0148	0148	0057..2
Martes	0048	0148	0148	0057..2
Miercos	0071	0148	0144	0061..
Jueves	0047	0144	0144	0055..5
Viernes	0072	0145	0145	0060..2
Savado	0048	0146	0146	0056..4
	0411	1027	1023	0410..1

Por la racion del Practicante dos dias ...... 0001....

Por el pan de los guisados p.ª la com.d 0004....3

Por el que se gasto en quatro Amu.s de sopas que se dieron a la comu.d de 126 Collegiales cada dia ...... 0031....3

	0447...1

Son las dhas quatrocientas quarenta y siete hog.s y una rac.n de pan compradas: 379 hog.s y una rac.n a 23 q.tos y las 68. hog.s restantes a 24 q.tos Impor.n todas .1027. 33.

Enfermos.

	Rac.s Cat.	Comida	Cena	Liv.s Rac.
	Domin.º	0148	0148	0037...1
	Lunes	0148	0148	0037...1
	Martes	0148	0148	0037...1
	Miercos	0148	0144	0036...4
	Jueves	0144	0144	0036...
	Viernes	0024	0024	0006
	Savado	0024	0020	0006
		0784	0780	0195..4

Por la racion del practicante dos dias 0001...

Por Liv.ª y media de Carnero que a demas de las Gallinas se gasto ...... 0001...4

Por quarenta y nueve liv.s de Hueso correspon.te a 196 L. Livras de Bac.ª 0049.

	0247. xx

Son las dhas doscientas quarenta y siete livras de Carne y de ellas

doscientas quarenta, y Cinco livras

y quatro Raciones de Baca, Incluso
el hueso, compr.a en la Carniceria â pre-
cio de 21½ q.tos livra Impo 1. Seiscien-
tos veinte R.s y treinta, y tres mrs. vn.
y la Livra, y quatro Racio.s restantes de
Carnero â 23½ qua.tos livra Importan
quatro re.s y cinco Mrs. vn. havien-
dose vasado 4½ q.tos en cada una livra de
ellas por los dro.s de Millones, y Muni-
cipales de esta Ciudad Imp.n todas | #.1021.33. 3 D625.4.

Por 17½ dozenas de Manojos de Azelgas
para las ollas â precio de 3 re. vn. dozena | D052.17

Por 16 dozenas de Manojos de Ensa.da â 9 q.tos | D016.32

Por 96 Manojos de Ravan.s â 4 mrs. Manojo | D011.10

Por 31 Liv.s de Pescadillas para una Comi-
da â la Comunidad â 16 q.tos Livras. | D058.12.

Por las Dietas de la Enfermeria

Seis Gallinas q.e ademas
de la Carne se han traido
â 12 R.s de v.n cada una | D072...
Seis, y media liv.s de Chocol.te | D038....
Dos liv.s de Viscochos â 4 r.s | D008....
Quatro de Azucar â 24 q.tos | D011..10
Vna y media doz.a de Huev.s | D007..16.
De toda especia finas | D005...8.
Vn quartillo de Vino | D000..32.
Medio Almud de Afrecho | D000..28
De Granadas 18 quartos | D002..4.
5

#.0145.30 | #.10982.6

	₰.0145.30	₰.10982.6
Siete Vasos de Vidrio à 7 g.tos	Do05.26	95
Ciento quarenta livras		
de Carvon à 2 g.tos livra	D.032.32	
Media livra de Javon	D.000.32	
Importan dichas Dietas	₰.0185.18	
Ciento ochenta, y cinco R.s y diez y ocho m.s		D.185.18
Monta el g.to ordin.o		₰.20167.24

Gasto Extra ordin.o

Por doze dozenas de Cucharas de palo p.a el refectorio à precio de 15 g.tos dozena	D.021.6
Por Amolar las Cuchillas de la Cocina	D.001.
Monta el g.to extraor.o	₰.D.022.6

Gasto de la despensa

Primeram.te 16 g.llos de Sal para los guisados, y Enfermeria

Item... 56 qu.llos de Vinagre para lo mismo.

Item... 35 ½ Livras de tocino p.a las Ollas, y puch.o Enfer.o

Item.. 32 quartillos de Garvanzos p.a lo mismo, y un pot.e

Item.. 22 quartillos de Chichas p.a las Ollas, y Enfermos

Item. 20 quartillos de Lantejas para dos potajes.

Item. 11 quartillos de havas para un potaje.

Item. 95 Livras de Pasas p.a tres Almuerzos à la Comunid.d

Item. 22 Livretas de Bacallao en Seco para una Comid.a

Item. 28 quintales de Leña gastados en la Cocina.

Item. 10 quintales de dha. gastados en el Lavadero.

Item 103 ½ quartillos de Azeite en esta forma.

D.060.. para las Luzes.

D.030 ½ para los guisados

D.006. para quatro Almuerzos de Sopas

D.001.. quartillo para luz en el lavadero

₰D.097 ½

Do 97 1/2

Do 00 1/4 Para la Roperia
Do 1 3/4 Para la Guardia dela Sacristia
Do 1 3/4 Para la Enfermeria
Do 1 3/4 Para el farol dela fachada
Do 0 1/2 Para cuidar el Maca en la Cavalleriza
Do 103 1/2 Son los dhos 103 1/2 Quartillos de Azeyte

Gasto Ordinario .. 2016 . 24
Gasto Extraordinario .. Do 22 ... 6

Importa el gasto desta Hijuela 2189. 30

dos mil ciento ochenta y nueve Rs. y treinta mrs. Vn
los quales e recevido del Arca de tres llaves de este Rl.
Collegio Seminario en el dia 12 de Noviembre de 1785

Comprobada

Juan Martinez de Polanco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Rl.
Colegio Seminario los = Dos mil ciento ochenta y nueve rs. y treinta mrs de Vn. que importa la anterior Hijuela del gasto diario. San Telmo catorce de Noviembre de mil setecientos ochenta y cinco

Urrea

Barrera

Hijuela del Gasto

Que vale desde Dom.º 13 hta. Sav.º 19 de 9.e de 1785.

Rac.s Pan:	Alm.o	Comida:	Cena	hoo.s y Rac.s
Dom.º	0073	0146	0147	0061
Lunes	0048	0147	0147	0057
Martes	0048	0147	0147	0057
Mierco.s	0073 ½	0147	0147	0061 ½
Jueves	0047 ½	0147	0147	0056 5 ½
Viernes	0073 ½	0148	0148	0061 3 ½
Savado	0047 ½	0148	0148	0057 1 ½
	0411	1030	1031	0412

Por el Pan de los Guisados p.a la comu.d 0004 3

Por el q.e se gasto en quatro Almu.s de sopas que se dieron à la Comu.d de 129 Colleg.s cada dia 0032 1 ½

	0448 4 ½

Son las d.has Quatrocientas quarenta, y ocho hoo.s quatro, y media Rac.s de Pan compradas 101 hoo.s à 24 q.tos 150 hoo.s à 23 q.tos y las 197 hoo.s 4 ½ Rac.s Res tantes à 22 q.tos hoo. a su Imp.te todas 10202.30

Enferm.a

	Rac.s Car.e	Comida:	Cena	Liv.s Rac.s
	Dom.º	0146	0147	0036 5
	Lunes	0147	0147	0036 6
	Martes	0147	0147	0036 6
	Mierco.s	0147	0147	0036 6
	Jueves	0147	0147	0036 6
25	Viernes	0025	0025	0006 2
19	Savado	0019	0019	0004 6
		0778	0779	0194 5

Por quarenta, y Siete livras de Hueso corresp.te à 188 liv.s y 3 Rac.s de Baca q.e se han traido esta Se.na 0047

Son las d.has docientas qua.ta 0241 5

y una livs. y cinco racios de carne, y de ellas docientas treinta, y cinco livras, y tres raciones de Baca incluso el hueso comprada en la carnezeria â precio de 21½ q.tos livra importan quinientos noventa y cinco Rs. y doze mrs. v.on y las seis livs. y dos racios. restantes de carnero â 23½ q.tos livra, ymp.n diez y siete Rs. y nueve mrs. de v.n haviendose pasado 1½ q.tos en cada vna liv.a de ellas p.r los dros. de Millones y Municipas. de esta Ciud. ymp.n todas | 0612. 21

Por 17½ Dozenas de Manojos de Azelgas para las ollas â precio de 3 Rs. v.n doze.a | 0052. 17.

Por 28 Doze. de Manojos de Cevo.a â 9 q.tos doze.a | 0029. 22.

Por 28. Doze.s de Manojos de Nava.s â 12 q.tos doze.a | 0039. 18

Por 33. Livs. de Pescado fresco para vna comida â la Comum.d â 20 q.tos Livra | 0077. 22.

Por las Diettas de la Enfermeria

Nueve Gallinas que adem. de la Carne se han traido â precio de 14 rs. cada una | 0126...

Quatro livs. de Viscocho â 4 rs. | 0016...

Vna liv.a de Almendras | 0004. 24

De toda especia fina | 0003. 10

Vna fanega de Ciscos | 0002. 20

Ciento quarenta livs. de Carvon â 2 quartos liv. | 0032. 32.

Media liv.a de Javon | 0000. 32.

Imp.n dhas. Dietas Ciento | 0186. 16

Ochenta y seis Rs. y diez y seis mrs. de v.on | 0186. 16

Monta el Q.to ordina.o | 2201. 30

Gasto Extra ordinº

Por una copa de Barro pª el dormitorio | D.003..
Por doze Almudes de Aluzema pª el dormitorio, Enfermeria, Contaduria, y Mayordomia à precio de 13 qtos Almud. | D.018.12
Por Amolar las cuchillas de la cocina | D.00V..

Monta El Gto Extra ordinº | D.022.12

Gasto de las Despensas

Itum. 13 quartillos de Sal pª los Guisados, y Enfermeria
Item. 64 quartillos de Vinagre para lo mismo
Item. 32 Libras de Tocino para las ollas, y pucheros de Enfermos
Item. 32 quartillos de garvanzos pª lo mismo, y un potaje
Item. 22 quartillos de Chicharos pª las ollas, y Enfermos
Item. 10 quartillos de Lantejas para vn Potaje
Item. 22 quartillos de Havas para dos Potajes.
Item. 96 Libras de Pasas pª tres Almuerzos à la Comunidad
Item 22½ Libretas de Bacallado en seco pª vna Comida.
Item. 28 Quintales de Leña gastado en la Cocina
Item. 10 Quintales de dicha gastados en el Lavadero.
Item 100½ Quartillos de Azeite en esta forma

D.60. para las Luzes
D.27½ para los Guisados
D.06. para quatro Almuerzos de Sopas
D.01. para luz en el Lavadero
D.00¼ para la Roperia
D.01¾ para la Guardia de la Sacristia
D.01.¾ para la Enfermeria
D.01.¾ para el farol de la fachada
D.00.½ para cuidar el Haca en la Cavalleriza

D.100½ Son los dichos Ciento y medº Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario . 2202 . 1 … 10 .
Gasto Extra ord.° … 0022 … 12

Importa el Gasto de esta Hi- #. 2223. 22
juela # Dos mil docientos veinte, y tres Reales, y ve-
inte, y dos mrs. de v.n los quales e recevido del
Arca de tres llaves de este Real Collegio Semi-
nario en el dia 19/. de Noviembre de 1785 #.

Comprobada

Juan Martinez
de Delano

Abonense a el Arca de tres llaves de
este Real Colegio Seminario los = Dos mil
doscientos veinte y tres rs. y veinte y dos mrs
de v.on que importa la Hijuela precedente
del gasto diario. San Felmo veinte y vno de
Noviembre de mil setecientos ochenta
y cinco ——— ~ ——— ~ ——— ~ ——

Rivero

Baúcel

Hijuela del gasto [t] — Nº 98

Que vale desde Domingo 20 hasta Savado 26 de 9 de 1785.

Ras. Pan. Almud.	Comida	Zena	hog. Rac.
Domingo 0071	0148	0148	0061 .. 4
Lunes 0047	0148	0148	0057 .. 1
Martes 0048	0148	0148	0057 .. 2
Miercos. 0071	0148	0148	0061 .. 4
Jueves 0047	0148	0148	0057 .. 1
Viernes 0071	0148	0148	0061 .. 4
Savado 0048	0148	0148	0057 .. 2
*0112	*1036	1036	0414 .. 1

Por el pan delos deisados para la Comd. 0004 .... 3.
Por el que redamo en quatro Almud.
de sopas que vedieron â la Comud.
de 132 Colleciales cada dia .... 0033 ....
*0451 ... 3.

Son las dhas Quatrocientas
cinquenta y una hog. y tres Rac. de pan com-
pradas 50 hoga. â 24 q. 48 hoga â 23½ qtos
153 hoga. â 23 qtos y las 200 hoga. y tres Rac.
restantes â 23¼ qtos hoga. Importan todas .... .10218. 24.

Enferms.	Par. Cam. Comida	Cena	Liv. Rac.
Domingo	0148	0148	0037 .. 1
Lunes	0148	0148	0037 .. 1
Martes	0148	0148	0037 .. 1
Miercos.	0148	0148	0037 .. 1
Jueves	0148	0148	0037 .. 1
17 ...... Viernes	0017	0017	0004 .. 2
18 ...... Savado	0018	0018	0004 .. 4
	*0775	0775	0193 .. 6

Por Quarenta y Siete, y media liv.
de Hueso correspondiente â 190 liv.
de Baca que se han traido esta Sema. 0047 ... 9
*0241 ... 2

Son las dhas Doscientas qua-
renta y una liv. y dos Racio. de Carnero
y Baca Incluso el Hueso compradas

en la Carnecería â precio de 23½ maravedis libra, rebajados los drechos de Millones y Municipales de esta Ciudad que Importan todas | ## 10218. 28.
| ## 2666. 33.
Por 17½ docenas de Manojos de Azelgas para las Ollas â precio de 3 reales de vellon Dozena | ## 0052. 17.
Por 20 docenas de Manojos de Ensalada â 9 quartos docena | ## 0021. 6.
Por 20 docenas de Manojos de Rabanos â 12 quartos docena | ## 0028. 8.
Por 18 Escarolas â 4 quartos | ## 0022. 20
Por Amolar las Cuchillas de la Cozina | ## 0001.
Por las Dietas de la Enfermeria. (3)

Siete Gallinas, que ademas de la carne se han traido â 11½ reales Importan	(4) ## 0080. 16.
Dos livras de Viscochos â 4 reales	## 008.
Dos de Azucar â 24 quartos	## 005. 22.
Dos dozenas de Huevos â 9 quartos	## 007. 14.
Media quartilla de Aguardiente	## 010.
Medio quartillo de Vinagre	## 001. 14.
De toda Especia fina	## 003. 10.
Cuatro quartos de Cevollas	## 001. 22.
Quatro Canuelas de Varios tamaños	## 002. 20.
Ciento quartas livras de Carne â 2 quartos	## 032. 32.
Vna quartilla de Tocino	## 000. 16
Por 32 reales de vellon que se han dado de gratificacion â la Muger que ha guisado la comida de los Enfermos en el presente Mes y en el proximo pasado que por el Invierno se pusieron los 16 reales en el consignado	## 032.

Importan dichas dietas Ciento ochenta y siete reales y treinta maravedis de vellon | ## 0187. 30 | ## 0187. 30

Monta el Gasto ordinario ## 20198. 33.

D ||
Item.. 13 Quartillos de Sal p.ª los Guisados y Enfermeria
Item.. 12 Quartillos de Vinagre para lo mismo.
Item.. 31½ Livras de Tozino p.ª las Ollas y Puche.s de Enferm.s
Item.. 32. Quartillos de Garvanzos p.ª lo mismo y un potage
Item.. 35 Quartillos de Chicha.s p.ª lo mismo y un potage
Item.. 11 Quartillos de Lantejas para un potage.
Item.. 11 Quartillos de Havas para otro potage.
Item. 100 Livras de Pasas p.ª tres Almuer.s a la Comunidad
Item.. 51 Livretas de Bacallado en seco para dos comidas
Item.. 26 Quintales de leña gastados en la Cocina.
Item.. 10 Quintales de dha gastados en el Lavadero.
Item 100 Quartillos de Azeite en esta forma.

D 060 Para las luzes
D 027½ Para los Guisados
D 006 Para quatro Almuerzos de Sopas
D 001. Para luz en el Lavadero.
D 000¼ Para la Ropería.
D 001¾ Para la guardia dela Sacristia.
D 001¼ Para la Enfermeria
D 001¾ Para el farol dela fachada.
D 000½ Para cuidar el Haca en la Cavalleriza
D 100 Son los dhos: Cien Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario 2D198.. 33.
Gasto Extra ord.º 0 D000...
Importa el Gasto de esta Hijuela dos 2D198.. 33.
mil ciento noventa y ocho r.s y treinta y tres m.s de V.
los quales e recevido del Arca de tres llaves de este R.l
Colleg.º Seminario en el dia 26 de Noviembre de
1785.

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense a el Arca de tres

uaver de este Real Colegio Seminario los
Dos mil ciento noventa y ocho rs. y trein-
ta y tres mrs. de vn. que importa la Hijue-
la presente del gasto diario. San Telmo ve-
inte y ocho de Noviembre de mil setecien-
tos ochenta y cinco

Rivero

Barreda

Hijuela del 1.° to

Que vale desde Domin.° 27 de 9.re hta: Sav.° 3 de 10.re del 1785.

Rac.s Pan =	Almu.s	Comida =	Zena =	hog.s Rac.s
Domin.°	0071	0148	0148	0061 ... 1
Lunes	0047	0148	0148	0057 ... 1
Martes	0071	0148	0148	0061 ... 1
Miercos	0071	0148	0148	0061 ... 1
Jueves	0048	0148	0148	0057 ... 2
Viernes	0071	0148	0148	0061 ... 1
Savado	0071	0148	0148	0061 ... 1
	*0465:	1036:	1036:	0422 ... 5

Por el pan de los Quisad.s p.a la Comu.d 0001 ... 3.
Por el que se gasto en dos Almuer.s de sopas, y dos Cenas q.e se dieron en lugar de potaje a la Comunidad 132 Collegiales cada dia * ... 0033 ...
Son las d.has = quatrocien.s * 0460 ... 2
sesenta hogasas, y dos Raciones de pan compr.as 118 hog.s a 24 q.tos 141 hog.s a 23 q.tos y las 201 hog.s y dos Rac.s restant.s a precio de $22\frac{1}{2}$ q.tos hog.a Importan todas * ... 1 .1024.22

	Rac.s carn.e =	Comida =	Zena =	Liv.s Rac.s
Enfermos 1.	Domin.°	0148	0148	0037 ...
	Lunes	0148	0148	0037 ...
17	Martes	0017	0017	0004 ... 2
	Mierc.s	0148	0148	0037 ...
	Jueves	0148	0148	0037 ...
17	Viernes	0017	0017	0004 ... 2
	Savado	0148	0148	0037 ...
		*0774.	*0774.	*0193 ... 4

Por quarenta y seis liv.s y quarta de Hueso correspondiente a 185 livras de Baca q.e se han traido esta Sem.a 0046 ... 2
Son las d.has 1. docientas Treinta * 0239 ... 6

120   ℞.10241.22

y nueve Libras, y Seis ?ac.s de Carne, y de ellas docientas treinta, y un lib.a y dos ?ac.s de Baca Incluso el Hueso, comprada en la Carniceria â precio de 21½ q.tos libra Imp.n Quimientos Ochenta, y quatro R.s y treinta, y un mrs. de v.n y las ocho lib.s y quatro ?a restantes de Carnero â 25½ q.tos lib.a Imp.n Veinte, y Cinco R.s y diez, y Siete mrs v.n haviendose rasado 4½ q.tos en cada una li vra de ellas por los Dros. de Millones, y Municipales de esta Ciudad Imp.n todas ℞ ... ℞.0610.14 (2)

Por 17½ dozenas de Manojos de Azelgas p.a las ollas â precio de 3 rel.s v.n dozena ... ℞.0052.17

Por 168 Escarolas â 1 quartos cada una ℞. ... ℞.0079.2.

Por Las Diettas de la Enfermeria.

Siete Gallinas q.e ademas de la Carne se han traido â 11 rel.s cada una ...	℞.0077 ....
Dos lib.s de Viscochos â 4 rel.s ...	℞.0008 ....
Lib.a y tres q.tas de dulze â 32 q.s	℞.0006 .. 20
Dos lib.s de Azucar â 22 q.tos ...	℞.0005 ... 6.
De toda Especia fina ...	℞.0003 ... 10.
Catorze q.tos de Cevollas ...	℞.0001 ... 22
Vn Almud de Afrecho ...	℞.0000 ... 24.
Ciento, y una Libras de Carvon â precio de 2 q.tos libra ℞ ... (3)	℞.0023. 26.
Vna Quarta de Iavon ...	℞.0000. 16

Importan dichas Diettas   ℞.0126. 22

ciento veinte, y Seis R.s y veinte, y dos mrs v.n ... ℞.0126.22

Monta el Tot.to Ordin.o ℞.20116.9

S

Gasto Extra Ordin.º 101

Pr. veinte y dos Quartillos de Leche
à 4 quartos quartillo para el plato Ex
traordinario de Arroz q.e se dio à la Co-
munidad el dia del Apostol Sor. S.r Andres | 1 / D 010.12

Por dos y media libras de Azucar para di-
cho plato à 22 quartos libra ..... | D 006.16

Por doze dozenas de Cucharas de palo
para el Refectorio à 12 quartos dozena | D 016.32

Por Amolar las Cuchillas de la Cocina | D 001...

Monta el Gasto Extraor.º | D 034.26

Gasto de las Despens.s

Ytem. 13 quartillos de Sal para los guisados, y Enferm.a
Item... 64 quartillos de Vinagre para lo mismo.
Item.. 29 3/4 Libras de Tocino p.a las ollas, y Cuch.os de la Com.d
Item... 22 Quartillos de Garvanzos para lo mismo.
Item... 26 1/2 Quartillos de Chicharos para lo mismo.
Item... 11 Quartillo de Lentejas para un Potaje.
Item... 11 Quartillo de Havas para otro Potaje.
Item.. 10 1/2 Libras de Arroz para dho. Plato extraordin.º
Item.. 68 Libras de Pasas para dos Almuerzos à la Comu.d
Item.. 25 1/2 Lib.s de Manteca de Flandes p.a tres Almuerzos
Item... 51 Libretas de Bacallao en seco p.a dos comidas
Item... 28 Quintales de Leña gastados en la Cocina.
Item.. 10 Quintales de dha. gastados en el lavadero.
Item. 119 1/2 Quartillos de Azeite en esta forma

. D 060 Para la Luzes
. D 029 1/2 para los guisados.
. D 003. para dos Almuerzos de Sopas
. D 001. para Luz en el Lavadero
D 093 1/2

rs. 0093½

0000½ Para la Ropería

0001¾ Para la Guardia del Sacristán.

0003½ Para la Enfermería.

0001¾ Para el farol de la fachada.

0000½ Para cuidar el Vaca en la Cavalleriza

0018.. Para las Luminar.s Vispera del S.r S.n Andres

rs. 0119½ Son los dhos 119½ Quartillos de Azeite rs.

Gasto ordinal. . 2116 - 9.

Gasto Extraor.l . 0034 . 26

Importa el gasto de esta Distipuela rs. 2151 . . 1

Dos mil Ciento Cinquenta, y un R.s y un mrs. de v.n los quales é decendido del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario en el día 3 de Diziembre de 1785.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los Dos mil ciento cinquenta y un reales y un maravedi de v.on que importa el gasto diario que se contiene en la Distipuela antecedente. S. Telmo cinco de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco

Vivero

Saenz

Barreda

Hijuela del Gasto.

Que vale desde Domº 4 hta. Sav.s 10 de diz.re de 1785.

Rac. Pan:	Alm.s	Comida:	Zena:	hog.s Rac.
Domº:	0074...	0148....	0146...	0061.2
Lunes..	0047....	0146...	0146.	0056.3.
Martes..	0046.½	0147....	0147...	0056.4½
Mierc.s	0073.½	0147....	0147..	0061...1½
Jueves	0073.½	0147....	0142....	0061..1½
Viernes	0073.½	0147...	0148...	0061...2½
Savado	0074...	0148...	0148...	0061.4
G.	0462..	1030..	1029...	0420.1.

Por el pan delos quisa.s â la Comu.d 0001.3.
Por el que se dio â dha. Comuni.d
p.a dos Almu.s de Sopas, y dos Zen.as
en lugar de Potaje â 136 Colleg.s
cada Dia .... 0034...
0458.4
Bajase p.r Ahorro.... 0001.4.
Son las dhas. Quatroc.s cinq.ta 0457.5
y siete hog.s de Pan Compra.s 122 hogas
â 24 q.tos y las 335 hog.s restantes â precio
de 23 quartos hogasa Impor.n todas.. .10250.32

Enferm.a

	Rac.s Cur.s	Comida:	Zena:	Liv. Rac.s
	Domº....	0148	0146...	0036..6
	Lunes..	0146.	0146...	0036..4.
	Martes..	0147.	0147..	0036...6
14........	Mierco.	0014.	0014.....	0003..1.
	Jueves	0147...	0147....	0036...6
15.	Viernes	0015...	0015...	0003..6
	Savado..	0148...	0148....	0037....
		0765.	0763..	0191.....

Por 3½ liv. de Carn.e q.e se han p.a Sus. 0003..4.
Por 4 ¾ liv. de hueso correosp.te â 191
liv.s de Baca q.e se han traido..... 0047. 6
Son las dhas. docientas quaren.a 0242.2

y dos livras y dos xac.s de Carne, y de ellas | 1025o.32
docientas treinta, y ocho liv.s y seis xac.s
de Baca Incluso el hueso, comprada en
la Carniceria â precio de 19 1/2 q.tos livra
Imp.n Quinientos quarenta, y siete R.s
y veinte y quatro mrs. de v.n y las tres
liv.s y quatro xac.s restantes de Carnero
â 21 1/2 q.tos liv.a Imp.n onze R.s y onze
mrs. de v.n haviendose pasado 1 1/2 q.tos
en cada una liv.a de ellas p.r los dros. de
Millon.s y Municip. de esta Ciu.d Y Imp.n | D559..1
Por 17 1/2 dozenas de Manojos de Azelgas pa.a
las ollas â 3 R.s v.n dozena pague...., | Do52..17
Por 168 y. Escarolas â 1 quart.s cada una | Do79..2
Por las Dietas de la Enfermeria
Dos dozenas de huevos â 46 q.tos Do10.28
Quatro liv.s de Azucar â 22 q.tos Do10.12
[tachado] liv. de rosco. â 36 q.tos Do16.32
Seis y Media liv.s Chocolate Do38...
Quinze medias q.tas de dulce. Do07..12
Siete Roscas â 6 1/2 q.tos.... Do05..12
Vn quartillo de vino Do00..32
Vn quarto de @ de Agar Do10....
Veinte, y ocho q.tos de toda
Especia fina... Do03..10
Catorze q.tos de Sevollas Do01...22
Por Ciento doze liv.s de Car
von â 2 q.tos... Do26..12
Tres p.s de Sisco â 24 q.tos Do08...8
Y Siete Gallinas â 12 3/4 R.s Do89...8
Impor.n dhas dietas docien.s D228.18 | D228.18
Veinte, y ocho R.s y diez, y ocho mrs v.n
Monta el q.to ord.o | 2017o.2

Por 22 quartill. de leche â 4 q.^tos p.^a el plato
Extra ordin.^o de Arroz q.^e se dio ala Comu.^d
el dia de la Concep.^on .... D.o 10.12

Por dos, y media liv.^s de Azucar â 22 q.^tos liv.^a
para dho plato .... D.o 06.16

Por seis @ de Peros â 15 R.^s @ Importan .... D.o 90...

Por Veinte, y Cinco Almu.^s de Castañas
â 18 q.^tos q.^e produxeron 1. Ciento, y qu.^ta
y Siete liv.^s â 18 q.^tos el ciento todo para
la noche dela Purissima Concep.^on .... D.o 52.32

Nota. Aqui se abona de mas 4 mrs

Por Mil, y Quinientas nueses â 18 q.^tos
el Ciento todo p.^a la noche de dho dia de
la Purissima Concep.^on .... D.o 31.30

Por Veinte y quatro dozenas de Platos, y
Escudillas â 1 1/2 R.^s dozena p.^a el uso del
Refectorio treinta, y seis R.^s .... D.o 36....

Por diez q.^tos de Azafran .... D.o 01.6

Por Amolar las Cuchillas dela Cocina .... D.o 01...

Por Veinte Millares de Pimientos dul
zes Colorados para el gasto del año
q.^e compre al S.^r Juan Ant.^o Inqui
lino en la Huerta de este Collegio â
precio de 42 1/2 R.^s V.^n el Millar .... D 850..

Este gasto imp.^ta 4 mrs de menos p.^r lo anot.^do arriba —

Monta elo.^to Extraor.^o 1179.28

Gasto dela Despen.^s

p.te Item... 14 Quartillos de Sal para los Dus.^os y Enferm.^a
Item.... 12 quartillos de Vinagre para lo mismo.
Item.... 29 1/2 Liv.^s de tocino para las ollas, y puch.^s de Enfer.
Item... 22 quartillos de Garvanzos para lo mismo,
Item... 25 quartillos de Chicharos para lo mismo
Item... 22 quartillos de Lentejas p.^a dos potajes.
Item... 51 1/2 livret.^s de Bacall.^o en seco p.^a dos Comi.^as

Item... 6 8 libras de Pasas para dos Almu.s â la Comu.
Item... 1 1/2 libras de Arroz p.a dho. plato Extraordin.o
Item... 25 1/2 lib.s de Manteca de Flandes p.a tres Almuerzos
Item. 28 Quintales de leña gastados en la cocina
Item... 9 Quintales de dha. gastados en el lavadero
Item 129 Quartillo de Azeite en esta forma.
Dº 60 Para las Luzes.
Dº 28 Para los Guisados
Dº 3 Para dos Almuerzos de Sopas.
Dº 1 Quartillo para luz en el Lavadero
Dº 1/2 para la Ropería.
Dº 1 3/4 para la Guardia de la Sacristía.
Dº 3 1/2 para la Enfermeria.
Dº 1 3/4 para el farol de la fachada.
Dº 1/2 para Cuidar el Haca en la Cavalleriza.
Dº 26. para las Luminarias Vispera de la Concep.n
Dº 3 para los faroles de Rosario que salio esta noche.
Dº 129. Son los dhos. Ciento Veinte, y nueve Qu.os de Az.te

Gasto Ordinario. 2011 .. 2
Gasto Extraord.l 1079 .. 28.

Importa el gasto de esta Hijuela $ 3249 . 30
tres mil dos cientos quarenta, y nueve, r.s y treinta
mrs. de v.n los quales e Receivido del Arca de tres lla-
ves de este R.l Colleg.o Seminario en el dia 10 de
Diz.re de 1785.

Juan Martinez
de Velasco

Corregida esta Hijuela su legitimo
importe es = 3024 9 r.s y 26 mrs de v.on
rebaxando los Arrás abonados de mas
ala vuelta = Fuero

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real
Colegio Seminario los = Tres mil doscientos

quarenta y nueve reales y veinte y seis mrs de
vellon que importa el gasto diario que se re-
fiere en la Hijuela antecedente. San Telmo, do-
ce de Diciembre de mil setecientos ochenta y
cinco

Rivera — Saenz — Barreda

Hijuela del D.^to 2.^a

Que vale desde Dom.^o 11 hta. Sav.^o 17 de Diz.^e de 1785.

Rac.^s Pan:	Almu.^s:	Com.^a:	Zena..	Hog.^s rac.
Dom.^o	0074	0148	0148	0061...4
Lunes	0047	0150	0150	0057...5
Mart.^s	0048	0150	0150	0058...
Mierc.^s	0075	0150	0150	0062...3
Jueves	0075	0150	0150	0062...3
Viernes	0075	0150	0150	0062...3
Savado	0073	0146	0146	0060...5
	0467.	1044.	1044	0425...5

Por el Pan delos Quesos p.^a la Comun.^d ... 0005....

Por el q.^e se gasto en dos Almu.^s de Sopas, y dos Zenas q.^e se dieron en lugar de potaje á la Comu.^d de 138. (1)

Collegiales cada dia ... 0034...3.

0465...2

Bajanse p.^r ahorr.^s ... 0005...2.

Son las d.^has Quatroc.^s Sesent.^a ... 0460...

ta hog.^s de Pan, Comp.^as 166 hog.^s á 24 q.^tos y las 294 hog.^s restan.^s á 23 q.^tos hog.^a Importan todas ... 10261. 8

Enferm.^s

	Rac.^s Car.^e:	Comida:	Zena....	Liv.^s rac.^s
Dom.^o	0148	0148	0037....*
Lunes	0150	0150	0037...4.
Martes	0150	0150	0037...4.
15 ...... Mierc.^s	0015	0015	0003...6.
Jueves	0150	0150	0037...4.
Viernes	0012	0012	0003...*
12 ...... Savado	0014	0014	0003...*
14			0403...4.
	0639...	0639...	0159....6

Por tres, y Media Li.^s de Carn.^e q.^e se han traido p.^a sustanc.^s la enferm.^a ... 0003...4

Por treinta y tres q.^tos Liv.^s de hueso co recop.^tes á 159 3/4 de Baca q.^e se han traido esta semana ... 0039....6. (2)

Son las d.^has 203 Li.^s de Carne ... 0203...

102

y de ellas Ciento noventa, y nueve, y media liv.s de Baca Incluso el hueso, comprada en la Carneceria â precio de 21½ q.tos liv.a Importan Quinientos quatro R.s y veinte y un mrs. y las tres, y media liv.s restantes de Carnero â 21½ q.tos liv.a Imp.n Onze R.s y Onze mrs. de v.n haviendose rebajado 4½ q.tos en cada vna liv.a de ellas p.a los Derechos de Millones y Municipales desta Ciu.d Importa todo .... | #1Ð264.8

1

Por 12 dozenas de Mangos de Arcolas p.a la ollas â precio de 2 R.s v.n dozena ..... | Ð515.32

Por 168 v. Escarolas â 4 q.tos cada una ..... | Ð024...

| Ð079.2

Por las Dietas de la Enfermeria

Siete Gallinas que ademas dela Car.e se han trai.o p.a â 12 R.s	Ð084....
Vna dozena de huevos	Ð005..14.
Veinte y una Roscas â 6½ q.tos.	Ð016...2.
Seis liv.s de Viscochos â 36 q.tos	Ð025..14
Veinte y ocho q.tos de Azaf.n	Ð003..10
Catorze q.tos de Sevollas	Ð001..22
Vn quartillo de Vino	Ð000..32
Vna quarta de Xavon	Ð000..14
Vna fa.a de Oisco	Ð002..28.
Ciento doze liv.s de Carvon â dos quartos libra	Ð026..12.
Dos quarterones de Serillos.	Ð006.....

4

Importan d.has Diettas. Ð0172..12

Ciento Setenta, y dos R.s y doze mrs .... | Ð172.12

Monta el G.to ordin.o #2Ð055.20

Gasto extra ordin.o

Por vna Ouesas de Cucharas de Palo

para el Refectorio pague .... 16-32.
Por una libra de Algodon p.a torcidas .... 12..
Por Amolar las Cuchillas de Cocina y Refe.o .. 1..26.

Monta el Gto. Extraor.o .. 30..24.

Gastos de las Despe.s

Primeramente 14 quartillos de Sal para los Guisados, y Enferm.a
Item....12 Quartillos de Vinagre para lo mismo./.
Item... 25 Libras de Tocino p.a las ollas, y Puch.s de Enferm.s
Item....30 Quartillos de Garvanzos para lo mismo, y un po-
Item....17 Quartillos de Chicharos p.a las Ollas./.
Item....22 Quartillos de Lentejas para dos Potajes.
Item....11½ Quartillos de Havas para un Potaje.
Item....69½ Libras de Pasas p.a dos Almu.s a la Comunid.
Item...25½ Libras de Manteca de Flandes p.a tres Almu.s
Item...79 Libras de Bacallado en Seco p.a tres Comid.s
Item... 9½ Libras de Arroz p.a los Pucheros de Enfermos
Item. 28 Quintales de Leña gastados en la Cocina.
Item. 10 Quintales de dh.a gastados en el Lavadero.
Item 104¼ Quartillos de Azeite en esta forma:/.

60.. Para las Luzes
32.. Para los Guisados
003.. Para dos Almuerzos de Sopas
001... Para luz en el Lavadero.
000¼ Para la Roperia........
001¾ Para la Guardia de la Sacristia
004... Para la Enfermeria
001¾ Para el farol de la fachada.
000½ Para cuidar el Haca en la Cavalleriza

104¼ Son los dh.os 104¼ Quartillos de Azeite

Gasto Ordinar.o .. 255..20.
Gasto Extraor.l .... 30..24

Ymporta el gasto de esta Hoj.a 286..10

Dos mil ochenta, y seis R.s y diez mrs. v.n los quales e recevido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 17 de Diz.e de 1785.

Juan Martinez de Pelayo

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil ochenta y seis rs. y diez mrs de v.on que importa el gasto diario que se refiere en la Hijuela antecedente. San Telmo diez y nueve de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero Saenz Barreda

9

Hijuela 2ª del 10 to

Fue vale desde Domº 18 hta 24 de Dizre de 1785

Racs. Pan:	Almds.	Comma.	Zenas.	lvs. y pas.
Domº.	0073	0146	0146	0060 ... 5
Lunes	0047	0146	0146	0056 ... 3
Marts.	0073	0146	0146	0060 ... 5
Mierc.	0073	0146	0146	0060 ... 5
Juev.	0048	0146	0147	0056 ... 5
Viernes	0073½	0147	0147	0061 ... 1
Savado	0073½	0147	0147	0061 ... 1
	0461	1021	1025	0418 ... 2

Por el Pan de los Guisadores .... 0005 ...

Por el qe. se gasto en dos Almds. de Sop.s y dos Zenas qe. se dieron en lugar de Potaje a la Comunidad de 135 Colegiales cada dia .... 0033 ... 6½

0457 ... ½

Bajanse p. Ahorr. .... 0004 ... ½

Son las dhas quatrocientas cinqta y tres .... 0453 ...

hogasas de pan compradas 59 hog. a 24 qtos. 316 hog. a 22½ qtos. y las 78 hog.s restantes a precio de 22 quartos hogasa. Importan todas 10204.32

Enferm.s	Racs. carn:	Comida	Zena	Liv. Racs.
	Domº.	0146	0146	0036 ... 4
	Lunes	0146	0146	0036 ... 4
16	Martes	0016	0016	0004 ......
	Mierco.	0146	0146	0036 ... 4
	Jueves	0146	0147	0036 ... 5
18	Viernes	0018	0018	0004 ... 4
17	Savado	0017	0017	0004 ... 2
		0635	0636	0158 ... 7

Por tres, y media livs. de Carnero que se han traido p.a sustancias en la Enfª .... 0003 ... 4

Por Siete livs. huevo correspte. a 2 8 livs. huesos de Baca qe. se han traido. sema. .... 0007 ......

Son las dhas ciento setenta, y .... 0169 ... 3

nueve Libras y tres onzas de Carne, y de ellas Ciento treinta Libras, y tres onzas de Puerco del Cargo de esta Mayordomia: Treinta y cinco Libras y quatro onzas de Baca Incluso el hueso comprada en la Carniceria a 21½ quartos Libra Importa Ochenta y nueve reales y veinte y Siete mrs. de v.on y las treinta y media Libras restantes de Carnero a 27½ quartos Libra Importan Onze reales y onze mrs. de v.on haviendo el pasado 4½ quartos exceda una Libra de estas dos ultimas partidas por los Arbitrios de Millones y Municipales de esta Ciudad Importa todo.... | #1D2o1.32.

Nota - Abonadas las 130 - Libras y 3/8 de onza de Carne de Puerco en el 5.o lib.o se dispensar al fol.o 263 v.to

(2)

Por 16 dozenas de Coles para las Ollas a 6 quartos dozena | D.o1..4.
Por 168 Quartillos a 1 quarto cada una.......... | Do96...
Por 66½ Libras de Pescado para dos Comm.as a la Com.d | Do79.2.
a precio de dos quartos Libra Importan.... | .D.56.16.

Por las Dietas de la Enfermeria.

(4)

Siete Gallinas que ademas de la Carne se han traido a 11 R.s	Do78.26.
Quatro Libras de Viscochos a 36 quartos	Do16..32
Una Libra de Almendra Mollorca	Do01..32.
Dos y quarto Libras de dulze a 32 quartos	Do08...16
Quatro hogasas de Mon. a 26 quartos	Do12...8.
De toda especia fina.....	Do03...10.
Una dozena de Huevos....	Do06.....
Quatro Libras de Azucar a 22 quartos	Do10...12
Medio quarto de @ Aceite	Do10......
Quatro fanegas de Sisco a 24 quartos	Do11...10.
Ciento y doze Libras de Carbon a precio de 2 quartos Libra	Do26...12.
Una dozena de platos y tazas	Do07....8.

Importan dichas Dietas... #0195...30. | .0195.30

Monta el gasto ordinario | #10833.16

Gasto Extraordin.°

Por veinte, y dos quartillos de Leche à 8 quartos para el plato extraordinario de Arroz que se dio à la Comunidad el dia del S.^to S.^n Thomas Diez reales, y doze mrs ..... D. 010.12.

Por dos, y media Livras de Azucar blanca p.^a dho plato à precio de 22 quartos Livra ..... D. 006.16.

Por dos Copas, una para el Dormitorio, y Otra para la Cocina à 2½ R.^s cada una ..... D. 005....

Por Amolar las Cuchillas de la Cocina ..... D. 001....

Monta el Gasto Extraord.^o ..... D. 022.28.

Gasto de las Despen.^s

Prim.^te .. 13 Quartillos de Sal para los Guisad. y Enferm.^a

Item .. 12 Quartillos de Vinagre p.^a lo mismo.

Item ..... 7 Livras de Tocino para los Puche.^s de Enfer.^s

Item .... 25 Quartillos de Darvan.^s p.^a las Ollas, y un Potag.

Item .... 11 Quartillos de Lentejas para un potaje.

Item ... 22 Quartillos de havas para dos potajes.

Item .... 19¾ Liv.^s de Arroz p.^a los Enferm. y dho extraor.^o

Item ..... 68 Livras de Pasas para dos Almu.^s à la Comu.^d

Item .... 25½ Liv.^s de Mante.^a de Fland.^s p.^a tres Almuer.^s

Item ... 26½ Libretas de Bacallado en seco p.^a una Com.^a

Item ... 28. Quintales de Leña Gastados en la Cocina

Item .... 10 Quintales de dha Gastados en el Lavadero

Item. 104 Quartillos de Azeite en esta forma:

D. 060. Para las Luzes.

D. 031.. Para los Guisados.

D. 003... Para dos Almuerzos de Sopas.

D. 001.... Para Luz en el Lavadero.

D. 000¼ Para la Roperia.

D. 001¾ Para la Guardia de la Sacristia

D. 001¾ Para la Enfermeria.

D. 101¾.

Ꝺ101 3/4.

Ꝺ001 3/4 Para el Pintor de la Facada

Ꝺ090 1/2 Para Curdir el Otaca de la Caballeriza

Ꝺ0104... Son los dhos. Ciento quat.^e gg.^llos de Aceite

Gasto Ordinario .10833..16-

Gasto Extraordin.^o ... Ꝺ022.26

Ꝺ10856-10.

Importa el gasto de esta Hijuela

Vn mil Ochocientos Cinquenta y Seis R.^s y diez mrs. de v.^n los quales e recevido del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario En el dia 24 de Diziembre de 1785.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Vn mil ochocientos cinquenta y seis r.^s de v.^on y diez mrs que importa el gasto diario que se refiere en la Hijuela antecedente. San Telmo veinte y seis de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero   Saenz   Bazueda

Hijuela del 2.do

Que vale desde Dom.o 25 hta Savad.o 31 de Ene.ro del 785.

Rac.s Pan:	Almu.s	Com.a	Cena	Hos. Rac.s
Dom.o	0004½	0147	0147	0049 ... 4½
Lunes	0073½	0146	0144	0060 ... 3½
Martes	0072	0144	0144	0060
Mierc.s	0072	0144	0144	0060
Jueves	0018	0144	0144	0056
Viernes	0072	0144	0144	0060
Savad.o	0072	0144	0144	0060
	0414	1013	1011	0406 ... 2

Por el Pan delos Criados p.a la Comu.d ... 0004 ... 3.
Por el q.e se dio en un Almu.o de Sopas
y una Cena que se dio en lugar de po-
taje à la Comu.d del 36 Colleg.s cada dia ... 0017 ...
0427 ... 5.
Bajanse p.r Ahorros ... 0001 ... 5
Son las d.has Quatroc.tas Veinte y Seis ... 0426
hos. de Pan compradas p.r hos. â 23½ quartos
118 hos. â 23 q.tos 112 hos. â 22½ q.tos y las 96
hos. restantes â precio de 22 q.tos hos. Im-
portan todas ... 10138.32

Rac.s Carne:	Comida:	Cena	Lib.s Rac.s
Dom.o	0147	0147	0036 ... 6.
Lunes	0146	0144	0036 ... 2
Mart.s	0144	0144	0036
Mierc.s	0144	0144	0036
Jueves	0144	0144	0036
Viernes	0008	0008	0002
Savado	0008	0008	0002
	0741	0739	0185

Por tres, y media lib.s de Carn.e q.e se han
traido p.a Sustan. en la Enfermeria ... 0003 ... 4
Por tres lib.s de Huevo corresp.te à 12
lib.s de Baca q.e se han trai.do esta Sem.na ... 0003 ...
0191 ... 4
Son las d.has Ciento noventa

109

Aqui se han dejado de abonar 9 mrs

vna Livras y quatro Raciones de Carne y de ellas Ciento Setenta, y tres livs. de Puerco, de Cargo de esta Mayordomia * Quinze livs. de Baca Incluso el Hueso compradas en la Carneceria â precio de 19½ q.tos livra Importan: Treinta, y quatro rs. y Catorze mrs. de v.n y las tres Livs. y quatro Racs. restantes de Carnero â 23½ q.tos liv.a Importan nueve Rs. y veinte, y tres mrs. de v.n haviendose vajado 4½ q.tos en cada una liv.a de estas dos vltimas partidas por los Dros. de Millones, y Municipales de esta Ciudad. Importan: | #.10138.23.

Nota. Abonadas las 173 libs. de Puerco en el 5.o lib.o de Despensas al fo. 263.v.

1

| .D.o 44..3.

Por 20: Dozenas de Coles para las Ollas â precio de 6 Rs. de v.n dozena: | .D.120....

Por 168 Escarolas â 4 q.tos cada una Imp.ta | .D.o 79..2.

Por 138. Molletes â 10 mrs. cada uno el dia de Pasqua prim.o de Navidad * | .D.o 40..20.

Por las Dietas de la Enfermeria:

4

Tres Gallinas â 11 rs. cada vna que ademas de la Carne se han traido:	D.o 33....
Dos livs. de Viscochos â 36 q.tos	D.o 8..16.
Livra, y media q.ta de dulze	D.o 4...8.
Nueve Roscas de aguarrtna	D.o 6..24.
Dos quarts. de Vino de a 8 q.tos	D.o 1..30.
Veinte, y Ocho q.tos de Arroz	D.o 3..10.
Catorze q.tos de Sevollas	D.o 1..22.
Vna Cesta de Barro:	D.o 2..16.
Vna quarta de Javon	D.o 0..14.
Ciento doze livs. de Carvon â 2 q.s	D.o 26..12
Por la Gratificac.n q.e se da â la Enfermera de la Enfermeria	D.o 16....
Importan dhas Dietas:	#.0104..16

| #.0104.16

Monta el Gasto Ordinar.o | #.10526.30.

Gasto Extraordinº

Por 137. Cortadas de a 1½ Rˡ qᵉ se dieron
â la comunidad el dia primº de Pasqua. — Do 68.17.
Por traer dhas. Cortadas â este Collegio. — Do 01.17.
Por treinta Rˢ. de vⁿ que é dado â los Sol
dados de Guardia para el Sirco correspᵗᵉ
al Mes dela fecha, y al anterior de Noviᵉ
que por olvido no se puso. — Do 30.....
Por Amolar las cuchillas dela Cocina. — Do 01.....

Monta el gasto Extraordº — Do 101.....

Gasto delas Despenˢ

Primᵗᵉ 107 Quarˢ. de Sal, y de ellas 96 para la Saladura qᵉ
se hiso delos 7 Puercos en el dia 17. del Mes dela fecha, y
los 11 Quartillos restantes pª los Guisaˢ. de esta Semana, y
Enfermeria.
Item. 64 quartillos de Vinagre pª los Guisados, y Enfermeria
Item 05 Libˢ. de Tocino pª los Pucheros, y Enfermosˢ
Item 27 quartillos de Garvanzos pª las ollas Enfermª. juntoˢ
Item. 11 quartˢ de lentejas para un Potaje.
Item. 11 quartˢ de Havas para otro Potaje.
Item. 5¾ Libras de Arros para los Pucheros de Enferm.
Item 112 Libras de Pasas para tres Almuerˢ. â la Comun.
y los de toda la Semana â la Enfermeria, y combalecᵗᵉˢ
Item. 26¾ Libras de Manteca de Flandes pª tres Almuerˢ
Item. 53. Libretas de Bacallado en seco pª las Comidas.
Item. 28 quintales de Leña Gastados en la Cocina.
Item. 10 quintales de dha. Gastados en el Lavadero.
Item 101½ quartillos de Azeite en esta forma.

Do 60. Para las Luzes
Do 27. Para los Guisados.
Do 01½ Para un Almuerso de Sopas.
Do 01. Para Luz en el Lavadero.
Do 01½ Para la Roperia.

Do 90 ¾

Do9o 3/4
Doo1 3/4 Para la Guardia de la Sacristia.
Doo3 1/2 Para la Enfermeria.
Doo1 3/4 Para el Farol de la fachada.
Dooo 1/2 Para Cuidar el Acacá.
Doo3.. Para hacer el Sulaque para la Cañeria.
Do1 1/4 Son los dhos 101 1/4 quartillos de Azeite.

Gasto Ordinario... 1050 8. 19.
Gasto Extraordinario. 0190 1..
Importa el Gasto de Esta 1060 9 19

Hijuela un mil Seiscientos nueve reales y diez, nueve mrs. de von los quales é Recivido del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario En el dia 31 de Diziembre de 1785.

Juan Martinez de Velasco

La suma total de esta Hija. son res. de von ——— 1060 9 .. 19.
Agreganse 9 mrs q. dexan de abonarse en la 2a plana al sentar el valor del pan q. está en la 1a ——— 000 0 .. 9.
Legitimo impte. de ella res. de von 1060 9 .. 28.

Corregida

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil seiscientos nueve rs. y veinte y ocho mrs de von que importa el gasto diario que se contiene en la Hijuela antecedente. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco

Viveros Saenz Barreda

{1785.}

{Zerdos.}

Memoria del pral.t y Costo dela Ma-
tanza de zinco Zerdos que en el dia 1º.
del Mes dela fecha, se hizo asi p.a el gasto
diario como p.a salar para el año, los qua-
les tubieron en Canal 380 1/4 libs. que agregan-
do á ellas 9 1/2 libs. que pesaron las Asaduras y
Lenguas de dichos zinco Zerdos, compone el
Cargo de esta Mayordomia 389 3/4 libras, las que
dará distribuidas en la Apuesta del gasto q.e sigue=

	Rs. Ms.
Primt.e por el valor de trezientas ochenta libs. y quarta q.e tubieron en Canal dhos. Zerdos á prezio de 24 quartos libra....... =	1073-22
Por la Matanza de dhos. zinco Zerdos, á 5 rrs. v.n cada uno. =	0025
Por veinte y zinco Manojos de Aulagas á 8 mrs. Manojo...=	005-30
Componen dichas partidas = un mil ziento quatro rrs. y diez y ocho mrs. de v.n los quales é rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 1º. de Enero de 1785=	1104-18

0085 Gordo
0295 1/4 Magro
009 1/2 Asadura
Libras 0389 3/4 total= Cargadas en el libro
5.º de Despensas al fo. 232 v.~

Comprobado



Juan Martinez
de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Un mil ciento quatro rs. y diez y ocho mrs de vellon que importa la Memoria de la vuelta de compra y matanza de Zerdos que refiere. San Telmo tres de Enero de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero · Saenz · Buendia

Memoria del prãl^t y Costo de la Matanza de veinte y tres Zerdos que en el dia 8 de Enero de este año, se hizo, así p.^a el gasto diario, como p.^a salar para el año, los quales tubieron en Canal 2084¼ lib.^s que agregando á ellas 26½ lib.^s que pesaron las Asaduras y Lenguas de d.^hos veinte y tres Zerdos, compone el Cargo de esta Mayor.^mia 2127½ lib.^s las q.^e dará distribuidas en las partid.^s del gasto que siguen=

	R.^s v.^n
Prim.^te por el valor de dos mil ochenta y una lib.^s y quarta q.^e pesaron en Canal dichos Zerdos á 24 quartos libra, pagué	5876-16
Por la Matanza de los veinte y tres Zerdos á 5 r.^s cada uno	115
Por ziento quinze Manojos de Aulag.^a á 8 m.^rs Manojo...=	27-2
Componen dichas partidas= seis mil diez y ocho r.^s y diez y ocho m.^rs v.^n	6018-18

los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.^l Collegio Seminario en el dia 8 de Enero de 1785=

Juan Martinez de Velasco

915	Gordo
27½	Manteca
1138¾	Magro
46¼	Asaduras
libras 2127½	Total

Comprobada

Cargadas en el 5.^o Libro de Despensas al f.^o 32 v.^ta

Abonense ã el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Seis mil diez y ocho res. y diez y ocho mrs vellon que importa la compra y matanza de Zerdo que refiere la Memoria de la vuelta. San Telmo diez de Enero de mil setecientos ochenta y cinco — — —

Bueno · Saenz · Barreda

Memoria del Costo que â tenido la matanza de siete Zerdos que en el dia 17 de Dizre. de este año, se hizo asi pa. el gasto diario, como pa. salar pa. el año, los quales tubieron en Canal 459 ½ libras q.e agregando a estas 11 libras q.e pesaron las Asadurias y lenguas de los zitados siete Puercos, compone el cuerpo de esta Maymia. 470 ½ lib.s que daxá distribuidas en las Alfinetas del Gasto que siguen =

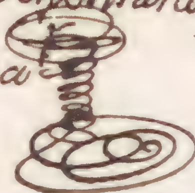
	Rs. vn.
Primte. por el valor de quatrozientas zincuenta y nueve libras y media q.e pesaron en Canal los Referidos siete Puercos â prezio de 78 quartos libra, impte. =	1055 13-22
Por la Matanza de dichos siete Zerdos â 5 rrs de vn. cada uno =	0035
Por treinta y zinco Manojos de Antagas â 8 mrs Manojo ... =	0008-8
Componen dichas partidas = un mil quinientos zincuenta y seis rrs. y treinta mrs de vn.	1556-30

los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o en el dia 17 de Dizre. de 1785 =

Juan Martinez de Velasco

0075 .. Gordo
0010 .. Manteca
0374 ½ Magro
0011 .. Asadura.
0470 ½ Total = Comparadas en el 5.o lib.o de Despensa al fol. 35 v.ta

Comprobada



Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil quinientos cinquenta y seis rs. y treinta mrs. de von. que importa la Memoria de la vuelta de Matanza de Zerdos que refiere. Sn. Telmo diez y nueve de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero Saenz Barreda

{1785}

{Aceite.}

✝ 116

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = un mil novezientos noventa rr. de v. los mismos que pagué al Ofarriero Mateo Gutierrez vezino de Alcala del Rio, por el valor de quarenta y nueve y tres quartas arr. menores de Azeite para el gasto de esta Comun.d a prezio de 40 rr. v. arroba. Sevilla 12 de Marzo de 1785 =

Nota- Cargadas en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 32 v.ta

Son 1990 rr. v.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil nuevecientos y noventa re. de v.n que importa la compra de Aceite que contiene el Recibo antecedente. San Telmo catorce de Marzo de mil setecientos ochenta y cinco -

Rivero · Saenz · Baucatt

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario= un mil seiszientos noventa rx. y diez y siete mrs. de vn. los mismos q. pagué al Maestro Mateo Gutierrez vezº. de esta Ciud. en el Barrio de San Roque por el valor de quarenta y nueve arrs. menores de Azeite para el gasto de esta Comund. á prezio de 32½ rx. vn. arroba. Sevilla 6 de Agosto de 1785=

Notadas Carg: en el 5.º Libº. de Despensa al fol. 33 vta

Son 1697 rx. y 17 mrs. vn.

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los Un mil seiscientos noventa rx. y diez y siete mrs. de von. que importa la compra de Aceite que refiere el Recibo antecedente. San Telmo ocho de Agosto de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero Rinaldi

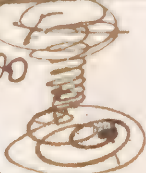
Rdi. del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario Seiscientos Setenta, y Seis Rs. de vn. los mismo que pagué al Arriero Fran.co Alvarez Vecino de Marchena pr. el valor de Veinte, y Seis @. menores de Azeite p.a el gasto de esta Comunidad â precio de 26 Rs. de vn. @. = Sevilla, y Diziembre 17 de 1785.

Nota cargadas en el 5.o lib.o de Despensa al fol. 354.

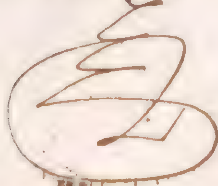
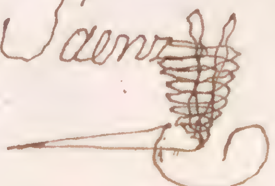
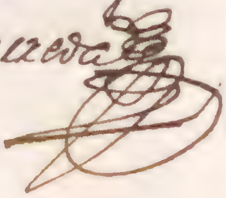
Son 676 Rs. de vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado



Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Seiscientos setenta y seis rs. de v.on que importa la compra de Aceite que se contiene en el anterior Recibo. San Telmo diez y nueve de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco.

Rivero  Saenz  Bacerda 

{1785}

{Vinagre}

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = Ziento zincuenta rx. de v. los mismos que pagué â Juan Bazquez vezino de Bormujos, por el valor de quinze arr. de Vinagre para el gasto de esta Comund. â prezio de 10 rx. v. arroba. Sevilla 29 de Enero de 1785 =

Nota - Cargad. en el 5.o lib.o de Despensas al fo. 32 v.ta

Son 150 rx. de v.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento y cinquenta res. de von. que importa la compra de Vinagre contenido en el anterior Recibo. San Telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y cinco — — —

Rivero Saenz Bautista

Recivi del Arca de tres llaves de esta Rl. Collegio Semin.o = doscientos diez rx. de vn. los mismos que pagué à Juan Bazquez vezino de Bollullos por el valor de veinte y una arr. de vinag. para el gasto de esta Comunid. à prezio de 10 rx. vn. arroba. Sevilla 16 de Abril de 1785 =

Nota - Cargadas en el 5.o libº. de Despensas al fol. 32 vta.

Son 0210 rx. vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Doscientos y diez reales de vellon que importa la compra de vinagre que refiere el anterior Recibo. Sn. Telmo diez y ocho de Abril de mil setecientos ochenta y cinco ~ — ~ — ~ — ~ — ~ —

Oviedo   Saenz   Barreda

1

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = ziento zincuenta y ocho rrs. y treinta y dos mrs de vn. los mismos q. le pagué á Dn. Pablo Alonso de Bulnes, vezino de esta Ciud. por el valor de catorze arrobas de Vinagre pa. el gasto de esta Comund. á prezio de 11 rrs. y 12 mrs vn. arroba. Sevilla 18 de Junio de 1785 =

Nota.
Cargdo. en el 5º. lib. de Despensa al fo. 33 vta.

Son 158 rrs. y 32 mrs vn.

Juan Martínez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = ciento cinquenta y ocho reales y treinta y dos mrs de von. que importa la compra de Vinagre que expresa el Recibo antecedente. San Telmo veinte de Junio de mil setecientos ochenta y cinco

Bueno

Barreda

Recebi de arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario dos cientos setenta y seis reales de vn. los mismos q.e pague a D.n Pablo Alonso de Bulnes vecino del Comercio de esta Ciudad por el valor de veinte y quatro arrob.s de Vinagre para el gasto de esta Comunidad a precio de 11½ r.s arroba. Sevilla y Ag.to 31 — de 1785

Nota.. Cargadas en el 5.º lib.º de Despenzas al fol.º 33 v.ta

Son 0276 r.s de v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Doscientos setenta y seis re.s de v.on que importa la compra de Vinagre que expresa el anterior Recibo. San Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y cinco —~—~—~—~—~—

Rivero

Barreda

1785

Recivi del Arca de tres llaves de este Real Colleg.o Seminario / Docientos quarenta y siete Rs. y ocho mrs. de vn. los mismos que pague á D.n Pablo Alonso de Buznes Vecino de esta Ciudad por el valor de Veinte y una @. y media de Vinagre p.a el gasto de esta Comunid.d á precio de 11½ rs. de vn. @.

Nota. Cargadas en el 5.o lib.o de Despensas al fol.o 350.

Sevilla 17 de Diz.re de 1785.

Son 247 Rs. y 8 mrs. — Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Docientos quarenta y siete rs. y ocho mrs de vn. que importa la compra de Vinagre que refiere el anterior Recibo. San Telmo diez y nueve de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero Saenz Barieda

Pag.

Recibi del [illegible] de este Real Collegio Seminario Docientos quarenta y siete Rs. y ocho mrs. de von. los mismos que pague a D. Pablo Alonso de [illegible] Vecino de esta Ciudad por el valor de veinte y una arrobas de Vinagre para el gasto de esta Comun. a precio de 11 1/2 Rs. Sevilla 17 de Dic. de 1785.

Juan Martinez Delgado

Nota. Cargadas en el 5º lib. de Despensa al fol. [illegible]

Cob. 247 Rs. 8 ms.

Comprobado

Abonome el Cura de [illegible] llaves de este Real Colegio Seminario los = Docientos quarenta y siete rs. y ocho mrs. de von. que importa la compra de Vinagre que refiere dicha cuenta. Recibo. San Tel-mo [illegible] de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco ——

[illegible] Juan [illegible]

{1785}

{Sal.}

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = doszientos sesenta y seis rs. y veinte y ocho mrs de vn. los mismos q. se pagaron en el Rl. Alfoli por el valor de ocho fanegas de Sal, que se an compdo. para el gasto de esta Comund. á precio de 33 rs. y 12 mrs vn. fanega. Sevilla 8 de Enero de 1785=

Nota- Cargadas en el 5o. libro de Despensas al fol.o 32 v.ta

Son 266 rs. y 28 mrs vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Doscientos sesenta y seis rs. y veinte y ocho mrs. de von. que importa la compra de Sal, contenida en el Recibo antecedente. Sn. Telmo diez de Enero de mil setecientos ochenta y cinco

Linero Saenz Barcaiztegui

†

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario= zincuenta rx. y vn mrs de v. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli por el valor de vna y media faneg. de Sal, que se an comprado para el gasto de esta Comunid. a prezio de 33 rx. y 12 mrs v. fanega. Sevilla 28 de Febrero de 1785=

Nota-
Cargdas. en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 32 vta.

Son Rs 50 rx. y 1 mrs v.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= Cinquenta rs. y vn maravedi de von. que importa la compra de Sal que contiene el anterior Recibo. San Telmo veinte y ocho de Febrero de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero   Sainz   Bañados

✝

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = sesenta y seis rrs. y veinte y quatro mrs. de von. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli por el valor de dos fanegas de Sal q. se an comprado para el gasto de esta Comud. á prezio de 33 rrs. y 12 mrs. vn. fanega. Sevilla 26 de Marzo de 1785 =

Nota Cargadas en el 5o. libo. de Despensas al fo. 32 vta.

Son Vo. 66 rrs. y 24 mrs. von.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Sesenta y seis rs. y veinte y quatro mrs de von. que importa la compra de Sal que contiene el anterior Recibo. San Felmo veinte y ocho de Marzo de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero   Saenz   Barrero

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = sesenta y seis rrs. de vn. y veinte y quatro mrs. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli por el valor de dos fanegas de Sal que se an comprado pa. el gasto de esta Comund. à prezio de 33 rrs. y 12 mrs. vn. fanega. Sevilla 1o. de Mayo de 1785 =

Nota
Cargadas en el 5o. libo. de Despensas al folo. 32 vta.

Son = Ds. 66 rrs. y 24 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Sesenta y seis rs. y veinte y quatro mrs. de von. que importa la compra de Sal que contiene el anterior Recibo. San Telmo tres de Mayo de mil setecientos ochenta y cinco ———

Urueta Saenz Barreda

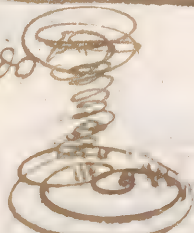
Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = sesenta y seis rrs. y veinte y quatro mrs. de vn. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli por el valor de dos fanegas de Sal que se an comprado para el gasto de esta Comund. a prezio de 33 rrs. y 12 mrs. vn. fanega. Sevilla 4 de Junio de 1785 =

Nota - Cargadas en el 5º libº. de Despensas al folº 33 vta.

Son: Vº 66 rrs. y 24 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado



Abonense a el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = sesenta y seis rs. y veinte y quatro mrs. de vn. que importa la compra de Sal contenida en el anterior Recibo. San Telmo seis de Junio de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero

Barreda

Reziví del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario sesenta y seis rr. y veinte y quatro m.rs de v.n los mismos que se pagaron en el R.l Alfolí, por el valor de dos fanegas de Sal, que se an comprado para el gasto de esta Comun.d a prezio de 33 rr. y 12 m.rs v.n fanega. Sevilla 9 de Julio de 1785 =

Nota- carg.das en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 33 vueltas

Son: Ds 66 rr. y 24 m.rs v.n

Comprobado

Juan Martínez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los: Sesenta y seis rs. y veinte y quatro m.rs de v.on que importa la compra de Sal que refiere el anterior Recibo. S.n Telmo nueve de Julio de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero

Bau.ta

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = sesenta y seis rx. y veinte y quatro mrs de vn. los mismos q. se pagaron en el Rl. Alfoli por el valor de dos fanegas de Sal que se an traido pa. el gasto de esta Comunidad, á prezio de 33 rx. y 12 mrs. de vn. fanega. Sevilla 6 de Agosto de 1785 =

Nota. Cargad. en el 5º. lib.º de Despensas al fo. 33 v.

Juan Martinez de Delano

Son todo 66 rx. y 24 mrs. v.

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los Sesenta y seis rs. y veinte y quatro mrs de vn. que importa la compra de Sal que menciona el anterior Recibo. San Telmo ocho de Agosto de mil setecientos ochenta y cinco =

Vivero

Barreda

Recebi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario setenta y seis reales y veinte y quatro maravedis de vellon los mismos q.e pague el Real Alfoly de la Sal por el valor de dos fanegas de dha especie para el gasto de esta Comunidad á precio de treinta y tres reales y doce mrs de vellon fanega

Nota- Cargadas en el 5.º lib.º de Despensas al fo 33 v.ta

Sevilla 10 de Sept.e de 1785

Son 0066 r.s y 24 mrs v.on

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Setenta y seis r.s y veinte y quatro mrs de v.on que importa la compra de Sal que refiere el Recibo antecedente. S. Telmo doce de Settembre de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero de Saenz Barcena

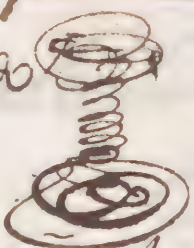
Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = Ziento treinta y tres rx. y catorze mrs de vn. los mismos q. se pagaron en el Rl. Alfoli por el valor de quatro faneg. de Sal que se an comprado pa. el gasto de esta Comunid. ã prezio de 33 rx. y 12 mrs vn. fanega. Sevilla 1. de Octubre de 1785 =

Nota - Cargadas en el 5º libº de Despensas al fol. 31 vta.

Son 133 rx. y 14 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado



Abonense ã el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento treinta y tres rs. y catorce mrs de vn. que importa la compra de Sal que expresa el Recibo antecedente. San Telmo tres de Octubre de mil setecientos ochenta y cinco.

Rivero Saenz Buedo

Reci.dos del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario # Sesenta, y Seis R.s y Veinte, y quatro m.rs de v.n los mismos que pague en la Real Atoli de la Sal, por el valor de dos fanegas de d.ha especie para el Gasto de esta Comunidad â precio de 33 R.s y 12 m.rs de Vellon fanega # Sevilla 19 de Noviembre de 1785.

Nota.. Cargadas en el S.to libro de Despensa al fo.ta 34 v.

Son # 66 R.s y 24 m.s de v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense â el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Sesenta y seis rs. y veinte y quatro m.rs de v.on que importa la compra de Sal que contiene el Recibo precedente. San Telmo veinte y uno de Noviembre de mil setecientos ochenta y cinco ---

Rivero

Barreda

†

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = ziento treinta y tres rx. y catorze mrs de v. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli por el valor de quatro fanegas de Sal que se an compxdo. para el gasto de esta Comunidd. á prezio de 33 rx. y 12 mrs de vn. fanega. Sevilla 17 de Dizre. de 1785 =

Nota. Cargdas. en el 5.º libº. de Despensias al folio 350 vta.

Son = D. 133 rx. y 12 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Ciento treinta y tres rs. y catorce mrs de v. que importa la compra de Sal que se expresa en el Recibo antecedente. San Telmo diez y nueve de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero   Saenz   Bara

{1785.}

{Bacallado.}

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = dozientos sesenta y tres rx. y catorze mrs de v. los mismos que pagué à Dn. tomas de Rioja vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de dos Quintales de Bacallao pñal para el gasto de esta Comund. à prezio de 131 rx. y 24 mrs v. Quintal. Sevilla 22 de Enero de 1785 =

Nota- Cargdos. enel 5.º lib.º de Despensas al fol.º 32 vta.

Son. 263 rx. y 14 mrs v.

Juan Martínez de Olano

Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos sesenta y tres rs. y catorce mrs de von. que importa la compra de Bacallao, contenida en el anterior Recibo. San Telmo veinte y quatro de Enero de mil setecientos y ochenta y cinco

Rivero Saenz Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = trezientos ochenta y siete rx. y veinte y dos mrs de vn. los mismos qe. pagué á Dn. tomas de Rioja, vezo. y del Comerzio de esta Ciud. en esta forma, ziento treinta y vn rx. y veinte y quatro mrs de vn. por el valor de vn Quintal de Bacallao pñal, y los doszientos zincuenta y zinco rx. y treinta y dos mrs vn. restantes por otros dos Quintales de dicha Espezie y Calidad á prezio, estos dos Quintales de 127 rx. y 33 mrs. vn. Quintal, todos para el gasto de esta Comunid. Sevilla 6 de Febrero de 1785 =

Nota
Cargdos. en el 5.o Libro de Despensas al fol. 32 vta.

Juan Martinez de Velasco

Son: 0387 rx. y 22 mrs vn.

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trescientos ochenta y siete rs. y veinte y

dos mrs que importa la compra de Bacallao, que expresa el Recibo de la vuelta: San Telmo ocho de Febrero de mil setecientos ochenta y cinco ——

Juan Sainz Barrio

Recivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminrio. = setezientos veinte y dos rx. y veinte y ocho mrs de Vn. los mismos que pague â Dn. tomas de Rioja, vezino y del Comerzio de esta Ciudad por el valor de seis Quintales de Bacallao brral para el gasto de esta Comunidad â prezio de 120 rx. y 16 mrs Vn. Quintal. Sevilla 5 de Marzo de 1785 =

Nota- cargdos. en el 5.o libo. de Despensas al folo. 32 vta.

Son 722 rx. y 28 mrs Vn.

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Setecientos veinte y dos rs. y veinte y ocho mrs de vn. que importa la compra de Bacallao que contiene el Recibo antecedente. San Telmo siete de Marzo de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero Saenz

Barrera

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = ziento veinte y quatro rr.s y ocho mrs de v.n los mismos que pagué a D.n Tomas de Rioja vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de un Quintal de Bacallao pñal para el gasto de esta Comun.d Sevilla 9 de Abril de 1785 =

Son 124 rr.s y 8 mrs v.n

Juan Martinez de Velanco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento veinte y quatro re.s y ocho mrs de v.on que importa la compra de Bacallao que refiere el Recibo precedente. S.n Telmo once de Abril de mil setecientos ochenta y cinco

Vivero Saenz Barreda

Nota
de Carg. en el 5.o lib.o de Despensas al fo.l 32 v.to

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o = trezientos setenta y tres rs. y catorze mrs de v.n los mismos que pagué á Dn. tomas de Riosa vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de tres Quintales de Bacallao pñal para el gasto de esta Comund. á prezio de 124 rs. y 16 mrs. v.n el Quintal. Sevilla 1.o de Mayo de 1785 =

Nota- Cargdos. en el 5.o libo de Despensas al fo 32 vta

Son = 373 rs. y 14 mrs. v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Frescientos setenta y tres rs. y Catorce mrs. de v.n que importa la compra de Bacallao contenido en el Recibo antecedte.
San Telmo tres de Mayo de mil setecientos y ochenta y cinco

Rivero Saenz Barreda

✝

Nota. dos carg.^os en el 5.º lib.º de Despensas al fo.l 33 vuelta=

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario= dozientos quarenta y ocho rr.s y treinta y dos mrs de v.n los mismos que pagué á D.n Tomas de Riosa vezino y del Comerzio de esta Ciu.d por el valor de dos Quintales de Bacallao p.ral para el gasto de esta Comun.d a prezio de 122 rr.s y 16 mrs. v.n quintal. Sevilla 11 de Junio de 1785=

Son 248 rr.s y 32 mrs. v.n

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense en el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los= Doscientos quarenta y ocho rs. y treinta y dos mrs de vellon que importa la compra de Bacallao contenido en el Recibo Antecedente. S.n Telmo trece de Junio de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero

Buceta

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = quinientos diez y siete rrs. y treinta mrs. de vn. los mismos que pague a Dn. Tomas de Riosa, vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de quatro Quintales de Bacallao prã el gasto de esta Comunid. a prezio de 120 rrs. y 16 mrs. vn. Quintal. Sevilla 30 de Julio de 1785.

Notados Carg. en el 5.o lib.o de Despensas al fol.o 33 vuelta

Son 517 rrs. y 30 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este Rl. Coleg.o Seminario, los: Quinientos diez y siete reales y treinta mrs. de vellon que importa la compra de Bacallao q.e refiere, el Recibo antecedente. San Telmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y cinco.

Rivero   Barreda

Recebi de el arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario tres cientos reales y treinta y dos mrs. de vellon los mismos q.e pague à D.n Tomas de la Riosa vecino del Comercio de esta Ciudad, por el valor de dos quintales de Bacallao principal, para el gasto de esta Comunidad à precio de ciento cinquenta r.s diez y seis mrs. de vellon quintal. Sevilla 10 de Sept.e de 1785.

Nota. Carg.dos en el 5.o lib.o de Despensa al fol.o 33. v.ta

Son 300 r.s de v.on y 32 mrs.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Frescientos re.s y treinta y dos mrs. de v.on que importa la compra de Bacallao que refiere el Recibo antecedente. S.n Telmo doce de Setiembre de mil setecientos ochenta y cinco

Vivero Saenz Barreda

Receuí del Arca de tres Llaves de este R.l Colleg.o Seminario ✠ Ciento Cincuenta R.s y diez, y Seis m.s de v.n los mismos que pagué â d.n Thomas de la Riova vecino, y del Comerzio de esta Ciudad por el valor de un Quintal de Bacallado principal para el Gasto de esta Comum.d ✠ Sevilla, y Octu.e 11 de 1785.

Carg.do en el 5.o libro de Despensas al fo.o 34 v.ta

Son ✠ 150 R.s de v.n y 16 m.s

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento y cinquenta r.s y diez y seis m.s de v.on que importa la compra de Bacallao que contiene el anterior Recibo. S.n Telmo diez y seis de Octubre de mil setecientos ochenta y cinco ——— ~ ——— ~ ———, —

Bivero

Barreda

Rui

R. del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario ℞. Ciento quarenta, y tres Reales de V.n los mismos que pague á D.n Thomas de la Riosa, vecino, y del Comercio de esta Ciudad, por el valor de un Quintal de Bacallado, principal para el gasto de esta Comunidad ℞ Sevilla Noviembre 26. de 1785.

Nota.
Carg.do en el 5.o Lib.o de Despensas al fol.o 34 v.ta

Son ℞ 143 R.s de V.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Ciento quarenta y tres r.s de v.on que importa la compra de Bacallao que menciona el anterior Recibo. San Telmo veinte y ocho de Noviembre de mil setecientos ochenta y cinco

Riveao

Barrieda

1785

Rui del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o Seminario 1. Docientos Setenta y ocho R.s de v.n los mismos q.e pague â d.n Thomas de Rioja, vecino, y del Comercio de esta Ciud.d p.r el valor de dos quintales de Bacallado principal p.a el gasto de esta R.l Comun.d â precio de 139 R.s de v.n quintal Sevilla 17 de Diz.re de 1785.

Nota. Carg.dos en el 5.o lib.o de Despensas al fol.o 35 y 6.ta

Son 1.0278 R.s de v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Docientos setenta y ocho reales, de v.on que importa la compra de Bacallao q.e refiere el Recibo antecedente. San Telmo diez y nueve de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero Saenz Barreda

14

Recibí del Arca de tres llaves deste R.l Colleg.o Seminario Doscientos Setenta y ocho r.s y 15 ms v.n la misma q.e pague a D.n Antonio de Aguirre, vecino de esta Ciu.d p.r el valor de dos quintales de Bacallao principal y gasto general. Corresponde a precio de 139 r.s y 8 ms v.n quintal. V.a Felipe 17 de Diz.re de 1785.

Nota - Carg.o en el Lib.o de Despensa al fol. 95 v.to

Son 278 r.s 15 ms v.n

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos setenta y ocho reales y seis ms v.n que importa la compra de Bacallao q.e refiere el Recibo antecedente. San Felipe diez y nueve de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco.

{1785}

{Garbanzos.}

Rezivi del Arca de tres llaves de esta Rl. Collegio Seminario seiszientos sesenta y un rr. y diez y siete mrs de vn. los mismos que pagué à Sebastian Perez, vezino de los Palazios por el valor de diez y media fanegas de Garbanzos para el gasto de esta Comund. à prezio de 63 rr. vn. fanega. Sevilla 22 de Enero de 1785=

Nota-dos Carg.dos en el 5.º lib.º de Despensia al fol. 33

Son 661 rr. y 17 mrs vn.

Juan Martinez de Oelano

Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Seiscientos sesenta y un res. y diez y siete mrs de vellon que importa la compra de Garbanzos que refiere el anterior Recibo. Sn. Telmo veinte y quatro de Enero de mil setecientos ochenta y cinco.-

Rivero Saenz Barrieda

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = un mil trezientos noventa y zinco rx. y veinte y un mrs de v.n los quales e pagado a Fran.co Barrera vez.o de Bollullos, por el valor de diez y nueve y quartilla fanegas de Garbanzos para el gasto de esta Comun.d a prezio de 72 1/2 rx. v.n fanega. Sevilla 6 de Agosto de 1785 =

Nota.. carg.das en el 5.o lib.o de Despensas al f.o 34 ---..

Son 1D395 rx. y 21 mrs v.n.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los un mil trescientos noventa y cinco re.s y veinte y un mrs de v.on que importan los Garbanzos que contiene, y se compraron seg.n parece del Recibo precedente. S. Telmo ocho de Agosto de mil setecientos ochenta y cinco —— . ——

Rivero

Barreda

Reziví del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = Ziento y ocho rs. de vn. los mismos que paguè à Franco. Barrera, vezino de Bollullos del Condado, por el valor de fanega y media de Garbanzos de buena Calidad para el gasto de esta Comund. à prezio de 72 rs. vn. fanega. Sevilla 31 de Dizre. de 1785 =

Nota - Cargadas en el 5º libº. de Despensas al folº 36.

Son 108 rs. de vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Ciento y ocho rs. de vn. que importa la compra de Garbanzos que contiene el Recibo antecedente. San Felmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco — — —

Rivero Saenz Barreda

{1785.}

{Chícharos.}

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o = un mil no venta y dos rr.s de v.n los mismos que pagué á D.n Fran.co Torranzo, vezino y del Comerzio de esta Ciu.d por el va lor de siete Sacos de Chicharos superiores del Norte, sin el Lienzo, que contubieron ziento quarenta y tres y medio Almudes de dicha Espezie p.a el gasto de esta Comu.d á prezio de 156 rr.s v.n cada Saco. Sevi- lla 6 de Febrero de 1785 =

Nota- Carg.dos en el 5.o lib.o de Despensa al fo.l 33

Son 1092 rr.s v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Un mil y noven- ta y dos re.s de v.on que importa la compra de Chicharos que contiene el anterior Recibo. San Telmo ocho de Febrero de mil setecientos Ochenta y cinco —

Vivero Saenz Bausa

Recivi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario ciento treinta y siete reales y diez y siete mrs de vellon los mismos q.^e^ pague à D.^n^ Fran.^co^ Foranzo vecino del Comercio de esta Ciudad por el valor de un Saco de Chicharos, sin el lienzo, p.^a^ el gasto de esta Comunidad, el qual contubo ochenta y dos quartillos de dha especie. Sevilla y Sep.^re^ 10 de 1785 —

Nota. Carg.^dos^ en el 5.^o^ lib.^o^ de Despensas al f.^o^ 34 —

Son 137 r.^s^ y 17 mrs de v.^on^

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense â el Arca de tres llaves de este R.^l^ Colegio Seminario los = Ciento diez y siete r.^s^ y diez y siete mrs de V.^n^ que importa la compra de Chicharos que refiere el Recibo antecedente. S. Telmo doce de Setiembre de mil setecientos y ochenta y cinco —

Vivero Saenz Barreda

Recivi del Arca de tres llaves deste Rl. Colleg.o Seminario ✻ Docientos ochenta y cinco Rs. de V.n los mismos que pague â D.n Fran.co Suarez vecino, y del comercio desta Ciudad. por el valor de dos Sacos de Chichanos del Norte que contuvieron ✓. Quarenta y un Almu.s de dha especie para el gasto desta Comunidad, â precio ✓. de 142 ½ Rs. de V.n cada Saco sin el lienzo: Sevilla, y Octubre 15 de 1785.

Notados Carg.o en el 5.o lib.o de Despensas al folio 35

Son ✻ 285 Rs. de V.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Doscientos ochenta y cinco rs. de v.on que importa la compra de Chicharos que contiene el anterior Recibo. San Telmo diez y siete de Octubre de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero Barreda

{1785.}

{Lentexas.}

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario= trezientos treinta y siete rrs. y diez y siete mrs. de Vn. los mismos que pague a Nicolas de Amaya vezino de Santiponze por el valor de quatro y media fanegas de Lentejas para el gasto de esta Comund. a prezio de 75 rrs. Vn. fanega. Sevilla 22 de Enero de 1785= Juan Martinez de Velasco

Nota- Cargado en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 33.

Son 1D337 rrs. y 17 mrs. Vn.

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= Trescientos treinta y siete rs. y diez y siete mrs. de Von. que importa la compra de Lentejas contenidas en el Recibo precedente. San Telmo veintiquatro de Enero de mil setecientos ochenta y cinco——

Oreo Saenz Bueda

Nota -
Cargado en el 5.º
lib.º de Despen-
sa al fo. 34 ..

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = ziento sesenta y tres rr. y veinte y zinco m.rs de v.n los mismos que pagué á Fran.co dela Vega, vezino de Gerena por el valor de dos y media fanegas de Lentejas p.a el gasto de esta Comun.d á prezio de 65 1/2 rr. v.n fanega. Sevilla 18 de Junio de 1785 =

Son 163 rr. y 25 m.rs v.n

Fr.an Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento sesenta y tres r.s y veinte y cinco m.rs de v.on que importa la compra de Lentejas que refiere, el anterior Recibo. San Telmo veinte de Junio de mil setecientos ochenta y cinco —

Rivero

Bazn.

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = dos zientos veinte y dos rx. y diez y siete mrs de vn. los mismos que pagué á Pedro de Llerena, vezino de la Villa de Vera, por el valor de tres fanegas, y ocho y medio almudes de Lentejas para el gasto de esta Comunidad. á prezio de 60 rx. vn. fanega. Sevilla 16 de Julio de 1785 =

Nota
dar carg. en el 5º. lib.º de Despensas al fol. 34.

Son 0222 rx. y 17 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los: Dosciento veinte y dos rs. y diez y siete mrs de vellon que importa la compra de Lentexas que refiere el Recibo antecedente. San Telmo diez y ocho de Julio de mil setecientos ochenta y cinco =

Vivero

Barrieda

Nota – Cargad. en el 5.º Lib.º de Despensa al F.º 34

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = dozientos setenta y nueve rx. de v.n los mismos que pagué à Sebastian Padilla, vezino de Guadix, por el valor de quatro y media fanegas de Lentejas para el gasto de esta Comun.d a prezio de 62 rx. v.n fanega. Sevilla 6 de Agosto de 1785 =

Son 0279 rx. de v.n

Juan Martinez de Solano

Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los Doscientos setenta y nueve rs. de v.on que importa la compra de Lentexas que refiere el Recibo precedente. San Telmo ocho de Agosto de mil setecientos y ochenta y cinco

Sivero

Barreda

{1785.}

{Habas.}

4

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o seiszientos rx. de v.n los mismos que pagué à Juan Bazquez, vezino de Bormujos, por el valor de doze fanegas de Habas espeziales para el gasto de esta Comun.d a prezio de 50 rx. v.n fanega. Sevilla 30 de Julio de 1785=

Nota- Cargadas en el 5.o lib.o de Despensas al fol. 34.

Son: 600 rx. de v.n

Comprovado

Juan Martínez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= Seiscientos reales de vellon que importa la compra de Habas que refiere el Recibo precedente. San Telmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y cinco.

Rivero

Barreda

{1785}

{Castañas blancas.}

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semino. = trezientos ochenta y nueve rrs. y catorze mrs. de vn. los mismos que pague al Sr. Josef de Quintanilla vezino de esta Ciud. por el valor de diez y seis y tres quartas arrobs. de Castaña blanca para algunos Potages a la Comund. a prezio de 23 1/4 rrs. vn. arroba Sevilla 22 de Enero de 1785 =

Nota- Dasi Carg. en el 5o. lib. de Despensas al fol. 33

Son 389 rrs. y 14 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trescientos ochenta y nueve rs. y catorce mrs. de von. que importa la compra de Castañas blancas contenidas en el anterior Recibo. San Telmo veintiquatro de Enero de Mil setecientos ochenta y cinco

Rivero — Sainz — Baicon

{1785.}

{Arroz.}

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = Zinquenta y ocho rr. de v.n los mismos que pagué â D.n Fran.co Toranzo vezino y del Comerzio de esta Ciu.d por el valor de medio Quintal de Arroz de la Carolina p.a el gasto de esta Comu.d Sevilla 15 de Enero de 1785.

Nota. Carg.do en el 5.o lib.o de Dispensas al fol.o 33.

Son 58 rr. de v.n

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Cinquenta y ocho re.s de v.on que importa la compra de Arroz que refiere el anterior Recibo. S.n Telmo diez y siete de Enero de mil setecientos ochenta y cinco.

Ybarra Saenz Buendia

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = sesenta y seis rr.s de v.n los mismos que pagué à D.n Fran.co Toranzo, vezino y del Comerzio de esta Ciu.d por el valor de medio Quintal de Arroz de Alexandria para el gasto de esta Comun.d Sevilla 19 de Marzo de 1785 =

Nota - Carg.do enel 5.o libro de Despensas al fo l.o 33

Son Rs 66 rr.s de v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Sesenta y seis rs. de v.n que importa la compra de Arroz contenida en el Recibo precedente. S.n Telmo veinte y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y cinco

Vivero Saenz Bañeña

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = sesenta y siete rrs. de vn. los mismos qe. pagué á Dn. Franco. torranzo vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de medio Quintal de Arroz de la Carolina para algunos Estraordins. á la Comunidad. Sevilla 7 de Mayo de 1785 =

Nota
Cargdo. en el 5o. libo. de Despensas al fol. 33

Juan Martinez de Velasco

Son rrs. 067 rrs. de vn.

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Sesenta y siete rs. de vn. que importa la compra de Arroz que contiene el anterior Recibo. San Telmo nueve de Mayo de mil setecientos ochenta y cinco

Jimenez Saenz Ramirez

Recivi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario ciento cinquenta r.s de vellon los mismos q.e pagué á D.n Fran.co Foranzo vecino del Comercio de esta Ciudad por el valor de un quintal de arroz de Guenoba para el gasto de esta Comunidad. Sevilla y Sept.e 10 de 1785=

Nota.. de carg.o en el 5.o lib.o de Despensas al fol. 34..

Son 150 r.s de v.on

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento y cinquenta re.s de v.on que importa la compra de Arroz que contiene el Recibo antecedente. S. Telmo doce de Setiembre de mil setecientos ochenta y cinco ———

Vivero Saenz Barrueda

Rui. del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o Seminario ochenta R.s de V.n los mismos que pague â d.n Fran.co Lozano, vecino, y del Comercio de esta Ciud.d por el Valor de medio quintal de Arroz de la carolina, para el gasto de esta Comum.d

Cang.do en el 5.o lib.o de Despensa al fol.o 35

Sevi.a y Octu.re 14 de 1785.

Son 80 R.s de V.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ochenta r.s de v.on que importa la compra de Arroz que refiere la cuenta antecedente. S.n Telmo diez y seis de Octubre de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero

Barrada

Rcui

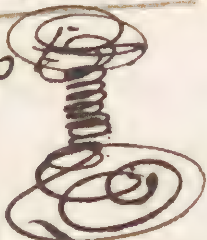
R del Arca de Tres llaves de este Real Colleg.o Seminario/. Setenta, y ocho R.s de V.n los mismos q.e pague á D.n Fran.co Foranso. Vecino, y del Comercio de esta Ciu.d por el Valor de medio quintal de Arroz de la Carolina, para el gasto de esta Comunidad. Sevill.a 17 de Diz.re de 1785/.

Nota
Carg.o en el 5.o
lib.o de Despen-
sas al fol.o 36.

Juan Martinez de Velasco

Son 78 r.s de v.n/.

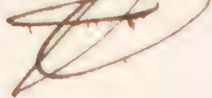
Reconocido



Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Setenta y ocho rs. de v.on que importa la compra de Arroz que refiere dá-mi anterior Recibo. San Telmo diez y nueve de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco

Vivero Saenz Barreda





{1785.}

{Pasas.}

Memoria de Compra q.e se ha hecho à distintos sujetos de pasas de Sol y de lexia para desayunos à los Colegiales de este Real Seminario q.e es à saber = Reales de V.on

arrobas		
0049½ (1)	Primeram.te à Juan.o de Flores vecino de Bollullos quarenta y nuebe y media arrob.s de pasas de lexia à precio de 18 r.s arroba importan	0891
0035½	A Juan Romero vecino de los Palacios treinta y cinco y media arr.s de pasas de Sol à precio de 20 r.s arr.a	0710
0096¼	A Antonio de Luque vecino de Castilleja la Cuesta noventa y seis y quarta arrobas de pasas de lexia à precio de 17 r.s arr.a baque	1636 „ 8
0181¼ @, cargadas en el 5.º lib.º de Despensa al f.º 234		„3237 „ 8

Ymporta el gasto de esta memoria de compra de pasas = tres mil dosientos treinta y siete r.s y ocho m.rs de vellon los quales he recivido del arca de tres llaves de este Real Colegio Sem.o en el dia 30 de Sept.re de 1785

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Tres

mil doscientos treinta y siete rs. y ocho mrs

de von. que importa la compra de Paxas que ex-

presa la Memoria de la vuelta. San Fel-

mo treinta de Setiembre de mil setecien-

tos ochenta y cinco

Yurrea Saenz

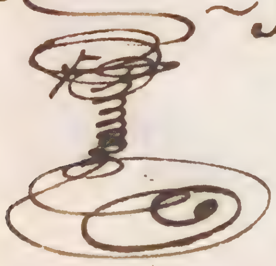
Barreda

{1785.}

{Manteca de Flandes.}

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario Quatrocientos noventa, y cinco Rs. de vn. los mismos que pague à Dn. Franco. Gomez Dosal vecino y del comercio de esta Ciud. por el valor de Ciento treinta, y dos Lirs. de manteca de Flandes para el gasto de esta Comunidad à precio de 3 3/4 Rs. de vn. libra. Sevilla 17 de Dize. de 1785.

Nota - Cargadas en el 5º libº de Despensas al folº



Juan Martinez de Velasco

Son 495 Rs. de vn.

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quatrocientos noventa y cinco rs. de vn. que importa la compra de Manteca de Flandes que refiere el Recibo antecedente. Sn. Felmo diez y nueve de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco

Bravo Saenz Barreda

{1785.}

{Medicamentos.}

+ 178

Memoria dela Medicina, que en todo este año pro-
ximo pasado de 1745, se ha llevado p.a el R.l Colegio
Seminario del S.or S.n Telmo; dela Botica de D.n Anto-
nio Josef Correa Boticario Onorario de su Mag.d y Exa-
minador del R.l Proto farmaciato; cuyo Numero de
Recetas con sus valores es el sig.te Asaver = ...

Res.tas		R.s V.n
N. . . 1 . . .	De suero clarificado catorce q.llos y medio	$029
N. . . 2 . . .	De sal de tartaro dos onsas, nitro una onsa, Ung.to de almartaga, y manteca de asahar de cada uno media onsa	$027 . . . 4
N. . . 3 . . .	De suero clarificado veinte quartillos	$040
N. . . 4 . . .	Agua de borrajas quatro onsas, de escorsionera una libra. Jara- ve de lo mismo una onsa, nitro puro un escrupulo mesclado. Aseite de Maria un poco	$003
N. . . 5 . . .	Polvos de gutetas una dragma, Jarave de claveles onsa i media, agua de cerezas dos libras, Succi- no blanco preparado un escru- pulo mesclado. Aseite de Maria un poco	$019
N. . . . 6 . . .	De Jarave de las cortesas del peru una onsa Jarave de canela media onsa, espiritus de anis medio es- crupulo mesclado. Sinapismo de la Matritense quatro onsas,	
		$118 . . . 4

C.a

Ungto. amarillo dos onsas. .... $118 ... 1

N. ... 7 ...... De agua de Toronjil quatro onsas, Jarave de canela una onsa, espiritu de anis un escrupulo, Elixir de la vida medio escrupulo mesclado $013

N. ... 8 ...... De polvos de Gutteta media dragma, Jarave de Cidra una onsa, agua de cerezas diez y ocho onsas, agua de canela veinte gotas, mesclado $005

N. ... 9 ...... Ptisana laxativa de la Matritense ocho onsas. .... $008 ... 17

N. ... 10 ...... Agua de malvas, y de parietaria de cada una una libra, Jarave de Adormideras media onsa, violado una onsa, polvos antiacidos de Uvio un escrupulo mesclado. $008

N. ... 11 ...... De Jarave violado dos libras, y dos libras de aseite dulse sin fuego. $005

N. ... 12 ...... Del cocimiento pectoral de la Matritense dos libras, Jarave esensial de Cidra quatro onsas, Jarave de canela una onsa, espiritu de anis dos escrupulos mesclado. Mas Jarave de Agras dos libras. $065

1

N. ... 13 ...... De Jarave de Culantrillo una onsa. .... $037 ... 4

N. ... 14 ...... De Jarave de agras y Culantrillo de cada uno media onsa, agua de cerezas una libra, Succino preparado doce granos mesclado. .... $000 ... 25

N. ... 15 ...... De la Ptisana laxativa de la Matritense ocho onsas. $003

N. ... 16 ...... Jarave de Cidra dos libras, de le agras quatro onsas. $008

$020

2o $291 ... 20

$291 ... 20

N...17 ... Ungto blanco una libra, Caustico medio onsa, amarillo dos onsas, aseite de trementina tres onsas, manteca de bacas quatro onsas, Presipitado blanco una dragma, flor de mansanilla ocho qs balsamo arceo una libra $056

N...18 ... Suero destilado veinte libras, aseite dulse sin fuego dos onsas, y ocho quartos de pepitas $045

N...19 ... Del cocimiento blanco de Sidehan una libra, se repitio una ves $008

N...20 ... Polvos de ojos de cangrejos una dragma, nitro depurado un escrupulo, agua de las flores Cordiales dos libras, Jarave de asederas una onsa, mesclado, se repitio una ves ..... $011 ... 17

N...21 ... Agua de berdolagas una libra, polvos de yeria blanca dos escrupulos, nitro un escrup.. mesclado. Mas agua de llanten quatro onsas, vinagre rosado una onsa, diascordio = frascatorcio una dragma, y con harina de sebada se formara para lenta, y se repitio todo una ves ..... $012 — 1

N...22 ... Manteca de bacas quatro onsas, albayalde una onsa, mesclado. flor de mansanilla, y violetas de cada una dos xxs. Manteca de camuesa quatro onsas, presipitado rubio tres dragmas mesclado ...... $014 ... 17

N...23 ... Jarave de cidra dos libras $017

N...24 ... Medio qllo de suero destilado ... $001

N...25 ... Cocimiento blanco de Sidehan una libra dulsorado con media onsa de Jarave de cor. $006

3a $462 ... 20

$A62 . . . 20

N. . . 26 . . . . Agua de Eufrasia dos onsas, Sacari can-
di un dragma, filonio seis granos, Cu-
erno de Ciervo quatro granos, mesclo . . . $001

N. . . 27 . . . . Jarave de cidra dos libras, Madre de
perlas preparada media libra, nitro
puro dos onsas. $057

N. . . 28 . . . . Ungto. rosado sandalino, y rubrido de
cada uno media libra, presipitado
blanco dragma y media, aseite on-
sa y media, mesclado. Mas de los mis-
mos Ungtos. de cada uno tres onsas,
pinpinela, fresas, y escabiosa de cada
cosa quatro manojos, Ungto. de saca-
rias quinse onsas. $073

N. . . 29 . . . . Jarave de adormideras una onsa,
Violado dos onsas, simientes frias
quatro quartos. . . . . $002 . . . 19

N. . . 30 . . . . Estracto de Opio tres granos, se forma-
ran seis pildoras, Jarave violado =
quatro onsas. . . . . $00A . . . 17

N. . . 31 . . . . Jarave violado quatro onsas, aseite
de adormideras una onsa, linaza
dos quartos. $00A

N. . . 32 . . . . Agua de Eufrasia onsa y media, ro-
do sacaro dos onsas, filonio seis
granos, Tutia preparada un escrupu-
lo mesclado. $003

N. . . 33 . . . . Agua de toronjil ocho onsas, Jara-
ve de adormideras media onsa,
Jarave de altea una onsa, ojos de
cangrejos un escrupulo mesclado.
Aseite dulse sin fuego dos onsas,
mas Succino blanco preparado es-
crupulo i medio, bezoardico Jovi-
al dos granos mesclado. Sargato-

(4.) —— $607 21

$607 .. 21

na unquento. Se repitió dos veses .. $030
N. .. 34 .... Aseite de almendras dulses sin fue-
go dos libras $014
N. .. 35 ...... Agua de malvas libra y media, Ja-
rave de altea una onsa, de adormi-
deras media onsa, polvos de succino
blanco un escrupulo, de ojos de can-
grejos dos escrupulos, mesclado. My
Ungto. de altea y aseite de adormi-
deras de cada uno media onsa. $007
N. .. 36 ...... Jarave violado dos libras, Jarave
de agras ocho onsas. .... $022 ... 10
Ungto. nutrido y rosado sandali-
N. .. 37 .... no de cada uno quatro onsas, azu-
fre dos onsas, mesclado. Rais de al-
tea libra y media, flor de violetas
y mantequilla de camuesas de cada
cosa ocho q.s agua rosada ocho
onsas, escorsionera una libra, 1
raduras de cierno de cada q.s ...... $031 .. 17
N. ... 38 ..... Agua de eufracia una onsa, azu-
car cande una dragma, troziscos
de rasis un escrupulo, filonio gua
tro granos, mesclado. $002
N. .. 39 ...... Jarave de cidra dos libras, mas
dos onsas de dicho Jarave. ...... $016 .. 17
N. .. 40 ...... Emp.to poligonato media libra,
de musilagos una onsa, flor de
borraja y violetas de cada una una
onsa. $024
N. .. 41 ...... Del Suero Epatico dela Badeana
doce libras, rezio peso media onsa. $037
N. .. 42 ...... Jarave de cidra ocho onsas, balsa-
mo de calabasa y aseite de adormi-
deras de cada uno quatro quartos.

Ca $821 .. 31

exacto de opio quatro granos, por mesen ocho pildoras. $006

N. 43 Desuero de leche depurado doce libras. $024

N. 44 Desuero de leche depurado doce libras. $024

N. 45 Desuero de leche depurado dies y siete libras. $034

N. 46 Desuero de leche depurado dies y ocho libras. $036

N. 47 Balsamo [illegible] una libra, ungto. [illegible] [illegible] de cada uno dos onsas, azufre media onsa, escorsonera una libra, de las simientes frias medio almud, man-tequilla de camuesas con rexpitado rubio doce q.s mansanilla ocho q.s brionia, y escabiosa de cada uno ocho q.s 2 $040 25

N. 48 Jarave de [illegible] dos libras, [illegible] antihisterica una libra, nitro puro media onsa, Jalea de cuerno de cier-vo media libra. $027

N. 49 Desuero de leche dos libras. $004

N. 50 Desuero de leche doce libras, Ascie-tas quatro [illegible]. $024 17

N. 51 Jarave de agrio de [illegible] dos onsas y se rexpitio una ves. Agua rosada tres onsas, [illegible] de [illegible] una onsa mesclado. y se rexpitio tres veses. Ungto. populeon y de babosas de cada uno una onsa se repitio dos veses. $016

N. 52 Del cocimiento blanco de [illegible] una libra y se rexpitio dos ve-ses. $012

1075 . . . 13

N.º 53 [illegible] blanco [illegible] con [illegible] libra [illegible] con [illegible] [illegible] una onza [illegible] media onza mesclado. . . . 006

N.º 54 [illegible] blanco [illegible] libra [illegible] media onza [illegible] quatro reales. . . . 025

N.º 55 [illegible] una onza [illegible] media onza [illegible] una dragma mesclado [illegible] preparada una dragma [illegible] dos escrupulos. . . . 004

N.º 56 [illegible] libras [illegible] libra [illegible] una onza [illegible] sublimado corrosivo [illegible] escrupulo mesclado [illegible] . . . 027 . . 17

N.º 57 Agua [illegible] de cada una quatro onzas [illegible] una onza [illegible] blanco preparado [illegible] un escrupulo [illegible] media dragma mesclado. . . . 006

N.º 58 Se [illegible] unos reales [illegible] de Benecia [illegible] de cada [illegible] aceite [illegible] media onza polvos [illegible] de cada uno un escrupulo mesclado. . . . 005

N.º 59 Xarave [illegible] de cada uno una onza [illegible] esperma [illegible] una dragma mesclado. . . . 004

N.º 60 Agua rosada libra y media sublimado corrosivo [illegible] escrupulo [illegible] . . . 005

(7ª) 1166

121

1$466

N.° 61 [illegible] polvos [illegible] media onsa [illegible] [illegible] mesclados ... $016

N.° 62 ... Agua de cerezas una libra, jarave de clavales y de [illegible] de cada uno una onsa mesclado. ... $00A

N.° 63 Agua de llanten una libra, jarave de coral media onsa, polvos antiacidos de [illegible] un escrupulo mesclado, se repetio dos veses ... $013

N.° 64 ... De [illegible] de agraz quatro onsas ... $003

N.° 65 ... De la tintura de Mosxrada quatro onsas, piedra Infernal una dragma. $013

N.° 66 Del cocimiento de zarza, barzana, rasuras de ciervo, y de Marfil, tres libras, a el cual se le añadira tres onsas de jarave de musco querzine. $01A

N.° 67 ... De agua comun dos libras, vitriolo blanco dragma i media, cardenillo una dragma mesclado. Ung.to de la media onsa, de magno dos dragmas, estoraque liquido una dragma mesclado. ... $00A

N.° 68 ... De arrope de membrillos, y de ... [illegible] de cada uno una onsa, polvos de almasiga una dragma mesc.do ... $002

N.° 69 ... De ung.to blanco una libra, ung.to populeon una onsa, de babosa quatro onsas, amarillo media libra; Miel colada media libra, aseite rosado sinco onsas, agua rosada una libra, escabiosa veinte Manojos. ... $037

N.° 70 ... Manteca de asahar, y ung.to nutrido de cada uno tres onsas, y la cera

8.o 10272 23

1$272 . . . 23

rasuphe tres dragmas, precipitado
blanco una dragma, mesclado, y se
le añadira recerraque liquido me-
dia onsa, dos g.s de Murcia . . . . $015 . . . 8

N.° . . . 71 . . . . Agua de esperma de ranas, y de flor
de Sauco de cada una tres onsas, cris-
tal blanco tres granos, mesclado $006

N.° . . . 72 . . . . Emp.to de Zicuta, y de musilagos de ca-
dauno media onsa $002

N.° . . . 73 . . . . Xarave de cidra dos libras $017

N.° . . . 74 . . . . De asiete de almendras dulses saca-
do sin fuego una libra, miel rosada
quatro onsas $026

N.° . . . 75 . . . . Ong.to dela condesa, [illegible]
[illegible] de cada cosa media onsa, liquido
de Sidenham veinte gotas mesclado,
se repitio dos veses. Mas dos g.s de
adormideras . . . . $010 . . . 24

N.° . . . 76 . . . . Dela cataplasma [illegible]
cosida con agua de [illegible] una libra,
se repitio ocho veses. Mas ong.to po-
pulem, rosado, y [illegible] de [illegible]
una onsa, presipitado rubio una
dragma mesclado $061

2

N.° . . . 77 . . . . Balsamo arceo una libra, polvos
de [illegible] una onsa . . . . $024 . . . 17

N.° . . . 78 . . . . Xarave de cidra, y [illegible] de cada
uno quatro onsas, flor de manzanilla
compuestos $006

N.° . . . 79 . . . . Xarave de cidra dos libras $017

N.° . . . 80 . . . . Ong.to rosado dos onsas, presipitado
blanco de Boherave una dragma, mes-
clado, y se repitio siete veses $046

N.° . . . 81 . . . . Polvos delas cortesas del peru una onsa,
dividida en ocho partes $004

9.a 1$512 . . . 4

1$512 . . . .

N...82 ....Leche de Burral dos libras, Emp.^to de Cortesas de pan, Sumo de agrias de cada cosa dos onsas. $007 17

N...83 ....Agua de Toronjil una libra, Jarave de Cidra una onsa, polvos de succino blanco un escrupulo, mesclado. $00A

N...8A ....Emp.^to de Cicuta media onsa. . . . . . $007 . . . 17

N...85 ....Agua de Cal libra y media, se disolverá en ella una dragma de piedra medicamentosa, mas de manteca de asahar, y Ung.^to nutrido de cada uno onsa, i media, flor de azufre una dragma, mesclado. es consionera quatro q.^s $007 . . . 25

N...86 ....Agua de esperma de ranas, y de flor de sauco de cada una tres onsas, Vitriolo blanco quatro granos mesclado. = Mas Manteca de asahar, y Ung.^to rosado de Caparrino dos onsas, sublimado corrosivo una dragma mesclado, agua rosada una libra. $013

3

N...87 ....Jarave de altea dos onsas, violado una onsa, mesclado. Ung.^to rosado Sandalino una onsa. $00A

N...88 ....Ptisana laxativa de la Matritense seis onsas. $006

N...89 ....Aseite de almendras dulses sacado sin fuego una libra. Ung.^to amarillo una onsa. $025

N...90 ....Agua de las cortesas de cidra quatro onsas, Jarave de lo mismo una onsa, liquido de didehar medio escrupulo, agua de Canela dos dragmas mesc.^o . . . $003 25

N...91 ....Aseite de almendras dulses sin fuego media libra. $012

N...92 ....Agua de [illegible] quatro onsas, Jarave de altea onsa, i media, tintura de succino un escrupulo, mesclado. . . . $002 . . . 17

(Vo.) 1$592 . . . 3

1$599 . . . 3

N. . 93 . . . . . . Agua de chicorias quatro onsas, mana
escogida dos onsas, Cremor de tartaro
media dragma; se disolvera clarificara $006
y aromatizara . . . .

N. . . 94 . . . . . Agua de malvas, y de melon de cada una
una libra, Jarave de altea dos onsas,
liquido de Sidenhan dos escrupulos, sal
prunela dragma y media, ojos de can-
grejos una dragma, mesclado $012

N. . . 95 . . . . . . De Cocimiento emoliente una libra,
trociscos de Alandar, y sal armoniaco
de cada cosa una dragma mesclado. =
Aseite dulse sin fuego quatro onsas . . $014

N. . . 96 . . . . . De suero de leche depurado una libra $016
se repitio siete veses.

N. . . 97 . . . . . Jarave de chicorias simple media
libra; espiritu de nitro dulse dos
dragmas mesclado. Mas media libra $020 17
de [illegible] de agras

N. . . 98 . . . . . Ung.to de la condesa, y aseite de arrai-
han de cada cosa media onsa, liquido
de Sidenhan un escrupulo, mesclado . . . $003 8

N. . . 99 . . . . . Agua de malvas una libra, Jarave de
altea una onsa, nitro depurado un es- $002
crupulo, mesclado . . . . .

N. . . 100 . . . . . Agua de esperma de ranas y de flor de
Sauco de cada una tres onsas, Vitrio-
lo blanco tres granos mesclado. $002

N. . 101 . . . . . De oximiel simple, y Jarave de las 5
Raises de cada uno dos onsas . . . $003

N. . 102 . . . . . Jarave de agras una libra $004 17

N. . 103 . . . . . Ung.to rosado quatro onsas, flor de
azufre media onsa, mercurio dulse
un escrupulo mesclado. Cataplasma
primera de [illegible] una libra $015

11a. 1$701 . . . 11

		1$701	.. 1
N. 104	Suero destilado una libra, sal policresta una dragma y tartaro soluble dos escrupulos mesclado y se repitio nueve veses	$080	
N. 105	Jarave de cortesas de cidra dos lib.	$017	
N. 106	De Jarave de agras libra y media	$012	.. 2
N. 107	Jarave de cidra seis onsas, de agras dos onsas, de sargatona quatro onsas, mas de agras ocho onsas, aseite de almendras dulses sin fuego una onsa, sim.te de adormideras quatro quartos	A	2
		$014	25
N. 108	Jarave de cidra una libra	$008	16
N. 109	Agua rosada y de llanten de cada una tres onsas trosiscos blancos de Rasis con opio un escrupulo mesclado	$002	
N. 110	Almibar de agras media libra	$004	2 .. 4
N. 111	Jarave de cidra media libra, rais de calaguala una onsa	$006	.. 4
N. 112	Jarave de cidra una libra, Miel rosada dies onsas, aseite de almendras dulses sin fuego tres onsas	$024	16
N. 113	Agua de esperma de ranas, y de flor de sauco de cada una tres onsas, vitriolo blanco tres granos mesc.do	$002	
N. 114	Agua de esperma de ranas, y de flor de sauco de cada una tres onsas, vitriolo blanco tres granos, mesclado	$002	
N. 115	Aseite violado media onsa, esperma de ballena un escrupulo, manteca de cazuesas dos dragmas, m.to Piedra Infernal media dragma	$005	16

 1$667 .. 4

—— 1$667 . . . .

N.. 116 . . . . Suero de leche clarificado una libra repetido hasta el termino de quince dias $030

N.. 117 . . . . Emplastro benedicto dos dragmas . $000 . . . 18

N.. 118 . . . . De suero destilado treinte libras . $010

N.. 119 . . . . De Jarave violado libra i media . . $012 . . 24

N.. 120 . . . . Althea repurgado media onsa, malvas, y violetas de cada uno quatro manojos, i cosimiento a g. . . $002 . . . 12

N.. 121 . . . . Jarave de agraz sinco onsas, aseite de almendras dulses sin fuego una libra . . . . . . $027 . . . 17

N.. 122 . . . . Jarave de agraz dos libras . . . $017

N.. 123 . . . . Polvos de las cortesas del peru una onsa, ocho g. de flor de violetas, y borraja, uno de fumaria, y dos de balsamo de calabasa. . . . . . . $009 . . . 10 3

N.. 124 . . . . Ung.^to rubino, populeon, i rosado de cada uno media onsa, precipitado rubio dos escrupulos, m.^le . . $004 . . . 17

N.. 125 . . . . Polvos de las cortesas del peru una onsa, Jarave de cortesas de cidra una libra. . . . . $016 . . . 16

N.. 126 . . . . Jarave de agraz media libra, ojas de fresas seis manojos. $005

N.. 127 . . . . Jarave de cortesas de cidra dos lib.^s . . $017

N.. 128 . . . . Ptisana laxativa de la Matritense seis onsas. $006

N.. 129 . . . . Agua comun una libra, estracto de saturno una dragma, mesclado. Mas agua comun dos libras, vitriolo blanco una dragma, cardenillo media dragma mesclado, peonia quatro g. se repitio una ves. . . . $005

(13 —— 2$074 32

2$07A . . .

N.° . . 130 . . . De eximiel simple, y miel colada de cada cosa media onsa, espiritu de azufre doce gotas mesclado $001

N.° . . 131 . . . Polvos de guaxango una onsa, nitro puro una dragma, mesclado y dividido en ocho p.tes Mas polbos de guaxango una onsa, agua rosada media libra, Jarave de agras una libra . . . . $026 . . . 16

N.° . . 132 . . . Coral rubio preparado dragma y media, laudano opiado grano, i medio, Jarave de Sargatona, onsa, i media, agua de lechugas libra, i media, mesclado . . . . $007 . . . 15

N.° . . 133 . . . Coral rubio preparado una dragma laudano opiado un grano, Jarave de Sargatona una onsa, agua de lechugas una libra, mesclado . . . $005

N.° . . 134 . . . Jarave de agras media libra, de las sim.tes frias ocho g.s $005 6

N.° . . 135 . . . Raiz de rubia media libra, yerbas quatro manojos, flor de violetas seis g.s de manzanilla seis g.s manteca de camuesas ocho g.s Ung.to de D.a eusebia media onsa $007 3

N.° . . 136 . . . Ung.to de dialtea, y del magno de la Matritense de cada uno media onsa, cardenillo media dragma, mesc.o . . . . $002 . . . 17

N.° . . 137 . . . Agua comun libra, y media, estracto de saturno dos dragmas, mesclado. Mas aceite de calabasa una onsa, y de adormideras media onsa mesclado $002

N.° . . 138 . . . Agua de berdolagas una libra, oximiel simple una onsa, sal prunela un escrupulo, mesclado . . . . $002 . . . 17

N.° . . 139 . . . Jarave de cidra dos libras, polvos

2$131 . . . 3

185

de guaxango una onsa, nitro una
dragma mesclado y dividido en
ocho partes. Mas de polvos de guaxan-
go una onsa. . . . . $033 . . . 17

N. . . 140 . . . Jarave de cidra dos libras, Jarave
de claveles dos onsas y media $022

N. . . 141 . . . Polvos de las cortesas del peru dos
onsas, nitro puro dos dragmas, mes-
clado. Mas de los mismos polvos del
peru dos onsas y dos dragmas de ni-
tro puro dividido en diez y seis par-
tes. Mas Jarave rosado media libra . . $038 . . . 8

N. . . 142 . . . Trementina de benecia una libra, ye-
ros cordiales ocho g.s flor de mansa-
nilla ocho g.s aseite de almendras
dulses sin fuego dos onsas, esperma
de ballena una dragma manteca de
camuesas media onsa mesclado. . . $015 . . . 17

2

N. . . 143 . . . Polvos de las cortesas del peru una
libra dividida en noventa y seis
partes iguales. $096

N. . . 144 . . . Agua de bexdolaga una libra, Jarave
de coral media onsa, Jarave de cor-
tesas de cidra una onsa,
sal de cortesas de ... dos escrupu-
los mesclado. Confeccion de Jacinto
pan una onsia, sumo de agras media
onsa, polvos de guaxango una drag-
ma mesclado. Mas Jarave de cor-
tesas del peru una onsa, polvos de
guaxango una onsa, agua de bexdo-
laga media libra mesclado. . . . . $028 . . . 17

N. . . 145 . . . Polvos de las cortesas del peru media
libra, dividida en quarenta y ocho
partes. Aseite de almendras dulses
sin fuego dos libras, manteca de ca-
muesas ocho g.s agua rosada media lib.a . . $094 . . . 17

(15 n) 2$160 . . . 11

2$A60 ... 11

N. 146 ..... Piedra Infernal media dragma.
N. 147 ..... Del Jarave de las cortesas del peru ... $00A ... 11
una onsa, tartaro soluble un escru-
pulo mesclado. Centaura dos manojos ... $00A ... 9
N. 148 ..... Del cocimiento blanco de Sidehan
una libra, diascordio fracastorio
dos escrupulos, dulsorado con la
suficiente cantidad de Jarave de
musilagos, Mas agua de grama
seis onsas, Jarave de quina una
onsa, tartaro soluble un escrupu-
lo mesclado. Se repitio una ves.
N. 149 ..... Ptisana laxativa de la Matritense ... $020 ... 17
ocho onsas.
N. 150 ..... flor de manzanilla ocho q.s cortesa ... $004
de cidra ocho q.s de los aromaticos
para sumeriza quatro rr.
N. 151 ..... Polvos de las cortesas del peru media ... $006
libra, divididas en quarenta y ocho
partes, Jarave de cidra dos libras, 3
violetas, y borrajas de cada un-e
seis q.s de las quatro simientes fri-
as medio almud ... $069 ... 17
N. 152 ..... Polvos de quarange una onsa, mag-
nesia blanca tres dragmas, mesclado,
y dividido en ocho partes. ... $011
N. 153 ..... Balsamo arcedo una libra, ung.to
supurante de galeno, y aseite de ninfea,
de cada cosa media onsa, liquido de
Sidehan medio escrupulo. oba
rabi una onsa. ... $027 ... 25
N. 154 ..... Emp.to Saponaseo media onsa ... $004 ... 17
N. 155 ..... Del cocimiento blanco de Sidehan una
libra se repetio dos veses. ... $012
N. 156 ..... Aseite de lombrises, rosado, y de adormi-
deras de cada uno una onsa, mesclado

(16" 2$625 10

20625 . . . 4

[illegible] . . . $005

157 . . . [illegible] . . . $017

158 . . . [illegible] . . . $003

159 . . . [illegible] . . . $004

160 . . . [illegible] . . . $030

161 . . . [illegible] precipitado rubio medio [illegible] . . . $006 . . . 4

162 . . . Aseite de [illegible] media onza . . . $000 . . . 25

163 . . . [illegible] . . . $001 . . . 17

164 . . . [illegible] . . . $009

165 . . . [illegible] . . . $005

17 20709 26

381

2$709

[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] $013

[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
Cremor de tartaro un escrupulo, mes-
clado y dividido en tres partes . . . $002

N...168 . . . . Agua comun una libra, estracto de
Saturno dos dragmas $007

N...169 . . . . Del cocimiento blanco [illegible] una libra, [illegible] rrelos escru-
pulo y medio, [illegible]
media onsa, diascordio dos escru-
pulos, mesclado y se repitio una
vez $020

N...170 . . . . Jarave de agras una libra $008

N...171 . . . . Polvos de quarango una onsa, nitro
puro una dragma y con la suficien-
te cantidad de Jarave de altea se
haze opiata $010

N...172 . . . . Agua de verdolaga libra y media,
Jarave de coral una onsa, polvos
de Agno blanco dos escrupulos, di-
ascordio dos escrupulos, polvos de
quarango una onsa, mesclado $016

N...173 . . . . Nitro puro quatro onsas, tartaro
soluble media onsa, Jarave esen-
sial de cidra seis onsas, [illegible]
[illegible] libra y media, [illegible]
[illegible] [illegible] onsas, [illegible]
[illegible] tres dragmas, [illegible]
[illegible] [illegible] onsas [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] me-
dia libra $062

N...174 . . . . Agua de flores cordiales libra y media,

(18, 2$3A3

2[illegible]843 . . . [illegible]

[illegible] [illegible]

Nº. 174 . . . [illegible] . . . 0012 . . . 17

Nº. 175 . . . [illegible] . . . 0004

Nº. 176 . . . [illegible] . . . 0012

Nº. 177 . . . [illegible] media onsa [illegible] . . . 0005

Nº. 178 . . . [illegible] . . . 0002

Nº. 179 . . . [illegible] . . . 0003

Nº. 180 . . . [illegible] . . . 0006

Nº. 181 . . . Polvos [illegible] media onsa [illegible] soluble [illegible] [illegible] mesclados los polvos [illegible] [illegible] del peso media onsa

19 [illegible] 20493 [illegible]

[illegible] una [illegible]
[illegible]
[illegible]
Nº 182 [illegible] ... $012
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] ... $006
Nº 183 [illegible] el corimiento blanco [illegible]
una libra, y se repitio una vez,
[illegible]
[illegible]
[illegible] ... $010
Nº 184 ... [illegible]
[illegible]
[illegible] preparar
y el madre de perlas acendrosa
quatro onzas, nitro puro dos
onzas. ... $117
Nº 185 ... Jarave violado dos libras, Jarave
[illegible] dos onzas, [illegible]
seis q.º ... $019
Nº 186 ... Jarave violado, [illegible] y
[illegible] de cada uno media onza,
mezclado, y se repitio una vez. ... $002
Nº 187 ... Agua comun una libra, estracto de
[illegible] dos dracmas, y se repitio tres
vezes. precipitado rubio una [illegible] ... $001
Nº 188 ... Madre de perlas preparada [illegible]
[illegible]
[illegible]

30066 1

media libra, [illegible]
[illegible] onzas, [illegible]
[illegible]
pitado [illegible] . . .
[illegible] flor [illegible] dos onzas, flor [illegible] . . . $0011 . . . 9
[illegible] balaustrias [illegible]

N.° . . 189 . . . . flores de [illegible] media libra [illegible]
[illegible] . . . $0005 . . . 21
[illegible]

N.° . . 190 . . . . Tartaro Soluble una onza, [illegible]
[illegible] . . . $0025 . . . 21
una onza . . .

N.° . . 191 . . . . Agua rosada media libra [illegible] . . . $0001 . . . 21
[illegible]

N.° . . 192 . . . . Ptisana laxativa [illegible]
Seis onzas, [illegible] . . . $0010 . . . 8
onzas . . .

N.° . . 193 . . . . polvos [illegible]
una onza, [illegible] 3
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] opiata . . . $0013
[illegible]

N.° . . 194 . . . . Agua de [illegible]
flor de [illegible] Seis [illegible]
onzas, [illegible] . . . $0002
[illegible] mesclado . . .

N.° . . 195 . . . . [illegible] amarillo dos onzas, [illegible]
[illegible] una onza, [illegible]
[illegible] . . . $0006

N.° . . 196 . . . . [illegible] . . . $0010 . . . 17
[illegible]

N.° . . 197 . . . . [illegible] media libra, [illegible]
[illegible]
[illegible]

21 —— 30185 . . . 17

221 ... 3$165 ... 17

[illegible] dos [illegible], Jarave [illegible]do, y [illegible] una onsa, sal prunela un escrupulo mesclado. Se repitio el Jarave una ves. ... $010

N...198 ... De cocimiento de atentos, centaura, y agrimonia, una libra, se repitio una ves. ... $004

N...199 ... Jarave violado seis onsas, aseite de almendras dulses sin fuego dos onsas mesclado. ... $004

N...200 ... Jarave de agras media libra ... $004

N...201 ... Balsamo arcedo una libra, Ubarsi una onsa ... $026

N...202 ... Jarave de cidra dos libras, Jarave de agras media libra, alumbre crudo una onsa, Miel rosada de asucar seis onsas. ... $027 ... 17

N...203 ... Del cocimiento blanco de sidehanlies libras, Empl.te de las corteças de pan seis [illegible], Sumo de agras quatro onsas. ... $045 ... 17

N...204 ... Agua de malvas libra y media, Jarave de adormideras dos onsas, polvos de las cortesas del peru una onsa, nitro puro una dragma. mescdo. ... $012

N...205 ... Jarave de agras tres onsas, y se repitio una ves. ... $004

N...206 ... Del cocimiento salso de [illegible] una libra, Jarave de guarango una onsa mesclado ... $009

N...207 ... Polvos de guarango media dragma, sal de [illegible] los seis granos, nitro seis granos mesclado, y con Jarave de atentos se formaron pildoras, y a este modo se formaron ocho papeles

de la misma cantidad. Emp.tro gelbi-
fugo una onza, se repartio una ves . . $026
N.o 208 . . Agua de llanten media libra, vitrio-
lo comun medio escrupulo mesclado . . $002
flor de mansanilla ocho g.s
Agua rosada media libra, rosa-
N.o 209 . . miel una onza mesclado. Madre de
perlas dos dragmas, Emp.tro de corte-
sas de pan, y sumo de agras de cada
cosa seis g.s aseite de lirio sin fuego . . $009 . . . 17
una onza
N.o 210 . . Ung.to nutrido populeon y de mas-
[illegible] de cada cosa media
[illegible] medio dragma y
onza [illegible] . . 3
[illegible]
[illegible] media onza
[illegible] escrupulo
[illegible] media dragma
alumbre quemado media dragma . . $004 . . . 4
mesclado.
Manteca de [illegible] y aseite rosado
N.o 211 . . de cada cosa una onza [illegible]
[illegible] mesclado. ocho g.s . . $003 . . 21
[illegible]
[illegible] mantequilla
[illegible] una libra [illegible] . . $010 . . . 19
N.o 212 . . laxante [illegible]
[illegible] una [illegible]
[illegible] quatro on-
N.o 213 . . [illegible]
sas Sal prunela y flor de [illegible] . . $006
de cada una una dragma mesclado
flor de violetas una onza, [illegible]
N.o 214 . . [illegible] pasas seis g.s flor de
[illegible] ocho g.s flor de [illegible]
mansanilla [illegible] . . $005 . . 12
onza [illegible]
[illegible] media libra [illegible]
N.o 215 . . Agua rosada media libra [illegible]
dragmas dos libras [illegible]
dragma laxante violado media lib.

(234) 3[illegible]09 . . 11

3$109 . . .

Jarave de alt[illegible] dos libras . . . . $011 . . . 2

N. . 216 . Jarave de agras media libra . . . . $001 . . . 4

N. . . 217 . . . . Manteca de camuesas, y ungto. nutrido de cada uno dos onsas, flor de asufre dos dragmas, precipitado blanco quatro escrupulos mesclado . . . . . $013 . . . 11

5

N. . . 218 . . . . Jarave de culantrillo dos onsas . . $001 . . . 15

N. . . 219 . . . . Ungto. de la condesa, y aceite de arrayan de cada uno media onsa, laudano liquido un escrupulo mdo. . . . . $003 . . . 12

N. . . 220 . . . . Jarave de [illegible] sin [illegible] quatro onsas, tartaro cristalisado dos dragmas mesclado $011

N. . . 221 . . . Jarave de cortesas de cidra dos libs. . . $017

N. . . 222 . . . Aseite de almendras dulses sin fuego dos libras, agua rosada media libra, [illegible] de tierra preparada dos papeles . . . . $051 . . . 17

N. . . 223 . . . Ungto. desopilativo dos onsas, flor de violetas dos onsas $006

N. . . 224 . . . Empto. [illegible] una onsa, balsamo de calabasa quatro gs. ungto. rosado compuesto onsa y media, estracto de [illegible] una onsa, aseite de alcaparras, y de berbena de cada uno dos onsas, de las simientes frias medio almud $016

4

N. . . 225 . . . . Jarave de agras una libra, agua de flor de [illegible] libra y media, nitro puro dos onsas . . . . $015 . . . 16

N. . . 226 . . . Agua rosada media libra, miel rosada una onsa $002

N. . . 227 . . . . Polvos [illegible] un escrupulo, [illegible] seis granos mesclado, [illegible] $007

24 —— 3$600

N...228 ...[illegible] Camuesas, y[illegible] [illegible]
[illegible] media onsa, precipitado
blanco un escrupulo mesclado. ...$004
[illegible] de cabras seis lib.s ...$012
N...229 ...[illegible]
Balsamo de [illegible] dos onsas,
N...230 ...Se infundira en el una dragma de
Seinfundira en el una dragma de
[illegible] y de polvos de [illegible]
[illegible] y brionia de cada cosa ...$010
media [illegible]
N...231 ...Polvos [illegible] [illegible]
onsa, [illegible] dos escrupu-
[illegible] blanco un escrupulo, [illegible]
[illegible] una dragma [illegible]
[illegible] ...$015
[illegible] 5 [illegible]
N...232 ...[illegible] simpl. [illegible]
onsas, [illegible] ...$011 ... 10
[illegible] libra y media,
N...233 ...[illegible]
[illegible]
[illegible] escrupulo y media dias con dio
[illegible] escrupulo y medio, merclado y se re-
[illegible] ...$019 ... 15
[illegible]
N...234 ...[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] ... 5
[illegible]
uno [illegible] onsa [illegible] ...$003
escrupulo ...$017
N...235 ...Jarave de Cidra dos libras ...$017
Jarave violado dos libras. ...$017
N...236 ...Rais de escorsionera libra y media,
N...237 ...[illegible] tres onsas, aseite de
[illegible]

3$704 . . . 31

Polvos mixtos una onsa, simientes
frias dies gs. . . . . $005 . . . 47

N.° . . 238 . . . Agua de cerezas negras una libra, jarave de cidra una onsa, ojos de cangrejos un escrupulo, diascordio un escrupulo mesclado. . . . . $003 . . . 47

N.° . . 239 . . . Agua de llanten una libra, jarave de granadas una onsa, sal prunela un escrupulo mesclado. jarave de acedera y de granadas de cada uno una onsa, sal prunela un escrupulo &. . . $004 . . . 4

N.° . . 240 . . . Suero de leche destilado dos libras, ung.[to] refrigerante, balsamo de calabasa y aseite dulse de almendras dos quartos. . . . . $024 . . . 24

N.° . . 241 . . . Jarave de chicorias simple dos onsas, tartaro solubl[e] una dragma mesclado. aseite d[e] alsemas una onsa. . . $012

N.° . . 242 . . . Jarave de chicorias con ruibarbo dos onsas, jarave de altea dos onsas, nitro dos escrupulos, cremor de tartaro dos escrupulos mesclado. y se repitio siete vesy. . . $064

N.° . . 243 . . . Emp.[to] de Jabon lo que baste para formar un parche de la presente figura, balsamo arcedo una libra. . . $028

N.° . . 244 . . . Jarave de chicorias con ruibarbo dos onsas. $006

N.° . . 245 . . . Suero de leche destilado seis libras se repitio dos veses. $036

N.° . . 246 . . . Balsamo de propiedad dos onsas, polvos resinales de euforvio dos dragmas mesclado. $011

N.° . . 247 . . . Suero destilado seis libras. $012

N.° . . 248 . . . Jarave de mucilagos dos onsas, de

(26) 3$915 29

3⁄0915 . . . 2

Suceino en media onsa mesclado, se repi-
tio dos veses. $0012

N. . . . 249 . . . . Polvos de guarango una onsa, diascor-
dio dos escrupulos, se formaran pil-
doras, y se dividiran en ocho p.tes $0013

N. . . . 250 . . . . Jarave de altea de fernelio, y de chi ca-
rias de cada uno tres onsas, espiritus
nitro dulse media dragma, mesclado
se repitio dos veses. $0021

N. . . . 251 . . . . Polvos de guarango una onsa, diasi-
cordio dos escrupulos, greda blanca
dos escrupulos, mesclado con la su-
ficiente cantidad de jarave de adormidera
se formara opiata. $0013

N. . . . 252 . . . . Suero destilado seis libras. $0012

N. . . . 253 . . . . Jarave de acidera una onsa, de clave-
les y de peonia de cada uno media on-
sa, agua de cerezas dos libras, polvos
de opiata media dragma mesclado. . $0010

N. . . . 254 . . . . Unguento de althea con xuibacho,
y marciaton simple de cada uno onsa
y media, tartaro vitriolado dos es-
crupulos mesclado. . . . . $0009 . . . 18

N. . . . 255 . . . . Unguento de populeon y onsa y media,
de cada uno media onsa, aseite rosa-
do de media onsa, escrupulo . . . . . $0004 . . . 19
dragma mesclado.

N. . . . 256 . . . . Polvos de guarango una onsa, nitro
una dragma, ...
almendras, aseite dulse una onsa, ja-
rave de . . . .
. . . . $0057
tres onsas . . . .

N. . . . 257 . . . . dos libras, agua
. . . .

27„ 10070 31

$0078 . . . 3

la libra . . . . $0020 . . . .

N. . . 258 . . Polvos de quina dos onsas, Jarave de cidra media libra, de chicorias simples tres onsas, de quimango una onsa, tartaro soluble media dragma, Jarave de rosas secas quatro onsas . . . $0019 . . .

N. . . 259 . . . Aseite rosado, y de lombrices de cada uno media libra, balsamo de [illegible] una onsa, unguento nutrido seis granos mas unas plantillas, Emplasto de bejuco media onsa, aseite dulse, y de alacranes de cada uno dos onsas, aseite dulse una onsa, Emplasto regio compuesto media onsa. . . . . $0023 . . . 2

N. . . 260 . . . Jarave de darguetona y de cidra de cada uno una libra, Jarave violado dos libras. $0034

N. . . 261 . . . Aseite de almendras dulses sin fuego dos libras, Jarave de darguetona media libra, Jarave de [illegible] media libra, polvos de quimango dos onsas, [illegible] media onsa. . . . $0073 . . . 1

N. . . 262 . . . Jarave de cidra quatro libras. . . . $0034

N. . . 263 . . . Agua de flor de tilia, y de [illegible] de cidra de cada una quatro onsas, Jarave de claveles una onsa, agua de canela una dragma. . . . . $0004 . . . 1

N. . . 264 . . . Polvos para [illegible] dos dragmas. . . $0004

N. . . 265 . . . Jarave de quina dos onsas. $0006

N. . . 266 . . . Agua de toronjil dos onsas, Jarave de claveles una onsa, polvos de [illegible] un escrupulo, mesclado.

(28 — $0291 10

Ungto. antiespasmodico dela [illegible] (1)
[illegible] una onza [illegible]
[illegible] ...... 0012 .. 24
y media onza.

N.° 267 .. Suero de leche destilado seis lib.s
[illegible] 0024

40327 .. 34

Importa es[ta] cuenta [illegible] q. se han [illegible]
[illegible] este año [illegible]
[illegible] mil tres cientos [illegible] y [illegible] con [illegible]
[illegible] (Salvo yerro) Sevilla
[illegible] 1765 [illegible]

Antonio Josef Correa

Habiendo comprobado el num.o de Recetas de esta cuenta con las originales està conforme=

En las sumas hay los reparos siguientes=

En la 12 se abona de mas, mrs	0000-16-
en la 13 idem	0000-16-
en la 21 idem	0000-10-
en la 24 idem	0000-16-
en la 28 idem	0000-16-
Suma lo abonado de mas r.s v.on	0002-6-
y rebaxando ½ maravedi q.e dexò de abonarse en la suma 4.a y un Real en la total, o ultima	0001-1.
Resultan abonados de mas	0001-5-½

Imp.ta esta cuenta r.s de v.on	40327„
Baxansele por abonados de mas	0001„5.
Total legitimo r.s v.on	40325„29„

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, â D.n Antonio Joseph Correa=

Quatro mil reales de vellon ā que fue reducido el valor de las Medicinas contenidas en la Cuenta āntecedente: dando recibo ā continuacion de este libramiento. San Felmo veinte y dos de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco.

Rivero — Saenz — Barreda

Recivi la cantidad, que expresa el anterior libramiento de

Antonio Josef Carcas

{1785.}

{Leña.}

t

Reziui del Arca de tres llaves
de este R.l Collegio Semin.o = un mil
setezientos seis rr.s y diez y siete mrs v.n
los mismos que e pagado en esta forma
un mil seiszientos sesenta y dos rr.s y diez
y siete mrs. v.n a Juan Bazquez y Com
pañeros vezino de Bormujos por el
valor de quatrozientos setenta y zinco
Quintales de Leña de Olivo a prezio
de 3½ rr.s v.n Quintal, y los quarenta y
quatro rr.s v.n Restantes en onze Jornales
de a 4 rr.s a dos hombres, que an ayudado
a pesar, an metido y apilado dicha Leña
en los Sotanos para el gasto de esta Co-
munidad. Sevilla 26 de Febr.o de 1785 =

Son 1706 rr.s y 17 mrs. v.n

Comprobado

Juan Martinez
de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l
Colegio Seminario los = Un mil setecien-
tos seis reales y diez y siete mrs de vellon

que importa la compra de Leña que contiene el Recibo de la vuelta. San Telmo veinte y ocho de Febrero de mil setecientos ochenta y cinco — — — —

Vivero Saenz Barredat

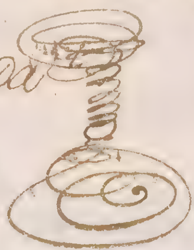
Memoria de los Quintales de Leña que
ô comprado â varios Sugetos en la forma sig.te

Quintales		Rs. V.n
0126½	Prim.te â Pedro Romero ve zino de los Palazios compre ziento veinte y seis y medio Quinta. de Leña de Olivo â prezio de 3½ rx. v.n Quintal=	0442-25
0298½	A Fran.co Mexia vezino de Dos hermanas, compre doszien tos nobenta y ocho y medio Quin tales de Leña tambien de Olivo â prezio de 32 q.tos Quintal..=	1123-26
0134	A Antonio Beltran, vezino de Villamanrrique, compre zien to treinta y quatro Quintales de Leña de Enzina â prezio de 4 rx. v.n Quintal.....=	0536
0559	Por treze y medio Jornal. de 4 rx. que ê pagado â tres Peones que an ayudado â pesar, an metido y abitado dicha Leña en los Sotanos de este Collegio=	0054

Importa el Gasto de esta Memoria 2156-1
de Compra de Leña= dos mil ziento zincuenta
y seis Rs. y diez y siete marazvedis de vellon
los quales ê Rezivido del Arca de tres llave

de este R.l Colegio Seminario en
el dia 30 de Abril de 1785 =

Comprobada



Juan Martinez
de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este R.l Colegio
Seminario los = Dos mil ciento cinquenta y seis
r.s y diez y siete m.rs que importa la compra
de Leña que contiene la Memoria antecedente.
San Telmo treinta de Abril de Mil setecientos
ochenta y cinco

Vivero Saenz Barreda

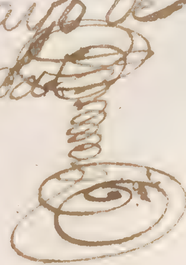
Memoria de Compra de Leña hecha á varios Sugetos p.ª el gasto de la Comun.d = á saver

Quintales.		R.s v.n
„0.64„	Prim.te á Juan Barquez, vezino de Bormujos é comprado sesenta y quatro Quintales de Leña de Olivo á 3 ½ rr. v.n Quintal =	0224
„0397„	Ittem á Juan Ydalgo y Combañeros vez.s de Villamanrrique é comprado trezientos noventa y siete Quintales de Leña de Enzina á 4 rr. de v.n Quintal =	1588
„0461„	Por nueve Jorna.s de á 4 rr. que é pagado á dos Peones que ayudaron á pesar, metieron y apilaron dicha Leña en los Sotanos =	0.36
		1848

Importa el gasto de esta Memoria de compra de Leña = un mil ochozientos quarenta y ocho rr. de v.n los quales é rrezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Mayo de 1785 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobado



Abonense á el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = Un mil ochocientos quarenta y ocho reales de vellon que importa la compra de Leña contenida en la Memoria de la vuelta. San Telmo treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero

Barreda

Año de 1785.

Num.ro 2.o

Vestuario de los Colegiales

{1785.}

Compra de Hilo para Medias, y su hechura.

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = qua-
renta y quatro rx. de vn. los mismos
que pagué al Ropero del zitado Colle-
gio por el valor de quatro pares de
Medias de Lana que compró para
los Pilotines Dn. Juan Dieguez y Dn.
Juan Pasqual Trussillo á prezio de 11
rx. vn. el par. Sevilla 26 de Febrero
de 1785 =

Nota
carg.das en el 4.º li-
bro de ropa del
estante al fol. 116 vta.

Juan Martinez
de Velasco

Son rs. Vn. 44 rx. de vn.

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este Real
Colegio seminario los = Quarenta y quatro
rs. de vn. que importa la compra de Medias q.e
refiere el anterior Recibo. San Telmo veinte y
ocho de Febrero de mil setecientos ochenta y
cinco

Suarez   Saenz   Barredas

Cuenta que doy alos Señores Diputados del Rl.
Colegio de Sn. Telmo de hilo que de su orn. hize
encargo en la Ciud. de Cordova y lo Conduxo el
ordinario Carmona, al expresado Colegio
y es para el bestuario de medias delos Seminaristas
de dha Cassa y es asaver

200 libras de hilo de Cordova a 11½ Rs. vn.	Rs. vn.	2U300
Porte de ellas	Rs. vn.	U040
	Rs. devellon	2U340

Sevilla y Marzo 21 de 1785.

Recivi dicha Cantidad

Comprobada

Pablo Alonso de Bulnes
Prieto

Abonense á el Arca de tres llaves
de este Real Colegio Seminario
los = Dos mil trescientos y qua-
renta reales de vellon q. importa

la compra de Hilo para medias contenido en la Cuenta de la vuelta. San Telmo veinte y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero Jacinto Saavedra

Cuenta que yo Dª Antonia Lopez Triviño doy de
la hechura de quinientos setenta y vn pares de Me-
dias, que han producido las ciento y ochenta y cinco
libras de hilo de Cordova, que se me entregaron, y de
que di recibo en 22 de Junio del año pasado de 1784:
y seis libras, que quedaron en la Cuenta anterior por
recoger; en que tambien se comprehende el gasto de te-
ñirlas de azul, y el de mi comision, que todo es en la
forma siguiente.

{Hechura}

{Pars. de Medias}

Grans. 0227 .. Primeramente quinientos sesenta y siete
reales y diez y siete mrs. que pague por
la hechura de docientos veinte y siete pa-
res de Medias grandes à dos y medio
Reales cada uno ... 0567 .. 17

Medians. 0344 .. Item = Seiscientos ochenta y ocho reales por
Cargdos. .. 0571 .. la hechura de trecientos quarenta y qua-
tro pares de Medias medianas à dos Rs. 0688 ..

en el lib.º 4.º de Ropa del entrante al fol. 116 vta.

{Tinte}

Ytm. Trecientos cinquenta y nueve reales
y diez y ocho mrs. que costó teñir de
azul todas dhas Medias, las que pesaron
ciento noventa y una libras de hilo à razon
de un Real de plata de à diez y seis quar-
tos cada libra ... 0359 .. 18



{Comision}

Ytm. Trecientos treinta y tres reales de
vellon, que me corresponden por el tra-
bajo de entregar el hilo por peso, y recibir
las Medias en la misma forma; ha-
ciendo lo propio quando las doy, y

1615 .. 1

Suma de la v.ta reales de v.n 1615." 1

Recibo del Tintorero al Rect.to de ciento y ochenta reales que me están señalados por cada cien libras de hilo. ———— 0333

Suman dhas partidas un mil nuebecientos quarenta y ocho reales y un maravedí de vellon, los mismos que he recibido de los Señores Diputados de este Real Colegio de S.n Telmo hoy veinte y ocho de Abril de mil setecientos ochenta y cinco. ——" | 1948." 01"

Comprobada

Por mi tía D.a Ant.a Lopez Triviño
Maria de la Salud Barrera Lopez Triviño

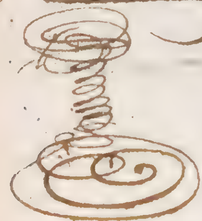
Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil nuevecientos quarenta y ocho r.s y un maravedi r.s v.on que importa la Hechura y tinte de Medias que refiere la Cuenta precedente. San Telmo veinte y ocho de Abril de Mil setecientos ochenta y cinco. ————

Rivero — Saenz — Barrera

Memoria del coste q.e ha tenido la hechura, y tinte de Medias q.e produgeron las doscientas libras de hilo de Cordova, q.e se me entregaron en 21„ de Marzo del presente año de la fha. . . . .

Pares de Medias	Hechura	R.s de v.on
0251„	Primeram.te Setecientos cinq.ta y tres r.s de v.on q.e pagué por la hechura de 251„ pares de Medias grandes, à razon de 3„ r.s cada uno.	„0753„
0297 / „0548„	Ytt= Setecientos quarenta y dos r.s y diez y siete mrs por la hechura de 297„ pares de Medianas, à 2½ r.s cada par.	„0742„ 17„

Nota„ Carg.dos los 548 pares de medias en el 4º. Lib.º de Ropa del estante al fo.º 117v.ta



Tinte

Ytt.: Trecientos sesenta y cinco r.s y seis mrs de v.on q.e pagué al Tintorero Nicolás Marzuelos por tenir de azul los expresad.s 548„ pares de Medias, con peso de 174„ lib.s al respecto de 16„ quartos cada una: habiendo tenido de mérma 6„ libras de hilo el todo de las 200„ compradas. . . . . | „0365„ 6„

Comision

Ytt= Trecientos sesenta r.s q.e me tienen asignad.s los S.res Diputad.os por el trabajo de entregar pesado el hilo à las q.e hacen las Medias, y recibirlas del propio modo, registrándo su buena hechura, à razon de 180„ r.s por cada 100„ libr.s de hilo. | „0360„

Ymportan las quatro partid.s expresad.s „2220„ 23„

Dos mil doscientos veinte r.s y veinte y tres mrs de v.on los quales he recibido del arca de tres llaves de este Real Colegio de

S.n Felmo: Y para q.e conste doy la presente en el à treinta de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco. . . . .

Comprobada

Por no saver firmar mi tia D.a Antonia Lopez Triviño la suruego

Maria de la Salud Barera

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil doscientos veinte r.s y veinte y tres m.rs de V.n que importa la Memoria Antecedente de Hechura y Tinte de Medias. San Felmo treinta y vno de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero Saenz Barreda

{1785.}

{Zapatos.}

Memoria de los Colleg.s que an tomado Medias y Zapatos p.a el proxim.o Mes de Febr.o =

			Medias	Zapat.
	Primeram.te veinte y siete pares de Zapatos q.e a entregado el Maestro Josef Diaz en el Estante q.e esta en la Contad.ria =		D.000	D.027
G	Item	Luis Pantoja, Moreno =	D.001	D.001
G	Item	Man.l Lopez y Ruiz	D.001	D.001
G	Item	Josef del Puerto y Perez	D.001	D.001
G	Item	Juan de Leon y Soto =	D.001	D.001
G	Item	Josef Perez Muñoz =	D.001	D.001
G	Item	Christoval Zambrano =	D.001	D.001
G	Item	Man.l Sanchez Sarm.to =	D.001	D.001
G	Item	Fern.do de Campos, Salado	D.001	D.001
M	Item	Geronimo Monteriol =	D.001	D.001
G	Item	Bernave del Barrio =	D.001	D.001
M	Item	Andres Bazq.z y Diaz =	D.001	D.001
M	Item	Julian Navarro y Ruiz	D.001	D.001
M	Item	Josef Fern.z Caro =	D.001	D.001
M	Item	Josef de Infiesto, Ubert =	D.001	D.001
M	Item	Manuel de Herrera =	D.001	D.001
G	Item	Diego Cubero y Galban	D.001	D.001
M	Item	Fran.co Sanchez Giron =	D.001	D.001
M	Item	Fran.co Doming.z Cosares	D.001	D.001
M	Item	Josef Miler y Baldaran	D.001	D.001
G	Item	Ramon Muñoz y Garzon	D.001	D.001
M	Item	Man.l Rodrig.z Jaen =	D.001	D.001
M			D.021	D.048

			Do 21	Do 48
M	Ytem	Fern.do Coronado y Solis =	Do 1	Do 1
M	Ytem	Juan Sanchez, Caro =	Do 1	Do 1
M	Ytem	Vizente Perez Parrado	Do 1	Do 1
M	Ytem	Man.l Perez Parrado =	Do 1	Do 1
M	Ytem	Juan Rodrig.z Inclan =	Do 1	Do 1
M	Ytem	Josef de la Ballina .. =	Do 1	Do 1
M	Ytem	Ysidro Coello y Aufa. =	Do 1	Do 1
M	Ytem	Silvestre Hernandez	Do 1	Do 1
C	Ytem	Man.l Guisado y Bois. =	Do 1	Do 1
C	Ytem	Fran.co Bernal y Castaño	Do 1	Do 1
G	Ytem	Pedro Saenz de Antona =	Do 1	Do 1
C	Ytem	Manuel del Marmol =	Do 1	Do 1
M	Ytem	Josef Vazq.z y Garcia =	Do 1	Do 1
G	Ytem	Josef Gamarra Pantalin =	Do 1	Do 1
G	Ytem	tomas de Ahumada ... =	Do 1	Do 1
		Reg.do de Nuevo		
	Ytem	Man.l de Michelena =	Do 2	Do 2
		Reg.to de Viage		
	Ytem	Fran.co Diaz y Molina	Do 2	Do 2
	Ytem	Fran.co Espiral y Rodrig.z =	Do 2	Do 2
			Do 42	Do 69

Son quarenta y dos pares de Medias de Mo azul sacadas del Estante, y sesenta y nueve pares de Zapatos los expresados en esta Memoria, y de estos, seis pares dados de dicho Estante y los sesenta y tres pares de Zapatos restantes hechos y entregados por Josef Diaz, vezino de esta Ciud.d y Maestro Zapatero de obra prima â quien e pagado quinientos sesenta y siete

rr. de v. por el valor de dichos sesenta y tres pares de Zapatos a prezio de 9 rr. v.n el par cuya Cantidad e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Enero de 1785=

Juan Martinez de Velasco

63,, par.s comprados y carg.dos en el 4.º libro de Ropa del estante al fol.º 116 vuelta ~~~~~~
Y abonados los 42 par.s de medias, y 42 de Zapatos, distribuidos en la anterior Memor.a en el otro libro al fol.º 117 ~~~~
Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Quinientos se-senta y siete r.s de v.on que importa la com-pra de Zapatos que refiere la Memoria precedente. San Telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y cinco.

Rivero Saenz Bautista

Memoria de los Collegs. que an tomado Medias y Zapatos pa. el pror. Mes de Marzo=

			Medias	Zapat.
, M	Primte.	Josef de Vazq. y Ortiz=	Doo1	Doo1
G	Ittem	Juan Gonzaz. Cortés.=	Doo1	Doo1
M	Ittem	Franco. Laso y Oliva.=	Doo1	Doo1
G	Ittem	Josef Joaqm. Bravo..=	Doo1	Doo1
M	Ittem	Josef Ferrnz. Cordero=	Doo1	Doo1
G	Ittem	Pedro Rasero .....=	Doo1	Doo1
M	Ittem	Domo. Ferrnz, Perez=	Doo1	Doo1
M	Ittem	Josef de Villapor....=	Doo1	Doo1
G	Ittem	Franco. Ortiz, Bellorin	Doo1	Doo1
M	Ittem	Juan Ibañez, Bodega	Doo1	Doo1
M	Ittem	Jazinto de Quinos.=	Doo1	Doo1
M	Ittem	Franco. de Oliva, Bermudz.	Doo1	Doo1
M	Ittem	Josef Rodrigz. y Lopez	Doo1	Doo1
C	Ittem	Franco. Mas y Canetas	Doo1	Doo1
C	Ittem	Manl. Arias y Mexia	Doo1	Doo1
C	Ittem	Franco Garzia Carbajal	Doo1	Doo1
G	Ittem	Joaqm. Rodrigz. Guerra	Doo1	Doo1
M	Ittem	Franco. Rodrigz. Guerra	Doo1	Doo1
M	Ittem	Pasqual Sanchez...=	Doo1	Doo1
M	Ittem	Josef Pinilla y Morejon	Doo1	Doo1
G	Ittem	Lorenzo Gutierrez...=	Doo1	Doo1
C	Ittem	Eugenio Ferrnz Zayas=	Doo1	Doo1
M	Ittem	Juan Roman, Orozco=	Doo1	Doo1
M	Ittem	Blas Rodrigz. Mendez	Doo1	Doo1
C	Ittem	Juan Hernando Bazqz.	Doo1	Doo1
			Do25	Do25

			Do 25	Do 25
E	Ytem	Andres Ximz. Ramirz.	Do 1	Do 1
Ate	Ytem	Eugenio Sanchez, Flores	Do 1	Do 1
EH	Ytem	Julian Arias y Caneta	Do 1	Do 1
EM	Ytem	Felix Bernal y Delgado	Do 1	Do 1

Rezivdo. de Nuebo

Ytem	Juan Ramos y Barea	Do 2	Do 2

Embarcados

Ytem	Franco. Diaz y Molina	Do 2	Do 2
Ytem	Jonp. Guerrero, Gonzz.	Do 2	Do 2
Ytem	Josef Gamarra, Zantalin	Do 2	Do 2
Ytem	Juan de la Cueba, Garzia	Do 2	Do 2
Ytem	Christoval Zambrano	Do 2	Do 2
Ytem	Joaqn. Diaz Hurtado.	Do 2	Do 2
Ytem	Dionisio Julian Lermit	Do 3	Do 3

Son quarenta y seis pares de — Do 46 — Do 46
Media de Ylo azul sacadas del Estante, y quarenta y seis pares de Zapatos los Expresa. en esta Memoria y de estos, diez y siete pares dados de dicho Estante, y los veinte y nueve pares de Zapatos Restantes hechos y Entregados pr. Josef Diaz, vezino de esta Ciud. y Maestro Zapatero de Obra prima, â quien ê pagado dozientos sesenta y un Reales de vellon, por el valor de dichos veinte y nueve pares de Zapatos â prezio de 9 rs. vellon el par, cuya Cantidad ê Rezivido del Arca de tres llaves de este D.

Collegio Seminario en el dia 28 de
Febrero de 1785 =

Juan Martinez de Velasco

29 _ Pares de zapatos, comprados y carg.dos en el 4.o lib.o de Ropa de restante al fo.lio 116 v.ta y abonados los 46 par.s de medias y 46 de zapatos en dho libro al fo.lio 117 ~~~~

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Doscientos seventa y un re.s de v.on que importa la compra de Zapatos que refiere la Memoria precedente. San Telmo veinte y ocho de Febrero de mil setecientos ochenta y cinco ~~~~

Verrio Saenz Barrenda

Memoria de los Colleg.s que an tomado Medias y Zapatos p.a el prox.mo Mes de Abril =

			Medias =	Zapat. =
G	Prim.te	Man.l Garivaldo .. =	D.o o 1 =	D.o o 1
G	Item	Pedro Atillan y Reyna	D.o o 1 =	D.o o 1
G	Item	Josef Anaya Ximen.z	D.o o 1 =	D.o o 1
G	Item	Mig.l Perez Barrera	D.o o 1 =	D.o o 1
G	Item	Salvador del Castillo =	D.o o 1 =	D.o o 1
G	Item	Josef Osorio y Martinez	D.o o 1 =	D.o o 1
M	Item	Josef dela Vega y Barg.	D.o o 1 =	D.o o 1
M	Item	Man.l de Velasco, Suarez	D.o o 1 =	D.o o 1
M	Item	Mig.l dela Vega y Barg.	D.o o 1 =	D.o o 1
G	Item	Juan Per.z del Valle =	D.o o 1 =	D.o o 1
M	Item	Josef de Duarte .. =	D.o o 1 =	D.o o 1
M	Item	Pedro Diaz Hidalgo . =	D.o o 1 =	D.o o 1
C	Item	Fran.co Diaz Valdes . =	D.o o 1 =	D.o o 1
C	Item	Simon Diaz Hidalgo =	D.o o 1 =	D.o o 1
G	Item	Vizente Galindo .. =	D.o o 1 =	D.o o 1
C	Item	Juan Gonz.z tirado =	D.o o 1 =	D.o o 1
M	Item	Fran.co Bohorquez	D.o o 1 =	D.o o 1
M	Item	Josef de Rivas, Bugeda	D.o o 1 =	D.o o 1
M	Item	Fran.co Leal y Rodrig.z	D.o o 1 =	D.o o 1
G	Item	Juan Martin Triana	D.o o 1 =	D.o o 1
G	Item	Blas Garzia tamayo	D.o o 1 =	D.o o 1
M	Item	Ant.o Zarefa y Barrios	D.o o 1 =	D.o o 1
C	Item	Jon.o Perez Rodrig.z	D.o o 1 =	D.o o 1
M	Item	Antonio Rico y Roche =	D.o o 1 =	D.o o 1
			D.o 24 =	D.o 24

			D.o 22	D.o 22
C	Ytem	Lope Perez de Aguilar	D.o 1	D.o 1
M	Ytem	Joaquim Romero	D.o 1	D.o 1
G	Ytem	Josef de Eguia, Chozas	D.o 1	D.o 1
C	Ytem	Man.l del Castillo, Moya	D.o 1	D.o 1
G	Ytem	Josef Rodrig.z Pinedas	D.o 1	D.o 1
M	Ytem	Fran.co Navarro Perez	D.o 1	D.o 1
M	Ytem	Patricio Navarro Perez	D.o 1	D.o 1
C	Ytem	Fran.co Illana, Ramirez	D.o 1	D.o 1
M	Ytem	Hilarion Moreno	D.o 1	D.o 1
M	Ytem	Joaq.m Barrera y Caro	D.o 1	D.o 1
G	Ytem	Man.l de Espinola, Quint.na	D.o 1	D.o 1
M	Ytem	Josef Romero y Lopez	D.o 1	D.o 1
M	Ytem	Lorenzo Chamorro	D.o 1	D.o 1
C	Ytem	Nicolas Cantero	D.o 1	D.o 1
M	Ytem	Nicolas Benitez y Salas	D.o 1	D.o 1
M	Ytem	Ant.o Guerrero, Rodrig.z	D.o 1	D.o 1
M	Ytem	Salvador de Osuna	D.o 1	D.o 1
M	Ytem	Higino Diaz y Perez	D.o 1	D.o 1
M	Ytem	Josef Veloso y Tobis	D.o 1	D.o 1
M	Ytem	Ant.o Perez Caro	D.o 1	D.o 1
C	Ytem	Ysidro Perez Sayes	D.o 1	D.o 1
C	Ytem	Man.l Alvarez, Culate	D.o 1	D.o 1
M	Ytem	Man.l Valladar, Mendez	D.o 1	D.o 1
M	Ytem	Juan de Castroverde	D.o 1	D.o 1
M	Ytem	Fran.co Pinilla, Morejon	D.o 1	D.o 1
C	Ytem	Buenavent.a de Lanuza	D.o 1	D.o 1
M	Ytem	Pablo Aquino, Zuñiga	D.o 1	D.o 1
	Ytem	Man.l de los S.tos Perez	D.o 1	D.o 1
			D.o 52	D.o 52

D. 52 : D. 52

Miriv.^dos^ de Nuebo

Ytem Ant.^o^ de Salas, Moreno D. 2 : D. 2

Ytem Ramon de Salas, Moreno D. 2 : D. 2

Ytem Josef de Castro y Torres D. 2 : D. 2

Mopres.^do^ de Viage

Ytem Blas Ramis y Mateos : D. 2 : D. 2

Son sesenta pares de Medias de : D. 60 : D. 60

Ilo azul, sacadas del Estante y sesenta pares de Zapatos los expresados en esta Memoria, y de estos ocho pares dados de dicho Estante, y los zincuenta y dos pares de Zapatos restantes, hechos y entrega. por Josef Diaz, vezino de esta Ciu.^d^ y Maestro Zapatero de obra prima, aquien e pagado qua trozientos sesenta y ocho rr. de v. por el valor de dichos zincuenta y dos pares de Zapatos apre zio de 9 rr. v. el par, cuya Cantidad e recivido del Arca de tres llaves de este R.^l^ Collegio Se minario en el dia 31 de Marzo de 1782.

Juan Martinez de Velasco

52 Pares de zapatos comprados, y carg.^dos^ en el 4.^o^ libro de Ropa al fol.^o^ 116 v.^ta^ —
y abonados los 60 par.^s^ de med.^s^ y 60 de zapatos, distribuidos en esta Memor.^a^, en el dho libro al fol.^o^ 117 —

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves

de este Real Colegio Seminario los =
Quatrocientos sesenta y ocho res. de von
que importa la compra de Zapatos qe.
refiere la Memoria antecedente. Sn.
Telmo treinta y uno de Marzo de mil
setecientos ochenta y cinco

Viveros Saenz Barredo

Memoria de los Colleg.s que an tomado Medias y Zapatos p.a el prox.mo Mes de Mayo

			Medias	Zapat.s
G	Prim.te	Fran.co Gonza.z Bazquez	D.oo 1	= D.oo 1
G	Ytem	. Fran.co de Estrada y Reyes	D.oo 1	= D.oo 1
G	Ytem	. Manuel Revares.....	D.oo 1	= D.oo 1
G	Ytem	. Viz.te Lozano Calvo.. =	D.oo 1	= D.oo 1
G	Ytem	. Andres Lebrero y Aguilar	D.oo 1	= D.oo 1
G	Ytem	. Pedro Mallada y Diaz.. =	D.oo 1	= D.oo 1
M	Ytem	. Pedro Tournet y Moloni =	D.oo 1	= D.oo 1
G	Ytem	. Josef Rodriz. Melgarejo =	D.oo 1	= D.oo 1
M	Ytem	. Ant.o Sanchez, Tejado.. =	D.oo 1	= D.oo 1
M	Ytem	. Ant.o Alonso Moreno =	D.oo 1	= D.oo 1
G	Ytem	. Joaquim dela Higuera	D.oo 1	= D.oo 1
M	Ytem	. Josef Muñoz y Seco... =	D.oo 1	= D.oo 1
C	Ytem	. Juan Blanch, y Saunier =	D.oo 1	= D.oo 1
M	Ytem	. Alonso Delgado, Dominz.	D.oo 1	= D.oo 1
C	Ytem	. Antonio Garzia, tamayo	D.oo 1	= D.oo 1
G	Ytem	. Josef de Aviles y Reites.. =	D.oo 1	= D.oo 1
C	Ytem	. Pedro Guillen y Ruiz =	D.oo 1	= D.oo 1
C	Ytem	. Josef de texada, Perez	D.oo 1	= D.oo 1
M	Ytem	. Juan Perez Lebrero =	D.oo 1	= D.oo 1
M	Ytem	. Felix Albao y Asenzio	D.oo 1	= D.oo 1
C	Ytem	. Juan Saxos y Luaco. =	D.oo 1	= D.oo 1
C	Ytem	. Man. Perez Porto. =	D.oo 1	= D.oo 1
M	Ytem	. Christoval Gil Bazquez	D.oo 1	= D.oo 1
C	Ytem	. Antonio Perez Mexia =	D.oo 1	= D.oo 1
G	Ytem	. Salvador Iman, Gaviño	D.oo 1	= D.oo 1
C	Ytem	. Salvador Ramos, Baxeas	D.oo 1	= D.oo 1
C	Ytem	. Fran.co Ramos Baxeas	D.oo 1	= D.oo 1
			D.o 27	= D.o 27

			D.o 27	D.o 27
C	Ittem	Josef de la Puente y Santos	D.oo 1	D.oo 1
C	Ittem	Fran.co de tova, Ximenez	D.oo 1	D.oo 1
M	Ittem	Josef Leon y Carbonero	D.oo 1	D.oo 1
C	Ittem	Joaquim de Rabas....	D.oo 1	D.oo 1
M	Ittem	Ant.o Bertran Blanco..	D.oo 1	D.oo 1
M	Ittem	Man.l de Atichelena...	D.oo 1	D.oo 1
G	Ittem	Fran.co Espeaus y Rodriguez	D.oo 1	D.oo 1
		Rezivido de Nuebo		
	Ittem	Man.l Perez del valle	D.oo 2	D.oo 2
		Embarcados		
	Ittem	Man.l de los S.tos Perez..	D.oo 2	D.oo 2
	Ittem	tomas de Ahumada....	D.oo 2	D.oo 2
	Ittem	Antonio Bartolesi...	D.oo 3	D.oo 3
	Ittem	Juan de Julian Lezmita	D.oo 2	D.oo 2
	Ittem	Josef Perez, Muñoz..	D.oo 2	D.oo 2
	Ittem	Salvador Rozales...	D.oo 2	D.oo 2
	Ittem	Man.l Garzia Camero	D.oo 2	D.oo 2
	Ittem	Josef Fernandez Cordero	D.oo 2	D.oo 2
		Remitido à Cadiz para el Colleg.l		
	Ittem	Peregrino Villegas...	D.oo 3	D.oo 3

Son zincuenta y seis pares de Medias de Ro azul sacados del Estante, y zincuenta y seis pares de Zapatos los expresados en esta Memoria y de estos, veinte y dos pares dados de dicho Estante y los treinta y quatro pares de Zapatos Restantes, hechos y Entregados por Josef Diaz, Vezino de esta Ciudad y Maestro Zapatero de obra prima — D.o 56 — D.o 56

a quien he pagado trezientos y seis rr.s de v.n por el valor de dichos treinta y quatro pares de Zapatos a prezio de 9 rr.s v.n el par, cuya Cantidad he rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 30 de Abril de 1785=

Juan Martinez de Velasco

Nota

Que tambien se dieron del estante al Colleg.l Estanislado Cubillo Perez tres pares de Medias y tres de Zapatos ~~~~

34 par.s de zapatos comprados y carg.dos en el 4.o lib.o de ropa del Estante al fol.o 116 v.ta ——— y abonados en el mismo al fol.o 117 los 59 par.s de medias y 59 de zapatos distribuidos en la Memor.a q.e antecede

Comprobada



Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = trezientos y seis r.s de vellon que importa la compra de Zapatos que refiere la Memoria antecedente. San Telmo

treinta de Abril de mil setecientos

ochenta y cinco

Yturri Saenz Barreda

Memoria de los Colleg.s q.e an tomado Medias y Zapatos p.a el prox.mo Mes de Junio=

			Medias	Zapat.
	Prim.te doze pares de Zapatos que en el dia 12 del Mes de la fecha entrego el Maestro Josef Diaz en el Estante de la Contaduria:		D.o o o	D.o 12
G	Ytem	Luis Pantoja y Moreno:	D.oo 1	D.oo 1
G	Ytem	Man.l Lopez y Ruiz:	D.oo 1	D.oo 1
G	Ytem	Josef del Puerto y Perez	D.oo 1	D.oo 1
G	Ytem	Juan de Leon y Soto..	D.oo 1	D.oo 1
G	Ytem	Man.l Sanchez Sarm.to:	D.oo 1	D.oo 1
G	Ytem	Fern.do de Campos, Salado	D.oo 1	D.oo 1
G	Ytem	Geronimo Monteriol.:	D.oo 1	D.oo 1
G	Ytem	Bernave del Barro:	D.oo 1	D.oo 1
G	Ytem	Andres Baz.z y Diaz:	D.oo 1	D.oo 1
G	Ytem	Julian Navarro...	D.oo 1	D.oo 1
G	Ytem	Josef Ferrnz Caro..	D.oo 1	D.oo 1
M	Ytem	Josef de Infiesto, Obert:	D.oo 1	D.oo 1
M	Ytem	Manuel de Herrera:	D.oo 1	D.oo 1
G	Ytem	Fran.co Sanchez Giron:	D.oo 1	D.oo 1
M	Ytem	Fran.co Doming.z Cosares	D.oo 1	D.oo 1
M	Ytem	Josef Malert, Baldaran	D.oo 1	D.oo 1
G	Ytem	Ramon Muñoz y Garzon	D.oo 1	D.oo 1
M	Ytem	Man.l Rodrig.z Jaen.:	D.oo 1	D.oo 1
M	Ytem	Fernando Coronado.:	D.oo 1	D.oo 1
M	Ytem	Juan Sanchez Caro..:	D.oo 1	D.oo 1
M	Ytem	Viz.te Ferrnz Parrado	D.oo 1	D.oo 1
M	Ytem	Man.l Ferrnz Parrado	D.oo 1	D.oo 1
M			D.o 22	D.o 34

			Do 22	Do 34
M	Ytem	Juan Rodriguez Inclan	Doo 1	Doo 1
M	Ytem	Josef de la Ballina	Doo 1	Doo 1
M	Ytem	Ysidro Coello	Doo 1	Doo 1
M	Ytem	Silvestre Hernandez	Doo 1	Doo 1
C	Ytem	Manuel Guisado	Doo 1	Doo 1
C	Ytem	Franco. Bernal Castaño	Doo 1	Doo 1
G	Ytem	Pedro Saenz de Antona	Doo 1	Doo 1
C	Ytem	Manuel del Marmol	Doo 1	Doo 1
M	Ytem	Josef Rodriguez Garzia	Doo 1	Doo 1
G	Ytem	Juan Ramos, Barea	Doo 1	Doo 1
		Rezivido de Nuebo		
	Ytem	Josef Llaguno y Zuñiga	Doo 2	Doo 2
		Rodos Pages. de Viage		
	Ytem	Man.l Martin Camacho	Doo 2	Doo 2
		Remitido â Cadiz para el Collegio		
	Ytem	tomas de Humada	Doo 3	Doo 3
		Son treinta y nueve pares de Medias	Do 39	Do 51

de Ylo azul sacadas del Estante, y zincuenta y un pares de Zapatos los expresados en esta Memoria y de estos siete pares dados de dicho Estante, y los quarenta y quatro pares de Zapatos restantes hechos y entregados por Josef Diaz, vezino de esta Ciud. y Maestro Zapatero de obra prima âquien ê pagado treszientos noventa y seis Reales de vellon por el valor de dichos quarenta y quatro pares de Zapatos âprezio de 9 Reales de vellon el par, cuya Cantidad ê Rezivido del Arca de tres

llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 31 de Mayo de 1785 =

Comprobada

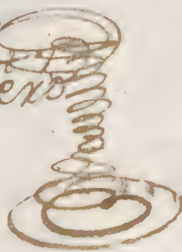
Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = trescientos noventa y seis r.s de vellon que importa la compra de Zapatos que refiere la Memoria de la vuelta. San Telmo treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y cinco.

Vivero

Baucedo

Carg.dos los 44 par.s de zapatos comprados en esta Memoria en el 4.º lib.º de Ropa del estante al fol.º 116 vuelta. Y abonados los 39 par.s de medias y 39 de zapatos cuia distribucion consta tamb.n en esta Memor.a en dho libro al fol.º 117 = Fierro



Memoria de los Colleg.s que an tomado Medias y Zapatos p.a el prox.mo Mes de Julio=

			Medias	Zapatos
M	Prim.te	Josef de Baño y Ortiz .=	D.oo 1	D.oo 1
G	Ytem.	Juan Gonza.lez Cortes ...=	D.oo 1	D.oo 1
M	Ytem.	Fran.co Laso y Oliva ...=	D.oo 1	D.oo 1
G	Ytem.	Josef Joaquim Bravo .=	D.oo 1	D.oo 1
G	Ytem.	Pedro Lasero y Rubia	D.oo 1	D.oo 1
G	Ytem.	Domingo Perez y Perez	D.oo 1	D.oo 1
C	Ytem.	Josef de Villapor ....=	D.oo 1	D.oo 1
G	Ytem.	Fran.co Ortiz Bellorin	D.oo 1	D.oo 1
M	Ytem.	Juan Ibañez, Bodega	D.oo 1	D.oo 1
M	Ytem.	Jazinto de Quinos ..=	D.oo 1	D.oo 1
M	Ytem.	Fran.co de Oliva, Bermudez	D.oo 1	D.oo 1
M	Ytem.	Josef Rodrig.z y Lopez=	D.oo 1	D.oo 1
C	Ytem.	Fran.co Mas y Canela ..=	D.oo 1	D.oo 1
C	Ytem.	Man.l Arias y Mexia	D.oo 1	D.oo 1
C	Ytem.	Fran.co Garzia, Carbajal=	D.oo 1	D.oo 1
M	Ytem.	Joaq.m Rodrig.z Guerra	D.oo 1	D.oo 1
G	Ytem.	Fran.co Rodrig.z Guerra=	D.oo 1	D.oo 1
M	Ytem.	Pasqual Sanchez .....=	D.oo 1	D.oo 1
M	Ytem.	Josef Pinilla y Morejon	D.oo 1	D.oo 1
G	Ytem.	Lorenzo Gutierr.z Infante	D.oo 1	D.oo 1
C	Ytem.	Eugenio Fernandez .=	D.oo 1	D.oo 1
M	Ytem.	Juan Roman, Orozco=	D.oo 1	D.oo 1
C	Ytem.	Blas Rodrig.z Mendez	D.oo 1	D.oo 1
C	Ytem.	Juan Fernando, Baza.z	D.oo 1	D.oo 1
C	Ytem.	Andres Xime.z Ramirez	D.oo 1	D.oo 1
M	Ytem.	Eugenio Sanchez, Flores=	D.oo 1	D.oo 1
			D.o 26	D.o 26

			D.o 26	D.o 26
M	Ytem.	Julian Mais y Canela	D.oo 1	D.oo 1
M	Ytem.	Felix Bernal y Delgado	D.oo 1	D.oo 1
C	Ytem.	Ant.o de Salas, Moreno	D.oo 1	D.oo 1
C	Ytem.	Ramon de Salas, Moreno	D.oo 1	D.oo 1
M	Ytem.	Josef de Castro y Torres	D.oo 1	D.oo 1
G	Ytem.	Blas Ranis y Mateos	D.oo 1	D.oo 1
		Reziv.dos de Nuebo		
	Ytem	Juan Macias Delgado	D.oo 2	D.oo 2
	Ytem	Man.l Perez Mexia	D.oo 2	D.oo 2
		Repres.dos de Viage		
	Ytem	Pedro Beltran Cano	D.oo 2	D.oo 2
		Embarcados		
	Ytem	Fran.co Cipriani y Rodrig.z	D.oo 2	D.oo 2
	Ytem	Pedro Beltran y Cano	D.oo 2	D.oo 2
		Remitido a Cadiz para los Colleg.s		
	Ytem	Luis de Rivas	D.oo 3	D.oo 3
	Ytem	Ygnazio de Velasco	D.oo 3	D.oo 3

Son quarenta y ocho pares de Medias D.o 48 = D.o 48 de Hilo azul sacadas del Estante y quarenta y ocho pares de Zapatos los expresados en esta Memoria y de estos diez y seis pares dados de dicho Estante y los treinta y dos pares de Zapatos Restantes hechos y Entregados por Josef Diaz, vezino de esta Ciu.d y Maestro Zapatero de obra prima a quien e pagado dozientos ochenta y ocho rr.s de V.n por el valor de dichos treinta y dos pares de Zapatos a prezio de 9 rr.s V.n el par, cuya cantidad e reziv.do

del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 30 de Junio de 1785=

Juan Martinez de Velasco

32 Pares de zapatos comprados y cargdos en el 4º. libº. de Ropa al fol.º 117 vuelta ——————
y abonados en el mismo los 48 pard. de medias, y 48 de zapatos distribuidos segn. esta Memoa. al fol.º 118 ————————

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Doscientos ochenta y ocho reales de vellon que importan los Zapatos comprados, que contiene la Memoria antecedente. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y cinco.

Viveros Barreda

Memoria de los Colleg.s que an tomado Medias y Zapatos p.a el prox.mo Mes de Agosto =

		Medias	Zapat.
	Prim.te setenta y ocho pares de Zapatos q.e en los dias 15 y 30 del Mes de la fecha ā entregado el Maestro Josef Diaz, en el Estante q.e está en la Contaduria	D000	D078
G	Ittem. Manuel Garivaldo =	D001	D001
G	Ittem. Josef de Anaya Ximenez	D001	D001
G	Ittem. Mig.l Perez Barrera	D001	D001
G	Ittem. Josef Osorio Martinez	D001	D001
M	Ittem. Man.l de Velasco, Suarez	D001	D001
M	Ittem. Mig.l de la Vega, Barg.	D001	D001
G	Ittem. Juan Perez del Valle	D001	D001
M	Ittem. Josef de Vgarte. . =	D001	D001
M	Ittem. Pedro Diaz Hidalgo =	D001	D001
M	Ittem. Fran.co Diaz Valdes. =	D001	D001
M	Ittem. Simon Diaz Hidalgo =	D001	D001
C	Ittem. Vizente Galindo. . . . . =	D001	D001
G	Ittem. Juan Gonzalez tirado =	D001	D001
M	Ittem. Fran.co Bohorquez . =	D001	D001
M	Ittem. Josef de Rivas, Bugida	D001	D001
M	Ittem. Fran.co Leal y Rodriguez =	D001	D001
G	Ittem. Juan Martin Triana =	D001	D001
G	Ittem. Blas Garzia tamayo =	D001	D001
G	Ittem. Antonio Pareja y Barrio	D001	D001
C	Ittem. Jos.e Perez, Rodriguez	D001	D001
C	Ittem. Antonio Rico y Roche =	D001	D001
C		D021	D099

			Do 21	= Do 99
c	Ytem.	Lope Perez Aguilar	Doo 1	= Doo 1
c	Ytem.	Joaq.n Romero Mondrag.n	Doo 1	= Doo 1
g	Ytem.	Josef de Cobia y Chozas =	Doo 1	= Doo 1
c	Ytem.	Man.l del Castillo Moya	Doo 1	= Doo 1
g	Ytem.	Josef Rodriguez Pineda =	Doo 1	= Doo 1
m	Ytem.	Fran.co Navarro Perez	Doo 1	= Doo 1
m	Ytem.	Patrizio Navarro Perez	Doo 1	= Doo 1
c	Ytem.	Fran.co Illana, Ramirez	Doo 1	= Doo 1
m	Ytem.	Hilarion Moreno. =	Doo 1	= Doo 1
m	Ytem.	Jorg.n Barrera y Caro	Doo 1	= Doo 1
g	Ytem.	Man.l Espinola, Quintana	Doo 1	= Doo 1
c	Ytem.	Josef Romero y Lopez	Doo 1	= Doo 1
m	Ytem.	Lorenzo Chamorro. =	Doo 1	= Doo 1
c	Ytem.	Nicolas Cantero.... =	Doo 1	= Doo 1
c	Ytem.	Nicolas Benitez y Salas =	Doo 1	= Doo 1
c	Ytem.	Antonio Guerrero... =	Doo 1	= Doo 1
g	Ytem.	Salvador de Osuna. =	Doo 1	= Doo 1
m	Ytem.	Higino Diaz y Perez. =	Doo 1	= Doo 1
c	Ytem.	Josef Veloso y Vobis. =	Doo 1	= Doo 1
m	Ytem.	Ant.o Perez Caro. =	Doo 1	= Doo 1
c	Ytem.	Isidro Perez Vayes... =	Doo 1	= Doo 1
c	Ytem.	Man.l Alvarez Culate =	Doo 1	= Doo 1
m	Ytem.	Manuel Malladas.. =	Doo 1	= Doo 1
m	Ytem.	Juan de Castroverde =	Doo 1	= Doo 1
m	Ytem.	Fran.co Pinilla, Morejon	Doo 1	= Doo 1
c	Ytem.	Buenavent.a de Lanuza	Doo 1	= Doo 1
m	Ytem.	Pablo Llaguno y Zuñiga	Doo 1	= Doo 1
c	Ytem.	Man.l Perez del Valle =	Doo 1	= Doo 1
		Rezivido de nuebo		
	Ytem	Juan Perez y Acosta =	Doo 2	= Doo 2
			Do 51	= D 129

Doo71 = D138

Moresa de Viage

Ytem	Juan Gonzaz. Atena	Doo2	Doo2
Ytem	Josef Abcave y Blanco	Doo2	Doo2

Embarcados

Ytem	Salvador del Castillo	Doo3	Doo3
Ytem	Julian Navarro.	Doo3	Doo3
Ytem	Pedro Millan y Reyna	Doo3	Doo3
Ytem	Josef de la Vega, Barq.	Doo3	Doo3
Ytem	Manuel de Herrera	Doo3	Doo3
		Doo70	D148

Son setenta pares de Medias de Mo y azul sacados del Estante y ziento quarenta y ocho pares de Zapatos los expresados en esta Memoria y de estos veinte y un pares dados de dho Estante y los ziento veinte y siete pares de Zapatos restantes hechos y entrega. por Josef Diaz vezino de esta Ciud. y Maestro Zapo. de obra prima aquien e pagado un mil ziento quarenta y tres rx. de v. por el valor de dhos ziento veinte y siete pares de Zapatos aprezio de 9 rx. v. el par Cuya Cantidad e Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin. en el dia 31 de Julio de 1785=

Juan Martinez de Velasco

Nota

Que en el dia 12 de Julio se Remitieron a Cadiz para el Colleg. Christov. l Zambrano dos pares de Medias y dos de Zapatos sacados del Estante

Carg.dos los 127,, par.s de Zapatos al estante en el 4.º libro de Ropa al fol.º 117 vuelta,,

Y abonados los 72 par.s de medias y 72 de Zapatos, distribuidos en la forma q.e manifiesta esta Memoria en el prop.º libro al fol.º 338,, ~ ~ ,,

Comprobada

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil ciento quarenta y tres reales de vellon que importa la compra de Zapatos que refiere la Memoria antecedente. San Telmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y cinco ——— ~ ——— ~ ——— ~ ——— ~ —

Viveros

Barreda

4

Memoria de los Colleg.s que an to-
mado Medias y Zapatos en el presente
Mes de la fecha, por hallarse enteram.te
descalzos y no poder esperar ã la Correspon
diente Calzadura de cada uno = ã saver =

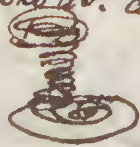
		Medias =	Zapat. =
u	Prim.te Antonio Pareja, Barrios	Doo1	Doo1
c	Item . Fran.co Garzia, Carbajal =	Doo1	Doo1
c	Item . Alonso Delgado y Doming.z	Doo1	Doo1
u	Item . Antonio Rico y Roches	Doo1	Doo1
u	Item . Jos.e Perez. y Rodrig.z	Doo1	Doo1
u	Item . Joaq.m Romero, Mondrag.n	Doo1	Doo1
u	Item . Fran.co Bohorquez . =	Doo1	Doo1
g	Item . Josef del Puerto, Perez	Doo1	Doo1
u	Item . Lope Perez de Aguilar =	Doo1	Doo1
g	Item . Josef de Anaya, Ximen.z	Doo1	Doo1
c	Item . Josef de Aviles y Freitas . =	Doo1	Doo1
g	Item . Josef Rodrig.z Melgarejo	Doo1	Doo1
g	Item . Pedro Pournet y Moloni	Doo1	Doo1
u	Item . Josef Muñoz Seco . . =	Doo1	Doo1
u	Item . Fran.co Illana . . . =	Doo1	Doo1
c	Item . Josef Romero y Lopez	Doo1	Doo1
u	Item . Antonio Guerrero . =	Doo1	Doo1
u	Item . Eugenio Sanchez . . =	Doo1	Doo1
u	Item . Christov.l Gil Bazquez	Doo1	Doo1
c	Item . Pedro Guillen y Ruiz =	Doo1	Doo1
u	Item . Juan Perez Febrero =	Doo1	Doo1
		Do21	Do21

			Dº 21	Dº 21
u	Item.	Felix Albao y Asenzio	Dº 1	Dº 1
c	Item.	Salvador Iman .. =	Dº 1	Dº 1
c	Item.	Fran.co Ramos Barear	Dº 1	Dº 1
c	Item.	Man.l Guisado y Ruis =	Dº 1	Dº 1
u	Item.	Juan Roman Orozco	Dº 1	Dº 1
u	Item.	Pasqual Sanchez . =	Dº 1	Dº 1
g	Item.	Manuel Nevares ... =	Dº 1	Dº 1
g	Item.	Blas Rodrig.z Mendez =	Dº 1	Dº 1
u	Item.	Juan Hernando ... =	Dº 1	Dº 1
c	Item.	Andres Ximenez .. =	Dº 1	Dº 1
u	Item.	Felix Bernal .... =	Dº 1	Dº 1
c	Item.	Manuel del Marmol =	Dº 1	Dº 1
g	Item.	Mig.l Perez Barrera	Dº 1	Dº 1
g	Item.	Josef Rodrig.z Pineda =	Dº 1	Dº 1
g	Item	Juan Martin Triana	Dº 1	Dº 1
		Son treinta y seis pares de Medias	Dº 36	Dº 36

de Hilo azul sacadas del Estante y treinta y seis pares de Zapatos los expresa.da en esta Memor.a hechos estos y Entrega por Josef Diaz, vez.no de esta Ciu.d y Maestro Zap.ro de Obra prima a quien e pagado trescientos veinte y quatro rr.s v.n por el valor de dichos treinta y seis pares de Zapatos a prezio de 9 rr.s v.n el par, cuya Cantidad e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Julio de 1785 =

Carg.dos los 36 par.s de zapatos en el 4º libro de Ropa del estante al f.º 117 v.ta y abonados los 36 par.s de medias y 36 de zapatos en dho lib.º al fol.º 118.

Juan Martinez de Velasco



Abonense a el Arca de

tres llaves de este Real Colegio Seminario los
Trescientos veinte y quatro reales de V.on que
importa la compra de Zapatos que refie-
re la Memoria Antecedente. San Telmo
treinta y uno de Julio de mil setecientos
ochenta y cinco

Rivero

Barreda

Memoria de los Colleg.s que an tomado Medias y Zapatos p.a el prox.mo Mes de Sep.re =

			Medias	Zapat.
G	Prim.te	Fran.co Gonzalez Baza.z	Doo 1	Doo 1
G	Ittem	Fran.co de Estrada y Reyes	Doo 1	Doo 1
G	Ittem	Manuel Nevares	Doo 1	Doo 1
G	Ittem	Viz.te Ruano Calvo	Doo 1	Doo 1
G	Ittem	Andres Rebreros	Doo 1	Doo 1
G	Ittem	Pedro Mallada y Diaz	Doo 1	Doo 1
G	Ittem	Pedro Fournet, Moloni	Doo 1	Doo 1
G	Ittem	Josef Rodrig.z Meloanejo	Doo 1	Doo 1
M	Ittem	Ant.o Sanchez Pajardo	Doo 1	Doo 1
G	Ittem	Antonio Alonso Moreno	Doo 1	Doo 1
M	Ittem	Joaquim dela Higuera	Doo 1	Doo 1
C	Ittem	Josef Muñoz Seco	Doo 1	Doo 1
G	Ittem	Juan Wanisch, Saunier	Doo 1	Doo 1
C	Ittem	Alonso Delgado y Doming.z	Doo 1	Doo 1
G	Ittem	Ant.o Garzia, tamayo	Doo 1	Doo 1
C	Ittem	Josef de Aviles y Keitto	Doo 1	Doo 1
C	Ittem	Pedro Guillen Ruiz	Doo 1	Doo 1
G	Ittem	Josef de texada, Per.z	Doo 1	Doo 1
M	Ittem	Juan Per.z Pebrero	Doo 1	Doo 1
C	Ittem	Felix Albao y Asenzio	Doo 1	Doo 1
C	Ittem	Juan Llanos y Quiros	Doo 1	Doo 1
M	Ittem	Man.l Per.z Porto	Doo 1	Doo 1
C	Ittem	Christov.l Gil Bazquez	Doo 1	Doo 1
G	Ittem	Ant.o Per.z Mexia	Doo 1	Doo 1
C	Ittem	Salvador Iman	Doo 1	Doo 1
C	Ittem	Salvador Ramos	Doo 1	Doo 1
			Do 26	Do 26

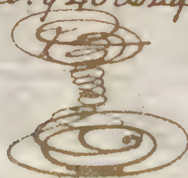
		D.o 26 =	D.o 26
c	Ytem . Fran.co Ramos Barea =	D.oo 1 =	D.oo 1
c	Ytem . Josef dela Fuente . . . =	D.oo 1 =	D.oo 1
c	Ytem . Fran.co de tova Ximen.z	D.oo 1 =	D.oo 1
u	Ytem . Josef Lefon y Carbonero	D.oo 1 =	D.oo 1
c	Ytem . Joaquim del Rabas . . . =	D.oo 1 =	D.oo 1
u	Ytem . Antonio Bertan . . =	D.oo 1 =	D.oo 1
u	Ytem . Man.l de Michelena =	D.oo 1 =	D.oo 1
c	Ytem . Josef Llaguno y Zuñiga	D.oo 1 =	D.oo 1
g.	Ytem . Man.l Martin, Camacho	D.oo 1 =	D.oo 1

Rcores.do de Viage

Ytem Man.l de Sevilla, Mompeo	D.oo 2 =	D.oo 2
Son treinta y siete pares de Medias =	D.o 37 =	D.o 37

de Hilo azul sacadas del Estante, y treinta y siete pares de Zapatos los expresa. en esta Memoria y de estos dos pares dados de dicho Estante, y los treinta y zinco pares de Zapatos restantes hechos y Entregados por Josef de Azevedo, vez.no de esta Ciu.d y Maestro Zapatero de obra prima à quien e pagado trezientos quinze rr. v.n por el valor de d.hos treinta y zinco pares de Zapatos à prezio de 9 rr. v.n el par, cuya Cant.d e rezi.do e pag.s del Arca de tres llaves de este R.l Collegi.o en 31 Ag.to 1785. Juan Martinez de Velasco

Comprobada, y carg.dos los 35 par. de zapatos compra-dos en el 4.o lib.o de Ropa del estante al fo.l 117 v.ta y abonad. en el mismo al fo-lio 118. los 40 par.s de med. y 40 de zapat.



Nota

Se abonan à dicho Estante tres par. de Medias y tres de Zapatos q.e se dieron de el al Collegial Embarcado Blas Zaris y Mateo

Abonense à el Arca de tres

llaves de este Real Colegio Seminario los=
Trescientos quinze rs. de v.on que importa
la compra de Zapatos que contiene la
Memoria antecedente. San Telmo
treinta y uno de Agosto de mil seteci-
entos Ochenta y cinco

Rivero

Bañeda

Memoria de los Colegiales q.e han tomado medias y Zapatos para el proximo mes de Oct.re

G –	Primeram.te Luis Pantoja y Moreno	001	001
G –	Yttem Man.l Lopez y Ruiz	001	001
G –	Yttem Jph M.l Ilt.to Perez	001	001
G –	Yttem Juan de Leon y Soto	001	001
G –	Yttem Fern.do de Campos	001	001
G –	Yttem Geronimo Montenor	001	001
G –	Yttem Bernave del Barrio	001	001
G –	Yttem Andres Vazq.z y Diaz	001	001
G –	Yttem Joseph Fern.z Caro	001	001
M –	Yttem Joseph de Ynfiesto	001	001
M –	Yttem Fran.co Sanches Giron	001	001
M –	Yttem Fran.co Dominques Corrales	001	001
G –	Yttem Jph Milert y Valdaxan	001	001
G –	Yttem Ramon Muñoz y Garzon	001	001
M –	Yttem Man.l Rodrig.z Jaen	001	001
M –	Yttem Fernando Coronado y Solis	001	001
M –	Yttem Juan Sanchez Caro	001	001
M –	Yttem Vicente Fern.z Parrado	001	001
M –	Yttem Man.l Fern.z Parrado	001	001
M –	Yttem Juan Rodrig.z Ynclan	001	001
M –	Yttem Josef de la Ballina	001	001
M –	Yttem Ysidro Coello	001	001
M –	Yttem Silverio Hernandez	001	001
M –	Yttem Man.l Guisado	001	001
C –	Yttem Fran.co Bernal Castaño	001	001
C –	Yttem Pedro Saens de Antona	001	001
G –	Yttem Man.l del Marmol	001	001
C –	Yttem Josef Vazq.z Garcia	001	001
M –		028	028

		0028 // 0028
C— Yttem Juan Masias Delgado		0001 // 0001
C— Yttem Man.l Fern.z Mesia		0001 // 0001
Regresados de Viaje		
Yttem Antonio Chacon		0003 // 0003
Yttem Man.l de Burgos		0003 // 0003
Remitido para Cadiz		
Yttem Man.l de los Santos		0003 // 0003
Yttem Estanislao Cubillo		0003 // 0003
Yttem Salvador Roales		0003 // 0003
Yttem Josef Perez Muñoz		0003 // 0003

Son quarenta y ocho pares de medias 0048 // 0048 de hilo azul sacadas del estante, y quarenta y ocho pares de Zapatos los espresados en esta memoria, y de estos diez y ocho pares dados de dho estante, y los treinta pares restantes hechos y entregados por Jph Azevedo vecino de esta Ciudad, y Mtro Zapatero de Obra prima, a quien he entregado dos cientos setenta r.s de vellon por el valor de dhos treinta pares de Zapatos, a precio de nueve r.s de v.on el par; cuya cantidad he recibido del arca de tres llaves de este Real Colegio Sem.o en el dia 30 de Septiembre de 1785.

Juan Martinez de Velarde

Nota

Son demas abono en este mes seis pares de medias y seis de Zapatos q.e se dieron del estante, en esta forma = Los quatro pares de medias y quatro de Zapatos, por mitad, a los Colegiales Jph Olivera, y Bonifacio Alvarez el dia 13

q.e se les recibio en el Colegio de buelta
del Viaje: y los dos pares de medias
y dos de Zapatos restantes, q.e en el dia
16 se sacaron p.a el dho Bonifacio Al-
varez p.r haverlo destinado à Navegar;
y es el todo de los pares de medios dis-
tribuidos en este mes son cinquenta
y quatro, y otros tantos los zapatos=

Comprobada, y cargado
los 30. par.s de Zapatos comprados
en este mes, en el 4.o lib.o de Nopa
delestante al fo.l.o 557 vuelta.
Y abonados en el mismo, los
54. par.s de medias, y 54 de zapatos
distribuidos con arreglo ala
memor.a antecede.te al fo.l.o 118.
Fuero

Abonense à el Arca de tres llaves
de este Real Colegio Seminario los=
Docientos y setenta r.s de v.on que im-
porta la compra de Zapatos que

refiere la Memoria antecedente. San Telmo treinta de Setiembre de mil setecientos ochenta y cinco ——

Rivero Saenz Barreda

Memoria de los Collegs. que an tomado Medias y Zapatos pa. el proxmo. Mes de Nobre.=

			Medias =	Zapatos
G.	Prim.te	Josef de Vargas, y Ortiz	Doo ½ =	Doo ½
G.	Ytem	Juan Gonzaz. Cortes =	Doo ½ =	Doo ½
M.	Ytem	Fran.co Laso y Oliva. =	Doo ½ =	Doo ½
G.	Ytem	Pedro Rosero. . . . =	Doo ½ =	Doo ½
M.	Ytem	Domingo Perez. Perez	Doo ½ =	Doo ½
C.	Ytem	Josef de Villapor. . =	Doo ½ =	Doo ½
G.	Ytem	Fran.co Ortiz, Bellorin	Doo ½ =	Doo ½
M.	Ytem	Juan Ibañez, Bodega	Doo ½ =	Doo ½
M.	Ytem	Jazinto de Llanos. . =	Doo ½ =	Doo ½
M.	Ytem	Fran.co de Oliva, Bermudz.	Doo ½ =	Doo ½
M.	Ytem	Josef Rodriguez y Lopez	Doo ½ =	Doo ½
M.	Ytem	Fran.co Haro y Canelas =	Doo ½ =	Doo ½
M.	Ytem	Manl. Avila y Mexia	Doo ½ =	Doo ½
C.	Ytem	Fran.co Garzia Carbajal	Doo ½ =	Doo ½
G.	Ytem	Joaqn. Rodriguez Guerra	Doo ½ =	Doo ½
M.	Ytem	Fran.co Rodriguez. Guerra	Doo ½ =	Doo ½
M.	Ytem	Pasqual Sanchez. . =	Doo ½ =	Doo ½
M.	Ytem	Josef Pinilla y Moreno	Doo ½ =	Doo ½
G.	Ytem	Lorenzo Gutierz. Infante	Doo ½ =	Doo ½
M.	Ytem	Eugenio Perez, Zayas	Doo ½ =	Doo ½
M.	Ytem	Juan Roman, Orozco	Doo ½ =	Doo ½
M.	Ytem	Blas Rodriguez. Mendez	Doo ½ =	Doo ½
C.	Ytem	Juan Hernando Barqz.	Doo ½ =	Doo ½
C.	Ytem	Andres Nimez. Ramirez	Doo ½ =	Doo ½
M.	Ytem	Eugenio Sanchez Florez	Doo ½ =	Doo ½
M.	Ytem	Julian Rios y Canita	Doo ½ =	Doo ½
			Do. 26 =	Do. 26

		D.o 26	D.o 26
M Item	Felix Bernal, Delgado	D.oo 1	D.oo 1
M Item	Ant.o de Salas Moreno	D.oo 1	D.oo 1
C Item	Ramon de Salas Moreno	D.oo 1	D.oo 1
M Item	Josef de Castro y Torres	D.oo 1	D.oo 1
M Item	Juan Perez, Acosta..	D.oo 1	D.oo 1
G. Item	Juan Gonzalez, Mena	D.oo 1	D.oo 1
G. Item	Josef Meaver y Blanco	D.oo 1	D.oo 1
Son treinta y tres pares de Medias		D.o 33	D.o 33

de hilo azul sacadas del Estante y treinta y tres pares de Zapatos, los expresados en esta Memoria hechos estos y Entregados por Josef de Azevedo vez.o de esta Ciu.d y Maestro Zapatero de obra prima á quien é pagado dozientos noventa y siete rr. v.n por el valor de dichos treinta y tres pares de Zapatos, á prezio de 9 rr. v. el par. Cuya cantidad é rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Octubre de 1785=

Cargados los 33 par.s de zapatos en el 4.o lib.o de Ropa del estante al fo 117 v.ta
y abonados en el mismo los 39 par.s de med. y 39 de zapatos al fo 118..

Juan Martinez de Velasco

Nota

Que en este Mes se an remitido á la Ciu.d de Cadiz p.a los Colleg.s Josef Perez Muñoz y Salvador Adalid destinados p.a America, seis pares de Medias y seis de Zapatos sacados del Estante =

Corregidor 

Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = Dos-
cientos noventa y siete rs. de von. que
importa la compra de Zapatos que
refiere la Memoria antecedente.
San Telmo treinta y uno de Octubre
de mil setecientos ochenta y cinco.

Rivero Saenz

Barreda

Memoria de los Collegia.s que han toda, Medias, y Zapatos para el prox.mo Mes de Diziembre

			Medias	Zapatos
G.	1.te Item.	Manuel Garivaldo	Doot.	Doot.
G.	Item	Josef Anaya Jimenez	Doot.	Doot.
M.	Item	Miguel Perez Barrera	Doot.	Doot.
M.	Item	Josef Osorio Martinez	Doot.	Doot.
M.	Item	Manuel de Velasco Suarez	Doot.	Doot.
M.	Item	Miguel de la Vega Vazq.s	Doot.	Doot.
M.	Item	Juan Fern.z del Baller	Doot.	Doot.
G.	Item	Josef de Yoarte Jolesar	Doot.	Doot.
M.	Idem	Pedro Dias Hidalgo	Doot.	Doot.
M.	Item	Fran.co Dias Baldes	Doot.	Doot.
M.	Item	Simon Dias Hidalgo	Doot.	Doot.
G.	Item	Vizente Galindo Vallada	Doot.	Doot.
G.	Item	Juan Gonzales tirado	Doot.	Doot.
M.	Item	Fran.co Bohorquez Sora	Doot.	Doot.
M.	Item	Joseph de Rivas Bugera	Doot.	Doot.
M.	Item	Fran.co Leal y Rodriguez	Doot.	Doot.
M.	Item	Juan Martin Juanas	Doot.	Doot.
G.	Item	Blas Garcia Tamayo	Doot.	Doot.
	Item	Antonio Paresa, y Varrios	Doot.	Doot.
M.	Item	Ignacio Fern.z y Rodrig.z	Doot.	Doot.
M.	Item	Antonio Rico, y Roche	Doot.	Doot.
M.	Item	Lope Fern.z de Aguilar	Doot.	Doot.
C	Item	Joachin Romero Mendoz.	Doot.	Doot.
M	Item	Josef de Ezuiachovar	Doot.	Doot.
M	Item	Man.l del castillo, y Moya	Doot.	Doot.
C.	Item	Josef Rodrig.z y Pineda	Doot	Doot
G.			D.o 26.	D.o 26.

			D.o26	D.o26
M	Item	Fran.co Navarro y Fern.z	D.o.1	D.o.1
M	Item	Patricio Navarro, Fern.z	D.o.1	D.o.1
C	Item	Fran.co Illana, y Ram.es	D.o.1	D.o.1
M	Item	Hilarion Moreno, y dias	D.o.1	D.o.1
M	Item	Joachin Barrena, y Caro	D.o.1	D.o.1
G	Item	Manuel Espinola	D.o.1	D.o.1
M	Item	Josef Romero, y Lopez	D.o.1	D.o.1
G	Item	Lorenzo Chamorro	D.o.1	D.o.1
M	Item	Nicolas Cantero	D.o.1	D.o.1
C	Item	Nicolas Vemitez Salas	D.o.1	D.o.1
M	Item	Antonio Guerrero Rodrig.z	D.o.1	D.o.1
M	Item	Salvador de Osuna	D.o.1	D.o.1
M	Item	Higino Dias, y Fern.z	D.o.1	D.o.1
M	Item	Josef Veloso, y Vobiec	D.o.1	D.o.1
M	Item	Antonio Fern.z Caro	D.o.1	D.o.1
C	Item	Isidro Fern.z Sayes	D.o.1	D.o.1
M	Item	Man.l Alvar.z de Eulate	D.o.1	D.o.1
M	Item	Man.l Mallada, Mend.z	D.o.1	D.o.1
M	Item	Juan de Castroberde	D.o.1	D.o.1
M	Item	Fran.co Pinilla, y Morejon	D.o.1	D.o.1
C	Item	Buenavent.a de Lanuza	D.o.1	D.o.1
M	Item	Pablo Salaguno Sumoa	D.o.1	D.o.1
C	Item	Man.l Fern.z del Balle	D.o.1	D.o.1

Recevid.s de nuevo

Item	Mathias Garcia Zevallos	D.o.2	D.o.2
Item	Agustin de Carmona	D.o.2	D.o.2
Item	Josef Caro, y Lopez	D.o.2	D.o.2
		D.o55 =	D.o55

D055 ... D055

Embarcados

Item... Joseph Meave, y Blanco D002 .. D002.
Item... Juan Gonzalez Mena.. D002 .. D002.
Item.. Manl. de Sevilla Mompeo D003 ... D003.
Item... Manl. Martin Camacho D003 .. D003.
Item... Jph Juaqn. Bravo D003 .. D003.
Son Sesenta, y Ocho pares de Medi... D068 ... D068.

as de hilo Azul Sacadas del Estante, y Sesenta, y
Ocho pares de Zapatos los expresados en esta Me-
moria, y de estos diez, y nueve pares dados de dho.
Estante, y los Quarenta, y nueve pares de Zapatos
restantes, hechos, y entregados, Dn. Josef de Aze-
vedo Vecino de esta Ciudad, y Maestro de Zapa-
tero de Obra prima â quien e pagado Qua-
trocientos quarenta, y un Rs. de Vn. por el
balor de dhos quarenta, y nueve pares de Zapa
tos â precio de 9 Rs. de vn. el par. Cuia Cantd.
e recevido del Arca de tres llaves de este Real
Collegio Seminario En el dia 30 de Nobiem
bre de 1785.

Juan Martinez de Velasco

Cargdos. enel 4º. libº. de Ropa del estante al fol. 117v. los 49 pars. de zapatos comprados en esta Memoria — y abonados al fol. 118, los 68 pars. de med. y 68 de zapatos distribuidos en ella —

Comprobada

Pongase en el Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los = Quatrocientos quarenta y un rs. de v.on que importa la compra de zapatos que se contienen en la Memoria antecedente. San Telmo treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y cinco ——— ~ ——— ~ ——— ~ ———

Rivero Saenz Barreda

Memoria delos Coleg.s q.e han tomado Medias y Zapatos para el proximo Mes de Enero =

		Medias	Zapa.s
	Prim.te Cincuenta, y un pares de Zapatos que en los dias 12 y 23 de Dic.re a entregado el Maestro Josef Azevedo en el Corren te que està en la Contaduria.	0000	0051
G	Item... Fran.co Gonzal.z Basquez	0001	0001
G	Item... Fran.cos de Estrada, y Vega	0001	0001
M	Item... Andres Cebrero y Aguilar	0001	0001
M	Item... Pedro Millan y Dias	0001	0001
G	Item... Pedro Torrente, y Molina	0001	0001
M	Item... Josef Rodrig.z Mervarez	0001	0001
M	Item... Antonio Sh.es Fajardo	0001	0001
G	Item... Antonio Alonso Moreno	0001	0001
M	Item... Juaquin dela Riquira	0001	0001
C	Item... Jorge Muñoz Secos	0001	0001
M	Item... Juan Wanuch, Sainz	0001	0001
C	Item... Alonso Delgado y Dom.z	0001	0001
M	Item... Antonio Garcia Zamora	0001	0001
G	Item... Josef Aviles, y Fuertes	0001	0001
G	Item... Pedro Guillen [illegible]	0001	0001
M	Item... Josef de Tejada Fern.z	0001	0001
M	Item... Juan Fern.z Febrero	0001	0001
M	Item... Felis Abad, y Arenas	0001	0001
C	Item... Juan Claros, y Suinos	0001	0001
M	Item... Man.l Teixeira Porto	0001	0001
C	Item... Christ.l Gil Barquero	0001	0001
M	Item... Ant.o Fern.z Mesia	0001	0001
C	Item... Salvador Iman Garcia	0001	0001
		0023 =	0024

		D.o 23	D.o 24
—C— Item...	Salvador Ramos Barea	D.o 1	D.o 1
—C— Item...	Fran.co Ramos Barea	D.o 1	D.o 1
—C— Item...	Josef de la Puente, y Sto.	D.o 1	D.o 1
—C— Item...	Fran.co de Jora Xim.z	D.o 1	D.o 1
—M— Item...	Jph Leon y Carmon.a	D.o 1	D.o 1
—C— Item...	Juaquin de Navas	D.o 1	D.o 1
—M— Item...	Ant.o Bertan Blanco	D.o 1	D.o 1
—M— Item...	Manuel de Michelena	D.o 1	D.o 1
G— Item...	Josef Ylagune Suniga	D.o 1	D.o 1
G— Item...	Josef de Olivera	D.o 1	D.o 1
	Reciv.s de Nuevo		
Item...	Justo Malcampo	D.o 2	D.o 2
Item...	Josef Ramos Martin	D.o 2	D.o 2
Item...	Ant.o Soriano Zepeda	D.o 2	D.o 2
	Embarcados		
Item...	Viz.te Alvarez Calvo	D.o 3	D.o 3
Item...	Josef Balderas y Perez	D.o 3	D.o 3
Item...	Man.l Nevarez Garcia	D.o 3	D.o 3
Item...	Domin.o Fern.z Ximenez	D.o 3	D.o 3

Son = Cinquenta, y un pares de D.o 51 .. D.o 102.
Medias de hilo Azul sacadas del Estante, y cien
to y dos pares de Zapatos los espresados en esta
Memoria, y de estos Diez, y ocho pares dados
de dho estante, y los Ochenta, y quatro pares de
Zapatos restantes hechos, y entregados por Josef
de Azevedo Vecino de esta Ciudad, y Maestro
Zapatero de Obra prima â quien e pagado

Setecientos Cinquenta, y Seis R.s de v.n por el valor de dhos Ochenta, y quatro pares de Zapatos à precio de 9 R.s v.n el par, cuia Cant.d e recivido del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario en el dia 31 de Diz.re de 1785.

Juan Martinez de Pelario

Carg.dos los 84 par.s de zapatos compd.os en esta Memor.a en el 4.o lib.o de Ropa al fol.o 117 v.ta

Y abonados los 51 par.s de med.s y 51 de zapatos distribuidos en este mes, en el citado libro al fol.o 118

Corregida

Abonense à el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = setecientos cinquenta y seis r.s de v.on que importa la compra de Zapatos que se contiene en la Memoria antecedente. S.n Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco

Vivero Saenz Barreda

{1785.}

{Compra de Generos para el Vestuario.}

{1785}

{Crea}

1

Cuenta del principal y gastos de la Compra y Conducion a esta Ciudad de tres tercios de Creas Angostas con 19½ piezas de a 144 varas y todas con varas 2808 que de Cuenta y Riesgo de los S.res Diputados del R.l Colegio de S.n Telmo y de su orn. pedi a Morlaix de francia y tengo Entregadas

Por el principal valor de dichas Creas R.s p.ta	5200
flete desde Morles a Cadiz recivo alli de ellas	141
flete hasta este muelle desde Cadiz y dro. muelle	30
Porte de Cartas factura y Conocim.tos	22
Carro de Llebarlos, mozos, Alcaydia	20
	5413

Son R.s vellon 10189 R.s de p.ta de 169 v.tos

Sevilla y Agosto 11 de 1785.

Pablo Alonso de Bulnes Prieto

Comprobada, y cargad. las 2808 var.s de Crea en el libro corr.te de Generos al fol.o 12 vuelta.

y sale cada vara à 123 m.rs de v.n 1048/2808 avos de otro =

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio Seminario á Dn. Pablo Alonso de Bulnes Prieto, vecino y del Comercio desta Ciudad los = Diez mil ciento ochenta y nueve rs. y seis mrs. de vn. que importa la compra de los tres tercios de Creas, que contiene la Cuenta de la vuelta: dando recibo dho interesado á continuacion deste libramiento - S.n Telmo trece de Agosto de mil setecientos ochenta y cinco ———— ———— ———— ————

Yvero

Barreda

Recivi en dho d.

P. Bulnes

{1785.}

{Drabante Ciudo.}

Sevilla y Mayo 12. de 1785.

6. Deven da s.^ver Diputado del R.^l Colegio de S.^n Telmo. para el bestuario de sus niños.

7 piezas brabantes Crudos de flor con.

d. 58. 56 59 56 54 59 59	401 d y varas 324 81/. . a 6 r.^s v.^n	1948 31/.

Pablo Alonso de Bulnes
Prieto

Corregida esta Cuenta importa legitimam.^te = 1948 r.^s y 29 m.^rs de v.^on = Cargadas las 324 var.^s y 81/100 avos en el libro com.^te de Generos al fo.^o 65 v.^ta

Fuer.^tes

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil nuevecientos quarenta y ocho r.^s y veinte y nueve m.^rs de v.^on que importa la compra de Brabante Crudo que se contiene en la Cuenta antecedente. San Telmo seis de Octubre de mil setecientos ochenta y cinco —

Viveros   Saenz   Bañuelos

Receví la Cantidad del Libramiento ala B.ᵗᵃ

Pablo Alonso de Bulnes
Prieto

Paguense del Arca de tres llaves de este
Real Coleg.o Seminar.o a D.n Juan Pardo San-
tayana, Vecino y del Comercio de esta Ciudad
Nuevecientos cinquenta y cinco re.s y
quince mrs de v.on por el valor de quatro pies.
de Brabante crudo, que se le han compra-
do para Vestidos de los Seminaristas, con
ciento ochenta y dos var.s y media, apreció
cada una de quarenta y quatro quartos y medio
de cuia cantidad firmará recibo a continua-
cion de este libramiento. S.n Telmo once
de Octubre de mil setecientos ochenta y cinco=

Rivero Saenz Barreda

D.n Juan Pardo

Nota-
Cargadas en el libro corr.te
de Generos al fol.o 66 vuelta.



4

Quenta que doy à los SS.^res^ Diputados del Rl. Colegio de San Telmo, para el Vestuario de sus Niños de un tercio Bramantes Crudos, Anchos N.º 40 con 42 pzas y Anas 2403 que reducidas a varas de España hazen 1946 13/87 que su importe hacen 5846 ½

Rs. de plata de à 16 quarto. 292 ½

Seguro y encomienda 74

Flete hasta Cadiz y Sevilla 16

Porte de Cartas y faturas 24

O/a, Carreto, Palanq.s muelle, Rs. de plata 6253

De Vellon 11770 - 12/mrs:

Sevilla y Dizre. 21 de 1785.

Fabro Yerro. Pablo Alonso de Bulnes Prior.

Comprobada, y sale cada vara a 205 mrs de vn 631/973 avos de otro =

Cargadas las = 1946 varas de Brabante crudo en el libro corrte. de Generos al fol. 66 vta

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl.

(margin:) C. V. 205 ½ que hacen los Rs. de plata al frente

Colegio Seminario los = Once mil setecien-
tos setenta rs. y doce mrs. de von. que impor-
ta la cuenta antecedente de compra de
Brabante Crudo que refiere. San Felmo
veinte y dos de Diciembre de mil setecien-
tos ochenta y cinco

Riveros Saenz Bauer

Recevi la Cantd. de an. Libramto.

Pablo Alonso de Bulnes
Prieto

Deuen los S.res Diputtados del R.l Colexio de S.n Telmo lo sig.te

Quattro p.zas Bramante crudo las dos de ellas con quinientas y quinze que se llevaron en quinze de Nobre de 1784.. y las otras dos en 2 de Mayo del presen te año de 1785.. con cientto diez i nuebe y baras ciento ochentta y nuebe y media qua precio de qua renta y seys quartos cada vara ymporttan r.on 1..025 y 18 m.

Sev.a y Diziembre 29 de 1785.. R.ui

Matheo de Urreta

Comprobada, y cargadas las 189½ var.s en el libro corr.te de Generos al fo.o 66 v.ta



Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Semin.o de S.n Telmo treinta de vo.n Un mil veinte y cinco r.s y diez y ocho mrs de vellon que importa la compra del Brabante crudo que refiere la Cuenta antece.te S.n Telmo treinta de Diciembre de mil Setecientos ochenta y cinco as.

Rivero Saenz Barreda

{1785}

{Brabante blanco redondo}

Sevilla y octubre 3 de 1785.

Devendo a los S.res Diputados del R.l Colegio de S.n Telmo para el vestuario de sus niños.

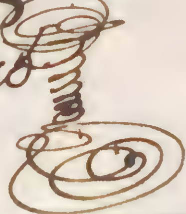
6 piezas brabantes blancos pie florete con Ca.

34	
34	
40	230 y Varas. 186 $\frac{30}{100}$. à 62 q.s r.s de vellon ... 1358 28
40	
41	
41	

Pablo Alonso de Bulnes Prieto

Corregida imp.ta legitimam.te = 1358 r.s y 30 mrs de v.on — Cargadas las 186 var.s y $\frac{30}{100}$ avos en el libro corr.te de Generos al fol.o 105 v.ta =

Fuero



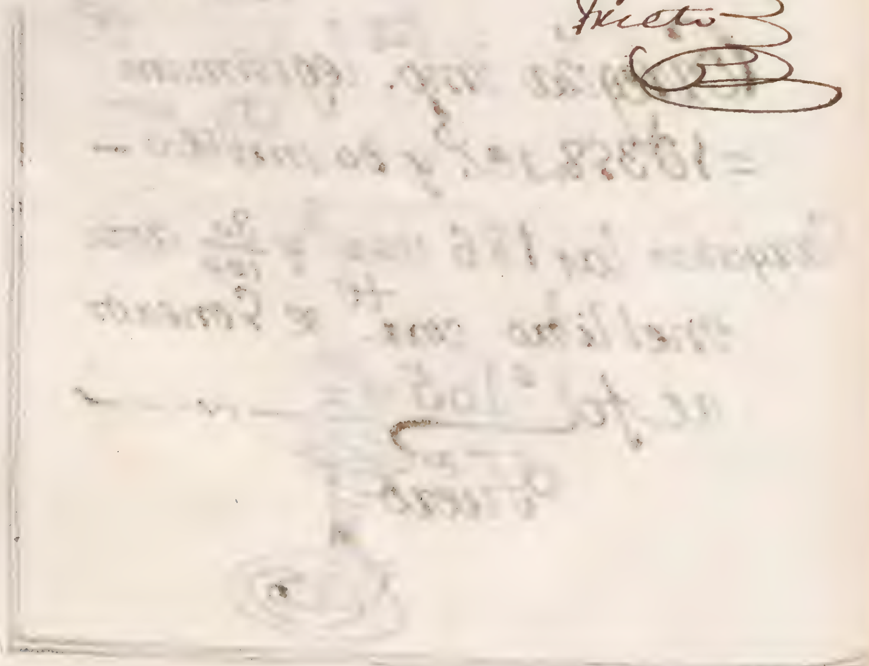
Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil trescientos cinquenta y ocho r.s y treinta mrs de v.on que importa la Cuenta

de la vuelta de compra de Brabante blan-
co. San Telmo seis de Octubre de mil
setecientos ochenta y cinco ———

Rivero Saenz Barreda

Ru.^do la Cañada de anterior Libram.^to

Pablo Alonso de Bulnes
Prieto



{1785.}

{Paño de Grazalema.}

Recibi de los S.res Diputados de este Real Colegio de S.n Telmo = Nuevecientos y noventa r.s de v.on por el valor de dos piezas de Paño de Grazalema, que midieron setenta varas, a precio cada una de diez y seis reales y medio de vellon: las mismas que me entregó en dha Villa D.n Tomas de Bocanegra, para traer a esta R.l Casa con orn de recibir su importe: y asimismo recibi veinte y cinco r.s de suporte a razon de doce r.s y medio cada pieza. Sevilla 19 de Enero de 1785 —

Son 1015 r.s de vellon.

Juan Ximenez

Cargadas en el libro cont.te de Enero al fol.o 202 v.ta

60 vars. de paño a 16½ r.s de v.on cada una — 0990
Porte a 12½ r.s cada pieza de las dos — 0025
Total r.s v.on 1015

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves los = Un mil y quince r.s de v.on que importa la compra y conducion de las setenta vars. de paño de Grazalema q.e refiere el recibo anteced.te p.a capotes de los Seminaristas de este R.l coleg.o S.n Telmo diez y nueve de Enero de mil setec.tos ochenta y cinco =

Viveros — Saenz — Barreda

{1785.}

{Hechuras de Ropa.}

{1785.}

{Camisas.}

Memoria del Corte hilo Botones y hechuras de Ciento y una Camisas Grandes = Cien medianas, y veinte y seis Chicas; En las q.e se han gastado Novecientas treinta, y seis baras de crea Angosta del Cargo de esta Mayordomia Asaber

		Camisas	Varas
Nota Abonadas las 936 var.s de crea en el libro corr.te de Gener. al fol.o 13	En ciento y una Camisas grandes reguladas â cinco Varas cada una	0101-	0505-
	En cien dhas medianas â tres varas y tres quartas Camisas	0100-	0375-
	En veinte y seis chicas â dos y quarta varas cada una en tiraron	0026-	0058½
		0227	0938½

Son las dhas docientas y veinte y siete camisas, y en ellas gastadas Novecientos treinta y ocho y media baras, y un q.e el Cargo es el de Arriba referido; las dos y media baras de Aumento se puede Atribuir al el Cuidado del Corte =

Hechuras

		R.s de V.n
Otra. Cargadas las 227 Camisas en el 4.o lib.o de ropa del e8tante al fol.o 25 v.	Por el corte de dhas Camisas paque a las Señoras Frixiños â dos quartos p.a cada una q.e importan	0053- 14
	Por la hechura de cientos y una Camisas grandes aprecio de tres rr.s de V.n	0303-
	Por la de cien medianas â dos y medio rr.s de Vellon cada una	0250-
	Por la de veinte, y seis chicas â dos y quartillo rr.s cada una	0058- 17
	Por los dos quartos de hilo que se dan p.a	0664- 34

coser cada Camisa importa el de todas cincuenta y tres rs. y catorce ms. | 0053-14
Por doce gruesas de Botones blancos para dhas Camisas â diez quart.s cada gruesa importan......... | 0034-00
| 0732-15

Ymporta el gasto de esta memoria de Hechura de Camisas setecientos treinte y dos rs. y quinze maravedis de V.n los quales he recibido del arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 28 de Febrero de 1785.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Setecientos treinta y dos rs. y quinze mrs. de v.on que importa la Memoria precedente de Hechura de Camisas que refiere. San Telmo veinte y ocho de Febrero de mil setecientos ochenta y cinco

Vivero Saenz Buedo

Memoria del corte, Hilo, Botones y Hechura de quatrocienta Setenta, y Cuatro Camisas de tres tamaños que se han executado para el huso delos Collegiales de este R.l Seminario cuios Partos, y Varas de Crea angosta consumidas en ellas se expresan en la forma siguiente

	Camisas	Varas
En docientas Camisas Grandes regu- ladas â cinco Vas. cada vna	0200	1000
En ciento, y Cincuenta dhas medianas regulares â tres, y tercia Vas. cam.	0150	0500
En ciento Veinte, y quatro Camisas chicas entraron â tres Vas. cada vna trescienta Setenta, y dos Vas.	0124	0372
	0474	1872

Nota - Abonado las 1872 varas de crea en el libro corr.te de gener.s al folio 13 ~~~~~ y dadas carg. las 474 camisas en el lib.o 4.o de ropa delentante al fol. 26 v.

Son las dhas quatrocientas Setenta, y quatro Camisas, y en ellas gastadas 1. mil Ochocientas Setenta, y dos Varas de Crea angosta que era el Cargo de esta Mayordomia =

Corte Hilo, hechuras y Boton.

	R.s dev.
Prim.te por el corte delas citadas Camisas que âlas dhas Juninos por este trabajo â dos quartos p.r cada vna q.e montan las quatrociento Setenta y quatro	0111. 18
Por los dos quartos de Ilo q.e se dan p.a coser cada Camisa Impta. el de todas	0111. 18
Por la hechura de docientas Camisas Grandes â tres r.s dev.n cada una	0600.
Por la de Ciento, y Cincuenta medianas â precio de dos, y medio Reales v.n cada vna Importan	0375.
	1198. 2

Por la hechura de las ciento ve- | 1U198 - 2.
inte, y quatro Camisas chi-
cas pagadas â dos, y quartillo
r.s de v.n cada una Imp.n | 0279.
Por Catorze docenas de boto-
nes blancos p.a d.has Camisas
â precio de Real de v.n docena | 0014.

Importa el Gasto de esta memoria | 1U491 - 2.

Un mil quatrocientos noventa, y un r.s y dos m.rs de v.n
los quales e Recevido del Arca de tres llaves de este R.l
Colleg.o Seminario en el dia 30 de Nov.re de 1785.

Comprobara

Juan Martinez
de Olano

Abonense â el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Un mil quatrocientos noventa y un r.s y dos m.rs de v.n que importa la hechura de Camisas que contiene la Memoria antecedente. San Telmo treinta de Noviembre de mil setecientos y ochenta y cinco ——— ~ ———

Vivero

Barreda

{1785.}

{Vestidos de Brabante Crudo.}

Memoria del Corte, Hechura y Horxmillas de zincuenta Vestidos grandes y ochenta ocho medianos compuestos de Chupa y Calzon y de quatro Cortinas y ocho Almohadas en lo que se an gastado las varas de Crudo q.e se dixan

	Vestidos	Vars.
Prim.te en zincuenta Vestidos grandes a 2½ var. cada uno. =	050	125
En ochenta y ocho Vestidos medianos a 2 var. cada uno, entraron	088	176
En quatro Cortinas p.a la primera Clase de Matematicas . . . =	000	016
En ocho Almohadas entraron	000	004½
	138	321½

Nota - Abonadas las 321½ var.s de crudo en el libro corr.te de Gener.s al fol.o 66 - - - =

Son los d.hos zincuenta Vestidos gran. y ochenta y ocho medianos, quatro Cortinas y ocho Almohadas, en lo q.e se an gastado trezientas veinte y una y media varas de Lienzo Crudo del Cargo de esta Mayordomia =

Ps. R.s

Corte Hechura y Horxmillas

Otra - Carg. dos los 138 vestidos en el 4.o libro de Ropa Restante al fol.o 25 v.ta - - - -

Por el Corte de los expresados ziento treinta y ocho Vestidos pagué al Maestro Sastre Thog.xxx de este Collegio un Real p.r cada uno — 0138

Por la hechura de zincuenta Vestidos gran. a 5¼ rr. cada uno — 0262-17

0400-17

	$200-17
Por la hechura de ochenta y ocho Vestidos medianos á 4½ rr. de v. cada uno, paguè=	396
Por veinte Gruesas de Botonsillos de Huesso para los Botones á 13 quartos Gruesa pague....=	030-20
Por la hechura de las quatro Cortinas, á 2 rr. v. cada una	008
Por la de las ocho Almohadas á medio Real de v. cada una.=	002
Importa el gasto de esta Memoria	839-3

de hechura de Vestidos = ochozientos treinta y nueve rr. y tres mrs. de v. los quales è Rezibido del Arcal de tres llaves de este R. Collegio Seminario en el dia 30 de Abril de 1785.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ochocientos treinta y nueve rs. y tres mrs que importa la Hechura de vestidos y cortinas que contiene la Memoria antecedente. San Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y cinco

Yvens Saenz Barrutia

Despues de entregada la Memoria anterzte. se advierte, que en ella, y en la de 31 de Agto. del año pasado de 1782: se an dejado de abonar al Estante = treszientas sesenta y nueve varas de Bramte. Crudo en el Corte delos 638 vestidos de Chupa y Calzon, cuya hechura comprehenden ambas Memorias en la forma siguiente =

Varas

Primte. zien varas de Crudo en los dozientos vestidos grandes dela dicha Memoria de 31 de Agto. del año pasado, pues haviendo entrado en cada uno de ellos $2\frac{3}{4}$ var. por tener vara y terzia de ancho el Crudo, de que se cortaron, solo puse á $2\frac{1}{4}$ (con arreglo al Cargo) y por eso degé de abonar en cada uno media vara, y en todos las dichas zien varas . . . = 100

Ytem ziento y zincuenta varas en los dozientos vestidos medianos dela misma Memoria, porque entrando en cada uno $2\frac{1}{2}$ varas, solo aboné $1\frac{3}{4}$ vara, y asi la falta de tres quartas en cada vestido, hazen las dichas ziento y zincuenta varas . . . . . = 150

Ytem zincuenta varas en los zien vestidos chicos dela propia — 050

Memoria, q. los puse à 1½ vara, deviendo ser à 2, que es lo que legitimam.te entra en ellos; por lo que se dejaron de abonar à razon de media vara en cada Vestido, las expresa. zincuenta | 0.25.0

Ytem veinte y zinco varas en los zincuenta Vestidos grandes de la Memoria adjunta de 30 de Abril, en los quales por ser el Cruido de 1¼ varas de ancho, en trazon en cada Vestido 3 vara, y solo se pusieron à 2½; por lo q. faltò el abono de media vara en cada uno, y en todos las dhas | 0.0.50

Ytem quarenta y quatro varas en los ochenta y ocho Vestidos medianos de la dicha Memoria que acompaña; pues consumiendose justam.te en ellos 2½ vara (quando el Cruido tiene una y quarta de ancho, como lo tenia el de que se cortaron) solo aboné à razon de dos varas; por la zitada razon del Cargo arriba expresada, y la falta de media vara en cada Vestido, asziende en todos à las menzionadas quar.ta y quatro vara | 0.025

Nota - Abonadas estas 369 varas de Cruido en el libro corr.te de Generos al fol. 66 =

Suman las expresadas partidas | 0.44

| 0369

las dichas trezientas sesenta y nueve varas de Diamante Crudo, y para que estas se abonen al Estante, y se deshaga la equivocazⁿ padezida en este asumpto, lo prevengo, y firmo vt supra=

Juan Martinez de Velasco

Memoria del Corte y Hechura de Noventa y dos Vestidos grandes compuestos de chupa y Calzon, en los que se an gastado dos zientas setenta y seis varas de Crudo del Cargo de esta Mayordomia, Regulados à 3 varas de dicho Lienzo cada Vestido =

Nota. Abonadas las 276. varas de Brabante crudo en el libro corr.te de Gener.s al folio 66 ------ y carg.dos los 92. vestidos en el 4.º lib.º de Ropa restante al fo.º 26 v.

	Rs. v.n
Prim.te por el Corte de dichos noventa y dos Vestidos, pague al Maestro Sastre Dop.xos de este Collegio un Real v.n por cada uno =	Vo 92
Por la hechura de los Expresa. Vestidos pague 5 1/4 rx. v. cada uno	Vo 483
Por ocho Gruesas de Hormillas pequeñas de Huesso para Botones à 1 1/2 rx. de v. Gruesa ..... =	Vo 12
Por dos Gruesas de las grandes .. =	Vo 7
Importa el gasto de esta Memoria	Vo 594

~ Importa el gasto de esta Memoria de hechura de Vestidos = quinientos noventa y quatro rx. v. los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 23 de Julio de 1785 =

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Quinientos
noventa y quatro rs. de vellon que impor-
ta la Memoria antecedente de Hechura de
Vestidos que refiere. San Telmo veinte y
cinco de Julio de mil setecientos ochenta
y cinco ——~——~——~——~——~——~—

Rivero

Barreda

2   1571

Memoria del Corte hechuras, y Ormillas de Hueso de Sesenta, y dos Vestidos Grandes de Crudo executados para el Uso de los Collegiales en los que se han gastado, Ciento Ochenta, y Seis varas de Crudo del cargo de esta Mayordomia Regulados dhos. Vestidos à tres varas cada uno = ... Rs. de v.

Nota- Abonado. enel libro corrte. de Generos las 186 varas. de Crudo al fol. 67.

y de los dos cargados los 62 vestidos enel 4º. libº. de Ropa del estante al fol. 26 vta.

Primte. por el corte de lo expresado Vestidos, pagué al Mro. de Sastre Ropero de este Collegio. à 1 Rl. de v. por cada uno	062 ..
Por la hechura de dhos. Vestidos â 5 1/2 Rs. de v. cada uno pagué ...	0325 ..
Por dos gruesas de Ormillas grandes â 3 Rs. gruesa	006 ....
Por ocho dhas. â 1 1/2 qtos. gruesa	012 ..
Suma ...	0405 . 25

Importa el gasto de esta Memoria quatrocientos Cinco Rs. y veinte, y Cinco mrs. de v.n los quales é recevido del Arca de este Real Collegio. En el dia 17 de Dizre. de 1785/

Seminario Comprobada   Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real

Colegio Seminario los = Quatrocientos cinco reales y veinte y cinco mrs de v.on que importa la hechura de Vestidos de Crudo que contiene la Memoria de la vuelta. San Telmo diez y nueve de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero — Saenz — Bauceda

{1785.}

{Capotes de Paño de Grazalema}

Memoria del Corte, Hilo y Hechura de quatro Capotes p.ª el uso de los Collegˢ. en los que se an gastado onze varas y media de Paño pardo del Cargo de esta Mayordomia =

	Rˢ. Vⁿ.
Nota - Abonadas las 11½ varˢ. de paño pardo en el libro corrᵗᵉ. de Generˢ. al folº 203 - y Cargᵈᵒˢ. los 4 Capotes en el 4º. libro de Ropa del estante al folioᵗᵃ. 193	
Primᵗᵉ. por el Corte de los expresˢ. Capotes, pagué al Maestro Sastre Ropero de este Collegio 2 quartos por cada uno .... =	1 / 00 1 - 30
Por la hechura de dichos Capotes á 2 rrˢ. Vⁿ. cada uno, pagué	00 8
Por los tres quartos de Hilo que se dan p.ª coser cada Capote, importa el de todos quatro .. =	00 1 - 14
Por medir dos Piezas de Paño pardo á 2 rrˢ. cada una .. =	00 4
Importa el gasto de esta Memoria	0 15 - 10

de hechura de Capotes = quinze rrˢ. y diez mrˢ. de Vⁿ. los quales é Rezivido del Arca de tres llaves de este R.ˡ Collegio Semin.ˡ en el dia 31 de Enero de 1785 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves

de este R.l Colegio Seminario los = Qinze
reales y diez mrs de v.on que importa la
hechura de Capotes que refiere la Me-
moria de la vuelta. San Telmo treinta
y uno de Enero de mil setecientos ochenta
y cinco

Vivero Saenz Barreda

Memoria del Corte, Hilo y Hechura de quatro Capotes p.ª el uso de algunos Colleg.s en los que se an gastado catorze varas de Paño pardo, del cargo de esta Mayordomia

Nota
Abonad. en el libro corr.te de generos las 14 var.s de paño pardo al fo 203... y carg.dos los 4 capotes en el 4.º lib.º de Ropa del estante al fo lio 199 v.ta

	R.s v.
Prim.te por el Corte de los expresados Capotes, pagué al Ma estro Sastre D.n Jp.h Ynoz de este Collegio 2 quartos por cada uno...=	Doo1-30
Por la hechura de dichos Capotes pagué 2 rr. de v. por cada uno	Doo8
Por los tres quartos de Hilo q.e se dan para coser cada Capote imp.ta el de todos quatro....=	Doo1-10
Importa el gasto de esta Memoria	Do11-10

de hechura de Capotes = onze rr. y diez mrs. v. los quales é Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 28 de Febrero de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Once reales y diez

mrs ron. que importa la hechura de Capo-
tes que refiere la Memoria de la vuelta. Sn.
Felmo veinte y ocho de Febrero de mil setecien-
tos ochenta y cinco ——— ~ ——— ~ ——— . ——— ~
Rivero Saenz Bancedat

Memoria del Corte, Ilo y Hechura de seis Capotes para el uso de algunos Collegiales, en los que se an gastado diez y siete varas y media de Paño pardo del Cargo de esta Mayordomia = a saver =

Nota
Abonadas las 17½ var.^s de paño en el libro corr.^te de Generos al fo. 203. y Carg.^dos los 6. capot.^s en el 4º. libro de Ropa del estante al fo. 199.

	Rs. v.n
Prim.^te por el Corte de los expre. Capotes, pagué al Maestro Sastre Prop.^rio de este Colleg.^o p.^r 2 q.^tos por cada uno	002-28
Por la hechura de dichos Capotes pagué 2 rr. v.^n por cada uno	012
Por los tres q.^tos de Ilo que se dan para coser cada Capote importa el de todos seis . . . . =	002-4
Importa el gasto de esta Memoria	016-32

de Hechura de Capotes = diez y seis rr.^s y treinta y dos m.^rs v.^n los quales e r.^do del Arca de tres llaves de este R.^l Collegio Seminario en el dia 31 de Marzo de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = Diez y seis reales y treinta y dos mrs de v.on que importa la hechura de Capotes que refiere la Memoria de la vuelta. San Telmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y cinco

Rivera   Saenz   Barreda

Memoria del Corte, Ilo y Hechura de zinco Capotes para el uso de algunos Colegiales, en los que se an gastado diez y siete varas de Paño pardo del Cargo de esta Mayordomia. =

	Rs. vn.
Primte. por el Corte de los expresa. Capotes, pagué al Maestro Sastre Ropero de este Collegio 4 quartos por cada uno	0002-12
Por la hechura de dichos Capotes pagué 2 rs. de vn. por cada uno =	0010
Por los tres quartos de Ilo que se dan pa. coser cada Capote, importa el de todos zinco.. =	0001-26
Importa el gasto de esta Memoria	0014-4

Nota - Abonadas las 17 varas. de paño en el libo. corrte. de genersl. al fol. 203. ..... y dos carg. los 5 capots. en el 4o. libo. de ropa del entrante al fol. 199 o 4o.

de hechura de Capotes = catorze rs. y quatro mrs. de vn. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminl. en el dia 30 de Abril de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Catorce rs. y quatro mrs. que importa la Memoria

antecedente de hechura de Capotes que refiere. San Felmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y cinco — — —

Rivero Saenz Barreda

Memoria del Corte, Hilo y hechura de tres Capotes para el uso de algunos Colleg.s en los que se an gastado nueve varas y media de Paño pardo, del Cargo de esta Mayordomia =

Rs. vn.

Nota Carg.dos los 3 capotes enel 4.º lib.º de Ropa de Estante al fo. 199. y abon.do el paño enel libro corr.te de Gener.s al fo. 203.	Prim.te por el Corte de los expresados Capotes, pagué al Maestro Sastre Propero de este Collegio 2 quartos por cada uno ...	Doo1 - 14
	Por la hechura de dhos Capotes pagué 2 rx. vn. por cada uno ..	Doo6
	Por los tres quartos de Hilo que se dan para coser cada Capote, importa el de todos tres	Doo1 - 2

Importa el gasto de esta Memoria . Doo8 - 16

de hechura de Capotes = ocho rx. y diez y seis mrs de vn. los quales é Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.º en el dia 31 de Mayo de 1785 =

Comprobada

Juan Martínez de Velasco

Abonense á la Caxa de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ocho re. y diez y seis mrs de vn. que importa la hechura de Capotes que refiere la Memoria anteced.te

San Felmo treinta y uno de Mayo de
mil setecientos ochenta y cinco — — — —

Yucio [rubric]

Barreda [rubric]

Memoria del Corte, Hilo y hechura de zinco Capotes para el uso de algunos Collegiales, en los que se an gastado quinze var.s y media de Paño pardo, del Cargo de esta Mayordomia

Rs. Mrs.

Nota.
Abonad.s las 15 ½ vars. de paño en el lib.o corr.te de Gener.s al fo-lio 203.

Carg.dos y los 5 capotes en el 4.o lib.o de Ropa al folio 199 vuelta.

Prim.te por el Corte de los expresados Capotes, pagué al Maestro Sastre Chopero de este Collegio 2 quartos p.r cada uno. =	002-12
Por la hechura de dichos Capotes pagué 2 rr. por cada uno =	010
Por los tres quartos de Hilo, que se dan para coser cada Capote importa el de todos zinco. =	001-26
Importa el gasto de esta Memoria	014-4

Importa el gasto de esta Memoria de hechura de Capotes = catorze rr. y quatro m.rs de v.n los quales é recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Junio de 1785 =

Comprobada

Julian Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Catorce reales

y quatro m.s de vellon, gastados en la Hechura de Capotes que refiere la Memoria de la vuelta. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos Ochenta y cinco.

Viveros

Barreda

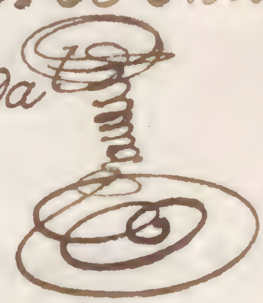
Memoria del Corte, Ylo y Hechura de nueve Capotes p.ª algunos Colleg.s en los que se an gastado veinte y ocho varas de Paño pardo, del Cargo de esta Mayor.mia =

	Rs. v.n
Nota. Abonad. las 28 var.s de paño en el libr.o corr.te de Gener.s al fo l.º 203 y carg.dos los 9 Cap.tes en el 4º lib.º de Ropa del estante al fo l.º 399 v.ta	
Prim.te por el Corte de los expresados Capotes, pagué al Maestro Sastre Rop..o de este Colleg.º 4 quartos por cada uno... =	U..2 – 8
Por la hechura de dichos Capotes pagué 2 r.s por cada uno	U.18
Por los tres quartos de Ylo q.e se dan para coser cada Capote, importa el de todos nueve =	U..3 – 6
Importa el gasto de esta Memoria	U.25 – 14

de hechura de Capotes = veinte y zinco r.s y catorze m.rs de v.n los quales é recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.º en el dia 31 de Julio de 1785 =

M.n Juan Martinez de Delgado

Comprobada



Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = veinte y cinco

reales y catorce m̃rs de vellon que importa
la Memoria antecedente de hechura de Ca-
potes. San Felmo treinta y uno de Julio de
mil setecientos ochenta y cinco

Viveas

Barrueda

Memoria del corte hilo y hechura de seis Capotes q.^e se han executado para los Colegiales en los q.^e se han gastado veinte y dos varas de paño obscuro de el cargo de esta Mayordomia ã saber

Nota.
Abonadas las 22. var.^s de paño en el libro corr.^te de gener.^s al fol. 204.
y
Cargados los 6. Capotes en el 4.º lib.º de ropa del estante al fol. 199 buelta

	R.^s de V.^on
Primeram.^te por el Corte de dhos Capotes pague al Mro Sastre Josh de Flores Ropero de este Colegio â quatro quartos por cada uno	002=28
Por la hechura de dhos Capotes ã dos reales cada uno pague	012
Por los tres quartos de hilo q.^e se dan para coser cada Capote importa el de todos	002=04
	016=32

Ymporta el gasto de esta memoria diez y seis reales y treinta y dos m.^rs de vellon los quales he recibido de el arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 17 de Sept.^e de 1785=

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense ã el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Diez y seis r.^s y treinta y dos m.^rs de v.^on que

importa la Memoria antecedente de hechura de Capotes que refiere. S.ⁿ Telmo diez y nueve de Setiembre de mil setecientos ochenta y cinco ——————————

Vivero Saenz Barreda

Memoria del Corte, hilo, y hechuras de Quatro Capotes que se han executado, para el Uso de los Colleg.s en lo que se han Gastado 8½ Var.s de Paño pardo de Cargo de esta Mayordomia ⁂

Nota-
Abonad. las 8½ Var.s de Paño pardo en el libro corr.te de Generos al fol.o 204.

Y Carg.dos los 4 Cap.tes en el 4.o lib.o de Ropa del estante al fol.o 199 v.ta

	R.s de v.n	
Dte.		
Prim. por el corte de los expresados quatro Capotes pague al M.tro de Sastre R.os de dho Colleg.o a 1 quartos cada uno	001-30	-10
Por la hechura de dhos Capotes a 2 R.s v.n cada uno pague	008.	
Por los tres quartos de hilo que se dan para coser cada Capote.	001.14.	-16
Importan el de todos ⁂	⁂ 011.10.	-26

Importa el Gasto de esta Memoria Onze R.s y diez m.rs de V.n los quales é Recevido del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o Semin.rio en el dia 30 de Nov.re de 1785.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = Once reales y diez mrs de von que importa la hechura de Capotes que contiene la Memoria de la vuelta. San Telmo treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y cin-
co ——— ~ ——— ~ ——— ~ ———

Vivero

Barreda

Memoria del Corte, Hilo y hechura de siete Capotes para el uso de los Colleg.s en los que se an gastado veinte y una y media varas de Paño pardo del Cargo de esta Mayordomia = que es â saver = Rs. V.n

Nota. Abonad. en el libro corr.te de Generos al folio 204, las 21½ var.s de paño y dos carg.s en el 4.º lib.º de Ropa del estante los 7 Cap.tes al folio 200 vta.

Prim.te por el Corte de los expresados Capotes, paguè al Maestro Sastre Lorenzo de este Colegio 2 q.tos por cada uno . . . = D.o 03 - 10

Por la hechura de dichos Capotes, paguè 2 rr. v.n por cada uno D.o 14

Por los tres quartos de Hilo q.e se dan para coser cada Capote importa el de todos siete . . . = D.o 02 - 16

Importa el gasto de esta Memoria D.o 19 - 26

de hechura de Capotes = Diez y nueve rr. y veinte y seis mrs. de v.n los quales ê Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Diz.re de 1785 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Diez y nueve r.s y veinte

y seis mrs de von que importa la Memoria de la vuelta de hechura de Capotes. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco

Vivero Saenz Barcedat

„1785„

Vestidos de chupa y calzon de paño azul y pardo para los Colegiales que se embarcan.

Y 20 Uniformes para el uso de los Colegiales mas chicos existentes en èl Seminario.

Reziví del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = Ziento noventa y un rr.s de v.n los mismos que pagué en esta forma, ziento y ochenta rr.s al Maestro Sastre Ropero de este Collegio, por la hechura de seis Vestidos azules del Uniforme viejo á 30 rr.s v.n cada uno, y los onze rr.s v.n restantes, por los Botones dorados q.e se gastaron en ellos. Sevilla 26 de Marzo de 1785 =

Juan Martinez de Velasco

Nota-
Carg.dos estos 6 vestidos en el 4.o libro de Ropa al fo.o 256 v.ta

Son 191 rr.s de v.n

Nota

Que en dichos Vestidos se aprovecharon siete Casacas, seis Chupetines, y siete pares de Calzones de dho Uniforme viejo también se an gastado en los forros nueve varas de Gantezillo azul del Cargo de esta Mayordomia

Otra.
Abonado todo esto en el 5.o libro de Rop.a al fo.o 13

Abonadas en el libro corr.te de Gener.s al fo.o 252

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento noventa y un r.s de v.on que importa la

hechura de Vestidos azules que contiene el Recibo de la vuelta. San Felmo veinte y ocho de Marzo de mil setecientos ochenta y cinco ~ — ~ — ~ — ~ —

Rivero Saenz Baraeda

t

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = diez y siete rr.s de v.n los mismos que ê pag.do al Maestro Sastre Ropero de dicho Collegio por la hechura y Botones dorados de una Chupa y Calzones p.a el Collegial Josef Fernandez Cordero, en lo que se an gastado vara y media de Paño pardo y quatro y media varas de Coleta del Cargo de esta Mayordomia. Sevilla 31 de Mayo de 1785 =

Nota.
Carg.da este vestido en el 1.o lib.o de Ropa del estante al fol.io 256 v.ta
y
abonados estos Generos en el libro corr.te de ellos al fol.o 203 y 262

Juan Martinez de Velasco

Son = Do 17 rr.s de v.n

Comprobado

Abonense â el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Diez y siete rs. de v.on que importa la hechura de un vestido que refiere dân. Recibo. San Telmo treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y cinco.

Rivero

Barredas

Reziui del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario= noventa y seis rx. de vn. los mismos que e pagado al Maestro Sastre Rlp. de dicho Collegio en esta forma, no-venta rx. por la hechura de tres Vestidos azules del uniforme viejo compuestos de Bolante, Chupetin y Calzon pa. tres Colleges. embarcados, a 30 rx. de vn. cada uno, y los seis rx. vn. restantes valor de seis doz. de Botones dorados de Chupa gastados en ellos. Sevilla 31 de Julio de 1765.

Nota. Abonad. los 3 Vestidos del uniforme antigo. enel 5o. libo. del Ropero al fol. 33. y dos Carg. los mismos enel 4o. libo. de Ropa del estante al fol. 256 vta.

Son 96 rx. vn.

Comprobada

Jn. Martinez de Pelanco

Nota
Que en dichos Vestidos se an gastado en parte de los forros zinco var. de Gantezillo azul del Cargo de esta Mayordomia

Abonados estos forros enel libro corrte. de Generos al folio 292.

Abonense ã el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Noventa y seis reales de vellon que importa la hechura de Vestidos que refiere la Memoria, ō Recibo de la vuelta. San Telmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y cinco.

Yriberro [rubric]

Bautista [rubric]

Recivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario #. Diez, y Siette Rs. de Vn. losmismos que pague al Maestro Sastre Ropero de dho. Collegio. por la hechura, y botones dorados para chupa, y Calzones qe. le hiso al Collegial Josef Juaquin Bravo, y Jimenez en lo que se han gastado 1. Vara, y media de paño pardo, y quatro, y media Varas de Coletta, todo del Cargo de esta Mayordomia # Sevilla 30 de Noviembre de 1785 / Juan Martinez de Velasco

Nota.. Abonadas en el libro corrte. de Genera. la 1 1/2 vara de paño pardo, y 4 1/2 de Coleta a los folios = 204 = y 262 = y do. Carg. el Vestido pardo en el 4º. lib. de Ropa de Vestante al fol. 256 vta.

Son # Do 17 Rs. de Vn.

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Diez y

siete rs. de vn. que importa la hechura de vn Vestido que refiere el Recibo antecedente. Sn. Telmo treinta de Noviembre de mil setecientos Ochenta y cinco

Suero

Barrecheg

Real Colegio Seminario de S.ⁿ Telmo

Rui

R.ᵈ de Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario: Seiscientos treinta, y tres rs. de v.ⁿ los mismos que e pagado al S.ʳ Josef de Perez Mro. de Sastre, y Prope.to del dho. Collegio, En esta forma: Seisc.ᵗᵒˢ rs. por la hechura de Veinte Bestidos del uniforme Viejo â 30 rs. cada uno, y son para el Uso de los Collegiales; y los treinta, y tres rs. restantes por tres Gruesas de Botones Chicos dorados â 11 rs. gruesa para dhos. Bestidos &. Sevilla, 31. de Diziembre de 1785.

Juan Martinez de Velasco

{Generos Gastados en ellos de Cargo de la Mayordomia &}

Nota.
Abonados todos estos Generos en el libro corr.ᵗᵉ de ellos a los fo. 252 = 262 = y 244.

	Varas.
Gantecillo Azul	0018 ½
Coleta para forros	006.
Gruesas de Boto.ˢ dorad.ˢ p.ᵃ dhos.	008 ½
Item de dhos. p.ᵃ el Bestuario	008.

Nota
Son 16 ½ dozenas de Botones de Casaca &.

Comprobada

Abonense â el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Seiscientos treinta y tres rs. de v.on que importa la hechura de Vestidos que refiere sa cuenta y Recibo de la vuelta. S.n Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco.

Rivero Saenz Barreda

{1785}

{Generos para Pilotines.}

Memoria de los Generos que se an com-
prado en Casa de Dn. Pablo Alonso de Bulnes
para las Medias mangas y Olanes de los Pilotines
Dn. Joaquim Diaz Hurtado, Dn. Juan Driguez
y Dn. Juan Pasqual truxillo = que es a saver =

	Rs. vn.
Prim.te por vara y terzia de Estopilla Olanada a 12 rr. vara	,,016
Por dos varas y dos terzias de dicha Estopilla ancha Olanada a prezio de 11½ rr. vn. vara. =	,,030-17
Por tres varas de Bretaña ancha superfina a 13½ rr. vn. vara	,,020-17
Por vara y media de Olanda a prezio de 13½ rr. vn. varas	,,020-8
Ymporta el gasto el gasto de esta Mem.a	,,107-8

el mercad.r llevò 5 mrs. de menos en esta partida

Ymporta el gasto el gasto de esta Mem.a
ziento siete rr. y ocho mrs. de vn. los quales è rezivi
do del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semi
nario en el dia 26 de Febrero de 1785 =

Juan Martinez
de Velasco

Comprobada [rúbrica]

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Co-
legio Seminario los = Ciento y siete reales y
ocho mrs. cev.on que importa la compra de

generos contenidos en la Memoria de la vuelta. San Telmo veinte y ocho de Febrero de mil setecientos ochenta y cinco — — —

Rivero Saenz Bautista

Memoria de los Generos que se an comprado p.a equipar a los Pilotines D.n Man.l Martin Camacho y D.n Man.l de Sevilla y Mompeo = a saver = | Rs. v.n

Prim.te tres varas de Olanda fina p.a las medias Mangas de las Camisas de dichos Señores Pilotines, a 15 rr. v.n vara =	, 045
Por dos y tres quartas varas de Estopilla Olanada p.a los Puños de dichas Bocamangas a prezio de 13 rr. v.n vara =	, 035-26
Por quatro pares de Medias blancas de Algodon fino para dichos Señores Pilotines, dos pares a cada uno, y estas a 12 1/2 rr. de v.n el par. pagué ... =	, 050
Por quatro pares de Zapatos de Cordoban negro de tres Costuras p.a los mismos, repartidos por mitad, a 19 rr. v.n el par	, 076

Ymporta el gasto de esta Memor.a | 206-26

de Generos comprados p.a dichos Pilotines = dos zientos seis Reales y veinte y seis maravedis de vellon, los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Real Collegio Semin.o

172

en el dia 31 de Diziembre de 1785=

Comprobada [rubric] Juan Martinez de Velasco [rubric]

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos seis rs. y veinte y seis mrs. de vn. que importa la Memoria antecedente de generos comprados pa. habilitar dos Pilotines. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco ——~——~——~——~——"

Rivero [rubric] Saenz [rubric] Bruceda [rubric]

{1785.}

Compra de Lana y hechura de {Colchones y Almohadas.}

2

Memoria de la hechura de zinco Colchones con la Lana de siete q.e se an desbaratado y de nueve Almohadas y un Zernadero para el Lavadero en lo q.e se an gastado treinta y dos varas de Lienzo crudo del Cargo de esta Mayordomia à saver =

	Rs. vn.
Primte. por labar la Lana de siete Colchones viejos à 2 rr.s v.n	14
Por varear zinco arr. de Lana que produgeron paqué. =	5
Por la hechura de zinco Colchones à 2 rr. v.n cada uno. =	10
Por la de nueve Almohadas à prezio de ½ Real v.n cada una	2-17
Por hazer un Zernadero p.a el Lavadero, un Real de vellon	1
Importa el gasto de esta Memoria	32-17

Nota. Abonad.s las 32 var.s de crudo en el lib.o corr.te de Gener.s al folio 66 — y Los 7 colchon.s en el 5.o lib.o del Rop.ro al fo. 39 — y dos carg.os los 5 colchones y 9 almohad.s en dho lib.o al folio 38 vuelta.

treinta y quatro rr. y diez y siete mrs de v.n los quales he Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Julio de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = treinta y quatro reales y diez y siete mrs de vellon que importa la hechura de Colchones y Almohadas que contiene la Memoria de la vuelta. San Telmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y cinco ~~~~~~

Durio

Barreda

Memoria de hechura de 10 Colchones y 24 almoadas de bramante crudo, q.e se han hecho p.a el uso de los Colegiales en lo q.e se han gastado cinquenta y nuebe varas de dho crudo en esta forma: 45 varas en los 10 colchones, y las 14 restantes en las 24 almoadas, y todo del cargo de esta Mayordomia à saber =

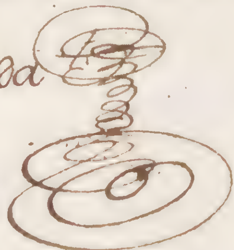
Nota
Abonadas las 59 var.s de crudo en el libro corr.te de generos al fo-lio 67.

y cargo.dos en el 5.o libro del Rop.ro los 10 colchon.s y 24 almohad.s al fol.o 38 v.ta

Primeram.te doce y quarta arrobas de lana de vellon q.e compré al S.or Fran.co Bernal p.a dhos colchones y almoadas à precio de 70 r.s de vellon arroba	,857,,17
Por varear dha lana à real la arroba	,012,,08
Por el porte de los mozos q.e la traxeron de casa del Maestro à este Colegio	,007,,17
Por la hechura de dhos diez colchones à dos reales cada uno pagué	,020
Por las veinte y quatro Almoadas à med.o r.l	,012
Por un quarteron de hilo de embastar, y dos abujas grandes para ello	,002,,06
	0911,,14

Ymporta el gasto de esta memoria novecientos once reales catorce m.rs de vellon los quales he recebido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 17 de Sept.e de 1785#

Comprobada



Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Nuevecientos once r.s y catorce m.rs de vellon

que importa la Memoria antecedente de hechura de Colchones y Almohadas, que refiere la Memoria antecedente. San Felmo diez y nueve de Setiembre de mil setecientos ochenta y cinco — — —

Vivero de Saenz

Barreda

{1785.}

{Vendas y Servilletas.}

Memoria del Costo y Hechura de diez Bendas y doze Servilletas que hizieron las Señoras Triviños p.a la Enfermeria de este R.l Collegio Semin.o = á saver =

	R.s v.n
Prim.te dos varas de Bretaña contrahecha á 6 1/2 rr. v.n vara =	0013
Por la hechura de d.has vendas pagué 2 quartos por cada una. =	0002-24
Por nueve y quarta varas de Coleta del Cango de esta Mayordomia.	0000
Por la hechura de las doze Servilletas de dicha Coleta, pagué 3 q.tos por cada una . . . . =	0002-8
Importa el gasto de esta Memoria	0021-32

Nota - Abonadas en el libro cor.te de Gener.s al folio 262. ~~~~~

Otra - Y cargadas estas servilletas y las diez Vendas en el Inventario de Enfermer.a al f.l 10 v.ta

de hechura de Vendas y Servilletas = veinte y un rr. y treinta y dos m.rs de v.n los quales é Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 30 de Abril de 1785 = 0/t

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Veinte y un reales y treinta y dos m.rs de v.on que importa la Memoria antecedente

de Hechura de Bendas y Serbilletas que refiere. San Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y cinco————

Vivero Sanz Baucedo

{1785.}

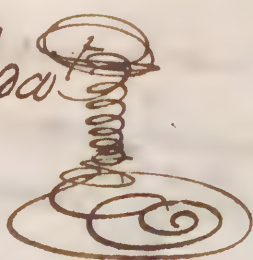
{Hilo, Cinta, y otras cosas conducentes para la composicion de la Ropa.}

Memoria de Gastos hechos en la Ropería de este R.l Colleg.o en todo este año de 1785, y ha saver

	Rs. de V.n
Prim.te noventa, y cinco, y media Varas de Colonia negra para Corvatines á los Colleg.s y esta á precio de 10q.tos vara.	0112.12
Por seis, y quarta livras de hilo Casero fin de Ecija á 15 rs. livra.	0093.26
Por tres livras de hilo de amediar livras fino á 23 3/4 rs. livra.	0071..8
Por quatro, y quarta livras de hilo negro á precio de 13 rs. L.a	0055..8
Por nueve livras de sinta blanca ancha á precio de 19 rs. liv.a	0171....
Por 2 1/2 Onzas de umo de pez p.a numerar los vestidos de Cuido.	0001.
Por una Liv.a de Agullas de Metal.	0009.
Por doze Gruesas de Botones blancos á 1 R.l Gruesa.	0012...
Por doze Gruesas de Ormillas de Hueso para hacer Votones de Cru do á 10q.tos Gruesa Importando.	0014.4.
Memoria.	0512.24.

Importa el gasto de esta Memoria Causado en dicha Ropería Quinientos quarenta, y dos Reales, y veinte, y quatro Mrâs. de vellon los quales ê Recivido del Arca de tres Llaves de este Real Collegio Seminario

en el dia treinta y uno de Diziembre de mil Setecientos
ochenta y Cinco.

Comprobada 

Juan Martinez de Velasco 

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quinientos quarenta y dos rs. y veinte y quatro mrs. de von. que importa la Memoria antecedente de Gastos de Ropería. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco.

Rivero Saenz Barcia

{1785.}

{Labado dela Ropa.}

Memoria del Costo que a tenido lavar la Ropa de los Collegiales de esta Comunidad en el presente Mes de Enero de 1785=

	Libras de Javon	Jornales de 6 reales
En la Semana hasta 8 de dicho	12 ½	12
En la Semana hasta 15 de dicho	12 ½	12
En la Semana hasta 22 de dicho	12 ½	12
En la Semana hasta 29 de dicho=	12 ½	12
	50	= 48

	Reales Vellón
Importan las zincuenta libras de Javon a 15 ½ quartos libra..=	91 - 6
Y los quarenta y ocho Jornales a 6 reales	288
Por lo que suman ambas Partidas	379 - 6

los treszientos setenta y nueve reales y seis maravedis de vellón los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario en el dia 31 de Enero de 1785=

Comprobada [rubric]

Juan Martinez de Velasco [rubric]

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los=

Trescientos setenta y nueve reales y seis mrs. de v.on que importa el Lavado de Ropa q.e refiere la Memoria de la vuelta. San Telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y cinco ——

Rivero Saenz Barceda

Memoria del Costo que â tenido labar la Ropa de los Colleg.s de esta Comun.d en el presente Mes de Febrero = â saver =

	Lib.s de Javon	Jorna. de 6 rr.
En la Sem.a htta 5 de dicho	D.o 12 ½	D.o 12
En la Sem.a htta 12 de dicho	D.o 12 ½	D.o 12
En la Sem.a htta 19 de dicho	D.o 12 ½	D.o 12
En la Sem.a htta 26 de dicho	D.o 12 ½	D.o 12
	D.o 50	D.o 48

	Rs. vn.
Importan las zincuenta libras de Javon â prezio de 16 q.tos libra	D.o 92 - 4
Y los quarenta y ocho Jorna. de 6 rr.	D 288
Por lo que suman ambas partidas: tres	D 382 - 4

zientos ochenta y dos rr. y quatro mrs de v.n los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 28 de Febrero de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = trescientos ochenta y dos rs. y quatro mrs de v.n

que importa la Memoria de la v.ta del costo de labar la Ropa de los Colegiales. S.n Telmo veinte y ocho de Febrero de mil setecientos ochenta y cinco.

Rivero Saenz Bañeda

t

Memoria del Costo que ã tenido labar la Ropa de los Colleg.s de esta Comunidad en el presente Mes de Marzo = ã saver =

	Libras de Javon	Porna. de 6 rr.
En la Sem.a hta 5 de Marzo	12 ½	12
En la Sem.a hta 12 de dho	12 ½	12
En la Sem.a hta 19 de dho	12 ½	12
En la Sem.a hta 26 de dho	12 ½	12
En la Sem.a hta 31 de dho	12 ½	12
	62 ½	60

	Rs. vn.
Importan las sesenta y dos lib.s y media de Jabon ã 16 qtos libra =	117 - 22
Y los sesenta Porna. de 6 rr. vn. =	360
Por lo que suman ambas partidas	477 - 22

quatrozientos setenta y siete rr. y veinte y dos mrs de vn. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Marzo de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Monense ã el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Quatro-cientos setenta y siete rs. y veinte y dos

mrs de V.on que importa el Labado de Ropa
que menciona la Memoria de la vuelta.
San Telmo treinta y uno de Marzo de
mil setecientos ochenta y cinco — ~ — ~

Yvero   Saenz   Bañeda

Memoria del Gasto que ê tenido la bar. la Ropa de los Colleg.s de esta Comun.d en el presente Mes de Abril = â saver =

	Lib.s de Xabon	Tornas de 6 rs.
En la Sem.a hasta 9 de d.ho	D.12 ½	D.12
En la Sem.a hasta 16 de d.ho	D.12 ½	D.12
En la Sem.a hasta 23 de d.ho	D.12 ½	D.12
En la Sem.a hasta 30 de d.ho	D.12 ½	D.12
	D.50	D.48

	Rs. v.n
Importan las zincuenta libras de Xabon â prezio de 16 q.tos libra	D.92-4
Y las quarenta y ocho Tornas â 6 rs.	D.288
Por un tendedero de Cañamo fino p.a el Lavadero que pesó siete y me dia libras â 5 rs. de v.n libra	D.37-17
Por una Cubeta nueba p.a el dicho	D.40
	D.429-21

Importa el gasto de esta Memoria de Lavado de Ropa = quatrocientos veinte y nueve rs. y veinte y un mrs. de v.n los quales ê recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Abril de 1785 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quatrocientos

veinte y nueve rs. y veinte y un mrs. de Vn.
que importa la Memoria antecedente
del costo de Labar la Ropa de los Cole-
giales en el mes de la fha. San Telmo
treinta de Abril de mil setecientos
ochenta y cinco.

Rivero Saenz Barreda

Memoria del Costo que ã tenido labar la Ropa de los Collegs. de esta Comund. en el presente Mes de Mayo = ã saver =

	Libs. de Javon	= Forma. De 6 rx.
En la Sema. htta 7 de dicho	D.12 ½	D.12
En la Sema. htta 14 de dicho	D.12 ½	D.12
En la Sema. htta 21 de dicho	D.12 ½	D.12
En la Sema. htta 28 de dicho	D.12 ½	D.12
	D.50	= D.48

	Rs. vn.
Importan las zincuenta libs. de Javon ã prezio de 16 qtos libra "	D.94 - 4
Y los quarenta y ocho Forma. ã 6 rx.	D288
	D382 - 4

Por lo que suman ambas partidas = trezientos ochenta y dos rx. y quatro mrs. de v.on los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminº. en el dia 31 de Mayo de 1785 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense ã el Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario los = Trescientos ochenta y dos rs. y quatro mrs de v.on que importa la Memoria antecedente de Labado de Ropa en el presente

mes dela ffha. San Felmo treinta y uno de
Mayo de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero

Barreda

Memoria del Costo que a tenido labar la Ropa de los Collegiales de esta Comunidad en el presente Mes de Junio = a saver =

	Libs. de Javon	Jorna. de 6 mrs.
En la Sem.a hasta 4 de dho:	D.o 12 ½	D.o 12
En la Sem.a hasta 11 de dho:	D.o 12 ½	D.o 12
En la Sem.a hasta 18 de dho:	D.o 12 ½	D.o 12
En la Sem.a hasta 25 de dho:	D.o 12 ½	D.o 12
En la Sem.a hasta 30 de dho:	D.o 12 ½	D.o 12
	D.o 62 ½	D.o 60

	Rs. vn.
Importan las sesenta y dos libs. y media de Javon a 16 q.tos libra	D.o 117-22
Ylos sesenta Jorna. a 6 mrs. vn.	D.o 360
Por lo que suman ambas partidas	D.o 477-22

quatrozientos setenta y siete rrs. y veinte y dos mrs. de vn. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 30 de Junio de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Quatrocientos setenta y siete rs. y veinte y dos mrs. de vn. que importa el costo de labar la Ropa en èl presente mes de la fha, y se contiene en la Memoria antecedente. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y cinco

Vivero

Bañuelos

Memoria del Costo que â tenido labar la Ropa de los Colleg.s de esta Comun.d en el presente Mes de Julio = â saver =

	Lib.s de Javon	Jorna.s de 6 rr
En la Sem.a hasta 9 de dicho	D. 12 ½	D. 12
En la Sem.a hasta 16 de dho.	D. 12 ½	D. 12
En la Sem.a hasta 23 de dho.	D. 12 ½	D. 12
En la Sem.a hasta 30 de dho	D. 12 ½	D. 12
	D. 50	D. 48

	Rs. v.n
Importan las zincuenta libras de Javon â prezio de 15 q.tos libras	D. 88 - 8
Y los quarenta y ocho Jorna.s â 6 rr.	D. 288
Por lo que suman ambas Partidas	D. 376 - 8

los trescientos setenta y seis rr. y ocho mrs de v.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Julio de 1785 =

Compro bada

Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trescientos setenta y seis rs. y ocho mrs de v.on

284

que importa el costo de Labar la Ropa
de los Colegiales en èl mes presente de la
fha; Segun consta en la Memoria de la
vuelta. San Telmo treinta y uno de
Julio de mil setecientos ochenta y cinco.

Rivero

Barreda

Memoria del Costo que â tenido labar la Ropa de los Colleg.s de esta Com.d en el presente Mes de Agosto = â saver =

	Lib.s de Tabon	Toxna = de 6 rr.
En la Sem.a hsta 6 de dicho	0.12 1/2	0.12
En la Sem.a hsta 13 de dho:	0.12 1/2	0.12
En la Sem.a hsta 20 de dho:	0.12 1/2	0.12
En la Sem.a hsta 27 de dho:	0.12 1/2	0.12
En la Sem.a hsta 31 de dho:	0.12 1/2	0.12
	0.62 1/2	0.60

	Ps. Rs.
Importan las sesenta y dos lib.s y media de Tabon â 15 q.tos libras =	0.110 - 10
Y los sesenta Toxna, â 6 rr. de v.n	0.360
Por lo que suman ambas partidas =	0.470 - 10

quatrozientos setenta rr. y diez mrs de v.n los que he Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o en el dia 31 de Agosto de 1785 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense â el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Quatrocientos setenta rs. y diez mrs de von. que suma el costo de labar la Ropa de los Colegiales en el mes de la fha, y se menciona en la Memoria que precede. San Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y cinco —— ~ —— ~ —— ~ ——

Suero

Barreda

Memoria del costo q.e ha tenido lavar la ropa de los Colegiales en el presente mes de Sep.re de 1785

	Lib.s Jabon	Jorn.s â 6 r.s
En la Semana hasta 10 de d.ho	012 ½	012
En la Semana hasta 17 d.ho	012 ½	012
En la Semana hasta 24 d.ho	012 ½	012
En la Semana q.e acabó 30 d.ho	012 ½	012
Son las d.has cinquenta li-	050	048
		reales de vellon
bras de Jabon q.e â precio de 15 q.tos libra		088 „ 8
y los quarenta y ocho jorn.s â seis r.s		288
		376 „ 8

Por lo q.e suman ambas partidas tres cientos setenta y seis reales y ocho m.rs los quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Sem.o en el dia 30 de Sept.e de 1785

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trescientos setenta y seis r.s y ocho m.rs de v.on que importa la Memoria antecedente del costo de labar la ropa de los coleg.s en el mes de la fha. S.n Felmo treinta de setiembre de mil setecientos ochenta y cinco ————

Rivero Saenz Barreda

Memoria de Gasto q.e ha tenido lavar la ropa de los Colegiales en el presente mes de Oct.re á saber =

	Libras de Javon	Jornales á 6 r.s
En la sem.na hasta 8 de Oct.re	012 ½	012
En la sem.na hasta 15 del d.ho	012 ½	012
En la semana hasta 22 de d.ho	012 ½	012
En la semana q.e acabo en 29 d.ho	012 ½	012
En esta semana á las mismas lavanderas q.e lavaron quarenta sabanas de los enfermos	002	002
	052	050

Son las d.has cinquenta y dos lib.s de Javon q.e á precio de 15 q.tos lib.a imp.tan	R.s de V.on 0 91 „ 26
y los 50 jornales á 6 r.s importan	300
Por un Carro nuevo p.a d.ho lavadero	060
Por tres ladrillos de madera á 5 r.s	015
	466 „ 26

Importa el Gasto de esta memoria quatrocientos seventa y seis r.s y veinte y seis marv.s de vellon los quales he recibido del arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 31 de Oct.re de 1785.

Comprobada [rubric]

Juan Martinez de Solano [rubric]

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quatroc.tos

sesenta y seis rs. y veinte y seis mrs. de vn. que importa el Labado de Ropa que refiere la Memoria de la vuelta. San Felmo treinta y uno de Octubre de mil setecientos Ochenta y cinco

Tirreto Saenz Franco. de Barreda

Memoria del costo que a tenido lavar la Ropa de los Colleg.s de esta Comun. en el prez.te Mes de 9.re

	Liv.s de Tavon	Toñas de 6 rs.
En la sem.a hta. 5 de dho.	D.o 12½	D.o 12
En la sem.a hta. 12 de dho.	D.o 12½	D.o 12
En la sem.a hta. 19 de dho.	D.o 12½	D.o 12
En la sem.a hta. 26 de dho.	D.o 12½	D.o 12
En la sem.a hta. 30 de dho.	D.o 12½	D.o 12
	D.o 62½	D.o 60

	Rs. vn.
Ymport.n las sesenta y dos, y media Livras de Tavon â 15 q.tos	D110.10
Y los sesenta Toñas â 6 reales	D360
Por lo que suman ambas partidas	D470.10

Son quatrocientos setenta rs. y dies mrs. de vn. los cuales e Recevido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 30 de Noviembre de 1785.

Juan Martinez de Velarde

Comprobada

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quatrocientos setenta rs. y diez mrs de vellon

que importa el costo de labar la Ropa de los Colegiales en èl mes de la ftha, y menciona la Memoria de la vuelta. San Telmo treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y cinco.

Rivero

Barreda

Memoria del Costo que ha tenido la Carne y ... de los Colleg.s de esta Comunidad en el prez.te Mes de Diz.re

	Libras de Tocino	Tornales de 6 R.s
En la sema.a hira 10 de dho.	0012½	0012....
En la Sema.a hira 17 de dho.	0012½	0012....
En la Sema.a hira 24 de dho.	0012½	0012....
En la Sema.a hira 31 de dho.	0012½	0012...
	0050...	0048...

	R.s de V.n
Importan las cinquenta Libr.s a precio veinte, y cinco las de 15, quartos cada una, y las veinte, y cinco restantes a 12 q.tos libra Importan todas...	0079. 14
Importan los Quarenta, y Ocho Tornales Y los quarenta y ocho Importan... a 6 R.s	0288...
Por unas Tiercedes Grandes p.a el Sarradero q.e pesaron Diez, y Seis Libr.s de Hierro a 1½ R.s L.a	0024.....
	0391 V. 14

Por lo que suman estas partidas Tres cientos noventa, y un R.s y Catorze m.rs de v.n los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 31 de Diziembre de 1785.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada



Abonense a el Arca de tres

llaves de este Real Colegio Seminario los=
Trescientos Noventa y un rs. y catorce mrs
de vn. que importa la Memoria antecedente
te del Sabado de la Ropa que refiere. San
Telmo treinta y uno de Diciembre de mil
setecientos ochenta y cinco

Vivero — Saenz — Plaucedo

{1785.}

{Sombreros.}

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario= trezientos rrs. de vn. los mismos que pagué al Sr. Juan Perez vezino de esta Ciud. y Maestro Sombrerero, por el valor de zinquenta Sombreros pa. el uso de los Collegs. de esta Comunidad á prezio de 6 rrs. vn. cada uno. Sevilla 15 de Enero de 1785=

Nota- Cargados en el 4º. libro de Ropa al estante al folio 199.

Juan Martinez de Velasco

Son Rs. 300 rrs. vn.

Comprobado

Abonense ã el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los= Frescientos rs. de vn. que importa la compra de Sombreros que refiere el ãnterior Recibo. San Telmo diez y siete de Enero de mil setecientos ochenta y cinco—

Rivero Saenz Bañon

Rui. del Arca de tres llaves de este Real Colleg.o Seminario/. Nuevecientos R.s de v.n los mismos que pagué â el Mtro. Sombrerero Antonio Perez Vecino de esta Ciud.d por el valor de Ciento, y Cinquenta Sombreros p.a el uso de los Collegiales de esta Comun.d â pre-cio de 6 R.s de v.n cada Sombrero. S.n Seuill.a y Diz.re 17 de 1785/..

Nota. Cargador en el 4.o lib.o de Nopa. el estante al fo. 200 v.ta ~~

Con 900 R.s de V.on

Juan Martinez de Velasco

Comprobado.

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Coleg.o Seminario los = Nuevecientos r.s de v.on que im-porta la compra de Sombreros que contiene dcho. Recibo. San Telmo diez y nueve de Diciem-bre de mil setecientos ochenta y cinco — ~ —"

Viveros Saenz Barreda

{1785.}

{Mantas de Nerga.}

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario= quatrozientos treinta y quatro rrs. de vn. los mismos que pagué al Sr. Fran.co Bernal, vezino de esta Ciud. y Maestro Sayalero, por el valor de treinta y vna Mantas de Gerga para los Colleg.s que se Embarcan y algunos en el Dormitorio, a pre zio de 14 rrs. vn. Manta. Sevilla 8 de Enero de 1785=

Nota.. Cargad. en el 4.o libro de Ropa del estante al fol.o 150 v.ta

Son 0434 rrs. vn.

Juan Martínez de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los= Quatrocientos treinta y quatro rs. de vn. que importa la compra de Mantas que refiere el Recibo anterior. Sn. Felmo diez de Enero de mil setecientos ochenta y cinco

Viveros Saenz Bañoa

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin°. = quatrozientos treinta y quatro rx. de vn. los mismos que paguè à Dn. Fran.co Bernal vezino de esta Ciud. y Maestro Sayalero, por el valor de treinta y vna Mantas de Jerga p.a los Colleg.s que se embarcan, y algunos en el Dormitorio, à prezio de 14 rx. v. Manta. Sevilla 27 de Agosto de 1785.

Nota. dai Carg. en el 4.° Lib.° de Nop.a al fol.° 150.

Son 434 rx. vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quatrocientos treinta y quatro rs. de vn. que importa la compra de Mantas de gerga que refiere el

Recibo de la vuelta. San Felmo veinte y nueve de Agosto de mil setecientos Ochenta y cinco —————————

Bueno

Barreda

{Año de 1785.}

{Num.^{ro} 3.°}

{Reparos de Obra.}

{1785.}

Hijuelas de Reparos de Obra dentro del Colegio.

Memoria

De Reparos de Obra, que se an hecho en seguir solando la Iglesia de este R.l Collegio y vale desde Sav.do 1.o hasta Sav.do 8 de Enl.o del 1785=

Lunes 3	R.s v.n
Por el Jorn.l del Maestro Albañil=	008
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n=	007
Por el de tres Peones a 5 rr.s v.n=	015
Por el de un Ofizial Cantero=	009
Martes 4	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil=	008
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	007
Por el de tres Peones a 5 rr.s v.n	015
Por el de un Ofizial Cantero=	009
Miercoles 5	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	008
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n=	007
Por el de tres Peones a 5 rr.s v.n=	015
Por el de un Ofizial Cantero=	009
Viernes 7	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	008
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	007
Por el de tres Peones a 5 rr.s v.n	015
Por el de un Ofizial Cantero=	009
Savado 8	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil=	008
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	007
Por el de tres Peones a 5 rr.s v.n=	015
Por el de un Ofizial Cantero=	009
	0195

Por treinta y dos Cahizes de Cal dela tierra comp.^as a Diego Diaz, vez.^o de Doshermanas, â precio de 28 r.^s v.^n Cahiz... | 0895

| | 0896 |

Importa el gasto de esta Hijuela de Repazos de Obra = Un mil noventa y un r.^s de v.^n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.^l Collegio Semin.^o en el dia 8 de Enero de 1785 = | 1091

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil y noventa y un r.^s de vellon que importa la antecedente Hijuela de Reparos de Obra. San Telmo diez de Enero de mil setecientos Ochenta y cinco.

Rivero Saenz Bautista

Hijuela

De Reparos de Obra que se an hecho en seguir solando la Yglesia de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Domingo 9 hasta Savado 15 de Enero de 1785=

Lunes 10	R.s V.n
Por el Jorn.l del Maestro Albañ.l	008
Por el de su Ofizial siete r.s v.n	007
Por el de tres Peones á 5 r.s v.n	015
Por el de un Ofizial Carpintero=	009
Martes 11	
Por el Jorn.l del Maestro Albañ.l=	008
Por el de su Ofizial siete r.s v.n=	007
Por el de tres Peones á 5 r.s v.n=	015
Por el de un Ofizial Carpintero=	009
Miercoles 12	
Por el Jorn.l del Maestro Albañ.l	008
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n	007
Por el de tres Peones á 5 r.s v.n=	015
Por el de un Ofizial Carpintero=	009
Jueves 13	
Por el Jorn.l del Maestro Albañ.l=	008
Por el de su Ofizial siete r.s v.n	007
Por el de tres Peones á 5 r.s v.n=	015
Por el de un Ofizial Carpintero=	009
Viernes 14	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil=	008
Por el de su Ofizial siete r.s de v.n	007
Por el de siete Peones á 5 r.s v.n=	035
	[illegible]6

101

Por el de un Oficial Carpintero = | 206
 | 009

Savado 15

Por el Jorn.l del Maestro Albañil	008
Por el de su Oficial, siete rrs. v.n	007
Por el de siete Peones à 5 rrs. v.n	035
Por el de un Oficial Carpintero	009
Importa el costo de esta Hijuela	274

Importa el costo de esta Hijuela de Reparos de Obras = Doscientos setenta y quatro rrs. de v.n los quales ê recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 15 de Enero de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos setenta y quatro reales de v.on que suman los Reparos de Obra contenidos en la Hijuela antecedente. San Telmo diez y siete de Enero de mil setecientos Ochenta y cinco —

Riveros Saenz Barrera

Hijuela

De reparos de Obra que se an hecho en seguir Volando la Yglesia de este R.l Collegio Seminario que vale desde Domingo 16 hasta Savado 22 de Enero de 1785 =

	Rs. v.n
Lunes 17	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial siete rr. v.n =	007
Por el de quatro Peones à 5 rr.	020
Por el de un Ofizial Cantero =	009
Martes 18	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	008
Por el de su Ofizial siete rr. v.n =	007
Por el de quatro Peones à 5 rr. =	020
Por el de un Ofizial Cantero =	009
Miercoles 19	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	008
Por el de su Ofizial siete rr. v.n	007
Por el de quatro Peones à 5 rr.	020
Por el de un Ofizial Cantero =	009
Jueves 20	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial siete rr. v.n =	007
Por el de quatro Peones à 5 rr. =	020
Por el de un Ofizial Cantero =	009
Viernes 21	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	008
	0182

Por el de su Ofizial siete rx. v.on | $0.082 [?]
Por el de quatro Peones à 5 rx. v.n | $0.07 [?]
Por el de vn Ofizial Cantero = | $0.020 [?]

Savado 22

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial siete rx. v.n	007
Por el de quatro Peones à 5 rx.	020
Por el de vn Ofizial Cantero =	009
Por carga y media de Yeso puesto à 16 rx. de v.n carga =	024
Por tres Asientos que se le han echado à tres Cubetas pagué =	006
Por quatro Orejeras y dos Arcos de Hierro pagué ...... "	008
En este dia se dieron de Gratificazion al Maestro Albañil su Ofizial y Peones, que trabajaron en el agua p.a desaguar el Husillo de esta R.l Casa .. =	068
Importa el gasto de esta Lista de Manos de Obra	0370

de Manos de Obra = trezientos setenta rx. v.n los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 22 de Enero de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = Trescientos
y setenta rs. vn. que importa la anterior
Hijuela de Reparos de Obra. San Telmo
veintiquatro de Enero de mil setecien-
tos Ochenta y cinco ——— ~ ——— ~ ———

Tavera — Saenz — Buedat

Memoria

De Reparos de Obras que se an hecho en seguir solando la Yglesia de este R.l Colegio Seminario, y vale desde Dom.o 23 hasta Sauado 29 de Enero de 1785=

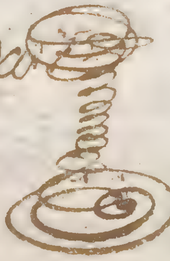
	Rs. v.n
Lunes 24	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	Rs. 008
Por el de su Ofizial siete rs. v.n	Rs. 007
Por el de quatro Peones a 5 rs. v.n	Rs. 020
Por el de un Ofizial Cantero	Rs. 009
Martes 25	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Rs. 008
Por el de su Ofizial, siete rs. v.n	Rs. 007
Por el de quatro Peones a 5 rs.	Rs. 020
Por el de un Ofizial Cantero	Rs. 009
Miercoles 26	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	Rs. 008
Por el de su Ofizial siete rs. v.n	Rs. 007
Por el de quatro Peones a 5 rs.	Rs. 020
Por el de un Ofizial Cantero	Rs. 009
Jueves 27	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	Rs. 008
Por el de su Ofizial, siete rs. v.n	Rs. 007
Por el de quatro Peones a 5 rs.	Rs. 020
Por el de un Ofizial Cantero	Rs. 009
Viernes 28	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Rs. 008
	Rs. 0182

Por el de su Ofizial siete rr.	Ro 07
Por el de quatro Peones a 5 rr.	Ro 20
Por el de un Ofizial Cantero	Ro 09

Savado 29

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Ro 08
Por el de su Ofizial siete rr. v.	Ro 07
Por el de quatro Peones a 5 rr.	Ro 20
Por el de un Ofizial Cantero	Ro 09
Por un Caño y un Atanor p.a el Hruillo de este Collegio	Ro 05
Por la Gratificaz.n que se dio al Peon q.e estubo dentro del agua poniendo estas dos Piezas=	Ro 10

Importa el gasto de esta Hijuela de Reparos de Obra = dozientos setenta y nueve rr. de v. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 29 de Enero de 1785= | Rs 279

Comprobada 

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos setenta y nueve rs. de vellon

que importa la anterior Hijuela de
Reparos de Obra. San Telmo treinta y
uno de Enero de mil setecientos ochenta
y cinco

Uvero Saenz Bauza

11ª Memoria

De Maravedís de Obra que se an hecho en Recorrer los texados de este R.l Collegio Seminario y vale desde Dom.º 30 de Enero hasta Sab.do 5 de Febrero de 1785 =

Lunes 31	R.s v.n
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	D.o 8
Por el de su Ofizial siete r.s v.n	D.o 7
Por el de quatro Peones a 5 r.s v.n	D.o 20
Por el de un Ofizial Cantero =	D.o 9
Martes 1.º de Febr.º	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	D.o 8
Por el de su Ofizial siete r.s v.n	D.o 7
Por el de quatro Peones a 5 r.s v.n	D.o 20
Por el de un Ofizial Cantero =	D.o 9
Jueves 3	
Por el Jorn.l del Maestro Albañ.l =	D.o 8
Por el de su Ofizial siete r.s v.n	D.o 7
Por el de quatro Peones a 4 r.s v.n	D.o 16
Por el de un Ofizial Cantero =	D.o 9
Viernes 4	
Por el Jorn.l del Maestro Albañ.l =	D.o 8
Por el de su Ofizial siete r.s v.n =	D.o 7
Por el de quatro Peones a 4 r.s v.n	D.o 16
Por el de un Ofizial Cantero =	D.o 9
	168

Savados 5 | 168

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial siete rx. v.	007
Por el de quatro Peones à 4 rx.=	016
Por el de un Ofizial Cantero	009
Importa el gasto de esta Hijuela	208

de Reparos de Obra = Doszientos y ocho rx. de v. los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 8 de Febrero de 1785=

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos ocho reales de v.n que importa la Hijuela antecedente de Reparos de Obra. S.n Telmo siete de Febrero de mil setecientos ochenta y cinco — . —

Rivero Saenz Barreda

Razón.

Zipucta

De Reparos de Obra que se an hecho en seguir solando la Yglesia de este R.l Collegio Semin.o q.e vale desde Domingo 6 hasta Savado 12 de Febrero de 1785=

	R.s v.n
Lunes 7	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D. 08
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n	D. 07
Por el de tres Peones â 4 r.s v.n	D. 12
Por el de un Ofizial Cantero=	D. 09
Martes 8	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	D. 08
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n	D. 07
Por el de tres Peones â 4 r.s v.n	D. 12
Por el de dos Ofiziales de Cantero	D. 18
Miercoles 9	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D. 08
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n	D. 07
Por el de quatro Peones â 4 r.s v.n	D. 16
Por el de dos Ofizia.s de Cantero	D. 18
Jueves 10	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D. 08
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n	D. 07
Por el de quatro Peones â 4 r.s v.n	D. 16
Por el de dos Ofiziales de Cantero	D. 18
	D. 179

Viernes 11	30179
Por el Jornl. del Maestro Albañl.	00 8
Por el de su Ofizial, siete rrs. vn.	00 7
Por el de quatro Peones à 4 rrs.	0 16
Por el de dos Ofiziales Canteros	0 18
Sabado 12	
Por el Jornl. del Maestro Albañl.	00 8
Por el de su Ofizial, siete rrs. vn.	00 7
Por el de quatro Peones à 4 rrs.	0 16
Por el de dos Ofiziales Canteros	0 18
Por quarenta Cargas de Arena à 6 quartos Carga	0 28-8
Importa el gasto de esta Hijuela	303 5-8

de Reparos de Obra = trezientos zinco rrs. y ocho mrs. de vn. los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este RL. Collegio Seminario en el dia 12 de Febrero de 1785=

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trescientos cinco reales y ocho mrs. de vellon que importa la Hijuela antecedente de Reparos de Obra. Sn.

Telmo catorce de Febrero de mil se- 308

tecientos ochenta y cinco —— ~ ——

Yvero Saınz Barreda

Ytt.
Hijuela

De Reparos de Obra que se an hecho en seguir solando la Yglesia de este R.l Colegio Semin.o y vale desde Domingo 13 hasta Savado 19 de Febrero de 1785=

	Rs. v.n
Lunes 14	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n=	007
Por el de quatro Peones à 4 rr.	016
Por el de tres Ofiziales Cantero.	027
Martes 15	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	008
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	007
Por el de quatro Peones à 4 rr.	016
Por el de dos Ofiziales Canteros=	018
Miercoo. 16	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	007
Por el de quatro Peones à 4 rr.=	016
Por el de dos Ofiziales de Cantero	018
Jueves 17	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	007
Por el de quatro Peones à 4 rr.	016
Por el de dos Ofizia.les de Cantero	018
	205

Viernes 18 — 205

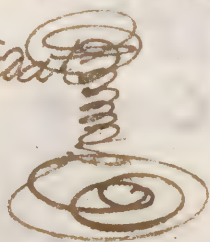
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rx. v.n	007
Por el de quatro Peones a 4 rx.	016
Por el de dos Ofiziales de Cantero	018

Savado 19

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial siete rx. v.n	007
Por el de quatro Peones a 4 rx. v.n	016
Por el de dos Ofiziales de Cantero	018
Por unos Asperones p.a bruñir las Losas, pagué, zinco rx. v.n	005
Por el Pegamento ó Betum p.a pegar una Piedra, pagué	005
Por un Real de Almagra	001
Por una Carga de Yesso prieto	016

Importa el gasto de esta Hijuela treszientos treinta rx. de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 19 de Febrero de 1785 — 330

Comprobada



Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de de este Real Colegio Seminario los Trecientos y treinta re.s de vellon q.e

Suman las partidas que refiere la Hi-
juela antecedente de Reparos de Obra.
San Telmo veinte y uno de Febrero de
mil setecientos ochenta y cinco

Vivero Saenz Bruceda

Hijuela

De reparos de Obra que se an hecho en seguir solando la Yglesia de este R.l Collegio Semin.l y vale desde Domingo 20 hasta Savado 26 de Febrero de 1785=

	Rs. v.n
Lunes 21	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	D.oo 8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n=	D.oo 7
Por el de quatro Peones á 4 rr. v.n	D.o 16
Por el de dos Ofiziales Canteros	D.o 18
Martes 22	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	D.oo 8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n=	D.oo 7
Por el de quatro Peones á 4 rr. v.n	D.o 16
Por el de dos Ofiziales Canteros	D.o 18
Miercoles 23	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	D.oo 8
Por el de su Ofizial, siete rr. de v.n	D.oo 7
Por el de quatro Peones á 4 rr. v.n	D.o 16
Por el de dos Ofiziales Canteros	D.o 18
Jueves 24	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	D.oo 8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n=	D.oo 7
Por el de quatro Peones á 4 rr.	D.o 16
Por el de dos Ofiziales Canteros=	D.o 18
	D 196

Viernes 25	Rs 306
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Rs..8
Por el de su Ofizial, siete rx.s v.n	Rs..7
Por el de quatro Peones â 4 rx.	Rs.16
Por el de dos Ofiziales Canteros	Rs.18

Savado 26

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Rs..8
Por el de su Ofizial, siete rx.s v.n	Rs..7
Por el de quatro Peones â 4 rx	Rs.16
Por el de dos Ofiziales Canteros	Rs.18
Por componer una Palanqueta	Rs..8
Por el Alquilê de toda la Madera que se trajo de Casa de D.n Nicolas de Oviedo p.a la Andamiada q.e se hizo en la Iglesia	Rs.42
Por los portes de traer y llevar dicha Madera paguê	Rs.20

Importa el gasto de esta Hijuela | Rs 384

de Reparos de Obra: treszientos ochenta y quatro rx.s de v.n los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 26 de Febrero de 1785 = Tt

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Trescien-
tos ochenta y quatro reales de vellon
que importan los Reparos de obra
que refiere la Aijuela antecedem-
te. San Telmo veinte y ocho de Febre-
ro de mil setecientos ochenta y
cinco ——————

Viveros   Saenz   Bañeda

Memoria

De reparos de Obra que se an hecho en seguir solando la Yglesia de este R.l Collegio Seminario y vale desde Domingo 27 de Febrero hasta Savado 5 de Marzo de 1785 =

Lunes 28	R.s v.n
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	D. 08
Por el de su Ofizial siete rr. v.n	D. 07
Por el de quatro Peones a 4 rr. v.n	D. 16
Por el de dos Ofiziales Canteros =	D. 18
Martes 1.º de Marzo	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	D. 08
Por el de su Ofizial siete rr. v.n =	D. 07
Por el de quatro Peones a 4 rr. v.n	D. 16
Por el de dos Ofiziales Canteros	D. 18
Miercoles 2	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	D. 08
Por el de su Ofizial siete rr. v.n =	D. 07
Por el de quatro Peones a 4 rr. v.n	D. 16
Por el de dos Ofiziales Canteros =	D. 18
Jueves 3	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	D. 08
Por el de su Ofizial siete rr. v.n =	D. 07
Por el de quatro Peones a 4 rr. v.n	D. 16
Por el de dos Ofiziales Canteros	D. 18
	196

Viernes 4	rs 196
Por el Jorn.l del Maestro Alba.	rs 8
Por el de su Ofizial, siete rx. v.n	rs 7
Por el de quatro Peones a 4 rx. v.n	rs 16
Savado 5	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.	rs 8
Por el de su Ofizial, siete rx. v.n	rs 7
Por el de quatro Peones a 4 rx. v.n	rs 16
Importa el Gasto de esta Hijuela	rs 258

de Reparos de Obra= dozientos zincuenta y ocho rx. de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 5 de Marzo de 1785=

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= Doscientos cinquenta y ocho r.s de v.on que importa la Hijuela antecedente de Reparos de Obra. San Telmo siete de Marzo de mil setecientos ochenta y cinco

Viveros Saenz Barreda

Memoria

De Reparos de Obra que se an hecho en seguir solando la Sacristia de este R.l Collegio Seminario y vale desde Domingo 6 hasta Savado 12 de Marzo de 1785 = R.s v.n

Lunes 7

Por el Jorn.l del Maestro Albañil	008
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	007
Por el de quatro Peones à 4 rr. =	016
Por el de un Ofizial Cantero =	009

Martes 8

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	007
Por el de quatro Peones à 4 rr. =	016

Miercoles 9

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial siete rr. v.n =	007
Por el de quatro Peones à 4 rr.	016

Jueves 10

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n =	007
Por el de quatro Peones à 4 rr. v.n	016

Viernes 11

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	007
Por el de tres Peones à 4 rr. v.n	012
	160

Sabado 12 | 16.

Por el Jorn.l del Maestro Alb.l | 8
Por el de su Ofizial, siete rx. v.n | 7
Por el de tres Peones á 4 rx. v.n | 12

Importa el gasto de esta Hijuela | 187

de Reparos de Obra = Ziento ochenta y siete rx. de v.n los quales é Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 12 de Marzo de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento ochenta y siete r.s de v.on que importa la Hijuela anterior de Reparos de Obra. San Telmo catorce de Marzo de mil setecientos ochenta y cinco —

Rivero   Sarmiento   Barreda

Razon

De R.pasnos de Obra que se hazen en seguir solando la Sacristia de este R.l Colegio Seminario, y vale desde Dom.o 13 hasta Savado 19 de Marzo de 1785=

Lunes 14	R.s v.n
Por el Jorn.l del Maestro Alba.r	8
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n=	7
Por el de dos Peones à 4 r.s de v.n	8
Por veinte arr.s de Cal de Moron à prezio de 3 1/2 r.s v.n arroba=	70
Por el Jorn.l de un Enjalbegador	6
Martes 15	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.r=	8
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n=	7
Por el de tres Peones à 4 r.s v.n	12
Por el de un Enjalbegador . "	6
Miercol.s 16	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.r=	8
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n=	7
Por el de tres Peones à 4 r.s v.n=	12
Por med.o Jorn.l de un Ofiz.l Cantero	4-17
Por el Jorn.l de un Enjalbegador	6
Jueves 17	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.r=	8
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n=	7
Por el de tres Peones à 4 r.s v.n=	12
Por el de un Ofizial Cantero ..=	9
Por el de un Enjalbegador ..=	6
	211-17

Viernes 18	℞211-17
Por el Jorn.l del Maestro Alb.l =	℞008
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	℞007
Por el de tres Peones á 4 rr.s v.n =	℞012
Por el de un Ofizial Cantero =	℞009
Por el de un Enfalbegador . .	℞006

Savado 19

Por el Jorn.l del Maestro Alb.l =	℞008
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	℞007
Por el de tres Peones á 4 rr.s v.n	℞012
Por el de un Ofizial Cantero =	℞009
Por el de un Enfalbegador . . .	℞006
Por una arr.a de Aspersones p.a bruñir las Losas, paque . . =	℞005

Ymporta el Gasto de esta Memoria de Reparos de Obra = trezientos rr.s y diez y siete m.s de v.n los quales é rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 19 de Marzo de 1785 = | ℞300-17

Comprobada

Juan Martinez de Solano

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los =

Trescientos rs. y diez y siete mrs de v.on 316 7

que importan los Reparos de obra qe

contiene la anterior Hijuela. S.n Telmo

veinte y uno de Marzo de mil setecien-

tos ochenta y cinco

Rivero Saenz Bañedo

Ajuste

De 1C paños de Obra, que se an hecho en abrir el Hueco p.a una Bentana que se ã puesto en el Cuarto q.e se le ã dado al Lavandero, y abrir el Hueco y ponerle Puerta al Postigo antiguo q.e dà salida del Cuarto del primero Ayudante de la Escuela, al Dormitorio de este R.l Collegio Semin.o ['][?] vale des de Dom.o 20 hasta Sab.do 26 de Marzo del 1785 =

	R.s v.n
Lunes 21	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D.oo 8
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n =	D.oo 7
Por el de tres Peones à 4 r.s v.n =	D.o 12
Por el de un Ofizial Cantero =	D.oo 9
Por el de un Enjalbegador. =	D.oo 6
Martes 22	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	D.oo 8
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n =	D.oo 7
Por el de tres Peones à 4 r.s v.n =	D.o 12
Por el de un Ofizial Cantero =	D.oo 9
Por el de un Enjalbegador =	D.oo 6
Miercoles 23	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	D.oo 8
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n	D.oo 7
Por el de tres Peones à 4 r.s v.n	D.o 12
Por el de un Ofizial Cantero =	D.oo 9
Por el de un Enjalbegador... =	D.oo 6
	126

Savado 26 | rs 126

Por el Jorn.l del Maestro Albañil | rs 8
Por el de su Ofizial, siete rrs. | rs 7
Por el de tres Peones à 2 rrs. vn. | rs 12
Por el de vn Enjalbegador= | rs 6
Por dos Cargas de Yesso prieto à prezio de 16 rrs. vn. Carga= | rs 32

Importa el gasto de esta Hijuela de Reparos de Obra= Ziento noventa y vn rrs. de vn. los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 26 de Marzo de 1785 | rs 191

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los= Ciento noventa y vn rs. de vn. que importa la Hijuela precedente de Reparos de Obra que refiere. San Telmo veinte y ocho de Marzo de mil setecientos ochenta y cinco

Yuero Saenz Barreda

Hijuela

De Reparos de obra que se an hecho en tomar Desconchados en el Dormitorio y transitos de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Dom.o 27 hasta Jueves 31 de Marzo de 1785=

	Rs. v.n
Martes 29	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	Ds.. 8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n =	Ds.. 7
Por el de tres Peones á 4 rr. v.n =	Ds. 12
Por el de un Enjalbegador . . . =	Ds.. 6
Miercoles 30	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	Ds.. 8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	Ds.. 7
Por el de tres Peones á 4 rr. v.n =	Ds. 12
Por el de un Enjalbegador . . =	Ds.. 6
Jueves 31	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	Ds.. 8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n =	Ds.. 7
Por el de tres Peones á 4 rr. v.n =	Ds. 12
Por el de un Enjalbegador . . =	Ds.. 6
Por una Carga de Yesso prieto paqué diez y seis rr. de vellon	Ds. 16
Ymporta el gasto de esta Hijuela	Ds. 115

de Reparos de obra = ziento quinze rr. v.n los quales é Reçivido del Arca de tres llaves

de este R.l Collegio Seminario en el dia 31 de Marzo de 1785=

Comprobada — Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= Ciento y quinze rs. de von. que importa la Hijuela antecedente de Reparos de Obra. San Telmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y cinco

Bueno — Saenz — Baucda

Cuenta, y razon q.e llevo con Manuel Gonz.z y Fran.co de Paula oficiales de Cantero desde el dia 4. de Noviembre de 1781, del dinero q. les boy entregando p.r el trabajo de Arreglar y endezir las Losas p.a la Soleria de la Yglesia y Sacristia de este R.l Colegio Seminario con mas otros gastos q.e se expresaran Asaber=

	R.s de V.n
Primeram.te pague â el Patron Salvador Ruiz ciento sesenta rs. de v.n p.a la conducion de las dos mil Losas q.e traxo de la Ciudad de Cadiz â este d.ho Colegio	,0160,,
Por traer el Patron Jph. de Olea otras ochocientas Losas le pague	,0060,,
Por el derecho de muelle pague p.a ambas partidas de Losas	,0040
Por guardar las primeras Losas en el Muelle pague seis rs.	,0006
A los mosos de el, q. las Contaron	,0002,, 4
A el Maestro Sabino q. la Recibio seis reales	,0006
	,0374-4

En 7. de Noviembre de d.ho año lle

0374-4

varon los expresados Canteros á Cu
enta de su ajuste .... ,0o24
En 8. de dho recibieron mas..... ,0o30
En 9 de dho recibieron........ ,0o20
En 16 de dho recibieron mas...... ,0o24
En 17 de dho recibieron mas........ ,0o24
En 18 de dho recibieron mas....... ,0o24
En 19 de dho recibieron mas..... ,0o24
En 20 de dho recibieron mas....... ,0o24
En 22 de dho recibieron mas.... ,0o24
En 24 de dho recibieron mas..... ,0o24
En 25 de dho recibieron mas.... ,0o24
En 26 de dho recibieron mas.... ,0o24
En 27 de dho recibieron mas.... ,0o24
En 29 de dho recibieron mas.... ,0o24
En 30 de dho recibieron mas.... ,0o24
En 1.º de diziembre recibieron mas.. ,0o24

Nota - Estas Losas fueron para la Sacristia, y no pª la Yglesia

Recibo nº. 1º

Por trecientas y sincuenta Losas de Genoba de onze pulgadas ca da una pª la solería de la Ygleª pagué á Dn Pedro Jph de Mendoza al respeto de 16½ pesos el ciento q. importaron rrs. de Vn... ,0866-4
,0626-12

Por la Conducion de las dhas treci
entas sincuenta Losas pague..... ,0024

Recibo N.º 2.º } Por otras quarenta Losas de Geno
ba pague á el Citado mendoza Noven
ta reales de vellon (dig noventa y
nueve rs. de vellon.................. ,0099

Por cortar sincuenta Losas pague á
el Cantero quinze reales de vellon ,0015

Por cortar el mismo ciento y quaren
ta y dos cartabones a diez y ocho mrs
cada uno pague.................. ,0075-6

Por el destajo de docientas y sincu
enta Losas pague setenta y cinco rs. ,0075-

Por una plantilla de hierro para
arreglar las Losas pague......... ,0020

Por achicar esta plantilla y arre-
glarla para otras Losas mas, pague
mas. quatro reales............... ,0004

Por componer una Picola y hacerle dientes ,0004

Por una Lima quatro reales.... ,0004

Por componer 16 punteros pague... ,0006

Por componer sincuenta y ocho sinceles ,0029

Por el betun para pegar las Losas
ocho reales de vellon............ ,0008

Ymportan el Gasto de esta memoria: ,10962-12

Un mil novecientos setenta y nueve reales y diez y ocho mrs de vellon los quales he recibido del arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 31 de Marzo de 1785.

Comprobada — Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil nuevecientos setenta y nueve r.s y diez y ocho mrs de v.on que importa la cuenta antecedente, del costo que ha tenido arreglar la Soleria de la Yglesia y Sacristia. San Telmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y cinco.

Viveros — Saenz — Bãrcena

+

R.vi de los Sres. Diputados del Rl. Seminario de Sn. Telmo ochocientos setenta, y seis rs. y ocho mrs. de vn. por el valor de trescientas cinqta. losas de Genova de onze pulgadas cada una que he vendido a dhos. Sres. para la solería de la Ig.a de dha Rl. Casa a precio de diez y seis, y medio pesos el ciento, y para q. conste firmo el presente en Sevilla a 1o. de Marzo de 1785

Pedro Josef de Mendoza

y dha Cantidad recivi del Sor. Dn. Juan Martinez de Belasco en 1 de Marzo de 1785 – Mendoza

t

El Sr. Dn. Juan Martinez se servirá pagar noventa y nueve rs. de vn. al Sr. Dn. Pedro de Mendoza por 40 losas de Genova qe. faltaron p. el solado de la Sacristia, y agregarlos al valor de las 350 compradas a dho Sr. quien dara recibo a continuacion del anterior =

Recevi del Sor. Dn. Juan. Martinez de Belasco. la expresada Cantidad. Sevilla Marzo 30 de 1785:

Pedro Josef de Mendoza

... Jorn.l del Maestro Alba.l =	008
Por el de su Ofizial, siete rrs. vn. =	007
Por el de tres Peones à 2 rrs. vn.	012
Por el de un Enjalbegador... =	006

Martes 5

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rrs. vn.	007
Por el de dos Peones à 2 rrs. vn. =	008
Por el de otro dicho, medio dia =	002
Por el de un Enjalbegador. =	006

Miercco. 6

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rrs. vn.	007
Por el de tres Peones à 2 rrs. vn. =	012
Por el de un Enjalbegador... =	006
	130

1.ta

Rixuela

De Rbanos de Obra que se an hecho en tomar Desconchados en el Dormitorio, Zepos, y transitos de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Viernes 1.o hasta Sav.do 9 Abr.l de 1785=

	R.s v.n
Viernes 1.o	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	R.s 8
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n	R.s 7
Por el de tres Peones à 4 r.s v.n	R.s 12
Por el de un Enjalbegador ... =	R.s 6
Savado 2	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	R.s 8
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n =	R.s 7
Por el de tres Peones à 4 r.s v.n	R.s 12
Por el de un Enjalbegador ... =	R.s 6
Martes 5	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	R.s 8
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n	R.s 7
Por el de dos Peones à 4 r.s v.n =	R.s 8
Por el de otro dicho, medio dia =	R.s 2
Por el de un Enjalbegador . =	R.s 6
Miercol.s 6	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	R.s 8
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n	R.s 7
Por el de tres Peones à 4 r.s v.n =	R.s 12
Por el de un Enjalbegador ... =	R.s 6
	R.s 13[illegible]

Jueves 7 | 130

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	007
Por el de tres Peones a 4 rr.s v.n	012
Por el de un Enjalbegador ...	006

Viernes 8

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	007
Por el de tres Peones a 4 rr.s v.n	012
Por el de un Enjalbegador ...	006

Sabado 9

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	007
Por el de tres Peones a 4 rr.s v.n	012
Por el de un Enjalvegador	006
Por dos Cargas de Yesso prieto a prezio de 16 rr.s v.n Carga	032

Importa el gasto de esta Memoria de reparos de obra = dozientos sesenta y un rr.s de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 9 de Abril de 1785 = | 261

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres

llaves de este Real Colegio Seminario
los = Doscientos setenta y un rs. von. que
importa la Hijuela antecedente de
Reparos de Obra. San Felmo once
de Abril de mil setecientos ochenta y
cinco

Divers   Saenz   Barreda

1.a Minuta

De Reparos de Obra que se an hecho en Recorrer las Alvercas y tageas del Jardin de este R.l Collegio Seminario y vale desde Domingo 10 hasta Savado 16 de Abril de 1785=

Lunes 11	Rs. v.n
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Rs.. 8
Por 1 de su Ofizial, siete rr. v.	Rs.. 7
Por el de tres Peones à 4 rr. v.n	Rs. 12
Por el de un Enfatbeçador . . .	Rs.. 6
Martes 12	
Por el Jorn.l de un Ofizial Alba.l	Rs.. 7
Por el de tres Peones à 4 rr. de v.n	Rs. 12
Por el de un Enfatbeçador . .	Rs.. 6
Miercol. 13	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	Rs.. 8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.	Rs.. 7
Por el de tres Peones à 4 rr. de v.n	Rs. 12
Jueves 14	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	Rs.. 8
Por el de su Ofizial, siete rr. de v.n	Rs.. 7
Por el de tres Peones à 4 rr. v.n	Rs. 12
Viernes 15	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Rs.. 8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	Rs.. 7
Por el de tres Peones à 4 rr. de v.n	Rs. 12
	Rs. 139

Por el Jorn.^l del Maestro Alba.	R^s. 8
Por el de su Ofizial, siete r^s. v.^n	R^s. 7
Por el de tres Peones á 2 r^s. v.^n	R^s. 12
Por el de vn Enjalbegador.	R^s. 6
Por seis almudes de Cal de Moron á prezio de 11 quartos almud....	R^s. 7-26
Por tres Losas blancas q. embió de muestra para la Yglesia D.^n Juan.^l Nicolas Bazquez	R^s. 39
Importa el gasto de esta Hijuela	R^s 218-26

de Reparos de obra = dozientos diez y ocho r^s. y veinte y seis m^rs de v.^n los quales é rezivido del Arca de tres llaves de este R.^l Collegio Seminario en el dia 16 de Abril de 1785=

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.^l Colegio Seminario los = Doscientos diez y ocho r^s. y veinte y seis m^rs que importa la Hijuela antecedente de Reparos de obra. San Telmo diez y ocho de Abril de mil setecientos ochenta y cinco

Vivero — Saenz — Bañeda

Memoria

De reparos de Obra que se an hecho en el Bafante q̃ se está abriendo en la Rep̃ria de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Dom.o 24 hasta Savado 30 de Abril de 1785=

Lunes 25	R.s v.n
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	7
Por el de tres Peones á 4 rr. v.n	12
Por el de un Enjalbegador	6
Martes 26	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	7
Por el de tres Peones á 4 rr. v.n	12
Por el de un Enjalbegador	6
Miérco. 27	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	7
Por el de tres Peones á 4 rr. v.n	12
Por el de un Maestro Cantero	10
Jueves 28	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	7
Por el de tres Peones á 4 rr. v.n	12
	130

Viernes 29 — 130

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D.o 8
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	D.o 7
Por el de tres Peones à 4 rr.s v.n	D.o 12
Por el de un Ofizial Cantero =	D.o 10

Savado 30

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D.o 8
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	D.o 7
Por el de tres Peones à 4 rr.s v.n	D.o 12
Por el de un Maestro Cantero =	D.o 10
Por treinta Caños dominicos à Real de v.n cada uno, pagué. =	D.o 30
Por una Carga de Yeso prieto,	D.o 16

Importa el Gasto de esta Hijuela de Reparos de Obra = Doszientos y zincuenta rr.s de v.n los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 30 de Abril de 1785 = — 250

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos y cinquenta reales de vellon que importa la Hijuela antecedente

de Reparos de Obra. San Telmo tre-
inta de Abril de mil setecientos ochen-
ta y cinco ———————————

Viveros Sainz Barreda

Listta

De Reparos de Obra que se an hecho en el nuebo Bajante dela Rophesia de este R.l Collegio Seminario y vale desde Domingo 8 hasta Savado 14 de Mayo de 1785=

	Rs. v.n
Lunes 9	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n=	007
Por el de tres Peones à 4 rr. v.n=	012
Por el de un Ofizial Cantero=	007
Martes 10	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	008
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n=	007
Por el de tres Peones à 4 rr. v.n=	012
Por el de un Ofizial Cantero=	007
Mierco. 11	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	008
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n=	007
Por el de tres Peones à 4 rr. v.n=	012
Por el de un Ofizial Cantero=	007
Jueves 12	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	008
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	007
Por el de tres Peones à 4 rr. v.n=	012
Por el de un Ofizial Cantero=	007
	0136

Viernes 13	$136
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	$ 0 0 8
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n =	$ 0 0 7
Por el de tres Peones á 4 rr.s de v.n	$ 0 12
Por el de un Ofizial Carpintero =	$ 0 0 7
Savado 14	
Por el Jorn.l del Maestro Alb.l =	$ 0 0 8
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n =	$ 0 0 7
Por el de tres Peones á 4 rr.s v.n =	$ 0 12
Por el de un Ofizial Carpintero =	$ 0 0 7
Por una Carga de Yeso prieto =	$ 0 16
Importa el gasto de esta Hijuela	$ 220

de Reparos de obra = dozientos veinte rr.s de v.n los quales é Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 14 de Mayo de 1785 –

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Dorcientos y veinte rr.s v.n que importa la Hijuela precedente de Reparos de Obra. San Telmo diez y seis de Mayo de mil setecientos ochenta y cinco –

Viveiro Sainz Bañeda

Memoria

De reparos de Obra que se an hecho en poner la Puerta Bentana y Poyo en el repartidor del Refectorio de este R^l. Collegio Seminario y vale desde Domingo 15 hasta Savado 21 de Mayo de 1785

Martes 17	Rs. v^n.
Por el Jorn^l. del Maestro Alba^l.	008
Por el de su Ofizial, siete rr. v^n.	007
Por el de tres Peones à 4 rr. v^n.	012
Por medio Jornal de vn Maestro Cantero, zinco rr. v^n.	005
Miercoles 18	
Por el Jorn^l. del Maestro Alba^l.	008
Por el de su Ofizial, siete rr. v^n.	007
Por el de tres Peones à 4 rr. v^n.	012
Juebes 19	
Por el Jorn^l. del Maestro Alba^l.	008
Por el de su Ofizial, siete rr. v^n.	007
Por el de tres Peones à 4 rr. v^n.	012
Viernes 20	
Por el Jorn^l. del Maestro Alba^l.	008
Por el de su Ofizial, siete rr. v^n.	007
Por el de tres Peones à 4 rr. v^n.	012
Savado 21	
Por el Jorn^l. del Maestro Alba^l.	008
	0121

	121
Por el de su Ofizial siete rr. v.	7
Por el de tres Peones à 4 rr. v.	12
Por una Carga de Yesso prieto	16
Importa el gasto de esta Hijuela	156

de Reparos de Obra = Ziento zinquenta y seis rr. de v. los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.º en el dia 21 de Mayo de 1785=

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Ciento cinquenta y seis reales vellon que importa la anterior Hijuela de Reparos de Obra. San Telmo veinte y tres de Mayo de mil setecientos ochenta y cinco

Rivera

Barreda

Memoria

De reparos de obra que se an hecho en reconozer los Fregaderos y entresolar el Patio que ba ala Cozina de este R^l. Collegio Semin^o. y vale desde Dom^o. 22 hasta Sau^do. 28 de Mayo de 1785

	R^s. v^n.
Lunes 23	
Por el Jorn^l. del Maestro Alba^l.	D^oo 8
Por el de su Ofizial, siete rr^s. v^n.	D^oo 7
Por el de tres Peones à 4 1/2 rr^s. v^n.	D^o 13-17
Martes 24	
Por el Jorn^l. del Maestro Alba^l.	D^oo 8
Por el de su Ofizial, siete rr^s. v^n.	D^oo 7
Por el de tres Peones à 4 1/2 rr^s. v^n.	D^o 13-17
Miercoles 25	
Por el Jorn^l. del Maestro Alba^l.	D^oo 8
Por el de su Ofizial, siete rr^s. v^n.	D^oo 7
Por el de dos Peones à 4 1/2 rr^s. v^n.	D^oo 9
Viernes 27	
Por el Jorn^l. del Maestro Alba^l.	D^oo 8
Por el de su Ofizial, siete rr^s. v^n.	D^oo 7
Por el de tres Peones à 4 1/2 rr^s. v^n.	D^o 13-17
Savado 28	
Por el Jorn^l. del Maestro Alba^l.	D^oo 8
Por el de su Ofizial, siete rr^s. v^n.	D^oo 7
Por el de tres Peones à 4 1/2 rr^s. v^n.	D^o 13-17
Por medio millar de Ladrillo raspado, pa que ziento diez rr^s. v^n.	D^o 110
	0248

8

Por otro medio millar de Ladrillo tosco gordo pagué =	20228
Por sesenta y seis Cahizes y tres quartas partes de otro de Cal dela tierra dela Raya de Carmona, que ã conduzido en veinte y quatro Carretas Diego Diaz Bulgo, vez.º de Doshermanas, le ẽ pagado ã este 30 ½ rs. de vellon porcada Cahiz, que impor.n todos =	2082 - 17

Importa el gasto de esta Hijuela	2035 - 20
de Reparos de Obra = Dos mil trezientos sesenta y seis	2366 - 12

rs. y doze mrs de v.n los quales ẽ Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.º en el dia 28 de Mayo de 1785 =

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Dos mil trescientos sesenta y seis rs. y doce mrs que importan los Reparos de Obra que contiene la Hijuela precedente San Telmo treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y cinco.

Rivero

Barreda

N.º 4
Memoria

De 10 paños de Obra que se an hecho en picar una Alcova y enluzirla en el Cuarto q.e vive el Ill.mo S.r Proveedor, y tomar Desconchados y entresolar en el Cuarto Destinado al Padre Capellan de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Dom.o 29 de Mayo hta Sav.do 4 de Junio de 1785=

Lunes 30	R.s v.n
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n =	7
Por el de tres Peones a 4 1/2 rr. de v.n =	13 - 17
Martes 31	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil =	8
Por el de su Ofizial, siete rr. de v.n	7
Por el de tres Peones a 4 1/2 rr. de v.n	13 - 17
Miercol. 1.º de Jun.o	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil =	8
Por el de su Ofizial, siete rr. de v.n	7
Por el de tres Peones a 4 1/2 rr. v.n =	13 - 17
Jueves 2	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil =	8
Por el de su Ofizial siete rr. de v.n	7
Por el de tres Peones a 4 1/2 rr. de v.n	13 - 17
Viernes 3	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	8
Por el de su Ofizial, siete rr. de v.n	7
Por el de tres Peones a 4 1/2 rr. v.n ..	13 - 17
Savado 4	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	8
	150 - 17

	150-17
Por el de su Ofizial siete rr. v.ⁿ	007
Por el de tres Peones à 4 1/2 rr. v.ⁿ	013-17
Por calzar quatro Espiochas...	012
Por calzar dos Palanquetas...	006
Importa el gasto de esta Hijuela	189

de Reparos de obra = Ziento ochenta y nueve rr. de v.ⁿ los quales he Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.l en el dia 4 de Junio de 1785 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense à el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Ciento ochenta y nueve reales que importa la Hijuela precedente de Reparos de obra. San Telmo seis de Junio de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero

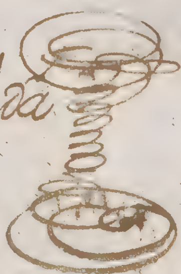
Barrera

Hijuela 1.ª

De los reparos de obra que se an hecho en componer las tageas y Arriates del Jardin de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Dom.o S.ta Sav.do 11 de Junio de 1785 =

Lunes 6	R.s v.n
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	008
Por el de dos Peones à 4 1/2 rr. v.n	009
Martes 7	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de dos Peones à 4 1/2 rr. v.n	009
Miercs. 8	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	008
Por el de dos Peones à 4 1/2 rr. v.n =	009
Jueves 9	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	008
Por el de dos Peones à 4 1/2 rr. v.n	009
Viernes 10	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	008
Por el de dos Peones à 4 1/2 rr. v.n	009
Savado 11	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	008
Por el de dos Peones à 4 1/2 rr. v.n =	009
Por dos Cargas de Yesso prieto à prezio de 16 rr. v.n Carga =	032
Importa el gasto de esta Hijuela	0134

de Reparos de Obra= ziento treinta y quatro rx. de v. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o en el dia 11 de Junio de 1785=

Comprobada 

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= Ciento y treinta y quatro reales de vellon que importan los Reparos de Obra contenidos en la Hijuela antecedente. San Telmo trece de Junio de mil setecientos ochenta y cinco.

Vivero

Bañuelos

Hijuela 4ª

De reparos de Obra que se an hecho en lebantar una Pared frente del Quarto destinado al prim.º Ayudante de la Escuela de este R.l Collegio Semin.º y vale desde Domingo 12 hasta Savado 18 de Junio de 1785 =

	R.s v.n
Lunes 13	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D.ºº 8
Por el de dos Peones a 4 ½ rr. de v.n	D.ºº 9
Martes 14	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	D.ºº 8
Por el de dos Peones a 4 ½ rr. de v.n =	D.ºº 9
Miercoles 15	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	D.ºº 8
Por el de su Ofizial, siete rr. de v.n	D.ºº 7
Por el de tres Peones a 4 ½ rr. v.n =	D.º 13 - 17
Jueves 16	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	D.ºº 8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n =	D.ºº 7
Por el de quatro Peones a 5 rr. v.n =	D.º 20
Viernes 17	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	D.ºº 8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n =	D.ºº 7
Por el de quatro Peones a 5 rr. v.n	D.º 20
Savado 18	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	D.ºº 8
	D. 120 - 17

	212-17
Por el de su Ofizial, siete rr. v.ⁿ	007
Por el de quatro Peones a 5 rr. v.ⁿ	020
Por quinientos Ladrillos toscos gordos para dicha Pared....	0821-17
Importa el Gasto de esta Hijuela	250

de Reparos de obra = doszientos zincuenta rr. v.ⁿ los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 18 de Junio de 1785 =

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dorcientos y cinquenta re.s ve.on que importa el gasto causado en los Reparos que refiere la Hijuela antecedente. San Telmo veinte de Junio de mil setecientos ochenta y cinco

Vivero

Barreda

Hijuela

De Reparos de Obra, que se an hecho en lebantar una Pared frente del Quarto destinado al primero Ayudante de la Escuela de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Domingo 19 hasta Savado 25 de Junio de 1785 =

	Rs. v.n
Lunes 20	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil =	8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n =	7
Por el de quatro Peones á 5 rr. v.n =	20
Martes 21	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n =	7
Por el de quatro Peones á 5 rr. v.n	20
Mierco. 22	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	7
Por el de quatro Peones á 5 rr. v.n	20
Jueves 23	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	7
Por el de quatro Peones á 5 rr. v.n	20
Savado 25	
Por el Jorn.l de un Ofiz.l Albañil	7
Por el de tres Peones á 5 rr. v.n =	15
	162

Por conduzir desde el Sitio donde se guardan los Materia. hta el de dicha Obra, sesenta y ocho Cargas de Cal y de Ye- dios, pagué 2 q.tos por cada Carga	Rs. 162
Por echarle Maderas nuebas á dos Cubetas grandes, pagué	Rs. 016
Por echarle Maderas nuebas á un Cubo, pagué quatro rr. =	Rs. 020
Por echarle Pondo á otro Cubo =	Rs. 004
Por quatro Orejeras nuebas =	Rs. 001
	Rs. 004
Importa el gasto de esta Hijuela	Rs. 207

de Reparos de Obra = doszientos siete rr. de Vn. los quales é rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o en el dia 25 de Junio de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos y siete reales devellon que importan los Re-paros de Obra que contiene la Hijuela an-tecedente. San Telmo veinte y siete de Ju-nio de mil setecientos ochenta y cinco.

Viveros

Barreda

Hijuela

De Reparos de obra que se hazen en el Quarto destinado al Prim.º Ayudante dela Escuela de este R.l Collegio Seminario y vale desde Dom.º 26 hasta Jueves 30 Jun.º de 1785=

Lunes 27	R.s v.n
Por el Jorn.l de un Ofiz.l Alba.l =	0007
Por el de dos Peones a 5 rr.s v.n =	0010
Por una Carga de Yesso prieto =	0016
Martes 28	
Por el Jorn.l del Ofizial Alba.l =	0007
Por el de dos Peones a 5 rr.s v.n =	0010
Jueves 30	
Por el Jorn.l del Ofizial Alba.l =	0007
Por el de dos Peones a 5 rr.s v.n =	0010
Importa el gasto de esta Hijuela	0067

de Reparos de obra = sesenta y siete rr.s de v.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.º en el dia 30 de Junio de 1785=

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves.

de este Real Colegio Seminario los = Se-
senta y siete reales de vellon que importan
los Reparos de Obra que contiene la
Hijuela antecedente. San Telmo tre-
inta de Junio de mil setecientos Ochenta
y cinco — — — — — — — — —

Viveros

Barredas

Sevilla y Mayo 10 de 1785

Los S.S.res Diputados del Colegio de S.n Telmo, à D.n Alex.o Tixe Deuen,

Por flette pagado de 2000 losas de marmol	R.s p.ta	165 .. 2 q.s
Por Yd.m de 800	..	041 .. 3
Por gastos de trasbordo en Cadiz	..	025 .. 8
Por la Comission del trasbordo à 2 r.s p.ta cada 12 d.os	..	038 .. 12
	R.s p.ta	271 .. 4
	d.os r.s p.ta hazende v.n	510 .. 20

Comprobada

Rv.i

Alexandro Tixe Vallarino

Paguense de el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quinientos diez r.s y veinte m.rs de v.n que importa el Flete de las Lozas que contiene el Recibo y Cuenta antecedente. San Telmo quatro de Julio de mil setecientos ochenta y cinco

Buero

Barreda

Real Colegio de
Sn. Telmo

Hijuela

De Reparos de Obra que se hazen en entresolar el Dormitorio de este Real Collegio Seminario y vale desde Viernes 1º hasta Savado 9 de Julio de 1785 =

	Rs. vn.
Viernes 1º	
Por el Jornl. de un Ofizl. Albal. =	007
Por el de dos Peones a 5 rrs. vn. =	010
Por el de otro dicho, medio dia	002-17
Savado 2	
Por el Jornl. de un Ofizl. Albal. =	007
Por el de dos Peones a 5 rrs. vn. =	010
Lunes 4	
Por el Jornl. de un Ofizl. Albal. =	007
Por el de tres Peones a 5 rrs. vn. =	015
Martes 5	
Por el Jornl. de un Ofizl. Albal.	007
Por el de tres Peones a 5 rrs. vn. =	015
Miercoles 6	
Por el Jornl. de un Ofizl. Albal. =	007
Por el de tres Peones a 5 rrs. vn. =	015
Jueves 7	
Por el Jornl. de un Ofizl. Albal. =	007
Por el de tres Peones a 5 rrs. vn. =	015
	0124

	424 - 17
Viernes 8	
Por el Jorn.l del Ofiz.l Alba.l =	007
Por el de tres Peones â 5 rr. v.n	015
Savado 9	
Por el Jorn.l del Ofiz.l Alba.l =	007
Por el de tres Peones â 5 rr. v.n =	015
Por una Carga de Yesso prieto,	016
Por mil y quinientos Ladrillos Raspados â 220 rr. el Atillar	330
Importa el gasto de esta Rifuela	514 - 17

de Reparos de Obra = quinientos catorze rr. v.n y 17 mrs v.n los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 9 de Julio de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los: Quinientos catorze rs. y diez y siete mrs de v.on que importan los Reparos

se Obra que se contienen en la Hijue-
la precedente. San Telmo once de Julio
de mil setecientos ochenta y cinco——

Rivero

Barcenas

4.ta Hijuela

De Reparos de Obra que se an hecho en entresolar el Dormitorio de este R.l Collegio Seminario y Vale desde Domingo 10 hasta Savado 16 de Julio de 1785.

	Rs. v.n
Lunes 11	
Por el Jorn.l de un Ofiz.l Albañil	7
Por el de tres Peones a 5 rx. de v.n	15
Martes 12	
Por el Jorn.l del Ofizial Albañil	7
Por el de tres Peones a 5 rx. de v.n	15
Miercol. 13	
Por el Jornal del Ofizial Albañil	7
Por el de tres Peones a 5 rx. de v.n	15
Jueves 14	
Por el Jorn.l de un Ofizial Alba.l	7
Por el de tres Peones a 5 rx. de v.n	15
Viernes 15	
Por el Jorn.l de un Ofizial Alba.l	7
Por el de tres Peones a 5 rx. de v.n	15
Savado 16	
Por el Jornal del Ofizial Alba.l	7
Por el de tres Peones a 5 rx. de v.n	15
Por una Carga de Yesso prieto	16
Importa el gasto de esta Hijuela	148

de Reparos de Obra: ziento quarenta y ocho rx.

de vellon, los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 16 de Julio de 1785.

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los: Ciento quarenta y ocho rs. de von. que importan los Reparos de obra que refiere la Hijuela antecedente. San Telmo, diez y ocho de Julio de mil setecientos ochenta y cinco.

Viveros

Barreda

1ª

Apunta

De Reparos de Obra que se an hecho en Entresolar el Dormitorio y Escuela de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Dom.º 17 hta Savado 23 de Julio de 1785=

	Rs. v.n
Lunes 18	
Por el Jorn.l de un Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	007
Por el de tres Peones à 5 rr.s v.n=	015
Martes 19	
Por el Jorn.l de un Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	007
Por el de tres Peones à 5 rr.s v.n=	015
Miercol. 20	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	007
Por el de tres Peones à 5 rr.s v.n	015
Jueves 21	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	007
Por el de tres Peones à 5 rr.s v.n	015
Viernes 22	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	007
Por el de tres Peones à 5 rr.s v.n	015
	0150

Sabado 23	R. 150
Por el Jorn.l del Maestro Alb.l	R. 008
Por el de su Ofizial, siete rx. v.n	R. 007
Por el de tres Peones á 5 rx. v.n	R. 015
Por un Atillar de Ladrillo raspado paqué........	R. 220
Por quitar los tablones y limpiar la Boca del Arcillo q.e de este R.l Collegio ba al Rio	R. 020

Importa el gasto de esta Hijuela | R. 420

de reparos de obra = quatrozientos veinte rx. de v. los quales he rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 23 de Julio de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de este Real Colegio Seminario los = Quatrocientos y veinte rs. de v.on que importan los reparos de Obra que contiene la Hijuela Antecedente. S.n Telmo veinte y cinco de Julio de mil setecientos ochenta y cinco ————————

Vives

Barcia

Minuta

De Reparos de Obra q.e se an hecho en Entresolar la Escuela y Clase de este R.l Co-llegio Seminario y vale desde Domingo 24 hasta Savado 30 de Julio de 1785=

	Rs. vn.
Martes 26	
Por el Jorn.l de un Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rx. vn.	007
Por el de tres Peones á 5 rx. vn.	015
Miercoles 27	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial siete rx. vn.	007
Por el de tres Peones á 5 rx. vn.	015
Jueves 28	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rx. vn.	007
Por el de tres Peones á 5 rx. vn.	015
Viernes 29	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rx. vn.	007
Por el de tres Peones á 5 rx. vn.	015
Savado 30	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rx. vn.	007
Por el de tres Peones á 5 rx. vn.	015
	150

	150
Por quin.tos Ladrillos raspados	110
Por dozientos dichos toscos	030
Por calzar dos Picos à 4 rr. v.n	008
Importa el gasto de esta Hijuela	0298

de Reparos de obra = dozientos noventa y ocho rr. de v.n los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Julio de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos noventa y ocho reales de vellon que importa la Hijuela antecedente de Reparos de Obra. San Telmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y cinco.

Viveros

Bañeda

Ristrula

De Reparos de Obra que se an hecho en cubrir de Bidrios las tapias del Jardin de este R.l Collegio Seminario y vale desde Domingo 31 de Julio hasta Savado 6 de Agosto de 1785=

	Rs. v.n
Domingo 31	
Por el Jorn.l de un Maestro Alb.l	D..8
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	D..7
Por el de tres Peones à 5 rr.s v.n	D..15
Lunes 1.º Ag.to	
Por el Jorn.l de un Maestro Alb.l	D..8
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	D..7
Por el de tres Peones à 5 rr.s v.n	D..15
Martes 2	
Por el Jorn.l del Maestro Alb.l	D..8
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	D..7
Por el de tres Peones à 5 rr.s v.n	D..15
Miercoles 3	
Por el Jorn.l del Maestro Alb.l	D..8
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	D..7
Por el de tres Peones à 5 rr.s v.n	D..15
Jueves 4	
Por el Jorn.l del Maestro Alb.l	D..8
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	D..7
	D.135

	D.135
Por el de tres Peones a 5 rr. v.	D.o 15

Viernes 5

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D.o 8
Por el de su Offizial, siete rr. v.	D.o 7
Por el de tres Peones a 5 rr. v.	D.o 15

Savado 6

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D.o 8
Por el de su Offizial, siete rr. v.	D.o 7
Por el de tres Peones a 5 rr. v.	D.o 15
Por una Carga de Yesso prieto	D.o 16

Importa el gasto de esta Hijuela ... D.226

de Reparos de Obra = doszientos veinte y seis rr. de v. los quales he Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 6 de Agosto de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Pelaez

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los Doscientos veinte y seis rs. de v.on que suman los reparos de Obra que expresa la Hijuela antecedente. S. Felmo ocho de Agosto de mil setecientos ochenta y cinco —

Vivero

Barreda

Memoria de varios Materiales que se an comprado para los Reparos de Obra que se an hecho en este R.l Collegio, los q.e no se an puesto en Hijuela corresp.te por no haver acudido en tiempo â cobrar los Interesados = â saver

	Rs. v.n
Prim.te quinientos Ladrillos raspados q.e Remitio Fran.co An del vez.o de Triana, le pagué	044 0
Por dozientos toscos cozidos paguè al dicho treinta rr.s v.n	0 30
Por una Carga de Yesso prieto	0 16
Por dos almudes de Cal de Mo-ron p.a varios Desconchados â prezio de 41 q.tos almud . . . =	0 02-20
Por limpiar la Poza de los Cuartos que ban âla Rope ria y el Basante delas Ofizi nas dela Enfermeria . . . . . . =	0 60
Importa el gasto de esta Memoria	0218-20

dozientos diez y ocho rr.s y veinte m.rs de v.n los quales ê Rezevido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Se minario en el dia 27 de Agosto de 1785 =

Comprobada [rubric]

Juan Martinez de Solano [rubric]

Abonense â el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = Doscientos di-
ez y ocho res. y veinte mrs. de von. que importa la com-
pra de Materiales de Albañileria que contiene
la Memoria antecedente. San Telmo veinte
y nueve de Agosto de mil setecientos ochenta
y cinco

Viveró

Barreda

Memoria del costo q.^e ha tenido hacer algunas pin-
turas en este R.^l Colegio por el M.ro de Pintor Man.^l
Rivero q.^e es à saber = R.^s de V.^on

Primeram.^te por pintar en el quarto q.^e vive el Mayordomo Proveedor un techo de una Sala, y alcoba, y quatro puertas de blanco, y una reja de verde pague ---	0100
Por pintar en el quarto del prim.^r Ayudante de Escuela unas puertas color de Caoba, y una reja de verde pague à dho M.ro -----	0060
	0160

Ymporta el gasto de esta memoria ciento y sesenta r.^s de v.^on los quales he recibido del arca de tres llaves de este R.^l Colegio Sem.^o en el dia 30 de Sept.^re de 1785 #

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario

los = Ciento y setenta rs. de vn. que importa la Memoria dela vuelta de pintura que refiere. Sn. Telmo treinta de Setiembre de mil setecientos ochenta y cinco---,,

Rivero   Saenz   Barreda

t

Hijuela.

De reparo de Obras q.e se ha hecho en el Quarto que vive el S.r Contador de este R.l Collegio, y Vale desde Domingo 30 de 8.re hta. Sav.o 5 de 9.re de 1785.

	R.s de v.n
Lunes 31 de dho.	
Por el Jornal de un ofi.l de Alv.r	D.o o 7..
Por el de dos Peones â 5 R.s de v.n	D.o 1 o....
Miercoles 2 de Nob.re	
Por el Jornal de u. oficial Alv.l	D.o o 7...
Por el de dos peones â 5 R.s	D.o 1 o....
Jueves 3 de dho	
Por el Jornal de u.n oficial de Alv.l	D.o o 7....
Por el de dos peones â 5 R.s	D.o 1 o....
Viernes 4.	
Por el Jornal de un oficial Alv.l	D.o o 7..
Por el de dos peones â 5 R.s	D.o 1 o...
Por la Vicita del Maestro de Alvañil en estos quatro dias â quatro R.s cada uno le pague.	D.o 16.
	D.o 84.

Imp.ta el gasto de esta Hijuela: Ochenta, y quatro R.s de v.n los quales e Recevido del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o Seminario en el dia 5 de 9.re 1785.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense â el Arca de tres

Uaver de este Real Colegio Seminario los=
Ochenta y quatro rs. dev.on que importa la
anterior Hijuela de Reparos de Obras. Sn.
Telmo siete de Noviembre de mil seteci-
entos ochenta y cinco

Rivero

Barcia

Hijuela 2da de Enjalbegos

Que se ha hecho en la Enfermeria de este Real Collegio Seminario, y vale desde Domingo 30 de Octubre hasta Savado 5 de Noviembre de 1785.

Lunes 31/.	Rs. de v.n
Por cinco, y medio Almudes de Cal de Moron a 11 quartos Almud para enjalbegar dha. Enfermeria y demas de ella, pague	007..4
Por el Tornal del Enjalbegador	006....
Miercoles 2 de 9.re	
Por el Tornal del Enjalbegador	006....
Jueves 3/.	
Por el Tornal del Enjalbegador	006....
Por carga, y media de Yeso prieto a 16 Rs. de v.n carga, pague	024....
	049.4

Importa el gasto de esta Hijuela del Enjalbegador quarenta, y nueve Rs. y quatro mrs. de v.n los quales e recivido del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario en el dia 5/. de Noviembre de 1785.

Juan Martinez de Velarde

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de

este R.l Colegio Seminario los = Quaren-
ta y nueve rs. y quatro mrs. de vn. que im-
porta la Hijuela precedente de Ensalbe-
gado. S. Telmo siete de Noviembre de mil
setecientos ochenta y cinco — ~ — ~ —

Rivero

Barreda

Hijuela 2ª de

De reparos de Obra que se sigue haciendo en el quarto que vive dho Sr. Contador, y vale desde Domingo 6 hta Sabdo 12 de 9re de 1785.

	Rs de Vn
Lunes 7 de dho.	
Por el Jornal de un ofical de Albl	007
Por el de dos peones a 5 rs cada uno	010
Martes 8 de dho.	
Por el Jornal de un oficial Albl	007
Por el de dos peones a 5 rs Vn	010
Miercoles 9 de dho.	
Por medio Jornal al ofl Albl	003-17
Por el del peon medio Jornal	002.17
Por la acistencia del Mro Albl esta dos dias, y medio a 4 rs de Vn cada uno le paguè	010...
Por media Carga de Yeso prieto	008...
	058...

Impta el gasto de esta Hijuela cinqta y ocho rs de Vn los quales è recevido del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario en el dia 12 de Noviembre de 1785.

Juan Martinez de Velarde

Compvobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este

R.l Colegio Seminario los = Cinquenta y ocho rs. devn. que importa la Hijuela de Reparos de Obra. San Telmo catorce de Noviembre de mil setecientos ochenta y cinco ——

Rivero

Barreda

Que se a hecho en el Dormitorio de este Real Col-legio Seminario, y Vale desde Domingo 6 hasta Savado 12 de Noviembre de 1785.

Lunes 7.	Rs. de vn.
Por Quatro, y medio Almudes de Cal de Moron à 11 q.tos Almud.	005.28
Por el Jornal del Enjalbegador	006...
Martes 8	
Por el Jornal del Enjalbegador	006...
Miercoles 9.	
Por el Jornal del Enjalbegador	006...
Jueves 10.	
Por el Jornal del Enjalbegador	006...
Viernes 11.	
Por el Jornal del Enjalbegador	006...
	035.28.

Impta el gasto de esta Hijuela de Enjalbegado treinta, y cinco Rs. y veinte, y ocho mrs. de vn. los quales e Recevido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario En el dia 12 de Noviembre de 1785.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = Treinta y cinco rs. y veinte y ocho mrs devon. que importa la Hijuela antecedente de Ensalbegado que refiere. San Telmo catorce de Noviembre de mil setecientos ochenta y cinco —

Tirero

Barreda

Hijuela

De reparos de obra que se han hecho en levantar algunas Tapias del Jardin de este Real Colegio Seminario, y vale desde Domingo 27 de Noviembre hasta savado 3 de Dize. de 1785./

	Rs. de v.n
Mierco. 30./	
Por el Jornal de dos oficiales de Alvanil a 8 Rs. de v. cada uno	0.16
Por el de quatro Peones a 5 Rs.	0.20.
Por guardar dos hombres dho. Jar. dn. la noche de este dia a 3 rs.	0.06.
Jueves 1º de dize.	
Por el Jornal de dos Oficiales de Alvanil a 8 Rs. de v.n cada uno	0.16.
Por el de Cinco Peones a 5 Rs.	0.25.
Por guardar el Jard.n la noche de este dia pague a dos hombres	0.06.
Viernes 2./	
Por el Jornal de dos Oficia.s de Alva.	0.16.
Por el de Cinco Peones a 5 Rs. de v.n	0.25.
Por la guardia del Jard.n la noche de este dia pague a dos hombres	0.06.
Savado 3./	
Por el Jornal de dos Oficia.s de Alba.l	0.16.
Por el de Cinco Peones a 5 Rs. de v.n	0.25.
Por guar.r el Jard.n la noche de este dia	0.06.
Importa El gasto de esta Hijuela	0183.

de Reparos de obra = Ciento ochenta y tres R.s de V.n los quales e recevido del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario en el Día 3 de Diziembre de 1785.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento ochenta y tres reales de v.on que importa la Hijuela precedente de Reparos de Obra. San Felmo cinco de Diciembre de mil setecientos y ochenta y cinco

Rivero — Saenz — Barreda

Minuela

De reparos de obra q.e se han hecho en levantar algunas tapias en el Jardin de este R.l Collegio Seminario, y vale desde Domingo 4/. hta. Savado 10/. de Diziembre de 1785/. .... Rs. de v.n

Domingo 4.

Por guardar el Jardin la noche de este dia pague seis Rs.	006 ....

Lunes 5/.

Por el Jornal de dos oficiales de Alva.l	016 ..
Por el de quatro Peones â 5 Rs.	020 .

Martes 6/.

Por el Jornal de dos oficiales de Alba.l	016 ..
Por el de Cinco Peones â 5 Rs. ..	025 ...
Por la Gua.a del Lunes, y este dia ..,	012 -

Miercoles 7/.

Por el Jorn.l de dos Oficia.s de Alba.l	016 .
Por el de Cinco Peones â 5 Rs. de v.n ...	025 .
Por Guar.r el Jardin esta noche ....,	006 .

Jueves 8/.

Por Gu.ar el Jardin la noche de este dia pague Seis Rs. de v.n ...	006 .

Viernes 9/.

Por el jornal de dos Oficia.s de Alva.l	016 .
Por el de quatro Peones â 5 Rs. .	020 .
Por guardar el Jardin la noche de este dia pague seis Rs. ....,	006
	170 .

Savado 10. ... 190.

Por el Jornal de dos oficia.s de Albañil ... 16.
Por el de seis Peones à 5 r.s de v.n ... 30.
Por Guardar dho. Jardin la noche de este dia, pague seis r.s v.n ... 6.

Importa el gasto de esta Hijuela de reparos de obra 242. Docientos quarenta y dos r.s de v.n los quales é recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 10 de Diziembre de 1785. Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense à el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Doscientos quarenta y dos r.s de v.n que importan los reparos de obra que se expresan en la Hijuela antecedente. San Telmo doce de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero Saenz Barreda

Hijuela.

De reparos de obra que se han hecho en levantar algunas tapias en el Jardin de este Real Collegio Seminario, y vale desde Domingo 11 hasta Savado 17 de Diziembre de 1785.

Domingo 11.	R.s de v.n
Por guardar dho. Jardin la noche de este dia, pague, 1 Seis r.s de v.n	D..06..
Lunes 12.	
Por el Jornal de dos Oficiales de Alvañil a 8 Reales cada uno	.D..16.
Por el de Cinco Peones a 5 R.s v.n	.D..25.
Martes 13.	
Por el Jornal de dos oficiales de Alv.l	.D..16.
Por el de Cinco Peones a 5 R.s v.n	.D..25.
Por dos Millares de Ladrillo Tosco gordo a 142½ Rea.s el Millar	.D.285...
Importa el gasto de esta Hijuela	.D.0373.

Importa el gasto de esta Hijuela Trescientos Setenta, y tres R.s de reparos de Obra, los quales e Recevido del Arca de tres llaves de este Real Collegio Semin.o en el dia 17 de Diz.re de 1785.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = Trescientos se-
tenta y tres reales de v.on que importa la Nomi-
la antecedente de Reparos de Obra. San Telmo
diez y nueve de Diciembre de mil setecientos
ochenta y cinco ——————————————————
Viveros   Saenz   Barreda

4

Hijuela 1.

De reparos de obra q. se hasen en la Roperia de este R.l Colleg.o en poner las Puertas para Custodiar la Ropa de los Colleg.s y vale desde Dom.o 18. hta. Savado 24 de 1785.

Rs. de v.n

Lunes 19.

Por el Tornal de un Oficial de Alb.l	008.
Por el de dos Peones â 4½ Rs.	009.
Por la Vicita del Mtro. pague	001

Martes 20.

Por el Tornal de un Oficial de Al.l	008.
Por el de dos Peones â 4½ Rs.	009.
Por la Vicita del Mtro. pague	001.

Miercoles 21.

Por el Tornal de un Oficial Alb.l	008.
Por el de dos Peones â 4½ Rs.	009.
Por la Vicita del Mtro. pague	001.

Jueves. 22.

Por el Tornal de un Oficial Alva.l	008.
Por el de dos Peones â 4½ Rs.	009.
Por la Vicita del Mtro. pague	001.

Viernes 23.

Por el Tornal de un Oficial Alva.l	008.
Por el de dos Peones â 4½ Rs.	009.
Por la Vicita del Mtro. pague	001.

Savado 24.

Por el Tornal de un Oficial Alva.l	008.
Por el de dos Peones â 4½ Rs.	009.
	0122.

378

D. | 22
Por la Vicita del Mrō. Albanil ... | 1.
Por Quatro Almd.s de Cal de Moron | 5. 6
Por el Blanqueador vn Jornal. | 6.
Por Quatro c.s ladrillos toscos de lo.s 8 a 12½ R.s el Ciento ... | 50.
Por tres Cargas de Yeso prieto a 16 R.s cada una Importan ...... | 18.
Por escalsobrar dos Vasantes de las viviendas altas pague.s ...... | 12.

Importan el Gasto.s de esta Hijuela | 247. 6

docientos quarenta y siete R.s y seis mrs de v.n los quales e Recevido del Arca de Tres llaves de este R.l Colleg.o Seminario en este dia 24 de Diziembre 1785.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dorcientos quarenta y siete rs. y seis mrs de vn. que importa la Hijuela antecedente de Reparos de Obra. S.n Telmo veinte y seis de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco

Vivero Saenz Bauxeda

Hijuela.

De reparos de obra q.^a se ha hecho en poner las Puertas en las Casillas de la Ropería Custodiar la Ropa de los Colleg.^s y Vale desde Dom.^o 25/ hasta Savado 31 de Diziembre de 1785/. | R.^s de v.^n

Martes 27/

Por el Jornal de un Oficial Alv.^l	D.008,
Por el de dos Peones â 4½ R.^s	D.009.
Por la Vecita del M.tro Alvañl	D.004.
Por el Jorn.l de un Enjalvegador	D.006

Miercoles 28/

Por el Jornal de un Oficial de Alv.^l	D.008.
Por el de dos Peones â 4½ R.^s	D.009.
Por la Vecita del M.tro de Alva.^l	D.004.
Por el Jornal de un Enjalvegador	D.006.

Jueves 29/

Por dos Jornales de â 4 r.^s a dos Peones que se quedaron â recoger el escombro, y Limpiar el sitio de la Obra de dha Ropería/	D.008.

Imp.^ta el Gasto de esta Hijuela/ Sesenta y dos R.^s de v.^n los q.uales e Recevido del Arca de tres llaves del Colleg.^o Seminario en el dia 31/ de Diziembre de 1785/. | D.062/.

Juan Martinez de Delano

Comprobada

Abonense â el Arca de tres

llaves de este Real Colegio Seminario los=
Setenta y dos rs. de vn. que importa la Hijuela de la vuelta de Reparos de Obra. San
Telmo treinta y vno de Diciembre de mil
Setecientos ochenta y cinco

Vivas Saenz Barrieta

Memoria delos gastos hechos en la Composicion del Aucillo q. va al Rio de este Collegio en el dia dela fecha

	Rs. vn.
Prim.te Por el Jornal del Mro. Alval. y el de su oficial pa. que/	020.
Por el de quatro Peones â 5 Rs.	020.
Por Medio Jornal a un Ofic.l Carpto.	004.
Por un quarto de @ de filastica/	010.
Por un Taldon pa. tapar el Aucillo.	060.
Por el porte de el quatro Rs. vn.	004.
	0118

Importa el gasto de esta Memoria Cien to diez, y Ocho Rs. de vn. los quales e Reccivido del Arca de este Rl. Collegio Seminario en el dia 31. de Dizi embre de 1785/. Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense â el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Ciento y diez y ocho rs. de vn. que importa la Memoria antecedente de la composicion del Aucillo. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco

Viveros Saenz Barreda

{1785.}

{Õbra de Carpinteria y Herreria ~}

{1785}

{1 Diferentes gastos de Carpintería}

Memoria de Carpinteria executada en este R.l Colegio Seminario y dirigida p.r el Maestro Carpintero Antonio Camargo en el pres.te mes de la Fecha que es Asaber= | R.s de V.n

Primeram.te seis Baceras de tabla entera de Flandes con sus Visagras y Clavos de Remache p.a el uso del Dormitorio aprecio de 40 r.s de V.n cada una...	0240
Por treinta tablas de Flandes p.a diez Camas en dho Dormitorio pague a 4½ r.s	0135
Por tres listones de cinco en tabla p.a el pasamano de la Escalera q.e va al Quarto principal de los Maestros:............	0006
Por veinte y cinco clavos de Entablar	0004
Por ocho Jornales de á ocho r.s pagados al oficial de Carpintero q.e ha trabajado en el Arreglo de las treinta tablas de Camas, en hacer el Pasamano de la Escalera, de la Clave Artilleria, Puerta de Yglesia, el Cancel de ella, los picados de la Cocina, y otras cosas menores en dho Colegio pague........	0064
Por los portes de las tablas de Camas, Baceras, pasa Mano y otras cosas	0053-8
Ymporta el Gasto de esta Memoria de Carpinte.a	0452-8

quatrocientos cinquenta y nueve rs. y ocho mrs de vn.
los quales he recibido del arca de tres llaves de este
Rl. Colegio Seminario en el dia 28 de Febrero de 1785

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real
Colegio Seminario los = Quatrocientos cinquenta
y nueve rs. y ocho mrs. von. que importa la Memo-
ria antecedente de gastos de Carpinteria que refie-
re. San Telmo veinte y ocho de Febrero de mil se-
tecientos ochenta y cinco

Vivero Saenz Barreda

Quenta deloque Seaecho de Carpinteria para el Colegio de Sn telmo esteaño de 1785 — 1

Medio dia de trabajo de Cortar laspuertas dela yglesia	0	0	4	
Vn liston detres entabla paratres Sancos para lapuerta del patinillo yuna puerta delo alto	0	0	3	
declabos	0	0	1	17
demedio dia detrabajo	0	0	4	
Puerta del dormitorio Vnquarton de 4y4 de 8 baras	0	2	9	
dostablas enteras	0	1	8	
quatro tabla altersia de aOcho pies	0	1	9	
Vnsiento declabos decabesa Redonda	0	1	0	
Siete gonses de Ocho palmos	0	0	7	
Vna pestillera	0	1	5	
Vnseroxo	0	0	5	
detrabajo	0	3	6	
Puerta bentana para ellabadero Vn quarton de 5 y 6 de Seis baras	0	3	0	
Vna tabla entera	0	0	9	
olaymedia detabla aserada	0	0	6	24
Sesenta Clabos de entablar decabesa Redonda	0	0	4	17
ocho gonses de Siete palmos	0	0	4	
la Rexa peso Sinquenta y Sinco libras a 13 quartos	0	8	4	04
Vnseroxo	0	0	5	
detrabajo deaser dicha puerta	0	3	0	
deuna Caja de Vnbrales	0	1	5	
dealsar los picadores paralacosina Vndia detrabajo	0	0	8	
deComponer lacaja de Vnbrales yponer unas Seraduras diaymedia detrabajo	0	1	2	
delos portes delaspuertas yRexa	0	0	7	
	3	6	6	28

Vnporta estaquenta tresientos Sesentay

Seis Reales y bentiocho Maravedis cuia Cantida Rezeui del S.or D.n Juan Martines de Belasco S.lla 31 de Marso de 1785
Antonio Camargo

Reziví del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o = trescientos sesenta y seis r.s y veinte y ocho m.s de v.n los mismos que dà gastados el Maestro Antonio Camargo en la Cuenta antezedente. Sevilla 31 de Marzo de 1785 =

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = trescientos sesenta y seis r.s y veinte y ocho m.s de v.on que importa la Cuenta antecedente de gastos de Carpinteria que refiere. San Telmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero Jaen Bañeda

Quenta dela puerta de Repartidor del Refectorio que Se a echo para El Colegio de Sn. Telmo y

1 Un quarton de 4 y 6 de 6 baras para el bastidor	32
1 tabla y media Entera	13 – 11
de nobenta y dos clabos de metal	22
de la madera de sedro para la tocadura	4
de dies al Caxatas	12 – 11
de Un serroxo de Corederas y sus clabos	20
de mi trabajo	80
	184 –

Ynporta esta quenta Siento ochen y quatro Reales los que e Resibido del Sor. Dn. Juan Martines de Belasco Sevilla – 30 de Junio de 1785 Antonio Camargo

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o los mismos ziento ochenta y quatro rs. v. que dá gastados en esta Cuenta el Maestro Antonio Camargo. Sevilla 30 de Junio de 1785 =

Juan Martinez de Delarco

Son 0184 rx. de v.

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario

(Margin, partly cut off: ...Nota ...emoria ...ta se ha ...e unta ...de Cassa ...poco mas ...go y 2 tercias ...cho y exa ...que havia ...ro Colegio ...Camargo)

los = Ciento y ochenta y quatro reales de vellon que importa la hechura de vna puerta que refiere la Cuenta y Recibo de la vuelta. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y cinco ——————————————

Rivero | Barrieda

Quenta de lo que Se a gastado en el quarto de Dn.
Miguel Colisio. de Sn. Telmo- | 2
de Una Casa de unbrales | 1 0 12
por un quarton de 4 y 4 para un bastidor de una bentana | 1 27
de tres listones de quatro en tabla | 1 0 6 - 20
mas osa y media de tabla aserrada | 1 0 6 - 24
mas ocho gonses de Siete palmos | 1 0 4
mas Sesenta clabos de entablar de Cabesa Redondo | 1 0 4 - 28
de trabajo de aserlas puertas y Casa de unbrales | 1 0 2 4
de una Rexa que peso Nobenta. y dos libra a Re
al y medio libra | 1 1 3 8
| 0223 - 4

Ymporta esta quenta dosientos bentitres Reales y
quatro marabedis los que e Resibido del Sr. Dn. Juan
Martines de Belasco Sevilla 30. de Junio de 1785

Antonio Camargo

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio
Seminario = los mismos dozientos veinte y tres Rs.
y quatro ms. de vn. que dà gastados en esta Cuenta
el Maestro Antonio Camargo. Sevilla 30 de Junio
de 1785 =

Juan Martinez
de Velasco

Son 0223 rs. y 4 ms. v.

Comprobada

Abonense à el Arca de tres llaves

de este Real Colegio Seminario los = Doscientos veinte y tres reales y quatro mrs de vellon que importan los gastos de Carpinteria que refiere la Cuenta y Recibo de la vuelta. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero

Barreda

Memoria de Carpintería executada en este R.l Colegio y dirigida por el Mtro Carpintero Antonio Camargo en q.e se incluyen todos los gastos de Compras y Jornales, à sab.r

	R.s de V.on
Primeram.te dos quartones de Flandes de à diez varas, y uno de à ocho, de cinco y seis, para pirlanes de alg.s escaleras pagué	0115
Por un liston de quatro en tabla	0002 „ 8
Por dos y med.a varas de tabla al 3.o	0004 „ 17
Por quatro listones de cinco en tabla	0008
Por una vara de quarton de qu.tro y cinco	0004
Por una puertecilla nueva de poza para la ropería	(2) 0008
Por un Pescante para el dormitorio	0008
Por una media fanega nueva p.a medir la cal, pagué	0018
Por doscientos clavos de entablar à 4 r.s	0008
Por cincuenta Alfagía dos r.s	0002
Por ocho clavos females	0001 „ 22
Por seis gonzes de à siete palmos	0006 „ 17
Por tres libras de clavos de à quatro mil	0007 „ 17
Por diez y ocho y medio jornales de à ocho r.s pagados à un Carpintero	0193 „ 13

q.e ha trabaxado otros tantos dias en hacér la division de emfermeria en el dormitorio, el pasamano de la escalera del quarto del primer Mayordomo provehedor, arreglár pixlanes, componér los bancos de la Yglesia, el carro de la obra, pero de la leña, y quantas menudencias se han ofrecido en este tiempo ---- " 0193 " 19

Por los portes de todas las maderas trahidas á este Colegio, y se espresan ganadas, pagué ------------ 0148

Ymportan los gastos de esta memoria tres cientos cinquenta r.s y cinco m.rs de vellon los mismos q.e he recivido del arca de tres llaves de este R.l Colegio Sem.o en el dia 30 de Sept.re de 1785= 0008 " 26
0350 " 05

Comprobada

Juan Martinez de Velarco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trescientos cinquenta r.s y cinco m.rs de v.n q.e importa la Memoria antecedente

de gastos de Carpinteria que menciona.
San Telmo treinta de Setiembre de mil
setecientos ochenta y cinco.

Yvero Saenz Barreda

Memoria de Carpinteria dirixida por el Maestro Carpintero Antonio Camargo para este Real Collegio Seminario q.e es Aseaven

	Rs. de V.n
Primeram.te vna Tabla â Zerradas de Flandes	D009.17
Por veinte, y Cinco Clavs. de Entab.	D00V.
Por quatro Jornales, y medio â 8 r.s pagados â un Ofi.l de Carpint.o q.e â estado Oficial tantos dias travaxando en este Collegio en desvaratar la divi cion del Dorm.o q.e sirvió de Enferm.a, componer vna Ventana del Refectorio, la Puerta de la Carvonera q.e sirve al Mtrô. de primeras letras, y otras varias menudencias q.e se han ofrecido	D0.36.
Importa el d.to de esta Memoria Quar.ta	D0.46.17

Y Seis rs. y diez, y Siete Mrs. de V.n los quales e Recevido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario En el dia 31 de Diz.re de 1785.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonenme del Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = Quarenta y seis rs. y diez y siete mrs de Vn.
que importan los gastos de Carpinteria
que contiene la Memoria antecedente.
S. Telmo treinta y uno de Diciembre
de mil setecientos ochenta y cinco —

Rivero Saenz Bañeda

{1785}

{Arcas.}

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o = tres-zientos quarenta rrs. de vn. los mis-mos que pagué en esta forma, tres-zientos treinta y seis rrs. vn. á Antonio Camargo, Maestro Carpintero de dicho Collegio, por el valor de doze Arcas de Pino de Flandes con su Herrage correspte. para los Colleg.s que se embarcan á prezio de 28 rrs. vn. Arca, y los quatro rrs. de vn. restantes á vn Mozo que las trajo á este Seminario. Sevilla 14 de Junio de 1785 = Dn. Martin Martinez de Velasco

12 Arcas - Cargadas en el 4.o lib.o de Ropa al fo-lio 150 vta.

Son 340 rrs. vn.

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los trescientos y quarenta rs. de vn. que impor-ta la compra de Arcas que refiere el

anterior Recibo. San Telmo trece de Ju-
nio de mil setecientos ochenta y cinco.

Rivero

Barreda

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario / trescientos sesenta, y quatro R.s de v.n los mismo que pague en esta forma = trescientos Sesenta R.s al Maestro Carpintero, Antonio Camaroo por el valor de doze Arcas de pino de Flandes con su vase corresp.te para el Uso de los Collegiales que se embarcan á precio de 30 R.s de v.n cada una, y los quatro R.s restantes al Mozo que las trajo. Sevilla 26 de Noviembre de 1785/.

Nota- Cargadas en el 4.º lib.º de Ropa del Estante al fol.º 350 v.ta

Son = 364 R.s de v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Coleg.º Seminario los = trescientos sesenta y quatro rs. de v.n que importa la compra de Arcas que refiere el Recibo antecedente. San Telmo veinte y ocho de Noviembre de mil setecientos ochenta y cinco ---

Rivero

Barreda

{1785.}

Doce pares de Puertas p.[a]
las casillas donde se guarda
la Ropa de los Colegiales
en la Roperia.

N
S. Telmo 11 de Nov.e de 1784.

Informe el May.mo Proveedor sobre el contenido de esta representacion, oyendo el dictam.n del maestro carpintero Antonio Camargo, á cuio fin lo cite para q.e reconozca el estado actual de las casillas donde está la Ropa, y diga lo mas conveniente que debe hacerse p.a su resguardo, y el costo q.e podrá causarse.

Rivero Barrueta

Josef de Flores Ropero de este R.l Colegio con la beneracion q.e deve hace presente á V.S. como en su oficina se halla en un continuo. sobresalto á causa de tener el bestuario uniforme de los Colegiales en un casillase al desabierto y en un paso q.e es presiso usar de el y sin tener abitacion p.a donde entran todos y sin tener el menor resguardo expuesto á un robo que es lo q.e mas siente sin otros barios disgustos q.e tiene cuando suben los Colegiales abuscar sus Sombreros se los quitan unos á otros y sin poderlo remediar p.r estar dha oficina como una biña sin pallado pues hasta los gatos duermen sobre los Vestidos y quando se barre se llenan de polvo y estos expuestos á todos los peligros q.e se puede considerar y hallandose en esta situacion. A V.S. sup.ca se sirva dar providencia p.a remediar tantos daños ó perjuisios q.e se le sig.en p.a no tener dho casillase unas puertas sensillas p.a resguardo de dho Vestuario; favor q.e espera merecer de la notoria Justificac.n de V.S. cuya vida ruega á Dios g.e m.s a.s Sevilla 11 de Noviembr.e de 1784.

Josef de Flores

A consecuenzia del Informe que se me

dia con arreglo àla adjunta Representaz.n del Dispenso, pasé como se previene con el Maestro Carpintero Antonio Camarg.o àla Dispensa, y vista por el las Casillas donde se ponen los Vestidos tomò medidas, Reconozio el Sitio, q.e presenziamos p.a su Remedio, y ofre zio dicho Maestro hazer la Cuen ta, y dar razon formal del Costo que podra tener, como con efecto à traido el adjunto dictamen para q.e en vista de el determi nen V.ms lo q.e estimen por com beniente, teniendo presente es atendible la Nezesidad q.e expone el Interesado, que es con lo que pareze deja Evacuado el Ma yordomo Proveedor el Encargo que se le Cometiò. Sevilla 18 de Noviembre de 1784=

Juan Martinez de Velasco

S.n Telmo 18 de Nov.re de 1784.
tengase presente para dar provid.a quando haya Caudales
Rivero Barrecoa

En la Ciudad de Sevilla en 16 de Nobiembre de 1784 digo Antonio Camargo que aconpañado de Dn. Juan Martinez de Belasco Mayordomo del Real Colesio de Sn. telmo pase a la Roperia para ber lo que se nesitaba para el Resguar do de la Ropa de los Colesiales y abiendo oido al ropero que lo que queria era unas puertas digo que los dose pares de puertas que se nesesitan segun el alto en que quedamos siendo sus bastidores de flandes que estos quedaran ensima de la pared su setos con aspillas por no poder ser otra cosa su guarnision de las puertas de 4 en tabla su foro tabla aserada alcayatas y clabos de entablar de ala de mosca digo que dichos dose pares de puertas ynclu[y]endo las serrojos con su cerradas todas con una llabe la Cantidad de Mil tresientos sesenta y ocho Reales de bellon - =

Y atendiendo a que merced dise de mi pareser digo que las puertas seradas no pueden ser probechoso para la ropa y asi fueran me jor de alan brado para que tubiera bentilasion y ademas seran menos pesadas y duraran mas y siendo alanbradas con una quarta de tablero abajo para mas fuerte, bastidor alcayatas y seradura como las otras balen los dichos dose pares de puertas la cantidad de Mil Nobesientos quarenta y dos Sevilla 16 de Nobienbre de 1784 - Antonio Camargo

+

Cuenta delo quehe gastado En los dose pares depuertas que
Seanecho para la Roperia del Colejio de Sn Telmo — ⋕
por Seis quartones de 3 y 4 - denuebe baras — ,⋕ 3 5 — 14
por Seis dichos de Siete baras y tersia — ,⋕ 0 5 — 25
por bentidos tablas de flandes a 9 - Reales — ,⋕ 9 8
por dies y ocho tablas de flandes de 8 - pies a 6 ½ ℛ ⋕ ⋕ 7
por dies y ocho tablas de flandes de 7 pies a 5 ½ ℛ — ,0 9 9
por Siento treinta y quatro Nudos de alcayata a ℛ ,⋕ 3 4
por mil quatro Sientos y Sinquenta clabos
de entablar de Cabesa Redonda - a 8 ℛ el Siento ,⋕ ⋕ 6
por el trabajo delos dose pares de puertas a se
senta Reales Cada par — ,7 2 0
por dies y ocho Reales delos dose mandaderos de lle
barlas al Colejio — ,0 1 8
⋕ 6 4 1 — 0 5

Y inporta esta quenta Mil Sisiento quarenta y un Reles - y sinco
maravedis de Vellon los mismos que e Resibido del Señor Dn Ju
an Martines de Belasco Mayordomo Probeedor de dicho Real
Colejio en el dia 30 de Septiembre de ⋕785 - Antonio Camargo

Rezevi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o los mismos un mil seiszientos quarenta y un rs. y zinco mrs. de v. que ha gastados el Maestro Antonio Camargo en la Cuenta antezedente. Sevilla 30 de Sepre. de 1785

Juan Mrnz de Velasco

Comprobada

Abonense á el Arca

de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil seiscientos quarenta y un rs. y cinco quartos de von. que importa la cuenta y Recibo de la vuelta. San Telmo treinta de Setiembre de mil setecientos ochenta y cinco ---//

Rivero Saenz Barreda

{1785.}

{Herrería y Zerrajería.}

Memorias de Herreria executada por el Maestro de Herrero Juan Zalba para este Rl Colegio Seminario en el presente mes de la fecha a saber= Rs de Vn

Primeramte por componer veinte y ocho bancos de Hierro para las Camas del Dormitorio â cinco rs. cada uno pague 0140

Por hechar â otros diez dhos pies nuevos pague â nueve rs. cada uno noventa rs. de Vellon 0090

Por componer una Cerradura y llave pestillera pa el Postigo del Dormitorio ocho rs 0008

Por componer otra Cerradura con media llave nueva pa la Puerta de la Escuela ocho rs 0008

Por componer una Cerradura y llave pa la puerta de la Cocina 0004

Por componer un Candado pa el Sepo 0003

Por componer Cerradura y llave pa el quarto qe vive el Segdo Ayudante de Escuela pague baque quatro rs... 0004

Por un Cerrojo pa dho quarto... 0004

0261

	0264
Por componer la Cerradura y Llave del arcon del Pan seis rs....	0006
Por una llave nueva grande y componer otra de la Cerradura de la Puerta q. da entrada â la ante sala de Junta	0020
Por componer una Cerradura y Llave nueva pa. una puerta del quarto q. vive el Sor. Diputado seis rs.	0006
Por una Alcayata grande pa. la clave de Artilleria tres rs....	0003
Por hacer un garabato nuevo y componer el Yerro del Percante del farol de la Portada cinco rs.	0005
Por componer las dos Cerraduras y Llaves de la Puerta del Campo	0040
Por quatro grapas dobles pa. la Losa de una Bobeda en la Yglesia pague	0030
	0344

Ymporta el gasto de este Memoria trecientos quarenta y uno de Vn. los quales he Recibido del arca de tres Llaves de este Rl. Colegio Semin. en el dia 28 de Febrero de 1785

Comprobada



Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca.

de tres llaves de este Real Colegio Semina-
rio los = Trescientos quarenta y un rs. de
vellon, que importa la Memoria pre-
cedente de obra de carpinteria (digo) Her-
reria que refiere. San Telmo veinte y
ocho de Febrero de mil setecientos ochen-
ta y cinco

Rivero Saenz Barreda

Memoria de Herreria executada por el Maestro Juan Zurza para este R.l Collegio Seminario = que es â saver =

	Rs. v.n
Prim.te vn Llamador nuebo y ocho Armellas p.a la Puerta pral del Cuarto q.e vive el S.r Diputado	Ro 10
Por dos llaves nuebas y componer dos Zerraduras en dicho Cuarto	Roo 9
Por dos Zerrojos p.a dho Cuarto	Roo 2-17
Por una llave nueba y componer la Zerradura de una Puerta en el Cuarto q.e vive el S.r Conta.or	Roo 6
Por una llave nueba y componer la Zerradura de una Puerta en el Cuarto que vive el Ofizi.al de la Contaduria, p.r que =	Roo 6
Por una llave nueba p.a el Zepo =	Roo 2
Por componer una llave del Jardin	Roo 2
Por un Hierro para el Carro del Lavadero pague dos rr. v.n =	Roo 2
Importa el Gasto de esta Memoria	= Ro 43-17

Importa el Gasto de esta Memoria de Herreria = Quarenta y tres rr. y diez y siete mrs v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Mar.zo de 1785 =

Juan Martinez de Velasco

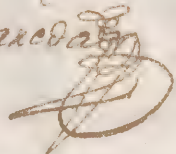
Comprobada

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Coleg.o

Seminario los = Quarenta y tres r.s y diez y siete mrs vellon que importan los gastos de Herreria q.e refiere la Memoria de la vuelta. San Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y cinco —







Memoria de Herrería executada por el Maestro Juan de Zarza para este R.l Collegio Seminario = que es a saver =

	Rs. v.n
Primte. por un Herrage completo para el Carro q.e conduze los Materiales pagué ......=	D.o 32
Por dos llaves nuebas y componer una Zerradura para el Quarto que vive el S.r Diputado ......=	D.oo 5
Por otra llave nueba para el Quarto que vive el Señor Contador	D.oo 3
Por componer la Zerradura y llave del Postigo dela Puerta del Dormitorio, diez r.s de v.n	D.o 10
Por una Rejilla nueba q.e pesó doze lib.s para el Bajante que se hizo enla Rop.ria a 2 r.s libra:	D.o 24
Por una llave nueba p.a el Arcon donde se guardan los Generos a del Cargo de esta Mayordom.	D.oo 5
Por componer una Zerradura pestillera y poner unas Arme llas en los Quartos del Zepo ..=	D.oo 8
Por una llave pestillera y componer la Zerradura en el Quarto que vive el Segundo Ayudante dela Escuela ...=	D.oo 6
Por componer una Zerrad.a	D.o 93

y poner unas Armellas en el Cuarto que vive el Ayudante Mayordomo ...... | Vn.o 2
Por una llave nueba y componer la Zerradura de un Arca p.a un Colleg.l Embarcado .. | Vn.oo 3
Por una llave nueba y componer los Zerrojos y Armellas de las Puertas de los Sotanos .... | Vn.o 8

Importa el gasto de esta Memoria de Herreria = Ziento seis rr.s de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Junio de 1785 = | Vn.o 106

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Ciento y seis reales de vellon, que importan los gastos de Herreria que expresa la Memoria antecedente. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y cinco

Viveros

Barcaiztegui

Memoria de Herreria egecutada por el Maestro Juan Zarza para este RL. Collegio Seminario = a saver =

Rs. vn.

Primte. vna Corredera ô Plancha nueba de tres quartos de largo y ancho corresp.te con dos Armellas gran. y treze Clabos, todo para el Zerrojo dela Puerta principal del Refectorio.. = | Rs. 38

Por vna Pestillera y Zerrojo para la Puerta y Bentana dela obra nueba que se â hecho en el Cuarto destinado al primero Ayudante dela Escuela.... = | Rs. 20

Por vna llave nueba y componer dos Zerraduras de dos Arcas viejas, paque quatro rr. de vn = | Rs. 4

Por mudar el Zerrojo de vn Postigo del Refectorio, ponerle dos Armellas nuebas y componer la Zerradura del otro, paque... | Rs. 4

Ymporta el Gasto de esta Memoria Rs. 66

de Herreria = sesenta y seis Reales de vellon los quales ê Rezevido del Arca de tres llaves

de este R.l Collegio Seminario en el dia 20 de Agosto de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Sesenta y seis reales de vellon que importan los gastos de Herreria que contiene la Memoria antecedente. San Telmo veinte y dos de Agosto de mil setecientos ochenta y cinco ———

Rivero Barreda

Memoria de Herreria executada por el Maestro Juan Sarza para este R.l Colleg.io Seminario = que es Aravica . . . . . . | Rs. de V.

Prim.te p.r componer dos Serraduras y haser una llave nueva para el quarto q.e vive el Señor Diputado . . . . | Ds. 9 . . .

Por Componer dos Serraduras, y hechar dos llaves, una de ellas Pestillera Grande en el quarto que vive el S.r Contador . . . . . . | Ds. 17 . . .

Por haser una llave nueva, y componer la Serradura en el quarto que vive el S.r Oficial de la Contaduria, Cinco rs. . . . | Ds. 5 . .

Por una llave nueva, y Compo.r una Serradura en la Mayor. | Ds. 4 . . .

Por haser una llave Grandes Pestillera para la Puerta de la Clase de Artilleria . . . . | Ds. 15 . .

Por Componer el Zerrojo de la Puerta principal del Refectorio con Almellas Grandes nuevas para asegurarlo . . . . | Ds. 12 . .

Por haser una Copada nueva | Ds. 62 . . .

llave, y Serrojo para la Puerta | Ro. 62.
dela Enfermeria q.e se hiso enel
Domitorio doze R.s | Ro. 12.
Por Otro Zerrojo nuevo p.a dha.
puerta por la parte Interior. | Roo 1. 17
Por un Gancho nuevo de hierro
para la Camp.a de Refectorio. | Roo 2.
Por una llave nueva p.a la ta-
quilla donde se guardan los
Livros en que se lee en el Refecto.o | Roo 3.
Por Otra llave nueva para vn
Arca dela Escuela tres R.s | Roo 3.
Por una Grapa, vna Armella, y
vn Mosete para Puerta dela Enf.a | Roo 3.
Por Seis Nudos de Alcallatas, y
una Aldavilla | Roo 5. 8.

Ymporta el gasto de esta Memoria | Ro. 94. 25.
Noventa, y quatro R.s y veinte, y Cinco m.rs. v.n
los quales e Recevido del Arca de tres llaves de este
Real Collegio Seminario en el dia 31 de Diziem-
bre de 1785.

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Noventa
y quatro rs. y veinte y cinco mrs de vn.
que importan los gastos de Herreria que
se contienen en la Memoria preceden-
te.. San Telmo treinta y uno de Diciem-
bre de mil setecientos ochenta y cinco --

Rivero Saenz Barroeta

"1785."

Reparos de Obra en la Casa que vive el Maestro de Artilleria.

Memoria

De reparos de Obra que se an hecho en tomar Desconchados, componer las Hornillas y poner de Puerta prinzipal en la Casa q. vive el Maestro de Artilleria, la de Caoba que estaba en el Cuarto q. asiste el Sr. Diputado, y daba salida a los transitos altos de este Rl. Collegio p. lo que hubo Decreto en el Memorial adjunto del Interesado, y vale desde Domingo 1º. hasta Savado 7 de Mayo de 1785 =

Rs. v.

Lunes 2

Por el Jorn.l del Maestro Albañil	D.oo 8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.	D.oo 7
Por el de tres Peones a 4 rr. v.	D.o 12
Por el de un Maestro Carpintero .=	D.o 10

Martes 3

Por el Jorn.l del Maestro Albañil	D.oo 8
Por el de su Ofizial, siete rr. v. =	D.oo 7
Por el de tres Peones a 4 rr. v.n	D.o 12

Miercoles 4

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D.oo 8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.	D.oo 7
Por el de dos Peones a 4 rr. v.	D.oo 8
Por el de otro dicho, medio dia ..	D.oo 2

Viernes 6

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D.oo 8
Por el de su Ofizial, siete rr. v. =	D.oo 7
	114

Por el de dos Peones à 2 rr. v.	Ʀ. 0 8

Savado 7

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Ʀ. 0 8
Por el de su Ofizial siete rr. v.	Ʀ. 0 7
Por el de dos Peones à 2 rr. v.	Ʀ. 0 8
Por dos Cargas de Yesso prieto à prezio de 16 rr. v. carga =	Ʀ. 0 32
Por calzar y componer dos Palanquetas y dos Espiochas. =	Ʀ. 0 12
Importa el gasto de esta Hijuela	= Ʀ. 179

de Albañiles de Obra = Ziento setenta y nueve rr. de v.n los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 7 de Mayo de 1785 = 8

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Ciento setenta y nueve rs. devellon que importa la Hijuela precedente de Reparo de Obra que refiere. San Telmo nueve de Mayo de mil setecientos ochenta y cinco ——

Rivero

Barreda

Sres Diputados del Rl. Coleg.o Semin.o de S.n Telmo.

[S.n] Telmo 25 de Abril 1785 –

[H]abiendo re[co]nocido esta Di[p]utacion la [Su]p[li]ca q.e expone el [su]plicante, con [el] Maestro, y ha[ll]andola inservi[b]le, concèdense las Puertas que cita, y pase esta instan[cia] al Mayordomo Proveedor D.n Ju[an] Martinez para que disponga su colocacion, y pague el gasto q.e ocasio[na], dando cuenta dèl, ala que agregarà esta providencia

[R]ivero Saenz Barrera

S.s

D.n Fran.co Pizarro Mrô. dela tercera Clase de este Colegio, hace presente â V.S. que hallandose la puerta [de] Calle dla Casa que vive contigua â este Colegio en mui mal estado, por estar podrida toda la tablazon exterior, y la guarnicion interior llena de chapuzes biejos sin metodo ni seguridad alguna, y estar esta casa en el campo, en un desamparo de noche, y en particular en las del imbierno, se teme de algun insulto de ladrones, â que continuam.te está expuesta su familia: Y ha-viendo en el Colegio en los transitos altos unas Puertas que al parecer no tienen destino, y son mui propias para el hueco de la puerta dicha de Calle =

Suplica â V.S. den orn. al Mrô. del Colegio, para que las reconozca, y en caso de venir bien las ponga en la casa del q.e representa, para que viva con seguridad, y sin el sobresalto continuo que justamente le [cau]sa: favor que espera merecer de la justificac.on de V.S. cuya vida ruega â Dios gue. m.s a.s En este R.l Colegio à 25 de Abril de 1785

Fran.co Pizarro

{1785.}

{Reparos de Obra en la Huerta.}

Memoria del Costo q.e han tenido las Puertas q.e ha dirigido el Maestro Carpintero Antonio Camargo p.a la Cava de la Huerta de este R.l Colegio q.e es Asaber

	R.s de V.n
Primeram.te un quarton de 4 y 5 de 10 varas de Flandez	0042
Por ocho tablas enteras de Flandez a precio de nueve r.s cada una	0072
Por ciento y cinquenta clavos de Alfagia de cabeza redonda	0022-17
Por catorce gonzes grandes todos para dhas Puertas	0017-17
Por la hechura de dhas Puertas	0080-
	0234

Importa el gasto de esta Memoria docientos trenita y quatro r.s de v.n los quales he Rabido del arca de tres llaves de este Colegio en el dia 28 de Febrero de 1785

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos treinta y quatro reales de vellon que importa la

Memoria precedente de gastos de Carpinte-
ria en unas Puertas para la Huerta. San
Telmo veinte y ocho de Febrero de mil setecien-
tos ochenta y cinco ~~~~

Rivero Saenz Barreda

Lista

De Reparos de Obra que se an hecho en Reparar los tejados y poner la Armadura principal en la Casa q. sirve de Gramatica dentro de la Huerta de este R.l Colegio Seminario y vale desde Domingo 17 hasta Savado 23 de Abril de 1785 =

	Rs. v.n
Lunes 18	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Dos 8
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	Dos 7
Por el de tres Peones à 4 rr.s v.n =	Dos 12
Martes 19	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	Dos 8
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	Dos 7
Por el de tres Peones à 4 rr.s v.n	Dos 12
Miercoles 20	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Dos 8
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n =	Dos 7
Por el de tres Peones à 4 rr.s v.n	Dos 12
Jueves 21	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Dos 8
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n =	Dos 7
Por el de tres Peones à 4 rr.s v.n =	Dos 12
Viernes 22	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Dos 8
	116

Por el de su Ofizial siete rrs. vn. | 16
Por el de tres Peones a 2 rrs. vn. | 07
| 12

Savado 23

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	8
Por el de su Ofizial, siete rrs. vn.	7
Por el de tres Peones a 2 rrs. vn.	12
Por una Carga de Yeso prieto	16
Importa el Gasto de esta Aijuela	178

de Reparos de Obra = Ziento setenta y ocho rrs. de vn. los quales e Rezivido del Arcal de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o en el dia 23 de Abril de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Ciento setenta y ocho rs. de vn. que suman las partidas que se contienen en la Aijuela anterior de Reparos de Obra. San Telmo veinte y cinco de Abril de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero Saenz

Baurdo

Quenta de lo que se a gastado en las puertas de alaseno que se an echo para la casa de la Guerta del Colesio de Sn Telmo — 3

de 12 Varas de quarton de 3 y 4 para el bastidor	20	3	4
de dos tablas enteras	20	1	8
Una oja de tabla de tres ojas	0	03	17
Una oja de tabla de quatro ojas	0	0	3
dos tablas al tersio para los entrepaños	0	1	3
beinte gonse de seis palmos	0	07	02
quinientas tachuelas	0	01	22
de trabajo de las puertas y entrepaños	20	85	
de dos seraduras dies y ocho reales	0	18	
	0180		7

Ymporta esta quenta siento ochenta reales lo que e Resibido del Sor Dn Juan Martines de Belasco Sevilla 29 de junio de 1785

Antonio Camargo

Recivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o los mismos ziento ochenta rx. y siete mrs. de v. que di gastados en esta Cuenta el Maestro Antonio Camargo. Sevilla 29 de Junio de 1785 =

Son 0180 rx. y 7mrs. v.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves

de este Real Colegio Seminario los = Ci-
ento ochenta reales y siete mrs de vellon
que importan los gastos causados en la
Huerta y constan de la Cuenta y Re-
cibo de la vuelta. San Telmo treinta de
Junio de mil setecientos ochenta y
cinco ~ ~ ~

Rivero

Bañeda

Señores Diputados del Real Colegio de S.n Thelmo

Sevilla 12 de Mayo de 1785

[...] atencion ala certeza de lo q̃e se expone hagase la [...]erta y Pongase p.a q.e [...]ura de Alazena [...]el hueco q.e zita

[...] Saenz del Bauceda

Juan Antonio Alvarez Colono de la Huerta de este Real Seminario hace presente a V.S.S. con el devido respecto: se halla padesiendo bastantes incomodidades por carecer de una Alazena en que custodiar los comestibles necesarios, y teniendo en un sitio oportuno para dicho fin un hueco alproposito en el que apoca costa puede hacerse dicha Alazena:

Sup.ca a V.S.S. con el mayor rendimiento den Orn para que desde luego se le haga, y se le evite a el Suplicante la incomodidad que le resulta de tener ocupada la mayor parte de la Sala

principal con una Separacion de Madera que suple algo dicha falta. Favor que dicho merecer à la bondad de V. S.S. cuya vida pido à Dios Nro. Sor. Conserve muchos años. Sevilla 12. de Mayo de 1785.

Jph. Antonio Alvarez

Recivi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario 15 r.s de v.n los mismos q.e pague a el M.ro de Pintor Man.l Rivero por el travajo y pintura q.e hizo en la puerta de la Huerta de d.ho Colegio dexandola de Color de Caoba. Sevilla y Septiembre 30 de 1785.

Juan Martinez de Delgado

Son Vo 15 r.s de ve.on

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quinze r.s de v.on que importa el Recibo antecedente de pintura que refiere. San Telmo treinta de Setiembre de mil setecientos y ochenta y cinco

Rivero Saenz Barreda

{1785}

{Composicion de Pilas y Cañerias}

Hijuela

De Reparos de Cañerias hechos en este=
R.l Collegio Seminario = a saver =

Diern. 1. de Abril	Rs. vn
Por el Jorn.l del Maestro Fontanero	Rs. 9
Por el de su Ofizial, siete rr. vn.	Rs. 7
Por el de un Peon, pagué.....	Rs. 2-17
Savado 2	
Por el Jorn.l del Maestro Fontanero	Rs. 9
Por el de su Ofizial, siete rr. vn.	Rs. 7
Por el de un Peon, pagué....=	Rs. 2-17
Por un Cañon de Plomo para la Pila del Lavadero pagué.=	Rs. 6
Por otro Cañon de plomo para una Pila del Quarto q.e vive el Señor Diputado, pagué...=	Rs. 5
Por ziento y tres Caños agustinos que se an comprado al Prevenzion para la Cañeria dela Cozina a 3/4 de Rl de vn. cada Caño, pagué.......=	Rs. 77-8
Por traer dichos Caños a este R.l Collegio Semin.o pagué=	Rs. 3

Ymporta el gasto de esta Hijuela de Reparos de Cañerias = Ziento treinta y quatro Rales y ocho maravedis de vellon, Ro. | Rs. 132-

quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 2 de Abril de 1785 = Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento treinta y quatro rs. y ocho mrs de vellon que importa la Hijuela antecedente de Reparos executados en las Carnerias. San Telmo quatro de Abril de mil setecientos ochenta y cinco

Vivero   Saenz   Barreda

3.ª Hijuela

De R.ᵖᵃʳᵒˢ que se an hecho en las Cañer.ˢ de este R.ˡ Collegio Semin.ᵒ y vale desde Domingo 26 hasta Jueves 30 de Junio de 1785 –

	R.ˢ v.ⁿ
Lunes 27	
Por el Jorn.ˡ del Maestro Pontan.ᵉʳᵒ	R.ˢ 9
Por el de su Ofizial siete r.ˢ v.ⁿ	R.ˢ 7
Por el de dos Peones a 5 r.ˢ v.ⁿ =	R.ˢ 10
Martes 28	
Por el Jorn.ˡ del Maestro Pontan.ᵉʳᵒ	R.ˢ 9
Por el de su Ofizial siete r.ˢ v.ⁿ	R.ˢ 7
Por el de dos Peones a 5 r.ˢ v.ⁿ =	R.ˢ 10
Miercol.ˢ 29	
Por el Jorn.ˡ del Maestro Pontan.ᵉʳᵒ	R.ˢ 9
Por el de su Ofizial, siete r.ˢ v.ⁿ	R.ˢ 7
Por el de dos Peones a 5 r.ˢ v.ⁿ =	R.ˢ 10
Jueves 30	
Por med.ᵒ Jorn.ˡ del Maestro Pontan.ᵉʳᵒ	R.ˢ 4–17
Por medio Jorn.ˡ de su Ofizial =	R.ˢ 3–17
Por dos medios Jornal a dos Peones	R.ˢ 5
Por quatro r.ˢ de Ticales … =	R.ˢ 4
Por tres r.ˢ v.ⁿ de Estopa … =	R.ˢ 3
Por tres y med.ᵒ Jornal de 8 r.ˢ que pague a un Hombre q. provejo de agua dichos dias con Carro y Cantaros, la Comun.ᵈ y Cozina para guisar … =	R.ˢ 28
Importa el gasto de esta Hijuela	R.ˢ 126

de R.ᵖᵃʳᵒˢ de Cañerias = ziento veinte y seis

rs. de vellon, los quales ê Rezivido del
Arca de tres llaves de este Rl. Collegio
Semin.o en el dia 30 de Junio de 1785.

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento y veinte y seis reales de v.on que importa la precedente Hijuela de Reparos de Obra. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y cinco

Vivero

Barreda

{1785.}

{Jornales Sueltos.}

Memoria de Jornales sueltos que e pagado en este R.l Collegio Semin.o desde el dia 1.º de Enero de este año hasta el dia de la fecha = a saver = no

	Rs. v.n
Primte. un Jornal de a 10 rs. a una Muger que a limpiado la Contaduria, tesoreria, Antesala y Sala de Juntas ......"	R.º 10
Por ocho Jorna. de a 6 rs. a dha Muger que a limpiado el Refectorio en estos quatro Meses ....."	R.º 28
Por catorze Jorna. de a 2 rs. v.n a dos Peones, que en estos quatro Meses an limpiado y desollinado el Dormitorio, transitos, Clases, Escuela, Enfermeria, Refectorio y Cozina, paque ......"	R.º 56
Por dos Cañas p.a Desollinadores."	R.º 6
Importa el gasto de esta Memoria	R.º 120

Importa el gasto de esta Memoria de Jornales sueltos = Ziento veinte rs. de v.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Abril de 1785 =

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves

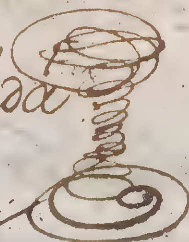
de este Real Colegio Seminario los =
ciento y veinte reales de v.on que importa la
Memoria de la vuelta de Tornales suel-
tos que refiere. San Telmo treinta de
Abril de mil setecientos ochenta y cinco.

Rivero Saenz Bauda

Memoria de Jornales sueltos q. e pagado desde el dia 1º de Mayo de este año hasta el 31 de Agosto de 1785 = a saver =

	Ps. Rs.
Quince Jornales de a 10 rr. a una Muger q. e a limpiado en dos ocasiones la Contaduria, tesoreria, antesala y Sala de Juntas	D. 0 2 0
Por un Jornal que pague a otra Muger q. e limpio la Contaduria y tesoreria, seis rr. de v.	D. 0 0 6
Por otro Jornal q. e pague a una Muger q. e limpio la Sala del Navio y Clase, zinco rr.	D. 0 0 5
Por siete y medio Jornales de 6 rr. a una Muger q. e a limpiado el Defectº en estos quatro Meses	D. 0 2 5
Por quatro Jornales de 4 rr. a un hombre q. e suplio en la Cozina, los dias q. e estubo indispuesto el Maestro de ella .. =	D. 0 1 6
Por seis Jornales de a 4 rr. a un Peon q. e compuso las Hornillas y Chimenea de la Comunidad y a desollinado todas las Ofizinas	D. 0 2 4
Por un Desollinador, pague =	D. 0 0 4
Importa el gasto de esta Memª.	D. 1 2 0

ziento veinte rx. de v.n los quales e r.do
del Arca de tres llaves de este R.l Collegio
Seminario en el dia 31 de Agosto de 1785.

Comprobada 

Juan Martinez
de Alarcon

Abonense a el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Ciento y vein-
te rs. de vellon que importa la Memoria an-
tecedente de Jornales sueltos. San Telmo
treinta y uno de Agosto de mil setecientos
ochenta y cinco

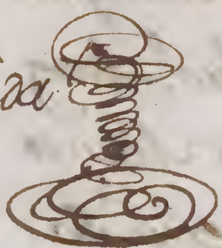
Vivero 

Bañeda 

Memoria de Tornales Sueltos, Ocacionados desde el dia primᵒ. de Sepᵗʳᵉ. hta. el 31 de Dizᵇʳᵉ. de 1785./

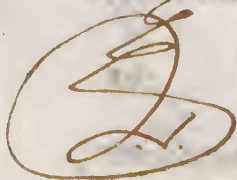
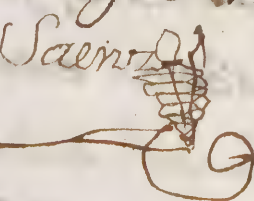
	Rˢ. de vⁿ
Primᵗᵉ. Siete Tornales de a 6 Rˢ. pagados â una Muger q̃. â limpiado el Refectᵒ. en estos Quaᵒ. Meses	0042
Por limpiar esta misma Muger la Contaduria, y Therorería, Sala de Junta, y Ante Sala pague	0010
Por Cinquenta, y Medio Tornales de â 5 Rˢ. pagados â Juan de el Barro, por aver travajado ôtros tantos dias de Albañileria en enlosar, y coser desconchados en el Dormitorio, Claves, Escuela en el trancito, enfermeria, y demas q̃. se ha ofrecido en este Collegᵒ.	0252 17
Por Quince Tornales de â 4 Rˢ. pagados â un Peon que â desollinado, y limpiado el dormitorio, Escuela, Claves. Refectorio, trancitos, y Cocina	0060
Por Sesenta Rˢ. dados â un Escrivientᵉ que a estado en esta Oficina el tiempo que ha estado malo el Ayudante Mayordomo	0060
Por dos Cañas pª. desollinadores	0005
Importa el gasto de esta Memoria	0429 17

Quatrocientos veinte y nueve Rs. y diez y siete mrs. de Vn. los quales e Recevido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 31 de Dizre. de 1785.

Comprobada  Juan Martínez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quatrocientos veinte y nueve rs. y diez y siete mrs. de Vn. que importa la Memoria antecedente, de Jornales sueltos. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco

Oviedo Saenz Barreda

{1785.}

{Composicion de Faroles y Vidrieras.}

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario= ziento zincuenta y seis rr. de v.n los mismos q. pague â Dn. Fran.co Carlos de mi Maestro Tanolero, por el valor de veinte y quatro Tarros de Ofalata para que veban los Collegs. en el Refectorio â prezio de 6½ rr. v.n Tarro. Sevilla 4 de Junio de 1785=

Son 156 rr. de v.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense â el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = ciento cinquenta y seis reales de v.n que importa la compra de Tarros de Hoja de Lata que refiere el Recibo antecedente. San Telmo seis de Junio de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero

Barradas

Memoria dela Composicion de Bidrieras, Faroles, y Latas q̃ en todo este año â hecho el Maestro Farolero, Fran.co Calderon en este R.l Colleg.o Seminario, ha saver = Rs. vn

Prim.te noventa, y cinco Bidrios â 2 rr.s q̃ se han puesto en las Bedrieras dela Escuela, Clase, Enfermeria, Sacristia, Refectorio, Repartidor, y todos los Faroles del Dormitorio, y trancito que se han compuesto en el expresado año pasado	0190
Por quatro Baretas de Hierro â 1 rr.l de v.n para poner en las Bedrieras compuestas	004
Por un Farol nuevo de Latta picado q̃ se hiso para ensender el Balopin los Faroles de los trancitos diez Rs. de v.n	010
Por un Farol nuevo p.a la Escalera dela Roperia Siette Rs. de v.n	007
Por otro Farol pequeño para el trancito del Lavadero	004
Por una Candileja grande con	0215

R.D 215.

Dos mecheros para el Farol de
dela fachada dos R.s de v.n ... D..2.
Por componer diez, y ocho Can-
dilejas para las Hachas de L.s ... D..1.
Por Seis dhas nuevas ... D..9.
Por quatro dozenas de Candilejas
nuevas con sus mecheros para
los faroles â 1 R.s dozena ... D.21.
Por un sopladox de oja de lata
para la Caneria 1 ... D..2.11
Por quatro Varas de Alambre dor
do para colgar un velon del
Refectorio Cinco R.s de v.n ... D..5.
Por componer las Lattas del Pa-
tio delas Escuelas, y otras ... D.20.26

Importa El gasto de esta Memoria ... R.D 282.9
doscientos ochenta, y dos R.s y nueve m.rs de v.n
los quales e recevido del Arca de tres llaves de este
Real Collegio Seminario en el dia 31 de Diziem.re
de 1785.

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense ã el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Doscientos ochenta y dos rs. y nueve mrs de v.n que importa la Memoria precedente de composicion de Vidrieras y Latas. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco ——~——~——"

Olivares Saenz Barreda

„1785„

{Cordonería.}

Memoria de Cordoneria gastada en este R.l Collegio Seminario en todo este presente año de 1785 = que es à saver//

	R.s v.n
Prim.te veinte y ocho varas de Cordel p.a la Cortina de la Puerta de la Contaduria//	R.o 0 6
Por una Corredera grande p.a la Vela del Patio de las Escuelas	R.o 0 7 – 17
Por quatro dichas ordinarias à prezio de 2 1/2 rr. v.n cada una =	R.o 18
Por siete Colgaderos de Cañamo para colgar los Perdos y tirneras en la Cozina à 2 1/2 rr. v.n	R.o 31 – 17
Importa el gasto de esta Memor.a	R.o 63

sesenta y tres rr. de v.n los qualesè Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Diz.re de 1785 = Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Sesenta y tres r.s de v.n que importa la Memoria àntecedente

de Cordoneria que refiere. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos y ochenta y cinco

Viveros Saenz Berueda

{1785.}

{Obra de Esparto.}

Memoria del Costo que á tenido el Esterado nuebo q.e se á hecho para la Enfermeria de este R.l Collegio por el Maestro Esparteno Juan. Fran.co Andrada = que es á saver =

	R.s v.n
Primm.te sesenta y seis Rollos de Empleitas blancas, á prezio de 4 rr.s v.n cada uno, importan . =	264
Por un millar de tomizas . . . =	13
Por coser los expresados sesenta y seis Rollos y á hazer las Esteras, pague al Zitado Maestro 1½ rr.s de v.n por cada uno =	99
Importa el gasto de esta Memoria	376

de hechura de Esteras = trezientos setenta y seis rr.s de v.n los quales é rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Junio de 1765 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trescientos setenta y seis reales de vellon que impor-ta el costo que há tenido el Esterado que

refiere la Memoria de la vuelta. San Felmo treinta de Junio de mil setecientos Ochenta y cinco

Bruero

Barreda

Memoria de Esparteria executada p.r Fran.co de Andrada Oficial de Espartero, y los Gastos ocacionados en los Teneros q.e se compraron para lo que hiso A saver /........................ Rs. v.n

Prim.te Catorze Empleitas a 3 r.s cada una /........................ 42...

Por Seiscientas, y Cincuenta Tomisas a 1 1/2 el ciento /........................ 9.26.

Por ocho r.s de fiscales /........................ 8.....

Por la hechura de lo q.e se espresara pague a dho. oficial treinta, y dos r.s .... 32..

Importa el gasto de esta Memoria Noventa, y un R.s y Veinte, y Seis m.s de v.n los quales e recevido del Arca de tres llaves deste R.l Colleg.o Seminario En el dia 31 de Diziembre de 1785 /. 91.26

Nota:/.

Juan Martinez Delarno

De dhos Teneros an producido 15. Cargaderas gran.s = 1 regular. 12 Esportones Boyeros = uno gran.e para Pasa, y dos Serones grandes para la Obra =

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves

de este Real Colegio Seminario los = Noventa y seis rs. y veinte y seis mrs. de vn. que importa la Memoria antecedente de la Espartería. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco————

Vivero Saenz Barreda

Memoria de Espartería traida p.ª este Real Col-
legio Seminario q.e es Asaver ...... | R.s de v.n

Prim.te treinta Petates â 32 qu.tos
cada uno p.ª los Colleg.es q.e se em-
barcan, y algunos en el dorm.o | D112.32

Por doze Carpaderas grandes para
la Cocina â 2½ r.s cada una .. | D030 ...

Por dos tiros grandes dobles para
los Pozos, y otras cosas precisas
â 10 r.s de v.n cada una .... | D020 ...

Importa el gasto de esta Memoria Cient.o | D162.32

Sesenta y dos R.s y treinta y dos m.s de v.n los qua-
les ê recevido del Arca de tres llaves deeste R.l Col-
legio Seminario en el dia 31 de Diz.re de 1785.

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este R.l
Colegio Seminario los = Ciento sesenta y
dos r.s y treinta y dos mrs de v.on que impor-
ta la Memoria precedente de gastos de
Esparteria. San Telmo treinta y uno de
Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco.

Vivero Saenz Barreda

Año de 1785.

Num.ro 4.o

Gastos diferentes y extraordinar.s

{1785.}

{Gastos de Yglesia.}

{1785.}

{Misas.}

+

Como Capellan q.e soi de este R.l Colegio Seminario certifico q.e en el mes de la fha he dicho treinta y una misa en su Iglesia por sus intenciones. Sevilla y Enero 31 de 1785

D.r D.n Man.l Miraldos de Acosta

Son = 31 Misas su limosna a 2 re.s importa = 0o62 re.s de vellon

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminar.o los = setenta y dos re.s de v.n que importa la limosna de Misas de la certificacion antecedente. S.n Telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y cinco — ~ — ~ —

Rivero Saenz Barzena

Recivi

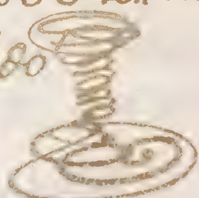
D.r D.n Man.l Miraldos de Acosta

+

Como Capellan q.e soi de este R.l Colegio Seminario certifico q.e en el mes de la fha he dho Veinte y ocho misas en su Yglesia por sus intenciones. Sevilla 28 de febrero de 1785. D.r D.n Man.l Miralđ.s de Acosta

Son 28 Misas, su limosna a 2 re.s importa = 0056

Comprobado



Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Cinquenta y seis rs de v.on que importa la Limosna de Misas que refiere la anterior Certificacion; dando recibo a continuacion de este libramiento el Padre Capellan. S.n Telmo veinte y ocho de Febrero de mil setecientos ochenta y cinco.

Uvero — Saenz — Barredo

Recivi
D.r D.n Man.l Miralđ.s de Acosta

+

Como Capellan q.l soi de este R.l Colegio Seminario certifico q.e en el mes de la fecha he dicho veinte y ocho misas en su Yglesia por sus intenciones. Sevilla y Marzo 31 de 1785

D.r D.n Manu.l Rivalto de Acosta

son 0028 Misas, su limosna a 2 re.s importa = 0056 re.s v.on

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Cinquenta y seis re.s de v.n que importa la limosna de Misas que refiere la Certificacion precedente; dando recibo â continuacion de este libramiento el Padre Capellan. San Telmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y cinco

Viveros   Suero   Barneda

Recivi yo D.n Manu.l Rivalto de Acosta

+

Como Capellan q.e soi de este R.l Colegio Seminario certifico q.e en el mes de la fha se dicho veinte y una misa en su cong.a por sus intenciones.

Sevilla y Abril 30 de 1785

D.n Fr. Man.l Ezi-ralde de Acosta

son 0021 Misas, y su limosna a dos rs. imp.ta = 0042 rs. dev.on

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Quarenta y dos rs. dev.on q. importa la Limosna de Misas que contiene la Certificacion precedente: dando Recibo a continuacion de este libramiento el Padre Capellan. San Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y cinco

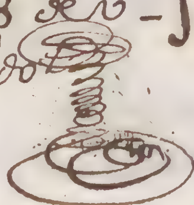
Bruedo Vacm. Barreda

Recibi
D.n Fr. Man.l Ezxralde de Acosta

Como Capellan q.l soi de este Rl. Colegio Seminario certifico q. en el mes de la fha he dicho veinte y nueve misas en sa ciu. p.r sus intenciones. Sevilla y Maio 30 de 1785

Dr. Dn. Manl. Alval. de Acosta

Son 29 Misas, y su limosna a 2 r. importa = Do. 58 rs. von
Comprobado



Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = cinquenta y ocho rs. von. que importa la limosna de Misas que refiere la Certificacion antecedente. San Telmo treinta de Mayo de mil setecientos ochenta y cinco

Tavera Lasarr Barrieda

Recivi. Dr. Dn. Manl. Alval. de Acosta

7

Como Capellan que soi de este R.l Colegio Seminario certifico q.e en el mes dela fecha he dicho treinta misas en su Yglesia por sus intenciones. Sevilla y Junio 30 de 1785

son = 30 Misas, y su limosna a 2 rs = 60 ——— ~ ———"

D.n D.r Man.l Rinaldes de Acosta

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Sesenta reales de v.n que importa la limosna de Misas que refiere la certificacion precedente; dando recibo a continuacion de este libramiento el Padre Capellan. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y cinco ——— ~ ——— ~ ———"

Rivero

Barrera

Recivi

Acosta



+

Como capellan q.e soi de este R.l Colegio Seminario de S.n Telmo certifico q.e he celebrado en su Ig.a y aplicado p.r sus intenciones treze misas en el pasado mes de Julio, y ocho en el presente de la fha. Sevilla y Agosto 31 de 1785

D.r D.n Man.l Aznaldo de Acosta

Son 21 Misas, y su limosna a 2 rs.s importa 42 de vellon.

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Quarenta y dos rs.s de vellon que importa la limosna de

Misas que refiere la Certificacion de la vuelta del Padre Capellan; quien firmará recibo á continuacion de este libramiento. San Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y cinco — — — — — — — — —

Vivero

Barreda

Recivi

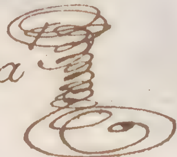
D. Acosta

+

Como Capellan q.^e soi de este R.^l Colegio Seminario certifico q.^e en el mes de la fha he dicho veinte y nueve misas en su Yglesia por sus intenciones. Sevilla y Septiembre 30 de 1785

Son 29. Misas, y su limosna a 2 r.^s importa = 0058 re.^s de v.^on ~ ~

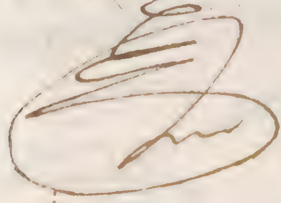
Comprobada



Dr. D.^n Man.^l Alcaldes de Acosta

Paguense del Arca de tres llaves de este R.^l Colegio Seminario los = Cinquenta y ocho r.^s de v.^on que importa la limosna de Misas que refiere la Certificac.^on antecedente. San Felmo treinta de Setiembre de mil setecientos ochenta y cinco —

Suero



Barreda



Recivi

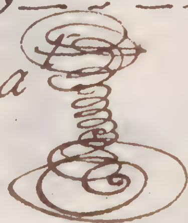
Acosta

†

Como capellan q.l soi de este R.l Co-
legio Seminario certifico q.e en el mes
de la f.ha he dicho treinta y una misa en
su Yglesia por sus intenciones. Sevilla
y Octubre 31 de 1785

Son = 31 Misas y su limos
na a 2 reales = 62

Comprobada



D.r D.n Man.l Miraldo
de Acosta

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Cole-
gio Seminario los = Sesenta y dos r.s de v.on que im-
porta la limosna de Misas que refiere la Cer-
tificacion antecedente. San Telmo treinta y
uno de Octubre de mil setecientos ochenta
y cinco

Urcao  Saenz  Barreda



Recivi

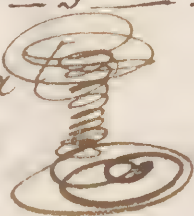
Acosta



†

Como capellan q.l soi de este R.l Colegio seminario q.e en el mes de la fha he dho veinte y nueve misas en su Iglesia p.r sus intenciones. Sevilla y Nobiembre 30 de 1785

San = 29 Misas y su limosna a dos reales 0058 = ——

Comprobada 

D.r D.n Man.l Arialdi de Acosta

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Cinquenta y ocho r.s de v.n que importa la limosna de Misas que refiere la Certificacion antecedente. San Telmo treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y cinco ——

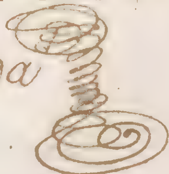
Viveda · Barreda

Recivi

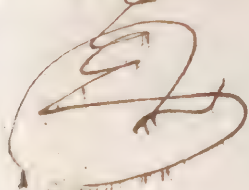
Acosta

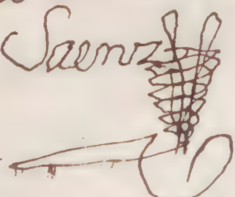
Como Capellan q.^l soi de este R.^l Colegio Seminario certifico q.^e en el mes dela fha he dho veinte y ocho misas en su Iglesia por sus intenciones. Sevilla Diciembre 31 de 1785

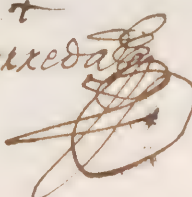
Son = D.^s 28. Misas rezadas, y su limosna a 2 r.^s imp.^ta D.^s 56 rs.^s v.^on } D.^r D.^n Man.^l Miraldo de Acosta

Comprobada 

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Cinquenta y seis rs. de v.^on que importa la certificacion precedente de la Limosna de Misas que refiere. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos y ochenta y cinco

Rivero 

Saenz 

Barreda 

Recivi

Acosta

{1785.}

{Zera.}

Cuentta del Valor principal dla Cera Comprada, y Costto de su labranza p.a el gastto dl Culto Divino en el R.l Colegio Seminario de San telmo q.e he practicado de ord.n de los S.res Diputtados Llaveros. â su aver.

Primeram.te p.r el Valor de Quatrocientas Libras de Cera amarilla brutas Compradas â ocho r.s y ocho m.rs y m.o — 3U300.

Ytt. Por el Palanquinado dla Aduana — U008 = 26.

Ytt. Por la labranza de Quatrocienttas Veintte, y vna Libras, las trescienttas ochentta, y ocho dellas q.e quedan netas pasado el tres p% de mermas, y las treinta, y tres restantes de Cera rrisa netas al respecto de Real, y quartillo de Vellon, ymportan — U0526 = 24

Nota — esta partida solo importa 0526 r.s y 8 m.rs de v.on

Ytt. Por tres mandados dlos mosos q.e Condujeron dha Cera labrada a dho R.l Seminario — U006 =

3U841 = 16 —

Cuyas partidas Componen Tres mil ochocienttos Quarentta y vn r.s, con Diez y Seis m.rs de v.n los mismos que Resevi de dhos Señores y para que Constte doy la pres.te en Sevilla, â 18. de octtubre de 1785.

Fran.co Delgado

Comprobada, y rebaxando 16 m.rs abonados demas en la 3.a partida, quedan de legitimo pago = 3U841 r.s de v.on — Fuert.e

Saquense del Arca de tres Llaves de este

Real Colegio Seminario los = Tres mil ocho-
cientos quarenta y un reales de vellon q.e
importa la Cuenta de la vuelta de compra y
labranza de Zera que refiere. S.n Telmo ve-
inte de Octubre de mil setecientos ochen-
ta y cinco

Rivero — Saenz — Barreda

{Num.o de Velas}		{Libras de Zera}
0581	De a quarta con peso de	0145 - 4 on
0058	De a media libra	0029 -
0080	De a tres quartas	0060 -
0033	De a libra	0033 -
0029	De a libra y media	0043 - 8 -
0012	De a dos libras	0024 -
0012	Zirios de a 7 lib.s a corta difer.a con peso de	0086 - 5 -
0805	Cargadas todas estas Clases de Velas en el Libro de la Cuenta de Zera corriente al fol.o 8 vuelta. Fuero	Total de libras labradas — 0421 , 1

{1785.}

{Oblacion y demàs gastos de Yglesia.}

Memoria de los gastos de Yglesia hechos desde primero de Enero hasta hoy treinta de Abril de 1785.

Enero.

Primeramente las Misas ultimas que se han celebrado en este mes hansido cinco en los Domingos, y dos en los dias de la Circuncision del Señor, y Epifania, que su limosna á quatro rs. importa	028.
A las confesiones del Domingo primero de este mes asistieron quatro Religiosos del Convento del Valle, cuyos estipendios para su Comunidad á razn. de diez reales por cada uno, montan	040
Se le dieron de gratificacion quatro rs. á cada uno de dhos Religiosos para sus nesesidades particulares	016
De las Tablas del rezo, y almanaques de sacristia	006
De ciento cinquenta y nueve bulas de la Sta. cruzada para otros tantos Colegiales	392. 28

Febrero.

Las Misas ultimas de este mes han sido seis: quatro en los Domingos, y dos en los dias de la Purificacion de N.ra S.ra y Sn. Matias	024
A las Confesiones del primer Domingo de este mes asistieron quatro Religio	

506. 28.

"0506" 28.

sos del Valle, cuyos estipendios para su Comunidad importan ---------------- 0040

De la gratificacion para cada uno de dhos Religiosos a 4 rs. ---------------- 0016

De otras tres Bulas de la Sta cruzada para otros Colegiales ---------------- 0007" 14

De quatro esteras finas para el pavimto de los quatro Altares menores, que cada una tubo siete varas quadradas â quatro rs, costaron todas ---------------- 0112"

De una Estera para el Altar mayor, que se reguló de ocho varas y media quadradas, al mismo precio ---------------- 0034

De traer las esteras â este Seminario ---------------- 0004

A un pintor que vino â resanar, y retocar algunas de las pinturas del techo de la Sacristia, por haberse obscurecido y descolorido con algunas goteras, se le dieron ---------------- 0040

Del toque de las platicas de la Doctrina ---------------- 0003

Del refresco del Predicador de las platicas, que lo fue Dn Franco de Sales Rodriguez de la Barcena, Capellan en este Real Seminario de la Universidad de Mareantes ---------------- 0003"

Marzo"

Las Misas ultimas de este mes han sido; quatro en los Domingos, y tres en los dias del Sr Sn Jph. Segundo

"0766" 8"

0766„ 8„

y Tercero de Pasqua de Resurreccion ___ 0028

Alas confesiones del primer Domingo del mes, que sirvieron para el Jubileo de la Doctrina, vinieron los quatro Religiosos del Valle, y se lesdieron de estipendio para su Comunidad ___ 0040

De la gratificacion para cada vno de dhos Religiosos ___ 0016

Alas confesiones del cumplimiento de Yglesia vinieron quatro Religiosos del Expresado Convento del Valle, aquienes se lesdieron de estipendio para su Comunidad ___ 0040

De la gratificacion para cada vno de estos Religiosos ___ 0016

De doce pliegos de cedulas de confesion, y examen de Doctrina ___ 0002„ 4„

Del estipendio de las Misas de los Capellanes en el dia del cumplim.to de Yglesia ___ 0012

De la gratificacion que se le dà à el Padre Cura de S.n Bernardo por venir à dar la Comunion à los Colegiales en dho dia del cumplim.to de Yglesia ___ 0020„

Del desayuno del Sacristan de este Seminario, en el Expresado dia del cumplim.to de Yglesia ___ 0001

De la gratificacion del Sacristan de S.n Bernardo por traer las cedulas de

„0941„ 12„

Comunion ------------------ D 006 "

Del estipendio que se le dà al Sochantre de S.n Bernardo por traer los Santos Oleos à la Yglesia de este Real Seminario ------------------ D 006

De vna borcelana para la Sacristia ---- D 003

De llevar las lamparas à casa del platero para blanquearlas ------------ D 001 " 16

De dos arandelas de oja de lata para dos candeleros del Altar mayor ---------- D 003 " 17

De componer la llave de la Sacristia de vno de los Capellanes ------------ D 002

De platear los morriones y azucenas de oja de lata de los Angeles que tienen las lamparas del Altar mayor, por haverse obscurecido mucho ------------ D 030 "

Abril

Las Missas vltimas de este mes han sido quatro en los Domingos, y el dia de S.n Ysidro ------------------ D 020

A las confesiones mensales que se celebraron el dia primero del Jubileo circular asistieron quatro Religiosos del Valle, cuyos estipendios para su Comunidad importan ------------ D 040

De la gratificacion que se le dà a cada vno de estos Religiosos ------------ D 016

Por haberse ensuciado y descolorido p.a causa del Solado de piedra de la Yglesia

"10069" 11"

y Sacristia sus bancos, los bastidores de las puertas de cristales de la Sacristia, y desconchado el Soclo pintado del presbisterio se volvieron a pintar y á resanar todas estas piezas, y á demas se pintaron las rexas por donde se comunica el Jardin con la Sacristia, y por donde se comunica el Jardin grande con el pequeño, y costaron los materiales, y jornales del pintor, segun el recibo que acompaña -------------------- 0178"

Del repique de la ida de los dos cabildos á Sr Sevastian -------------------- 0002

Del cordel para el badajo de la campana de la Torre -------------------- 0004" 8

De un ocho de vino para las Misas ------ 0000" 8

{Jubileo Circular"}

De dos Jornales y medio que se le pagaron a una muger que allotifó la Yglesia, y patio de Sacristia -------------------- 0010"

Del Alquiler de una alfombra para el presbiterio, por estar indecente la chica que tiene el Seminario para este sitio -------------------- 0010"

Del Alquiler de tres colgaduras de damasco encarnado, que se traxeron para reclinatorio del Señor Arzobispo 10273" 27

-10273 „ 27-

que vino á rezar el Jubileo, y para fo
rrar dos banquillos en que se pudie-
sen sentar los Canonigos que acom-
pañan á su Exa, en el caso de haber
asistido á la Misa cantada deste
Rl Seminario el dia del Sr Sn Pedro
Gonzalez Telmo ———————— 0004

Al que repicó en los dias del Jubileo,
y Fiesta del Santo ———————— 0015

De ocho varas de colonia encarnada de
aguas para lazos de las tres lampa-
ras, á dos reales y medio la vara ———— 0020

De traer y llevar el clave ———————— 0010

De traer la Alfombra ———————— 0003

De un costal de flores, y Arrayanes dela
Alcazar, se dieron ———————— 0008

Del mandado dela flores y Arrayanes ———— 0000 „ 24

Al templador del clave, por haverle
comprado media libra de cuerdas,
ponerlas en èl, y Templarlo tres veses ———— 0020 „

De una libra de incienso ———————— 0008 „ 17

De una onza de menjuy ———————— 0003

De alfileres, clavos, e hilo ———————— 0005

A siete musicos que tocaron, y cantaron
en los dias del Jubileo: uno tocó bio
lon = dos Biolines = otro el clave = otro
el organo = y otros dos cantaron, á tre-
inta reales cada uno pr los quatro dias ———— 0210

-10581-

—10581 „

Del desayuno de los referidos musicos en los dias expresados á seis reales cada uno ——————————— 0012

De la limosna de Treinta y ocho Missas, que se distribuyeron en las mañanas de estos dias: las treinta se dixeron hasta las once; y se dieron á quatro reales cada una: quatro se dixeron desp.^s de las once, y se dieron á cinco r.^s por cada una; y otras quatro se dixeron desp.^s de las once y media, y se pagaron á seis reales, que todas importan ——— 0161

De las Misas de los Capellanes en estos mismos dias ——————————— 0032

De levantar los fuelles del organo ——— 0008

A la Parroquia por los derechos de venir á descubrir, y reservar el Santisimo Sacramento en dhos quatro d.^s ——— 0030

Fiesta del Señor S.^n Pedro Gonz.^z Telmo, Titular y Protector de esta Yglesia, y Colegio Seminario

De convocar á la Universidad de Mare.^tes ——— 0012

De encender y apagar las luminarias ——— 0002

De seis barriles ——————————— 0015 „ 17

De Traerlos á este Seminario ——— 0002

—10948 — 17

_19948„11

De la leña que se echa á los barriles, y el mandado ---------- 0007

Del estipendio del Sermon q.e lo predicó el P.L. Fray Ygnacio Ximenez del Real Conv.to de S.n Pablo de esta Ciudad --- 0075„

1

De la gratificacion al cochero q.e traxo, y llevó al Predicador ---------- 0008

Al clarinero por tocar el clarin la vispera en la Tarde del S.to, aquella noche, y en la mañana de su dia ---------- 0015

A la Parroq.a p.r los derechos de la fiesta del S.to --- 0070

Del refresco de los Eclesiasticos q.e se vistieron en la Misa mayor, y del Predicad.r --- 0005

De la musica q.e canto la Misa del S.to ---- 0050

Del Novenario de Misas que se dicen al Santo á quatro reales ---------- 0036

Del segundo Tercio de ostias para el sacrificio ---------- 0012„17

Se compró un Octavario Romano para que por él se rezase la Octava del S.r S.n Telmo, segun tiene disp.to la Yglesia, Tomando las segundas Lecciones del comun de Confesor no Pontifice, y las Terceras de las Homilias sobre el Evangelio Sint. Lumbi Vestri. precinti &c.a por no tener Lecciones sobre el propio del Santo, en conformidad de

_20236_

los dictamenes que se Tomaron de los dos Maestros de Ceremonias de la Catedral de esta Ciudad D.n Fernando Narbona, y D.n Rafael Garcia; el qual queda en la Sacristia de este R.l Seminario para el uso de sus Capellanes en lo sucesivo, y costó ---- 0030 24 1

De un mandado, solicitando viniese un dorador á resanar los canes dorados del Presbiterio ------ 0000 22

De un bidrio de Cristal que se le puso á las puertas de Cristales de la Sacristia por donde se entra al Jardin, y de limpiar los demas de ellas ---- 0020

De Blanquear la plata de la Yglesia como son las tres Lamparas, los dos Atriles, los ocho Blandones, la Cruz del Altar mayor, y los dos faroles del paso del S.r S.n Telmo, y ponerles á las lamparas algunos alacranes seg.n el recibo que acompaña ---- 0260 "

Suman dhas partidas, dos mil, quinientos quarenta, y siete reales y doce m.s de Vellon; los mismos que he recibido de los S.res Diputados hoy 30 " de Abril de 1785 — 2054 7 — 12 —

Comprobada

D. D.n Man.l Rinald.r de Acosta

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil quinientos quarenta y siete reales y doce mrs de vellon que importa la Memoria antecedente de gastos de Yglesia que refiere. San Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero Saenz Barreda

Quenta del Gasto Causado en la Pintura hecha p.r disp.on del Señor Don Manl. de Acosta en la R.l Casa de S.n Telmo

Primeram.te 14 Bancos de Color de Caoba con az.te á 7 r.s cada uno ... 108

Tres Tarimas de Confesonario y otra de la Sacristia de la misma Color ... d.o 24

Unas Varias y Pasamanos de Verde ... d.o 30

Unas Puertas de Vidrios con Portiquillo de Celeste ... d.o 16

La Comp.on del Presbiterio del Altar may.r ... d.o 10

Importan la Cant.d de ciento seten ta y ocho r.s de v.n lo mismo q.e he Receu.do del S.r D.n Man.l de Acosta P.bro y p.a q.e conste por Verdad firmo el pres.te en Sev.a en 13 de Ab.l de 1785.

Manuel Ribero

Composicion de la Plata del Rl. Seminario de Sn. Telmo, y razon de su costo.

Primeramte. dos Lamparas q. se blanquearon, y pusieron algunos alaqueranes de Plata nuevos, q. importò todo ... D. 70 Rson. v.

Ytt. dos Atriles q. se les hizo igual composicion ... D. 50.

Ytt. ocho Blandones, y una Cruz ... D. 120.

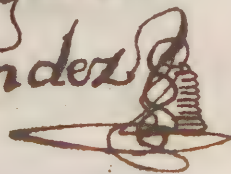
Ytt. dos Faroles ... D. 20.

Son Rson. v. D. 260.

[margin: Estos son diez Blandones, los seis grandes y los quatro chicos. Acosta]

Cuya cantidad hè recibido del Sr. Dr. Dn. Manl. de Acosta, 1er Capellan de dho Rl. Seminario: Sevilla y Abl. 7 de 1785.

Antonio Agustin Mendez



Composicion de la Plata del R.l Semi-
nario de S.n Telmo, y razon de su costo.

Primeramente dos Lamparas q. se blan-quearon, y pusieron algunas alha-jas de Plata nueva, q. importó todo	70 Rs. vn.
Ytt. dos Atriles q. se les hizo igual composicion	50.
Ytt. ocho Blandones, y una Cruz	120.
Ytt. dos Ciriales	20.
Suma Rs. vn.	260.

Cuya cantidad he recibido del S.r D.n Josef Fern.z de Acosta, Capellan de dho R.l Seminario: Sevilla 1.o de ... 1785.

Antonio Aguirre
Hernandez

Memoria de los gastos de Yglesia de este Real Seminario hechos en el segundo tercio, q.e comenzo en primero de Mayo, y finalizo en treinta y uno de Agosto de 1789.

Mayo

Primeramente las Misas ultimas de este mes han sido cinco en los Domingos, y seis en los dias de la Imbencion de la S.ta Cruz, la Asencion, Segundo, y Tercero de la festividad del Espiritu Santo, el Corpus, y S.n Fernando 0044

A las confesiones del Domingo primero de este mes, asistieron quatro Religiosos del Combento del Valle de esta Ciudad, y se les dió de estipendio para su Comunidad á razn. de diez reales por cada uno, é importan 0040

Se les dió quatro reales de gratificacion á cada uno de dhos Religiosos 0016

Se traxeron dos arrobas de vino p.a

0100

Suma de la vuelta rs. de vn. ... 0700

las Misas, y costó cada una treinta y dos reales ... 0064 "

De la guia y papel sellado pa. ella ... 0003 " 2 "

De conducir el vino desde Castilleja â este Seminario en una bestia, ql. se alquiló, por no haverla entonces en el ... 0006 "

De la Colambre en ql. se trasso el vino ... 0001 "

Del doble de Dn. Bernardo de Coria, primer ayudante de la Escuela que fue de este Seminario, yá Jubilado ... 0004 "

De doce cubillos de oja de lata ql. se hicieron para los cirios ... 0015 "

De ciento y veinte y seis rollos blancos ql. se compraron para hacer esterádo nuebo de la Yglesia, y Sacristia, a quatro reales cada uno ... 0504 "

De veinte y un rollos blancos y negros, ql. se trasseron para hacer las esteras del Presviterio, y otras quatro pequeñas para cada uno de los altares de la Yglesia, â cinco reales cada uno ... 0105 "

0802 " 2

Suma de enfrente r.s de vellon — 8802 „ 2

De cinco millares de tomisas para hacer dhas esteras à trece r.s el millar ... — 0065 „

De la echura de las mencionadas esteras, en q.l entraron los referidos ciento quarenta y siete rollos de las mencionadas calidades à real y medio por cada uno. — 0220 „ 17 „

De ocho rollos blancos para hacer una estera para la tribuna, à quatro reales cada uno — 0032 „

De la echura de esta estéra à real y medio cada uno de los ocho rollos — 0012 „

Nota Carg.dos estos Faldones en el libro corr.te de Inventar.o de la Ygles.a al fol.o 72 v.ta



Estando inservibles los Faldones del paso de nro S.to Titular, y Patrono el S.or S.n Pedro Gonzales Telmo, q.l sale annualmente en la prosecion del Corpus del Covento de S.n Pablo de esta Ciudad, acompañado de todos los Ministros y Colegiales de este Real Seminario, se compraron veinte y dos varas y tres quartas de tela blanca, con flores — 10131 „ 19 „

Suma de la vuelta r.s de vellon 10131,,19

de oro, y matices de seda, à nuebe pesos de 15 r.s ~~cada~~ cada una de ellas, las q.e importaron tres mil setenta y un reales y quartillo: se compraron para guarnecerlos veinte y ocho onzas y siete octavos de galon de oro, q.e à treinta reales cada onza, importan Ochocientos sesenta y seis y quartillo; cuyas dos partidas montan tres mil novecientos treinta y siete reales y medio, y se han dado à cuenta de ellas como consta del recibo q.e acompaña mil r.s 10000,,

De doce pares de alamares de seda y oro, q.e se compraron para los d.hos faldones à quince reales cada par de ellos 0180,,

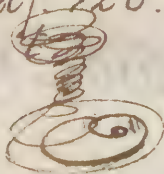
De quatro borlas de seda y oro para los muñones del paso à ocho y medio r.s cada una 0034,,

De la echura de estos faldones 0100,,

dan carg.º estas dos estolas en otro lib.º al f.º 22 v.ta

De algunos pedazos q.e sobraron de la tela de los faldones se hicieron dos estolas

20445,,19



Suma de enfrente r.s de vellon 20445 „ 19

una para dar la Comunion los dias festivos, y otra para q.e sirviese con la Capa y casulla q.e hay de la misma tela en la Yglesia de este Colegio, por estar algo trahidas las estolas de estos Vestuarios, y se compro p.a su forro vara y media de tafetan Carmesi entre doble â quince r.s la vara.... , 0022 „ 17 „

De tres varas y media de galon de oro para guarnecer las Estolas.......... , 0046 „

Cargo.do este viso en el cit.do lib.o corr.te del Ynventar.o al fol.o 73 ~~~~

Se hizo un viso de otros retazos de los expresados faldones para el Sagrario menor, donde se da la Comunion, à fin de q.e sirviese en los dias festivos, y para guarnecerlo, se compraron dos varas de galon de oro angosto, q.e costaron.................. , 0018 „ 17 „

De un marco de madera q.e se hizo p.a este viso......................... , 0005 „

De clavos dorados p.a el viso y su hechura , 0004 „

„ 20541 „ 19 „

Suma de la vuelta reales de vellon | 20541,,19

Gastos de la Prosecion de S.n Pablo.............

Por llevar el Paso, peana, y la imagen del S.or S.n Felmo á S.n Pablo..... ,0012,,

Por traher dhas piezas á este Seminario........................ ,0012,,

Por cuidar el Paso en la Yglesia..... ,0002,,

De alfileres, hilo, y clavos p.a vestir el S.to ,0005,,

A los mozos q.e llevaron el S.to en la Prosecion........................ ,0020,,

De llevar y traher el vestido del S.to, blandones, y faroles de plata, y la cera para los Seminaristas y Dependientes........................ ,0015,,

De llevar y traer los ocho ramos del paso del Santo........................ ,0008,,

De la gratificacion que se acostumbra dar p.r esta funcion á D.n Julian de la Cuesta, sacristan de este Real Seminario........................ ,0020,,

20635,,19

Suma de enfrente reales de vellon 20635,, 19

Junio

Las Misas ultimas de este mes han sido quatro en los Domingos, y tres en los dias de Sn. Antonio, Sn. Juan, y Sn. Pedro 0028,,

A las Confesiones del primer Domingo de este mes, asistieron quatro Religiosos del Valle, cuyos estipendios para su Comunidad importan 0040,,

De la gratificacion que se dá à estos Religiosos 0016,,

De alfofitar la Yglesia y los camarines el dia seis de este mes 0012,,

De alfofitar la Yglesia en el dia diez y ocho de el mismo 0008,,

De dos Cubos qe. se compraron para el alfofitado de Yglesia à ocho rs. cada uno 0016,,

De subir al desvan de la Yglesia las esteras nuebas qe. se hicieron para ella, Sacristia, y tribuna 0002,,

De limpiar los escombros qe. quedaron

20757,, 19

Suma de la vuelta r.s de v.n 20757 „ 19

De la hechura de las esteras .... 0000 „ 16 „

De hacer un hueco con tapa à una ara de piedra para que se pudiese consagrar, y servir en el Altar del Sagrario baxo, por ser muy reducida la q.e tenia .... 0008 „

Del lavado de la ropa de la Sacristia de medio año, q.e cumplio â fin deste mes .... 0090 „

Julio

Las Misas ultimas de este mes han sido cinco en los Domingos, y dos en los dias de S.n Tiago, y S.ra S.ta Ana .... 0028 „

Por ausencia y enfermedad de uno de los Capellanes asistio un Sacerdote de fuera à decir la misa de ocho, siete dias, desde el veinte y cinco hasta el treinta y uno deste mes, y se le dio de limosna por cada una à quatro reales .... 0028 „

De las confesiones del primer Domingo

20952 „ 01

Suma de enfrente r.^s de v.^n 20912„01

De este mes asistieron quatro Religiosos del espresado Convento del Valle, y se le dieron de estipendio para su comunidad .... ,0040„

De la gratificacion para estos Religiosos ,0016„

De llevar á casa del cantero el ara p.^a abrirle el hueco y despues á la del S.^or Obispo p.^a su consagracion .... ,0001„

De Olandilla negra para componer el manto de la Virgen de los Dolores y su composicion .... ,0003„

De componer la cortina q.^e sirve de ordinario en la puerta de la Sacristia y asi mismo el cojin viejo .... ,0002„

De componer el frontal ordinario blanco del altar mayor .... ,0001„

Se alfofijo la Yglesia dia once deste mes y se le dieron á la muger q.^e lo hizo quatro reales y al hombre q.^e le llevo el agua tres .... ,0007„

20988„01

Suma de la vuelta r.s de v.n 26988,,07

Agosto

Las Misas ultimas de este mes han sido quatro en los Domingos y tres en los dias de S.n Lorenzo la Assencion de N. S.ra y S.n Bartolome ....., 0028,,

Por ausencia y enfermedad de uno de los Capellanes vino un Sacerdote de fuera à decir Misa à las ocho, desde el dia primero hasta el trece de este mes y se le dieron de estipendio p.r cada una â quatro reales q.e importan ---------------------------, 0052,,

A las Confesiones del Domingo primero de este mes vinieron quatro Religiosos del Valle cuyos estipendios p.a su Comunidad montan -----------------, 0040,,

De la gratificacion para estos Religiosos ----------------------, 0016,,

De alfofifar la Yglesia dia veinte y dos de este mes -------------, 0007,,

De las Ostias para el ultimo tercio de

27133,,07

Suma de enfrente r.s de v.n 30131 „ 01 „

este año . . . . , 0 „ 12 „ 17 „

Suman dhas partidas R.s de vellon . . . . . 30143 „ 18 „

Bassense

Seventa re.s q.e me entregó el S.or Diputado D.n Juan Man.l de Vivero por el valor de algunas esteras viejas de la Yg.a q.e pudieron aprovecharse y vendió dho S.or en la citada cantidad . . . . . . 0 „ 60 „

Y quedan de pago liquido „ tres mil ochenta y tres {3080 „ 83 „ 18 „} reales y diez y ocho m.rs de vellon los mismos q.e he recibido de los S.res Diputados de este R.l Colegio de S.n Telmo y para q.e conste lo firmo en el hoy 31 de Ag.to de 1789.

Comprobada

D.r D.n Man.l Aznaldo de Acosta

Saquense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Tres mil ochenta y tres re.s y diez y ocho m.rs de vellon que importan los gastos

de Iglesia que refiere la Memoria precedente. San Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y cinco ——————————

Vivero

Barreda

evilla, y Mayo 6 de 1785

l Real Seminario de S.n Telmo à la S.a Viuda de
alonge Hijo y Arribas ——— Deve

Por 22 3/4 v.s de Tela fondo Blanco oro, y matices de gusto à 9 p.s | 3071 1/4
Por 28 7/8 onz.s de Galon de oro Sistema de buen color à 2 p.s | 866 1/4
| 3937 1/2

Ha d.o mil reales de v.on en Ag.to 31 ——— 1000

Se restan R.s v.on 2937 1/2

Se deven los dos mil Novecientos treinta y siete y medio reales de vellon

Viuda de Calonge Hijo, y Arribas

†

Memoria de los Gastos de Yg.a de este R.l Coleg.o Sem.o de S.n Telmo echos en el ultimo tercio q.e comenzó a principio de Sep.re y finalizó a ultimo de Diz.re de 1785. —

Sep.re

Primeram.te las Misas ultimas de este mes han sido quatro en los Domingos, y tres en los dias del Nacim.to de Nra. S.ra, S.n Mateo, y S.n Miguel, ...	D o 28.
A las Confecciones del primer Domingo de este mes asistieron quatro Religiosos del Convento del Valle, y se le dieron de estipendio p.a su Comunidad a razon de diez r.s p.r cada uno	D o 40.
Se le dieron de Gratificacion a estos Religiosos p.a sus particulares urgencias quatro r.s a cada uno	D o 16.
De la echura de dos Alas p.a uno de los Angeles Lampareros del Altar Mayor, que se notó no las tenia, y se ignora la Causa de haverle faltado	D o 22..16.
Del dorado, y estofado de estas Alas	D o 60.
De la composicion de una Cerradura p.a la Puerta del Patio dela Sacristia	D o o 3.

Oct.re

Las Misas ultimas de este mes han sido dos en otros dos Domingos.	D o o 8.
	0177..16

Suma de la V.ta ... $177..16.

A las Confesiones del primer Domingo de este mes asistieron quatro Religiosos de Valle, cuyos estipendios p.a su Comunidad importan .... $040.

De la gratificacion q.e se dá p.a cada uno de estos Religiosos .... $016.

De once Vidrios q.e se le echaron á los faroles grandes, y componerlos .... $013..20.

De alxofifar la Yg.a el dia 27. de este se le dio a una Moza q.e lo executó un jornal de quatro r.s y a un Hombre q.e le dió agua á la Mano tres .... $007.

Nov.re

A las Confesiones del primer Domingo de este mes vinieron quatro Religiosos, cuyos estipendios p.a su Comunidad importan .... $040.

De la gratificacion p.a cada uno de estos Religiosos .... $016.

Del doble del dia de los Defuntos ... $006.

De bajar las esteras del Saguisami p.a ponerlas en la Yg.a .... $004.

De poner otras esteras en la Yg.a .... $002.

Del cosido de estas esteras .... $010.

Se le dieron a un Carp.to q.e acomodó en el Altar del Sagrario la Ara nueva q.e se le ha puesto .... $001.

De la Limosna q.e se acostumbra dar annualm.te á la Orden de N.tro P.e S.to Domingo del R.l Convento de S.n ... $

$336..2

Pablo p.a las honras d sus Hermanos ... 400.

Teniendo privilegio perpetuo el Altar Mayor d la Yg.a de esta R.l Casa Concedido p.r N. S.mo P. Pio VI para q.e los Sacerdotes q.e celebren en el Domingo, y Lunes de cada semana saquen el alma del Purgatorio p.r quien apliquen la Misa, se solicitó la ampliacion de esta gracia p.a todos los dias de la semana, en atencion á las circunstancias q.e asisten á dha R.l Casa, y su Santidad se dignó concederla tambien perpetuam.te, cuyo costo ha importado .... 161.

Diz.re

A las Confesiones d.l Domingo prim.o de este mes asistieron quatro Religiosos d.l Valle, y se les dio de estipendio p.a su comunidad .... 040.

De la gratificacion p.a cada uno d estos Religiosos .... 016.

Siendo costumbre el q.e salga el Rosario con los Ministros, y Niños de este R.l Coleg.o la Vispera de la Concep.n de Nra. S.ra á las Oracion, con Musica, y el aparato posible, y q.e de vuelta d.l Rosario se encuentre la Yg.a iluminada con muchas Velas, y q.e en ella se contiuen las Coplas de Concep.on q.e se comenzaron á cantar en el Rosario en la parada q.e se hace en la Plaza de S.n Fran.co

Suma de la V.ta	653..2.
y q.e asi mismo se canten en d.ha V.a q.a las Letanias, y Salve, se les dieron à los Musicos q.e tocaron cinco instrumentos, y cantaron y aunos Niños q.e tambien cantaron	0 0 30.
De tres Vidrios q.e se echaron à los faroles de Mano..........................	0 0 3..24.
De llevar, y traer de S.ta Cruz ocho faroles grandez de los mejores q.e tiene la Hermandad de la Virgen de la Paz, y quatro de Mano p.a el referido Rosario, y otros de los altos ordinarios p.r equivocacion, se le dio asi muñidor p.r el trabajo, y de gratificacion..........................	0 0 25..
De la Composicion de un farol alto de S.ta Cruz..........................	0 0 11.
De media Vara de Ule p.a componer el q.e Cubre los Manteles del Altar mayor, y de su echura..........................	0 0 7..17.
De quatro arcallatas p.a poner las Alas à los Angeles..........................	0 0 1.
De la seg.da paga d.l labado de Sacristia.	0 0 30.
Del primer tercio de hostias p.a el sacrificio del proximo año de mil setecientos ochenta, y seis..........................	0 0 12..17.

Honrras d.l Coleg.o

De los derechos Parroquiales..........................	1 0 4.
Del estipendio de diez y siete Misas q.e se dijeron en este dia de las Honrras a 4 r.s	0 0 68.
Del doble..........................	0 0 6.
De la gratificacion q.e se da à D.n Ju-	
	1 0 71..26.

Suma de enf.te ,1071..26.

lian dela Cuenta p.r el trabajo de las Honras .... D002.

De un bidrio de Lampara .... D002..17.

Se le dieron mil reales acuenta del dero de los faldones â la Viuda de Calonge, y compañia, seg.n resulta del recivo q.e acompaña .... ,1000.

Importan las expresadas partidas dos mil setenta, y seis r.s y nueve mrs. de V.n los quales he recivido del arca de tres llaves, de este R.l Coleg.o Seminario. Sev.a y Diz.re 31. de 1785.

Comprobada

D.r D.n Man.l Arizaldes de Acosta

,2076..9.

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil setenta y seis r.s y nueve mrs. de v.on que importa la Memoria antecedente de Gastos de Yglesia. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco — " — "

Ybero — Saenz — Barreda

Abonense al Fisco de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil se-tenta y seis rs. y nueve mrs. vn. que importa la Mesada correspondiente de [illegible] San Telmo treinta y uno de Diciem-bre de mil setecientos ochenta y cinco ——

Hemos recibido de los S.res Diputados del R.l Seminario de S.n Telmo un mil reales de vellon los cuales quedan avonados en quenta de mayor cantidad q.e se llevó en Mayo 6 de este año, y constava de tela Blanca oro, y matices y Salon p.a unas Andas del S.r S.n Telmo: y para saldarla se restan mil novecientos treinta, y siete y medio r.s de la misma especie. Sevilla y Diciembre 22 de 1785

Son 1000 R.s de vellon

Viuda de Calonge Hijo, y Arribas

{1785.}

{Propinas}

Memoria del Repartim.to de Jamones y Chorizos para las Propinas que se an dado al S.r Juez Conservador, Cavalleros Diputados, Comun.d y algunos dependientes de este R.l Collegio Seminario, la Pasqua de Resurreczion de este año de la fecha = que es â saver =

Choriz.	Jamon.		Lib.s de Jamon
0..4	0.12	Prim.te al S.r D.n Rodrigo Marquez de la Plata, Juez Conservador de dicho R.l Collegio, doze Jamones con ochenta libras y quatro dozenas de Chorizos....=	0.80
0..6	0.12	A los dos S.res Diputados, y Maestro pral de Matematicas que en virtud de R.l orden, tiene voto igual con dichos S.res, doze Jamones con setenta y dos libras y seis doz. de Chorizos, â quatro Jamones y dos doz. de Chorizos cada uno...=	0.72
0...0	0..2	Al Padre Predicador que dijo las Platicas de Doctrina, dos Jamon. con	0.12
0..2	0..6	Al Administrador de Millones, seis Jamones con quarenta y tres lib.s y tres quartas, y dos doz. de Chorizos	0.43 3/4
0..2	0..2	A D.n Geronimo Gaytan Contador de Grazias, dos Jamones con diez y ocho lib.s y dos doz. de Choriz.	0.18
0..2	0..2	Al Fiscal de Rentas, dos Jamones con diez y siete libras y quarta y dos dozenas de Chorizos.....=	0.17 1/4
0.16	0.36		0245

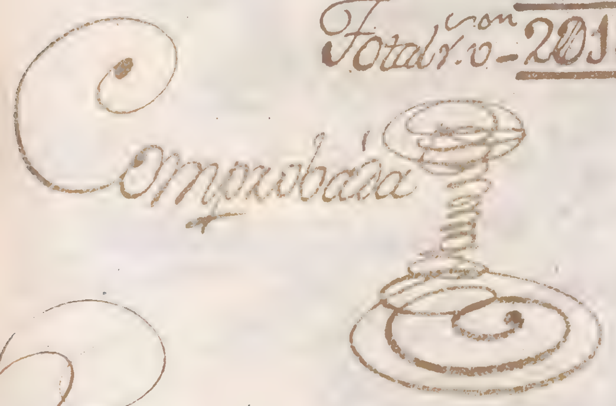
D.16 = D.36	Al Fiel de Alcabalas en el Matadero, dos Jamones con diez y ocho libras y una dozena de Chorizos		D.245
D..1 = D..2		1	D.18
	Al Fiel de Millones en dicho Matadero, dos Jamones con diez y siete lib.s y tres quarta, y una doz.a de Choriz.		
D..1 = D..2			D.17 3/4
D.18. D.40.	A los quatro Guardas de la Puerta de Xerez, doze libras de Jamon â tres libras cada uno...... =		D.12
	Al Portero de dicha Puerta, quatro libras de Jamon........ =		D..4
	Por zincuenta y ocho libras de Jamon, que se gastaron en los tres Desayunos, que se dieron en los tres dias de dicha Pasqua â la Comun.d de 155 Collegiales cada dia, al respecto de 8 en libra =		D.58
	Por tres y media lib.s que pesaron los Codillos y Pies de los Jamones gastados en la Comun.d y Guardas, que por inaplicables â raz.s subsisten en las Despensas..... =		D..3 1/2
			D358 3/4

Componen dichas partidas trezientas zincuenta y ocho libras y quarta de Jamon â 5 rr.s v.n libra, y diez y ocho dozen. de Chorizos â 19 rr.s v.n dozena, que importan las referidas partidas dos mil ziento treinta y tres rr.s y ocho mrs de v.n â los que se agregan seis rr.s de los portes de dichos Generos desde la Aduana â este R.l Collegio, y vale todo lo Expresado

dos mil ziento treinta y nueve rrs. y ocho mrs de v. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 31 de Marzo de 1785.

Por traer de la Ad.a al col.o lo sig.te	0006
Por 358¼ lib.s Jam.n a 5 r.v	10791..8
Por 18 doz. de choriz.s a 19 r.	0342
Total r.s v.on	20139..8

Juan Martinez de Velasco



Abonense a el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Dos mil ciento treinta y nueve rs. y ocho mrs que importan las Propinas de Jamones y Chorizos que expresa la Memoria antecedente. San Telmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y cinco

Urueta Saenz Bausa

Memoria de los Aguinaldos q.e e repartido à los Minis-
tros, y Sirvientes de este R.l Colleg.o la Pasqua de Navi-
dad del presente año de 1751 = con arreglo al Acuerdo
de los S.res Diputados de dho. R.l Colleg.o selebrado en
7 de Enero de 1751. que es ha saver= — Rs. de V.n

Recevi = — Prim.te à D.n Fran.co Antonio Fu-
Recibi Fuero — ero Contador de dho. Collegio, le
tocan por todas sus propinas de
Aguinaldos .... — 219..20.

(5)

Recevi — A D.n Juan Martinez de Velasco Ma-
Velasco — yordomo Provehedor de dho. Colle-
gio le corresponden yguales pro-
pinas, y Aguinaldos .... — 219.20

R.vi — Al D.r D.n Manuel Fidalgo de Acos-
ta Capp.n del expresado Collegio
Acosta — le tocan por todas sus propinas — 146.32

R.vi — A D.n Fran.co Sales Rodriguez Cape-
llan de la Univers.d de Marean-
Rodriguez — tes, le tocan yguales propinas — 146.32

R.vi — A D.n Juan Yañez, y Maestre
Yañez — Oficial de la Contaduria le to-
can por todas sus propinas.... — 118.24.

R.vi — A D.n Santiago Antonio Bernedo
Ayudante de Mayordomo, le tocan
Bernedo — por todas sus propinas .... — 118.24.

R.vi — A D.n Fran.co de la Barreda Mtro
Principal de Mathematica del si-
Barreda — tado Collegio, le corresponde por
todas sus propinas, y Aguinal-
dos .... — 146.32

1017. 14.

R.ui Pizarro	A d.n Fran.co Pizarro Maestro de Artilleria Practica le tocan por todas sus propinas, y Aguinaldos	※.1011.14 .0118..24
R.ui Portillo	A. d.n Josef Portillo Mro. dela primera Clase de Mathematica le tocan por todas sus propinas	(4) .0118.24
R.ui Por el S.or Velasco	A d.n Antonio Josef Borrero le tocan por sus propinas en los 191 dias que fue Mro. desde primero de Enero hta. su Muerte	.007.21
R.ui Haza	A d.n Pedro dela Haza, Mro. de primeras letras nuevam.te electo le tocan por sus propinas en los 74 dias de Maestro desde 19 de Octu.re	.0027.12
R.ui C Sagredo	A d.n Martin Sagredo, y Bertia primer Ayudante de Escuela le tocan por todas sus propinas, y Aguinaldos ※....................	.0078..18
R.ui Haza	Al dho. d.n Pedro dela Haza, como Ayudante Segundo dela Escuela en los 291 dias desde prim.o de Enero hasta 18 de Octu.re le tocan por estas propinas, y Aguinaldos	.0062.21
R.ui Palomino	A d.n Christoval Palomino en los 55 dias desde 7 de Novi.re q. principio a Servir de Segundo Ayudante de Escuela le tocan	.0011.28
R.ui	A d.n Manuel Antonio Rodrig.z	※.1060.5.26

Rs 1605.26

448

Medico titular del expresado Colegio le corresponden por todas sus propinas, y Aguinaldos ... Rs 116.10

(4)

A dn. Aujencio Ximenez de Sisneros Zurujano q. fue ... en Colleg.o le corresponden en los 128 dias q. ... hta. 8 de Mayo ... Do 40.27.

A dn. Juan Sisto Rodriguez Zirujano que susedio al antesedente le tocan en los 237 dias desde 9 de Mayo p.r sus propinas ... Do 75.11.

A dn. Josef Sanchez Serrano Portero en el citado le tocan p.r todas sus propinas ... Do 83.18

A dn. Josef de Flores Ropero de este Colleg.o le tocan p.r todas sus propinas, y Aguinaldos. Do 83.18.

A dn. Julian de la Cuesta Sacristan del expresado Colleg.o le tocan por todas sus propinas segun gracia q.e se le hizo por los S.S. Diput.os el año pasado de 1760 ... Do 60.32

Sirvientes.

A Andres Gledina, Maestro ...

Rs 2066.12

Margin signatures: Rui, Rodrig., Rui, Rodrig., Rui, Sanchez, Rui, Flores, Rui, Rui, Cuesta

Rui. Por dho Gonzs	que fue de Cocina le tocan en los 2(1)8 dias q. sirvio de Cocinero hasta 5 de Sepre. pr. sus propin.	# 22 D. 66. 10 / D. 36. 1
Rui. Juan Bautista Cazaeus	A Juan Casa Maestro q. Entro en su lugar le tocan de propin. en los 109 dias q. sirvio de Cocinero desde 14 de Sepre. #	3) / D. 15. 28.
Rui. Por dho Gonzs	A Antonio Bartal, Mozo de Cocina le tocan en los 256 dias que sirvio hta. 13 de Sepre. le tocan pr. todas sus propinas	D. 20. 30
Rui. por el dicho Cazaeus	A Santiago Tosati, Mozo de dha. Cocina le tocan pr. todas sus propinas en los 104 dias q. sirvio desde 19 de Sepre	D. 8. 16.
Rui. Gonzs	A Franco. Gonzales Hidalgo Mozo de Mandados de este dho. Collegio le tocan pr. todas sus propinas, y Aguinaldos	D. 39. 29.
Rui. Por los dhos Gonzs	Por el Aguinaldo correspondiente al Sargento, y Soldados de la Guardia con arreglo â los que gozavan Dn. Franco. Canales Portero que fue del citado Collegio.	D. 53. 1.
Rui. Por las dhas Gonzs	A las tres Savanderas, y Savandero le corresponden pr. todas	
		# 22 D. 24 D. 15

sus Propinas, y Aguinaldos ✱. | ✱2021 o. 15.
ciento seis R.s y seis mrs V.n ✱ | D106..6.
449

Al Zapatero que remienda le tocan por todas sus Propinas, y Aguinaldos ✱ | D032. 12.

Parrnego M contendo por no saver firmar Plaza

A D.n Simon de Fuero Agrez dado à la Contaduria de dicho Collegio, se le andado Yguales Propinas, y Aguinaldos que al Oficial de ella ✱ | D118. 24

R.vi Fuero

Al Padre Fr. Antonio Guerrero Religioso Fran.co en su Conv.to del Balle se le han dado de Aguinaldo por la larga asistencia, y Cuidado que a tenido con esta Comunidad en el tiempo de la Enfermedad del Padre Capp.n de la Vniversidad de Mareant. | D040..

R.vi y estoi satisfecho Fr. Ant.o Guerrero

Ymportan el Gasto de esta Memoria ✱ Dos mill Quinientos treinta, y Siette R.s veinte, y tres Mrs. de V.n los quales e Reccevido del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario, y entregado â los Ynteresados que han firmado al Margen de sus partidas: Sevilla, y Diziembre Veinte, | ✱2.537. 23.

y Quatro de Mil Setecientos Ochenta, y Cinco =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Ponense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil quinientos treinta y siete rs. y veinte y tres mrs. de V.n que importa la Memoria an-tecedente de Aguinaldos en dinero. San Fel-mo veinte y seis de Diciembre de mil se-tecientos ochenta y cinco ——~——~——//

Viveros Saenz Barreda

Memoria del Costo q.e han tenido los Regalos de Pasqua de Navidad q.e p.r orden de los S.res Diputados se han Comprado para remitir â Madrid, y â Cadiz en el prezente Mes dela fecha = ha saver y.

	R.s de v.n
P.rim.te p.r el valor de docientos Quarenta, y Seis Cuñetes Alcalareño de Azeituna Mitad Berde, y Mitad preparada q.e compre â Domin.o Perez Vecino de esta Ciu.d â precio de 11 R.s cuñete 30444 —	30444
Por llenar vien d.hos Cuñe.s	0008
Por tapar los d.hos	0008
Por la Memoria adjunta de Labranza de Chocolate	0379:31
Por Cinquenta y Seis Libras de Tavaco Lavado esquicito â precio de 10 R.s de V.n Un.a	2020
Por las Veinte Latas en que fue d.ho Tavaco pague.....	0018
Por el porte delas Catorze Cargas que llevo â Madrid el Arriero Thomas Chamorro, Vecino de Villamartin	
	6012:31

le pague p.^s Ochenta, y tres | #.6801.27.31
y media @ q.^e pesaron d.^has |
Cargas al respecto de 15 R.^s @ | 1.0252.17
Por las Cezas, y Sias para d.^has |
Cargas pague .... | 0.064.
Por el Acarreo en Cavallos | (2)
del Almaz.^n al Rio de los Cu- |
ñetes que fueron à Cadiz, |
y ala Isla pague .... | 0.008.14.
A los Mozos del Muelle que |
asistieron p.^a contar y Cargar | 0.001.30
Por el derecho q.^e se pagó de |
salida en el Muelle de este Rio | 0.015....
Por el Flete del Barco que |
llevo los Regalos à Cadiz, y la |
Isla pague à su Patron |
Josef. de Ojeda .... | 0.075...
Por la Madera, Precintas, y |
hechuras del Cajon en que |
fue el Chocolate pague..... | 0.013..
Por los Ôrôs. Indispensables |
de Cuasas, y Salmast .... | 0.010.
Importa el gasto de esta Memoria | #.7.0567.24
siete mil quinientos Sesenta, y Siete R.^s y Veinte,
y quatro Mrs. de v.^n los quales e Recivido del Ar-
ca de tres llaves de este R.^l Colleg.^o Seminario en
el dia 24 de Diz.^e de 1785. Juan Martinez
Comprobada — de Velasco
Abonense à el Arca de

tres llaves de este Real Colegio Seminario
los = Siete mil quinientos sesenta y siete
rs. y veinte y quatro mrs. de vn. que impor-
ta la Memoria antecedente de Regalias
para Madrid y Cadiz. San Telmo veinte
y seis de Diciembre de mil setecientos y
ochenta y cinco ———

Rivero   Saenz   Barreda

Memoria del Costo que a tenido la Labranza de zinco Millares de Chocolate que se a hecho para remitir a Madrid = a saver

	Rs. v.n
Por zinco millares de Cacao de Caracas a 17½ rr. v. millar	87-17
Por zinco millares de Guayaquil a 12½ rr. v. millar ... =	62-17
Por vna arroba de Azucar terziada superior, pague =	26
Por treinta onzas de Canela espezial al respecto de 78 rr. de v. libra pague ...... =	146-9
Por la labranza de los expresados diez millares de Chocolate pague 32 quartos por cada millar	37-22
Importa el gasto de esta Memoria	379-31

trescientos setenta y nueve rr. y treinta y vn mrs de v. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminl. en el dia 19 de Dizre de 1785 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada, y el impte. de esta Memoria está abonado en la antecedte. de Regalias para Madd. y Cadiz

Fuero



Memoria de Propinas en especie dadas la Pasqua de Navidad de este año al Sr. Juez Concelbador de este Rl. Colleg.o Cavalleros Diputados y Otros dependientes de dho. Rl. Seminario ha saber ... Rs. de Vn.

Pabos	Gallin.s		Rs. de Vn.
D.12	D.12	Prim. al Sr. Dn. Rodrigo Marqz. de la Plata Juez Concelvador de dho. Rl. Collegio: doze Pabos y doze Gallinas, los Pabos â 28. rs. y las Gallinas â 10½ rs. Vn. Importan todo ...	D162
D.6	D.18	A los dos Sres. Diputados, y Mtro. Principal de Mathematicas q.e en virtud de Rl. orden tiene Voto Igual â dhos. Sres. Diputados; Seis Pabos, y diez, y ocho Gallinas â dos Pabos, y Seis Gallinas â cada vno que â dhos. precios Importan ...	D357
D.02	D.06	A dn. Geronimo Gaytan Contador de Gracias: dos Pabos, y Seis Gallinas, â dhos. precios	D119
D.2	D.0	Al Fiscal de Rentas Rs. dos Pavos q.e â dichos precios Impt.	D.56
D.22	D.36		D994

D.022. D.036. ‸ | D.994...

Al Fiel de Alcavalas en el Matadero 1. dos Pabos, y Seis Gallinas q.e â los refer.s precios Imp.n | D.00 2. D.006... | .D.119...

Al Fiel de Millones en dho. Matadero 1. dos Pabos, y quatro Gallinas q.e â dhos. preci.s Imp.n | D.002. D.004.... | .D.098...

Al Escrivano Publico de dho. Colleg.o Dos Pabos, y quatro Gallinas q.e â los Expres.s prec.s Imp.n | D.002. D.004.. | .D.098...

Frutas.

A los dos S.res Diputados y dho. M.tro pricip.l de Mathematica tres @ de Peros de padron, â @. a cada S.r y estas â precio de 23 R.s @. Importan .... | .D.069...

Por tres Millares de Nueses de Padron â Millar cada S.r â 23 1/2 R.s de v.n el Millar Importan. | .D.070..11

Por diez, y ocho Almu.s de Castañas de Calaorra p.a dhos S.res y estas â precio de 19 q.tos alm.s | .D.040..8.

Aguinaldos,

En Dinero

A los Guardas de la Puerta de Perez q.e asisten de Dia, y Noche | .D.028.. D.050.. | .D.024.

A los de la Torre del oro q.e tienen Igual asistencias........ | .D.016...

10528.25

Ados que asisten en dha Tor- ※.10528.25
re que dependen del Repuar- 1454
do de la Cal, y Materiales.... D.008.
Al Mtro. Fontanero de Casa
por el cuidado q. tiene con las
Cañerias de este Colleg.o..... D.060.
Al Mtro. tambien Fontanero
de los R.s Alcazares treinta, y
Seis R.s y veinte, y quatro mrs.
de v.n por las razones q. expre
sa por el Adjunto papel..... D.036.24.
※.10633.15.

Importa El Gasto de esta Memoria
Mil Seiscientos treinta, y tres R.s y Quinze mrs.
de v.n los quales e recivido del Arca de tres lla-
ves de este R.l Collegio Seminario del Dia
21 de Diziembre de 1785.

Juan Martinez
de Velasco

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de
este R.l Colegio Seminario los = Un
mil seiscientos treinta y tres r.s y quin-
ze mrs de v.on que importa la Memoria

antecedente de Propinas que contiene. S.^n^
Telmo veinte y seis de Diciembre de mil
setecientos ochenta y cinco————

Viveros Saenz Barreda

Recevi del: Señor. Don: Juan Martínes de velasco: como: mayordomo del colegio: de se mi nario. de: S.or S.n thelmo: treinta y seis rr: y veinti cuatro: m: por el cuidado que diariamente tengo del Agua: y son pertenecientes al Año de 1785: en virtud. de Providencia del: Señor: Don francisco de Bruna como theniente de al cayde de los: rr: al cazares de esta ciudad: y Por ser verdad: Lo firmo ###

[...]lla y dis ziembre: 31: de la fe hecha =

Juan Rodriguez

[...]n 36: rr: y 24: m: de vellon ###

{1785.}

{Conduciones de Colegiales.}

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = zients veinte y quatro rs. de v. los mismos que pagué en esta forma, veinte y quatro rs. al Patron Man.l Ximenz. por traer y mantener desde la Ciud. de Cadiz â este Semin.o al Collegial Fran.co Espiau, y los zien rs. de v. restantes y dí â los Colleg.s Juan Dieguez, y Juan Pasqual Trucsillo pa. conduzirse â la Rl. Ysla de Leon, donde van â examinarse de Pilotines. Sevilla 29 de Enero de 1785 =

Llevar — 2 -
traer — 1 -

Son 0124 rs. v.

Comprobado

Juan Martinez de Velarde

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento y veinte y quatro ~~reales~~ rs. de vn. que impor- ta la conducion â Cadiz de los Colegiales

que refiere el anterior Recibo. San Felmo treinta y uno de Enero de mil setecientos y ochenta y cinco ——— ~ ——— ~ ——— ~ ——— ~—

Viveros Saenz Barreda

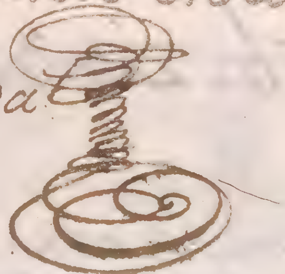
Memoria de Conduziones de Collegs.

Regresados dela Ciud. de Cadiz â este Seminario y otros remitidos deel â la zitada Ciudad =

		Rs. V.
	Primte. por traer y mantener el Patron Josef Ruiz desde dicha Ciud. al Seminarta. Luis Castaño y Dominguez, le pague	D.024
Traer — 2..	Por traer el Patron Franco. Montiel dela Ciud. de San Lucar al Collegial Franco. Diaz y Molina ..	D.010
	Por llebar hta dicha Ciud. el Patron Antonio la Serena, los Collegs. Josef Gamarra, Franco. Molina, Joaquin Diaz Hurtado, Ygnazio Guerrero, Christoval Zambrano, y Juan dela Cueba, le pague 10 rr. de V. por cada uno	D.060
Llevar — 6..	Por ziento y veinte rr. de V. que entregue â estos Collegs. para conduzirse desde dha Ciud. de Sn. Lucar âla de Cadiz	D120
	Por traer el Arca del Collegial Castaño desde el Muelle âeste Seminario, pague	D.000-16
	Importa el gasto de esta Memoria de Conduziones de Collegs. = dosziento catorze rr.	D0214-16

y diez y seis mrs de v. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de esta Rl. Collegio Seminario en el dia 28 de Febrero de 1785=

Comprobada



Juan Martinez de Velarde

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Docientos catorce reales y diez y seis mrs de von. que importa la Memoria antecedente de Conducion de Colegiales que refiere. San Telmo veinte y ocho de Febrero de mil setecientos y ochenta y cinco

Viveros   Saenz   Barreda

Recivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = veinte y seis rx. de v.on los mismos que pagué al Patron Manuel Ruiz por traer y mantener desde la Ciud. de Cadiz á este dicho Collegio al Seminarista Blas Paris y Mateos. Sevilla 31 de Marzo de 1785 =

Traer — 1..

Son: Vo. 26 rx. de v.on

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = veinte y seis rs. de v.on que importa la conducion á Cadiz, que refiere el Recibo antecedente. San Telmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y cinco — ~ — ~ — ~ — ~ — ~ — ~ —

Rivero Saenz Barreda

1

Memoria de Conduziones de Colleg.s

		Rs. v.n
llevar 3 –	Primer.te por llebar el Patron Christoval de Aguilar de este Colleg.o à la Ciu.d de San Lucar los Seminaristas tomas de Ahumada, Manuel de los Santos Pérez y Antonio Bartolesi, le pagué 10 rr.s de vellon por cada uno ....=	0.30
	A los dichos p.a pasar de la expres.a Ciudad à la de Cadiz, entregué 20 rr.s de v.n à cada uno, sesenta rr.s v.n	0.60
llevar 5 –	Por llebar el Patron Fran.co Carrasco de este Semin.o à la Ciu.d de San Lucar, los Colleg.s Salvador Rodriguez, Man.l Garzia Camero, Juan de Julian Lermit, Josef Perez Muñoz, y Josef Fernandez Cordero, le pagué 10 rr.s v.n por cada uno.=	0.50
	A los mismos p.a pasar de la Ciu.d de San Lucar à la de Cadiz, entregué veinte rr.s de v.n à cada uno...=	1.00
llevar 1 –	Por llevar y mantener el Patron Joaquin Ruiz h.ta la Ciudad de Cadiz al Seminarista Dionisio de Julian Lermit, le pagué ....=	0.30
	Al dicho Patron, por traer de Cadiz un Arca con Ropa à este Collegio	0.05
	Importa el gasto de esta Memoria	2.75

de Conduziones de Colleg.s = dozientos se-
tenta y zinco rr.s de v.n los quales e Rezi-
vido del Arca de tres llaves de este R.l Co-
llegio Semin.o en el dia 30 de Abr.l de 1785=

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Doscientos
setenta y cinco r.s de v.on que importa la
Memoria precedente de Colegiales remi-
tidos a Cadiz. San Telmo treinta de Abril
de mil setecientos ochenta y cinco——

Rivero Saenz Barreda

t

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = veinte y nueve rr.s de v.n los mismos q.e e pagado en esta forma, veinte y zinco rr.s v.n al Patron Josef Leal por traer y mantener desde la Ciu.d de Cadiz a este Collegio al Semin.ta Manuel Martin y Camacho, y los quatro rr.s v.n restantes al Patron Josef de Ojeda por llebar un Arca con Ropa p.a entregar en dicha Ciu.d al Collegial Tomas de Ahumada. Sevilla 31 de Mayo de 1785 =

traer _ 1.

Son 29 rr.s v.n

Comprobado

Juan Martinez de Velarde

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = veinte y nueve rs. de vellon que importan las conduciones que refiere el anterior Recibo. San Telmo treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero

Barreda

4

Memoria de Conduziones de Colleg^s. ã la Ciu^d. de Cadiz y otros Regresados ã este Semin^o.=

		Rs. v^n.
traer ... 2..	Primte. por traer y mantener el Patron Alonso Ruiz desde dicha Ciu^d. ã este Collegio, al Seminarista Pedro Beltran Caro pagué ã dicho Patron ....=	022
	Por traer y mantener el Patron Salvador Ruiz desde d^ha Ciu^d. ã este Semin^o. al Collegial Juan Gonzalez Mena, pagué=	022
	Por traer el Arca de este desde triana pagué dos rr^s. de v^n.=	002
Llevar ... 2..	Por llebar y mantener desde este Collegio hta la Ciu^d. de Cadiz el Patron Josef de Ojeda ã los Seminar^tas. Pedro Beltran Caro y Fran^co. Espiau Rodriguez, pagué ã dicho Patron 30 rr^s. por cada uno=	060
	Por llebar dos Arcas de dos Colleg^s. ã triana p^a. embarcar.	002
	Por llebar el Patron Vizente Monterinos dos Arcas con Ropa y dos Petates ã la Ciu^d. de Cad^z.	004
	Importa el gasto de esta Memoria	112

de Conduziones de Colleg.s = Ziento veinte rs. de v. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Junio de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Delano

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento y veinte rs. de vellon que importa la precedente Memoria de Conducion de Colegiales. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y cinco — — — —

Rivero

Baricoa

+

Reziví del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = Ziento veinte rr. de v. los mismos que pagué al Patron Juan de la Espada, por llebar y mantener des- de dicho Collegio hasta la Ciud. de Cadiz quatro Seminartas. llamados Salvador del Castillo, Julian Navarro de los Rios, Pedro Millan y Reyna, y Josef de la Vega y Varelas, al res- pecto de 30 rr. vn. por cada uno. Sevilla 30 de Julio de 1785.

Llevar 4

Son 120 rr. v.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento y veinte reales vellon que importa la Conducion á Ca- diz de los Seminaristas que refiere el Recibo

antecedente. San Felmo treinta y uno de Ju-
lio de mil setecientos ochenta y cinco----

Yvero

Bar.e

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = zincuenta rx. de v^{n}. los mismos que pagué en esta forma, quarenta y ocho rx. al Patron Josef Redondo, por traer y mantener desde la Ciud. de Cadiz á este dicho Collegio, los Seminaristas Josef de Olivera y Corredor y Bonifazio Alvarez, á 24 rx. de v^{n}. cada uno, y los dos rx. v^{n}. restantes á un Mozo q^{e}. trajo desde el Sitio dela Charanga dos Arcas viejas y Petates de dichos Colleg^{s}. Sevilla 20 de Agosto de 1785.

traer 2. ~~~

Son 50 rx. de v^{n}.

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Cinquenta reales de vellon que importa la conducion de Cadiz de los Colegiales que nombra el Recibo antecedente. San Telmo veinte y dos

de Agosto de mil setecientos ochen-
ta y cinco ~—~—~—~—~—~—~—~

Bueno [rubric] t Barreda [rubric]

Memoria de conduciones de Colegiales a saber

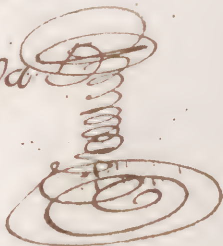
Rs. de v.on

Primeram.te por traher y mantener el Patron Jph Ruiz de la Ciudad de Cadiz á este Colegio los seminaristas Man.l de Sevilla y Mompeo, y Juan Gonz.z Mena, le pagué á dho

Traer.. 4.., { Patron quarenta y nueve reales... ,, 0..49
Por traher y mantener de dha Ciudad al expresado Colegio el Patron Jph Bosquel los Seminaristas Joseph Meave y Blanco, y Jph Baldexas, le pagué quar.ta y ocho r.s 0..48

Importa el gasto de esta memoria noventa 0..97 y siete reales de vellon los quales he recibido del arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 30 de Sept.e de 1789//

Comprobada



Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = No-venta y siete r.s de v.n que importa la

Memoria antecedente. S.ⁿ Telmo treinta de setiembre de mil setecientos ochenta y cinco — ~ — ~ —

Viveros Sainz Barreda

{1785.}

{Restos de Soldadas de Seminaristas}

1

Cuenta
De una Campaña del Colegial Fran.co Diaz Delgado y Molina.

Sirvió con plaza de Grumete y agregacion a los Pilotos de 4.
de Setiembre de 1778 en el Nav.o de S. M. la Galicia, uno
de los de la esquadra del mando del Ex.mo S.or D.n Luis de Cordova,
la que compuesta de 32 Navios de linea salió de Cadiz en 22 de
Jun.o de 1779 y fuè al Canal de la Mancha a unirse con otra
del Rey de Francia, para perseguir la Ynglesa; y conclui-
da esta Campaña pasó a Brest la esquadra española, y dho
Nav.o Galicia arribó a la coruña; y luego entró en el Ferrol,
en cuio puerto fuè transbordado al Nav.o el Firme dho Co-
legial en 16. de Octubre de 1780 en el que regresó a Cadiz, y
parece estar pagado hasta fin de Abril de 1781 por lo sig.te

Ganó.

Primeram.te por el sueldo de Grumete desde 4 de Set.re de 1778 h.ta 16 de Oct.re de 1780 que son 23 meses, y 20 dias, a razon de 43 r.s y 32 mrs al mes	1039. 32.
Ytem= Por el sueldo de Marin.o de 6½ meses desde 17 de Oct.re de 1780 hasta 30 de Abril de 1781 al resp.to de 68 r.s y 12 mrs al mes	0444. 10.
Ymporta lo ganado por dho Colegial r.s v.on	1484. 8

Baxanse.

Seiscientos tres r.s y once mrs de v.on que tocan al Coleg.l en los 30 meses, y 5 dias, que duró dha Campaña, por los 20 r.s al mes, que en lugar del importe de la plaza de page se mandó descontar a los q.e sirvan en Europa en buques de Guerra	0603. 11.
Y le quedan al colegial r.s de v.on	0880. 31.

Suma dela v.ta r.s de v.on ‚‚ ‚‚0880‚‚ 31

{Que se le pagan, a saber}

Por el vestido pardo que recibió en 18 de Ag.to de 1778 ——— 0080‚‚
Para Rancho en oct.re fol.o 610 Datas de 1778 ——— 0020‚‚
Para Rancho en Jun.o f.o 590 Datas de 1779 ——— 0020‚‚
Para Rancho, y hechuras de Ropa fol.s 550 y 555 delas Datas de 1780 —‚‚ 0075‚‚
Para Rancho en Abril, fol.o 475 de las Datas de 1781 ——— 0024‚‚ } ‚‚0954‚‚

Nota- Esta partida es el valor del paño, pues las hechuras y forro le están cargadas arriba en la partida de 75 r.s—

Por otro vestido de paño pardo de chupa y calzon que le entregó D.n Jph. Franco Reynoso, como parece de su recibo de 27 de Nov.re de 1780‚‚ 0.35‚‚
En el Ferról tomó en dinero 35 p.s fuertes, que le pagáron en aquel Departam.to estando abordo del Nav.o el Firme a fin de 1780 —‚‚ 0700‚‚
Suma lo recibido r.s v.on ‚‚0954‚‚

Y debe al coleg.o a 30 de Abril de 1781 reales de v.on ‚‚0073‚‚ 3‚‚

{Cuenta del viage de America‚‚}

Desde 1.o de Mayo de 1781 siguió sirviendo plaza de Marinero en el Navio el Firme, hasta que a fin de dho año lo transbordaron ala Fragata de guerra S.ta Clotilde en la que salió de Cadiz con aroguer para Veracruz en 3 de Enero de 1782, y regresó en 9 de Set.re de 1783 ~‚‚ ~‚‚ ~‚‚~‚‚~‚‚

Ganó-

Primeram.te por el sueldo de Marin.ro en Europa de 8 meses y 2 dias desde 1.o de Mayo de 1781 h.ta 3, exclusive de En.o de 1782 que salió p.a America, a razon de 68 r.s y 12 mrs al mes‚‚ ‚‚0551‚‚ 12.
Ytem= Por 14 meses y 19 dias del sueldo de Marin.ro en Indias a razon de 102 r.s y 31‚‚ mrs al mes desde dho dia 3 de En.ro h.ta 22 de Marzo de 1783‚‚ ‚‚1506‚‚ 7‚‚
Ytem= Por 5 meses, y 18 dias del sueldo de Artill.ro

‚‚2057‚‚ 19.

Suma dela v.^ta y r.^s de v.^on		20057 " 19.
del de 22 de Marzo que ascendió a esta plaza h.^ta 9 de Set.^re de 1783 q.^e entró en Cadiz, al resp.^to de 132 r.^s y 11 mrs al mes		0741 " 2 "
Item: Por el sueldo de la misma plaza en europa de 12 dias, desde el 10 de Set.^re h.^ta el 22 exclusive del mismo que fue desembarcado, al resp.^to de 87 r.^s y 30 mrs al mes		0035 " 5 "
Suma todo lo ganado por d.^ho Colegial		20833 " 26 "
Dos mil ochocientos treinta y tres r.^s y veinte y seis mrs de vellon		20833 " 26 "
{Baxanse}		
Por los 20 r.^s que tocan al Col.^o en lugar dela plaza de page en cada uno delos 8 meses, y lo correspond.^te a 14 dias del sueldo de Europa	0169 " 11	10062 " 13 "
En los 20 meses y 7 dias del sueldo de America tocan al Coleg.^o por el importe dela plaza de page, al resp.^to de 44 r.^s y 3 mrs en cada mes	0892 " 2	
Y le quedan al coleg.^l r.^s de v.^on		10771 " 13 "
{Que recibe en la forma sig.^te}		
Deuda al Coleg.^o dela Campaña q.^e refiere la cuenta prim.^a de esta liquidacion	0073 " 3 "	
Din.^ro que le dió el Director de coleg.^s con orden delos S.^res Diputados, y consta al fol.^o 475 delas Datas de 1781	0120 "	
Debito a D.^n Bart.^me de Guzman, y que este cobró el a.^o de 1779 rebasando lo de un Pagam.^to	0025 "	
	0218 " 3	10771 " 13 "

Sumas de la vuelta r. v. ...	0218. 3.		10771. 13.
Por dos Ranchos como consta en las Datas de 1781 a los folios 485 vuelta, y 523 ...	0.64.		
Por composicion de Ropa de color, segun parece en dichas Datas al fol.º 502 vuelta ...	0.16.		
Por el Arca que no traxo ...	0.30.		10771. 13.
Por el 2 p.º de la cobranza en la Ysla de los 1414 r. y 33 m. liquido haber del colegial rebaxadas todas las partidas anteriores, y estos r. v.on ...	0.28. 11.		
En Dinero se le daran del Arca ...	10414. 33.		
Suman dichas partidas r. v.on ...	10771. 13		
S.n Telmo 3 de Febrero de 1785.		Ygual ...	0

F. Fuert.e

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil quatrocientos catorce r.s y treinta y tres mrs de v.on al Colegial Fran.co Diaz Delgado y Molina, que alcanza à su favor el suso dho en la Liquidacion antecedente, de la Campaña y Viage que refiere; dando recibo à continuacion de este Libramiento. San Telmo tres de Febrero de mil setecientos ochenta y cinco ...

Rivero de Saenz   Baeza

Recibi la cantidad q. refiere el anterior libramiento;

Fran.co Dias Molina

— 7 —

Cuenta
De una Campaña del Colegial Fran.co Espiau y Rodrig.z

Sirvió con plaza de Grumete y agregacion a los Pilotos desde 12 de Nov.re de 1782 hasta 23 de Mayo de 1783, en el Nav.o S.n Julian uno de los de la esquadra del mando del Ex.mo S.r D.n Luis de Cordova, surta en Cadiz ~

Ganò

Primeram.te en los 6 meses y 12 dias de plaza de Grumete a Razon de 43 r.s y 32 m.rs al mes ~	0281 „ 7	
Ytem = Por tres meses de Prestamos a Razon de 7 p.s de a 15 r.s que en Dic.re de 1783 cobró el Director D.n Jph Gutierrez Moreno, pertenecientes a este Colegial por la plaza de Grum.te que principió a servir en 16 de dho mes en el Nav.o S.n Fran.co de Paula, alias la Limeña, prop.o de D.n Vicente Raymundo de Equia, que habiendo salido de Cadiz p.a Lima en 24 del prox.o mes, arribó mui maltratado el 28 del mismo ~	0315	
Ymporta todo lo ganado r.s v.on ~	0596 „ 7	

{ Baxanse }

Por los 20 r.s que tocan al coleg.l en lugar de la plaza de page en los 6 meses y 12 dias de la Campaña, en cada mes ~	0128	0353
Ytem = Por la plaza de Page en los tres meses de prestam.s para el viage de Lima, a Razon de 5 ½ pesos de a 15 r.s al mes ~	0225	
Y le quedan al colegial r.s de v.on ~		0243 „ 7

{ Que se le pagan, a saber }

Por el vestido de chupa y calzon de paño azul que se le dio en Nov.re de 1782 ~	0100
Por lo q.e recibió p.a Rancho seg.n parece en las Datas de 1782 a los fol.s 519 y 530	0012
	0112

Sumas de la v.ta r.s v.on	0112.	.0243. 7.
Por Rancho, que recibio segun parece de las Datas de 1783 a los fol.s 489. 494 v.ta 499. 506. y 510.	0.30.	.0243. 7.
Por el 2 p% de cobranza de los 99 r.s y 7. m.s q.e tocan liq.dos al coleg.l	0..2.	
Del Arca se le daran r.s v.on	0.99. 7.	

S.n Telmo 3 de Feb.o de 1785.   Igual — 0 —

Fuert.e

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario, al Colegial Fran.co Espiau y Rodriguez los = Noventa y nueve r.s y siete m.s de v.on que resultan á su favor en la cuenta precedente de la campaña que menciona; dando recibo â continuacion de este libramiento. San Telmo tres de Febrero de mil setecientos ochenta y quatro

Severo Saenz   Barreda

Recibi la Cantidad contenida en el Anterior Libramiento = Fran.co Espiau

Como Sobrecargo de la Fragata la Concordia le entregue al Apoderado del Colegio de Santelmo de Sevilla Cinquenta y quatro pesos de à 128 q.tos cinco rp.ta cinco quartos importe liquido de la Soldada de Jph Menendez Individuo del mismo Colegio que en clase de Marinero ha navegado en dha Fragata al Puerto de Veracruz, correspond.tes à cinco meses, diez dias à razon de ocho p.s incluso doce pesos de medio Barril de Vino y para que conste y sirba para los fines que combenga la firmé en Cadiz à de Marzo de 1785-

Son 54. p.s de à 128 q.tos 5 rp.ta 5 q.tos

Angel Martin de Ibarra

Recivi de los Señores Diputados del Real Colegio Seminario de S.n Telmo los = Ochocientos veinte y tres reales y seis maravedices de vellon que importan los cinquenta y quatro pesos de a ciento veinte y ocho quartos, cinco reales de plata y cinco quartos que gane en el Viaje que refiere la cuenta antecedente, como despedido que fui a dho Viaje: y para que conste firmo el presente en dho Real Seminario, a 21 de Marzo de 1785.

Son = D823 reales y 6 maravedis

Jph Menendez Pardo

Paguense del Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = Ochocientos veinte y tres rs. y seis mrs vellon al Colegial Joseph Menendez Pardo, que importa la Soldada que ganó, y refiere la Cuenta de la vuelta; para cuio Viage fue despedido. San Telmo veinte y dos de Marzo de mil setecientos ochenta y cinco ———

Antero de Saenz   Barreda

t

Cuentas

De vna Campaña, y dos viages de America del Colegial Dionicio de Julian Lermite.

Desde 26 de Enero h.ta 28 de Oct.re de 1781 sirvio con plaza de Grum.te y agregacion a los Pilotos en el Nav.o de S. M. San Justo: y en 31 del prox.o mes fuè destinado a la Fragata de guerra S.ta Bibiana en la qual hizo viage a Veracruz, del que regresò a Cadiz en 21 de Jul.o de 1783 y fuè desembarcado en 28 del mismo

Ganò

Primeram.te = 0493 re.s y 20 mrs por el sueldo de europa de 11 meses y 7 dias de plaza de grumete a razon de 43 re.s y 32 mrs	0493 „ 20 „
Item = 10234 re.s y 25 mrs por 18 meses y 20 dias de 1o de 2 de En.o de 1782 que saliò p.a America hasta 21 de Jul.o de 1783 q.e regresò a Cadiz, por el sueldo de Yndias al resp.to de 66 re.s y 5 mrs al mes	10234 „ 25 „
Item = 0008 re.s y 26 mrs por 6 dias del sueldo de europa de 1o de 22 h.ta 27 de Jul.o de 1783 que fuè desembarcado a razon de 43 re.s y 32 mrs	0008 „ 26 „
Ymporta todo lo ganado por este Coleg.l r.s v.on	10737 „ 03 „

Baxanse

= 0228 re.s y 22 mrs que tocan al Coleg.o a razon de 20 re.s en cada vno de los 11 meses y 13 dias del sueldo de europa	0228 „ 22	
= 0822 re.s y 33 mrs por la plaza de page en los 18 meses y 20 dias del sueldo de America al respecto de 44 re.s y 3 mrs al mes	0822 „ 33	10050 „ 33 „
Suma el Haber del Coleg.o r.s v.on	10050 „ 33	

Y le quedan al colegial re.s de v.on — „ 0686 „ 4 „

Que se le pagan asaber

En el vestido de calzon y chupa de paño azul q.e se le diò en 30 de Dic.re de 1780 — „ 0100 „

Sumas de la v.ta re.s de v.on	0400	0686 „ 4
En 6 pagas que cobró en America	0397	
Por los libros, è instrum.tos q.e no trajo-		
el del taxinero .. 0„15 / el de trigonometria .. 0„10 / La escala .. 0„12 / Carta .. 0„13 / Dos compases .. 0„09 / Pizarra .. 0„06	0„65	0686 „ 4
Por el 3 p.% de la cobranza en la Ysla de los 120 re.s y 17 m.s q.e hechas las rebajas anteriores, y esta le quedan liquidos al colegial	0003„21	
En din.o se le darán del Arca ỹ V.n	0120„17	
Total	0686„4	
Ygual		0

{ Cuento del segundo viage }

Navegò con plaza de Artillero a Puerto Rico y la Havana en la Urca de S. M. la Anonima en la que salió de Cadiz en 25 de Febrero de 1784 y regresò al Ferrol en 15 de Set.re del prop.o año: en dho Puerto lo transbordaron al Nav.o de guerra S.ta Ana, que es nuevo y de 112 cañones, en el q.e entrò en Cadiz en 9 de Diciembre, y fuè desembarcado en 23 del mismo, y del cit.do a.o de 1784.

Ganò-

Primeram.te = 0342 re.s y 25 m.s por el sueldo de europa de 3 meses y 27 dias a razon de 87 r.s y 30 m.s al mes	0342„ 25
Ytem = 0886 re.s y 22 m.s por el sueldo de America de 6 meses y 21 dias al resp.to de 132 re.s y 11 m.s al mes	0886„ 22
Ytem = 0800 re.s por los 40 p.s de Barril de vino	0800
Importa todo lo ganado por dho Coleg.l	2029„ 13

Suma de la v.ta rs. de v.on — „ „20029„ 13„

Baxanse„
„~„ ~„ ~„ ~„ ~„

=0078 rs. por los 20„ rs. mensales que tocan al coleg.l del sueldo de europa en los 3 meses y 27 dias — „0078„

=0295 rs. y 13 mrs. que tambien corresponden al coleg.o por la plaza de Page en los 6 meses y 21 dias del sueldo de America al resp.to de 43 rs. y 3 mrs. — „0295„ 13-

} 0373„ 13.

Suma lo q.e pertenece al coleg.o „0373„ 13

Y le quedan al colegial rs. de v.on — „10656„

{Que se le pagan à Saber-}

En un coy que le descuentan en su Ajuste de este viage — 0024„ 12„

{Suplem.tos que se le hicieron en el a.o de 1781 y no se le descontaron en la 1.a cuenta de la campaña y viage, y constan en las Datas del dho a.o y folios q.e se pondran al margen de las partidas}

fol.o 462 v.ta„ Para Rancho en en.ro — 0024„
474 — Para idem y barba en Ab.l 0036„
484 — Para idem en Jun.o — „ 0024„
484 — Sombrero — 0015„
497 — Ropa de color compostura „ 0040„
522 v.ta Para Rancho en Di.re — „
} „0169„

Para el Rancho de este 2.o viage como parece en las Datas de 1784 al fol.o 580 — „ 0040„

{Descuento de la Ropa que vendio quando fue à exâminarse de Pilot.n p.r Oct.re de 1783}

v.„ de paño — 0069„
de Sanrosillo — 0016„
[illegible]s de colera — 0012„
de crudo — 0002„17-
[illegible]. de boton — 0003„
tercia de grana 0007„17
hechura — 0030„
[illegible] esto [illegible]ecio el Rop.ro } 0140„

Por el uniforme de calzon, media chupa, y Casaca de paño azul q.e llevò, y no

„0233„ 12 „10656„

Sumas dela v.ta r.s de v.on	0233„12	„10656„
entregò quando fuè ala Ysla	0140„	
Por 3 Camisas y 3 vestidos de crudo todo nuevo, que vendiò quando fuè adho examen a Varon de 28 r.s cada Camisa, y de 24„ cada vestido de calzon y chupa de crudo	0156„	„10656„
Por el 3 p% dela cobranza en la Ysla delos = 10126 r. y 22 m.s q.e descontadas las partidas anterior.s, y esta le quedan liquidos al colegial	0032„28	
En dinero se le daràn del Arca	1093„28	
Total	„10656„	
Ygual		0

{ Resumen }

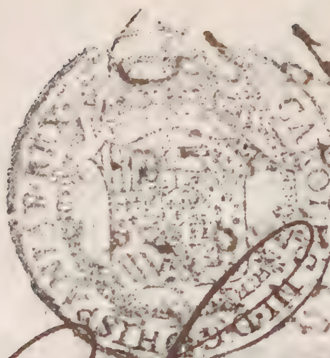
Haber del coleg.l en la prim.a Cuenta r. v.on	„0120„17„
Ytem en la segunda r. v.on	1093„28„
Total delo que debe librarsele adho Colegial r. v.	1214„11„

S.n Telmo 11 de Abril de 1785„

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los = Un mil doscientos catorce r.s y once m.s de v.on ã D.a Margarita Lermite, Madre del Colegial Dionicio de Julian Lermite, que resultan ã su favor en las Cuentas precedentes: dando recibo dha interesada ã continuacion de este Libramiento. San Telmo õnce de Abril de mil setecientos õchenta y cinco„

Fuero   Saenz   Barreda



[illegible] maravedis

SELLO TERCERO, SESENTA Y OCHO MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

Sepase como D.a Margarita Lermite, Viuda de D.n Josef Julian Lermite, Vecina de esta ciudad de Sevilla, y Madre de Dionisio Julian Lermite, Colegial del Real Seminario de San telmo extramuros de esta dha ciudad mi hijo y del nominado mi defunto marido otorgo que doy Carta de Pago à los señores Diputados del dho Real Collegio, de mill doscientos Catorze Reales y onze maravedis de Vellon que le han pertenecido del desgrasado mi hijo de la Campaña que hizo año de mill settecientos ochenta y uno, en el Navio de Su Magestad nombrado San Justo, y de dos Viages de America: uno en la fragatta de Guerra Santa Bibiana que fue à Vera cruz el año de mill settecientos ochenta y dos, y el

1074

otro en la Urca nombrada la
Anonima que fue â Puerto Rico
y la Habana el año proximo pa
sado de mill settecientos ochenta
y quattro = Los quales dho
mill Dosientos Cattorse Reales
y onse maravedis de Vellon con
fiesso he recivido de dhos señores
Diputtados en virtud de la facul
ttad que para ello me dexo el nomi
nado mi hijo mediantte hallarse
auzentte y tal vez navegando
para Lima en el Navio mer
chantte nombrado el Pilar, de
cuia canttidad por ser en mi po
der me doy por enttregada a mi vo
luntad sobre que renuncio las
leyes del enttrego y prueva del
recivo como en ellas se contiene =
Fha la Carta en Sevilla en once de
Abril de mill settecientos ochenta
y cinco años, y la otorgantte a

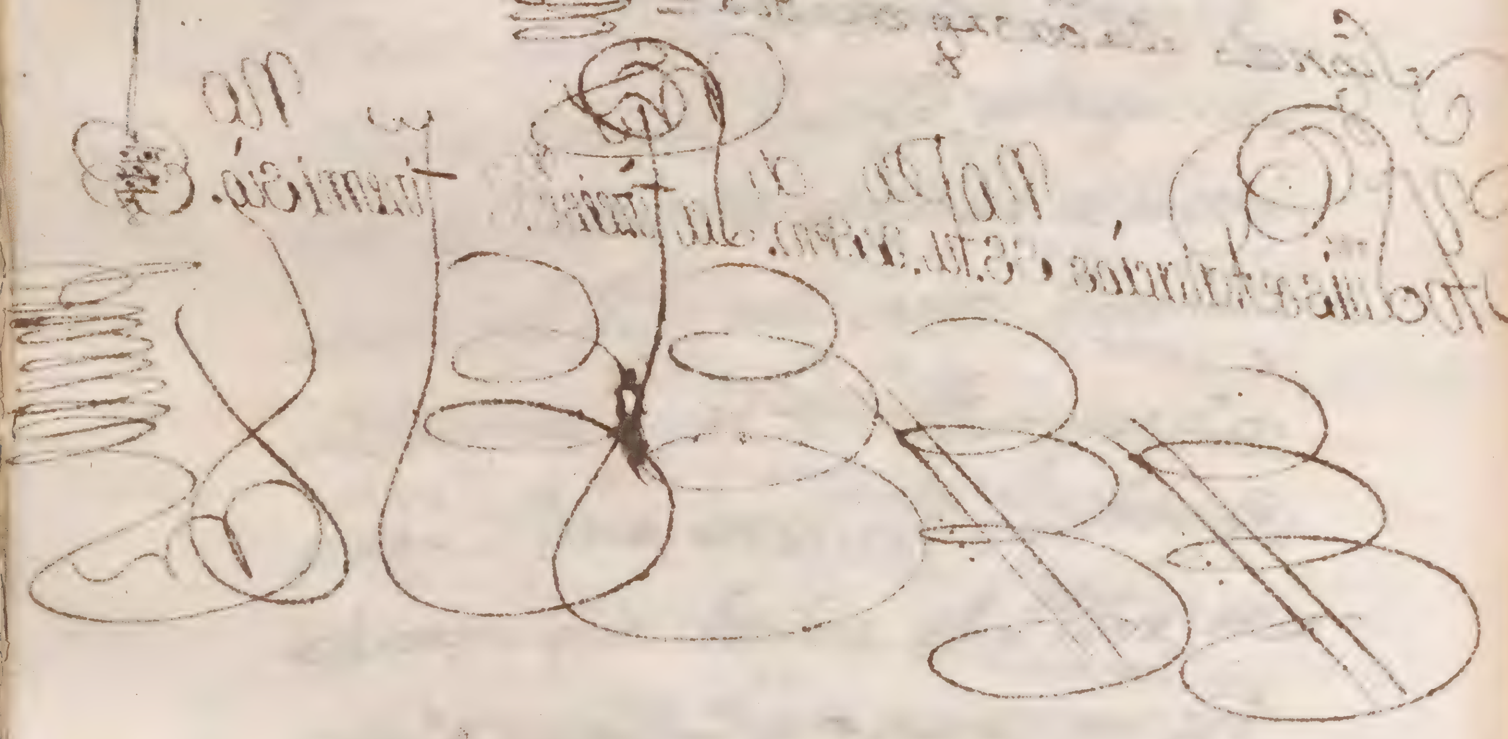
quien doy fee que conozco no lo fir
mò por que dixo no saver escrivir
a su ruego lo hizo un testigo que
lo fueron Dn. Lorenzo de Palacios
Dn. Juan Bauta. de Palacios, y
Dn. Franco. Martínez vecinos desta
ciudad

Signelo ala otorgte. dho dia =

Yo Luis de Palacios

No Pso de La Fuente Esc.no

No Firme mi Sigo.



†

Cuenta
De una Campaña, y viage de Gabriel Canela y Romero

..Sirvio con plaza de grumete desde 12 de Nov.re de 1782 h.ta 17 de Abril de 1783 en el Nav.o de S. M. nombrado el Firme, uno de los de la esquadra del mando del Ex.mo S.or D.n Luis de Cordova, surta en Cadiz = ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

Despues fue destinado con la misma plaza a la Urca de guerra S.ta Polonia en 13 de Diz.re de 1783 en la qual navegó a Puerto Rico y la Havana, y regresó al Ferrol p.r Set.re de 1784 donde le transbordaron al nuevo Nav.o S.ta Ana, en el que entró en Cadiz en 9 de Diz.re del prop.o año, y fue desembarcado en 17 de Feb.o de 1785 — ~ — ~ — ~ — ~

Ganó

Primeram.te = 0227 r.s y 1 mrs del sueldo de la campaña de europa en el Nav.o el Firme de 5 meses y 5 dias al respecto de 43 r.s y 32 mrs cada mes — ~ — ~ — .. 0227 .. 1

Ytem = 0322 r.s y 7 mrs por el mismo sueldo de europa de 7 meses y 10 dias en la Urca S.ta Polonia y Nav.o Santa Ana antes dic.o, y despues de volber de America — ~ — ~ — .. 0322 .. 7

Ytem = 0445 r.s y 27 mrs del sueldo de America de 6 meses y 22 dias al resp.to de 66 r.s y 5 mrs cada mes — ~ — ~ — .. 0445 .. 27

Ytem = 0800 r.s de los 40 p.s del vino — ~ — .. 0800

Ymporta todo lo ganado por el coleg.l r.s de v.on .. 10795 .. 1

Baxanse

Primeram.te = 0250 r.s q.e tocan al col.o en los 12½ meses del sueldo de Europa, a razon de 20 r.s q.e están regulados p.r la plaza de page — ~ — .. 0250

Ytem = 0296 r.s y 29 mrs q.e tamb.n le corresponden por la plaza de Page del sueldo de Indias a razon de 44 r.s y 3 mrs — .. 0296 .. 29

Suma el Haber del coleg.o — .. 0546 .. 29 } .. 0546 .. 29

Y le quedan al colegial r.s de v.on — ~ — .. 10248 .. 6

Suma dela v.ta r.s de v.on — „10248„ 6„

{Que se le pagan a saber —}

En el vestido de chupa y calzon de paño pardo que se le dió en 5 de Nov.re de 1782„	„0080„	
Para Rancho como consta en las Datas de 1782 a los fol.s 519 v.ta y 530 — — — „	0012„	
Para idem seg.n resulta de las Datas de 1783 a los fol.s 487„ 493. 498„ y 505 v.ta„	0024„	
Por los gastos q.e causó en el castillo de los Guardias Marinas, y la Ysla, quando se le aprehendió p.a este viage, como consta de las expresadas Datas de 1783 a los fol.s 537„ 539„ y 541 v.ta„	0183„ 17	
Para el Rancho de este viage seg.n lo acredita el fol.o 539 de dhas Datas„	0040„	„10248„ 6„
Por 20 r.s von que tomó de las 3 pagas de Prestamos — — — — — — „	0020„	

{Valor de la ropa que vendió en Cadiz p.r Jul.o de 1783„ quando se le embió p.a navegar„}

Por 2 camisas de crea —„	0056„	
Por 2 vestid.s de crudo —„	0048„	
Por 2 par.s de medias —„	0020„	0148„
Por 2 de zapatos — — —„	0018„	
Por un sombrero —„	0006„	

Por el 3„ p.% de la cobranza de 0719 r.s y 3 m.s, que rebaxadas las partidas anteriores y la pres.te le quedan liquidos —„	0021„ 20
En din.o del Arca r.s de v.on — — — — — „	0719„ 3
Total — — „	10248„ 6
Ygual — „	0

S.n Telmo 11 de Abril de 1785„

Fuer.te

Paguense del Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Setecientos diez y nueve res. y tres mrs. devon. al Colegial Gabriel Canela y Romero que resultan á su favor en la Cuenta precedente de una Campaña y Viage que refiere; dando recibo á continuacon. de este libramiento. San Felmo once de Abril de mil setecientos ochenta y cinco — — — —

Zuelo Saenz Barredat

Recibí la Cantidad qe. refiere el Anterior libramiento. Gabriel Canela y Romero

2

Cuenta

De una campaña de D.n Juan Ynciarte y Portu, antes que fuese Pilotin del Num.o de la R.l Armada donde actualmente sirve a S. M.

Sirvió con plaza de grumete en el Nav.o de S. M. el Rayo desde 24 de Nov.re de 1780 h.ta 8 de Diciembre de 1781, en la esquadra del mando del ex.mo S.or D.n Luis de Cordova

Ganò

=0549„ re.s y 9„ mrs en los 12 meses y 18 dias de plaza de grum.te a razon de 43 re.s y 32 mrs al mes	„0549„ 9

Baxanse.

=0252 r.s que en dho tpo corresponden al coleg.o en lugar de la plaza de page, al resp.to de 20 r.s al mes	„0252„
Y le quedan al Colegial re.s de v.on	„0297„-9„

{ Que se le pagan asabèr. }

En el Vestido de chupa y calzones de paño azul q.e se le dió en Nov.re de 1780	„0100„	
Para rancho en dho mes como consta al fol.o 553 de las Datas de 1780	0024„	
Para Rancho en Abril y Jun.o de 1781 segun consta de las Datas de este a.o a los folios 473 y 484	0048„	„0297„ 9„
Por el 3 p% de la cobranza de 0121 r.s y 19„ mrs que le quedan liquidos al colegial	0003.24	
Del Arca se le daràn r.s v.on	0121.19.	
Total r.s de v.on	„0297.9.	
	Ygual	0

S.n Telmo 31 de Marzo de 1785„

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l

Colegio Seminario, á D.ⁿ Juan Inciarte y Portu, actual Pilotin del Numero de la Real Armada = los Ciento veinte y un r.ˢ y diez y nueve m.rs de v.on que alcanza á su favor en la Cuenta antecedente; dando recibo á continuacion de este libram.to San Felmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y cinco ~ ~ ~ ~

Rivero   Saenz   Barreda

Recibi la cantidad del anterior libram.to

Juan Inciarte y Portu

Cuenta

De un viage del colegial Peregrino Villegas y Vela.

Principió a servir plaza de Grumete con agregacion a los Pilotos en 16 de Junio de 1783 en el Nav.º de guerra el Septentrion que salió de Cadiz con azogues para Veracruz en 25 del prop.º mes, y en dho puerto lo transbordaron al Nav.º de S. M. San Felipe en el q.e regresó a la Havana, y aqui lo pasaron al nom.do S.n Cristobal, y de este a la Urca Especiosa en la que llegó al Ferrol por Set.re de 1784, y alli lo destinaron al Nav.º de S. M. S.ta S.ta Ana en el q.e entró en Cadiz en 9 de Diciembre del prop.º año, y fue desembarcado en 29 de Enero de 1785.

Ganó

Primeram.te = 0013 rs. y 6 mrs por el sueldo de 9 dias a razon de 43 rs. y 32 mrs q.e en dho Europa, desde 16 h.ta 25 de Junio de 1783 que salió a la Mar	0013 " 6
Ytem = 0974 rs. y 30 mrs del sueldo de America de 14 meses y 22 dias h.ta 15 de Set.re de 1784 q.e regresó al Ferrol al resp.to de 66 r. y 5 mrs al mes	0974 " 30
Ytem = 0193 rs. y 11 mrs por el sueldo de Europa de 4 meses y 12 dias h.ta 28 de En.º de 1785 que fue desembarcado a 43 r. y 32 mrs.	0193 " 11
Ytem = 0400 rs. por los ultimos 20 p. del viage	0400

Ymporta todo lo ganado por dho Colegial rs. v.on — 1581 " 13

{Baxanse.} {reales de v.on}

Primeram.te = 0094 rs. q.e tocan al Coleg.o en lugar de la plaza de Page en los 4 meses y 21 dias del sueldo de Europa, a razon de 20 rs. al mes	0094	0743 " 19
Ytem = 0649 rs. y 19 mrs por la plaza de page en los 14 meses y 22 dias del sueldo de America al resp.to de 44 r. y 3 mrs al mes	0649 " 19	

Y le quedan al Coleg.l rs. de v.on — 0837 " 28

Suma de la vuelta rs. de vn. - ,,0837,, 28.

{Que se le pagan a saber -}

Por el Vestido de calzon, media chupa, y Casaca de paño azul	0100,,
Para Rancho, como consta al folio 513 vta. de las Datas de 1783	0040,,
Por medio Coy	0012,6
Por un Vestido de chupa y calzon de Crudo, y una Camisa q.e vendio en cadiz, p.r En.o de 1783, y se le volbio a dar nuevo quando volbio al Coleg.o sin hacer viage, y se obligo a pagarlo en 10 de Jun.o del proz.mo a.o en el pap.l q.e ahora se le entrega	0052,,
Por el 3 p% de la Cobranza de los 615 r.s y 6 mrs que le quedan liquidos al Colegial con la rebaxa de las partidas anterior.s, y esta	0018.16
Del Arca se le daràn rs. de vn.	0615,6
Total rs. de vn.	,,0837.28

,0837,, 28,,

Igual ,,0,,

S. Telmo 31 de Marzo de 1785,,
Fr.t Fuero

Paguense del Arca de tres Llaves de este Real Colegio Seminario los = Seiscientos quinze rs. y seis mrs de vellon, al Colegial Peregrino Villegas y Vela, que resultan

liquidos á su favor en la Cuenta preceden-
te del Viage que refiere; dando recibo á
continuacion de este Libramiento. San Fel-
mo treinta y uno de Marzo de mil seteci-
entos ochenta y cinco

Yvero Saenz Barreda

Recibi la cantidad del anterior libramto
Perez Villeva[illegible]

Cuenta
De un viage del Colegial Fran.co Espiau y Rodrig.z

Fuè destinado con plaza de grumete y agregacion de los Pilotos en 15 de Enero de 1784 ala Fragata de S. M. la Liebre, q.e en 25 de Febrero del prop.o año salió de Cadiz p.a Puerto rico y la Havana, y regreso al Ferrol en 16 de Set.re donde lo transbordaron al nuevo Nav.o de guerra S.ta Ana de 112 cañon.s, en el q.e entrò en Cadiz en 9 de Diciembre, y fuè desembarcado en 4 de Enero de 1785.

Ganò.

Primeram.te = 0215 re.s y 10 mrd de v.on por el sueldo de Europa de 4 meses y 27 dias, que estubo sirviendo antes de salir ala Mar, y despues de su vuelta al Ferrol a razon de 43 re.s y 32 mrd cada mes	0215 10
Item = 0445 re.s y 17 mrd por el sueldo de America de 6 meses y 22 dias al resp.to de 66 re.s y 5 mrd al mes	0445 17
Ytem = 0800 re.s de v.on por los 40 p.s del barril de vino	0800
Importa todo lo ganado por dho Coleg.l r.s v.on	1460 27

Baxanse.

Primeram.te = 0098 re.s que tocan al coleg.o en los 4 meses y 27 dias del sueldo de Europa a razon de 20 r.s	0098	0394 29
Ytem = 0296 re.s y 29 mrd, que tamb.n corresponden al Colegio por la plaza de Page del sueldo de America al respecto de 44 re.s y 3 mrs cada mes de los 6 y 22 dias	0296 29	
Y le quedan al colegial re.s de v.on		1065 32

Suma dela vta. rs. de von — „ 1065„ 32„

{Que se le pagan á saber„}

Para Rancho recibió como consta delas Datas de 1784 al fol.º 581 —„	040„	
Por un coy —— ~ —— ~ ——„	024„12	
Por el libro de Geometria, q.e no traxo-„	010„	}„1065„32„
Por el 3 p% dela cobranza de 962 rs. y 24 mrs que le quedan liquidos al Coleg.l, rebaxada esta partida y las anterior.s —— ~ ——„	028„30	
Del Arca se le daràn en din.o v.n v.a „	962„24	
Suman dhas partid.s r.s v.s de von „	1065.32	
	Ygual —	0 —„

S.n Telmo 25 de Abril de 1785„}
(Fuert.e)

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Nuevecientos sesenta y dos rs. y veintiquatro mrs de v.on que resultan á favor del Colegial Fran.co Espiau y Rodriguez, en la Cuenta precedente del viage que refiere: dando recibo cada interesado á continuacion de este libram.to San Telmo veinte y cinco de Abril de mil setecientos ochenta y cinco.

Vivero Saenz Barreda

Recibi la Cantidad del anterior Libram.to
Fran.co Espiau y Rodriguez

Cuenta

De una Campaña del colegial Jph Rodrig.z Perez

Sirvió plaza de Grumete desde 5 de Jul.o de 1781 h.ta 21 de Mayo de 1783 en el Nav.o la S.ma Trinidad, capitana dela esquadra del mando del ex.mo S.or D.n Luis de Cordova ——

Nota
Este coleg.l princip.o a servir en el Nav.o de guerra S.n Lorenzo en 7 de Jul.o de 1781 y de el lo transbordaron ala S.ma Trinidad p.r Abril de 1782.

Ganó

Nuevecientos noventa r.s y quatro mrd de v.on en los 22 meses y 16 dias, a razon de 43 r.s y 32 mrd del sueldo de europa cada mes como tal grumete ——	0990 " 4 "

Baxanse

Quatrocientos cinq.ta r.s y veinte y dos mrd que corresponden al coleg.o en d.ho tiempo al resp.to de 20 r.s al mes ——	0450 " 22
Y le quedan a este coleg.l r.s de v.on ——	0539 " 16 "

{Que se le pagan a saber}

Por el vestido de chupa y calzon de paño pardo q.e se le dió p.r Jun.o de 1781	0080	
Para el Rancho como parece delas Datas de 1781 al fol.o 489 ——	0024	
Para idem, como consta enlas Datas de 1782 a los folios 483, 486, 493, 510 v.ta 515, 523 v.ta y 531 v.ta ——	0060	0539 " 16
Para idem seg.n resulta delas Datas de 1783 a los folios 488, 493 v.ta 498, 507 y 510 ——	0030	
Por el 3 p% dela cobranza en la Ysla delos 335 r.s y 13 mrs q.e le quedan liq.dos al colegial, rebaxada esta y las partidas anteriores ——	0010 " 3	
En din.o del Arca se le daran ——	0335 " 13	
Suman d.has partidas r.s v.on	0539.16	

Igual — 0 —

S.n Telmo 25 de Abril de 1785 =

Fitero

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = trescientos treinta y cinco rs. y trece mrs de vn. al Colegial Joseph Rodriguez Perez, que resultan á su favor en la Cuenta antecedente de la Campaña que contiene: dando recibo á continuacion de este libramiento. San Telmo veinte y cinco de Abril de mil setecientos ochenta y cinco

Vivero Saenz Bañeda

Recibi la Cantidad de Arriba.

Jph Rodrigz Perez

Cuentas
Del Colegial Nicolas Atuños y Rivero.

De una Campaña.

Principió a servir con plaza de Grumete, y agregacion a los Pilotos en 5 de Jul.º de 1781 en el Nav.º de S. M. la Galicia, del q.e fue transbordado al Brillante en 30 de Nov.re del prop.º año, y desembarcado de este en 20 de Abril de 1783 uno, y otro buques de la esquadra del mando del ex.mo S.r D.n Luis de Cordova.

Ganó.

Nuevecientos quarenta y quatro r.s y veinte y cinco mrs de v.on en los 21 meses y 15 dias, por el sueldo de Grum.te a Nav.e de 43 r.s y 32 mrs al mes	0944. 25.

Baxanse.

Quatrocientos y treinta r.s de v.on que pertenecen al Coleg.º en lugar de la plaza de Page, al resp.to de 20 r.s al mes	0430.
Y le quedan r.s de v.on	0514. 25.

Paresele pagar a saber.

En el Vestido de chupa y calzon de paño azul		0100.	
Por coy y medio		0037. 2	
Para Rancho como consta en las Datas del a.º de 1782 a los fol.s 473 v.ta 481. v.ta 486. 494. y 511: y en las de 1783 al fol.º 507 v.ta		0054.	
Para idem, como consta en las Datas de 1781 al fol.º 489		0024.	
Libros e instrum.tos que necesito para la campaña: Por el libro de Aritmetica	006.		
Quadrante de observacion	082. 17.		
Escala	015.	0135. 17	
Carta	012.		
compases	012.		
Pizarra	008.	0350. 19	0514. 25.

Sumas de la vta. r. de v.on „0350„19. | „0514„25.

Por el Arca q.e no traso „0030„

Por el 2 p.% de la cobranza en la Isla de los 131 rs. y 18 mrs q.e quedan liquidos, rebaxadas las partidas anteriores y la pres.te „0002„22.

En din.o se le daran del Arca r.s v.on „0131„18.

Suman dhas partidas r.s v.on „0514„25 | „0514„25.

Igual „0„

{Segunda cuenta del viage}

Sirvió de Grum.te con agregacion a los Pilotos en la Urca de Guerra S.ta Librada desde 20 de Jun.o de 1783 h.ta 5 de Abril de 1784 en cuio tiempo hizo viage a los puertos de Veracruz y la Havana, habiendo regresado a Cadiz en 1.o de Marzo del citado año.

Ganó

Primeram.te = 0092 rs. y 9 mrs. del sueldo de Europa en los dos meses, y 3 dias q.e estubo a bordo antes de salir a la Mar, y despues de haber vuelto a Cadiz, a razon de 43 r.s y 32 mrs al mes „0092„9.

Item = 0489 rs. y 21 mrs del sueldo de America de 7 meses y 12 dias al resp.to de 66 r.s y 5 mrs al mes „0489„21.

Importan las expresadas partidas rs. de v.on „0581„30.

Baxanse

Por los 2 meses y 3 dias a razon de 20 r.s al mes p.a el coleg.o „0042„

Por los 7 meses y 12 dias del sueldo de America, le tocan al Coleg.o por la plaza de Page al resp.to de 44 r.s y 3 mrs cada mes rs. de v.on „0326„8.

Suman estas partidas r.s v.on „0368„8 | „0368„8

Y le quedan al Colegial r.s de v.on „0213„22.

Suma de la v.ta r.s de v.on — „0213„ 22„

{Que se le pagan a saber.—}

Para Rancho como consta al fol.o 517„ de las Datas de 1783 — „0040„

{Por los Libros, e instrumentos ig.tes, que no traxo.—}

Libros„

- De Aritmetica — 0006„
- De cartilla maritima — 0004„
- De Artilleria de Marina — 0006„

Ynstrumentos.

- Escala — 0019„
- Compases — 0012„

(Libros e instrumentos) 0043„

Por el 2 p.% de la cobranza en la Isla de los 128„ r. y 3 mrs, que le quedan liquidos al Coleg.l rebaxando las partidas anterior.s, y la pres.te — „0002„ 19.

En din.o se le daran del Arca r.s v.on — „0128„ 3„

Suman d.has partid.s r.s de v.on — „0213„ 22 — „0213„ 22„

Ygual — 0 —

Resumen.—

De la campaña y cuenta 1.a r. v.on	„0131„ 18„
Del viage, y cuenta 2.a	„0128„ 3„
Total que en din.o se le ha de librar al d.ho Coleg.l r.s v.on	.0259 „21„

S.n Telmo 23 de Mayo de 1785„

Fuert.e

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Doscientos cinquenta

y nueve rs. y veinte y un mrs. de V.on al Colegial Nicolas Muñoz y Rivero, que resultan á su favor en la Liquidacion antecedente, de una Campaña y Viage que refiere: dando recibo á continuacion de este Libramiento. S.n Telmo veinte y tres de Mayo de mil setecientos ochenta y cinco ———

Rivero Saenz Barreda

Recibí la Cantidad del anterior libramiento

Nicolas Muñoz

Cuenta
dela Campaña del Colegial Joseph Bernal y Sanchez.

Sirvió con Plaza de Grumete y agregacion alos Pilotos en el Navio de S. M. S. Julian, Uno delos dela Esquadra del Comando del Exmo. Sr. Gefe D. Luis de Cordoba, desde 12 de Marzo de 1778. hta. 8 de igual mes de 1779. que fue desembarcado.

Ganò.

522,, Rs. y 30. mrs. por el sueldo de Europa de tal Grumete, de Once meses y 27. dias, al respecto de 45 rs. y Mrs. al m.	0522	30

Basanse.

238. rs. que pertenecen al Colegio en el citado tiempo, al respecto de 20 rs. al mes	0238	
Le quedan al referido Colegial	0284	30

se le Pagan,,

Nota,, Constan estas partidas en el lib.º de Datas de 1779 al folio 584.

Por el vestido azul	0100,,	
Por gastos en su aprehension	0041,,	
Por conducirlo abordo 2 veces p.ª viagen	0008,,	0284,, 30,,
Por cartas de naveg.on q.e se le compraron segunda vez	0025,,	
Por el 2 p% de cobranza del Apoderado en la Ysla del liq.do	0002,, 6,,	
En Dinero efectivo del Arca	0108,, 24	
Total	0284,, 30	

Yguale. 0

S.n Telmo 29 de Abril de 1782,,

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los Ciento y ocho
rs. y veinte y quatro mrs. de vellon que re-
sultan a favor del Colegial Joseph Ber-
nal y Sanchez en la Liquidacion de la
vuelta: y en atencion a estar ausente
entreguensele a su Madre Dª. Sebas-
tiana Sanchez dando recibo a continua-
cion de este libramiento. San Telmo pri-
mero de Junio de mil setecientos ochenta
y cinco

Rivero Saenz Barreda

Por no saber firmar la contenida y a su
Ruego y como testigo q.e voi de haver re-
cibido la dha cantidad=

Ant.o Jph. Borrero

†

Cuenta

De un viage del coleg.l Man.l Martin Camacho-

En 22 de Julio de 1784 se le destinò con plaza de Grumete al Paquebot N.ra S.ra de la Popa propio de d.n Fran.co Blasco, que en 28 del prox.o mes saliò p.a Cartagena de Yndias, y regresò a Cadiz en 6„ de Mayo de 1785, y fuè desembarcado en 9 del mismo„

Ganò„

Un mil ochenta y quatro rs. y ocho mrs. de v.on en los 9 meses y 18 dias q.e durò el viage a razon de 7½ p.s de a 128 q.tos ò 112 rs. y 32 mrs. cada mes ———— „1084„8„

Baxanse„

Quinientos cinco rs. y treinta y tres mrs. que pertenecen al Col.o por la plaza de page al resp.to de 3½ p.s de a 128„ q.tos ò 52 r.s y 24 mrs. cada mes„ „0505„33

Y le quedan al coleg.l rs. de v.on —— „0578„9„

{Que se le pagan a saber„}

Por el Vestido azul ——„	„0100„	
De su capitan recib.o en el viage„	„0280„	„0578„9„
En din.o se le daràn del Arca„	„0198„9	
Suman dhas partidas	„0578.9„	

Igual — 0 —

S.n Telmo 20 de Jun.o de 1785„

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio Seminario los = Ciento noventa y ocho rs.
y nueve mrs. von. al Colegial Manuel Martin
y Camacho, y son los mismos que resultan á
su favor en la Liquidacion de la vuelta del
viage que expresa: dando recibo á continua-
ción de este libramiento. San Telmo vein-
te de Junio de mil setecientos ochenta y
cinco

Zivero

Barreda

Recibí la cantidad del anterior libramiento.

Manuel Martin y Camacho

2

Cuenta

De una Campaña de Europa, y un viage de America del colegial Pedro Beltran Caro

Campaña

La hizo desde 12 de Nov.re de 1782 hasta 15 de Abril de 1783 en el Navio de guerra el Arrogante, uno de los de la esquadra del mando del Ex.mo S.or D.n Luis de Cordova, sirviendo plaza de Grumete

Viage

Fuè à Buenos Ayres sirviendo plaza de grumete en la Urca de guerra nombrada la Anunciacion, en la que principiò a servir en 1.º de Dic.re de 1783 regresò a Malaga en 5 de Feb.º de 1785 y fuè desembarcado en 7 de Jun.º de propio año

Ganò

En la campaña	Primeram.te = 0225 r.s y 19 m.rs por el sueldo de Grumete en los 5 meses y 4 dias de la Campaña, al resp.to de 43 r.s y 32 m.rs cada mes	0225 " 19
En el viage	Ytem = 0199 r.s y 6 m.rs de 4 meses y 16 dias al sueldo de Europa, que antes de su salida, y despues de su regreso debengò en la Urca a razon de los dhos 43 r.s y 32 m.rs al mes	0199 " 6
	Ytem = 0904 r.s de v.on por el sueldo de America de 13 meses y 20 dias al resp.to de 66 r.s y 5 m.rs de v.on cada mes	0904
Nota: este colegial cobrò por si el imp.te de el viage	Ymporta todo lo gan.do por el Coleg.—	10328 " 2

Suma dla vta. res. de von — „10328„2

{Baxanse}

Primeramte.= 0193 res. y 11 mrs. qe corresponden al coleg.o en lugar dela plaza de page en los 9 meses y 20 dias del sueldo de Campaña, a razon de 20„ res. cada mes — „ „0193„11. } —„0795„29

Ytem = 0602, res. y 18 mrs. dela plaza de Page que toca al Col.o durte. los 13 meses y 20 dias que gasto en el viage al respto. de 44 res. y 3 mrs., que es el sueldo de Yndias — „ 0602„18.

Suma el haber del Seminar.o — 0795„29

Y le quedan al coleg.o res. de von — „ „0532„7.

{Que se le pagan a saber —}

En el vestido de chupa y calzon de paño pardo que se le dio en 8 de Noviembre de 1782 — „ „0080„ } —„ „0532„7.

Para Rancho como consta en las Datas de 1782 a los fol.s 519 vta. y 529 vta. y en las de 1783 a los fol.s 490„ 495 vta.„ 499„ y 505 — „ „0036„

En dinero se le daran del Arca — „ „0416„7.

Suman dhas partidas r.s v.on — 0532„7.

Y gual — „ — 0 —

S.n Telmo 20 de Jun.o de 1785

Fr.n Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = quatrocien-
tos diez y seis rs. y siete mrs. von. al Colegl.
Pedro Beltran Caro que resultan liquidos
á su favor en la liquidacion precedente
de la campaña y viage que contiene:
dando recibo á continuacion de este libra-
miento. San Telmo veinte de Junio de
mil setecientos Ochenta y cinco

Bueno Barredat.

Recibi la Cantidad del Anterior libralmiento.

Pedro Beltran Caro

Cuenta

De una campaña del coleg.l Man.l de los S.tos y Fernandez

Sirvió con plaza de Grum.te y agregacion a los Pilotos de 21 de Feb.o de 1782 h.ta 13 de Abril de 1783 en el Nav.o de S. M. el Vencedor, uno de los de la Esquadra del mando del Ex.mo S.or D.n Luis de Cordova.

Ganó,

Seiscientos un rs. y treinta y tres mrs de v.on en los 13 meses y 21 dias que sirvió dha plaza de Grum.te a razon de 43 rs. y 32 mrs cada mes	0601 „ 33

Baxanse

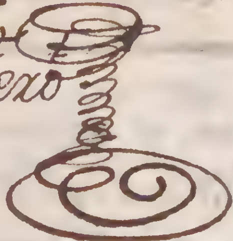
Doscientos setenta y ocho rs. y veinte y dos mrs que tocan al Coleg.o en lugar de la plaza de Page al resp.to de 20 rs. al mes	0268 „ 22
Y le quedan al Coleg.l rs. de v.n	0333 „ 11

{Que se le pagan a saber}

Por el vestido de chupa y calzon de paño azul	0100		
Para Rancho como parece de las Datas de 1782 a los fol.s 476. 482. 485 v.ta 494. 510. 515 v.ta y 521	0060		
Gasto de su aprehension f.o 527 v.ta de las otras Datas de 1782	0056		0395
Para Rancho, seg.n resulta de las Datas de 1783 a los fol.s 490. 495 v.ta y 505	0018		
Por los libros e instrum.tos q.e le faltaron al regreso de la campaña, a saber =			
Instrum.tos: Quadrante de observacion	0120	0161	
Instrum.tos: Dos compases	0010		
Libros: Aritmetica	0006		
Libros: Geometria	0010		
Libros: Marin.a	0015		
Suma lo recibido p.r el coleg.l	0395		

Y queda debiendo a este Real Colegio el	0061 „ 23

expresado Manuel de los Santos = setenta y un rs.
y veinte y tres maravedises de vn. - S.n Telmo 22 de Jul.o
de 1783 =



t

Cuenta

De un viage del Colegial Manuel de los Santos y Fernand.^z

Sirvió plaza de Grumete en la Fragata Nª Sª Pasqual Baylon propia de Dⁿ Mariano de Frias desde 8 de Octubre de 1783 hasta 1º de Setiembre de 1784, habiendo hecho viage al Puerto de Veracruz.

Ganó.

Primeramente = 0894 reales y 16 mrs por su sueldo de 10 meses y 24 dias al respecto de 5½ pesos de a 128 quartos ó 82 reales y 28 mrs al mes ——— ~ ——— ~ ——— ~ ——— "	_0894" 16"

Baxanse.

Quinientos sesenta y nueve reales y siete mrs de vellon que tocan al Colegio por la plaza de Page en el tiempo de dicho viage a razon de 3½ pesos de a 128 quartos, ó 52 reales y 24" mrs al mes ——— ~ ——— ~ ——— "	"0569" -7"
Y le quedan al Colegial reales de vellon ——— ~	"0325" 9-

Que ha recibido asaber-

En Veracruz recibió del Capitan ~~~	"0146"	
Deuda al Colegio de la Campaña contenida en la Liquidacion antecedente ——"	"0061"23	"0325" 9-
En dinero se le daran del Arca reales de vellon ——"	"0117"20	
Suma lo pagado reales de vellon	"0325"9	

Yqual" _0_

Nº Sª Telmo 18" de Agosto de 1785"

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves

de este Real Colegio Seminario, á Dª.
Ysabel Fernandez, como Madre
del Colegial Manuel de los Santos,
ausente = los ciento diez y siete rea-
les y veinte mrs de vn. que alcanza
el referido su hijo, del viage que re-
fiere la Liquidacion antecedente;
dando recibo esta interesada á con-
tinuacion de este libramiento. Sn.
Telmo diez y ocho de Agosto de mil
setecientos ochenta y cinco

Vivero — Barreda

Resivió en mi presencia Dª. ysabel fernandez
a quien conoco la cantida del anterior libramien.
y Por no saber firmar la suso dicha lo agoió a su ruego
como testigo = Joseph Sanchez

t

Cuenta

De un viage del Colegial Blas Paris y Mateos„

Sirvió con plaza de Grumete, y agregacion a los Pilotos desde 13 de Diciembre de 1783 hasta 8„ exclusive de Marzo de 1785 en la Urca de S. M. Santa Bibiana, en la qual salió de Cadiz en 25„ de Febº. de 1784 y fue a los Puertos de Puerto Rico, y la Havana, de donde regresò al Ferrol, y de aqui a Cadiz en 6 de Dizre. del propº. año de 1784, habiendo sido desembarcado el dia qe. se cita arriba„

Ganò„

Nota„ a razon de 43 r. y 32 mrs al mes

Primeramte= 0105 rs. y 15 mrs de von. por dos meses y 12 dias del sueldo de Europa desde 13 de Dizre. de 1783„ hta. 25 exclusive de Febº. de 1784 que salió pa. America„	„0105„ 15„
Ytem= 0445 rs. y 17„ mrs del sueldo de Indias de 6 meses y 22 dias des de 25„ de Febº. hta. 16 de Sete. de 1784, qe. regresò al Ferrol, al respto. de 66 rs. y 5 mrs cada mes ——„	„0445„ 17.
Ytem= 0250 rs. y 15 mrs de von. por el sueldo de europa de grumte. de 5 meses y 21 dias desde 17 de Sete. hta. 8 exclusive de Marzo de 1785 qe. fuè desembarcado, a 43 r. y 32 mrs„	„0250„ 15„
Ytem= 0800 rs. de von. por los 40„ p. fuertes del Barril de Vino ———————	„0800„
Importa todo lo gando. por el Colegl. rs. de von.	„1060 1„ 13„

{Baxanse„}

Primeramte= 0162 rs. en los 8 mes. y 3„ dias del sueldo de Europa, de el qual se le descuentan 20„ rs.	„0—„	„1060 1„ 13„

Sumas de la v.ta rs. de v.on	0	10601„13
al mes para el Col.o en lugar del importe de la plaza de Page	„0162„	
Item = 0296 rs. y 29 mrs, que tambien corresponden al Col.o por la plaza de Page en los 6 meses y 22 dias que duró el viage de America a razon de 44 rs. y 3 mrs al mes	„0296„29	„0458„29
Ymportan las Baxas	„0458„29	
Y le quedan al Colegial rs. de v.on		„10142„18

{Que se le pag.n en la forma sig.te}

En el vestido de calzon, chupa, y Volante de paño azul, q.e se le dió por en.o de 1784 como consta del recibo q.e se le devuelbe		0100„	
Para Rancho se le dieron como consta de las Datas de 1784 al f.o 580		0040„	
De los Prestamos le dió D.n Fran.co Cebrian		0020„	
En Galicia le dieron en ropa como parece de la cop.a de su Ajuste		0211„17	
Por medio Coy		0012„6	„0430„23
{Valor de lo q.e no trajo}			
La Carta	0012„		
De una pinola del Quad.te y el vidrio de otra	0015„	„0047„	
Libro de Geometria	0010„		
Libro de Trigonometria	0010„		
Suma lo cobrado por el Colegial		„0430„23	
Y se le restan, y deben dar del Arca rs. de v.on			„0711„29

S.n Telmo 20 de Agosto de 1785 =

D.r Fuero

Paguense del Arca de tres llaves

de este Real Colegio Seminario al Colegial Blas Paris y Mateos: los Setecientos once rs. y veinte y nueve mrs. vn. que resultan á su favor en la liquidacion antecedente del viage qe. refiere: dando recibo á continuacion de este libramiento. S. Telmo veinte y dos de Agosto de mil setecientos ochenta y cinco

Vivens

Barreda

Recibi la Cantidad del Anterior libram.to

Blas Paris y Mateos

Cuenta

De las campañas, y viage de America en q.e sirvio el colegial Diego Arrete Buson, antes de su ascenso a Pilotin del Num.o de la R.l Arm.da

{Campañas.}

Sirvió con plaza de Grumete y agregacion a los Pilotos desde 18 de Oct.re de 1781 h.ta 12 exclusive de Abril de 1783 q.e fue desembarcado en el Navio de guerra S.n Damaso, uno de los de la esquadra del mando del ex.mo S.r D.n Luis de Cordova, en el que se halló en la campaña del Canal de la Mancha por Jun.o de 1782, y por Oct.re del prox.o año en la de Algeciras para impedir a los Ingleses el socorro de Gibraltar &c.

Ganò.

Setecientos ochenta y dos r.s y cinco m.rs en los 17 meses y 24 dias del sueldo de Grumete en Europa al resp.to de 43 r.s y 32 m.rs cada mes	0782. 5.

{Baxanse.}

Trescientos cinquenta y seis r.s de v.on q.e corresponden al Coleg.o en d.ho tiempo, en lugar del importe de la Plaza de Page, a razon de 20. r.s al mes	0356.
Y le quedan al Seminar.ta r.s de v.on	0426. 5.

{Que se le pagan â saber.}

En el vestido de chupa y calz.n de paño azul q.e se le dió en 3 de Oct.re de 1781.	0100.
Para el Rancho se le dieron en d.ho a.o como consta del libro de Datas de el al fol.o 525 r.v.	00 6.
Para idem como consta de las Datas de 1782 a los fol.s 474. 479. y 492	00 54.
Para idem seg.n resulta de las Datas de 1783	
	0160.

Sumas dela v.ta r.s v.on	0160.	.0426.5.
alos folios 487 v.ta 493. 500 y 508.	0.60.	
Porel coy le descuentan enun Ajuste dela Contadur.a de Marina.	0024.12	
Por segundos instrum.tos que sele compraron p.a el viage de America segun parece delas Datas de 1783 al fol.o 513, que son los sig.tes		
Una escala —	0015.	
Una Pizarra —	0008.	0047.
Dos compases —	0012.	
Una Carta General —	0012.	
En Dinero sele dan del Arca —	.0134.27	
Suma todo lo pag.do al Colegial r.s v.on	.0426.5	

Igual — 0 —

{ Viage }

Navegò a Veracruz con plaza de Grum.te y agregacion alos Pilotos el citado Colegial, habiendo principiado a servir en 1.o de Junio de 1783 enel Nav.o de S. M. Septentrion q.e en 25 del prop.o mes saliò de Cadiz; acuia bahia regresò en 1.o de Marzo de 1784, y fuè despedido en 5 de Abril siguiente —

Ganò

Primeram.te = 0.35 re.s y 5 mrs por 24 dias del sueldo de Europa de 43 re.s y 32 mrs desde 1.o h.ta 24 de Jun.o de 1783. —	.0035.5.
Ytem = 0544 re.s y 26 mrs del sueldo de America de 8 meses y 7 dias desde 25 de Jun.o que saliò ala Mar hasta 1.o de Marzo de 1784 que volbiò a Cadiz al resp.to de 66 r.s y 5 mrs cada mes —	.0544.26.
Ytem = 0.48 re.s y 11 mrs porel sueldo de 1 mes y 3 dias, desde 2 de Marzo h.ta 4 de Abril a razon de 43 re.s y 32 mrs —	0.48.11.
Ymporta todo lo ganado porel Coleg.l r.s v.on	.0628.8.

Suma de la v.ta re.s de v.on		0628 " 8 "
Baxanse		
Primeram.te = 0038. re.s q.e tocan al Coleg.l en 1 mes y 27 dias de sueldo de Europa, en lugar de la plaza de Page al resp.to de 20 r.s al mes	0038 "	0400 " 33 "
Ytem = 0362 " re.s " y 33 " mrs de v.on que tamb.n correspond.n al Coleg.o por la plaza de Page en los 8 " meses y 7 dias del sueldo de America a razon de 44 re.s y 3 mrs de v.on cada mes	0362 " 33	
Y le quedan al Seminarista re.s de v.on		0227 " 9 "
Que ha recibido, y recibe a saber.		
Para Rancho se le dieron como consta de las Datas de 1783 al folio 513	0040 "	0227 " 9 "
Por un seg.do Quadrante de observacion que se le dió p.a este viage por haber perdido el q.e se le compró p.a la campaña	0120 "	
Por el libro de Marin.ro q.e se le dió p.r faltarle el q.e llevó p.a la campaña	0015 "	
Por el libro de Trigonometria, idem	0010 "	
En din.o se le daran del Arca	0042 " 9	
Suma lo pag.do al Colegial r.s v.on	0227 " 9	
	Igual	0

Resumen

1

Resto de la campaña ... 0134 .. 27

Ydem del viage ... 0042 .. 9

Ymp.ta lo que se libra, y saca del Arca r.s v.on ... 0177 .. 2

S.n Telmo 29 de Ag.to de 1785.

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento setenta y siete reales y dos m.rs de v.n al Pilotin del Numero de la R.l Armada y Colegial q.e ha sido de él, D.n Diego Morete Buson, que resultan á su favor en las Liquidaciones antecedentes, de las Capañas y Viage q.e refiere; dando recibo á continuacion de este libramiento. San Telmo veinte y nueve de Agosto de mil setecientos ochenta y cinco ...

Fuero   Bautista

Recibi la cantidad del anterior libramiento =

Diego Morete

Cuenta

De dos Viages del Colegial Pedro de Silva y Ba-llestero antes que ascendiera á Pilotin del Numero dela Rl. Armada.

{Á Annobon.}

Fue destinado con plaza de Marinero y agregacion á los Pilotos á la Polacra de S. M. nombrada Santa Engracia en 4 de Agosto de 1779: en ella salio de Cadiz en 7 del propio mes, hizo una campaña en los Cavos, y habiendo vuelto á dha bahia, salió para la Ysla de Annobon en 3 de Octubre y á su regreso á España fue apresado por los Yngleses en 26 de Abril de 1780 y conducido á Lisboa, de donde se restituyó á Cadiz por Noviembre del mismo año.

Nota. No consta en el Coleg.o q.e el Apoderado haya cobrado el sueldo de este Seminar.ta desde 4 hasta 31 de Agosto de 1779 q.e son 28 dias.

Ganó.

Primeram.te D086 rs. y 19 mrs del sueldo de Europa de 1 mes y 8 dias desde 1.º de Set.re hasta 3 exclusive de Oct.re de 1779 q.e salio p.a America al respecto de 68 rs. y 12 mrs al mes	D086„ 19„
Ytem: D675 rs. y 26 mrs de v.on por el sueldo de America de Marinero de 6 meses y 17 dias, desde 3 de Oct.e de 1779 hasta 26 exclusive de Abril de 1780 q.e lo hicieron Prisionero, á razon de 102 rs. y 31 mrs cada mes	D675„ 26„
Ytem = D800 rs. del Barril de vino	D800„
Ymporta lo ganado por este Colegial rs. de v.on	1D562„ 11„

Baxanse

Primeram.te = D044 rs. q.e pertenecen al Colegio en lugar de la plaza de Page en los 2 meses y 6 dias del sueldo de Europa, á razon de 20 rs. cada mes	D044„	
Ytem = D289 rs. y 18 mrs q.e tocan tambien al Seminario por el sueldo dela plaza de Page durante el Viage de America en		
	D044„	1D562„ 11„

Sumas de la vuelta „ D044 „ | „ 1D562 „ 11 „
los 6 meses y 17 dias al respecto | „ D333 „ 18 „
de 44 rs. y 3 mrs al mes ——— „ D289 „ 18 |

Y le quedan á este Seminar.ta rs. de vn. „ „ 1D228 „ 27 „

{Que se le pagan á saber.}

Para Rancho se le dieron como consta de las Datas de 1779 al fol.o 994 —— „ D020 „ | „ D175 „ 20 „
En America recibió segun consta de la copia de su Asiento = 62 rs. y 8 mrs de plata fuerte q.e se le cargaron en su asiento y son rs. de vellon —— „ D155 „ 20 „ |
Suma lo recibido p.r el Coleg.l rs. de vn. „ D175 „ 20 „

Y debe darle el Seminario del Arca rs. de vn. „ „ 1D053 „ 07 „

{A Lima}

Hizo otro Viage á dho Puerto con plaza de Marinero en la Fragata de guerra Santa Paula Alias el Gaton en la qual principió à servir en 22 de Nov.re de 1780 y termi-nó à fin de Julio de 1785 —————— „

Ganó „

Primeram.te = D052 rs. y 13 mrs por el sueldo de Marinero en Europa de 23 dias desde 22 de Nov.re de 1780 q.e fue embarcado h.ta 15 exclusive de Dic.re q.e salio p.a America à razon de 68 rs. y 12 mrs al mes ——— „ „ D052 „ 13 „
Ytem = 1D778 rs. y 22 mrs q.e importa el medio sueldo de America de 34 meses y 17 dias desde 15 de Dic.re de 1780 h.ta fin de Oct.re de 1783 à razon de 102 rs. y 31 mrs al mes; cuia cantidad se le descontó en Lima por la Asignacion q.e llevó notada en la Lista, y no se pagó en Europa „ 1D778 „ 22 „
Ytem = D335 rs. y 2 mrs de vn. por 5 meses y 21 dias de la diferencia del sueldo de 16 escudos á plata al de 20 „ en la misma especie, desde 10 de Mayo de 1783 q.e ascendio á Pilotin

„ 1D831 „ 05 „

Suma de enfrente ... „10831„ 01„

hasta fin de Octubre siguiente que fue pagado en America como Artillero ... „0335„ 02„

Ytem = 10999 rs. y 15 mrs del sueldo de America de Pilotin de 20 escudos à plata ò 294„ rs. 1„ maravedi de von. y ½ de otro al mes, desde 1º de Novre. de 1783 hasta 25 exclusive de Mayo de 1784 que salió de Lima, y son 6 meses y 24 dias ... „10999„ 15„

Ytem = 2036 rs. y 6 mrs del sueldo de Pilotn. de 15 escudos a plata, ò 220 rs. 17 6/7 mrs de von. cada mes, desde 25 inclusive de Mayo hta. 1º„ inclusive de Marzo de 1785 que regresó à Europa y son 9 meses y 7 dias ... „2036„ 06„

Ytem = 0727 rs. y 16 mrs del sueldo de Pilotin, de Europa de 15 escudos à vellon, ò 146 rs. y 16 mrs. al mes desde 2 de Marzo hasta fin de Julio de 1785, que son 4 meses y 29 dias ... „0727„ 16„

Ytem = 0011 rs. y 18 mrs que se dice le están acreditados en su asiento, y serán resto del tiempo que sirvio en la Polacra Sta. Engracia„ ... „0011„ 18„

Ymporta lo que hà ganado à demas de lo que cobró en Yndias ... „60940„ 24„

{Y se le paga en la forma siguiente.}

Primeramte. = 0552 rs. de von. que importó mantenerlo en Cadiz, y habilitarlo pa. este Viage; pues habiendo ido despedido en el anterior y siendo suyo quanto ganare en este, dho Coleg. por cuia razon no se le descuenta la plaza de Page, debe pagar todo lo que consta del libro de Datas de 1780 al folº 557 ... „0552„

Ytem = 0308 rs. y 27 mrs de 3 pag. à plata del sueldo de Tercero que tomó de

0552„ { 60940„ 24„

Suma de la v.ta	,,0552,,	,,60940,,24
Prestamos	,,0308,,27	
Item = 0958 rs. y 24 mrs. satisfechos à la persona q.e dejó asignacion como consta de su asiento	,,0958,,24	,,60940,,24
Item = 0585 rs. y 30 mrs. de v.n de 4 pag. de 15 escudos en Europa	,,0585,,30	
Item = 40535 rs. y 11 mrs. q.e el Coleg.l le libra del Arca	,,40535,,11	
Suma todo lo recibido p.r el Coleg.l rs. de v.n	,,60940,,24	
	Igual	,,0,,

{Resumen}

Alcanza este Coleg.l en la Cuenta del Viage en S.ta Engracia	,,10053,,07
Item en la Fragata Santa Paula	,,40535,,11
Total de q.e serà el libram.to rs. de vellon	,,50588,,18

S. Telmo 29 de Agosto de 1785}

Fuero

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Cinco mil quinientos ochenta y ocho rs. y diez y ocho mrs. de v.n al Pilotin del Num.ro de la R.l Armada, y Colegial q.e hà sido de esta R.l Casa, D.n Pedro de Silva y Ballesteros, que resultan à su favor en las Liquidaciones Anteriores de los viages q.e refieren; dando recibo à continuacion de este libram.to San Telmo veinte y nueve de Agosto de Mil setecientos Ochenta y cinco

Vivero Barreda

Recibi la Cantidad del Anterior Libram.to

Cuenta

De un viage del coleg.l Manuel de Sevilla y Mompeo.

Navegò ala Guayra con plaza de Grum.te en la Frag.ta mas.ra de Begoña, propia del S.r Conde de Reparaz, que salió de Cadiz en 31 de Oct.re de 1784, y regresò ala prop.a bahia en 14 de Jul.o de 1785.

Ganò.

Setecientos quatro rs. en los 8½ meses q.e sirvió dha plaza de Grum.te desde 31 de Oct.e de 1784 h.ta el citado dia 14 de Jul.o de 1785 à Razon de 5½ p.s de à 128 q.tos al mes, ò de 82 rs. y 28 m.rs	0704
Nota. El Barril de vino lo tomò en America.	0
Importa lo ganado por el Colegial	0704

Baxanse.

Quatrocientos quarenta y ocho rs. de v.on que corresponden al coleg.o en el citado tiempo por el importe dela plaza de Page à Razon de 3½ p.s de à 128 q.tos ò 52 rs. y 24 m.rs cada mes	0448
Y le quedan al Colegial rs. de v.on	0256

Que se le pagan en la forma sig.te

Por el vestido azul que se le dió en Mayo de 1784, compuesto de chupa y calzon	0100
Por el libro de Geometria q.e llevò, y no presentò à su regreso	0010
Ydem por el de Doctrina q.e tampoco presentò	0004
	0114

Suma de la v.ta de r.s v.n	0114	0256
Por una segunda carta general q.e se le compró p.a este viage, ademas de q.e la que se le habia dado antes p.a la Campaña f.o 60 de Datas de 1784	0014	0256
Por unos peines dhas Datas y fol.o	0006	
En dinero se le daran del Arca r.s v.n	0122	
Suma lo pagado r.s v.n	0256	

S. Telmo 31 de Ag.to de 1785

Yqual — 0 —

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento y veinte y dos r.s de v.n al Colegial Manuel de Sevilla y Mompeo, que alcanza á su favor en la liquidacion antecedente del viage que refiere; de los que dará recibo á continuacion de este libramiento. San Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero — Barreda

Rcibí la Cantidad de la Anterior libram.to

Man.l de Sev.a y Mompeo

Cuenta

De un viage del Colegial Juan Tellaeche y Chavarria.

Sirvió con plaza de Artillero desde 20 de Oct.re de 1781 en el Nav.o de S. M. San Felipe en el que hiso viage a Veracruz, habiendo regresado a Cadiz en 14 de Julio de 1783 en la Frag.ta de guerra S.ta Agueda

Ganó

Primeram.te Doscientos diez rs. y treinta y un mrs por el sueldo de Europa de dos meses y doce dias desde 20 de Octubre de 1781 que principio a servir su plaza de Artillero hasta 2 exclusive de Enero de 1782 al resp.to de 87 rs. y 30 mrs al mes	00210.. 31..
Item: Dos mil quatrocientos treinta y nueve rs. y quinze mrs por el sueldo de America a razon de 132 rs. y 11 mrs al mes en los 18 meses y 13 dias que duró el viage desde 2 de Enero de 1782 hasta 14 de Julio de 1783 q.e regresó a Cadiz	2d439.. 15
Item: Quatrocientos rs. de los primeros veinte pesos $ del viro	0400..
Importa lo ganado por este Coleg. rs. de v.on	3050.. 12..

{Baxanse}

Primeram.te 0006 rs. que le suplió el Colegio para rancho, como consta de las Datas de 1781		
	0	3050.. 12..

Sumas de la vuelta	D—	30050,, 12
al folio 921 v.ta	D006,,	
Item: D036 r.s valor de una Escala que le faltó en 17 de Ag.to de 1787 á su regreso de Buenos Ayres en él Navio el Principe S.n Lorenzo	D036,,	D022,,
Nota. No se le descuenta nada para el Colegio por habèr ido despedido à este viage	D—	
Le quedan al Colegial Reales de vellon		30028,, 12

{Que se le pagan à saber.}

Primeram.te en dos pagas de sueldo de Europa	D175.26	30028,, 12
En otras dos pagas de sueldo de America	D264.23	
En dinero se le daràn del Arca reales de v.on	29587,,31	
Suman d.has partid.s r.s v.on	30028.12	
Igual		D—

S.n Telmo 1.º de Setiembre de 1785.

Fuero

D

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.º Seminario a D.n Travel de Tapia

y Solis, Madre del colegial Juan Tellaechey Chavarria = Dos mil quinientos ochenta y siete rs. y treinta y un mrs de v.on que resultan liquidos en la liquidacion antecedte. a favor del referido su hijo, y de consentimto. deste sele entregan ala dha su Madre, firmando recibo a continuacion deste libramto. S.n Telmo primo. de Setiembre de mil setectos. ochenta y cinco =

Yturo [rubric] Barreda [rubric]

[rubric]

Recibi la cantidad del anterior libramiento =

Da. ysabel de tapia
ysolis [rubric]

— 1 —

Cuenta

De un viage del Colegial Luis Castaño y Domínguez

Hizo viage con plaza de grumete y agregación a la Marinería en la Urca de S. M. Sta Amalia, en la que fue a Buenos Ayres, habiendo servido en ella desde 1º de Diciembre de 1783 hasta 4 de Febº de 1785.

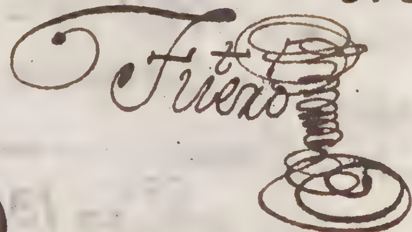
Ganó

Primeramte = Do 32 rs y 7 mrs por el sueldo de Europa de Grumete de 22 días a saber: los 14 desde 1º hta 15 exclusive de Dire de 1783 que salió pa America: y los 8 desde 26 de Enº de 1785 qe regresó a Cadiz hta 4 exclusive de Febº sigte que fue desembarcado al respecto de 43 rs y 32 mrs al mes	Do 32 " 7
Ytem = D 884 rs y 15 mrs de vn por 13 meses y 11 días del Sueldo de America desde 15 de Dire de 1783 qe salió de Cadiz hta 25 de Enº de 1785 qe volbió a dha Bahia, a razon de 66 rs y 5 mrs al mes	D 884 " 15
Importa lo que ganó este Coleg. rs de vn	D 916 " 22

Baxanse

Primeramte = Do 14 rs y 22 mrs qe tocan al Colº en lugar de la plaza en los 22 días del sueldo de America, a razon de 20 rs al mes	Do 14 " 22
Ytem = D 589 rs y 10 mrs que	
	Do 14 " 22

Sumas de la vta. re.s de v.on	0014„22	„0916-22-
pertenecen al Coleg.l por el importe de la plaza de Page en los 13 meses y 11 dias del sueldo de America al resp.to de 447. y 3. mrs de v.on al mes	„0589„10	„0603-32-
Y le quedan al Coleg.l re.s de v.on		„0312„24„
{Que se le pagan en la forma sig.te}		
Para Rancho recibio como consta de las Datas de 1783 al fol.o 540 v.ta	„0040„	„0312„24„
En din.o se le daran del Arca v.on	„0272„24	
suma lo pag.do	„0312„24	
S.n Telmo 1.o de Set.re de 1784„	Ygual	„0„



Paguense del Arca de tres Llaves de este Real Colegio Seminario los Doscientos setenta y dos re.s y veinte y quatro mrs de vellon al Coleg.l Luis Castaño y Dominguez, que alcanza á su favor en la

Liquidacion antecedente, del Viage que refiere; dando recibo a continuacion de este libramiento. San Fel. (?)

mo primero de Setiembre de mil setecientos ochenta y cinco ———

Vivero Barreda

Recibi la cantidad del anterior libramiento ———

Luis Castaño y Domingz

Cuenta

{De una campaña y viage del Coleg.l Bonifacio Alvarez y Rodrig.z}

{Campaña}

Sirvió desde 12 de Noviembre de 1782 hasta 12 de Mayo de 1783 plaza de Grumete con agregacion a la Marinería en el Navio de guerra S.n Ysidoro, uno de los de la Esquadra del Ex.mo S.r D. Luis de Cordova ——

Ganó

Primeram.te D263 r.s y 22 m.s en los seis meses y doce dias del sueldo de Guia ropa, a razon de 43 r.s y 32 m.s al mes ——	D263 „ 22 „

Baxanse

Ciento y veinte r.s de v.on que corresponden al Colegio en lugar de la plaza de Page, en los referidos seis meses al respecto de veinte r.s al mes ——	D120 „
Y le quedan a d.ho Colegial reales de v.on ——	D143 „ 22 „

{Que se le pag.n a saber}

En el vestido de chupa y ——	„ D —

Sumas de la v.ta	D—	„D143„ 22„
calzon de paño pardo q.e se le dio por Noviembre de 1782„	D080„	
Para rancho se le suministraron como consta en las Datas de 1782 ã los folios 520„ y 529 y en las de 1783 ã los folios 489, 494 v.ta 499 v.ta y 508„	D036„	
Por un libro del Marinero q.e no trajo	D015„	„D258
Por dos Camisas ã 28 r.s: dos vestidos de crudo ã 24: dos pares de Medias ã siete; y un par de Zapatos en nueve, q.e trajo de menos quando se remitio ã Cadiz el segundo Viage, y volbió dentro de pocos dias sin hacerlo„	D127„	

{Ygueda de esta Campaña, debiendo r.s v.on „D114„ 12„

{ Viage. }

Sirvió plaza de Grumete desde 10 de Octubre de 1784 hasta 11 de Agosto de 1785 en la Fragata N.tra S.ra del Rosario y San Fran.co Avis, propia de los Gremios de Madrid, en la que salió de Cadiz para Veracruz en 29 del citado mes de Octubre y regresó en 13 del citado Agosto„

Ganó.

Ochocientos quarenta y un rs. y diez y siete mrs. en los diez meses y seis dias que duró el expresado Viaje al respecto de cinco pesos y medio de a quinze rs. al mes ---------- „0841„ 17„

Nota.

El importe del Barril de vino lo cobró en America este Colegial --- 0 — „

Importa lo ganado rs. devellon ----- „0841„ 17„

Bajanse.

Quinientos treinta y cinco rs. y diez y siete mrs. que correspon-den al Colegio por la plaza de Pa-ge en los diez meses y seis dias a razon de tres pesos y medio de a quinze rs. cada mes ------- 0535„ 17„

Le quedan a este Colegial rs. devellon -„ „0306„

Que se le pagan en la forma sig.te

Por deuda al Colegio de la Campaña antecedente tiene recibidos, ciento ——— „0— „0306„

Sumas de la v.^ta — „	D—	„D306„
catorce rs. y doce mrs. — — „	D114„12	„D306„
En dinero se le daran del Arca rs. de vellon — — — „	D191„22	
suman dhas partidas de rs. de v.on „	„D306„	

S.n Felmo 1.o de Set.e de 1785 } Igual — „ D—

Fuero

Paguense, del Arca de tres llaves de este R.l Col.o Seminario â Bonifacio Alvarez y Rodriguez los = ciento noventa y vn rs. y veinte y dos mrs. de v.on, que alcanza, a su favor de la campaña y viage de la Liquidacion anteced.te; dando recibo a continuacion de este Libramiento. S.n Telmo primero de Setiembre de mil Setecientos ochenta y cinco — — —

Vivero — Bonicoda

Recibi la cantidad del anterior libram.to

Bonifacio Alvarez

—1—

Cuenta.

De medio viage del Colegial Estanislado Cubillo y Perez.

Habiendo ido este Colegial á Buenos Ayres con plaza de Grumete en èl Navio el Principe S.n Lorenzo propio de D.n Fran.co Xavier Mitcon, con el motivo de faltar gente en la Frag.ta de S. M. Santa Balbina, lo transbordaron á esta en Montevideo en 28 de Junio de 1783, en la qual regresó á Cadiz en 23 de Marzo de 1784 y fue despedido en 5 del siguiente mes de Abril.

Ganó.

Primeram.te 0952 rs.s y 22 mrs de v.on por el sueldo de America de la plaza de Marinero con q.e fue transbordado de 8 meses y 26 dias, desde 28 de Junio de 1783 hasta 23 de Marzo de 1784 que regresó á Europa al respecto de 102 r.s y 31 mrs al mes.	0952,, 22,,
Item: 0025 r.s y 2 mrs por once dias del sueldo de Europa desde 24 de Marzo hasta 5 de Abril de 1784 que fue desembarcado á razon de 68 r.s y 12 mrs al mes — — — —	0025,, 02,,
	0937,, 24,,

Suma de la v.ta ... ,,D937,,24,,

Ytem: D400 rs. de los ultimos veinte pesos $ del Barril de vino D400,,

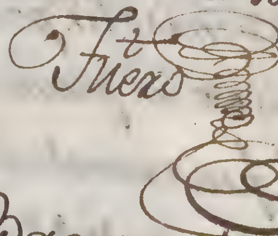
Importa lo q.e ganó el Colegial rs. de v.on ,,, { D337,,24,,

Baxanse.

Primeram.te Do24 rs. de v.on pagados por conducirlo desde Cadiz á esta ciu.d como consta de las Datas de 1784 al fol.o 484 ...,,	Do24,,	Do64,,
Ytem: Do40 rs. de v.on valor de un capote q.e se le remitio á Cadiz por haber perdido el q.e llevo del Colegio	Do40,,	

Y le quedan al Colegial reales de vellon ,,, { D273,,24,,

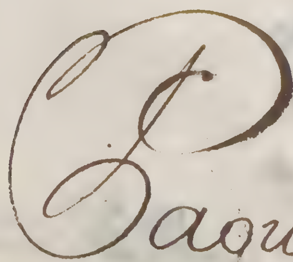
S.n Telmo 1.o de Setiembre de 1785 _



Nota. ------ Baxarrete = D786 rs. de v.on por D414 rs. y 4 mrs de plata fuerte q.e tiene recibidos en America seg.n consta de la copia de su ajuste,, D786,,

Se le han de librar del Arca rs. de v.n _ { ,,D487,,24,,





Paguense del Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario á Dª. Antonia Perez del Campo, Madre del Colegial Estanislao Cubillo y Perez = los Quatrocientos ochenta y siete rs. y veinte y quatro mrs. de von. que alcanza á su favor en la liquidacion antecedente; dando recibo dha interesada á continuacion de este libramiento. San Telmo primero de Setiembre de mil setecientos ochenta y ochenta y cinco

Tovero

Barreda

Recivi la cantidad del anterior libramto.

Dª Antonia Perez del campo

†

Cuenta
De un Viage del Colegial Fernando Martinez Portilla.

Fue destinado con plaza de Grumete en 4 de Julio de 1783 con agregación â los Pilotos en la Urca de S. M. Santa Librada en la que hizo viage redondo â Veracruz y sirvió hasta 5 de Abril de 1784.

Ganó

Primeram.^te D°23 rs. y 14 mrs por el sueldo de 16 dias de Europa, desde 4.. hasta 20.. exclusive de Julio de 1783 q.e salio para America â razon de 43 rs. y 32 mrs al mes	,,D°23..14..
Item: D489 rs. y 21 mrs del sueldo de America de siete meses y doce dias desde 20 de Julio de 1783 hasta 1.° inclusive de Marzo de 1784 al respecto de 66 rs. y 5.. mrs al mes	(1 ,,D489..21..
Item: D°48 rs. y 11 mrs por el sueldo de un mes y tres dias de Europa de desde 2 de Marzo hasta 5.. exclusive de Abril de 1784 que quedó desembarcado al citado respecto de	
	,,D513.. 01..

†

Cuenta
De un Viage del Colegial Fernando Martinez Portilla.

Fue destinado con plaza de Grumete en 4 de Julio de 1783 con agregación á los Pilotos en la Urca de S. M. Santa Librada en la que hizo viage redondo á Veracruz y sirvió hasta 5 de Abril de 1784.

Ganó

Primeram.te D.o 23 rs. y 14 mrs por el sueldo de 16 dias de Europa, desde 4 hasta 20 exclusive de Julio de 1783 q.e salio para America á razon de 43 rs. y 32 mrs al mes	„D.o 23„ 14„
Ytem: D 489 rs. y 21 mrs del sueldo de America de siete meses y doce dias desde 20 de Julio de 1783 hasta 1.o inclusive de Marzo de 1784 al respecto de 66 rs. y 5„ mrs al mes	(1 „D 489„ 21„
Ytem: D.o 48 rs. y 11 mrs por el sueldo de Europa de un mes y tres dias desde 2 de Marzo hasta 5„ exclusive de Abril de 1784 que quedó desembarcado al citado respecto de	
	„D 513„ 01„

Suma de la vta ,, D513,, 01

quarenta y tres rs. y treinta y dos mrs al mès ,, D048,, 11

Nota.

El importe del Barril de vino lo cobrò el Colegial en America ,, D ,,

Importa lo ganado rs. de vellon ,, D561,, 32

Baxanse.

Primeramte. D032 rs. y 22 mrs que tocan al Colegio por la plaza de page en el mes y 19,, dias del sueldo de Europa à razon de 20 rs. al mes ,,	D032,, 22	,, D358,, 30
Item: D326 rs. y 08 mrs que tambien pertenecen al Colegio en el tpo del sueldo de America por la plaza de page de 7,, meses y doce dias à razon de 44 rs. y 3 mrs cada mes ,,	D326,, 08	

Y le quedan al Colegial rs. de vellon ,, D202,, 16

{Que se le pagan en la forma siguiente.}

En el vestido de calzon, media chupa y casaca de paño ,, D202,, 16

D ,, D202,, 16

Suma de la v.[ta]	D—	„D202„ 16„
Azul que se le suministró quando se destinó p.[a] hacer este Viage	D100„	
Para rancho recibió, como consta de las Datas de 1783 al folio 517	D040„	
Por el libro de trigonometria que no trajo	D030„	„D202„ 16„
Por dos compases	D030„	
Por la Pizarra	D006	
En dinero se le darán del Arca r.[s] de vellon	„D036„ 16„	
	D202„ 16„	
Ygual	„D—„	

S.[n] Telmo 9 de Setiembre de 1785.}

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Treinta y

seis rs. y diez y seis mrs de vn. al Colegial Fernando Martinez Portilla, que quedan á su favor en la Liquidacion antecedente; dando recibo á continuacion de este Libramiento. San Telmo nueve de Septiembre de mil setecientos ochenta y cinco.

Yuvero

Barreda

Recibi la Cantidad del anterior libramiento.

Ferndo. Martinz. Portilla

Cuenta

De un Viage del Colegial Fran.co Diaz Delgado y Molina.

Sirvio plaza de Marinero con agregacion à los Pilotos des de 5 de Enero de 1784 en la Urca de guerra la Espaciosa, en la qual salio de Cadiz en 25 del propio mes para Puerto Rico y la Havana, y regresò al Ferrol en 16 de Setiembre, y al dia siguiente fue transbordado al nuevo Navio de S. M. nombrado S.ta S.ta Ana en el que volbiò à Cadiz en 5,, de Diciembre del citado año de 1784 y fue desembarcado y despedido en 4 de Enero de 1785

Ganò.

Primeram.te D058 r.s y 20 m.s por 20, dias del sueldo de Europa desde 5 hasta 24 de Enero de 1784 à razon de 87 r.s y 30 m.s al mes	,,D058,, 20,,
Ytem = D891 r.s y 2 m.s del sueldo de America de 6 meses y 22 dias desde 25 de Enero que salio à la Mar hasta 16 de Setiembre que regresò al Ferrol, al respecto de 132 r.s y 11 m.s al mes	(1 ,,D891,, 02,,
Ytem = D313 r.s y 15 m.s por el sueldo de Europa de 3 meses y 17 dias desde 17 de Setiembre hasta 3 de Enero de 1785 à razon de los dhos 87,, r.s y 30 m.s al mes	,,D313,, 15,,
Ytem = D800 r.s de los 40 p.s f.s del barril de vino	,,D800,,
Ymporta lo ganado p.r el Coleg.l r.s de v.on	,,2D063,, 03,,

Baxanse.

Primeramente = D084 r.s y 22 m.s que tocan al Colegio en lugar

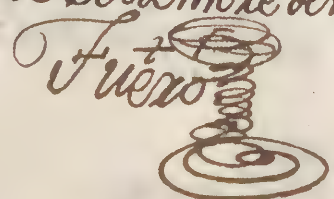
Sumas de la vuelta = „	„ D—	2D063„ 03„
de la plaza de Page de los 4 meses y 7 dias del sueldo de Europa á razon de 20 r.s cada mes — „	D084„ 22	„ D381„ 17„
Item = D296 r.s y 29 mr.s que tambien pertenecen al Colegio por el total importe de la plaza de Page en los seis meses y 22 dias del sueldo de America al respecto de 44 r.s y 03 mr.s cada mes — „	D296„ 29	

Y le quedan al Colegial r.s de vellon — „ 1D681„ 20

{Que ha recibido y recibe en la forma sig.te}

	Primeram.te = Para rancho — „	D040„	1D681„ 20
Datas de 1784 fol.o 580 = „	Por un sombrero q.e quiso ademas del que le dio el Colegio — „	D020„	
	Por tres pares de Zapatos de moda que quiso le compraren en Cadiz „	D060„	
	Por 18 dias que falto al Servicio „	D052„ 24„	
	Por coy y medio — „	D036„ 18„	
	Por deuda á D.n Miguel Peri, Maestre de Raciones de la d.ha Urca Especiosa, le descontaron en su ajuste á este Coleg.o con orn del Ex.mo S.or Capitan General — „	D113„	
	En dinero se le daran del Arca r.s vell.n „	1D359„ 12„	
	Suman d.has partidas r.s de vellon — „	1D681„ 20„	
	Igual — „		„ D—

S.n Telmo 15 de Setiembre de 1785.


Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Un mil tres-
cientos cinquenta y nueve rs. y doce mrs de
vn. ā Josefa Marta de Molina, Madre
del Colegial Franco Diaz Delgado y Molina,
que alcanza este ā su favor en la Cuenta
del Viage antecedente; dándo recibo ā con-
tinuacion de este libramiento. San Telmo
quinze de Setiembre de mil setecientos y
ochenta y cinco

Vivero [illegible]

Recivi a mi Presencia Josefa Marta de Molina La
Cantidad de la Anterior Libramento y por no saber
firmar La Sitada Lo ago yo a su Ruego y Como tes-
tigo = Pedro Jph de Herrera

Cuenta
De un Viage del Colegial Joseph Meave y Blanco.

Fue destinado con plaza de Grumete y agregacion
à los Pilotos en 16 de Diciembre de 1783 al Navio Sn.
Fran.co Asis (Alias) la Limeña, propio de Dn. Vicente
Reymundo de Guia en el que salio para Lima en 24
del propio mes; y con el motivo de recios temporales
y grandes averias, arribò à Cadiz en 5o de Enero de
1784 ——

Despues se le acomodò con igual plaza de
Grumete y agregacion à los Pilotos en la Fragata
Nra. Sra. del Rosario (Alias) el Diamante su Ca-
pitan y Maestre Dn. Roman Marquez que sa-
liò de Cadiz para Veracruz en 22 de Noviembre
de 1784 y regresò en 11 de Julio de 1785 ——

Ganò.

Primeramte. 0315 rs. de vn. que se cobraron de Prestamos de la Limeña en Noviembre de 1783 ——	0315.
Ytem = 0648 rs. y 26 mrs por el sueldo que debengò en la Fragata Diamante de siete meses y veinte y cinco dias à razon de cinco y medio pesos de à 128 quartos al mes ——	0648.. 26.
	0963.. 26.

Ytem = 0300 rs. del medio baxil de

Suma de la vuelta „D963..26

vino que le pagaron en España; mediante haber cobrado el otro medio el dho colegial en America „D300

Importa todo lo q.e ganó r.s de vellon „1D263.. 26

Baxanse.

Primeram.te Do24 r.s y 23 m.rs de v.on que tocan al Colegio por la plaza de Page y en los nueve dias que sirvió en la Limeña al respecto de cinco pesos y medio al mes de 128 q.tos	Do24..23	„D437.. 24
Ytem = D412 r.s y 23 m.rs de v.on que igualmente corresponden al Colegio por la plaza de Page en los 7.. meses y 25 dias del viage en la Fragata el Diamante à razon de tres pesos y medio de à 128 q.tos al mes	„D412..23	

Y le quedan al Colegial reales de v.on „D826.. 02

{Que se le pagan en la forma siguiente.}

Primeram.te en el vestido de paño azul que se le dio por Nov.re de 1783 D300..

Ytem = Por los instrum.tos que no trajo.

Una carta	„Do12..	Do47..
Una escala	„Do15..	
Dos compases	„Do12..	
Una pizarra	„Do08..	

„D347..

Sumas de enfrente	D547	D826,, 02
{Por los libros que no trajo, y se le dieron en 8 de Agosto de 1785}		
El de Doctrina	D004	
El de Aritmetica	D006	
El de Geometria	D050	D040
El de trigonometria	D050	D826,, 02
El de cartilla maritima	D004	
El de Artilleria	D006	
Por el dos por ciento de la cobranza en Cadiz de los D626 rs. y 17 mrs que con la rebaja de esta partida y las antecedentes le quedan liquidos al Colegial	D052,,19	
En dinero se le darán del Arca	D626,,17	
Suman dichas partidas son	D826,,02	
Igual		D ——

S. Telmo 8 de Octubre de 1785}

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Seiscientos veinte y seis rs. y diez y siete mrs de von al Coleg.l

Jph Meave y Blanco, que resultan á su favor en la Liquidacion Antecedente del Viage que refiere; dando recibo á continuacion de este libramiento. S. Telmo ocho de Octubre de mil setecientos Ochenta y cinco.

Vivero — Saenz — Barreda

Recibi la cantidad del anterior libramiento

Joseph Meave y Blanco

Cuenta

De una campaña de Dn. Joseph Martinez Nuñes:

Antes de su ascenso à Pilotin del Numero de la Rl. Armada.

Principió à servir con plaza de Grumete y agregacion à los Pilotos en 12 de Abril de 1785 en èl Navo. de S. M. la Castilla, uno de los de la esquadra del mando del Exmo. Sor. Dn. Luis de Cordova, en èl que permanecio hasta 8 de Diciembre del mismo año que fue desembarcado ——————

Ganó.

1 Primeramte. 0345 rs. y 22 mrs. por el sueldo de Europa de siete meses y 26 dias à razon de 43 rs. y 32 mrs. al mes —————— 0345.. 22..

Baxanse.

0357 rs. y 11 mrs. que corresponden al Colegio en lugar de la plaza de Page, ~~…~~ en èl citado tiempo al respecto de 20 rs. al mes —————— 0357.. 11.

Y le quedan al Colegial rs. de vellon —— 0588.. 11.

{Que hà recibido y recibe en la forma sigte.}

Para ranchos y remiarse recibio como consta delas Datas ——

—————— 0——

Sumas de la v^{ta} ~ ~ ~	D —	D588..11
de 1781 à los folios 475 y 485	D052	
Por el vestido de chupa y calzon de paño azul que se le dió p^{r} Marzo de 1781 quando salio del Colegio para esta campaña ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~	D500	D588..11
Por el tres por ciento de la cobranza en la Isla de los 35 r^{s}. y nueve m^{s} que baxada esta y las anteriores partidas le quedan liquidos al Coleg^{o}	D005..02	
Del Arca se le daran en dinero.	D035..09	
Suman dhas partidas ~ ~ ~ ~ ~ ~	D588..11	
Igual ~ ~ ~	D —	D —

S. Telmo 13 de Octubre de 1785

Fuertes

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Treinta y cinco r^{s}. y nueve m^{s} de v^{on} que resultan á favor del Pilotin del Numero de la Real Armada D^{n} Joseph

Martinez Nuñez, á su Madre D.ª Rosa Nuñez; dando esta recibo á continuacion de este libramiento. S.ⁿ Telmo trece de Octubre de mil setecientos y Ochenta y cinco ~——~——~——~——~~

Yvero Saenz Barreda

Como Madre del expresado Colegial recibí la cantidad del anterior libramiento —
D.ª Rosa nuñez

Cuenta

De una campaña del Colegial Geronimo Delgado y Gonzalez, antes de su ascenso á Pilotin del Numero de la R.l Armada.

Sirvió plaza de Grumete con agregacion á los Pilotos, desde 24 de Noviembre de 1780, en el Navio de S. M. Santa Ysabel, uno de los de la Esquadra del Mando del Ex.mo S.r D.n Luis de Cordova, hasta 8 de Diciembre de 1781 que fue desembarcado — — "

Ganó

"0549 r.s y 3 mrs de v.on por el sueldo de Europa de 12 mes y quinze dias al respecto de 43 r.s y 32 mrs al mes.. — "0549" 03"

Baxan.

"0250 r.s de v.on que pertenecen al Colegio en el citado tiempo por la plaza de Page al respecto de 20 reales al mes — — — — "0250"

Y le quedan al Colegial r.s de vellon — " — "0299" 03"

Que se le han pagado, y pagan en la forma siguiente.

Para rancho como consta al folio 554 v.ta de las Datas de 1780 se le dieron r.s de vellon — " — 0024.

"0024"

Sumas de la v.ta	D024	D299..09
Ydem se le dieron como parece de las Datas de 1784 al folio 172 y 185 v.ta	D048.	
Para reintegrarse como se acredita de las citadas Data al d.ho folio 472	D012.	
Por el tres por ciento de la cobranza que se paga al Apoderado de la Ysla y corresponde al liquido que resulta a favor de este Colegial rebaxando las partidas anteriores y la presente	D006..10	D299..09
En dinero se le libran del Arca.	D208.33.	
Suman d.has partidas r.s de v.n	D299..09	
S. Felmo 20 de Oct.re de 1785.	Igual	D——

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los Doscientos ocho r.s y treinta y tres m.rs de vellon que resultan à favor

del Pilotin del Numero de la Real Ar-
mada, en la cuenta antecedente de la cam-
paña que hizo antes de su ascenso, Dn. Gero-
nimo Delgado y Gonzalez, à su Madre Da.
Maria de la Paz Gonzalez; dando recibo
à continuacion de este Libramiento. Sn.
Felmo veinte de Octubre de mil setecien-
tos ochenta y cinco ——— ~ ——— ~ ———

Vivero   Saenz   Barreda

Recibiò la Sra. interesada, a quien conozco,
en mi presencia la cantidad que refiere
el anterior libramto. en el propio dia de su fha;
y por no saber firmar me pidiò lo hiciese
como testigo, y asi lo hago = ~ —— ~ ——

Juan Martinez
de Velasco

Cuenta

De un viage del Colegial Juan Gonzalez Mena„

Navegò a Lima con plaza de Grumete en la Fragata S.n Fran.co de Asis, Alias la Posta de America propia de D.n Fran.co Martinez Vallejo, D.n Joaquin de S.n Pelayo, y Giles, que salio de Cadiz en 14 de Nov.re de 1783, y regresò a la propia bahia en 27 de Mayo de 1785. —— —— ——

Ganó-

Primeram.te = 10943 r.s y 3 mrs de v.on q.e importa su soldada de 18 meses y 13 dias al resp.to de 7 pesos de a 128 quartos al mes„	„10943„ 3„
Ytem = 0800„ r.s de v.on por los 40 pesos fuertes del Barril de Vino —— —— ——,	„0800„
Nota. Por habér estádo enfermo en Lima este Colegial no le abonáron aumento de sueldo por el tiempo de su estada en dho puerto—	„0 — „
Suman dhas partidas r.s de v.on ——„	„20743„ 3-

{Baxanse.}

Un mil trescientos ochenta y siete r.s y treinta y un mrs de v.on q.e tocan al Coleg.l por el importe de la plaza de Page en los 18 meses y 13 dias al resp.to de 5 pesos de a 128 quartos cada mes —— —— ——	10387„ 31„
Y le quedan al Coleg.l r.s de v.on ——	10355„ 6.

{Que se le han pagado, y pagan en la forma sig.te}

Por recibidos en America en

Sumas de la v.ta r.s de v.on 0 — „10355„ 6.

las ocho partidas que constan de la cuenta de este viage que está con la de Cargo y Data de D.n Juan Valero de 30 de Jun.o de 1785 — — — „0872„17.			
Por los libros e instrum.tos q. no trajo y fueron — —			
Libro de Geometría — 0„10„			
Un compas — — 0„0„6„	0„24„		10355„ 6„
Una Pizarra — 0„0„8„			
Por el 3 p% de la cobranza en Cadiz de los 445 r.s y 10 m.rs q.e rebasadas las partidas anteriores y la presente le quedan liquidos al Seminar.ta — „	0„13„13		
Se le daran del Arca r.s de v.on — „	0445„14		
Suman dhas partid.s r.s v.on —	„10355.6		

N

S. Telmo 7 de Nov.re de 1785 = Ygual — — 0 —

Fuert.e

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quatrocientos quarenta y cinco reales y diez mrs de v.on al Colegial Juan Gonzales Atena

y son los mismos que alcanza á su fa-
vor en la Cuenta antecedente del Viage
que refiere; dando recibo á continuacion de
este libramiento. San Felmo siete de Novi-
embre de mil setecientos Ochenta y cinco---"

Vivero Saenz Barreda

Recivi la cantidad q.e se contiene en el anterior libram.to
Juan Gonz.z Arena

y con las reservas que necesitan a resol-
ver en la Guerra Antecedente del Viage
que refieren; como hecho q continuacion de
este libramiento. San Telmo [illegible] de Nov-
(iembre) de mil setecientos ochenta y nueve
[illegible]

[illegible]

S

En la Cuenta que dió D.^n Fran.^{co} Cebrian su fha en la Real Ysla de Leon a 30 de Setiembre deste año, se carga = Ciento ochenta y un rs. y veinte y siete mrs de v.^{on} resto de Prestamos del Colegial que fuè Joseph Rodriguez Perez, Marinero del Navio de S. M. S.^n Felipe; y en atencion a estar despedido dho Seminarista le corresponde a èl percibirlos. S.^n Telmo 16 de Noviembre de 1785 = ~ —— ~ ——

D. Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento ochenta y un reales y veinte y siete mrs de v.^{on} a Josefa Perez, Madre del Colegial Joseph Rodriguez Perez, los mismos que corresponden a este segun expresa la Nota antecedente; dando recibo la susodha a continuacion de este libramiento. San Telmo diez de Noviembre de mil setecientos ochenta y cinco. —— ~ —— ~ —— ~ —— ~ ——

Rivero — Saenz — Barreda

a rxibila cantidede de la antexiox libra
miento de la buelta Josefa Perez

Cuenta
De vna Campaña, y viage del Coleg.l Jph Vald.ra

Campaña.

Lahizo conplaza de Grumete, y agregacion alaArtilleria, por no haber podido estudiar la Nautica, enel Navio deguerra el Vencedor, vno delos dela esquadra del mando del ex.mo s.or D.n Luis de Cordova, enel q.e sirvio desde 12. de Nov.re de 1782, h.ta 19 de Abr.l de 1783.

Viage.

Fuè a Buenos Ayres, con la misma plaza de Grum.te enla Vrca de S. M. S.ta Florentina, enla que sirvió desde 1.º de Diciembre de 1783. h.ta 19 de Agosto de 1785 que fuè desembarcado.

Ganò–

Enla campaña	Primeram.te 0231 re.s y 14 mrs de v.n del sueldo de Europa dela campaña de 5 meses y 8 dias a razon de 43 re.s y 32 mrs cada mes	0231 „ 14
Enel Viage	Item= 0046 re.s y 29 mrs del sueldo de vn mes y dos dias, que sirvio antes de salir para America, y asu regreso, al citado respeto de 43 re.s y 32 mrs al mes	0046 „ 29
	Item= 10294 re.s y 9 mrs de v.n por el sueldo de America de 19 meses y 17 dias a razon de 66 re.s y 5 mrs al mes, desde 15 de Diciembre de 1783 q.e salio de Cadiz	
		0278 „ 9

518

Suma dela v.ta r.s de v.on | ,,0278,, 9,,

hasta 1.o de Agosto, que volbió á dha bahia ~~~~~~~~~~~~ | 10294,, 9,,

Nota - El importe del Barril de Vino lo cobró en America ~~~~~~~~~~~ | ,,0 —

Suma todo lo ganado por el Coleg.l r.s de v.on ,, | 10572,,18.

{Baxanse -}

Primeram.te 0126 r.s y 23 mrs que correspond.n al Coleg.l en lugar dela plaza de Page en los 6 meses y 10 dias del Sueldo de europa, al resp.to de 20 r.s al mes ———	,,0126,,23	
Ytem = 0862 r.s y 23 mrs de v.on que tamb.n pertenecen al Coleg.l por la plaza de Page en los 19 meses y 17 dias del Sueldo de America, a razon de 44 r.s y 3 mrs cada mes ———	0862.23	
Suman dhas partidas $ —	,,0989.12	(1) ,,0989,,12

Y le quedan al Colegial r.s de v.on ——— ,, | -0583,, 6.

{Que se le han pagado, y pagan enla forma sig.te}

	En el vestido de paño pardo que se le dió por Nov.re de 1782 ——,,	,,0080,,
En las campañas de europa -	Para Rancho recibió como consta enlas Datas de 1782 alos folios 519 v.ta y 529 v.ta — r.s de v.on —	,0012,
	Para Rancho como consta enlas Datas de 1783 alos folios = 486,, 492 v.ta 498 v.ta,, y 507 ———	,,0024,,
Para el viage —	Para Rancho del viage f.s 540 delas mismas Datas de 1783 ———	,,0040,,
		-0156,,

Sumas dela vta. rs. de vn.	,,0156,,	,,0583,,6,,
Por un Coy q.e le cargan en su ajuste	,,0024,,12	
Por la ropa que quando se le remitió a Cadiz por Abril de 1783 se lebió, y no presentó al tpo. de relebió, y no presentó al tpo. de recesar en dho mes al Col.o por no haber viage, y fue largo te		
Dos Camisas a 28 r. ,, 0056,, / Dos vestidos de crudo a 24,, 0048,, / Dos par.s de med. a 7 rs. ,, 0014,,	,,0118,,	,,0583,,6,,
Por el 3 p.% dela cobranza en la Vila q.e se paga al Apoderdo. de los 0276 rs. y 18 mrs q.e rebajadas las partid. antecedtes. y esta resultan afavor del Coleg.l	,,0008,,10	
En Din.o se le daràn dela Arca	,,0276,,18	
Ymportan dhas partidas, rs. de vn.	,,0583,,6	
	Yqual	0

S.n Telmo 10 de Nov.re de 1785=

Fuero

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los Doscientos setenta y seis rs. y diez y ocho mrs de vellon

al Colegial Joseph Valderas Perez, que al-
canza ã su favor en la Cuenta antece-
dente del Viage y Campaña que refiere; dan-
do recibo ã continuacion de este libramiento.

San Telmo diez de Noviembre de mil se-
tecientos ochenta y cinco

Vivero   Barreda

Recibi La cantidad de la an-
terior libramiento

Josef Valderas

1

Cuenta

De un Viage del Colegial Joseph Olivera y Corredor.

Sirvio plaza de Grumete desde 10 de Octubre de 1784 hasta 14 de Agosto de 1785 en la Frag.ta Nra S.ra del Rosario y San Fran.co Asis, propia de los Gremios de Madrid, en la que salio de Cadiz para Veracruz en 23 del citado mes de Octubre y regreso en 13 del citado Agosto------

Ganó.

Ochocientos quarenta y un rs. y diez y siete mrs en los diez meses y seis dias que duró el expresado viage al respecto de cinco pesos y medio de a quinze rs. al mes------	D843,,17,,

Nota.

El importe del Barril de vino lo percibio en America------	D--,,
Importa lo ganado por el Coleg.l rs de v.n -----	,,D843,,17,,

Baxanse.

Quinientos treinta y cinco rs. y diez y siete mrs q.e corresponden	,,D843,,17,,

Suma de la v.ta „D841„ 17„

al Colegio por la plaza de Page en los diez meses y seis dias a razon de tres pesos y medio de a quinze r.s cada mes „ D535„ 17„

Y le quedan al Colegial r.s de vellon „ „D306„

{Que se le pagan en esta forma.}

En el Vestido de paño azul que se le dio por Mayo „	D100„	
Para rancho recibio como consta de las Datas de 1784 a los folios 594, 596 v.ta y 600 v.ta	D024	„D306„
Por la Pizarra que no traxo.	D006	
En dinero del Arca r.s de v.on „	D176	
Suman d.has partidas r.s de v.n	{D306„}	
Ygual		„D—„

R.l S. Felmo 6 de Set.re de 1785

Fuero

P.

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario al Colegial Joseph

Olivera y Corredor, los = Ciento setenta y seis reales de vellon que resultan à su favor en la Liquidacion antecedente del Viage que refiere; dando recibo à continuacion de este libramiento. San Telmo veinte y ocho de Noviembre de mil setecientos y ochenta y cinco —————————————

Rivero

Barreda

Recivi la Cantidad del anterior libram.to —

Joseph Olvera y Corredor.

Cuenta -

Del Pilotín del Numero dela Real Armada D.n Fran.co Ruiz Perez de Acosta, dela campaña de Europa, y viage que hizo ala America, siendo actual Colegial deste Real Seminario antes desu ascenso a Pilot.n

Consta dela copia desu Asiento, que principió a servir plaza de Marinero en 5 de Junio de 1781 con agregacion alos Pilotos enel Navio de S. M. el Glorioso uno delos dela Esquadra del Comando del Ex.mo S.r D.n Luis de Cordova: Que despues salió para America en el prop.o Navio en 2 de Enero de 1782 convoyando diferentes embarcaciones, que conducian azogue á Veracruz, y habiendo llegado al Puerto dela Havana, allí lo transbordaron al Nav.o S.n Nicolas, y deste al S.n Fran.co de Asis (ambos deguerra) enel que regresó a Cadiz, y fue desembarcado en 28 de Julio de 1783.

Gano -

Primeram.te = 0471 rs. y 21 mrs de v.on por el sueldo de Europa detal Marin.o de 6 meses y 27 dias desde 5 de Junio de 1781 h.ta 2 de En.o de 1782, q.e salió p.a America, al resp.to de 68 rs. y 12 mrs cada mes ———	0471 „ 21 „
Ytem = 10917 rs. y 20 mrs por el sueldo de America de 18 meses, y 19 dias, desde 3 de En.o de 1782 h.ta 20 de Julio de 1783 q.e regresó á Cadiz, a razon de 102 rs. y 31 mrs al mes	10917 „ 20 „
Ytem = 0015 rs. y 32 mrs del sueldo de europa de 7 dias, desde el 21 de Jul.o h.ta el 27, que fue desembarcado al citado resp.to de 68 r. y 12 mrs al mes ———	0015 „ 32 -
Ytem = 0800 rs. por igual cantidad delos 40 p.s fuertes en que esta regulado el Rancho de vino	0800 „
Importa todo lo ganado por dho Coleg. rs. v.on	3020 „ 5 „ 5 -

Suma dela v.ta re. v.on „3802„5„ 5„

{ Baxanse„ }

Primeram.te = 0142 reˢ. y 23. mrˢ. que corresponden al Seminar.º en lugar dela plaza de Page, enlos 7 meses y 4 dias del Sueldo de Europa, a Razon delos 20 reˢ. quesele descuentan al mes — „ „0142„23 } „0964„7.

Item = 0821 reˢ. y 18 mrˢ. de v.on que igualm.te corresponden al Colegio enlos 18 meses y 19 dias del Sueldo de America, por el importe dela plaza de Page integra al resp.to de 44 reˢ. y 3 mrˢ. al mes — „0821„18 (1

Suman estas partidas reˢ. de v.on „0964.7

Y le quedan al Colegial reˢ. de Vellon — „ „2024 0.32

{ Que ha recibido, y recibe; a saber }

Por el vestido de chupa y calzon de Paño azul q.e se le dió en Jun.º de 1781.	„0100„
Para Rancho se le dió como consta de las Datas de 1781 enlos meses de Jul.º y Nov.re alos folios 488 v.ta y 516 —	„0„48„
Para idem, segun parece delas Datas de 1782„ en Feb.º y Marzo alos folios 475 y 480 —	„0„18„
Por el Quadrante de Observacion q.e se le dió en Jun.º de 1781, y por no conservarlo quando lo hicieron Piloto se le compró otro p.a reponer el primero en —	„0120„
Por sietepagas a plata q.e percibió enla America, como resulta dela cop.a de su Ajuste —	„0720„13
Por el tres p.º dela Cobranza enla Ysla delos = 10198. reˢ. y 20 mrˢ. q.e alcanza	
	„10„„6.13

Sumas del frente rs. vn.	10006.13	20240.32
liquidos el Colegial, con la rebaxa de esta, y las partidas anteriores	0.35.33	20240.32
Y del Arca se le daràn en dinero	10198.20	
Total rs. de vn.	20240.32	—0—
	ygual	

S. Telmo 12. de Diciembre de 1785

Fuertes

Paguense del Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Un mil ci-
ento noventa y ocho reales y veinte mrs de
vellon á Dn. Franco. Ruiz Perez de Acos-
ta, Pilotin del Numero de la Real Armada,
y Colegial que ha sido de este Real Semina-
rio, que resultan á su favor en la Liquida-
cion precedente, del viage y campaña que
refiere; dando recibo á continuacion de este
libramiento. San Telmo doce de Diciem-
bre de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero Saenz   Barreda

Recibi la cantidad del anterior libramto.

Franco. Ruiz Perez
Acosta

✝

Cuenta

De vna campaña del colegial Bernardo Sanchez de Castilla

Sirvio plaza de Grumete con agregacion a los Pilotos desde 21 de Febº. de 1782 hasta 21 exclusive de Marzo de 1783 en los Navios de S. M. Sn. Ferndo. y Triunfante, y vltimamte. en la Fragta. Juno de la escquadra del mando del exmo. Sor. Dn. Luis de Cordova ~~

Ganò.

Quinientos setenta y un res. y ocho mrs. en los 13 meses que sirvio, al respto. de 43 res. y 32 mrs. de vn. cada vno ~	,,0571,, 8,,

Baxanse

Trescientos y sesenta res. que tocan al Colegio. en lugar de la plaza de Page a Razon de 20 res. al mes ~	,,0360,,
Y le quedan a dho Coleg. res. de vn.	,,0211,, 8,,

{Que se le pagan en esta forma}

Por el vestido de chupa y calzon de paño azul qe. se le dio en 20 de Dizre. de 1781,,	0100,,	
Para Rancho recibio como consta de las Datas de 1782 a los folo. 476,, 481,, y 495 vta. rs. de von.	0030,,	
Para idem segn. parece al folo. 487 vta. de las Datas de 1783	0006,,	,,0211,, 8,,
Por el 3 pº. de la cobranza en la Ysla de los 73 res. y 2 mrs. que rebasados las partidas anteriors. y esta le quedan liquidos	0002,, 6,,	
En Dinº. se le daran del Arca rs. vn.	0073,, 2	
Suman dhas partid. rs. vn.	,,0211,, 8	
	Ygual ~,,	0

S. Telmo 27 de Dizre. de 1785

Fuerte

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl.

Colegio Seminario los = Setema y tres rs. y dos mrs. debn. á Da. Franca. de Paula de Castilla, Madre del Colegial Bernardo Sanchez de Castilla; que resultan á su favor en la liquidacion antecedente de la Campaña que refiere; dando recibo á continuacion de este libramiento dha interesada. San Telmo veinte y nueve de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero — Saenz — Barreda

Recibi en virtud del poder q. acompaña

Pedro de Castilla



Ciento treinta y seis maravedis.

SELLO SEGUNDO, CIENTO Y TREINTA Y SEIS MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

Notorio sea aquantos vieren esta Carta de Poder, como yo Francisca de Castilla, viuda de Francisco Sanchez de Castilla, y vecina que soy de esta Villa de Galaroza, siendo cierta y sabedora de mi derecho; Digo que por quanto Bernardo de Castilla mi Legitimo hijo, años haze, se halla en el Real Seminario de Santhelmo de la Ciudad de Sevilla, y que como a uno de sus yndividuos le han dado por la Mar el correspondiente destino, en el que me hallo noticiosa, le han pertenecido diferentes Cantidades, por lo qual, y a fin -

de que en mi nombre, como a su Viuda
Madre, se Reciban y Cobren; Otorgo
por mi, y a nombre de mis herederos
y Subcesores, y por la presente Carta
En toda forma de derecho, que doy
todo mi Poder, Cumplido, hamplio
y vastante, quanto se Requiere,
a Dn. Pedro de Castilla, Presvo. y mi Cuñado,
y vecino de la Ciudad de Sevilla, ex-
pecialmte. para que a mi nombre y Represen-
tacion, pida, Demande, Reciba, y cobre
qualesquiera Cantidades de mara-
vedis, y otras Cossas, que qualesquiera Per-
sonas, deban y esten adeudando, al nomi
nado mi Legitimo Hijo Bernardo de
Castilla, como yndibiduo del Real
Seminario de Santhelmo, y que le per-

tenezcan, y aya adquirido, en la misma
que como a tal le caya en todo en que
lo quiera parte queria y derecho, y assimismo
a su nombre, y Amie como su ha de moda
y que lo tiene ganado y le conceden
dar el Cuantos a pago finiquito, Y Recal
Recibo, y Otras, y no siendo las entregas
ante Escrivano que de fee dellas, las con
fiese, y renuncie las Leyes de su prueba
y de la non numerata pecunia, y en
razon de todo ello, parezca en caso ne
cesario, ante los señores Jueces, y Justicias
que con derecho pueda y deba, y intentando
qualesquiera demandas sacando y pre
sentando y pidiendo Escrivanos los testi
monios Escripturas y papeles necesarios
y los presente con escriptos testigos
y provanzas haciendo pedimentos,
Requerimientos, protestaciones, citaciones

222

tos, egecuciones, Prisiones, sequestros y desembargos de Bienes, Solturas tran-
sacciones, Recusaciones, y apartamientos dellas, ventas y Remates, tomando
posesiones y Amparos, oyendo autos y Sentencias, ynterponga y siga ape-
laciones, con lo yncidente y dependiente dello, en mismo q. yo hacia presente
siendo, y practicando quantas Diligen-
cias sean Conducentes, hasta Conseguir y lograr el Percibo de las Cantidades q.
le pertenezcan a dho mi Hijo, sacandolas y Recibiendolas de las Personas en quien
Existieren, que para todo ello le doy este Poder, con sus yncidencias y Dependen-
cias tan Cumplido y vastante, que por falta del, no ha de dejar cosa alguna
por hazer, de todo lo que se ofreciere, Como yo mismo lo haria presente, el

nombrando mi Curador a Dn. Pedro de
Castilla, con libre, franca y general
administracion, y facultad expresa
de q. lo pueda enjuiciar, y sobstituyr,
revocar los unos, y nombrar otros, q.
d[ic]ho Pleito de Cuentas en forma y aqui
[illegible] por [illegible] quanto en virtud de
este Poder se hiciere y obrare obligo
mis bienes habidos y por
haber con poder a todas las Justi-
cias y Jueces de Su Magestad para
que [illegible] en este
ynmediatamente me compelan y apre-
mien por todo rigor de derecho via
executiva y como por sentencia
pasada en cosa juzgada
por consentida y no apelada
Renuncio las leyes [illegible]

En dicho Don Defensa y favor
con la del Emperador Justiniano,
Veleyano Senatus consulto y demas
que son y hablan en favor de las muge-
res de cuyo efecto estoy advertida
por el presente Escribano de que
doy fee y como catholica de ellas
las renuncio con la deel en forma;
En cuyo testimonio otorgo la presen-
te carta que es fecha en esta
villa de Salamanca a ocho dias del
mes de Diciembre de mill setecien-
tos ochenta y cinquenta y la otor-
gante a quien yo el presente
Escribano publico del Cavildo y de
Minas de ella doy fee conozco, asi
lo dixo otorgo y no firmo por no saber

bon, a su Ruego lo hace vno de los
testigos que lo son presentes Antonio
Fran.co de Carbajal, Juan Ascencio martin
y Santiago Carrasco vezinos de esta
dicha villa = testigo: Antonio Fran.co
de Carbajal = Ante mi: Eustachio
Francisco de Carbajal

Concuerda esta copia con su original, q. en mi poder y
oficio queda, a que me Refiero por ser fielmente
sacada en papel del sello segundo, y el ynteres
medio comun, y a ynstancia de la otorgante
doy la presente q. firmo y hago mi signo en
esta Villa de Palazoza, en el dia mes y año de su
otorgamiento

Eustachio Fran.co
de Carbajal

1785.

Gasto en Sevilla.

{1785.}

Cortado del Pelo ã los Colegiales.

t

Rpui
R. del Arca tres llaves de este Real Colleg.o Seminario r. Ciento ochenta R.s de v.n los mismos que pague al S.r Fran.co Lopez vecino de esta Ciudad, Maestro de Barbero, por el travajo de las seis peladuras que ha hecho en el presente año a los Collegiales de esta Comunidad al respecto de treinta R.s cada una. Sevilla y Noviembre 26 de 1785.

Juan Martinez de Velasco

Son 180 R.s de v.n

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento y ochenta r.s de v.on que importa el Recibo antecedente de Ramira de Colegiales. S.n Telmo veinte y ocho de Noviembre de mil setecientos ochenta y cinco

Vivero

Barrada

{1785}

{Gastos de Escuela y Clases.}

Memoria de Gastos hechos en las Clases y Escuela de este R.l Collegio Semin.o desde el dia 1.o de Enero de este año hasta el de la fecha =

		R.s V.n
Recibo N.º 1º	Prim.te por el Rezivo adjunto del Maestro pral de Matemati. que incluye premios á los Colle giales y varias Compras para el uso de su Clase pagué .... =	D. 223 1/2
N.º 2º	Por otro Rezivo del Maestro de la primera Clase, que trata de Com pra de Cristales y Pizarras. =	D. 59
N.º 3º	Por otro Idem de D.n Antonio Correa que expresa las libras de Lapiz que ha Remitido á este dicho Collegio para las Clases. -	D. 96
	Por nueve Reglas y dos Palitos de Caoba para las Clases, pagué. =	D. 32
	Por componer un Cuadrante. =	D. 20
	Por una arroba de plomo ... =	D. 37-8
	Por una libra de Polbora ... =	D. 8
	Por pintar de verde un Cañon de Ojalata p.a guardarla, pagué =	D. 2
	Por una Mecha p.a dar fuego. =	D. 10-17
	Por seis y media Onzas de Esponja =	D. 9-17
	Por quinze Pautas de Nogal para la Escuela á 5 rr. v.n cada una =	D. 75
	Por doze libros de Caton Cristiano	D. 16
		D. 612-8

	Ð612 –
Por dos Atazillos de Cuerda para dichas Pautas, paguè.. =	Ð.012
Por mil y setenta y zinco plumas	Ð.32 – 1[illegible]
Por siete Botigillas verdes p.ª la tinta delos Colleg.s embarcados	Ð.003 – 10
Por tres arr.s de Velas de Sevo p.ª estudiar los Colleg.s à prezio de 62 rr.s y 16 mrs. v.n arroba =	Ð187 – 14
Por otra media arr.ª de Velas de Sevo para lo mismo, paguè. =	Ð.37 – 17
Importa el gasto de esta Memoria	Ð884 – 27

ochozientos ochenta y quatro rr.s y veinte y siete mrs de v.n los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 d Abril de 1785 = Christian Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Ochocientos ochenta y quatro r.s y veinte y siete mrs à que ascienden las partidas de gastos de Escuela y Clases que se contienen en la Memoria antecedente. San Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y cinco ~

Rivero Saenz Bañeda

Rd. del S.r D.n Juan Martínez de Velasco Mayordomo probehedor de este R.l Colegio: Docientos veinte y tres rr.s V.n en esta forma

N.º 1.º Quarenta y sinco rr.s de V.n por el Importe de un libro frances de navegácion del uso de dho R.l Colegio para seguirse su contenido en la nueva ympresion que se va ha hacer cuia Cantidad Rd.i en tres de febrero de este añ.o de 1785 ... 0.45

It. treinta y quatro rr.s por el ymporte de tres compases á tres rr.s cada uno y una cuchilla de tajar plumas, que Rd.i en siete de Febrero del dho año ... 0.34

It. Ciento quarenta y quatro rr.s V.n para la destribucion de los Premios correspondientes à los Coleg.s Examinados por este mes de Abril, y esta mandado por los S.s Diputados cuia partida Rd.i de dho S.r Mayordomo en sinco de dho mes de Abril de este año: la qual con las dos relacionadas quedan en mi poder, en tres Recibos que me debolbio dho S.r Mayordomo á fin de que fuese en este su total formalidad, Sevilla 30 de Abril de 1785.

	0.144
	0.223

Fran.co de Barreda

Comprobado

+ 535

N.º 2.º Recevi del S.or D.n Juan Martinez de Velazco
Sincuenta y Nueve r.s v.n En esta forma; quarenta
y ocho que importan tres Cristales â diez y seis r.s; uno
por el mandado, y los diez Restantes imbertidos en la
compra de una Pizarra todo lo qual se necesitava
en esta primera Clase de mi Cargo y para que conste
firmo el presente en este R.l Colegio de S.n telmo
â 2 de Abril de 1785. +

Son 59,, r.s v.n

Josef Portillo

Comprobado



536

N.º 3.º Se han llevado para el Real Seminario
del S.or S.n Telmo Onse libras de Lapis para
el uso de las Clases de Mathematicas de
dho R.l Seminario, que a presio de Seis
r.s cada libra componen Sesenta, y Seis
r.s de v.n Sevilla, y Marzo onse de mil
setecientos ochenta, y Sinco a.s =

Son 66 r.s v.n — Antonio Jose Correa

Mas se llevaron despues sinco libras de dhos
Lapises, que componen por todo diez, y Seis libras
valen todas Noventa, y Seis r.s =

Total. 96 r.s v.n — Antonio Jose Correa

Es cierto q. an entrado en mi p.r dcn las porciones que [illegible] por
el uso de las Clas. Santelmo 10 de Marzo de 1785.

[signature]

Recevi: del S.or D.n Juan Martines de Velasco
dicha Cantidad en 11 de Marzo de 85

Comisario Correa

Memoria de Gastos de Escuela y Clases ocacionados en este R.l Colegio desde el dia V. de Mayo hasta el de la fecha que es en la forma siguiente=

	R.s de vellon
Primeram.te por el recibo adjunto del Maestro Principal de Matematicas, q.l incluye varias compras como esponjas, y otros utiles p.a las clases y tambien los premios q.l se dieron à los Colegiales q.l se examinaron ciento ochenta y seis reales.	186
(2)	
Por la razon adjunta de recado de tinta ciento treinta y dos con ocho..	132=08
Por quatro libros de año Virginio p.a leer en Refectorio à seis r.s cada uno	024
Por un masillo de cuerdas para pau.as	006=24
Por un tintero p.a la clase de Artill.a	004
Por una libra de Polvora p.a la dha...	008
Por unas disciplinas ----------	002=16
Por componer dos quadrantes à quince reales cada uno pague ----	030
Por seis botijas pequeñas p.a tinta à quatro quartos cada una ----	002=28
Ymporta el gasto de esta Memoria trecientos noven-	396=08

ta y seis reales y ocho mrs de vellon los quales he recibido del arca de tres llaves de este Rl. Colg.o Sem.o en el dia 31 de Ag.to de 1785.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trescientos noventa y seis rs. y ocho mrs de v.on que importan los gastos de Escuela y clases que refiere la Memoria antecedente. San Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y cinco.

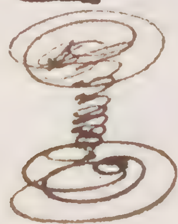
Vivero

Barreda

Rl.^{ui} del S.^{or} D.^n Juan Mrz. de Velasco Mayordomo probehe-
dor de este R.^l Colegio: Ciento ochenta y seis rs. de vellon en
diferentes partidas, las quales son en esta forma: Doze rs. de
vellon por la compra de ocho onzas de Esponja para el uso
de todas las Clases como consta de Rbo. que di en 31 de
12 — Mayo de este año. It. Ciento quarenta y quatro rs. para
la distribucion delos premios señalados por la diputacion
144 — alos Coleg.^s examinados, de que di Recibo en 16 de dicho. y
finalmente treinta rs. de vellon oy dia dela fha: los dies
y ocho de Esponjas para uso delas Clases, y los doze restan-
tes por valor de un libro de Coleccion de tablas para los usos
mas necesarios dela Navegacion remitido por D.^n Juan Va-
lero director delos Seminaristas en Cadiz, que entregue a
D.^n Fran.^{co} Peraso encargado por ahora por acuerdo dela
diputacion en la enseñanza de esta facultad. Sevilla y Agos-
30 — to 18 de 1787.

Son — 186 rs. v.^n vellon.

Fran.^{co} de Barrueda



8 Libras de Agallas â 8 Rs. . . . . , 64
8 Libras de Bitriolo â 13 Quartos. . . . . , 12 - - - 8
4 Libras de Goma â 14 Rs. . . . . , 56 Rs.
, 132 - 8

Rvi. los Dineros que Expresa esta Cuenta Sevilla y Julio 19 de 1785



Pedro Ant. de la Plaza y Baro

y se bio para el refresco dhas tardes, y este à quatro rs. cada libra - - - - 0120

Por ocho libs. de panales de espumilla à treinta y seis quartos cada liba. 0033 // 30

Por siete hogazas de pan de roscas â veinte y seis quartos hogasa - - - 0021 // 14

Por quarenta y ocho libs. de niebe â ocho q. lib. torgia paque - - - - - - - - - 0045 // 06

Por dos tarritos para traher el dulce à quatro quartos cada uno - - - 0000 // 32

Por seis vidrios de christal à real y medio cada uno - - - - - - - - - - - 0009

Por seis tasillas pa. el dulce - - - - - 0004

Ymporta el gasto de esta memoria un mil = 1034 // 14

ciento y treinta y quatro reales y catorce marav.^s de v.^on
los quales he recivido del Arca de tres llaves de este R.^l Co-
legio Sem.^o en el dia 27 de Sept.^e de 1785.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil ciento treinta y quatro r.^s y catorce m.^s de v.^n q.^e importa la Memoria antecedente, de gastos causados en las tardes que concurrieron los examinadores, para la oposicion q.^e se hizo al Magisterio de primeras letras. S.^n Telmo veinte y nueve de Setiembre de mil setecientos ochenta y cinco.

Duero Saenz Barreda

t 541

Memoria delos gastos que se han hecho en la Escuela, y Clase de este Rl. Colleg.o Seminario desde prim.o de Sep.re de este año hta. el dia de la fecha que es ela forma siguiente... Rs. de vn.

Prim.te pr. el Recivo adjunto del Mtro. principal de Mathematica en que espresa la compra de al-gunos Vtiles para su Clase, y premios â los Colleg.s examina-dos	0141....
Por otro papel del Mtro. prim. de primeras letras en que da comprados varios Libros......	0130....
Por la Recivo Adjunto del recado de Tinta pague........	0258...
Por un Atril grande de Made-ra pintado pa. leer los Colle-giales en la Escuela........	0034.
Por un tornillo de Hierro pa. encordar las Pautas........	0010.
Por un Millar de Cañones....	0034..
Por un Macillo de Cuerdas para dhas Pautas pague...	0006
Por Quatro Palmetas â 2 re.	0008...
Por dos Diciplinas â 2½ Rs.	0005...
Por Componer, y hechar Cu-villos â diez, y Ocho Palma-torias para el Estudio pague	0008-
	0634

0.16.
0.4 0592

Por @. y media de velas de se-   D631.
vo para dho. estudio á precio
de 62 rs. y 16.1 mrs. de vn. @   D.93.24
Por seis tinteros de plomo, y
madera á 1 rs. cada uno   D.21...
Por quarenta, y seis rs. de vn.
q. entregue al Mro. de Escue-
la para q. diera de premio
á los veinte, y tres Collegiales
que pasaron de ella á la Cla
se en la ultima revista.....   D.16..

Importa el gasto de esta Memoa.   D.797.24.

Setecientos noventa, y siete rs. y veinte, y
quatro mrs. de vn. los quales e recivido del
Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Se-
minario en el dia 31 de Dizre. de 1785./

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Setecien-
tos noventa y siete rs. y veinte y quatro
mrs. de vn. que importan los gastos de Escue-
la y Clases que se contienen en la Memoria.

antecedente. San Telmo treinta y uno de
Diciembre de mil setecientos ochenta y
cinco ——— ~ ——— ~ ——— ~ ——— ~ ———
Rivero Saenz Barreda

+

Razon del gasto Causado assi en la Clase de mi cargo, como para las oras dos

Primeramte. por Una nabaja de tajar Plumas rs. | 005
Por ocho onzas de Esponjas | 016
Por seis Compases para las Clases, y algunos Coleg.s embarcados | 018
Por dos Reglitas de Ebano | 004
Son rs. Vn. | 043

Sevilla y Nove. 25. de 1785.

Franco. de Barreda

Assi mismo tengo Recividos de dho. Sr. Mayordomo, noventa y ocho rs. de Vellon para premio de los Coleg.s que se han Examinado en el presente mes de la fecha por mandado de los Sres. Diputados. Sevilla y Dize. 19 de 1785. | 098
total de las dos partidas Rs. Vn. | 141

Franco. de Barreda

Comprobada

+

Rvi del S.r D.n Juan Martinez de Velasco Mayordomo proveedor de este R.l Colegio Seminario de S.n Telmo la Cantidad de Ciento treinta rr.s v.n impor te de ocho libros sus titulos y precios son los siguientes

Nuevo arte de Escribir inmentado por el Celebre autor Pedro Diaz Morante, en cinquenta y ocho rr.s v.n	D 058
Dos tomos Meditaciones del Padre Ulloa, en diez y seis rr.s	D 016
Dos tomos Reformacion Christiana en 20 rr	D 020
Dos tomos primero y tercero del año Christiano en treinta rr.s v.n	D 030
Un Cathecismo de Pinton en seis rr.s	D 006
	D 130

Cuyos libros son para la instrucion y en señanza de los seminaristas que existen en la Escuela ami Cargo de dho Colegio, y para q.e conste lo firmo en dho Colegio a 7 de Dic.e de 1795

Comprobada

Pedro de la Plaza

V.o Baron

549 446

Recevimos del Sr. Dn. Pedro dela Haza Vecino de esta Ciud. Doscientos cinquenta y ocho rrs. de Vn. en plata, ymporte de 46 libras de Agalla superior a 7 rs. doce de Caparrosa fino a 13 rs. y 8 de Goma Arabiga superior a diez y seis, y para que conste donde combenga damos este en Seva. a 27 de Sepbre. de 1785

Son 258 rrs. de Vn. plata

Diego y Thomas Ramos

Comprobado

Recivi del Sr. Dn. Juan Martinez Mayordomo provehedor de este Rl. Colegio seminario la Cantidad de dosientos cinquenta, y ocho rrs. vn. empta. valor de los generos q. menciona el Recivo de arriva para hacer tinta, para la escuela de este dho Colegio, y demas oficinas de el y para q. conste lo firmo en santelmo a 28 de setiembre de 1785

Pedro de la Haza

V.o B.o Baron

{ 1785. }

{ Papel florete de Genova. }

Sevilla Mayo 10 de 1785.

Los SS.res Diputados del Colegio de S.n Telmo Deuen
A D.n Alexandro Tixe ——— Ha Hauer

Vn Balon de papel floretta à 64 p.s — R.s v.n 512.=
Bajanse por el importe del Dros de los R.s v.n 963.26
tres Balones de papel que goza de asignac.n
el dho Colegio, y se despacharon en 14 de Junio
deste Año, à nombre de D.n Cristoual Solorzano
con la Certificacion que me embiaron los SS.res Dip.dos 672.=
Deben Liquidos dhos SS.res ———— R.s v.n 291.26

Comprobada, y cargadas las 32 Resmas de Papel en el libro corr.te del al folio 3 ———



Q.e R.i
Alexandro Tixe Vallarino

Paguense de el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Doscientos noventa y vn reales de vellon y veinte y seis mrs que importa la compra de Papel contenida en la cuenta antecedente. San Telmo quatro

de Julio de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero

Barreda

{1785.}

{Ympresiones.}

Cuenta de la Imprentª p.ª el R.l Seminario del S.n Telmo de ciento y veinte Edictos llamando á concurso p.ª el ministerio de Primeras Letras p.r fallecimiento de D.n Antonio Barrero

Por la composicion tirado y Papel del Edicto R.s v.n quarenta ——— ,40

Por el costo de la fixacion de treinta ,30

Son R.s v.n ,70

Comprobada

Importan setenta R.s v.n q.e recibi de los S.res Diputados de dho. Real Seminario. Sevilla y Ag.to 2 de 1785.

Fran.co Ant.o Hidalgo y Comp.ª

Por el mandado de los ocho Valores de Papel florete q.e del R.l Seminario tenemos en nro. poder, como consta del recibo q.e hemos dado, se nos abonarán diez y seis r.s ——— ,16

Por una Resma Cartel de N.S.ª del Buen Ayre ——— ,70

Por la impresion de una Resma de Carteles para el Arrendam.to del Horno, y otro, p.ª la Huerta ——— ,68

Total R.s v.n ,224

Cuyo total importa doscientos veinte y quatro R.s v.n q.e recibi de los citados S.res Diputados. Sevilla y Ag.to 2 de 1785.

Fran.co Ant.o Hidalgo y Comp.ª

Primera part.da pag.	70
Seg.da part.da	154
	224

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de
este Real Colegio de San Telmo los = Do
cientos veinti quatro rs. de vn. q.e importan
las dos cuentas y recibos de la vuelta.
Sn Telmo ocho de Agosto de mil setecien
tos ochenta y cinco ———— ~ ———— ~ ————

Yvero

Barreda

{1785}

{Enguadernaciones p.a la Contaduria.}

Memoria delas Enquadernaciones que he hecho para el R.l Colegio [de] San Telmo, en todo este año de 1785=

29 de Agosto	El Libro de Datas de 1784, en f.o con Cartones y Pergamino	,48..
	Dos Quadernos de Cartas del Director de Colegiat.s en Cadiz D.n Josef Gutierrez, de los años 1783 y 1784 à 4r.s	,8..
11 de [Oc]tubre	Vn Quaderno de Cartas del Apoderado del Colegio en Madrid D.n Gabriel Ruano, de los años 1782 y 1785	,3..
	Otros dos Quadernos de Cartas de D.n Francisco Cebrian Apoderado del Col.o en la Isla de Leon, correspondientes à los años 1781=1782=1783= y 1784, à 3r.s cada vno	,6..
3 de [N]ov.e	Enquadernar en f.o con Cartones y Perg.o la Cuenta gen.l de los Caudales del R.l Seminario del año de 1781	,48..
22 de [Dic]iembre	Coser y Enquadernar en f.o con Cartones y Pergamino cinco Libros de las Datas del dho R.l Col.o correspond.tes à los años de 1760=1761=1762=1763 y 1764 à 18r.s	,90..
	Media Resma de papel de Marquilla para aumentar el Libro corr.te de salida de caudales, y el demás lo entregué á la Contaduría, à razon de cien r.s Resma	,50..
	Por el aumento de dho Libro, y bolverlo à Enquadernar incluso el trabajo de rayar de encarnado 6 Quadern.s que sele agregaron	,8..

Suman dhas partidas — R.s v.n ,201..

los mismos que he recibido de los S.res Diputados del dho Real Seminario, y para que conste firmo la presente en Sevilla à 29 Diciembre de 1785=

Vicente de Lema

Agreganse aesta cuenta del recibo adjunto r.s v.n — 0125..

Total r.s v.n — 0326..

Comprobada



Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = trescientos veinte y seis r.s de v.on q.e

importa la Memoria de la vuelta y Recibo q.e acompaña, de enquadernaciones para la Contaduria. S.n Telmo treinta de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco ——

Vivero Saenz Bañez

Recibí del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo = ciento veinte y cinco r.s de on. por arreglar, foliar, y poner sus correspondientes Yndices á cinco libros en folio de las Datas de d.ho R.l Colegio correspondientes á los a.s de 1760. 1761. 1762. 1763. y 1764 para poderlos encuadernar, al respecto de veinte y cinco r.s cada libro, q. se sirvieron señalarme los S.res Diputados. Sev.a 31 de Marzo de 1785.

Simon A.t de Fuero

{1785.}

{Quadrantes de Reduccion, y Mapas.}

Tengo entregado al S.r D.n Francisco Fuero, Contador mayor de la R.l Casa y Colegio de San Telmo=

196 Quadrantes en 16 de Mayo, à 1 3/4 r.s cada vno con Carton y trabajo — — — — ,,343,,r.s,,

Mas 4 Mapas de las 4 Partes del Mundo, Carton pegado, y ribeteado con papel de color à 7 r.s —,, ,28,,—

96 Quadrantes mas, Carton y trabajo à 1 3/4 r.s —,, 168,,—

,,292,,

R.s v.n ,539,,—

Importa el total de esta cuenta quinientos treinta y nueve reales de vellon, los mismos que he recibido de los S.res Diputados del R.l Colegio de San Telmo, hoi 4 de Agosto de 1785=

Vicente de Lema

Comprobada

Paguese del Arca de tres llaves de este Real Coleg.o de S.n Telmo los = Quinientos treinta y nueve r.s de v.on de la Cuenta y recibo antecedente. Sevilla quatro de Agosto de mil setecientos ochenta y cinco a.s ——— ~ ———

Fuero

Barreda

{1785.}

{Secretaria de Cartas y Amanuense.}

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo a su Contador Dn. Franco. Antonio de Tuero y Hevia = Un mil doscientos quatro rs. y veinti-quatro mrs. de vn. por ochenta pesos de a ciento veinte y ocho quartos cada uno, que le estàn asignados anu-almente, con aprobacion del Real y supremo Consº. de las Indias, por el honorario de la Secretaria de Cartas de correspondencia, que està unida al empleo de Contador, y siempre se le hà remunerado separa-damente al suyo dho y sus antecesores; cuia canti-dad es correspondiente al presente año de la fha, y con este libramiento, y recibo del interesado, que pondrà a continuacion, se abonarà a la expresada Arca de tres llaves. Sn. Telmo veinte y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y cinco as.

Vivero — Saenz — Bandat

Recibi-
do

Fran. Antonio de Tuero
y Hevia

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, al Oficial de la Contaduria de el Dn. Juan Yañez y Maestre = los Trescientos un rs. y seis mrs de vellon que le estan asignados annualmente por el trabajo de escribir la Cuenta Gral segun practica; cuia cantidad pertenece à la de el año de mil setecientos ochenta y tres: la qual con esta Libranza, y recibo del interesado, se abonarà à la expresada Arca. Sevilla seis de Octubre de mil setecientos ochenta y cinco =

Rivero Saenz Barreda

Recibi.

Juan Fran.co Yañez
y Maestre

{1785.}

{Gastos de Escritorio y Agencia}

Memoria de Gastos de Escritorio y Agenzia hechos en este R.l Collegio desde el dia 1.o de Enero de este año, hasta el dia dela fha

	Rs. Vn.
Primte. veinte y siete pliegos de papel de a 40 q.tos para la Conta.ria	Rs. 31-26
Por contar dos Resmas de papel	Rs. 2
Por un Corta plumas p.a la dicha	Rs. 20
Por amolar otro p.a la expres.a	Rs. 1
Por un Mazillo de Cartones	Rs. 10
Por los portes de Cartas de dichos quatro Meses, pague....	Rs. 227-18
Por la Cuenta adjunta del Escrivano dela Conservatoria en el Expediente sobre el Cumplimto. de una R.l orden, pague....	Rs. 99-2
Por fijar quarenta y ocho Exemplares dando notizia al publico del arriendo dela Huerta de este R.l Collegio, pague	Rs. 22
Por la plausible notizia de que darse abierta de noche la Puerta de Xerez, di al q.e la traxo....	Rs. 2
Por el papel adjunto del Escrivano publico de este Collegio que incluye los Poderes dados à varios Sujetos pague....	Rs. 20
Importa el gasto de esta Memoria	Rs. 531-12

quinientos treinta y un rr.s y doze mas de v.n

los quales ê Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 30 de Abril de 1785.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense àel Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quinientos treinta y un reales y doce mrs que suman las partidas de gastos de Escritorio y Agencia, contenidas en la Memoria antecedente. San Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y cinco.

Viveros Saenz

Barreda

Derechos en el Expediente sre el Cumplimiento dela Rl. orn. de 18 de Sep. de 1783 y que el Ayudante dela Escuela del Rl. Colegio Seminario de San Telmo despida los Niños que tomó defuera parasu Enseñanza con Exceso del numero de Pupilos que le ès permitido

	Rs. Vn.
Del auto deoficio conque principió	006
De sus intimaciones y reconocimtos. hechos en virtud de dho proveido á los Maestros de Mathematicas, el dela escuela de primeras letras y los dos Ayudantes	030
De otro auto	006
De vna rn. y respuesta del Contador del real Seminario	008
Dela Copia dela rl. resolucion citada y su expediente que existe en la Contaduria por su Escrivicion	015
Del auto vltimo en vista	012
Dela Copia q se sacò para remitir con oficio à la Diputacion	008
Dela notificacion del dho auto al Ayudante Dn. Pedro dela Ytaza en el Colegio	008
Dela Copia del referido oficio que se puso en los autos y su direccion	004
Del papel sellado gastado	001-2
Importa noventa y nuebe rr. y dos mrs.	099-2

de Vn. que he recivido del señor Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo Proveedor y Agente del Colegio Sevilla veinte y quatro de Enero de mil setecientos ochenta y cinco=

Joseph Antonio de Andrade

2.24. ... 2 ... 563

Dxos. Causados en este mi Oficio por la Universidad de Mareantes, y Real Colegio, Seminario de Sr. Sn. Telmo Extramuros de esta Ciudad a saber

De un Poder otorgado por los Sres. Diputados a procuradores de la Rl. Audiencia de esta Ciud. en 2 de Octe. de 1784 Registro: Testimo. y papel de uno, y otro Do08,

Itt: de otro Poder otorgado pr. dhos Sres. Diputados, a favor de Dn. Franco. Cebrian, Vecino de la Rl. Ysla de Leon pa. qe. solicitase, en dha. Ysla el acomodo de los Seminaristas, en Vaseles de la Rl. Armada; la cobranza de las asignaciones y demas que dho. Poder resulta, en 4 de Marzo de este año de 1785, Registro Copia, y papel de a 4 rs. ...... Do16.

Itt: de otro Poder otorgdo. por los nominados Sres. Diputados, a favor de Dn. Juan Valero y Rodriguez Piloto retirado de la Real Armada Vecino de Cadiz para practicar las dilixencias combenientes, a fin de qe. fueren

Do24.

132

destinados los Colegiales en los Vasallos marchantes del Comercio y Carrera de las Indias y tambien pª Cobrar los prestamos, y remates de Sueldos que ganaren los mismos Coleg.s en dhos Reg.tos particulares, con lo demas que incluie dho Poder, otorg.do en el ante dho dia 1 de Marzo de este año de 1785 su reg.ro, Cop.a y papel de a 1 rr.s para ella - - - - - - -

3 Y Importa Quarenta rr.s de v.n los que he recibido por mano del S.r Juan Mart.z de Velasco Mãi.mo del expresado R.l Coleg.o Sev.a y Marzo 10 de 1785

Sta. Do 24

Do 16

Do 40

Nota

Los Procuradores, que incluie el primer poder, son: Juan Bap.ta de Palacios: Fern.do de Reina Zig.o Romero = Z p.r lo que hace al de Ecc.co Florencio de Sev.a Jph. Mart.z Chaues y Antonio de Erquibel =

Luis de Palacios

Palacios

Memoria de Gastos de escritorio y adjencia hechos en este R.l Colegio Seminario desde el dia 1.o de Mayo hasta el de la fecha de este año q.e es à saber= .... R.s de v.n

Primeramente por los portes de cartas de estos quatro meses pagué ...	0335–04
Por treinta y ocho pliegos de papel de a 10 quartos para la Contaduria ...	0044–24
Por treinta y seis quartos de Obleas p.a el gasto de dha contaduria	0004–08
Por contar dos resmas de papel quat.o r.s	0004
Por amolar un corta plumas	0001
Por la consulta y dictamen q.e dio el D.r D.n Bartolome Romero Gonz.z à los S.res Diputados sobre la inteligencia de la Real Orden de 16 de nov.e de 1784= y el modo cong.e se ha de proponer à S. M. el socorro de las Viudas è hijos de los dependientes q.e mueran veinte reales	0020
Por otra consulta hecha à el mismo de los term.s en q.e se ha de fixar el edicto conbocando facultativos p.a el empleo del Maestro de primeras letras treinta reales	0030
	0433 ,,02

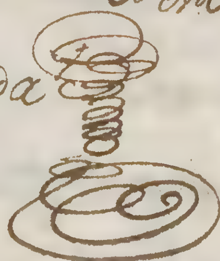
Por la cuenta adjunta que dá el Procurador de los gastos hechos en el pleito q.e se ha seguido con Man.l de Sambruno pague .... 0439 = 2

Por componer el velon de metal de la contaduría dos reales de vellon 0002

	0112 = 16
	0002
	0553 = 18

Ymporta el gasto de esta memoria quinientos cinquenta y tres reales y diez y ocho mrs de vellon los quales he recibido del arca de tres llaves de este R.l Col.o Sem.o en el día 31 de Ag.to de 1785 =

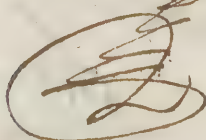
Comprobada



Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quinientos cinquenta y tres rs. y diez y ocho mrs de v.on que importan los gastos de Escritorio y Agencia que expresa la Memoria antecedente. San Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos y ochenta y cinco ———

Rivero



Barreda

Quenta de los Dros. Causados p.r Ste del R.l Colegio Seminario de S.n S.n Telmo Extramuros desta Ciud. por las dilig.s ultimam.te practicadas, en los Autos seguidos p.r Man.l de San Bruno, à Cuio Cargo estubo el Arrend.to del Horno de dho Colegio, sre. moderasion de su Renta, à saber ~~~~~~~~

Del ofrecimto. y toma de los autos, al Escrno. y Procr.	D o o 9.
De un pedim.to de tro, y papel	D o o 4-10.
De su precentaron, y notificaron	D o o 4.
De otro pedim.to Ydem, y papel, on	D o o 4-10.
De su precentaron, y notificar	D o o 4.
De firmar pedimto. del Avogado, à	
legando lo Convente.	D o o 4.
De su precentaron, y notificaron	D o o 4.
Del ofrecim.to à la Contraria	D o o 2.
Al Avogado	D o 20.
Delas Citaciones p.a la vista	D o o 4.
De otra notificaron	D o o 2.
Al Relator	D o 15.
Delos Estrados	D o 12.
Del Auto difinitibo, vista, papel	D o 19- 30.
	D 108- 16

De Averlo saber, àlos Procuradores

De la Buelta - - - - - - 2108-10

Y de las partes - - - - - - - - - - - - - - - - 0004-

Importa esta Cuenta (Salvo Yerro) # 2112-10

ciento doze p$, y dies y seis mrs. de v.n que he recibido del S.r D.n Juan Martinez de Velasco, Maiordomo, proveedor, y a cargo el citado Real colegio. Sevilla y Julio de 1785 =

Juan Bap.ta de Palacio

Memoria de Gastos de Escritorio, y Agencia Ocasionados desde el primero de Septiembre hasta el de la fecha, ha saver

	Reales de vellón
Primeramente por los portes de Cartas de estos quatro Meses, pagué	0326.26
Por el apartado de ellas en el Correo pagué Sesenta Reales de vellón	0060...
Por Diez pliegos de papel de a tercio para la Contaduria	0011.26
Por Contar dos Resmas de papel	0001...
Por una dozena de Macillos de Oblea, y una Onza de Lacre para la Contaduria	0008.28.
Por Componer las fundas de los Bancos de la Sala de Juntas	0012...
Por Seis plumas para escrivir en la Mesa	0002.28
Por el premio de una Letra para Madrid de 10384 reales y 24 maravedís de vellón pagué a Don Ramon Folesano a 1½ por ciento	0020.26
Por el premio de otra Letra con el mismo destino de 0867 reales y 14 maravedís pagué a Don Antonio Perez de Llera a ½ por ciento	0013.
Por un Poder otorgado por los Señores Diputados de este Real Collegio a favor de Don Nicolas Fernandez Rivera Residente en Madrid pagué en el Oficio que se hiso	0015..
	0474.32

Nota. Fuè en el oficio de Don Luis Palacios

(3)

Por treinta R.s de v.n que de ord.n ⎯⎯ #0171.32
de dhos. S.res Diputados di
Limosna â la hija de d.n Rodrigo
Soto Mayor Capellano que fue
de este dho. Collegio ⎯ p.r esta Nav.d

Ymporta el gasto de esta Memoria: quin.os ⎯⎯ .0030...
quatro R.s treinta, y dos m.rs de v.n los quales e Recivi- ⎯⎯ #0504.32
do del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o
En el dia 31 de Dize.e de ⎯⎯ 1785.

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quinientos y quatro rs. y treinta y dos m.rs de v.on que importa la Memoria antecedente de Gastos de escritorio y Agencia. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco ⎯⎯

Vivero ⎯ Saenz ⎯ Barrada

{1785.}

{Premio de la conducc.^on de 120 D.^s}

{Y corretage de Letras.}

Recibimos delos S.res Diputados del R.l Cole-
gio de S.n Telmo de esta Ciudad = trescientos
veinte y un rs. vn. en p.ta en esta for-
ma: Los trescientos rs. por el premio de
conducir desde la Ciudad de Cadiz en nra
Requa hasta el expresado R.l Colegio la
Cantidad de ciento veinte mil rs. vn. en
p.s f.s á razon de un quartillo por ci-
ento: y los veinte y un rs. del costo de tres
Caxoncitos en q.e venian resguardados los
talegos con la expresada cantidad. Y p.ra
q.e conste firmamos el pres.te en Sevilla
á 16 de Agosto de 1785 = Por V.e y Mig.l Herrera

Son 321 reales de v.on

Comprobado

J. M. Herrera

Paguense de el Arca de tres llaves de este R.l
Colegio Seminario los = Trescientos veinte y
un reales de vellon que importa la Con-
ducion que refiere el Recibo antecedente.
San Telmo diez y seis de Agosto de mil

Setecientos ochenta y cinco — — — — — —

Vivero

Barreda

Los S.S.res Diputados del R.l Seminario de S.n Telmo desta
ciu.d Deven a D.n Fran.co Sainz Ramirez por Corretajes de
las sig.tes Letras que ha negociado con mi intervencion para diferen
tes sujetos con el quebranto de un quarto p% ciento q.e se pagado a los
tomadores dellas a saver - - - - - - - - - R.s v.n

83. Nov.e 12	Por una letra s.re Cadiz de v.n 30 d.s a 3 d/v.ta prefixos a Cargo de D.n Juan Valero, y a favor de los S.S.res Herman Ellerman, y Schlieper, valor de los S.S.res de Keyser, y Butler, con un 1/4 p% de benef.o a d.hos S.S.res de Keyser y Butler, y uno p% de Corretaje - - - - - - - - - -	„105
29	Por una Libranza a Cargo de l D.n D.n Bart.me de Ortega, y Montenegro, de 30 d.s v.n a favor y valor de D.n Fran.co Xavier Illanes, con un 1/4 p% a favor de d.ho Illanes, y 1 p% de Corretaje - - -	„105
[Dic.]e 3	Por otra Libranza a Cargo de d.ho S.r Montenegro, y a favor y valor de D.n Thomas de Riosa, con un 1/4 p% de benef.o a este, y 1 p% por mi Corretaxe. s.re 70 d.s v.n de v.n imp.te d.ha Libranza,	„245
		R.s v.n 455„

Comprobada

Importan los referidos premios y Corretajes de las enunciadas letras, quatrocientos cinquenta y cinco r.s de v.n salbo Yerro. Sevilla 3 de Dic.e de 1785.

Fran.co Man.l Sainz
Ramirez

Paguense del Arca de tres llaves &c

este Real Colegio Seminario los = Quatrocientos cinquenta y cinco reales de v.on que importan los Premios y corretajes de letras q.e refiere la cuenta antecedente. San Telmo cinco de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco — R.s 455 ~ — ~ — ~ — ~ —

Urrexo

Barbosa

R.ui

Vaina

{1785}

{Gastos en el Jardin.}

Memoria de los Gastos causados en la Composiz.n del Jardin de este R.l Collegio desde el dia 22 de Febrero de 1785=

	Rs. v.n
Martes 22	
Por el Jorn.l de un Jardinero	10
Por el de dos Peones á 5½ rr. v.n	11
Miercoles 23	
Por el Jornal del Jardinero:	10
Por el de dos Peones á 5½ rr. v.n =	11
Jueves 24	
Por el Jornal del Jardinero.:	10
Por el de un Peon, zinco y med. rr.	5-17
Por el de otro dicho, medio dia ..-	2-25
Viernes 25	
Por el Jornal del Jardinero:	10
Por el de dos Peones á 5½ rr. v.n	11
Savado 26	
Por el Jornal del Jardinero	10
Por el de dos Peones á 5½ rr. v.n	11
Lunes 28	
Por el Jornal del Jardinero:	10
Por el de zinco Peones á 5½ rr.	27-17
Martes 1.o de Marzo	
Por el Jornal del Jardinero=	10
Por el de tres Peones á 5½ rr. v.n	16-17
	166-8

Miercoles 2 | 166
Por el Jornal del Jardinero | 1.0
Por el de tres Peones a 5½ rr. v. | 16.

Jueves 3 | 3
Por el Jornal del Jardinero | 1.0
Por el de tres Peones a 5½ rr. v. | 16.

Martes 8
Por el Jornal del Jardinero | 1.0
Por el de tres Peones a 5½ rr. v. | 16.

Miercoles 9
Por el Jornal del Jardinero | 1.0
Por el de tres Peones a 5½ rr. v. | 16.

Jueves 10
Por el Jornal del Jardinero | 1.0
Por el de tres Peones a 5½ rr. v. | 16.

Miercoles 23
Por el Jornal del Jardinero | 1.0
Por el de un Peon paguè | 0.5

Martes 5 de Abril
Por el Jornal del Jardinero | 1.0
Por el de un Peon paguè | 0.5

Miercoles 6
Por el Jornal de un Jardinero | 0.8
Por el de otro dicho paguè | 0.7

Jueves 7
Por el Jornal de un Jardinero | 0.7

Viernes 8
Por el Jornal de un Jardinero | 0.7

358-8

Ꝟ358

570

Savado 9

Por el Jornal de un Jardinero | Ꝟ008

Lunes 11

Por el Jornal de un Jardinero | Ꝟ008
Por el de otro dicho, paque... | Ꝟ007
Por el de un Peon, quatro rx. | Ꝟ004

Martes 12

Por el Jornal de un Jardinero | Ꝟ008
Por el de otro dicho, paque... | Ꝟ007
Por el de un Peon, quatro rx. v. | Ꝟ004

Miercoles 13

Por el Jornal de un Jardinero | Ꝟ008
Por el de otro dicho, paque... | Ꝟ007
Por el de un Peon, quatro rx. v. | Ꝟ004

Jueves 14

Por el Jornal de un Jardinero | Ꝟ008
Por el de otro dicho, paque... | Ꝟ007
Por el de un Peon, quatro rx. v. | Ꝟ004

Viernes 15

Por el Jornal de un Jardinero | Ꝟ008
Por el de otro dicho, paque... | Ꝟ007
Por el de un Peon, quatro rx. v. | Ꝟ004

Savado 16

Por el Jornal de un Jardinero | Ꝟ008
Por el de otro dicho, paque... | Ꝟ007
Por el de un Peon, quatro rx. v. | Ꝟ004

Lunes 18

Por el Jornal de un Jardinero | Ꝟ008

Ꝟ488

	0288
Por el de otro dicho, pague =	007

Martes 19 8

Por el Jornal de un Jardinero	008
Por el de otro dicho pague..=	007
Por el de un Peon, quatro rr.	004

Miercoo. 20

Por el Jornal de un Jardinero	008
Por el de otro dicho, pague...=	007

Jueves 21 8

Por el Jornal de un Jardinero	008
Por el de otro dicho, pague...=	007

Viernes 22 8

Por el Jornal de un Jardinero	008
Por el de otro dicho, pague. =	007

Savado 23 8

Por el Jornal de un Jardinero	007

Lunes 25

Por el Jornal de un Jardinero	007

Martes 26

Por el Jornal de un Jardinero	007

Jueves 28

Por el Jornal de un Jardinero	008
Por el de otro dicho, pague. =	007
Por el de un Maestro Carpintero	010

Viernes 29

Por el Jornal de un Jardinero	008
	0613

571 | 0613-8

Por el de otro dicho pagué. =	007
Por libra y quarta de Estambre para ingertar, pagué =	010 1/
Por treinta y dos Hazes de Cañas à 3 1/4 rrs. de vⁿ. Haz. =	102
Por traer dichas Cañas à este Collegio pagué. . . . . =	009-17
Por ziento y quinze Clabos de à terzia para los Encañados à prezio de 2 qtos. Clavo. =	027- 2
Por nueve Grapas de Hierro para sujetar los Leones de la Alberca à 2 rrs. Grapa. =	018
Por la Estopa, Papel y Betum pª. las Grietas de la dicha . . . =	002-32
Por mil ochozientas y zincuenta tomizas para los Encañados à 2 rrs. vⁿ. el Ziento . . . =	037
Por veinte y quatro Hazes de trallas para lo mismo =	024
Por una Regadera de Ojalata pª. Regar dicho Jardin =	020
Importan los gastos de esta	0874-25

Memoria = ochozientos setenta y quatro rrs. y veinte y zinco mrs. de vⁿ. de los que se bajan ziento setenta y zinco rrs. de vⁿ. valor de zincuenta Quintales de Leña à 3 1/2 rrs. que produjo la tala de dicho Jardin y Restan liquidos

seiszientos noventa y nueve rr. y veinte y
zinco mrs de v. los quales e Rezivido del Arca
de tres llaves de este RL. Collegio Seminario
en el dia 30 de Abril de 1785=

Ymp.ta esta Memoria
rs. von ——— „ 0874„25„
Rebaxanse como consta ala vuelta ——„ 0175„
Quedan de pago r. von — „0699„25„

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los= Seiscientos noventa y nueve rs. y veinte y cinco mrs de von que importan los gastos causados en la composicion del Jardin, y se contienen en la Memoria antecedente. San Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y cinco

Vivero Saenz Barreda

Memoria de Gastos de Jardin causados desde el dia 23 de Mayo de 1785=

Lunes 23=

Por quarenta y nuebe cargas de tierra traidas à 4½ q.tos carga	0025–32
Por dos Jorn.s à dos Peones	0008
Por seis Caños agustinos à 10 q.tos	0007–02

Martes 24

Por el Jornal del Maestro Jardin	0007

Miercoles 25

Por el Jornal del Maestro Jardin	0007

Viernes 27

Por el Jornal de dos Peones q.e hicieron las tajeas à cinco rs. cada una	0010

Lunes 30

Por el Jornal del Maestro Jardin	0007
Por diez cargas de tierra trahidas à precio de 4½ q.s carga	0005–10
Por conducir desde el barrio de la calzada à este R.l Col.o dos cargas de Rosales pague	0004

Lunes 6 de Junio

Por el Jornal del m.tro Jardinero	0007
Nota– Faltan diez rrs en esta Summa	0088

$ 088

Martes 7

Por el jornal del m.^tro Jardinero ... $ 008

Por el del otro Jardinero ... $ 007

Miercoles 8

Por el jornal de un Jardinero ... $ 007

Jueves 9

Por el jornal de un Jardinero ... $ 007

Viernes 10

Por el jornal de un Jardinero ... $ 007

Sabado 11

Por el jornal de un Jardinero ... $ 007

Sabado 18 de dho

Por un jornal á un Peon ... $ 004

Por tres mil tomizas compradas á prevencion á 10 rr.^s el millar pagué $ 030

Por pintar de verde el Brocal del pozo del Jardin pagué ... $ 020

Por un jornal á un Peon q.^l se exercitó en juntar una grande porcion de vidrios p.^a cubrir las tap.^s del Jardin $ 005

Por conducirlos dos mozos en tres cassones desde los Alemanes pagué $ 005

Por un Cuarillo q.^l se ha traido p.^a

$ 195

	0195
el pesante de dho pozo del Jardin	0015
Por un Pesante grande de Hie-xro nuebo para dho pozo pague	0043
Por una llave nueba p.ª un Cajon del expresado Jardin	0004
Ymportan los gastos de esta memoria	0257

docientos cinquenta y siete reales de vellon los quales he recebido del arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 31 de Ag.to de 1785 =

Comprobada esta Memoria importa legitimamente =0257.. re.s y 10. mrs de v.on



Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos cinquenta y siete re.s y diez mrs de v.on que importan los gastos causados en el Jardin y constan de la Memor.a

Antecedente. Sn. Felmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y cinco —————~————~————~————~———

Yvexo

Bueda

Memoria de los Gastos hechos en el Jardin de este Rl. Collegio Seminario desde el dia 1º. de Novire. de este Año. hta. el de la fecha que es como se siguen/ .... Rs. de vn.

Martes. 22 de dho.

Por dos Jornales de â 5 rs. â dos Peones. q. limpiaron y regaron dho Jarn. ..... 0 10 ....

Miercoles 23/

Por el Jornal de un Mro. Jardinº. ..... 0 09 ....

Por el de tres Peones â 5½ rs. .... 0 16 .. 17

Jueves 24/

Por el Jornal de un Mro Jardº. ..... 0 09 ....

Por el De tres Peones â 5½ rs. ..... 0 16 .. 17

Viernes 25/

Por el Jornal de un Mro. Jardinº. ..... 0 09 ....

Por el de tres Peones â 5½ Rs. ..... 0 16 - 17

Savado 26/

Por el Jornal de un Mro. Jardinº. ..... 0 09 ...

Por el de tres Peones â 5½ rs. ..... 0 16 .. 17

Domingº. 27/

Por el Jornal del Mro. Jardiº. ..... 0 09 ..

Por el de tres Peones â 5½ rs. ..... 0 16 - 17

Lunes. 28/

Por el Jornal del Mro. Jardinº. ..... 0 09 ..

Por el De tres Peones â 5½ .... 0 16 .. 17

Martes 29/

Por el Jornal del Mro. Jardº. ..... 0 09 ...

	01172.
Por el de tres Peones â 5½ Rs.	016.17.
Miercos. 30	(3)
Por el Tornal del Mrô. Jardinº.	009. .
Por el de tres â 5½ rs. cada Peon.	016.17
Jueves 1º. de Dizc.	
Por el Tornal del Mrô. Jardinº.	009. .
Por el de tres Peones â 5½ Rs.	016.17
Viernes 2º.	
Por el Tornal del Mrô. Jardinº.	009. .
Por el de tres Peones â 5½ rs.	016.17.
Savado 3º.	
Por el Tornal del Mrô. Jardinº.	009. .
Por el de tres Peones â 5½ rs.	016.17
Lunes 5.	
Por el Tornal de Mrô. Jardinero.	009. .
Por el de tres Peones â 5½ rs.	016.17.
Por el de Otro q.e acarreo Mantillo â dicho Jardin ✱	005. .
Martes 6.	
Por el Tornal de un Mrô. Jardinº.	010. .
Por el de Otro Mrô. Jardinero ✱	009. .
Por el de un Oficial de Jardineº.	006. .
Por el de dos Peones â 5¼ Rs.	010.17.
Miercos. 7.	
Por el Tornal de un Mrô. Jardinº.	010. .
Por el de Otro Mrô. Jardinº. ✱	009.
	01375.17.

D Por el de un Oficial de Jardinero	D006..
Por el de dos Peones à 5¼ R.s	D010.17

Savado 10/. (3)

Por el Tornal de un M.ro Jardin.o	D009...
Por el de un Peon à 5½	D005.17½

Lunes 12/

D Por el Tornal de un M.ro Jardin.o	D010...
Por el de Otro M.ro Jardinero	D009.
Por el de dos Peones à 5¼ R.s	D010.17

Martes 13/

D Por el Tornal de un M.ro Jardin.o	D010...

Mierco.s 14/.

D Por el Tornal del M.ro Jardinero,	D010..
Por el de vn Peon	D005...

Jueves 15/

D Por el Tornal de un M.ro Jardinero	D010.
Por el de Otro M.ro Jardinero	D009....
Por el de un Peon à 5½ R.s v.n	D005.17
Por el de otro Peon à 4 R.s	D004....

Viernes 16/

D Por el Tornal de un M.ro Jardin.o	D010...
Por el de Otro Maestro Jardin.o	D009...
Por el de un Peon à 5½ R.s	D005.17
Por el de otro Peon à 5 R.s	D005...

Savado 17/.

D Por el Tornal de un M.ro Jardin.o	D010.
	~~D~~ 0529.

	₰.D529...
Por el de Otro Mtro. de Jardin.s	.Doo9..
Por el de un Peon â 5½ ret......	.Doo5.17.
Por el de Otro Peon â 5 re.s......	.Doo5....
Lunes 19.	3
Por el Tornal de un Mtro. Jardin.o	.DoVo....
Por el de Otro Mtro. Jardinero	.Doo9....
Por el de un Peon â 5½ re.s.......	.Doo5.17.
Por el de Otro dho. de a 5 re.s........	.Doo5....
Martes 20.	
Por el Tornal del Mtro. Jardinero	.DoVo...
Por el de Otro Maestro Jardinero	.Doo9...
Por el de un Peon de 5½ ret......	.Doo5.17.
Por el de Otro dho de a 5 re.s........	.Doo5...
Miercos. 21.	
Por el Tornal de Mtro. Jardinero.	.DoVo...
Por el de Otro Mtro. Jardinero...	.Doo9..
Por el de un Peon de â 5½ r.s.....	.Doo5.17.
Por el de Otro Peon de a 5 r.s....	.Doo5....
Jueves 29.	
Por el Tornal de un Mtro. Jardin.o	.DoVo...
Por el de Otro Mtro. Jardinero	.Doo9...
Por el de un Peon â 5 re.s y ½.......	.Doo5.17.
Viernes 30.	
Por el Tornal de un Mtro. Jardin.o	.DoVo..
Por el de Otro Mtro. Jardinero	.Doo9...
Por el de un Peon â 5½ re.s de v.n...	.Doo5.17.
Por Veinte Hazes de Cañas de Padron â 1½ re.s de v.n Haz	.Do3o.
	₰.D776...

N.º 776.

576

Por Cinquenta, y Siete Hazes de dhas. â precio de 3 1/2 Haz ... 0185.8

1

Por ochenta Cargas de Estiercol que se trajeron dela Venta del Gitano â 6 quartos Cargas ... 056.16

Por un Collar y Cadena para el Perro q.e guarda dho. Jardin ... 016...

Por onze Azemitas que han comido dho. Perro â 10 q.tos cada una ... 012.32

Por un Millar de Tomisas para los Encañados pague ... 020....

Por la Memoria Adjunta que da el S.r Sevastian Rodriguez Jardinero delos R.s Alcazares, y Comicionado en perficionar el Jardin de este Collegio pague ... 0599....

Importan los Gastos de esta Memoria; Un mil Seiscientos Sesenta, y Cinco R.s y Veinte, y dos mrs de V.n los quales e recevido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 31. de Diziembre de 1785. ... 01665.22

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense â el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = Un mil
seiscientos sesenta y cinco rs. y veinte y dos
mrs. de von. que importan los gastos del Jardin
que se contienen en la Memoria antecedente.
San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil
setecientos ochenta y cinco ——— ——— ———
Rivero Saenz Barreda

En Virtud de la Comission Que me tiene dada el S.or Juez Conservador de esta R.l Cassa E Recevido del S.or D.n Juan martinez de velasco Mayordomo Proveedor de este Co legio Las Partidas Siguientes; Docientos R.s de v.on Por el valor de docientos Rossales de todo el año â Precio de un R.l de v.on cada uno;

Mas Cuarenta, Y Sinco R.s de v.on Por el valor de treinta, Y Seis Rossales, los vein te Y Cuatro Passissos, Y los Restantes de â linea à Precio de R.l Y cuartillo;

Assi mismo Ciento Cuarenta, y Cuatro R.s de v.on Por el valor de Cuarenta, Y ocho M.a setas de Claveles de diferentes Classes, â Precio de tres R.s de v.on Cada una,

del mismo modo Sesenta R.s de v.on Por el valor de Sesenta pies de Claveles â Prec cio de un R.l de v.on cada uno;

Mas Noventa R.s de v.on Por el valor de la Planta de tres Cuadros de violetas dovles â Preciô de treinta R.s Cada uno

Mas sesenta R.s Por el valor de la Planta de dos Cuadros de fressas â Pressio de

treinta Rs. de v.on cada uno; las cu

les dichas Partidas assienden à q

nientos noventa, y nueve Rs. de v.on

mismos que ê Recivido del expres

S.or D.n Juan Martinez de velasco, y

para que conste firmo el Pressente

en Sevilla à 30. de Diciembre de 1

Sevastian Ro

guez

{1785.}

{Gastos de Caballeriza.}

A

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = seiszientos zincuenta rr. de v.n los mismos que pagué á D.n Josef de Rivera y Andrade vezino de esta Ciu.d y Administrador gral. de la Renta de Salinas, valor de un Cavallo que me á vendido para el Servizio de dicho Collegio. Sevilla 18 de Junio de 1785 =

Son 0650 rr. de v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Seiscientos y cinquenta re.s de v.on que importa la compra de un Cavallo que contiene el Recibo precedente. S.n Telmo veinte de Junio de mil setecientos ochenta y cinco — — — — — — — — — — — — —

Viveros

Barreda

Memoria de los Gastos hechos con el Haca que sirve en este R.l Collegio, desde el dia 1.º de Enero de este año hasta el dia de la fecha =

	R.s v.n
Prim.te una Carga Regular de Paja	0.27
Por quinze Cargas de Paja gran. compra en el Prado á 20 rr. v.n =	600
Por el porte de dichas pagué al Alamel Roma Santa 2 rr. cada una	0.60
Por el Refresco q. di al dicho .. =	00.2-4
Por ocho faneg. de Zebada á prezio de 33 rr. y 2 mrs. v.n fanega. =	264-32
Por veinte faneg. de Zebada á prezio de 32 rr. v.n fanega ... =	640
Por medir dichas veinte faneg.	00.2-10
Por una Zincha nueba ... =	00.8
Por componer otra vieja ... =	00.3
Por componer la Albarda .. =	0.12
Por una Guarupera nueba ... =	00.5
Por vn Atafarre nuevo, pagué	0.16
Por vna Cubeta nueba grande para vever dicha Haca ... =	0.40-17
Por hazer la Clin á la dicha =	00.4-24
Por una Carga grande de Escobas de Palma, pagué .... =	0.12-17
Por limpiar la Cavalleriza en estos siete Meses á 2 rr. y 28 mrs de v.n cada uno, pagué. =	0.19-26
	1068-30

Nota - ...ergadas en el 2.º ...ib.º de Pan, o Grano ...ero al f.º 301v.

de la Buelta ,,1D682.

Por sesenta rr. de v. que paguè al Maestro Herrador por los seis Meses venzidos fin de Junio prox.mo pasado, por el Cuidado de Herrar y curar dicha Haca ... D060

Importa el gasto de esta Memoria ,,1D744

un mil setezientos quarenta y quatro rr. y treinta mrs. de v. los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Julio de 1785.

Juan Martinez de Velasco

Nota-
Abonad. en el lib.o 2.o de Par, ò Granero al folio 302

Nota

Que desde el dia 1.o de En.o hta el de la fecha, se an gastado 724 Quartillos de Zebada en 181 dia que comieron las dos Hacas à 4 Quartillos cada dia.

Comprobada

Abonense à el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Un mil setecientos quarenta y quatro rs. y treinta mrs. de v.n que importa la Memoria antecedente de gastos de caballeriza que refiere. San Telmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero

Barreda

Memoria de Gastos hechos con el Haca q. Sirve en este Real Collegio desde el dia prim.º de Agosto hasta el dia de la fecha = Que es Asaver./.

	Rs. de V.on
Primeramente Sesenta Rs. de v.n pagados al Maestro Herrador p. Herrar, y curar dha. Haca, y son correspond.tes á los Seis Meses Ultimos de este año.	D.o 60..
Por dos Hamieros á 2 Rs. cada uno.	D.o.. 4..
Por dos Cribas á 2 Rs. cada una	D.o.. 4...
Por componer las Sinchas y haser una nueva pagué	D.o.. 8. 16.
Por haser la Clin á dha. Haca	D.o.. 2. 16
Por dos R.s de Escovas, y Hamas.....	D.o.. 2...
Por limpiar la Cavalleriza estos cinco Meses pagué	D.o 14.. ..
	Rs. D.o 95. 2.

Nota.

Abonada esta Zevada en el Libro 2.º de Pan al fol.º 302.

Que en los Ciento Cincuenta, y tres dias desde prim.º de Ag.to hasta el dia de la fecha, ambos inclucive, se han gastado, y comido el Haca /. Seiscientos doze quartillos de Zevada á razon de quatro cada dia = —— ~—

Importa el Gasto de esta Memoria = Noventa, y cinco Reales, y dos maravedises de v.n los quales

Recevido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 31/ de Dici-
embre de 1785/
Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Noventa y cinco r.s y dos m.rs de v.on que importa la Memoria an-tecedente de Gastos de Caballeriza. V.a S. Fel-mo treinta y uno de Diciembre de mil se-tecientos ochenta y cinco

Rivero
Saenz
Bañada

{1785.}

Ayuda de Costa en cumplimiento de Real Orden.

Cuenta del Reparo que se hà hecho de orn del Sr. Dn. Rodrigo Marquez de la Plata, Juez Conservador del Real Colegio de Sn. Felmo, en la Zelda de la Madre Soror Maria de los Dolores Sarmiento, Religiosa en èl Convento de la Purisima Concepcion de junto à Sn. Juan de la Palma; el que hà consistido en solarla, picar las paredes, embarrarlas y encalarlas, pintàr las puertas y techos, y componèr vno y otro, ponerle tablas en la cocina y recorrèr el texado; cuio gasto se principió el dia 26 de Setiembre de 1789: y todo ès como se sigue.

Setiembre	Jornales de Albañileria.	Rs. de vellon.
Dia 26	Por el de vn oficial à ocho rs. y tres peones à quatro y medio	021.. 17..
27	Por Idem	021.. 17..
28	Por Idem	021.. 17..
29	Por Idem	021.. 17..
30	Por Idem	021.. 17..
Octubre.		
Dia 1º	Por Idem	021.. 17..
3	Por Idem	021.. 17..
4	Por Idem	021.. 17..
5	Por Idem	021.. 17..
6	Por Idem	021.. 17
7	Por Idem	021.. 17..
		0236.. 17..

Suma de la v.ta ,,D236,, 17,,

Dia 8	Por Idem	,,Do25,, 17,,
10	Por Idem	,,Do25,, 17,,
11	Por Idem	,,Do21,, 17,,
12	Por Idem	,,Do21,, 17,,
13	Por Idem	,,Do21,, 17,,

Noto. Son 5½ cajses Camargo

{Materiales de Albañileria.} (4)

Por cinco caises y una carga de cal à treinta y quatro r.s ,,D587,,

Por tres cargas de yeso à diez y seis reales ,,Do48,,

Por un millar de ladrillos raspados à ciento y setenta el millar. ,,D170,,

Mas cien ladrillos toscos ,,Do12,,

Por cinquenta cargas de tierra à tres quantos ,,Do17,, 22,,

Por dos almudes de cal de moron ,,Doo2,, 20,,

{Gastos de Carpint.a y otros.}

Por componer el herrage, sequemarlo, y un picaporte nuevo ,,Do27,,

Por el pintado del techo y las puertas ,,Do80,, 17,,

Por una tabla acerrada ,,Doo9,,

Por una tabla entera ,,Doo9,,

Por tres dias de trabajo un oficial de carpintero ,,Do24,,

Por clabos de diferentes

,,D930,,25,,

Suma de enfr.te ... „ 930„ 25„

tamaños ... „ 006„

Ymportan dhas partidas = Nuevecientos treinta y seis rs. y veinte y cinco mrs de V.n los mismos que de orn del dho S.or Juez del Real Colegio de San Telmo, me han pagado los S.res Diputados de él: Y para que conste donde convenga firmo la presente en Sevilla a diez y siete de Octubre de 1785. Antonio Camargo

{ „936„ 25„

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los = Nuevecientos treinta y seis rs. y veinte y cinco mrs de V.on que importa la Cuenta anteced.te en cumplim.to de la R.l orden, que en ocho de Agosto de este año comunicò el ex.mo S.r D.n Joseph de Galvez, hoy Marques de Sonora, al S.r D.n Rodrigo Marquez de la Plata, Juez Conserv.or de este R.l Coleg.o y su S.ria remitiò original a esta Diputacion con decreto de diez y seis del propio mes, en la qual manda S. M. se le costeen de los fondos de esta R.l Casa los reparos q.e necesita

la Celda de Sor. Maria Dolores Sarmiento de Sotomayor Monja profesa en el Convento de la Concepcion de esta Ciudad, en atencion a su pobreza, y servicios de su Padre, oficial que fuè de la Contaduria. de este Rl. Seminario. San Telmo diez y siete de Octubre de mil setecientos ochenta y cinco,

Riveros Saenz Barrera

{1785.}

{Gasto en Madrid.}

Cuenta que yo D.n Nicolas Fernandez Rivera Agente del Num.o del supremo Consejo de Indias, como Tesorero uno delos herederos y Albacea del D.n Gabriel Rusino Calvo (que S.ta gloria haya) Apoderado que fue dela Universidad de Mareantes y Real Colegio seminario de san Telmo dela Ciudad de Sevilla: Doy alos S.res May.mo y Diputados del mismo Real Colegio dela gastos causados enlos Negocios que le han ocurrido enesta Corte desde 20 de Abril de mil setecientos ochenta y quattro, en que diò su ultima, hasta 21 de Agosto del presente en que fallecio el citado D.n Gabriel Rusino Calvo, y asaver son enla forma sig.te

Pleito con el Real Fisco del Tribunal dela S. Inqq. dela misma Ciudad, sobre que la escrit. on de Censo otorgada por dho Real Colegio en favor del Fisco, devio ser yentenderse desde su principio de Compra y venta absoluta, y asi que fuè nula ensu origen.

Enla Cuenta que diò el difunto correspondiente al año proximo pasado, concluio expresando que haviendose pasado los autos al D.r Joseph Miguel de Flores para q.e escriviese el Papel en dho, no lo havia formado aun por sus muchas ocupaciones: y siendo este el estado en que se hallo este Negocio no ha ocurrido gasto alguno . . . . &

Otros diferentes gastos.

Enla insinuada Cuenta no pudo Datarse los derechos de Aduana, y demas gastos que produjo la regalia de Navidad, porque asu formacion no havia llegado esta a Madrid. Y haviendo importado todo 131 r.s de v.n; los 67. pagados por el dho de Aceytunas; 50 por los de 2 arrobas de Chocolate, 4 alos Mozos dela Aduana, y 10 r.s degratificacion al Arriero se abonan aqui . . . . | 0131 . . . .

Por la subscripcion delos mismos S.res dlas Gazetas desde 22 de Henero deeste presente año hasta igual dia del siguiente de 1786 pagò . . . . | 0140 . . . .

Por Portes de pliegos y Cartas del tiempo que comprehende esta Cuenta . . . . | 0013 . . 24

Ydem se abonan al difunto 1d100 r.s de v.n del sueldo que le corresponde enlos ocho meses q.e

| 0284 . . 24

compreende esta Cuenta delos 150 Ducados que anualmente leestaban consignados por los S.^res^ M.^mo^ May. y Diputados, como Apoderado del mismo Real Colegio .... | 1650

1650	
	0281
	1650
	1384

Importan las partidas que se incluien en esta Cuenta los mil trecientos ochenta y quatro Reales y veinte y quatro m.^rs^ de v.^n^ que se hiciran en su suma. Cuia Cantidad he Recivido de los S.^res^ M.^mo^ May. y Diputados del mismo Real Colegio de San Telmo. Madrid once de Octubre de mil setecientos ochenta y cinco.

Nicolas Fran.^co^ Ruiz

Comprobada

Saquense del Arca de tres de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil trecientos ochenta y quatro r.^s^ y veinte y quatro m.^rs^ de v.^on^ que importa la Cuenta precedente de gastos en Madrid. San Telmo diez y nueve de Octubre de mil setecientos ochenta y cinco.

Vivero Saenz Barreda

Cuenta que Yo D.n Nicolas Fernandez Rivera, Agente de Numero del supremo Consejo de Indias; y Apoderado dela Universidad de Mareantes, y Real Colegio de santelmo dela Ciudad de Sevilla, Doy alos S.res Mayordomo y Diputtados del mismo Real Colegio, delos gastos causados en los Negocios que le han ocurrido en esta Corte, desde principios de Septiembre del presente año, hasta oy dia dela fecha.

Se supone para inteligencia que los asuntos y encargos de dho Real Colegio estavan al cuidado de D.n Gabriel Rusano Galeo mi suegro, y haviendo fallecido en 24 de Agosto ultimo, formè con fecha de 11 de Octubre la Cuenta delos suplementos que havia hecho por el citado Real Consejo hasta aquel dia; cargando 14100 r.s dela asignacion y salario que le correspondia, y tenia adeudado, ascendiendo el total a 12384 r.s y 24 mrs de que estoy reintegrado en calidad de Albacea y heredero de dho mi suegro; y por consiguiente la presente Cuenta solo se entenderà en lo que se adeudò desde entonces.

Igualmente se advierte que el Pleito que sigue el Colegio con el Fisco del Tribunal dela Inquisicion de Sevilla, sobre que la escriptura de Censo otorgada, devia entenderse desde su principio de Compra y venta, y que fue nula en su origen, se halla visto y encargado D.n Joseph Miguel de Flores del Papel en Dro. que se acordò escrivir para mejor defensa del Colegio, sin que lo haya evacuado, sin embargo delas repetidas Diligencias que hemos practicado asi el Difunto Apoderado en su tiempo, como Yo despues que le sucedi en el encargo, bien que tiene prometido dho facultativo trabajar esta obra que ya principiò; lo que

se anota para govierno.

Gastos.

Primeramente por cinquenta Mapas del Seno Mexicano, e Islas de Barlovento comprados al Geografo Dn. Tomas Lopez a ocho rs. cada uno . . . . Ɖ 1 0

Id. por un Macillo de Plumas Regulares . . Ɖ 0 0

Id. por otro delas de Cisne . . . . Ɖ 0 2

Ydem por un Cortaplumas . . . . Ɖ 0 2

Ydem por el Cajon y Encerado en que fueron estos encargos . . . . Ɖ 0 11

Ydem sesenta y siete rs. y diez y siete mrs. de vn. que pagué enla Aduana de esta Corte por drõs. delos Barriles de Acettunas de Regalo correspondiente ala Navidad actual . . . . . Ɖ 0 6?

Ydem cinquenta Rs. que se pagaron por drõs. de dos arrovas de Chocolate que se acostumbran Regalar al Sr. Protector del Colegio . . . . Ɖ 0 50.

Ydem diez y ocho Reales de vn. los diez que se dieron de gratificacion al Conductor dela Regalia, y los ocho restantes alos mozos de la Aduana para que la Recogieren de parage seguro . . . . Ɖ 0 18.

E. V. T. Ydem ciento quarenta Reales que pagué por la subscripcion alas Gazetas desde 22 de dno. proximo, hasta igual dia de 787 . . . . . . Ɖ 1 4 0

Ɖ 7 4 0.

Ydem Treinta Reales que se acostumbran | 888 D740..17
dar de propina en cada un año al Portero de la Contaduria Gral de Indias .... | D030....
Ydem Veinte y dos Reales y veinte y quattro mrs. que pagué por el porte de Cartas recividas en el tiempo que comprehende esta Cuenta .... | D022..24
Ydem quinientos y cinquenta Reales tercera parte de ciento y cinquenta Ducados del sueldo asignado al Apoderado del Real Colegio, devengados en los meses de Sepe Octubre Noviembre y presente, haviendo cargado como lo expuesto los mil y cien Rs. Spertan tes en la Cuenta Testamentaria de mi di funto tio, por corresponder a los ocho meses que vivió del año que fenece. .... | D550....
| ✱ 1D343..7
Y Importa esta Cuenta ✱ Mil trescientos quarenta y tres Reales siete mrs. de vn. que recivi de dhos Sres. Mayordomo y Diputados. Madrid veinte y tres de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco.

Comprobada [rúbrica]

Nicolas Fran.co Rivera [rúbrica]

Abonense a el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Un mil trecientos y quarenta y tres reales y siete mrs de vn. que

importa la Cuenta antecedente de gastos q.e
refiere. San Telmo treinta de Diciembre
de mil setecientos ochenta y cinco —~"

Rivera Saenz Banedo

{1785}
Gasto en Cadiz„

Manutencion de Colegiales destina-
dos para navegar.

Labado y composicion de su Ropa
y Zapatos.

Y compra de Instrumentos Nauticos.

Relacion [illegible] [illegible] Plazas de [illegible] de San Telmo de Sevilla como [illegible] estos han Causado por [illegible] y son con Distincion [illegible]

Colegiales Destinados a Navegar

N.º 1.º

2.ª 3.ª 2.ª 3.ª

[illegible]

[illegible]	002
[illegible] ½ [illegible]	072.17
[illegible]	002.17
[illegible]	
[illegible]	004
Por una Carta [illegible] de Cadiz ala Equinocial	014
Por otra [illegible]	012
[illegible]	012
[illegible]	008
[illegible]	005.17
[illegible]	002
[illegible]	008
[illegible]	

0142.17

0142.17

6[illegible]

[illegible] ... 0142.17

N° 6 C **N°2**

Ygnacio [illegible] y [illegible] Destinado con Plaza de [illegible] en la Fragta. [illegible] [illegible] de [illegible]

Por traer el Equipaje [illegible]	0002--
Por la Comida de Catorze Dias y medio á 5 r. v.n	0072-17
Por medio mes de su Lavado de Ropa	0002-17
Por la Composicion [illegible] Zapatos	0004-00
Por una Carta Gral de [illegible]	0014-00
Por [illegible]	0012-00
Por dos Compases á seis r. v.n cada uno	0012-00
Por un [illegible]	0008--
Por una Botija de tinta [illegible]	0005-17
Por llevar su Equipaje al Muelle	0002-00
Por el Flete del Bote que le llevó a Bordo	0008--

0142.17

7 C **N°3°**

Josef Germano [illegible] Destinado con Plaza de [illegible] en la Fragta. Nombrada [illegible] de [illegible] que va para [illegible] de [illegible]

Por traer su Equipaje [illegible] para el Muelle	0002-00
Por la Comida de Cartorze dias y medio á 5 r. v.n cada uno	0072-17
Por medio Mes de su Lavado de Ropa	0002-17
Por una Carta Grãl de [illegible]	0014-00
Por dos Compases Xm	0012-00
Por un [illegible]	0008-00
Por un Quadrante de Observar	0030-00
Por una Botija de tinta Xm	0005-17
Por llevar su Equipaje al Muelle	0002-00
Por el Flete del Bote que le llevo a Bordo	0008-00

0216.17

0501-17

N.º 4

Juan de la Cueva y Garcia
Destinado con Plaza de Grum.te en la Frag.ta S.n Felipe Neri alias la Rosa que ba de Reg.ro para Lima

Por traer su Equipaje á Casa	002–00	
Por Catorze dias y Medio de Comida á 5 r.s [illegible]	072–17	
Por [illegible] Mes de su Lavado de Ropa	002–17	
Por las Composiciones de un Par de Zapatos	005–00	
Por una Cama de [illegible] que llevo consigo al [illegible] Hospital	014–00	
Por otras [illegible] que llevo en la [illegible]	012–00	
Por dos Camisas [illegible]	012–00	
Por una [illegible] Rancera	008–00	336–17
Por una Bolsa de [illegible] con los [illegible]	005–17	
Por sus [illegible]	080–00	
Por una [illegible] de [illegible] Indias	060–00	
Por un Par de Calzones de Paño	031–00	
Por un Lazo [illegible]	012–00	
Por unas Medias [illegible]	010–00	
Por el [illegible] de Conducir su equipaje	002–00	
Por el Flete del Bote [illegible]	002–00	

838–00

N° 5

Christoval Zambrano y Muñoz

Desterrado por Plaza de Soldado en la Frag.ta Nombrada N.tra S.ra de las Nieves y S.n Fran.co de Asís que bá de Rexistro para Manila

Por traer su Equipaje â Cara	Ø002-00
Por Catorce Días y medio de Comida â 5 rs. Cada Día	Ø072-17
Por medio mes de su lavado de Ropa	Ø002-17
Por un [illegible] de Lienzo con [illegible] linea	Ø014-00
Por otro Ydem [illegible] [illegible] del Acompañado [illegible]	Ø012-00
Por otros Ydem [illegible] hasta Manila	Ø012-00
Por dos Camisas â 6 rs. [illegible]	Ø012-00
Por un [illegible]	Ø008-00
Por una [illegible] de [illegible]	Ø002-17
Por la Composicion de un par de Zapatos	Ø002-00
Por un [illegible] largo	Ø080-00
Por una Chaqueta de Paño forrada de Balleta	Ø060-00
Por un Par de Calzones de Paño	Ø031-00
Por un Gorro fino color Encarnado	Ø012-00
Por un Par de Medias Abatanadas	Ø040-00
Por el [illegible] de llevar su Equipaje	Ø002-00
Por llevarlo en Bando al Bote	Ø008-00

0345.1

=10183—17

[illegible] que han salido [illegible] p.r el Numero de la R.l Armada

N.o 1

Joaquin Diaz [illegible] [illegible] del Numero de la R.l Armada

Por Tercio de Equipaje [illegible]	002-00	031-00
Por [illegible] dias de Comida a 3 r.s cada dia	00[illegible]-00	
Por el Flete del Enfermo [illegible]	004-00	

[illegible] que han venido de Indias

N.o 1

Luis Caviano [illegible] de Buenos Ayres en la Casa de S.n Ju.n de Dios con Plaza de Grumete

Por el Flete del [illegible] que [illegible] la Ayuda	005-00	062-00
Por el Flete del [illegible]	002-00	
Por [illegible] dias de Comida a 3 r.s cada dia	030-00	
Por [illegible] de Equipaje [illegible] para el Colegio	0[illegible]-00	

N.o 2

Gabriel Canela [illegible] de la Havana en la Havana [illegible] S.ta Ana con Plaza de Grumete

Por dos Dias de Comida a 3 r.s	0:30-00	030-00

10286-17

Suma de la Vuelta 10286 — [illegible]

D. N.º 3

Dn. Ysidro [illegible] Marinero de la Havana en [illegible] Navío de S. M. [illegible] con Plaza de Grumete

Por Cinco Días de Comida á 5 rs. vn. cada uno	0025	00	
Por Medio mes de [illegible] de Ropa	0002	17	0027 — [illegible]

N.º 4

Dn. [illegible] Lazuz [illegible] dela Havana en la [illegible] de S. M. la Sibrana con Plaza de Grumete y se mantiene en ella

Por quatro Días de Comida á 5 rs. cada uno	0020	00	
Por un Mes de [illegible] de Ropa	0005	00	0025 — [illegible]

[illegible] Domingo [illegible] Mantenimiento

N.º 1

Joaquin Sacorro y Luna [illegible] [illegible] ya restablecido para aguardar [illegible] p.ª embarcarse [illegible] del [illegible]

Por tres días de Comida á 5 rs. cada uno	0015	00	0015 — [illegible]

10354 — 00

Suma de Enfrente .... 1035 — 00

Gastos Comunes

Por los Portes de Cartas del Colegio	0021 — 00	
Por los Portes de las [illegible] de D.n Fran.co Cebrian	0003 — 08	
Por trasportar los Utensilios del Colegio de la Casa de D.a Josefa de la Monera [illegible] Casa	0018 — 00	
Por dos Manteles de Caserillo 6 Varas a [illegible]	0030 — 00	
Por [illegible]	0002 — 00	
Por [illegible]	0015 — 00	
Por una Tinaja Para Agua	0002 — 00	
Por un Lebrillito para Lavarse	0003 — 00	
Por una Olla grande de dos lib.s	0007 — 00	
Por [illegible] grande [illegible]	006 — 00	
Por dos Candelas [illegible]	006 — 00	
Por dos Platos grandes a 3 rr.s cada uno	006 — 00	
Por [illegible] del comun [illegible]	002 — 00	
Por una [illegible]	004 — 08	
Por una [illegible] de Chuchara de Palo	000 — 00	
Por el Gasto de Papel, Pluma y tinta	0062 — 17	
Por la [illegible] que ocupan los Coleg.s		
Por mi Comision de las Cobranzas [illegible] razon de [illegible] el Año	0075 — 00	
Por mi Sueldo de Director de los Coleg.s razon de 0150 Ducados al año	0137 — 17	0412 — 16

Suman los Gastos [illegible] .... 1766 — 16

Suman las Expresadas Partidas un mil setecientos sesenta y seis reales y Diez y seis Maravedis de Vellon las cuales son Ciertas y Verdaderas y assi lo juro a Dios y a esta señal de ✝ en Cadiz a 28 de Febrero de 1785.

Juan Valero

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves deeste Rl. Colegio Seminario los = Un mil setecientos sesenta y seis rs. y diez y seis mrs. de vn. que importa la anterior Relacion de gastos de Colegiales en Cadiz, pagados al Director de ellos Dn. Juan Valero, como consta desu cuenta de cargo y Data del pasado mes de Febrero. Sn. Telmo catorce de Marzo de mil setecientos ochenta y cinco.

Viveros Saenz Barredat

594

Digo yo Fran.co Dias Molina aber Recibido de D.n Juan Valero Nuestro direptor lo q.e abajo se relaciona y es como se sigue =

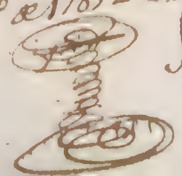
	rr. V.n — m.s
Por una Carta de Pitengor q.e alcanza hasta la Linea	0011—00
otra y m.d desde la Linea hasta Lima Fran.co	0012—00
Por dos Compases	0012—00
una Pizarra	0008—00
una Botella de tinta	0005—17
Por su Comida de tres dias, y medio	0073—17
Por traer, y levar su Equipaje al muelle	0004—00
Por el Flete q.e lo condujo abordo	0008—00
Por medio mes de la Aduana de Ropa	0002—17
Por el Lio q.e trujo en cargado, me pago dho S.or quatro R.s de vellon	0004—00
	0142—17

Y Por ser verdad lo Firmo en Cadiz à 1.o de Marzo de 1785 =

Fran.co Dias Molina



Nota.
Abon.do este recibo en la Cuenta de D.n Ju.n Valero del mes de Feb.o de 1785 = —



Digo yo Ygnacio Guerrero are... de Dn. Juan ... nuestro Director, todo lo q.e abajo se Relaciona y es como se sigue=

	Rs. V.n Ms.
Por una Carta de Pitergor que alcanza hasta la Linea Equinocial	0014-00
Otra Idem desde la Linea al Sur Francesa	0012-00
Una Pizarra	0008-00
Dos Compases	0012-00
Una Botija de tinta	0005-17
Por traer y llevar mi Equipaje al muelle	0004-00
Por el porte que llevó el bote de conducirlo abordo	0008-00
Por medio mes de Labadura de Ropa	0002-17
Por un par de Zapatos que me compusieron	0004-00
Por mi Comida de 14 días y medio	0072-17
	0134-17

Y por haverlos recivido lo firmo= Cadiz 1.o de Marzo de 1785

Ygnacio Guerrero Gonzalez

142 ... 1. ...

Abonado este recibo en la Cuenta de gastos de Coleg.s del mes de Feb.o = de 1785

Digo Yo. José López de Gamarra que he recivido del Señor D.n Juan Valero Nuestro Director las partidas que abajo se espresan—

r.s v.n m.s

a saver—

Por 14 días y medio de comida a 9 r.s—	0.130-17
Por una Carta General de pliegos—	0.018-00
Por 2. Compases—	0.012-00
Por una Pizarra—	0.008-00
Por un quaderno de Obs.n de ancor—	0.030-00
Por una Botija de Tinta—	0.005-17
Por traer y llevar el equipaje al Muelle	0.004-00
Por el Bote q.e le conduxo à bordo—	0.006-00
Por medio mes de Labadura de ropa—	0.002-17
Suma r.s v.n	216-17

Nota
Abonado este recibo en la Relacion de gastos de coleg.s del mes de Feb.o de 1789 ~

Y por ser verdad lo firmo en Cadiz à 1.ro de Marzo de 49—

= Josef López Gamarra

Digo yo Juan de la Cueva q.e Carsion (?) ha de recibido todo lo que abajo se espresara a los precios que van anotados

Por catorce dias y medio de Comida en Casa ---- 0072-17
Por dos Cartas generales ---- 0026.00
Por dos Compases doce R.s y por una Pizarra ---- 0020.00
Por una Botijuela tinta con dos Quadernos ---- 0002.17
Por traer y llevar su Equipage ---- 0001.00
Por conducir su equipage ---- 0002.00
Por la Asistencia de medio mes de Yerba ---- 0002.17
Por la Composicion de un par de Zapatos ---- 0005.00

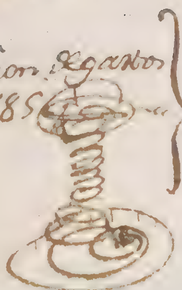
En Ropa

Por un Mancelino (?) largo ---- 0080.00
Por una Chupeta de paño forrada en Sarga ---- 0060-00
Por unos Calzones de Paño Segoviano ---- 0054.00
Por un pomo doble fino ---- 0012.00
Por un par de medias Moriscas ---- 0050-00
 ---- 390-17

Cuyas partidas por ser verdad lo firmo. Ca=
Cuyas partidas por ser Verdad lo firmo. Cadiz 1.º de Marzo de 1785 Juan de la Cueva



Nota-
Abonado este recibo en la Relacion de gastos de Coleg.s del mes de Feb.º de 1785



Digo yo Christoval Zambrano y Muñoz haver recebido todo lo que abaxo se expresará = à los precios q.e van anotada

Por catorce dias y medio de Comida en Casa. . . .	072 - 4/47
Por tres Cartas generales dos à Catorce reales y una à 20	080 - 00
Por dos Compases doce r.s y p.r una Pizarra ocho. . . .	020 - 00
Por una Botija de Tinta de con dos Quartillos. . . .	006 - 47
Por conducir su Equipage abordo ocho r.s. . . .	008 - 00
Por los mandados de traer y llevar el Equipage à el Muelle. . .	008 - 00
Por la Labadura de medio mes de ropa. . . .	002 - 47
Por la Composicion de un par de Zapatos. . . .	002 - 00

En Ropa.

	080 - 00
Por un Marcellen Largo. . . .	060 - 00
Por una Chaqueta de Paño formada en Valleta. . . .	038 - 00
Por unos Calzones de Paño Largos. . . .	042 - 00
Por un Gorro doble fino Encarnado doble	040 - 00
Por un Par de Medias Abatanadas. . . .	307 - 47

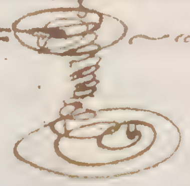
Cuyas partidas por ser ciertas y verdaderas é importar (equibocada) trecientos quarenta y siete r.s y diez y siete m.rs v.n de V.n los q.e tiene abonados d.ho Director. y lo firmo en Cadiz à primero de Marzo de 1785

Christoval Zambrano

Son. r.s v.n 347 · 17 m.s

Nota-

Abonado este recibo en la Relac.n de gastos de Coleg.o del mes de Feb.o de 1785 =



Alcanze del mes de Novre á favor del Rl. Coleg.o rrs. 299.12.

Remitido del mes de Dicre ... 137.17.
Alquiler de la Vivienda donde ... se custodian los muebles de los Coleg.s desde ultimo de Novre hasta fin de Feb.o q.e son 3. m.s á 62 1/2 rrs. al mes ... 187.17.
Por las ... de los Navios ... 104.
... 0010.

.. 459.

On. 159.24.

Alcanze á favor de dn. Jph Gutierrez Moreno ... y contra el Rl. Colegio de Santelmo, ciento cincuenta y nueve rrs. von. y veinte y qua... Cadiz y Febrero 15. de 1785.

Josef Gutierrez Moreno



Comprobada, y el importe legitimo del Alcanze contra dn. Jph Gutierrez a fin de Novre de 1784. consta de 0300 res. y 17 mrd; pero el abono, y libram.to p.a el Arca debe ser de los = 0459. res. total de la Cuenta antecedte sin q.e p.a su pago haya que sacar mas de 158 res. y 17 mrs, respecto a tener en su poder dho Dn. Joseph los 0300 res. y 17. mrs en que fue alcanzado = Fuero

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario los = Quatrocientos cinquenta y

nueve rs. [Mn] de v. que importan los gastos conteni
dos enla Cuenta dela vuelta, dada por Dn. Joseph
Gutierrez Moreno, Director que fuè en Cadiz de
los Seminaristas de esta Rl. Casa. Sn. Telmo v
einte y uno de Marzo de mil setecientos ochenta
y cinco =

Vivero   Saenz   Barreda

Relacion Jurada que yo Juan Valero y Rodriguez, doy a los Señores Diputados de la Universidad de Mareantes y Real Colegio Seminario de San Telmo de Sevilla como Director de sus Colegiales de los gastos que estos han Causado, por mi Mano y son con Distincion los Siguientes

Colegiales Destinados a Navegar — Reales de vellón

{Nº 1}

Francisco Diaz Delgado y Molina destinado con Plaza de Mari. en la Fragata Particular San Felipe Neri Calias la Rosa para dima

Primeramente por quatro Dias de Comida a 5 reales vellón	020=00	025=00
Por el Lavado de su Ropa de un Mes	005=00	

{Nº 2º}

Juan de la Cueva y Garcia destinado con Plaza de Grumete en dicha Fragata la Rosa para dima

Por onze Dias de Comida a 5 reales vellón	055=00	070=00
Por el Lavado de su Ropa de un Mes	005=00	
Por la composicion de esta	006=00	
Por la Composicion de dos pares de Zapatos	004=00	

{Nº 3º}

Ygnacio Guerrero y Gonzales destinado con Plaza de Grumete en la Fragata Particular la Dichosa para Monte video

Por Catorze Dias de Comida a 5 reales vellón	070=00	172=00
Por su Lavado de Ropa de un Mes	005=00	
Por la Composicion de esta	004=00	
Por una Chupa de Paño forrada de Ballera	045=00	
Por un Par de Carzones Ydem	036=00	
Por un Gorro Doble Ydem	012=00	

0267=00

Suma de la Buelta D0260

Christobal Zambrano y Muñoz destinado de Grum.te en la Frag.ta Particular N.ra S.ra de las Nieves y S.n Fran.co de Asis para Manila {N.o 4o}

Por cinco Dias de Comida â 5 r.s v.n	D025=00	
Por su Lavado de Ropa de vn Mes	D005=00	D038
Por la Composicion de dos Pares de Zapatos	D004=00	
Por la barba de vn Mes	D004=00	

Josef Zamarra y Pantalion destinado con Plaza de Marinero en la Frag.ta Particular la Perla de Cadiz p.a Cartagena de Indi.s {N.o 5}

Por doze Dias de Comida â 5 r.s v.n	D060=00	
Por el Lavado de vn Mes de Ropa	D005=00	
Por la Composicion de esta	D006=00	D115=
Por el afeitado de vn Mes	D004=00	
Por quarenta reales que le di para irse a examinar	D040=00	

Ma.s Sainz y Luna destinado de Grum.te en la Frag.ta Particular la Bentura p.a Lima {N.o 6}

Por Nueve Dias de Comida â 5 r.s v.n	D045=00	
Por dos Cartas Generales que Alcanzan asta Lima	D026=00	
Por vna Chaqueta de paño Forrada en Balleta	D040=00	
Por vnos Calzones de Paño Fino	D026=00	
Por vn Gorro Doble fino	D012=00	D220=00
Por dos pares de Medias Abatanadas	D016=00	
Por vn Marcelles Corto con Capucha	D045=00	
Por el Flete y Mandado de su equipaje	D010=00	

Dionicio Julian Lermte destinado con Plaza de Marinero en el Navio Particular N.ra S.ra del Pilar p.a Lima {N.o 7}

Por diez y ocho Dias de Comida a 5 r.s v.n	D090=00	
Por vn Mes de su Lavado de Ropa	D005=00	
Por vn Mes de su afeitado	D004=00	D111=00
Por los Mandados de traer y llevar su arca	D004=00	
Por el Flete del Bote que lo Llevo a Bordo	D008=00	

D751=00

Suma de la buelta ——— 0751=00

601

{Colegiales que han Regresado}

{N.º 1.º}

Peregrino Villegar llego del Ferrol en el Navio S.n Juan de S. M. con Plaza de Grumete

Por treinta y un dia de Comida á 5 r.s v.n	0155=00	
Por el lavado de un mes de Ropa	0005=00	0164=00
Por la Composicion de Zapatos	0004=00	

{N.º 2.º}

Blas Pardo llego del Ferrol en 6 diciembre del año proximo pasado en la Fragata de S.M. S.ta Librada con Plaza de Grumete

Por diez y seis Dias de Comida á 5 r.s v.n	0080=00	
Por el Flete del Bote q.e le llevo la orden de su desembarco	0008=00	
Por el Flete del que trajo su Caja a tierra	0008=00	
Por los dos mandados de traer y llevar su arca	0004=00	0125=00
Por el lavado de un mes de Ropa	0005=00	
Por su afeitado de otro mes	0004=00	
Por un Par de Zapatos Nuevos	0016=00	

{Coleg.s Ascendidos a Pilotines del N.º}

{N.º 1.º}

Juan Diaz Hurtado q.e Ha ascendido a Pilotin del N.º de la R.l Armada en Febrero de 1785.

Por una Carta Gral de Paterson	0014=00	
Por dos Compazes	0012=00	
Por una Escala	0015=00	0054=17
Por una Pizarra	0008=00	
Por una Bolsa de tinta	0005=17	

1094=17

Suma de la 2.ta 1004

Gastos Generales

Por los Portes de Cartas del Colegio	D008"00
Por los de la Ysla	D008"00
Por la Composicion de Bancos y Acepillar la Mesa donde comen los Colegiales	D020"00
Por el encalado de la Vibienda de los Coleg.	D008"00
Por el derecho de la Fee de Muerto de Velano	D016"00
Por el Gasto de Papel, Plumas y tinta	D010"00
Por la Vibienda que ocupan los Coleg.s	D062"17
Por el Derecho de las Cobranzas	D075"00
Por mi sueldo de Director	D137"17

D33[illegible]

Suman las Expresadas partidas un mil quatrocientos treinta y dos r.s y diez y siete marabedis de vellon las cuales son ciertas y berdaderas y assi lo Juro a Dios y esta señal de ✠ en Cadiz a 31 de Marzo de 1785. — 1043[illegible]

Juan Valero

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Un mil quatrocientos treinta y dos r.s y diez y siete m.rs de v.on, que importan los gastos de la Relacion antecedente, y que se abona en su cuenta de cargo y Data correspondiente al pasado mes de Marzo el Director de Coleg.s en Cadiz D.n Juan Valero. S.n Telmo veinte y tres de Abril de mil setecientos ochenta y cinco ——

Rivero — Saenz — Burca

602

Digo yo Fran.co Diaz Molina q.e he recivido 20 Reales de vellon p.r parte de quatro dias de Comida a los primeros dias de este

N.º 1.º mes antes de yrme ..... y p.r ser verdad lo firmo en Cadiz a 28 de Marzo de 85

Fran.co Dias Molina

N.º 2.º Ymporte de Juan de la Cueva y Garcia haver Comido en Casa del Director 16 dias con este Orden, quatro de los primeros dias del mes quatro p.s de un Libro de ..... de ..... q.e consta haver estado enfermo por ocacion del mal tip.o y 3 mas p.a venir abuscar la Ropa Marzo 30 de 1785 Juan de la Cueva

603

Digo Yo Ygnacio Guerrero y Gonz.z que he Recivido de D.n Juan Valero todo lo Siguiente

N.º 3.º	Primeram.te por una Chupa de paño forrada en	0.45
	Balleta	0.36
	Por unos Calzones de Paño	0.12
	Por un Gorro Fino doble Encarnado	0.05
	Por un mes de mi Lavado de Ropa	0.70
	Por 14 dias de Comida a 5 R.s v.n	0.04
	Por la Composicion de mi Ropa	Son 172 R.s V.n

Ygnacio Guerrero Gonz.z

N.º 4.º

Digo yo Christoval Zambrano q.e he comido cinco dias completos en Casa del Director nuestro. D.n Juan Valero à razon de cinco r.s cada dia q.e hacen veinte y cinco r.s Ydem. mas p.r la composicion de dos pares de Zapatos cinco r.s Ydem. mas p.r el importe de quatro Barbas tres r.s de V.n Ydem mas por el labado de mi Ropa de este mes cinco r.s V.n q.e todo importa treinta y ocho r.s V.n q.e p.a ser verdad lo firmo à treinta de Marzo de 1785.

Christoval Zambrano

Recivi del S.r D.n Juan Valero Nuestro Director las partidas q.e abajo se espresan — Chavez

N.º 5.º

Por doce dias de Comida à 5 r.s	060=00
Por el Labado de un mes de Ropa	005=00
Por la Composicion de esta	006=00
Por un mes de Barva	004=00
Por 40 r.s q.e le di p.a irse axaminar	040=00
suma total	115=00

importan 115 r.s V.n

Y p.a ser verdad lo firmo en Cadiz à 31 de Marzo de 1785= Josef Lopez Gamarra

N.º 6º Recibi del S.r D.n Juan Valero Nro. Director las parti-
das q.e abajo se expresan=

Por dos Cartas Generales una de Pitangas y otra Francesa del
emisferio del Sur q.e ambas abrasan la dist.a de Cadiz a Lima
veinte y seis reales v.n

Por un Marcellan Corso con Chapuela quarenta y nueve r.s v.n

Por una Chaqueta de Paño forrada en Bolleta quarenta -
r.s v.n

Por un par de Calzones de paño largos veinte y seis r.s

Por un Gorro fino doble encarnado doce r.s v.n

Por dos pares de medias de Lana abotanadas diez y seis r.s v.n

Por Nueve Dias de Comida a 5 r.s quarenta y cinco r.s v.n

Ademas me ha entregado dho Señor un quadrante de obra
var q.e abono el Coleg.o a D.n Josef Gutierres Moreno y dos C[illegible]
pares

Lo q.e Confieso me Consta y recibido Respecto de haberlo todo Comp[illegible]
de orden de dho Señor Director y p.a que Conste lo firmo e
Cadiz a 9 de Marzo de 1785

Joaq.n Saenz de

607

Recibí del Señor Dn. Juan Valero nuestro Director las partidas siguientes — — —

Nº 7 - Por diez y ocho dias de Comida a 5 rs. vellon importan . . . . 90 rs. v.

por un mes de mi lavado de Ropa . . . 05 rs. v.

por la composicion de esta . . . . . . 04 —

por los mandados del arca y flete q.e lo condujo a bordo - - Suma rs. de v.on -12

111

Dionisio Julian Lermite

608

Digo yo Peregrino Villegas que he recevido de Dn. Juan Valero nuestro Director las tres partidas siguientes

Nº 1º 2º Primeram.te por treninta y un dia de Comida perteneciente al mes de Marzo à 5 r.s cada dia . . . . D,, 155

Por el Labado de un Mes de Ropa . . . . D,, 005

Por la Composicion de dos pares de Zapatos D00 4

Y por ser Verdad lo firmé en Cadiz à 31 de Marzo de 1785

Peregrino Villegas

609

N.º 2.º 2.º Reciví de D.ⁿ Juan Valero Director de los Coleg.ˢ de S.ⁿ Telmo lo sig.ᵗᵉ

un par de Zapatos .... rs.ᵈ 16.

Son 16 r.ˢ v.ⁿ

Blas Paxtz

con Plaza de Marinero

la á 5 r.ˢ v.ⁿ	0005 " 00	0009 " 00
de Zapatos	0004 " 00	

610

N.º 1.º 3.º

Recivi de D.ⁿ Juan Valero nuestro Director lo siguiente.

Por una Carta General .... 44 - rs.ᵈ

Por dos Compases .... 12 - rs.ᵈ

Por una Pizarra .... 08 - rs.ᵈ

Por una Escala .... 15 - rs.ᵈ

[struck out line] .... rs.ᵈ

Por una Botija de tinta .... 05 - rs.ᵈ

Por el equipaje .... 02 - rs.ᵈ

Y por ser verdad lo Firme a 12 de Henero de 1785.

Joaq.ⁿ Diaz

26 " 00	0039 " 17
8 " 00	
5 " 17	

30 " 00	0243 " 17
5 " 00	
04 " 00	
60 " 00	
26 " 00	
12 " 00	
08 " 00	
22 " 00	
06 " 17	
10 " 00	

0292 " 00

Relacion Jurada que yo Juan Valero doy alos S.res Maior domo y Diputados, de la Unibersidad de Mareant.s y R.l colegio Seminario de S.n Telmo de Sevilla como Director de sus colegiales de los Gastos que estos han Causado por mi Mano en el Mes de Abril de 1785. y son con Distincion los Siguientes

{Colegiales Destinados â Navegar}

Rs de V.n Ms

{N.o 1.o}

Josef Zamarra y Pantalin en la Fragta Particular Nombrada la Perla de Cadiz con Plaza de Marinero

Primeramte por un dia decomida â 5 rs y vn	005,,00	0009,,00
por la composicion de un Par de Zapatos	004,,00	

{N.o 2.o}

Dionicio Villa Lermite en la Fragta Particular Nombrada Nra. Sra del Pilar con Plaza de Marinero

Por dos Cartas que Llegan ala Linea	026,,00	0039,,17
Por una Pizarra	008,,00	
Por una Botija de 2 quartillos de tinta	005,,17	

{N.o 3.o}

Peregrino Billegas en la Fragta Particular Nombrada S.n Fernando con Plaza de Grumete

Por diez y ocho Dias de Comida â 5 rs vn	090,,00	0243,,17
Por el Lavado de un mes de Ropa	005,,00	
Por la Compocicion de un par de Zapatos	004,,00	
Por un Quadrante de Observar	060,,00	
Por dos Cartas de Marcar de ambos Emisferios	026,,00	
Por dos Compases	012,,00	
Por una Pizarra	008,,00	
Por un Libro de Marinero Ystruido	022,,00	
Por una Botija de tinta con 2 quartillos	006,,17	
Por el Mandado de Llevar su arca y Flete del Bote	010,,00	

0292,,00

{N.º 4} Suma de la 8.ta ... D232.

Thomas Arrnada en la Frag.ta Particular Nombrada la Begoña con Plaza de Grum.te

Por traer el Arca acasa	D002.00
Por diez y ocho Dias de Comida a 5 r.s v.n	D090.00
Por el Lavado de un mes de Ropa	D005.00
Por la Composicion de un Par de Zapatos	D004.00
Por un Quad.te de Obcervar de Dos Arcos	D090.00
Por una Carta de Pitergor que alcanza asta Veracruz	D024.00
Por dos Compases	D012.00
Por una Pizarra	D008.00
Por el Mandado de Llevar su arca y Flete del Bote	D010.00

D245.

{N.º 5}

Juan Juliá Lezmite en la Frag.ta el Pilar Otra con Plaza de Grumete

Por traer su Arca a Casa	D002.00
Por diez y siete Dias de Comida a 5 r.s v.n	D085.00
Por el Lavado de un mes de Ropa	D005.00
Por la Composicion de un Par de Zapatos	D004.00
Por un Marcelles Corto con Capucha	D048.00
Por una Chaqueta de Paño Forrada de Balleta	D064.00
Por unos Calzones Largos de Paño	D031.00
Por un Gorro fino doble 12 r.s y dos pares de medias Abata.s	D032.00
Por un Quad.te de Obcervar de dos Arcos	D090.00
Por dos Cartas q.e Llegan asta Lima	D026.00
Por dos Compases 12 r.s y una Pizarra 8 r.s	D020.00
Por el mandado de Llevar el arca y Flete del Bote	D010.00

D417.

{N.º 6}

Man.l de los Santos en la Frag.ta de S. M. S.ta Balbina con Plaza de Marinero

Por traer su arca acasa	
Por beinte y un dia de Comida a 5 r.s v.n	D002.00
Por el Lavado de un Mes de Ropa	D105.00
Por la Composicion de un Par de Zapatos	D005.00
Por el de dos Camizas	D003.00
Por un Quad.te dos arcos	D004.00
Por una Carta 14 r.s y dos Comp.s 12 r.s	D090.00
Por una Pizarra	D026.00
Por el Mandado de Llevar el arca y Flete del Bote	D008.00
	D010.00

D253.

10207.

{Coleg.s sin Destino}

{N.º 1.º}

Josef María Perez y Muñoz

Por traer el arca acara	002 ,,00
Por beinte Dias de comida a 5 rs. vn.	100 ,,00
Por el Lavado de un mes de Ropa	005 ,,00
Por la Composicion de dos pares de Zapatos	006 ,,00
Por un Quad.te de dos arcos	090 ,,00
Por dos Cartas de ambos efos	026 ,,00
Por dos compases	012 ,,00
Por una Pizarra	008 ,,00
	249 ,,00

{N.º 2}

Salbador Rodales

Por traer el arca acara	002 ,,00
Por beinte Dias de Comida a 5 rs. vn.	100 ,,00
Por el Lavado de un Mes de Ropa	005 ,,00
Por la Composicion de dos Pares de Zapatos	006 ,,00
Por un Quad.te de dos Arcos de Obserbar	090 ,,00
Por una Carta olandera de los dos folios	014 ,,00
Por una Pizarra 8 rs. y dos Compases	020 ,,00
	237 ,,00

{N.º 3.º}

Man.l Garcia Carrero

Por traer su arca acara	002 ,,00
Por beinte Dias de comida a 5 rs. vn.	100 ,,00
Por el Lavado de un Mes de Ropa	005 ,,00
Por la Composicion de dos pares de Zapatos	006 ,,00
Lleva el Quad.te de Josef Velasco	000 ,,00
Por dos Cartas q.e llegan asta Lima	026 ,,00
Por dos Compaz.s	012 ,,00
Por una Pizarra	008 ,,00
	159 ,,00

{N.º 4.º}

Josef Cordero

Por traer el arca acara	002 ,,00
Por beinte Dias de Comida a 5 rs. vn.	100 ,,00
Por el Lavado de un mes de Ropa	005 ,,00
Por la Composicion de Cita	005 ,,00
Por la de un Par de Zapatos	003 ,,00
	115 ,,00

10967

Antonio Bartholesi {Nº 5} Suma de la 9ta — 10367 " 00

Por traer su arca acara	0002 " 00	
Por beinte Dias q no se comida a 5 rs. dn.	0105 " 00	
Por el Lavado de vn mes de Ropa	0005 " 00	0117 " 00
Por la composicion de vn Par de Zapatos	0002 " 00	
Por la Composicion de su Ropa	0003 " 00	

{Pilotines del N. q. se les. ha dado Ystrumentos}

Dn. Juan Alonzo Dieguez {Nº 1º} ha tomado —

Por vn QQte. de obiervar	0090 " 00	
Por vna Carta Francera	0012 " 00	
Por dos. Compazes.	0012 " 00	0122 " 00
Por vna Pizarra	0008 " 00	

Dn. Juan Pasqual Truxillo Ydm {Nº 2º}

Por vn QQte. de Obiervar	0090 " 00	
Por vna Carta. Ydm Francera	0012 " 00	
Por dos. Compazes.	0012 " 00	0122 " 00
Por vna Pizarra	0008 " 00	

Dn. Miguel Garcia Diez {Nº 3}

Por vna Carta Ydm Francera	0012 " 00	
Por dos. Compazes.	0012 " 00	0032 " 00
Por vna Pizarra	0008 " 00	

{Gastos Generales}

Por los Portes de Cartas del Colegio		
Por los de la Ysla	0009 " 17	
Por el Flete de los Colchones de los Pilotines	0003 " 00	
Por dos. Casuelas y vna olla p.a los Coleg.	0020 " 00	
Por el Gasto de Plumas Papel y tinta	0006 " 17	0324 " 00
Por la Vibienda que ocupan los Coleg.s	0010 " 00	
Por la Comicion de las cobranzas	0062 " 17	
Por mi Sueldo de director. de los Coleg.s	0075 " 00	
	0137 " 17	

→ 20684 " 00

Suman las Expresadas Partidas ____ 20684 rrs

dos mil seiscientos ochenta y quatro
reales de Vellon las cuales son Ciertas
y berdaderas. y assi lo Juro a Dios y
a esta ✝ en Cadiz a Treinta de Abril
de Mil setecientos ochenta y cinco

Juan Valero

Comprobada

Abonense ael Arca detres llaves deeste
Real coleg.o seminar.o los = Dosmil seis-
cientos ochenta y quatro rs. devellon,
que importala Relacion degastos causa-
dos en cadiz conlos coleg.s destinados anave-
gar enel pasado mes de Abril; cuia can-
tidad se satisfizo a D.n Juan Valero, segun
consta desu cuenta de cargo y Data corres-
pondiente al prop.o mes. S.n Telmo nueve
(de Mayo) de mil Setecientos ochenta y cinco=

Riveras Saenz Barreda

614 616

N.º 1.º Digo yo Josef Lopez Gamazana como Director las he recibido del S.r D.n Juan Valero nuestro Director una comida -- 0 o 20 ..

R.s V.n
0 o 30 „ o o
0 o 05 „ o o
0 o 05 „ o o
60 „ o o
0 o 26 „ o o

una compostura de Zapatos - 0 o 4 - ..

suma 0 o 3 - ..

Y Para q.e conste donde convenga lo firmo en Cadiz a 6 de Ab.l a 85 Josef Gamazana

617

N.º 2.º Recivi del S.or D.n Juan Valero dos Cartas generales su porte veinte y seis rr.s de vellon y d.mas una Pizarra su importe ocho rr.s de vellon y una botija de tinta sinco rr.s y medio de vellon q.e por ser verdad lo firmo en Cadiz a 12 del Mes de Abril de 1785 ____

Dionisio Julian Lermitte

Recibi de Dⁿ Juan Balero Nuestro Director las partidas Siguentes.-

N.º 3.-	R.ˢ V.ⁿ
Por 18 dias de Comida à 5 r.ˢ V.ⁿ	D o 90 " 00
Por un Mes de su Labado de Ropa	D o 05 " 00
Por la Composicion de un par de Zapatos	D o 05 " 00
Por un Qq.te à Lance de dos Aros	D o 60 " 00
Por dos Cartas que alcansan hasta Monteo	D o 26 " 00
Por dos Compaces	D o 12 " 00
Por un Libro de Marinero Ynstruido	D o 22 " 00
Por una Pizarra	D o 08 " 00
Por una Botija con dos Quartillos de Tinta	D o 05 " 17
Por el mandado de llevar su arca y fletar el B.te	D o 10 " 00
Ymportan las dhas partidas R.ˢ V.ⁿ	243 17

Nota

He Recebido à mas un arca con su Cerradura y llave---
Cinco Camisas Nuebas, Cinco Bestiduras de Calzon y Chupa de Crudo Ymd, tres pares de medias, tres de Zapatos, un Capote, un Sombrero, un Diario y dos manos de papel, un Qq.te de Reducion y un macillo de Plumas, y por ser Verdad lo firme en Cadiz à 30 de Abril de 1785. Peregrino Villegas

Digo yo Tomas Ahumada haver Recebido de Dn Juan Bake
Nº. 4 – ro. las partidas siguientes .... Rs. de Vn

Primeram.te por traer el Arca en Casa de dho Señor	002..00
Por 18 dias de Comida à 5. Rales cada dia	090..00
Por el labado de un mes de Ropa	005..00
Por el mandado de llebarme el Arca al muelle	002..00
Por el flete del bote q.e la conduxo à bordo	008..00
Por un qq.te de Observar de dos Arcos	090..00
Por una Carta general q.e alcanza hasta Vera-Cruz de piten gor	024..00
Por dos Compases	012..00
Por una Pizarra	008..00
Por la composicion de un par de Zapatos	004..00
Importan las dhas partid.	245..00

Y por constarme ser esto lo mismo q.e he Recibido à los precios Arriba mencionado lo firme en Cadiz à 26 de Abril de 1785 Tomas Ahumada

N.º 5.

Digo haver resivido de D.n Juan Valero nuestro director, y Apoderado las partidas siguientes. ———— ———— ———— ———— Reales Vellon

Primeram.te por traer mi arca en casa de dho Señor 02,, 00

Por 17 dias de comida à 5 reales 85,, 00

Por el labado de Ropa de un Mes 05,, 00

Por la composicion de dos pares de sapatos 04,, 00

Por un Marsilles corto con capucha 48,, 00

Por una chaqueta de paño forada en balleta 64,, 00

Por unos calzones de paño largos 31,, 00

Por un gorro doble fino 12,, 00

Por dos pares de medias abatanadas 20,, 00

Por un quadrante de dos arcos 90,, 00

Por dos cartas que alcanzan hasta Lima 26,, 00

Por dos compases 12,, 00

Por una pizarra 08,, 00

Por el mandado de llevarme el arca al muelle 02,, 00

Por el flete del bote que la condujo abordo 08,, 00

Suma 417 Reales Ve.n

Ymportan las dhas partidas quatrocientos diez, y siete Reales Ve.n las quales son ciertas, y verdaderas por ser verdad lo firmo yo à [illegible] de Abril de 1785 Juan Julià Lerm.te

... [illegible] ... Valor nuestro ... Reales Vell.on

... [illegible] ...

... por ... [illegible] ... de dho ...

Por 17 varas de ... [illegible] ... reales

Por el ... [illegible] ...

Por la composicion de dos pares de zapatos ... 04,,00

Por un ... [illegible] ... 08,,00

Por una chaqueta de paño forrada en ... 06,,00

Por unos calzones de paño ... 51,,00

Por ... [illegible] ... 12,,00

Por dos ... [illegible] ... 20,,00

Por un ... [illegible] ... de dos ... 30,,00

Por ... [illegible] ... hasta ... 26,,00

Por dos ... [illegible] ... 1,,00

Por una ... [illegible] ... 08,,00

Por ... de llevarme el ... al ... 02,,00

Por ... [illegible] ... 08,,00

Suma 217 Reales Vell.on

... dhos ... doscientos ... y siete Reales Vell.on ... por ser verdad lo firmo yo ... de ... de 1785 ...

Digo yo, haber Recibido, de Dn. Juan Valero, vecino director las Partidas Sigtes.

		Rs. de von.	
No. 6 -	Primeramte. por traer el arca de casa de dho. Señor	002	649
	Por Veinte y un dia de Comida à cinco Rs. de von.	105	
	Por el Lavado de un mes de Ropa	005	
	Por la Composicion de un par de Sapatos	003	
	Por la Composicion de Ropa	004	
	Por un Quadrante de dos varas y Obra	03[illegible]	
	Por una Carta Esferica con observaciones	014	
	Por dos Compases	012	
	Por una Pizarra	008	
	Por el transporte de ... el Caxon y Candeleros	003	
	Por el Pese del ... del Cabello à bordo	008	
	Suman las dhas. Partidas Rs. de von.	253	

Y por su verdad lo firmo en Cadiz ... de Abril de 1785

Antonio de los Santos y Fernandez

N.º 7.

Recibi, de D.n Juan Valero, Director, muerto, las Partidas sig.s

	R.s vell.n
Primeram.te por traer, el arca en Casa, de dho. Señor	002
Por, veinte dias de Comida, á cinco R.s vell.n	100
Por el Labado, de un mes de ropa	005
Por la Composicion, de dos pares de Sapatos	006
Por un Quadrante, de dos Arcos de Obenbac	090
Por, dos Cartas Generales q.e Alcanzan á Montevideo	026
Por dos Compases	012
Por una Pizarra	008
Importan las dhas. Partidas R.s vell.n	249

Y por ser berdad, lo firme en Cadiz á 30 de Abril de 1785.

Jph Ybarra Perez

Recibi, de D.n Juan Valero Huerrero, Director las Partidas Siguien.tes

		R.s v.n
N.o 8.	Primeramente por traer el arca en Casa de d.ho Señor	002.
	Por Veinte dias de Comida, à cinco R.s v.n	100.
	Por el Labado de un mes de ropa	005
	Por la Composicion de dos pares de Sapatos	006
	Por un Quadrante de dos Arcos de Obrentan	030
	Por una Carta General	014
	Por dos Compases	012
	Por una Pizarra	008.
	Importan d.has Partidas R.s v.n	237

Y por Ser berdad, lo firme en Cadiz, à 30. de Abril. de 1785.

Salvador Roales

Recibi, de Dn. Juan Valero, Avenao, Director las Partidas Siguientes.

Nº 9		Rs. vn.
	Primeramte. por traer el arca, en Casa, de dho. Señor	002
	Por Veinte, dias, de Comida, à Sinco. Reales vn.	100
	Por el Labado, de unmes, de Ropa	005
	Por la Composicion, de dos Pares de Sapatos	006
	Lleba, el quadrante, de Jph. Velasco.	
	Por, dos Cartas Generales, q. Alcansan à Montevideo	026
	Por dos Compases	012
	Por, una Pizarra	008
	Suma las dhas. Partidas. Reales vn.	159

Y por, Ser berdad, lo firme En Cadiz. à 30. de Abril. de 1785.

Manuel Garcia Camero

Recibi de Don Juan Valero muerto, Director la de Parti. Sig. 623
N:10 – D. Rs. vn.
Primeramente por traer el arca en Casa de dho. Señor . . 002
Por Veinte, dias de Comidas, à Sinco Rs. de vn . . . 100
Por el Labado de un mes de ropa 005
Por la Composicion, de un Par de Zapatos . . . 003
Por las Composicion, de tres Camisas 005
Suman las dhas. Parti. Reales de vn. 115

Y por ser berdad lo firme En Cadiz a 30 de Abril de 1785

Joseph Cordero

Recibi de Don Juan Valero, Muerto, Director las Parti. Sig. 624
N.º 11.
Primeramente por traer el arca en Casa de dho. Sr. . . . 002
Por Veinte y un dia de Comidas a cinco Rs. de vn . . . 105
Por el Labado de un mes de Ropa 005
Por la Composicion de Esta 002
Por la de un par de Sapatos 003
Suma las Otras. Parti. Rs. de vn. 117

Y por ser berdad, lo firme En Cadiz a 30, de Abril de 1785.

Antonio Bartolesi

Nº 12 - Recivi de Dn Juan Valero, Piloto Retirado de la Rl Armada, y Apoderado del Rl Colegio de Sn Telmo: todo lo siguiente.

Primeramente por el importe de un quadrante de dos Arcos noventa Rs de vn.

Por una carta general Francesa: doce Rs de vn.

Por dos compases: doce Rs de vn.

Por una Pizarra. ocho Rs de vn.

Que todo importa Ciento beinte, y dos Rs de vn. que es el valor de los Ynstrumentos que me faltan que abonar del Rl Colegio de Sn Telmo. los que tengo Recividos oy dia 18. de Abl de 1765. de mano del dho. Apoderado Dn Juan Valero.

Y para que conste doy este, en Cadiz. en dho dia mes, y año. Juan Alonso Diez

N.º 13. 626

Recebi de D.n Juan Valero director, y apoderado de los Colegiales de San Telmo lo siguiente.

Un Quatrante de Obj.or su importe .. 90 .. rs.

Una Pizarra .... 08 ..

Dos Compases 12

Una Carta General francesa 12

Suma de las dhas partidas 122. R.s v.on

Cadiz, y Abril 16 de 1785.

Juan Pasqual Trujillo

627

Digo yo D.n Mig.l Garcia Diez haver Recivido de D.n Juan

N.º 14. Barrero los Generos siguiente.

Una Carta Fransesa su Importe doze real.s

Dos Compases Ydm. doze Veal.s

Una Pizarra ocho reales.

Por havenlo Recivido y ser verdad. lo Firmé en Cadiz. a 28 de Abril de 1785.

Miguel Garcia Diez

N.º 15. Digo yo Juan Perez Patron de la Tartana la Virgen del Carmen haver Recibido de D.ⁿ Juan Valerio y Rodriguez Director de los Coleg.ˢ de S.ⁿ Telmo Veinte reales v.ⁿ importe del Flete de los dos en voltorios que traigo p.ª dho Señor y por ser verdad lo firme en Cadiz a. 25 de Abril de 1785/.
y p.ʳ no saver firmar lo hazen los tres Coleg.ˢ de abaxo

Man.ˡ Garcia Camero — Man.ˡ de los Santos

Salvador Roales

de la Compañia de Sevilla. Con Plaza de Gru.^te p.ª Buenos Ayres — — — — — —
ha ocacionado de Gastos. Vm. .... 1112„12

N.º 4.

Estanislao Cubillo en la Frag.^ta de S. M. S.^ta Sibiana con Plaza de Artill. de Mar. p.ª Cartagena de Indias. — — — — — —
ha Ocacionado de Gasto Vm. .... 232„00

N.º 5

Man.ˡ de los Santos en la Frag.^ta de S. M. S.^ta Balbina p.ª el dho. Puerto de Cartagena con Plaza de Marinero — — — — — —
ha ocacionado de Gasto Vm .... 430„17

Suma de la otra .... 1.036„01

Relacion Jurada que yo Juan Valero doy a los S.res Maiordomo y Diputados dela Unibersidad de Marcantes y R.l colegio Seminario del S.or S.n Telmo dela Ciudad de Sevilla como Director de sus coleg.s de los Gastos que d.tos han causado en el Pasado Mes de Mayo de 1785.

{Coleg.s Destinados à Navegar} {2.s de V.r M.}

N.o 1.o

Juan Julian Lermite en la Frag.ta Particular Nombrada Nra S.ra del Pilar con Plaza de Grum.te Para Lima ha ocacionado de Gasto — 21,,06

N.o 2

Thomas de Armada en la Frag.ta Id.m Nombrada la Feé con Plaza de Grum.te para Lima ha ocacionado de Gasto segun consta desu Recibo — 540,,00

N.o 3

D. Peregrino Villegas en la Frag.ta el S.n Fernando Id.m dela Compania de Sevilla con Plaza de Gru.te p.a Buenos Ayres ha ocacionado de Gastos Id.m — 112,,12

N.o 4

D. Estanislao Cubillo en la Frag.ta de S.M. S.ta Sibiana con Plaza de Artill.o de Mar p.a Cartagena de Indias ha ocacionado de Gasto Id.m — 232,,00

N.o 5

Man.l de los Santos en la Frag.ta de S.M. S.ta Balbina p.a d.ho Puerto de Cartagena con Plaza de Marinero ha ocacionado de Gasto Id.m — 130,,17

Suma dela v.ta — 1036,,01

N.º 6 Suma dela 8.ª 1.D036„01

Man.l Garcia Carrero en la Frag.ta Particular Nombrada S.n Raphael de Grum.te p.a Veracruz ha ocacionado de Gastos. Ymp ---- D156„00

N.º 7

Salbador. Rodales embarcado en la Frag.ta de S. M el Color. a Torro con Plaza de Grumete ---- ha ocacionado de Gasto Ymp ---- D120„00

N.º 8

Josef. Perez. Muñoz embarcado. de Grum.te en dha. Frag.ta de S. M el color. ---- ha ocacionado de Gasto ---- D119„00

N.º 9.

Chirtobal. Zambrano en la Frag.ta Particular Nuestra S.ra delas Nieves. alias el S.n Fran.co de Assis de Grumete p.a Manila ---- ha ocacionado. de Gasto ---- D073„00

N.º 10.

Ygnacio de Velasco y Suarez. embarcado en el Pacabot. S.n Antonio de Padua. Particular. de Seg.do Piloto procedente. dela Havana ---- ha ocacionado. de Gasto. ---- D105„00

N.º 11

Antonio Bartholesi en la Frag.ta Y.m Parti.ar Nombrada. la Fee. de Grum.te Para Lima ---- ha ocacionado de Gasto ---- D348„00

N.º 12

Man.l Mart.z Camacho llego. de Cartagena de Yndias en el Pacabot. Particular el Soriano con Plaza de Grum.te ---- ha ocacionado de Gasto lo siguiente ----
Por diez Dias de comida ã 5 r.s v.n ---- D050
Por los dos mandados y Flete del Bote q.e trajo su arca, a tierra ---- D012 } D062„00

Suma de la o/a ---- 2D019„01

N.º 43 Suma de la 9ta ... 2.0049,, 01

Juan de Mena Llegó de Lima en la Frag.ta 630
Particular Llamada. la Posta de America con
Plaza de Exum.te — — — — —
ha Ocacionado de Gasto ... 0020,,00

Coleg.s Sin Destino

N.º 14.

Josef. Cordero — — — — — —
ha Ocacionado de Gasto ... 0465,,00

Gastos Generales.

Por los. Portes de Cartas del Colegio ... 0004,,17
Por los de la Ysla de d.n Fran.co Cebrián ... 0003,,17
Por el Flete del Banco que trasso ã. cubillo ... 0040,,00 (Ay recibo del Patron, con el de cubillo.)
Por el Gasto de Papel. Pluma y tinta ... 0040,,00
Por la Vibienda q.e ocupan los. Coleg.s ... 0062,,17
Por los Derechos de Cobranzas ... 0079,,00
Por mi Sueldo de Director. de Coleg.s ... 0137,,17

... 0333,,00

Suma total de todo ... 2.0537,,01

Suman las Espresadas Partidas dos mil quinientos treinta y siete r.s y un Marabedis de Vellon. las quales son Ciertas y berdaderas. y assi lo Juro a Dios y. esta señal de ✝ en Cadiz ã 31. de Mayo de 1785.

Juan Valero y. Rodrig.z

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Dos mil quinientos treinta y siete r.s y un maravedí de v.on que importa la Relacion antecedente de gastos causados en Cadiz con los Coleg.les -

destinados a navegar en el proximo pasado mes de Mayo; cuia cantidad se pagò a Dn. Juan Balero Director de los Seminaristas, como consta de mi cuenta de cargo y Data del prop. mes. S.n Telmo catorce de Junio de mil setecientos ochenta y cinco.

Tivero

Barreda

Resiví de Dn Juan Valero dos dias de comida, y una semana de Ropa, y por ser verdad lo firmo en 8 de Mayo de 1785 en Cadiz
Yd. mas dos dias de comida

Juan Julià Lermites

Num.º 1º

631 | bi del S.or Dn Ju-
632
quiente

	0.155
	0.005
	0.009
	0.050
	0.064
	0.037
y un gorro	0.032
	0.090
Por dos cartas q.e alcanzan hasta lima	0.026
Por dos compases y una pizarra	0.020
Por el mandadero y el flete del bote	0.040
Por traer la casa del muelle à la casa de dho S.r	0.002
Suma	0494 R.s

Y por ser berdad q.e debo esta cantidad lo firmo en Cadiz à 31 de Mayo de 1785

Tomas Ahumada

Y Rebebi la casa con las quatro bestiduras enteras

destinados a na

Mayo; cuia

Director delos

ta de cargo y

ce de Junio

Vivero

Digo yo Tomas Ahumada q.e Recebi del S.or D.n Juan Balero nuestro Apoderado lo siguiente

N.º 2.º

Por 31 dias de comida á 5 R.s	155.
Por un mes de labadura de Ropa	005
Por dos composturas de Zapatos	009
Por un marsillez	050
Por una chaqueta	064
Por un par de calzones de paño	031
Por dos pares de medias Abatanadas y un gorro	032
Por un ag.te de Obserbar de dos Arcos	090
Por dos cartas q.e alcanzan hasta lima	026
Por dos compases y una pizarra	020
Por el mandadero y el flete del bote	010
Por traer la caxa del muelle á la casa de dho S.r	002
Suma	494 R.s

Y por ser berdad q.e debo esta cantidad lo firmo en Cadiz á 31 de Mayo de 1785

Tomas Ahumada

Y Recebi la caxa con las quatro bestiduras enteras

N.º 2.º

Recebi de D.n Juan Valero Nro Director lo

siguiente

Primeram.te Un libro de Marinero Instruido su precio

26 rs. de vellon

Uno Ydm. de trigonometria nuebo su precio en 20 R.s de

vellon y por ser berdad lo firme en Cadiz à 3 de

[illegible] 1785 [illegible]

Sevilla 10 de Mayo de 1785.

Tengase presente que en este dia se remitio p.r el Coleg.l tomas de Ahumada Illanes de Vargas la ropa siguiente; quatro camisas, quatro vestidos tres pares de medias y tres de zapatos, un capote, y un Arca nueva; por haberse quedado en tierra y hecho su buque à la vela p.a Indias llevandose toda la que llebó del Coleg.o

Y que se le escrivio al Director de Coleg. vicereal y al Dueño de dho buque p. q. solicitara se vendiera en America dha ropa y diera cuenta el Capitan = No resultó cosa alguna

Nº 2º

Recebi de Dⁿ Juan Valero Nro Director lo siguiente ~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~

Primeramᵗᵉ Un libro de Marinero Instruido su precio 26 rsl. de Vellon

Uno Ydm. de trigonometria nuebo su precio en 20 Rˢ de vellon y por ser berdad lo firme en Cadiz à 3 de Junio de 1785 Thomas Ahumada

Y por ser verdad lo firme en Cadiz à 23 de Mayo de 1785 Peregrino Villegas

P.D.

Recibi mas una Manta y una Almoada de Josef Cordero por no tener Petate firmo el referido

Digo yo Peregrino Villegas que he Recibido de Dn. Juan Balero Nuestro Apoderado todo lo Siguiente

Nº. 3º.

Por tres Domingos de Comida y un Lunes por Causa del Lebante ---------- 0„20„ 00

Por tres Semanas de Labadura de Ropa ---------- 0„03„ 12

Por dos Composturas de Zapatos ---------- 0„12„ 00

Por una Chaqueta Usada ---------- 0„35„ 00

Por un Par de Calzones Largos Nuebos para ---------- 0„24„ 00

Por llevar la Casa à Bordo ---------- 0„10„ 00

Son Rs. Vn. 0104 — 12 Ms.

Y por ser verdad lo firme en Cadiz à 23 de Mayo de 1785 Peregrino Villegas

P. D.

Recibi mas una Manta y una Almoada de Josef Cordero por no tener Petate firmo el Referido

Digo yo Peregrino Villegas que por bajar en tierra el dia de la Vela por la Ropa Limpia por benir una orden del amo que al dia Siguiente Lo que me obligo fletad un Bote 8 r.s y por ser berdad lo firmo à 23 de Mayo de 1785 Peregrino Villegas

635

Nº 3º

por el mandado, y llevar su arca á bordo 10 = 00

Suman las dichas partidas . . 232 r.s v.n

Las quales son ciertas, y verdaderas por lo q.e lo firmo en Cadiz á 31 de Mayo de 1785

Estanislao Cubillo

Nº 13 Recibi de dho Señor Director quatro Dias de Comida a 5. reales v.n ---------------------- D.o 20

Juan Gonz.z Moreno

Recibi de Sr. Juan Valero nuestro Direc_tor las partidas siguientes.

	Primeramente por traer su arca	,02 = 00
Nº. A-	Por diez, y siete dias de Comidas	,85 = 00
	por un mes de su lavado de Ropa	,05 = 00
	por un Quadrante de observar	,90 = 00
	por una Carta para navegar	,14 = 00
	por dos Compases	,12 = 00
	por una Pizarra	,08 = 00
	por dos composiciones de Zapatos	,06 = 00
	por el mandado, y llevar su arca â bordo	,10 = 00
	Suman las dichas partidas	232 rs. vn.

Las quales son ciertas, y verdaderas por lo qe. lo firmo en Cadiz â 31 de Mayo de 1785

Estanislao Cubillo

Nº 13 Recibi de dho Señor Director quatro Dias de Comida a 5. reales vn. ------------------------------ Do 20

Juan Gonz.z Mena

Digo yo Antonio Cabrera Que resevi quarenta r.s
de v.n de don Juan Valero Director y Lapoderado de
los Colegiales de Santerano por el ynporte de las dos
casas y el Colegial estanislado Curillo y por
ser verdad lo firme en Cadis a 15 de mayo
de mil setesientos 85 por Patron Antonio
Cabrera

Joseph Julian Fernandez

Digo, yo, haber. Recibido, de D.n Juan Valero, Nuestro, Director, lo sig.te

	r.s vn
Por. beinte, y un, dia, de Comida, á Razon, de 5, r.s, cada dia	105
Por, el Labado, de un. Mes, de Ropa	005
Por, el dinero, de rancho, de un, mes.	007½
Por, el Bote, q.e lo condujo, abordo	008
Por. la compostura. de un par, de Zapatos. y la de una, Camisa	005
Suma	130 ½

N.o 5,, Y por. Ser berdad, q.e debo, esta Cantidad, lo firme, en Cadiz. a 30. de
Mayo. de 1785 . . . .

Man.l de los, Santos

Digo yo Man.l Garcia Gamero q.e он recibido del S.or
D.n Juan Balero nuestro a Poderado todo lo sigui.te

N.º 6- Por 26 dias de comida a 5 Reales ....,130.
Por 4.º semanas de Ropa ....,005
Por dos composturas de Sapatos ....,007
Por una composicion de Camisa ....,004
Por el Mandadero y llevar la Caxa a Bordo ..,010
Y Por ser verdad lo firmo en Cadiz — 156
yo Man.l Garcia Gamero 26- de Mayo
del Año 1789

640

Digo yo Manuel Garcia Gam.º como ertecibido de
a Muger del S.or D.n Juan Balero el Bestio
Asul el dia 27 de Mayo.

N.º 6.

Por verdad Lo firmo en Cadiz

Man.l Garcia Gam.º

641

Digo yo Salvador Roales que recivi del S.r D.n Juan Valeros di-
rector mio lo siguiente: N.º 7.

por 17 dias de comida à 5 reales cada dia	85--00
por un mes de la bausa de ropa	05--00
por llevar el arca abordo 8 reales y dos el mandado	10--00
para el rancho de 2 meses 15 reales	15--00
por 2 compostura de zapatos	05--00
	120--00

Y por ser verdad q.e devo esta cantidad lo firmo oy dia 30 de
Mayo de 1785 Salvador Roales

Digo yo Jph Maria Perez qe Recibi del Sor Dn Juan 642
Valero Apoderado nro. lo sigte

No. 8- Pr diez y siete dias de Comida â 5 rs. cada dia ....,1185,,00
Pr labado de la Ropa un mes 5,, rs. ....,,1105,,00
Pr el Rancho de dos meses 15,, rs. ....,,1115,,00
Pr llebar la Cama abordo 8,, rs. ....,,1108,,00
Y pr una Compostura de Zapatos ....,,1106,,00
,119

Y pr ser Verdad qe debo esta Cantidad lo firmo oy dia
30 de Mayo de 1785,, Jph Maria Perez

Recibi de Dn Juan Valero pr 12 dias de Comida, 60 rs. 643
Por 2 Remendaduras de Zapatos.........., 8 rs.
No. 9- Por 4 Labaduras de Ropa.........., 5 rs.
73.

Y por ser verdad lo firmo à 31 de Mayo de 1785 en
Cadiz Christoval Zambrano y Muñoz

Recibi de D.n Juan Valero. Por tantas dias de

Recibi de Dn Juan Valero Nrõ Director lo siguiente

Nº 10"

Por beinte Diaz de Comida a 5. rs. vn. .... D100 " 00
Por el Lavado de vn Mes de Ropa .... D005 " 00
Suman rs vn D105 " 00

Que por Ser berdad lo firme en Cadiz a 31 de Mayo de 1785

Ygnacio Velasco
Suarez

Digo yo Antonio Bartolesi que recibi de Dn
Nº 11" Juan Valero Nuestro Apoderado lo siguiente
Por 31 dia de comia a 5 Rs. cada dia ......, 155 rs
Por mes de labadura de ropa ...., 5
Por una compustura de Zapatos ......, 3
Por una Chagueta ...., 64
Por un Marcille ...., 48
Por dos pares de medios abatana y un gorro, 32
Por un par de Calzones azules de paño ......, 31
Por el mandadero y el flete de Abordo ...., 10
, 348 rs

Y por ser berdad q. recibi esta cantidad Cadiz a 31 de Mayo de 85 Antonio Bartolesi

Recibi del S.or D.n Juan Valero Nro Director
las Partidas siguientes
14 Por 31 dias de comida á 5 r.s d.e v.n D.155,,00
Por el Lavado de un mes de Ropa ———— D.005,,00
Por la Composicion de esta D.003,,00
Por la de un Par de Zapatos D.002,,00
Suma r.s v.n D.165,,00

Y por ser todo Verdad lo firme en Cadiz a 31 de
Mayo de 1785.
Jph Cordero

N.º 3.

Estanislao Cubillo embarcado con Plaza de Artillero
de mar para dho. Puerto de Cartagena. en la Urca de
S. M. S.ta Bibiana ——— ——— ——— ———
Por el Costo Ydm q.e costa desu Recibo ———— D.074,,00

N.º 4.

Christobal Zambrano Destinado de Marinero
del Navio de S. M. el Astuto p.a dho. Puerto ———
Por el Costo Ydm D.078,,00

N.º 5

Pedro Beltran destinado en dho. Navio de S. M.
con dha. Plaza de Marinero ——— ——— ———
Por su Costo Ydm. D.034,,17

N.º 6

Fran.co Esprau embarcado con Plaza de Marin.o
en el Navio Particular llamado S.n Nicolas de Bari
(alias) la Nueva Paz ——— ——— ——— ——— ———
ha Gastado D.074,,00
Suma de la o/a D.375,,17

Relacion Jurada que yo dn Juan Valero doy. alos Señores Maiordomo y Diputados de la Umbersidad de Mareantes y Rl. Colegio Seminario del Sn Telmo de Sevilla como direcctor de sus colegiales de los Gastos que Estos han causado pr mi Mano en el Mes de Junio de 1785. — — —

{Colegiales Destinados a Navegar}

N.º 1º

Antonio Bartholevi enbarcado con Plaza de Grumete x. Sgn. M.s en el Navio la Fee. para Lima — — —

Primeramte pr un dia de Comida a 5. rs vn. .... Do 5 „ oo } Do 5 „ oo

N.º 2

Manl. de los Santos enbarcado con Plaza de Mario en la Fragta de S. M. Sta Valbina pa Cartagena de Indias Por el Costo que ha ocacionado segun Costa desu Recibo el espresado Mes de Junio .... — Do 53 „ oo

N.º 3º

Estanislao Cubillo Enbarcado con Plaza de Artillero de mar para dho. Puerto de Cartagena. en la Urca de S. M. Sta Bibiana — — — — — —

Por el Costo Ydm. q. consta desu Recibo .... — Do 74 „ oo

N.º 4

Christobal Zambrano Destinado de Marinero al Navio de S. M. el Astuto pa dho. Puerto —

Por el Costo Ydm .... Do 78 „ oo

N.º 5

Pedro Beltran destinado en dho. Navio de S. M con dha. Plaza de Marinero — — —.

Por su Costo Ydm. .... Do 34 „ 17

N.º 6

Franco Espau Enbarcado con Plaza de Mario en el Navio Particular Llamado Sn Nicolas de Naris (alias) la Nueva Paz. — — — — —

ha Gastado .... Do 74 „ oo

Suma de la o/a .... 0375 „ 17

Suma dela Buelta $37

N.º 7

Luis de Ribas y Buxeda embarcado con Plaza de Marinero en el dho Navío de S. M. el astuto p.ª dho. Puerto. Primeram.te por veinte y siete Dias de Comida. á 5 r.s v.on ... $135,,00
Por dos mandados y el Flete del Bote que llevó su Caxa ... $012,,00
Por un Quad.te de dos arcos p.ª observar ... $080,,00
Por una Carta Grãl Francesa ... $012,,00
Por dos Compases y una Pizarra ... $020,,00
Por un mes de su Lavado de Ropa ... $005,,00 — $264

N.º 8.

Josef Cordero embarcado en la Purisima Concecion, Alias el triunfante con Plaza de Exum.te con destino al P.to de Veracruz.
Por el Costo que Costa del Recibo suio ... $088,,

Colegiales que han Regresado

N.º 9º

Juan Gonzales Mena. en el Navío Particular llamado la Posta. de America. con Plaza de Exum.te del Puerto de Lima
Por el Costo que Costa de su Recibo ... $127,,

N.º 10.

Ygnacio de Velasco y Suarez en el Paca bot. S.n Ant.º de Padua: con Plaza de Pilotin del Puerto de la Havana
Por dho. Costo de su Recibo ... $167,,

Suma de la Oja ... 1$022,,

Suma de enfrente ------ 1,022.19

Gastos Generales

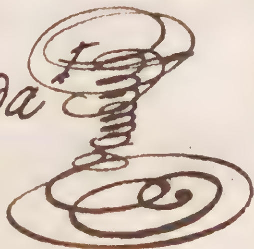
Por los Portes de Cartas del Colegio ------	010.17
Por los de la Ysla ------	003.10
Por dos Remas de Papel Fino á 54 r.s v.n Resma ------	108.00
Por el mandado de traerlo y Llevarlo al muelle ------	003.00
Por la Demacia de lo que costo el Bote que llevo los Colegiales a la Carraca rebajados 24 r. de los tres ------	016.00
Por la Calesa que aquella tarde me condujo a Cadiz p.a no ocacionar Gastos en la Ysla de Resultas de haver llevado los d.hos Colegiales ------	020.00
Por mi Sueldo de Director y demas abonos ------	285.00

0443.27

(margin: tas las emitió l colegio)

Suman las d.has Part.s ------ 1,466.12.

Las Expresadas Suman un mil quatrocientos Sesenta y seis r.s doze maravedis de Vellon las quales son ciertas y verdaderas y assi lo Juro a Dios y a esta Señal de + en Cadiz á 30 de Junio de 1785. Juan Valero y Rodrig.z

Comprobada  

Abonense al Arca de tres llaves de este Real coleg.o de S.n Telmo los Un mil quatrocientos sesenta y seis r.s y doce mrs de v.on que importa la Relacion anteced.te

A los gastos causados en Cadiz por los Colegiales destinados a navegar, y se pagaron al Director de ellos Dn. Juan Valero, como consta de su cuenta de Cargo y Data correspondiente al mes proximo pasado de Junio. S.n Telmo veinte y tres de Julio de mil setecientos ochenta y cinco

Valero

Barreda

Recibi de Dn. Juan Valero Nro. Director todo lo siguiente..

N.o 2

	Rs. vn. ms.
Primeramte. por cinco Dias de Comida a 5 rs.	0025"00
Por el Lavado de vn Mes de mi Ropa	0005"00
Por la Composicion de Esta	0009"00
Por la de dos pares de Zapatos	0006"00
Por el Ymporte de vn Mes de Rancho	0008"00
Suman rs. vn.	53 00

Manl. de los Santos

Recibi del Sr. Dn. Juan Valero Nro. Director lo siguiente

N.o 3

	rs. vn. ms.
Primeramte. por doze dias de Comida a 5. rs. vn.	0060"00
Por vn Mes de mi Lavado de Ropa	0005"00
Por la Barba de vn Mes.	0004"00
Por 3 Cartas que Saque del Correo	0002"00
Suman rs. vn.	71"00

Cadiz y Junio 30 de 1785. Estanislao Cubillo

651

Recibi de D.n Juan Valero Ntro Director todo lo que abaxo se Expresa

		r.s v.n — m.s
4.o	Prim.te p.r diez dias de Comida a 5. r.s	0050 " 00
	Por el Lavado de un mes de Ropa	0009 " 00
	Por la Composicion de Cesta	0003 " 00
	Por los portes de traer su arcis a abordo	0010 " 00
	Por otro tanto de Llevarla abordo del Astuto	0010 " 00
	Suman las dhas Partidas r.s v.n	0078

Las cuales son ciertas y Berdaderas y p.a lo tanto lo firme en Cadiz a 30 de Junio de 1785.

Christoval Zambrano

---

abaxo se Relaciona

6.o	Primeram.te Por traer la Caxa en Cara de dho S.or	002
	Por el Importe de 6 dias de comida a 5 r.s	030
	Por una Carta Francesa que Llega asta Cuva	012
	Por dos Compases	012
	Por una Pizarra	008
	Por el Mandado y Flete del Bote	010
	Suman la Dichas Partidas	074 r.s v.n

Fran.co Orpiay

5.º Recibi de D.n Juan Valero Nro. Director las Partidas que abaxo se espresan —— R.s v.on

Primeramente por traer su arca a tierra —— 0.010 „ 00
Por quatro dias de comida a 5 r.s —— 0.020 „ 00
Por un Par de Zapatos 18 r.s v.on —— 0.018 „ 00

Llegada del Colegio.

Por 6 Dias de comida —— 0.030 „ 00
Doble Por el mandado de traer su Casa —— 0.004 „ 00
Por medio mes de su Lavado de Ropa —— 0.002 „ 17
Por Llevar su Casa a Bordo y mandado —— 0.010 „ 00
Suman las dhas Parti. —— 0.094 „ 17

Las quales son ciertas y verdaderas y lo firme en Cadiz 30 de Junio de 1785.

Pedro Beltran Caro

Recibi del S.r D.n Juan Nro Director lo q.e abaxo se Relaciona

6.º Primeram.te Por traer la Casa en Casa de dho S.or —— 0.002
Por el Importe de 6 dias de comida a 5 r.s —— 0.030
Por una Carta Francesa que Llega asta Cuba —— 0.012
Por dos Compases —— 0.012
Por una Pizarra —— 0.008
Por el Mandado y Flete del Bote —— 0.010
Suman la Dichas Partidas —— 0.074 r.s v.on

Fran.co Ospiay

Recibi de D.n Juan Valero Nrõ. Director. las Partidas q.e abaxo se expresan. 653

		x.s vn
N.o 7	Primeram.te p.r 27 días de comida a 5 r.s v.n	135,,00
	Por el mandado de traer su arca acara	002,,00
	Por vn Quad.te de obcervar de dos Arcos	080,,00
	Por vna Carta General Francera	012,,00
	Por dos Compp.s	12
	Por vna Lizanna	008,,00
	Por vn mes de su Ropa	005,,00
	Por el Mandado y Flete del Bote que lo condujo al Arz.l	010,,00
	Suman las dhas Part.s	264,,00

Nota

he Recibido ademas vna Caxa Nueva cinco Camizas cinco Bestiduras de Calzon y chupa de Crudo todo Nuevo y ademas tres pares de Medias tres de Zapatos vn Capote Nuevo vn sombrero vn Libro de Marinero y tr...do y vn Petate con crena y manta y por ser todo berdad lo fir me en Cadiz a 30 de Junio de 1785.

Luis Jph de Alvar

Recibi del Señor D.n Juan Valero Nrõ Director. todo lo siguiente 654

	x.s m.s
Por 15 Dias de comida a 5. r.s v.n	75,,00
Por 3 Semanas de Ropa Limpia	003,,19
Por el mandado y Flete del Bote que le Llevo la Caxa	010,,00
Suman las dha Partidas	88,,19

N.o 8.o

Jph Cordero

655

Recibi del S.or D.n Juan Valero Apoderado y Director N.ro
todo lo Siguiente — — — — — — — — — — — — — — — — — — R.s V.on

		R.s V.on	m.s
N.o 9	Por 20 Dias de Comida à 5 r.s dia	100	00
	Por el mandado y Flete del Bote p.a traer su arca	10	00
	Por un Mes de Ropa Limpia	5	00
	Por la Composicion de esta	4	00
	Por la de Dos pares de Zapatos	6	00
	Por el mandado de Llevar su arca al muelle	2	00
	Suman las dhas Partidas	127	00
	rea.s de V.on	127	

P. J.ta

llevo un dia mas de Comida



Juan Gonz.z Mena

todo cierto y Verdadero lo firme en Cadiz à. 30 de Junio de 1785.

Ygnacio Velazco y Suarez

Recivi de Dn Juan Valero Narro Director todo lo Siguiente

[?] 10

	Ps. vn. mn
Primeram.te por 30 dias de comida a 5 rs	150 " 00
Por el lavado de vn mes de Ropa	005 " 00
Por la Composicion de esta	006 " 17
Por la de vn par de Zapatos	006 " 00
Suman las Espresadas part.	167 " 17

En Ropa del Colegio.

Primeram.te vn arca Nueva con su Serradura y Llave Cinco Bestiduras completas de Camisas Calzones y Chaqueta. de Lienzo; tres pares de Medias de Hilo Azul tres de Zapatos. vn Capote. vn Sombrero dos manos de Papel. vn quartier y vn Diario. y vn Petate sin almoada

Todo lo cual he Recibido en toda mi sastifacion y por Ser todo cierto y Berdadero lo firme en Cadiz a. 30 de Junio de 1785.

Ygnacio Velasco y Suarez

Relacion jurada que yo D.n Juan Valero Doy a los SS Mayordomo y Diputados de la Universidad de Mareant.s y R.l Coleg.o de S.n Telmo de Sevilla como Director de sus Colegs. de los Gastos que estos han causado por mi Mano en el Mes de Julio de 85. y con Distincion son los Siguientes —— —— —— —— ——

Colegiales Destinados à Navegar	Reales de V.n m.s
N.º 1	
Man.l de los santos embarcado con Plaza de Mari.o en la Frag.ta de S. M. S.ta Balbina ——	
Por los Gastos echo con este Colegial y q.e por menor Costa de su Recibo que acompaña señalado con el N.º 1.º	039 „ 17
N.º 2.º	
Ignacio de Velasco Embarcado con Plaza de Mari.o en la Frag.ta Particular Llamada la Concordia —— —— ——	
Por los Gastos echos Ym. con este colegial y que p.r menor Costa de su Recibo señalado con el N.º 2	035 „ 00
N.º 3.º	
Estanislao Cubillo Embarcado con Plaza de Arti.o de Mar en la Urca de S. M. S.ta Vibiana —— —— ——	
Por los Gastos echos con este Colegial Ym. y que constan p.r menor de su Recibo que acompaña señalado con el N.º 3.º	108 „ 17
N.º 4.º	
Chistobal Zambrano Embarcado con Plaza de Mari.o en el Navio de S. M el Astuto —— —— —— ——	
Por los Gastos echo con este coleg.l segun Costa de su Recibo y p.r menor &. señalado con el N.º 4.º —— —— ——	035 „ 17
N.º 5.º	
Fran.co Espiau Embarcado de Mari.o en la Frag.ta Particu.r Nombrada S.n Nicolas de Baxis —— —— —— ——	
Por los Gastos echos con este Coleg.l y que por menor Costa de su Recibo &. señalado con el N.º 5	022 „ 00
Suma de la o/a	0236 „ 17

Suma de la 8.ta ---- D236 " 17

3

N.o 6

D. Pedro Beltran Caro embarcado con Plaza de Mari. en el citado Navio el Astuto — — — — — —

Por los Gastos echo con este coleg.l y que p.r menor consta de su Recibo &. señalado con el N.o 6 — — — — D 032 " 17

N.o 7

Salbador del Castillo y Xerez embarcado con Plaza de Grum.te en la Frag.ta de S. M. S.ta Tecla — — — —

Por los Gastos echo con dho. coleg.l y que por menor consta de su Recibo que acompaña señalado con el N.o 7 .... D 056 " 17

N.o 8

Pedro. ~~Man~~ Man.l Millan embarcado con igual Plaza en la Urca de S. M Nombrada Nra. S.ra de Regla —

Por la Cuenta que consta de su Recibo que acompaña señalado con el N.o 8 .... D 056 " 17

N.o 9

Josef de la Vega embarcado de Igual Plaza en la Frag.ta de S. M. S.ta Tecla.

Por los Gastos echo con este coleg.l y que p.r menor constan en su Recibo q.e acompaña señalado con el N.o 9 .... D 056 " 17

N.o 10

D. Julian Navarro embarcado con ig.l Plaza de Grum.te en la Urca de S. M Regla — — — — —

Por el Gasto echo Idem. segun consta de su Recibo que acompaña señalado con este N.o 10 .... D 067 " 17

{Colegiales que han Regresado}

N.o 11.

Salbador Rosales en la Frag.ta de S. M el colon con la Plaza de Grumete — — — — —

Por los Gastos echos con este coleg.l segun consta de su Recibo que ba señalado con igual N.o 11 .... D 023 " 00

N.o 12.

Josef Maria Perez en la dha. Frag.ta con igual Plaza de Grum.te

Por los Gastos echo con dho. coleg.l segun p.r menor consta de su Recibo que acompaña señalado con N.o 12 .... D 020 " 00

Suma de la 9.a ...... D 543 " 00

(1)

Nº 43

Man.l de Sevilla en la Frag.ta Particular la Begoña con Plaza de Grum.te

Por los Gastos echos con este coleg.l y por menor costan en su Recibo que ba señalado con el Nº 43 .... D067 „ 00

Nº 44

Josef de Meabe y Blanco en la Frag.ta Particular Nombrada el Diamante con ig.l Plaza de Grumete

Por los Gastos echos con este coleg.l y q.e p.r menor costa de su Recibo que ba señalado con el Nº 44 .... D118 „ 00

Nº 45

Man.l de Burgos en el Navio de S. M. Nombrado Santiago la España con igual Plaza de Grum.te

Por el Gasto causado con este coleg.l y por menor se Espresa en su Recibo q.e ba señalado con ig.l Nº 45 .... D032 „ 17

Nº 46

Ant.o Chacon y Torres en el mismo Navio y con ig.l Plaza

Por los Gastos echos con este coleg.l y que p.r menor se espresan en su Recibo q.e ba señalado con el Nº 46 .... D044 „ 17

{Gastos Generales}

Por los Portes de Cartas del Coleg.o de este mes	D007 „ 17	
Por los de la Isla de Leon el dho. mes de Julio	D004 „ 00	
Por 12 Lib.s de Quina en Rama a 30 r.s v.n Lib.a	D360 „ 00	
Por dos Mandados de traerla y Llevarla al muelle	D003 „ 00	
Por la firmar del Despacho dos	D006 „ 00	D757 „ 05
Por el Porte de un asiento en una Calesa el dia que fui a la Carraca a Llevar los coleg.s	D010 „ 00	
Me havono trecientos secenta y seis r.s y beinte y dos maravedis de v.n que me corresponden en este citado mes de Julio de 85 p.r mi sueldos de Director de coleg.s y cobrador de sus prestamos y Remates de Sueldos a razon de 400 ducados al año en cuia cantidad se comprende la Gratificacion p.a pagar la Vibienda que ocupan los Coleg.s	D366 „ 22	

Suman las Expresadas Partidas mil quinient.s secenta y dos r.s y cinco ma.s de v.n las cuales son ciertas y berdaderas y assi lo Juro a Dios y a esta Señal de ✝ en Cadiz a. 31 de Julio de 1785. .... D1562 „ 05

Juan Valero y Rodrig.z

Comprobada

Abonense del Arca de tres llaves de este Real Coleg.° Seminar.° los = Un mil quinientos setenta y dos rs. y cinco mrs. de v.n pagados a D.n Juan Valero por los gastos que hizo en Cadiz con los colegiales destinados a navegar, en el proximo pasado mes de Julio, como consta de su Cuenta de cargo y Data del prop.° mes. S.n Telmo ocho de Agosto de mil setecientos ochenta y cinco

Viveros

Barreda

Digo. yo. Abaxo, firmado, haber recibido, de Dn. Juan 659
[Pat]erno, Nuestro, director las, partidas sigtes.

		Rs. vn.
No. 1	Primeramte. por 4 dias, de Comida, a 5 rs.	0020..00
	Por el, Labado, de un, mes, de Ropa	0005..
	Por, el Ymporte, de un, mes, de Rancho	0007 ½
	Por la Composicion, de un par, de Sapatos	0003.00
	Suma, las Otras, partidas, Rs. vn.	0035 ½

Y por, ser berdad, lo, firme. en Cadiz, a 28, de Julio de 1785

Manl. de los Santos

Digo Ygnacio Velasco y Suarez haver Recibido de Dn. Juan 660
Paterno nro. director las partidas q abaxo se expresan Rs. vn.

No. 2	Por 6 dias de Comida	0030..00
	Por vn mes de Labado de Ropa	0005..00
	Suman rs. vn.	35..00

Las quales son ciertas y he recibido mas dos Libros uno de Navegacion y otro de Trigonometria Nuevos y lo firmè en Cadiz à 31 de Julio de 1785.

Ygnacio Velasco

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Digo. Abaxo firmado haver Recibido de Dn Juan Valero Nro director
el Importe delas Partidas Siguientes — — — rs vn mn

Nº 3	Primeramente por ocho Dias de comida a 5 rs vn	040 ,, 00
	Por el Labado de un Mes de Ropa	005 ,, 00
	Por el Importe dela barba de un mes	004 ,, 00
	Por el Importe de la composicion de una Camisa	001 ,, 00
	Por el de unos Zapatos Nuevos	020 ,, 00
	Por el de un Par de Medias de algodon	016 ,, 00
	Por el de tres meses de Rancho que devia	022 ,, 17
	Suman las dhas partidas	108 ,, 17 rs vn

Las quales son ciertas y Berdaderas y lo firme en Cadiz a 31 de Julio de 1785.

Estanislao Cubillo

Digo Christoval Zambrano haver Recibido de Dn Juan Valero Nro. Director las partidas siguientes. Rs vn mn

Nº 4	Primeramente por quatro dias de comida	020 - 00
	Por un mes de Labado de Ropa	005 ,, 00
	Por una Composicion de Zapatos	003 ,, 00
	Por un mes de Rancho	007 - 17
	Suman rs vn	35 ,, 17

He Recibido mas dos vestiduras Completas de Camisas Calzones y Chupas medias y Zapatos todo nuevo. y Por ser verdad lo firme en Cadiz a 30 de Julio de 1785.

Christoval Zambrano

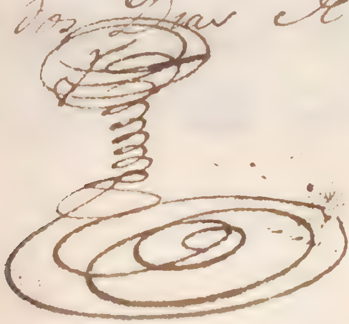
663

Recibi A D.n Juan Valero N.ro Director lo siguiente

{ Una Carta Francera que llega a esta Ciudad ... D.o 12 r.s

{ Por dos Dias A Comida a 5. r.s ... D.o 10 r.s

Suma r.s v.n ... 22 r.s



Fran.co Espian

664

Digo Pedro Beltran y Caro haver Recibido de D.n Juan Valero N.ro Director las partidas siguientes ... R.s v.n

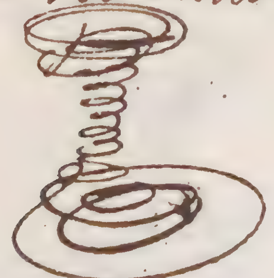
{ Por quatro dias de Comida a cinco r.s v.n ... D.o 20..00

{ Por un mes de Labado de Ropa ... D.o 05..00

Por un mes de Rancho ... D.o 07..17

Suman r.s v.n ... 32..17

Las quales son Ciertas y verdaderas y lo firme en Cadiz à 31 de Julio de 1785..



Pedro Beltran Caro

665

Digo, yo, Abaxo, firmado, haber, Recibido, de Dn. Valero Nuevo, Director, las, Partidas, Siguientes

No 1 { Primeramte. por, Siete, dias, de Comida, à 5 r. . , 0.035 .
Por, medio, mes, del Labado de Ropa . . . . , 0 002.17
Por, el flete, del Bote y los dos Mandados , 0 019..00
Suman rs vn 0 56..17

Las quales, partidas, son Ciertas y Berdaderas, y lo firme en Cadiz à 28. de Julio de 1785



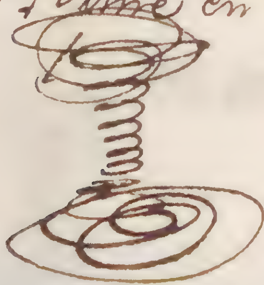
Salvador del Castillo

666

Digo, yo, Abaxo, firmado, q. he, Recibido, de Dn. Juan, Valero Nuevo, Director, el, Importe, de las, Partidas, Sigtes.

No 08 { Primeramte. por, Siete, dias, de Comida, à 5 r. . . . 0.035.
Por, medio, mes, de, Labado, de Ropa 0.002.17
Por, el flete, del, Bote, y los 2, Mandados . . . . . 0 019..00
Suman rs vn 0 056..17

Las quales partidas, son, Ciertas, y Berdaderas. y lo, firme en Cadiz, à 28. de Julio de 1785.



Pedro Millan

Digo yo, Abaxo, firmado, q. he Recebido, de D.n Juan Valero, Nuevo, Director, haber, Recibido, las Part.s Sig.tes

Primeram.te por, Siete Dias de Comida, à 5 r.s ... D 035.
Por, medio, Mes. del Labado, de Ropa .... D 002.17
Por, el flete, del Bote, y los, dos. Mandados .... D 019..00
Suman r.s v.n D 056..17

Las. quales partidas. son, Berdaderas, y Ciertas y lo firme en Cadiz, à, 28. de Julio, de 1785.

Jph de la Vega

Digo Julian Navarro haver Recibido de D.n Juan Valero 668 Nuevo Director. las partidas siguientes .... R.s v.n m.s

N.o 19. Primeram.te por siete dias de Comida .... D 035..00
Por vn dia mas p.a venir à buscar su Ropa .... D 005..00
Por medio mes del Labado de esta .... D 002..17
Por el flete del Bote y los dos mandados .... D 019..00
Suman R.s v.n D 061..17

Las quales son ciertas y verdaderas y las firmé en Cadiz à 31 de Julio de 1785,, Julian Navarro

Digo yo. Abaxo firmado haver Recibido de Dn. Juan Valero
Nro. Director. el Importe de las partidas siguientes

		rs. vn. ms.
Nº 7	Primeramte. por dos dias de comida à 5 rs. vn.	0010„00
	Por el Lavado de medio mes de Ropa	0002„17
	Por la composicion de vn Par de Zapatos	0003„00
	Por el Importe de vn mes de Rancho	0007„17
	Suman rs. vn.	0023„00

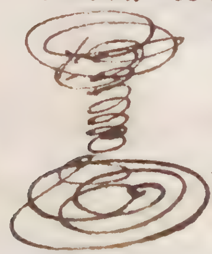
Las quales partidas son ciertas y berdaderas y por lo tanto lo firme oy 22. de Julio en Cadiz de 1785. Salvador Roales



Digo yo. Abaxo firmado haver Recibido de Dn. Juan Valero
Nro. Director. el Importe de las Partidas siguientes

		rs. vn. m
Nº 12	Primeramte. por dos dias de comida à. 5. rs. vn.	0010„00
	Por el. Lavado de medio mes de Ropa	0002„17
	Por el Importe de vn mes de Rancho	0007„17
	Suman rs. vn.	0020„00

Las quales son ciertas y Berdaderas. y pr. tanto firme en Cadiz à. 22 de Julio de 1785. Jph Maria Perez



Digo yo Abajo firmado haver Recibido de Dn Juan Valero Nxo. el Importe de las Partidas siguientes — — rs vn

		rs vn
No 13	Primeramte por ocho Dias de comida a 5 rs vn	040 // 00
	Por el Flete de traer su arca acasa y dos mandados	012 // 00
	Por la composicion de su Ropa	005 // 00
	Por el Importe de un Par de Medias	010 // 00
	Suman las dhas Partidas rs	067 // 00

Las cuales son ciertas y Berdaderas y para que conste firmo este en Cadiz a 23 de Julio de 1789. Manl. de Dea. y Mompeo

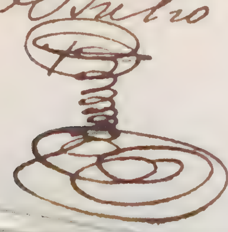


Digo yo Abajo firmado haver Recibido de Dn Juan Valero Nxo Director el Balor de las partidas siguientes — rs vn

		rs vn
No 14	Primeramte por 15 dias de comida a 5 rs vn	075 // 00
	Por un mes de su Lavado de Ropa	005 // 00
	Por la composicion de esta	008 // 00
	Por el Flete del Bote que fue a Bordo por su Ropa y los dos mandados de traerla y llevarla	010 // 00
	Por el Importe de un Par de Zapatos	020 // 00
	Suman las dhas partidas	118

Suman las dhas Partidas ciento diez y ocho rs vn las cuales son ciertas y Berdaderas y para tanto lo firme en Cadiz a 26 de Julio de 1789.

Josh Theabey Blanco



Digo yo Abajo firmado que recibi de Dn Juan Valero Nro director el Balor de las Partidas siguientes — — — — rs vn

Nº 90 / 45	Primeramte por 6 Dias de Comida â 5	0.030..00
	Por Medio mes de Lavado de Ropa	0.002..17
	Suman rs vn	0.032..17

Las cuales son ciertas y berdaderas y lo firme en Cadiz â 31 de Julio de 1785.

Manl. de Buro

Digo yo abajo firmando que recibi de Dn Juan Valero Nro director lo siguiente.

Nº 6	Por ocho dias de Comida â 5 r.	0 040 ... 00
	Por medio mes de Lavado de Ropa	0002 ... 17
	Por una compocicion de Zapatos	0002 ... 00
		0044 17

Suman las dhas Partidas quarenta, y quatro rs Vn diez y siete mara vedises las cuales son siertas, y berdaderas, y lo firme en Cadiz â 29 de Julio de 1785. y firmo Antonio Chacon, y Torres

Digo yo abaxo firmado; que entregue.. â Dn.
Juan Valero Apoderado del Colegio Rl. de
S. Telmo doze Libras de Quina en Ra-
ma Superior su precio â treinta reales
vellon cada Libra para que Remita dho señor
al dho Colegio, y por ser berdad. y estar
sastifecho de todo su Importe firme este
en Cadiz â. 26 de Julio de 1785.

n. de pago. 360 rs. vn.

Pedro Portillo

N. 3

Estanislao Cubillo. embarcado de Artº. de
Mar en la Urca de S.M. Sta. Vibiana
Por los Gastos. &. causados con este Colegl. q. pr. menor.
Consta. de su Recibo. señalado con este N.º 3 .... D 063 " 00

N. 4

Josef. Maria Perez. embarca. de Grumte. en
la Fragta. de Guerra el Colon
Por los Gastos echos &. con este. Colegl. que pr. menor.
se Expresan en su Recibo señalado con el N. 4 .... D 053 " 00

N. 5

Salbador. Rodales. embarcado. con su Plaza
en la Expresada. Fragta. el Colon
Por los Gastos &. causados con este Colegl. y q. pr. me-
nor Consta. de su Recibo señalado con el N. 5 ..... D 023 " 17

Suma de la ofa: .... D 318 " 00

Relacion Jurada que yo Dn. Juan Valero doy a los Señores Maiordomo y Diputados de la Unibersidad de Marcant.s y Rl. Colegio Seminario de Sn. Telmo de Sevilla como Director de sus Colegs. de los Gastos que estos han Causado pr. mi Mano en el Precente mes de la Fha. y con Distincion con los siguientes

Colegiales Destinados a Navegar	Rs. Vn. — Ms.
N.º 1	
Ygnacio de Velasco Embarcado de Marinero en la Fragata Particular Llamada la Concordia	
Por los Gastos echos con este Colegial y pr. menor Costa de su Recibo señalado con este N.º 1	134 „ 00
N.º 2	
Christoval Zambrano embarcado de marinero en el Navio de Guerra el Astuto	
Por los Gastos Ydm. q.e por menor costa de su recibo señalado con este N.º 2	32 „ 17
N.º 3	
Estanislao Cubillo embarcado de Artillero de Mar en la Urca de S.M. Santa Vibiana	
Por los Gastos Yd. causados con este Colegial q. pr. menor Costa de su Recibo señalado con este N.º 3	63 „ 00
N.º 4	
Josef Maria Perez embarcado de Grumete en la Fragata de Guerra el Colon	
Por los Gastos echos Yd. con este Colegial que pr. menor se Espresan en su Recibo señalado con el N.º 4	59 „ 00
N.º 5	
Sabbador Rodales embarcado con igual Plaza en la Espresada Fragata el Colon	
Por los Gastos Yd. causados con este Colegial y q. pr. menor Costa de su Recibo señalado con el N.º 5	29 „ 17
Suma de la o/a	318 „ 00

Suma dela V.ta ___ $ 318 „ 00

N.º 6

Luis de Ribas embarcado de Mar. en dho. Nav.º de Guerra. el Astuto ___

Por su Gasto echo Yd.: segun se Expresa p.r menor. en su Recibo señalado con el N.º 6. ___ $ 015 „ 00

N.º 7

Josef de la Vega. embarcado con Plaza de Grum.te en la Frag.ta de S. M. S.ta Thecla ___

Por el Gasto Yd.: que ha causado y p.r menor. consta de su Recibo señalado con el N.º 7 ___ $ 034 „ 17

N.º 8

Salbador. del Castillo embarcado con ig.l Plaza de Gru.te en dha. S.ta Tecla ___

Por. el Gasto Yd.: que ha causado. y p.r menor. se Expresa. en su Recibo. N.º 8 ___ $ 033 „ 17

N.º 9

Pedro Beltran Caro embarcad.º de Mari.º en el mencio.do Navio el Astuto ___

Por el Gasto Yd. que ha causado al coleg.º y q.e p.r menor. se Expresa. en su Recibo señalado con N.º 9 ___ $ 037 „ 00

N.º 10

Pedro Millan embarcado. en la Urca de S. M. Nra S.ra de Regla con Plaza de Gru.te ___

Por el Gasto Ydm. que ha causado. en el Coleg.º y por menor se Expresa. en su Recibo señalado con N.º 10 ___ $ 022 „ 17

N.º 11

Julian Navarro embarcado con ig.l Plaza. de Gru.te en dha Urca Regla ___

Por el Gasto q.e ha causado y p.r menor. se Expresa. en su Recibo. señalado con N.º 11 ___ $ 038 „ 17

N.º 12

Man.l de los Santos embarcado de Mari.º en la Frag.ta de S. M. S.ta Balbina

Por. el Gasto. q.e ha causado y q.e p.r menor. se Expresa en su Recibo señala.do con N.º 12 ___ $ 032 „ 17

Suma de la Vta. $ 531 „ 17

N.o 13

Josef. Olivera en la Frag.ta Particular Nombrada N.ra S.ra del Rosario con Plaza de Grum.te

Por el Gasto causado con este coleg.l y q.e pormenor se expresa de su Recibo señalado con este N.o 13 ---- $ 044„47

N.o 14

Josef. Balderas en la Urca S.n Florentina de S. M. con dha Plaza de Grum.te ----

Por el Gasto echo con este Coleg.l segun consta de su Recibo señalado con este N.o 14 ———— $ 072„00

N.o 15

Ant.o Chacon en el Navio de S. M. S.n Frago la España con ig.l Plaza de Grum.te ---

Por el Gasto echo y q.e p.r menor consta de su Recibo señalado con ig.l N.o 15 -------- ———— $ 044„47

N.o 16

Bonifacio Albares en dha Frag.ta el Rosario con ig.l Plaza de Grum.te ———

Por el Gasto echo con este coleg.l y p.r menor se expresa en su Recibo de ig.l N.o 16 ---- $ 044„47

Suma dela B.a ———— $ 737„00

Suma de la B.ta ---- 573

Gastos Generales.

D.te
Prim.º Por los Costos de Cartas del Coleg.º ---- 008 " 08
Por los de la Ysla Yom ---- 004 " 10
Por el Costo del Despacho de la Plata ---- 004 " 00
Por costo de las 6 talegas ---- 012 " 00
Por los Mandados de Llevarla ala Aduana ---- 006 " 00
Por el Importe de 12 ls. de quina á 30 r.s v.n l.a ---- 360 " 00
Por el Costo del Despacho p.a ella ---- 006 " 00
Por los dos mandados de traerla y llevarla ---- 004 " 00 | 076

Me havono trecientos sesenta y seis r.s veinte dos m.s de v.n q.e me corresponden p.r mi sueldo de Director de Coleg.s y Comisionado en las Cobranz.s de Prestamos y soldadas de Coleg.s y demas del mencionado Coleg.º arazon de 400 Ducados al año en se incluie la Gratificacion p.a pagar la vienda q.e ocupan los Coleg.s ---- 366 " 22

Importan Las Otras Partidas mil quinientos cinco r.s y seis marabedis de vellon. las cuales son ciertas y verdaderas y por tanto lo juro á Dios y esta señal ✠ en Cadiz á 31 de Agosto de 1785. | 1505 " 06

Comprobada

Juan Valero y Rodrig.z

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminar.º los = Un mil quinientos cinco r.s y seis m.s de v.on que importa la Relacion antecedente de gastos de Colegiales en Cadiz. S.n Telmo nueve de Setiembre de mil setecientos ochenta y cinco a.s

Rivero

Barreda

Recibi de Dn. Juan Valero Nrõ. Director Lo Siguiente - - - -

N.º 1

	Rs. de Vellon
Primeramto. por doze dias de Comida à cinco rrs.	060 " 00
Por un mes de Lavado de Ropa y otro de afeitado. ------	009 " 00
Por la Composicion de dos pares de Zapatos. --------	006 " 00
Por Flete y mandado de llevar su arca à bordo - - - -	040 " 00
Por dos Cartas francesas que alcanzan hasta Veracruz	024 " 00
Por una botija de tinta cinco rrs. y dos compazes doze rrs.	017 " 00
Por una Pizarra - - - - - - - - - - - -	008 " 00
Suman rrs. vell.	"134 " 00

Recibi ademas dozientos quarenta rrs. de Vellon de dos meses de prestamos de Plaza de marinero.

Ygnacio Velasco Suarez

679

Digo yo Christoval Zambrano haver Recibido de Nrõ. Director Dn. Juan Valero las partidas siguientes. N=2 Rs. Vn.

Por quatro dias de Comida	020 .. 00
Por un mes de Ropa	005 .. 00
Por el mes de Rancho	007 .. 17
Suman	"32 .. 17

Las quales son ciertas y verdaderas y por ser verdad lo firmé en Cadiz à 31 de Agosto de 1785

Christoval Zambrano

† N.º 3

Recibi de Dn. Juan Valero Nũo Director.	A Valor. rs. vn. ms.
las Partidas siguientes	
Primeramte. por quatro Dias de Comida	020 " 00
Por el Lavado de su Ropa. y Barba	009 " 00
Por un mes de Rancho	007 " 17
Por la composicion de unos Zapatos	003 " 17
Por el Ymporte de un sombrero entrefino	024 " 00
Suman rs. vn.	" 63 " 00

Las quales son ciertas. y verdaderas y las firme en Cadiz á. 30 de Agosto de 1785

Estanislao Cubillo

† N.º 4

Digo yo abajo firmdo. qe. recibi de Dn. Juan Valero ntro. director el Ymporte de las partidas siguientes

	Rs. V.
Por tres dias de Comida	015.. 00
Por medio mes de Lavdo. de Ropa.	002.. 17
Por la Composicion de esta.	006.. 17
Por el Ymporte de un par de zapatos	018.. 00
Por el Ymporte de Agosto, y Septe. de Rancho.	015.. 00
Por traer las cajas en casa del Director.	002.. 00
	059.. 00

Importan dhas partidas cincuenta, y 09 rs. Vellon las quales son ciertas, y lo firme en Cadiz a 15 de Agosto de 1785

Jph Maria Perez



Digo yo Abajo firmado haver Recibido de Dn. Juan Valero
Nrõ Director. el Ymporte de las partidas siguientes.

	Rs. vn.
Por 2 Dias de Comida à 5 rs.	010 „ 00
Por medio mes de su labado de Ropa	002 „ 17
Por 2 meses de Rancho de Agto. y Sepbre.	015 „ 00
Por el mandado de la Caxa 2	002 „ 00
	029 „ 17

Las quales partidas son Siertas, y berdaderas, y lo firme en Cadiz à 14 de Agosto de 1785.

No. 5

Salvador Roales

No. 6

Digo yo Luis Joseph de Rivas haver Recivido de Nrõ Director Dn. Juan Balerio la partida Siguiente

	Rs. vn.
Por 7½ rs. de Rancho del mes de Julio	„ 007½
Ydem de Agosto	„ 007½
	„ 015 rs. vn.

Y pa. qe. Conste lo firmo al ancla de puntales
à bordo del Navio Astuto Luis Joseph de Rivas
Oy 31 de Agosto de 1785

684 686

Recibi de Dn Juan Valero Nrõ Director las Partidas siguientes

	rs vn ms
No 7 Primeramte por quatro Dias de Comida â 5 rs vn	20 ,, 00
Por vn Mes de Su Lavado de Ropa	5 ,, 00
Por la Composicion de Esta	2 ,, 00
Por vn mes de Rancho	7 ,, 17
Suman las Expresadas partidas Recibidas rs vn	34 ,, 17

Las cuales son ciertas y berdaderas y lo firme en Cadiz â 28 de Agosto de 1785.

Jph de la Vega

687
688

Recibi de Dn Juan Valero Nrõ Director todo lo siguiente

Nº 8

	rs vn ms
Primeramte por Quatro Dias de comida	20 ,, 00
Por vn Mes de Lavado de Ropa y composicion	6 ,, 00
Por el mes de Rancho presente	7 ,, 17
Suman rs vn	33 ,, 17

Las cuales partidas he Recibido ami satisfacion y lo firme en Cadiz â 31 de Agosto de 1785.

Salvador del Castillo

686

Digo yo Abaxo firmado que Recibi de D. Juan Valero Nro. Director, lo siguiente

	rs. vn. ms.
Por quatro Dias de Comida a 5 rs.	020 " 00
p. el mes de Lavado de Ropa	005 " 00
Por la Composicion de dos pares de Zapatos	004 " 17
Por el Importe de vn Mes de Rancho	007 " 17
Suman rs. vn.	" 37 " 00

Las quales partidas He recibido a mi satisfacion y lo firme en Cadiz a 30 de Agosto de 1785.

pedro Beltran Cado

687

Digo yo haver recibido de Nuestro director Dn. Juan Valero lo sigte.

N.º 10

	rs. vn. ms.
Por dos dias de comida	010 .. 00
Por un mes de Ropa	0 .. 05 .. 00
Por un mes de rancho	07 .. 17
	" 22 .. 17

Cuyas partidas son ciertas y verdaderas y pr. tanto lo firme en Cadiz a 30 de Agto. de 1785 Pedro Millan

Digo. Abaxo firmado que he Recibido de Dn. Juan Valero Nro. Director: el balor de las Partidas siguientes.

	rs. vn. ms.
N.o 11	
Primeram.te por quatro Dias de comida	020
Por el lavado de su Ropa	005
Por el 11 mes de su lavado de Ropa	003
Por la compocicion de esta	003
Por la de vn par de Zapatos	007 " 17
Por el Importe de vn mes de Rancho	038 " 17
Suman rs. vn.	

Las cuales he Recibido a toda mi satisfacion y lo firme en Cadiz a 30 de Agosto de 1785.

Julian Navarro

Recebi, de Dn. Juan, Valero, Nuestro, Director, las Partidas, Sig.tes

	Rs. de Vn.
N.o 12 Prim.te p. quatro, dias, de comida,	020
Por, el Labado, de, un, mes, de Ropa,	005
Por, el dinero, de un, mes, de Rancho,	007 ½
Importan, las, Part. Sig.tes Rs. de Vn.	32 ½

Y por, Ser, berdad, lo, firme, En Cadiz, a 31 de Agosto, de, 1785.

Ant.o de los, Santos

13 Recibi de Dn. Juan Valero Nrõ. Director el Importe de las Partidas siguientes — — | r. vn. mr.

Primeram.te por traer el arca a tierra y mandado	0 0 4 " 00
Por seis dias de comida a 5 r.s vn.	0 0 30 " 00
Por medio mes de Lavada de Ropa	0 0 2 " 17
Por el mandado de Llevar el arca al muelle	0 0 2 " 00
Reales de Vellon	44 " 17

Las cuales son ciertas y Berdaderas y lo firme en Cadiz á 19 de Agosto de 1785.

Jph Olivera

Digo yo Abaxo firmado q.e Recibi de Dn. Juan Valero Nrõ. Director lo siguiente | r. vn. mr.

No. 14

Primeram.te Por el flete y mandado de traer el arca	0 0 10 " 00
Por el Importe de un mes de Lavado de Ropa	0 0 5 " 00
Por el Importe de onze Dias de comida	0 0 55 " 00
Por el mandado de llevarme el arca	0 0 2 " 00
	0 0 72 " 00

Las cuales partidas son ciertas y lo firme en Cadiz á 28 de Agosto de 1785.

Josef Valdeas

163

Recibo q. Hago Tesorero q. el Padr. 30 de Junio

al Sr. Director lo siguiente

N.o 14

Por el Sugeto q. se mandó de Correo á Lima	0 10
Por el Sugeto de un mes de Comision	0 10
Por el Sugeto de Correo a Lima	0 55
Por el traslado de ...	0 2
	0 72

Son ... pesos ...

692

Digo yo Abaxo firmado que he Recibido de Dn. Juan Valero Nro. Director todo lo siguiente — — — — — — Sonos Rs. Vn. mn.

Primeram.te por seis Dias de comida â 5 rs. .... D. 30"00
Por el Importe de vn mes de Ropa .... D. 005"00
Por la composicion de esta. .... D. 002"00
Por el Importe de vn mes de Rancho .... D. 007"17
Suman Rs. vn. "44"17

Las quales son las mismas Partidas que he Recibido y lo firme en Cadiz â 31 de Agosto de 1785. Antonio Chacon y Ferrer

No. 16

693

Digo yo Abaxo firmado que Recibi de Dn. Juan Valero Nro. Director el Balor delas Partidas siguientes — — — — — — Rs. vn. mn.

Primeram.te p.r traer su arca acasa — D. 010"00
Por 6 dias de comida a 5 rs. vn. ——— D. 030"00
Por medio mes de Lavada de Ropa — D. 002"17
Por el Importe de Llevar el arca — D. 002"00
Suman Rs. vn. "44"17

Las quales son ciertas y berdaderas y lo firme en Cadiz a 19 de Agosto de 1785.

Bonifacio Albarez

Recibi de Dn. Juan Valcarce Apoderado del Colegio Rl. de Sn. Telmo de Sevilla la cantidad de trecientos sesenta rs. vn. Importe de doze Libras de Quina superior al Precio de treinta reales Libras y por Ser verdad lo firme en Cadiz a 31 de Agosto de 1785

Son,, 360 rs. vn.

Lorenzo Vazquez Sanchez

He reconocido esta Quina, y es de mi aprovacion.
Portillo

... de Ribas y Buseda destinado con igl. Plaza en dho. Navio. Arturo — — —

Por el Gasto. Ydm. .... 2073 „ 17

No. 3

Pedro Beltran Cruz destinado con igl. Plaza el Mencionado Navio. Arturo — — —

Por el Gasto suio. Ydm. .... 2405 „ 00

No. 4

Josef de la Vega. Destinado con Plaza de Grumete en la Fraga. de S. M. Sta. Tecla — —

Por el Gasto suio. Ydm. .... 2186 „ 17

No. 5.

Salbador del Castillo. y Perez. destinado con igl. Plaza en dha Fraga. Sta. Tecla —

Por el Gasto suio Ydm .... 2124 „ 00

8583 „ 00

Relacion Jurada que yo Dn. Juan Valero Doy a los Sres. Mayordomo y Diputados de la Unibersidad de Mareantes y Rl. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla como Director de sus Coleg.s de los Gastos que dhos. han Causado por mi Mano en el Presente Mes de la Fha. y con distincn. son los siguientes — — — — —

Coleg.s Destinados â Navegar

	R.s vn. = m.s	R.s vn. = m.s
No. 1º Chirstobal Zambrano Destinado con Plaza de Mar.º en el Navio de S. M. el Asturio — — Por los Gastos echos con este coleg.l y que por menor se escrivan en su Recibo señalado con este No. 1.	100 " oo	
No. 2 [illegible] M. Ribas y Buseda destinado con ig.l Plaza en dho. Navio Asturio — — — Por el Gasto Idm.	073 " 17	
No. 3 Pedro Beltran Cruz Destinado con ig.l Plaza en el Mencionado Navio Asturio — — — Por el Gasto suio Idm.	105 " oo	589 " oo
No. 4 Josef de la Vega Destinado con Plaza de Grumete en la Frag.ta de S. M. Sta. Tecla — — Por el Gasto suio Idm.	186 " 17	
No. 5 Salbador del Castillo y Perez destinado con ig.l Plaza en dha Frag.ta Sta. Tecla — — Por el Gasto suio Idm.	124 " oo	

Suma de la Buelta ... 351

N.º 6
Man.l de los Santos. Destinado en la Frag.ta de S.M. S.ta Balbina con Plaza de Marinero ... 2
Por el Gasto suio. Vm. ... D116 " 00

N.º 7
Pedro Millan. Destinado en la Urca de S.M. N.ra S.ra de Regla con Plaza de Grumete ...
Por el Gasto suio. Vm. ... D103 " 17

N.º 8
Julian Navarro. Destinado con igual Plaza en dha. Urca Regla ...
Por el Gasto suio que p.r menor consta de dichos dos Recibos señalados con este N.º ... D138 " 17

N.º 9
Damian Cubillo. Destinado en la Urca de S.M. S.ta Lib.a de Artillero de Mar ...
Por el Gasto suio. Vm. ... D048 " 17

N.º 10
Man.l de Burgos. Destinado de Grum.te en el Navio de S.M. S.n Tiago la España ...
Por el Gasto suio. Vm. ... D040 " 00

N.º 11
Antonio Chacon. Destinado de Grum.te en dho. Navio la España ...
Por el Gasto suio. Vm. ... D047 " 17

N.º 12
Josef Perez Muñoz. Destinado de Grum.te en la Frag.ta de S.M. el Colon ...
Por su Gasto. Vm. ... D023 " 00

N.º 13
Melchor Vizcaíno. Destinado en dha. Frag.ta el Colon con igual Plaza de Grum.te ...
Por su Gasto causado Vm. ... D028 " 17

Suma de la o/a ... 10146

Nº 14.

Bonifacio Albarez. Destinado con Plaza de Artillero de mar en la Frag.ta de S. M. la Asuncion |
Por el Gasto suio. Yd.m ---------- D 062 " 00 | D 135 " 00

Nº 15.

Man.l de Herrera. Destinado de Grum.te en dha. Frag.ta Asuncion ----------
Por el Gasto suio Yd.m ---------- D 062 " 00

Gastos Generales

Primeram.te por los Portes de Cartas del Colegio --- D 005 " 15.
Por los de la Ysla. Yd.m ---------- D 003 " 02.
Por el Flete del Arca de Belarco ---------- D 006 " 00
Por el de el Embolterio. Para los Coleg.s ---------- D 010 " 00
Por los dos Mandados de dhos. ---------- D 004 " 00 | D 395 " 05.

1

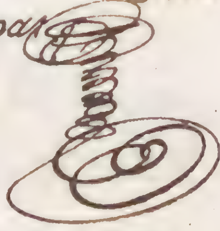
Me havono trecientos secenta y ses r.s v.n y veinte dos marab.s q.e me corresponden p.r mi sueldo de Director de Coleg.s y cobrador de sus Prestamos y Remates de sueldos a razon de 400 Ducados al Año en cuia Cantidad se Incluie la Gratificacion p.a pagar la Vivienda de los Coleg.s ---- D 366 " 22.

Suman las Expresadas partidas ---- 1679 " 22

Un mil seiscientos setenta y Nueve r.s veinte dos marab.s de Vellon las cuales son ciertas y Verdaderas y por tanto Juro a Dios y a esta señal de † en Cadiz a 30 de Sep.e de 1785.

Juan Valero y Rodriguez

Comprobadas las sumas





Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario los = Un mil seiscientos

Setenta y nueve rs. y veinte y dos mrs. de vn.
que importa la Relacion antecedte. de gastos
de Colegs. en Cadiz en el proximo pasado mes
de Setiembre; cuia cantidad se satisfizo a
Dn. Juan Valero, como consta de su Cuenta
de cargo y Data del propio mes. Sn. Telmo
trece de Octubre de mil setecientos ochenta y
cinco

Rivero   Saenz   Barreda

Decimos Nos Abajo firmados q. hemos Recivido de Dn. Juan Valero Nro. Director, lo Siguiente. rs. v. m.

1° Cristoval Zambrano

Nº 1 Primeram. por 4 Dias de Comida á 5 rs. vn. .... 20 „ 00
pr. el lavado de su ropa .... 5 „ 00
pr. el Ymporte de una Escala .... 15 „ 00
pr. el del rancho p.a el viaje .... 60 „ 00
100 „ 00

Christoval Zambrano

2° Dn. Luis de Rivas

Nº 2 Por el Ymporte de la Composicion de tres pares de Zapatos .... 6 „ 00
Por el de su ropa del Colegio .... 4 = 00
Por una Bolsa de tinta .... 3 = 17
Por el del rancho p.a el Viaje .... 60 = 00
73 = 17
Recivi á mas un Libro del Mo. Instruido ....

Luis Joseph de Rivas

3° Dn. Pedro Beltran

Nº 3 Por el Ymporte de 4 Dias de Comida .... 20 „ 00
Por el lavado de su Ropa .... 05 „ 00
Por la Composicion de Cita .... 08 „ 00
Por la de Pares de Zapatos 2 .... 12 = 00
Por el del rancho p.a el Viaje .... 60 = 00
105 „ 00

Pedro Beltran Caro

Dn. Recivi de dicho Sor. Director, el Importe de doce ps. sencillos, p.a el Rancho de los tres Seminaristas contenidos en este. Jph. Gomz. de Morales

609

[illegible] Noviembre [illegible]

[illegible]

[illegible]	8 [illegible]
[illegible]	8 [illegible]
[illegible]	8 [illegible]
[illegible]	8 [illegible]
	[illegible] 108 [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
	[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
	[illegible]

[illegible]

[illegible]

Decimos Nos. a Baxo firmados que hemos Recibido de Dn Juan Valero Nro Director lo siguiente,

Josef de la Vega		Srs rs m
N.° 4	Por tres Dias de Comida a 5 rs	015 „ 00
	Por medio mes de Lavado de Ropa	002 „ 17
	Por la Composicion de un Par de Zapatos	002 „ 00
	Por una Carta delos dos Golfos	012 „ 00
		012 „ 00
	Por dos Compases	008 „ 00
	Por una Pizarra	075 „ 00
	Por un Quadrante de Observar	060 „ 00
	Por el Importe del Rancho pa el Biaxe	186 „ 17

Josef de la Vega

Salbador del Castillo		
N.° 5	Por tres Dias de Comida a 5 rs vn	015 „ 00
	Por medio mes de Lavado de Ropa	002 „ 17
	Por una Carta de los dos Golfos y otra del Seno	024 „ 00
	Por dos Compases 12 rs y una Pizarra	020 „ 00
	Por la Composicion de un Par de Zapatos	002 „ 17
	Por el Importe del Rancho pa el Biaxe	060 „ 00
	rs vn	124 „ 00

Salvador del Castillo

Recibi del dho Director ocho pesos delos mencionados Seminaristas pa el Rancho del Biaxe

Nicolas del Pino

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

Recibi de Dn. Juan Valero Nro. Director todo lo siguiente

N.o 6

	Pesos r.s v. m.
Primte. Por quatro Dias de comida a 5 r.s v.n	0 20 " 00
Por el Lavado de su Ropa 5 r.s y por la composicion de esta 7 r.s	0 12 " 00
Por la composicion de dos pares de Zapatos	0 0 5 " 00
Por el de una Botija de tinta de quart.o y medio	0 0 4 " 00
Por el Importe del Rancho para el Biage	0 60 " 00
Por el de una Escala	0 15 " 00
Suman estas Cant.s r.s v.n	116 " 00

Recibi el Importe de quatro pesos Corrientes para el Rancho del Biage de Man.l de los Santos Cadiz y Sep.e 16 de 1785.

Geronimo Delgado

Recibi todo lo expresado arriba y mas tres pares de medias y tres de Zapatos del Colegio nuevos.

Man.l de los Santos

Por el Importe de ...	
Por el de su Lavado de Ropa y composicion	0 0 2 " 17
Por el de una Carta de los dos Golfos	0 12 " 00
Por una Pizarra 8 r.s y dos Compases 12 r.s	0 20 " 00
Por el Importe del Rancho p.a el Biage	0 60 " 00
Suman r.s v.n	114 " 17

Julian Navarro

Recibi de dho. Señor Director el Importe de ciento y beinte reales de v.n para el Costo del Rancho del Biage y para que Conste firme en Cadiz â 22 de Sep.e de 1785.

Josef Zurueta

Decimos. Nos a baxo firmados que Hemos Recibido de D.n Juan Valero Nro Director todo lo siguiente

		Rs V.n ms
N.o 7.	**Pedro Millan**	
Por el Importe de tres Dias de comida		015 " 00
Por el Importe de el Lavado de su Ropa		002 " 17
Por el Importe de dos Cartas q.e alcanzan a Vera +		012 " 00
Por dos compases 12 r.s y una Pizarra 8 r.s		020 " 00
Por el Importe del Rancho Para el Viaje		060 " 00
Lleva el Quad.te de Obervar de Josef Meabe		~~121 " 17~~
	Suman r.s v.n	109 " 17

y le falta la pinola sombria

No lleva mas [illegible]

Pedro Millan

N.o 8	**Julian Navarro**	
Por el Importe de 4. Dias de comida a 5 r.s		020 " 00
Por el de su Lavado de Ropa y composicion		002 " 17
Por el de una Carta de los dos Golfos		012 " 00
Por una Pizarra 8 r.s y dos compases 12 r.s		020 " 00
Por el Importe del Rancho p.a el Viaje		060 " 00
	Suman r.s v.n	114 " 17

Julian Navarro

Recibi de dho. Señor Director el Importe de ciento y beinte reales de v.n para el Costo del Rancho del Biaje y para que Coste firme en Cadiz a 22 de Sep.e de 1785.

Josef Yrruela

N.º 8

Digo yo Julian Navarro que Recibí de Dn. Juan Valero Nro. Director la Cantidad de Veinte y quatro reales Vellon importe del Flete de un Faluche que me condujo a Bordo de mi Urca Regla por estar a la Vela pr. fuera de las Puercas y para que conste de Cargo firme Este en Cadiz á Sepe. 30 de 1785.

Julian Navarro

Recibí de Dn. Juan Valero Nro. Director el Valor de las Partidas que havajo se Expresan q.e con Distincion son las Siguientes — rs. Vn. ms.

N.º 9

Primeramte. por quatro Dias de Comida a 5 rs. Vn.	20 ,, 00
Por el Importe de un mes de Lavado de Ropa	5 ,, 00
Por el de la Composicion de dos pares de Zapatos	4 ,, 17
Por el de una Botija de tinta de 1/2 quartillo	4 ,, 00
Por el Importe de dos meses de Rancho Sepe. y Octue.	15 ,, 00
Suman Estas Partidas rs. de Vn.	48 ,, 17

Recibí todo lo Expresado arriba y Ademas tres pares de Medias y tres de Zapatos Nuevos del Colegio Cadiz y Sepe. 25 de 1785.

Francisco Cibillo

Decimos. Nos. Abaxo firmados. q.e hemos. Recibido. de D.n Juan
Nxo. Director. todo lo siguiente — — — — R.s v.n

N.o 10. Man.l de Burgos.

Primeram.te por quatro Dias de comida ã 5 r.s	020 " 00
Por el Lavado de su Mes de Ropa	005 " 00
Por el Rancho del Mes de Agosto y sep.e	015 " 00
Suman R.s v.n	040 " 00

Ytem. Recibi ãmas tres Camizas tres bestidos de Carzones y chupa de Crudo un Capote de Paño un Sombrero tres pares de Medias tres de Zapatos todo Nuevo del Colegio sep.e 30 de 1785. Man.l de Burgos

N.o 11. Antonio Chacon.

Primeram.te por 5 Dias de Comida ã 5 r.s	025 " 00
Por el Lavado de un Mes de Ropa	005 " 00
Por la composicion de Esta	006 " 00
Por la de Zapatos	004 " 00
Por el Importe de un mes de Rancho	007 " 17
Suman las tras Part.s r.s v.n	047 " 17

Item he Recibido mas. tres camizas tres bestidos de Crudo de Carzones y chupa. de Crudo. tres pares de medias tres de Zapatos un Capote. un Sombrero toda. Ropa Nueva. del Colegio sep.e 30 de 1785. Antonio Chacon, y Torres

Decimos. Nos. Abaxo firmados que hemos Recibido D.n Juan Valero Nro. Director lo siguiente r.s v.n m.

N.o 12. Josef Perez Muñoz

Primeram.te p.r quatro Dias de comida a 5 r.s	D o 20 " oo
Por el mes de Lavado de Ropa	D o o 5 " oo
Por la Composicion de esta y Zapatos	D o o 4 " oo
Suman r.s v.n	D o 29 " oo

Nota

he Recibido ademas del Colegio tres Pares de Medias y tres de Zapatos Nuevos. Cadiz y Sep.e 30 de 1785.

Jph Maria Perez

N.o 13. Salbador Rodales

Primeram.te Por quatro Dias de Comida	D o 20 " oo
Por vn Mes de Lavado de Ropa	D o o 5 " oo
Por la composicion de Zapatos	D o o 3 " 17.
Suman r.s v.n	D o 28 " 17

Salvador Rodales

Nota

Tengo Igualm.te Recibido de dho. Señor tres pares de Medias y tres de Zapatos Nuevos del Colegio. Sep.e 30 de 1785.

Primer. Nos e Alvo firmados que Recibimos de D.n Juan
bas. Nos Dimitr term la vuelta — D[illegible]

N.º 14 Bonifac.º Alvarez

P.º le tengo recivido de [illegible]	0 2 [illegible]
Pr. tierra de Alvar [illegible]	0 15 [illegible]
Por tres Raz.s de comida a 5 r.s	0 15 [illegible]
Por el Flete del Barco q.e lo condujo a Cadiz	0 15 [illegible]
Por el mandado de llevar su tierra y Flete al [illegible]	0 15 [illegible]
Suman 2 p.s 8 r.s	2 0 63 [illegible]

Bonifacio Alvarez

N.º 15 Man.l de Herrera

P.º le tengo recivido [illegible] Raz.s de Comida a 5 r. y dos del mandado de	0 15 [illegible]
tierra del Area a cara [illegible]	0 35 [illegible]
Por el Flete del Barco de dev.n q.e lo trajo	0 11 [illegible]
Por el mandado y Flete del Barco q.e lo llevo a la Cam.a	0 11 [illegible]
Suman 1 p. 8 r.s	1 0 06 3 [illegible]

Y por ser verdad firme en Cadiz a 28 de Sep.re de 1785.

Man.l Herrera

Relacion Jurada que yo Dn. Juan Valero doy a los Sres. Maiordomo y Diputados dela Unibersidad de Mareantes y Dl. Colegio Seminario de Sn. Telmo de Sevilla como Director de sus Colegs. de los Gastos que estos han Causado por mi Mano en el Presente Mes dela Fha. y con Distincion son los siguientes — — —

Colegs. Destinados a Navegar — Rs. Vn. ms.

N.º 1

Bonifacio Albares Destinado en la Fragta. Guarda Costa Nombrada la Asumcion con Plaza de Artillero de mar — Primeramte. Por los Gastos echos con este Colegl. y por menor costa de su Recibo .... D032 " 17

N.º 2

Manl. de Herrera Destinado en dha Fragta. de S. M. la Asumcion con Plaza de Grumete — — — — Por el Gasto causado Ydm. con este Indibiduo .... D032 " 17

N.º 3

Josef Perez Muñoz destinado en la Fragta. Guardacosta Nombrada el Colon con Plaza de Grumte. — — — Por el Gasto causado Ydm. con este colegial .... D062 " 17

Suma dela ofa .... D127 " 17

Suma dela B.[ta] D12

N.º 4

Salvador Rodales Destinado en dha Frag.[ta] de S. M. el colon. con Plaza de Exum.[te]

Por el Gasto causado hm. con este Indibiduo D.06

N.º 5

Man.l de Burgos. Destinado en el Navio de S. M. Guardacosta. Nombrado la España con Plaza de Exum.[te]

Por el Gasto causado hm. con este colegial .... Do 3

N.º 6

Antonio Chacon. y Torres. Destinado en dho. Navio. la España. con Plaza de Exum.[te]

Por el Gasto causado. hm. con este coleg.l .... Do 3

Gastos Generales.

Primeram.[te] Por los Portes. de Cartas del Colegio	D003„17	D40
Por los de la Tila	D001„17	
Por el Porte de traer el Dinero q.[e] se me Libra	D005„00	
Por el costo de mudar los Muebles. del Colegio	D020„00	
Por el Porte dela Ropa. al Patrno Cabrera	D009„00	
Por mi sueldo. de Director. y costo dela vibienda que ocupan los Coleg.s a razon. de Quatrocientos ducados al año	D366„22	

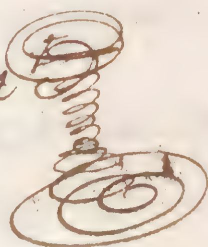
Suman las Partidas D667

Importan las Expresadas partidas de la Buelta seiscientos sesenta y siete r.s y beinte y dos maravedis de Vellon las cuales son ciertas y berdaderas y por tanto lo juro a Dios y a esta señal de + en Cadiz a 31 de Octubre de 1785.

Juan Valero y Rodriguez



Comprobada

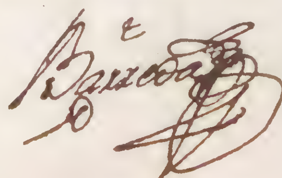


Abonense ael Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario los = seiscientos sesenta y siete re.s y veinte y dos mrs de v.on que importa la Relacion antecedente y se pagaron a D.n Juan Valero, como consta de su Cuenta de Cargo y Data de treinta y uno de Octubre proximo pasado - S.n Telmo diez de Noviembre de mil setecientos ochenta y cinco a.s

Rivero



Bustos



Decimos Nos àbaxo firmados que Hemos Recibidos de Dⁿ Juan Valero Nrõ Director lo siguiente.

Nº 1 Bonifacio Albarez

Primeram.te p.r tres Dias de comida a 5 r.s	D o 15 " o o
Por medio mes de Lavado de Ropa	D o o 2 " 17
Por dos meses de Rancho p.a la Campaña	D o 15 " o o
Suman r.s v.n	D o 32 " 17

de Octu.e y Nobiem.e

Bonifacio Alvarez

N.º 2 Man.l de Herrera

Primeram.te Por tres Dias de comida a 5 r.s	D o 15 " o o
Por medio mes de Lavado de Ropa	D o o 2 " 17
Por dos meses de Rancho Idm	D o 15 " o o
Suman r.s v.n	D o 32 " 17

Octu.e 8. de 1785.

Manuel Herrera

9. [illegible]

[illegible]

12. [illegible]

Decimos Nos Abajo firmados que Hemos Recibido de Dn Juan Valera Nro Director lo siguiente

N.º 3. Josef Marias Perez — r. v.ⁿ – m.ˢ

Primeram.te p.r 10 Dias de Comida	D. 50 " "
Por vn Mes de su Lavado de Ropa	D. 0 5 " "
Por el Importe del Rancho de este mes	D. 0 7 " 17
Suman las dhas. Partidas	D. 6 2 " 17

Oct.e 21 de 1785.

Josef Maria Perez





N.º 4. Salbador Rodales.

Primeram.te p.r 10 dias de Comida	D. 50 " "
Por el mes de su Lavado de Ropa	D. 0 5 " "
Por el Importe del Rancho del mes	D. 0 7 " 17.
Suman dhas. Partidas	D. 6 2 " 17

Octu.e 31 de 1785.

Salvador Roales



Decimos Nos. Abaxo firmados que Hemos Recibido de Dn. Juan Valero Nuestro Director lo siguiente

Reales de Vellon

No. 5. Manl. de Burgos.

Primeramte. por quatro dias de Comida	Do 2 " 00
Por vn Mes de su Lavado de Ropa	Do 0 5 " 00
Por el Importe de vn Mes de Rancho	Do 0 7 " 17
Suman las Partidas	Do 3 2 " 17

Octue. 31 de 1785.

Manl. de Burgos



No. 6 Antonio Chacon.

Primeramte. por 4 dias de Comida	Do 2 o " oo
Por el Lavado de su Ropa de vn mes	Do 0 5 " 00
Por la composicion de Esta	Do 0 7 " 00
Por el mes del Rancho presente	Do 0 7 " 17
Suman las Partidas	Do 3 9 " 17

Octue. 31 de 1785.

Antonio Chacon



711

Recivi del Señor Dn Juan Ballero Apoderado delos Niños de S.n Telmo Nueve r.s de Vellon por el Flete de un Lioo de Ropa que he Conducido de Sevilla à esta Ciudad y para que Conste doy el Presente en Cadiz a 31 de Octubre de 1785 = Ramon Nau

Reci.do del Portero Antonio Cabrera (rubrica) tres mudas de Ropa completas Nuevas del Colegio y p.a que sea asi lo firmo Juan Balero Cadiz â 31 de Oct.e de 1785 = Son Nueve Reales

España =

Primeram.te por los gastos hechos q.e en este Colegio al consta de su recibo señalado con dho num.o ... D.o 32 " 17

{N.o 2}

Ysan.l de Burgos destinado con ig.l plaza de Grum.te en dho Navio la Esp.a

Por los gastos causados V.m y q.e por menor consta de su recivo señalado con Num.o 2 ... D.o 32 " 17

{N.o 3}

Salvador Roales destinado con ig.l plaza à la Frag.ta de S. M. Guarda Costa nombra.a el Colon

Por los Gastos V.m q.e consta de su recivo ... D.o 43 " 00

D.s 108 " 00

Relacion Jurada que yo Dn. Juan Valero, doy â los Sres. Mayordomo y Diputados de la Universidad de Mareantes y Real Colegio de Sn. Telmo de Sevilla, como Director de sus Colegiales, de los gastos q.e estos han causado por mi mano en el presente mes de la fha, y con distincion son los siguientes

{Colegiales destinads. â Navegar}	Reales de vn.
{N.º 1.º}	
Antonio Chacon, y Torres destinado con Plaza de Grumete al Navio de S. M. guarda costas Santiago la España=	
Primeramte. por los gastos hechos q.e en este Colegial consta de su recibo señalado con dho num.º	Do32 " 17
{N.º 2}	
Manl. de Burgos destinado con ig.l plaza de Grumte. en dho Navio la Espa.	
Por los gastos causados Ydm y q.e por menor costa de su recivo señalado con Num.º 2	Do32 " 17
{N.º 3.}	
Salvador Roales destinado con ig.l plaza â la Fragta. de S. M. Guarda Costa nombrada el Colon	
Por los Gastos Ydm q.e consta de su recivo	Do43 " 00
	D.o108 " 00

Suma de la 3.ta D.1708 „ 00

N.º 4.

Joseph Perez Muñoz destinado con igual Plaza de Grumete en dha Fragata el Colon ~~~~~~

Por los gastos causados con este Coleg.l Ydm. . D.o 47 „ 17

N.º 5.

Juan. Martin.z Camacho destinado con plaza de Marinero en el Navio de S. M. el Miño para Constantinopla ~~~~~~~~

Por los gastos causados con este Colegial. . . . D.257 „ 17

N.º 6.

Juan Gonz.z Mena destinado en dho Navio el Miño con igual plaza de Marinero ~~~~~~~~

Por los gastos causados con este Coleg.l Ydm. . . . . . . D.148 „ 17

Colegiales sin destino

N.º 7.

Juan. de Sevilla y Mompeo

Por el gasto causado con este Colegial. . . . . . . D.266 „ 00

N.º 8.

Joseph Meave y Blanco.

Por el gasto causado con este Coleg.l Ydm. . . . . D.254 „ 00

1D.o069 „ 17

{Gastos generales}

Primeramte. por los portes de cartas del Colegio.	0007 „ 17
Por los de la Ysla	0006 „ 00
Por 30 rs. vn. qe. abone à el Patron Ortega.	0030 „ 00
Por 7 rs. vn. qe. abone a el Patron Juan Sanchs por haver conducido el emboltorio de Zapatos	0007 „ 00
Por el valor de un libro de Mr. la Borda	0040 „ 00
Por el costo mio de traher de la Ysla el dinero para cumplir la letra de 30.000 rs. vn.	0030 „ 00
Por los mandados de este dinero	0004 „ 00

Me abonó trescientos sesenta y seis rs. vn. y 22 mrs qe. me corresponden por director de Colegio. y cobrador de sus prestamos, y Soldadas, à razon de quatro cientos ducads. a el año: en cuya cantidad se incluye la gratificacion para pagar la vivienda de los Colegiales. ... 0366 „ 22

Suman las espresadas partidas ... 10640 „ 22

Mil seiscientos quarenta rs. y veinte y dos mrs de vellon las quales son ciertas y verdaderas, y assi lo Juro à Dios y à esta señal de ✠ en Cadiz à veinte y nueve de Noviembre de 1785 =

Juan Valero

Comprobada

Abonense à el Arca

de tres llaves de este Real Colegio Seminario
los = Un mil seiscientos quarenta rs. y vein
te y dos mrs de vn. que importa la Relacion
de gastos de Colegiales causados en Cadiz en
el mes de Noviembre, proximo pasado y se
pagaron à Dn. Juan Valero; como consta
de su cuenta de Cargo y Data de treinta
del propio mes. San Telmo catorce de Di
ciembre de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero — Saenz — Barrueta

Recibi del S.r D.n Juan Valero Nrõ. Director lo
siguiente

N.° 1°

	ps. fs. r. mrs.
Primeram.te p.r 4 dias de comida á 5 r.s	D.o 20 „ 00
Por el Importe de l mes de su Lavado de Ropa	D.o 05 „ 00
Por el Importe del Rancho deeste mes.	D.o 07 „ 17
	D.o 32 „ 17

Antonio Chacon

615

Recibi del S.r D.n Juan Valero Nrõ Director lo
siguiente

N.° 2°

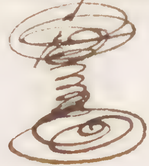
	ps. fs. r. mrs.
Primeram.te p.r 4 dias de comida á 5 r.s	D.o 20 „ 00
Por el Importe del mes de su labado de Ropa	D.o 05 „ 00
Por el Importe del Rancho de este mes.	D.o 07 „ 17
	D.o 32 „ 17

Man.l de Burgos

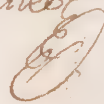
Decimos. Nos. Abaxo firmado hemos Recibido de Dn.
n Valero todo lo siguiente.

Salbador Rodales. N.° 3

Primeramte. p.r tres Dias de comida. a 5. — D.o 15 " oo
Por el Lavado de su Ropa. — D.o o 5 " oo
Por dos Meses de Rancho de Nobiem.e y Diziem.e — D.o 15 " oo
Por la composicion de Ropa y Zapatos. — D.o o 8 " oo
Suman r.s v.n — D.o 4 3 " oo



Salvador Rodales



Josef. Perez Muñoz. N.° 4°

Primeram.te p.r tres Dias de Comida a 5 r.s — D.o 15 " oo
Por el Lavado de su Ropa. — D.o o 5 " oo
Por la Composicion de esta, y Zapatos — D.o o 6 " 17.
Por dos meses de Rancho de 9.bre y Diziem.e — D.o 15 " oo
Suman r.s v.n — D.o 41 " 17



Jph. Maria Perez



ibi de D.n Juan Valero Nro. Director: el Balor de las Partidas siguien 717

N.=5

	x.s v.on m.s
Primeram.te por traer su arca acasa de dho. S.or Director	002 " 00
Por 11 Dias de Comida â 5. x.s v.n	55 " 00
Por el Lavado de la Ropa de un Mes	005 " 00
Por el Importe de ir a la Isla. p.a tomar Plaza	015 " 00
Por el Importe de un mes de Rancho	007 " 17
Por el de Llevar su arca a Bordo	010 " 00
Por el Costo de ir a la Isla. Para el Examen	008 " 00
Istrumentos	
Por un Q.te Nuevo Para Obrevar	030 " 00
Por el Balor. de dos Cartas. q.e alcanzan. â. Costantinopla	024 " 00
Por dos Compares. 12 x.s v.n y una Pizarra 8 x.s v.n	020 " 00
Por una Escala Nueva	015 " 00
Suman x.s v.n	251 " 17

Nota

He Recibido. amas de dho. señor. director: tres pares. de Zapatos Nuevos del Colegio Cadiz y Nobiem.e 30 de 1785/. Man.l Carracho

Recibi de D.n Juan Valero Nro. Director: el Valor. de las Part.s Siguient.s

N=6

	x.s v.on - m.s
Primeram.te por Llevar el arca acasa de dho. [illegible]	2 " 00 718
Por Diez. Dias de comida. â 5. x.s v.n	50 " 00
Por. el Lavado de Ropa de un mes.	005 " 00
Por el costo de ir a la Isla p.a tomar Plaza	015 " 00
Por el Importe. de un mes de Rancho	007 " 17
Por el de. Llevar su arca a Bordo y mandado	010 " 00
Istrumentos	
Por Dos Cartas. que alcanzan hasta Costatinopla	024 " 00
Por dos. Compares doze. x.s y una Pizarra 8 x.s	020 " 00
Por una Escala. Nueva. 15 x.s v.n	015 " 00
Suman x.s v.n	148 " 17

Nota

He Recibido amas dos pares de Zapatos Nuevos del Colegio Cadiz y Nobiem.e 30 de 1785/. Juan Gonz.z Jimena

Recibí de Dn. Juan Valero Teniente Nuestro Director lo siguiente 719

	rs. Vn. ms.
N.º 07	
Primeramente, p.r traer el arca acara	002 " 00
Por 18 Días de comida a 5 rs.	030 " 00
Por el Lavado de vn mes de Ropa	005 " 00
Por el Importe de Vino y otras medicinas	012 " 00
Por el Dinero que le di para Ir a la Isla	008 " 00
Istrumentos	
Por vn QQ.te de Obrervar	030 " 00
Por dos Cartas 24 rs. Vn. y dos compazes 12 rs. Vn.	036 " 00
Por vna Escala 15 rs. y vna Pizarra 8 rs.	023 " 00
Suman rs. Vn.	266 " 00

Nota

He Recibido ademas de dho. señor tres Pares de Zapatos Nuevos del colegio y por ser todo berdad lo firme en Cadiz a 30 de Nobiembre de 1785. Man.l de Ver.a y Mompe[illegible]

Recibí de D.n Juan Valero Teniente Nuestro Director lo siguiente 72[illegible]

	rs. de [illegible]
N.º = 08	
Primeramente por traer el Arca acasa de dho. Señor	002 " [illegible]
Por 18 Días de Comida a 5 rs. Vn.	030 " [illegible]
Por vn mes de Lavado de Ropa	005 " [illegible]
Por el Costo que ocasiorre para ir a la Isla al Examen	008 " [illegible]
Istrumentos	
Por vn Quadrante de Obrervar	030 " [illegible]
Por dos Cartas que alcanzan asta Veracruz	024 " [illegible]
Por dos Compazez finos de Caveza Redonda	012 " [illegible]
Por vna Pizarra 8 rs. Vn. y vna Escala 15 rs. Vn. Idm.	023 " [illegible]
Suman dhas Partidas	254 " [illegible]

Nota

He Recibido de dho. señor d.n Juan Valero dos pares de Zapatos Nuevos del Coleg[io] Cadiz y Nobiem.e 30 de 1785.

Joseph Meave

Digo yo D.n Diego Ortega que Recibí del S.or D.n Juan Valero Apoderado del R.l Colegio de S.n Tel.no en Esta ciudad la Cantidad de Nobenta y D.s a cuenta de los Portes de los quatro Seminaristas que he conducido de Sevilla â Esta Ciudad de Cadiz. p.a que Conste lo firmo en d.ha Ciudad â 15. de Noviem.e de 1782. Diego de ortega

Ds real.s de V.n

Por su Gasto Vm. ——— 0040 ,,

N.o 3. Juan Gonzales Mena destina.do en el Navío de S. M. el Miño con Plaza de Marinero p.a Costantinopla ——— D112 ,, 00

Nota: aqui se passa de rrnaz en real

Por su Gasto Vm. ———

N.o 4. Vizente Ruano Calvo desti.do con Plaza de Grum.te en la Frag.ta Particular Nombrada la Galga p.a Veracruz ——— D166 ,, 00

Por el Gasto causado Vm. ———

N.o 5. Joaquin Bravo destinado con igual Plaza de Grum.te en d.ha Frag.ta ——— D017 ,, 17

Por su Gasto causado Vm. ———

Suma de la D.a ——— D358 ,, 00

Relacion Jurada que yo Dn. Juan Valero Doy á los Sres. Mayordomo y Diputados dela Universidad de Mareantes y Rl. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla como Director de Su Colegio de los Gastos que Estos han Causado por mi Mano en el Precente mes dela fecha y con distinciones son los Siguientes.

{Colegiales Destinados a Navegar}

	Rs. de Vn. mn.
N.o 1.o Manl. de Burgos destinado en el Navio de S. M. Ntra. Sra. la España con Plaza de Grumete	
Por el Gasto causado con Este Colegial y que por menor Consta de Su Recibo	15 " 00 (1)
N.o 2. Antonio Chacon destinado en dho. Navio la España con igl. Plaza	
Por su Gasto Ydm.	40 " 17
N.o 3. Juan Gonzales Mena destinado en el Navio de S. M. el Miño con Plaza de Marinero pa. Costantinopla	
Por su Gasto Ydm.	119 " 00
N.o 4. Vizente Ruano Calvo destinado con Plaza de Grumete en la Fragta. Particular Nombrada la Galga pa. Veracruz	
Por el Gasto causado Ydm.	166 " 00
N.o 5. Joaquin Bravo destinado con igual Plaza de Grumete en dha Fragta.	
Por su Gasto causado Ydm.	17 " 17
Suma dela Oja	358 " 00

Nota. aqui se ...oa de ...ornar ...n real

Suma de la V.ta --- D358 „ oo 1

Coleg.s Atendidos ā Pilotines del N.

N.o 6 D.n Man.l de Sevilla y Monpedo

Por el Gasto Causado Id.m --- Do68 „ 17

N.o 7. D.n Man.l Martin Camacho.

Por el Gasto Causado Id.m --- Do66 „ 17.

Coleg.s sin Destino

N.o 8. Josef. de Meave y Blanco

Por el Gasto Causado Id.m --- D168 „ oo

N.o 9. Josef. Balderas

Por el Gasto Causado Id.m --- D163 „ oo

N.o 10. Man.l Nevares y Garcia

Por su Gasto Id.m --- D166 „ oo

N.o 11. Domingo Fernand.z

Por su Gasto Causado Id.m --- D166 „ oo

—1156.

Gastos Generales.

Primeram.te por los Portes de Cartas del Colegio Do08 „ 17.

Por los de la Isla de Leon --- Do04 „ 17.

Por el Importe de las Listas del año --- D104 „ oo

Por el Gasto de la Comida de los Coleg.s en la Isla Do60 „ oo

Me havono 366 r.s 22 m.rs de v.n p.r mi sueldo de director de los Coleg.s a razon de 400 ducados al año en que esta contenido el Importe de la Vivienda de los Coleg.s del precente mes. --- D366 „ 22

D543.

Suman las Expresadas Partidas mil seicientos Noventa y Nueve reales y beinti dos maravidis de bellon. las cuales son ciertas.

„1069[illegible]

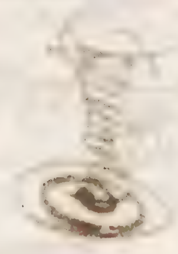
y berdaderas y asi lo juro a Dios y a esta señal de + en Cadiz â 31 de Diciembre de 1785.

Comprobada

Juan Valero

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Coleg.o los = Un mil seiscientos noventa y nueve rs. y veinte y dos mrs de v.on que importa la Relacion antecedte. satisfhos a Dn. Juan Valero, como consta de su Cuenta de Cargo y Data del presente mes. de la Fecha. Sn. Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco a.s

Rivero Saenz Barreda



Recibí de D.n Juan Valero Nro. Director lo siguiente 724

N.o 1

	r. gno. m.s
Primeram.te p.r 2 dias de comida à 5. r.s v.n	D 0 10 " 00
Por vn mes de Ropa que entregó	D 0 05 " 00
Diziem.e 31 de 1785. Suman las Part.	D 0 15 " 00

Man.l Burgos

Recibí de D.n Juan Valero Nro Director lo siguiente 725

N.o 2

	r. gno. m.s
Primeram.te p.r 6 Dias de comida à 5. r.	D 0 30 " 00
Por vn mes de Lavado de Ropa	D 0 05 " 00
Por la Composicion de esta	D 0 05 " 17
diciem.e 31 de 1785. Suman las Part.s	D 0 40 " 17

Nota.

Este Indibiduo se Demoro quatro Dias en Casa por ocasion del temporal. — Antonio Chacon

726

Recibí de D.ⁿ Juan Valero Nrõ. Director todo lo siguiente

N.º 3

	R.s v.on = m.s
Primeram.te p.r 11 Dias de comida á 5 r.s	055 „ 00
Por medio mes de el Lavado de Ropa	002 „ 17
Por la composicion de Esta y Zapatos	010 „ 00
Por el Importe de Siete mes. de Rancho desde este	052 „ 17
Suman estas cantidades r.s v.on	0119 „ 00

7.
7.

diciem.e 31 de 1785

Este recibo imp.ta 0120 re.s v.on por no haberse sumado un real de los }

Nota

los 7 dias de Comida que se albierten en el 1.er Rengon los ha ocacionado en el tiempo que Estuvo arriba de arriba los ha ocacionado en el tiempo que Estuvo parando para ver si podia Lograr su Examen de Piloto los que es su Boluntad pagarlos de su sueldo Cadiz y diziem.e de 1785

Juan Gonz.z Itena

727

Recibí de D.ⁿ Juan Valero Nrõ. Director todo lo siguiente

N.º 4

	r.s v.on = m.s
Primeram.te p.r 3 Dias de Comida á 5 r.s v.on	015 „ 00
Por medio mes de Lavado de Ropa	002 „ 17
Por un Q.te de Obervar Dm.	090 „ 00
Por dos Cartas Generales 24 r.s y dos Comp.s Ing.s 12 r.s	036 „ 00
Por una Escala 15 r.s v.on y una Pizarra 7½ r.s v.on	022 „ 17
Suman r.s v.on	0166 „ 00

diciem.e 31 de 1785

Vic.te Ruano

Recibi de Dⁿ Juan Valero Nrõ. Director lo
51 siguiente

	r.s v.on
Primeram.te p.r 13 Dias de Comida á 5 r.s	65 ,, 00
Por medio mes de Lavado de Ropa	2 ,, 17
Suman las Cant.s r.s v.on	67 ,, 17

Diciem.e 31 de 1785.

Joaq.n Brabo

Recibi de Dⁿ Juan Valero Nrõ. Director lo siguiente
N.o 6

	r.s v.on m.s
Primeram.te p.r 12 Dias de Comida á 5 r.s v.on	60 ,, 00
Por medio mes de Lavado de Ropa	2 ,, 17
Por la compocicion de Citas y Zapatos	6 ,, 00
Suman r.s v.on	68 ,, 17

Cadiz y diziem.e 12 de 1785.

Man.l de Sevilla y Mompeo

Recibi de Dn. Juan Valero Nro. Director lo siguiente

7.	rs. vn. mrs.
Primeramte. pr. 12 Dias de Comida a 5 rs.	0060„00
por medio mes de Lavado de Ropa	0002„17
pr. la Composicion de Ata	0004„00
Suman rs. vn.	0066„17

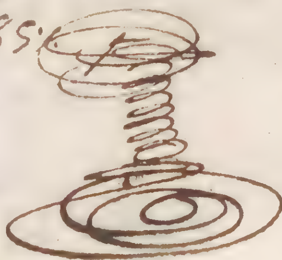
Cadiz y Diziembre 12 de 1785.

Manuel Martinz Carmona

Recibi de Dn. Juan Valero Nro. Director lo siguiente

No. 8	rs. vn. mrs.
Primeramte. pr. 31. dias de comidas a 5 rs. vn.	0155„00
Por el mes de Lavado de Ropa	0005„00
Por los dos Bagajes para ir y benir a la Ysla	0008„00
Suman las Cant.	0168„00

diciembre 31 de 1785.



Joseph Meave



9.

Recibí del Sr. Dn. Juan Valero Nro. Director lo siguiente

	rs. vn. ms.
Primeramte. por 31 dias de comida à 5 rs. vn.	$ 155 „ 00
Por un mes de Lavado de Ropa	$ 005 „ 00
Por la Composicion de unos Zapatos	$ 003 „ 00
Suman las Partidas	$ 163 „ 00

diciembre 31 de 1785.

Josef Valderas

10

Recibi de Dn. Juan Valero Nro. Director lo siguiente

	rs. vn. ms.
Primeramte. por 3 Dias de Comida à 5 rs. vn.	$ 015 „ 00
Por medio mes de Lavado de Ropa	$ 002 „ 17
Por un [illegible]te. de Observar. Nuevo	$ 020 „ 00
Por Dos Cartas 024 rs. vn. y dos Compases Ingleses 12	$ 036 „ 00
Por una Escala Inglesa	$ 015 „ 00
Por una Pizarra	$ 007 „ 17
Suman rs. de vn.	$ 166 „ 00

diciembre 31 de 1785.

Manl. Nevarez y Garcia

734

Recibi de Dn Valero Nrõ Director todo lo siguiente

		Rs vn m
Primeram.te por 3 Dias de comida à 5 rs vn		15 " 00
Por medio mes de Lavado de Ropa		2 " 17
Por un Quadrante de observar Nuevo		90 " 00
Por dos Cartas Generales 24 rs vn y dos Comps 12 rs		36 " 00
Por una Escala 15 rs vn y una Pizarra 7½ rs		22 " 17
Suman las Part.s rs		166 " 00

Diciem.e 31 de 1785



Domingo Ferñz



735

Rec.i del S.r D.n Juan Balero cinq.ta y dos
rs vn de p.ta en p.ta p.a las listas de los Navios de este
año de 1785

Suarez

(Son 52 rs vn de p.ta en p.ta)

N.o 12



Rl.^{m} al^{de} D. Juan Valero. Director de los Coleg.^{os} de S.^{n} Telmo en Cad.^z, S^{r} servirán V.^{ds} que pagué en la Posada de esta Villa p.^r la costa que hicieron Jose Meabe y Blanco, Man.^l Mrn Camacho y Juan d. Sevilla y Mompeo en dos ocasiones que bineron para ser examinados de Pilotines. Villa d. Leon y Dic.^e 16 de 1785 —

Son 60 R.^s v.^n

N.^o 13 —

Fran.^{co} Febrian

{1785.}

{Gasto en la Ysla.}

738

Relacion de las Cantidades que tengo Suplidas en los asumptos del Rl. Collegio de Sn. Telmo de Sevilla, y dos Vuelta para que los Sres. Diputados se sirvan providenciar su pago; mediante no haver cobrado desde primero de Enero del presente año, hasta oy dia de la fha sondos algunos del expresado Rl. Collegio para reintegrarme y por esta misma razon no poder remitir Cuenta de Cargo y Datta.—

Rs. de v.

Primeram.te cient.o cinq.ta y nueve rs. y veinte y dos mrs. v. que pagué por los portes de Cartas q. escribieron los Sres. Diputados al Sr. D. Juan Mel. de Olvero y tambien el Director de Cadiz en la Siete meses q. dho Sr. estubo en esta Ysla desd. fin de Sept.e de 1783 hasta Abril de 1784 | 159- 22

Otem Noventa rs. v. q. se gastaron en diferentes gratificac.s con acuerdo de dho Sr. D. Juan Manuel p.a facilitar los muchos Ajustes de Soldadas de Cotas regulares que se lograron el año passado | 090...

Otem treinta y nueve rs. q. se hiro de corrientes en la Posada en Diciem.e del año passado el Colegial— | 249. 22

Joaquin Diaz Alvarado quando lo | 3247.
remataron los SS.res Diputados a exami-
narse de Piloto al nombr.to y por no
haverlo aprovado bolbio a Sevilla | 30.39.
Item. Treinta y dos p.s que pagué
en Diz.re del año passado p.a conducir
desde la Carraca a esta Isla los 102
Barriles de Arezuma y el tabaco
para distribuir de Regalia como se hizo | 30.32.
Item Seiscientos ochenta y nueve
r.s p.s y trece mr.s v.n que resultaron
de Alcanze a mi favor en la quenta
general que di en 31 de Diz.re
de 1784. correspond.te a dho año | 3689.
Item. Treinta y ocho r.s p.s y treinta
mr.s v.n que me corresponden por el
tres por ciento de la cobranza de
10296 r.s p.s 21 mr.s de v.n q.e percibi
de Aguas, Prestamos y restos de
Soldadas de Coleg.s y me cargué
en mis quentas de los años de 1783
y 1784. como consta dellas | 308.
Item Ciento cinquenta y cinco r.s p.s y | 13318.

dier y siete mrs v. que en los mismos años de 1783, y 1784 pagué por los gastos de portes del Correo, y otros menores relativos a los tiempos del Colegio y su Seminarista ---- 10318 .. 31

739

Item, quinientos cinq.ta y ocho rs. de v. que importó el Uniforme y demas gastos del nuevo Piloto del num.o de la Armada D. Juan Diaguez y Aguero, como consta de su recibo de 15 de octubre ... que remiti a los S.S. Diputados en la misma fha ---- 6155 .. 17

Item quinientos cinq.ta y ocho rs. v. que importó tambien el Uniforme y demas gastos del nuevo Piloto del numero de la Armada D. Juan Pasqual Murillo, segun parece de su recibo de 15 de octubre que embié con el anterior ---- 6558 ....

Ultimam.te me abono trecientos sesenta y seis rs. veinte y dos mrs v. por mi Sueldo del pasado mes de Enero y el presente de la fha a razon de doscientos du.s al año. ---- 6558 ....

20570 . 14.

que los Señores Diputados se han señalado por Apoderado del Rl. Colegio en esta Ysla — 1.
3366.

Suman estas partidas dos mil novecientos cinquenta y siete rs. y dos mrs. vn. los mismos q.e se recivi de los Sres. Diputados del expresado Rl. Colegio de S. Telmo — # 2957.
Y para que conste firmo la presente en la Ysla de León veinte y ocho de Febrero de mil setecientos ochenta y cinco —

Comprobada

Juan Febrero

Páguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil novecientos cinquenta y siete rs. y dos mrs. de vn. que importan los gastos de la Relación antecedente. Sn. Telmo catorce de Marzo de mil setecientos ochenta y cinco ~~~

Vivero — Saenz — Barrueda

Nota que manifiesta el costo que ha tenido el Uniforme que se ha hecho al Pilotin de la Rl Armada D.n Juan Dreguer y Iñiguez p.r quenta del Rl Collegio de S. Telmo de la ciudad de Sevilla

	R.s v.n
Por 2½ varas de paño azul a 75 r.s	0187..17
Por 6 var.s de morles para forros de Calzones, chupa y mangas a 4½ r.s	0027..
Por 2½ docenas de Botones de Casaca a 6 r.s cada una	0015..
Por 3½ Idm de Chupa y Calz. a 3 r.s	0010..17
Por 2⅓ var.s de Sarga para forro dela Casaca a 13 r.s	0030..
Por m.a vara de Grana a 85 r.s	0042..17
Por un par de Charreteras de Oro	0028
Por la echura del Bestido	0060
Importa quatroz.tos r.s diez y siete	0400..17

No se abóna 11 m.rs

R.s m.r que recivi de D.n Fran.co Cebrian Ap.do del Rl Collegio de S. Telmo. Isla de leon y Febrero 14 de 1785.

Fran.co Baquerizo

Rvi. del S.r D.n Fran.co Cebrian Apoderado del Rl Collegio de S. Telmo dela Ciudad de Sevilla el Uniforme que arriva se expresa: y asimismo Ciento cinq.ta y siete y m.o r.s de v.n Isla

forma: los cinquenta dellos para pagar el costo quetengo echo
en la Posada deesta Villa con motivo de auer benido de Sevilla
pa examinarme de Piloto = Sessenta y siete ps y rs. para
comprar Cuto o espadin y gancho: y los quarenta ps
restantes para comprar dos pares de Zapatos, con arreglo
alo mandado pr el Rl. Collegio. Villa de Leon 15 de febro
de 1785 — Juan Diego
Arig.

Nota-

Pagdo. enterecibo a Dn. Franco. Cebrian por haberse abonado su
importe enla Cuenta antecedte. de 28 de Febo. de 1785.

Fuero

Notta que manifiesta el costo que ha tenido el Uniforme que se ha hecho al Pilotin dela Rl. Armada Dn. Juan Pasqual Trucillo por quenta del Rl. Collegio de Sn. Telmo dela Ciud. de Sevilla—

	Rs. vn.
Por 2½ vars. de paño azul. à 75 rs.	187–17
Por 6 vars. de medias pa. forros de Calzones, chupa y mangas a 4½ rs.	027
Por 2½ dozenas de Botones de Casaca à 6 rs. cadauna	015
Por 3½ Dom de Chupa y Calzs. à 3 rs.	010–17
Por ma. vara de Grana à 85 rs.	042–17
Por 2⅓ vas. de Sarga para forro de la Casaca à 13 rs.	030
Por vn par de Charreteras de Oro	028
Por la echura del Bestido	060
	400–17

Importa esta quenta quatrocientos rs. diez y siete mrs., que recivi de D. Franco. Cebrian Apoderado del Rl. Colegio de S. Telmo. Ittave Leon y Febrero 14 de 1785—

Franco. de Paquerizo

Rl. Reci. de D. Franco. Cebrian Apoderado del Rl. Collegio de S. Telmo dela Ciudad de Sevilla, el Uniforme q. acaveo de expresar: y assimismo Cuento cinqta. y siete y mo. rs.

de v.ⁿ enesta forma: Cinquenta p. para pagar el Costo q.
tengo hecho en la Posada de esta Isla con motivo de aver ven.
de Sevilla para examinarme de Piloto: Sessenta y siete p.
p. para comprar un Cuarto ó Espadin y gancho; y los quarenta
p. restantes para dos pares de Zapatos; con arreglo al
mandado por el R.l Collegio. Isla de Leon 7 de Febr.
15 de 1785 — Juan Pasqual, y Truxillo

El importe deste recibo selo abonò D.ⁿ Fran.co Sebilian en su
Cuenta de 28. de Feb.º de 1785, y està pagado con el todo della
Fierro

Relacion Jurada que yo D. Fran.co Cebrian doy a los S.res Diputados del R.l Colegio de S. Telmo de Sevilla de los gastos causados por mi mano en los asumptos respectivos al mismo R.l Colegio desde N. de Marzo deste año hasta oy dia de la fha. a saver.

R.s v.n

Gastos de Colegio

Primeram.te quinientos cinq.ta y siete R.s v.n diez y siete mrs. que costo segun consta dela quenta que remiti a dhos S.res en Carta de 8. de Marzo, y que V. tienen puesto a su continuacion, parte en la compra del Uniforme de Piloto del numero dela R.l Armada para el Colegial D. Joaquin Diaz Hurtado — 0557. 17

Item trecientos setenta y tres R.s v.n que costo otro Uniforme de Piloto que se ordeno por los S.res Diputados com.e pre y entregue a D. Pedro de Silva de Ballesteros, como parece de su recivo que puse en la quenta que remiti a dhos S.res en Carta de 21. del presente — 0373.

Sueldo

Ultimam.te me abono Setecientos — 0930. 17

102

treinta y tres R.s y diez m.rs v.n por mi —— 3930.

salario alos quatro meses q. compre-

hehende esta quenta arrazon alos

200 du. al año q me estan asignados —— 3733.

Suman las dhas partidas mil —— R.s 10663.

seiscientos sesenta y tres r.s veinte y siete mr.s

que se demuestran, los quales he recivido delos

expresados S.res Depurados del referido R.l Coleg.o

como consta dela quenta separada q. acompaña

de Cargo y data. Y por ser assi verdad lo Juro

a Dios y ala Señal de +. en la Ylla de

Leon a treinta de Junio de mil ochocientos y cinco

Comprobada

Fran.co Cebrian

Abonense ael Arca de tres llaves de este Real Coleg.o Seminario los = Un mil seis cientos setenta y tres R.s y veinte y siete mrs de v.on que importan los gastos

dla Relacion antecedente, pagador a
Dn. Franco. Cebrian como consta della,
y dla cuenta de Cargo y Data que re-
mitiò el suso dho con fha de treinta de
Junio proximo pasado. Sn. Telmo diez
y ocho de Julio de mil seteciento s
ochenta y cinco ———— ~ ———— ~ ————

Vivero

Bañeda

Razon del costo que ha tenido el Uniforme que se ha hecho al Alumno dela R.l Armada D.n Joachin Diaz Miranda de orn. de D. Fran.co Cebrian Apoderado del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla. Abates

	R.s vn.
Por 2½ vas. de paño azul á 75 R.s	,187. 17
Por media vara de grana	,44.
Por 6 vas. de morlés p.a forro de Chupa y Calzones	,27.
Por 2½ vas. de sarga p.a la Casaca	,32. 17
Por un par de Charreteras	,28
Por 2½ doz.s de Boton.s g.es p.a Casaca	,15.
Por 3. doz.n de los Chicos	,6.
Por la Echura	,60
Importa esta quenta quatrocientos	,400

R.s v.n que recibi de resivido Don Francisco Cebrian. Isla de Leon 07 Marzo 4 de 1785.

Fran.co Baquerizo

Recivi del S.or D.n Fran.co Cebrian apoderado del R.l Colegio del S.n Telmo el Uniforme q.e arriba se expresa y asi mismo siento sincuenta, y siete rr.s y medio en ta forma lo Sencuenta para pagar los gastos q.e tengo echo en la posada Seseta y siete rr.s y medio para comprar un

carton de Gachon o espain y las guarnentas ... R[eale]s. plata
para dos pares de Zapatos en Conformidad de
q[u]e tienen dispuesto los Señores Diputados del
R[ea]l. Colegio. Ysla de Leon y Marzo 6 de 1785.

Joaq[ui]n. Diaz Hurtado

400
157½
557½

Gastos que se han echo para el uniforme que se ha echo para el pilotín D.n Pedro de Silva

	xls	x.les y m.rs
Primero por 2½ varas de paño à 70		175
por dos Varas de salga para la Casaca à 12.r		024
por Media vara de grana para la chupa à 80.r		040
por seys y media Varas de mozles para el vestido		029
por dos y media de Botones grandes à 5.r		012½
por tres y media de los chicos à 2½		008½
por un par de charrateles de oro		024
por Hechura del Vestido		060
		373

Son trecientos setenta y tres Reales de esta c.ta

Recivi del S.or D.n Fran.co Sibrian y sla de Leon. dies y seys de Junio de 1785 Fran.co Vaquerizo

Recibi del S.r D.n Fran.co Sebrian apoderado del R.l Colegio del S.r S.n Telmo de Sevilla el uniforme que arriba se expresa fecho ut supra

Pedro de Silva

Relacion Jurada que yo D. Fran.co Cebrian doy a los S.res Diputados del R.l Collegio de S.n Telmo de Sevilla de los Gastos causados por mi mano en los asumptos respectivos al mismo R.l Coll.o desde primero de Julio de este año, hasta oy dia de la fha. asauer.

R.s v.n

Nota- Esta partida està abonada al Arca de tres llaves con la liquidacion que se hizo entre Coleg.l y su Recibo, a q.e acompaña libram.to de 29 de ... por lo q.e se ha de excluir de esta Relacion= Fuerto

Primeram.te son data ciento setenta y siete r.s v.n y dos mr.s v.n que tengo entregados al Piloto del numero de la R.l Armada D.n Diego Moreno por resto de la quenta que tiene con d.ho R.l Collegio, en virtud de orn. de los S.res Diputados de treinta de este mes ...	0177. 2
Son Data trecientos sessenta y seis r.s v.te y dos mr.s por mi Salario de los dos meses de esta quenta à razon de los doz.tos r.s al año que me estan asignados	0366. 22
Suman d.has partidas los quinientos quar.ta y	0543.. 24

tres r.s v.te y quatro mr.s, que se demuestran; los quales he reuido de los expresados S.res Diputados del enunciado R.l Collegio, como consta de la quenta separada de Cargo y Data q.e acompaña: y por ser assi verdad lo Juro por Dios n.ro S.r y una señal de † en forma. En la R.l Villa de leon á treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y cinco—

Nota", De esta Relacion solo

Fran.co Cebrian

se han de abonar del Arca de tres llaves trecientos setenta y seis rs. y veinte y dos mrs de vn. por la razon que consta al margen de la prim.a partida de la vuelta = Fuero

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trescientos sesenta y seis rs. y veinte y dos mrs de vn. que se refieren en la Relacion de la vuelta y Nota antecedente. San Telmo quinze de Setiembre de mil setecientos ochenta y cinco

Fuero Barreda

Rrvi. delos Ss. Diputados del Rl. Collegio de S. Telmo dela ciudad de Sevilla Ciento ochenta y tres rs. y onze mars. que me corresponden por el Salario correspondte. al presente mes dela fha, a razon de doz. ducados al año. Ysla de Leon 7 de Septre. 30 de 1785.

Son 183 rs. 11 mrs.

Fran.co Cebrian

Comprobado

Abonense del Arca de tres llaves deeste Real Coleg.o Seminar.o los = Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de von. q.e refiere el recibo antecedte. pagados a Dn. Franco. Cebrian, como consta de él, y de su cuenta de cargo y Data, que dió en treinta de setiembre proximo pasado. Sn. Telmo veinti-quatro de Octubre de mil setecientos ochenta y cinco =

Rivero — Suero — Burgada

Recivi delos S.res Diputados del R.l Colegio de S.n Telmo dela Ciudad de Sevilla Ciento ochenta y tres r.s y once mr.s v.n por mi salario del pres.te mes dela fha arazon de dozientos r.s al año que me estan asig.s como Apoderado del Referido R.l Seminario. Isla de Leon y Oct.e treinta y uno de mil Setes.s ochenta y cinco —

Son 183 r.s y 11 mr.s v.n

Comprobado

Fran.co Cebrian

Abonense al Arca detres llaves deeste R.l Colegio Seminario los = ciento ochenta y tres r.s y once mrs de v.n del recibo anteced.te pagados a D.n Fran.co Cebrian como consta desu Cuenta de Cargo y Data de treinta y uno deOctubre proximo pasado. S.n Telmo catorce de Noviembre demil Setecientos ochenta y cinco —

Rivero

Barredo

Recivi delos S.res D.res Diputados del R.l Collegio de S.n Telmo dela Ciudad de Sevilla Ciento ochenta y tres r.s y onze mrs. por el Salario que me está asignado como su Apoderado en esta V.lla á razon de Docientos due.s al año, y corresponden al presente mes. Y dela firma Isla de Leon y N.bre treinta de mil setez.s ochenta y cinco

Son 183 r.s 11 mrs. v.n

Fran.co Cebrian

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Ciento ochenta y tres r.s y once mrs de v.n del recibo precedente, pagados á D.n Fran.co Cebrian, como parece de su cuenta de cargo y Data de treinta de Noviembre proximo pasado. San Telmo catorce de Diciembre de mil setecientos y ochenta y cinco

Vivero — Saenz — Barreda

Relacion Jurada que yo Dn. Franco. Cebrian doy a los Sres.
Diputados del Rl. Collegio de S. Telmo de Sevilla de los
gastos causados en los asumptos pertenecientes à dho Real
Seminario en todo el presente mes de la fecha..

	Rs. Vn.
Primeramente ciento cinqta. y siete rs. y ocho mrs. que en virtud de Decreto del Sr. Intte. de 22 de Dizre. paguè en la Thesoreria de Marina de este Departamto., los mismos que resultò deuer ala Rl. Hazda. el Marinero del Navio Nro. Manl. Marin. Camacho hasta el dia que fue desembarcado y ascendido à Piloto del num. como consta de Certificacn. del Contador principal de Marina q. acompaña ...	0157.. 8
Item quarenta y ocho rs. Vn. que tubo de costa el Uniforme que de orn. delos Sres. Diputados, comprè y entreguè al Piloto Dn. Manl. Ma. Camacho; como pareze de su recivo puesto a continuacn. de la quenta que remiti	
	0157. . 8

dchos Señores Diputados en

Cassa de Veinte y siete de este

presente mes ……………………

Item quatroz.s setenta y ocho 8157

rs.v. que con orn. delos Sres. Dipu

tados compré y entregué al Piloto

D.n Manuel de Sevilla Mompeo,

como parece de su Recivo puesto

a continuaz.n dela quenta q.e tengo

remitida alos mismos Sres. en Carta

de veinte y siete deeste pres.te mes.

Item mil seiscientos y diez rs.

de v. que tengo suplido en varias

gratificaciones echas alos Oficiales

y Porteros dela Contaduria princ.l de

Marina con motivo de ldanar

los antiguos ajustes dela Gente

demarina; Cuya Cant.d han dispuesto

los Sres. Diputados se me abonen

en Carta de veinte y quatro del corriente

Item Ciento y veinte rs. v.n

que en todo el pres.te año dela ttha

se han Causado de gastos en —

	2°723.. 8
porte de cartas y pliegos de la correspondencia que he tenido con dhos S.res Diputados y con D. Juan Valero su apoderado en Cadiz......	751
	°150..
Item Ciento ochenta y tres r.s y quinze mr.s que me corresponden por mi Salario del pres.te mes de Diz.e resto y corrg.e se completan los doscientos du.s del Sueldo del presente año..........................	°183.. 15
Suman d.has partidas tres mil veinte y seis r.s vellon y tres mr.s, los mismos q.e he recivido de los S.res Diputados del consavido R.l Collegio de S.n Telmo en la forma que manifiesta la Cuenta de Cargo y Data que con esta fha remito separada; y por ser assi verdad lo Juro por Dios nro S.r y a esta Señal de †. en la R.l Isla de Leon a veinte y ocho de Diziembre de mil setecientos ochenta y cinco	3°026.. 23

Comprobada

Fran.co Febrero

Abonense a el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Tres mil
veinte y seis rs. y veinte y tres mrs de
Vn. que importa la Relacion antecedente
cuia cantidad està satisfecha à D. Franco.
Cebrian, segun consta de su Cuenta de
Cargo y Data del presente mes de la fha.
San Telmo treinta y uno de Diciembre
de mil setecientos Ochenta y cinco.
Rivero Saenz Barreda

Por Carta de pago de oy dada p.r el Tesorero de Ma-
rina de este Departam.to D.n Fran.co Gorriola, consta re-
cibió de D.n Fran.co Cebrian Apoderado del R.l Colegio de
S.n Telmo, Ciento cinquenta y siete R.s y ocho mrs. de V.on
p.r los mismos en q.e salió deudor á la R.l Hacienda el Marinero
Man.l Martinez Camacho del mismo Colegio, que quedó
desembarcado del Navio Miño en 7. del corriente. Ysla
de Leon 22. de Diciembre de 1785.

Alexandro de Texáng

Relacion del costo que ha tenido el Uniforme que de orn. de D. Fran.co Cebrian Apoderado del R.l Collegio de S.n Telmo de Sevilla tengo echo al Piloín D. Manuel Martinez Camacho —

	R.s	m.s
Por 2½ var.s de paño azul a 75 r.s	187	17
Por 6½ var.s de malta p.a forro	30	
Por 2½ var.s de sarga p.a forro de la Cas.a	32	17
Por m.a vara de Grana	52	17
Por 2½ doz. de Botones grandes	12	17
Por 3½ id. de los chicos	7	17
Por un par de Charreteras	28	
Por la Hechura	60	
	410	17

Importan quatrocientos diez y m.o r.s v.n que recivi del referido D. Fran.co Cebrian. Isla de Leon y Diz.e 24 de 1785—

Fran.co J. Barquerizo

67 17
478

Recibi del S.r D.n Fran.co Cebrian el uniforme de Pilotin que arriba se expresa, y asi mismo 67½ r.s de Vellon p.a comprar espadin, cintos, y gancho. Isla de Leon 24 de Diz.e de 1785.

Man.l Martin.z Camacho

Relacion del costo que ha tenido el uniforme que tengo echo para D.n Fran.co Cebrian Aprendiz del R.l Collegio de S.n Telmo de Piloto del n.º [illegible] de Sevilla [illegible] —

	R.s	m.s
Por 2½ var.s de paño azul a 75 r.s —	187	17
Por 6½ var.s de amarilla p.a forros —	30	
Por 2½ var.s de sarga p.a forro de la Cas.ca —	32	17
Por m.a vara de Grana —	52	17
Por 2½ doc.s de Botones grandes —	12	17
Por 3 Dz. de los chicos —	7	17
Por un par de Charreteras —	28	
Por la hechura —	60	
	410.	17

Importan quatrocientos diez r.s y diez y siete m.s que recivi del referido D. Francisco Cebrian. Ysla de Leon y Diz.e 24 de 1785 —

	67. 17
	478

Fran.co [illegible] Baquerizo

Recibi del S.or D.n Fran.co Cebrian el uniforme de Pilotin q.e arriba se expresa. Y asimismo sesenta y siete Reales y medio de V.n p.a comprar Espadin, Cinto, y gancho. Ysla de Leon 24 de Diz.e de 1785.

Man.l de Sevilla

Año de 1785.

Num.[ro] 5.º

Tributo pagado al Fisco de la S.[ta] Ynquisicion de Sevilla.



Sesenta y ocho maravedis.

SELLO TERCERO, SESENTA Y OCHO MARAVEDIS, AÑO DE MIL SESECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

De pago. Como yo el D.or D.n Sebastian
[illegible] Alcalde de Carceles secre-
tas, y thesorero receptor de la camara y fisco
del S.to officio de la Inqq.on de esta ciu-
dad de Sevilla, que me fue despachado
por el ex.mo S.r D.n [illegible] de Salamanca
Inquisidor gen.l, dandome facultad para el
recivo y cobre de los mrs [illegible] que
en [illegible] pertenecieran a la [illegible]
dad que se [illegible] [illegible], y dellas dar cartas
de pago, segun mas largamente consta
del titulo que firmaron [illegible]
ante el D.r D.n Fran.co [illegible]
[illegible] con el sello de [illegible]
[illegible] poder [illegible]
[illegible]
[illegible] Pablo
[illegible]
[illegible]
[illegible] el Santo Officio de la Inqq.on de esta
Ciudad [illegible]

756

dado amplia Carta, que hizieron el
pensamiento y dieron la posecion por dicho
el Dr. D. Salvador Toscalcno, uno de
los ciudadanos, el que dio a pra firma
da de mi mano, la qui antes de la hora a punto
el presente Escno. la tengo en mi poder
de que en lo nesro. me Remito, Con qua piado
d[illegible] d[illegible] y otorgo que doy Carta de pago a fa
bor del Rl. Colegio Seminario de Señor
San Telmo que residi ... Administrado
... Señores sus Diputados de Nueve
mil ... Accion por la Renta de un
año que Cumplio a fin el mes de Dicim
bre el pasado de mil setecientos ochenta
y seis, lo mismo Tributo que en
cada año paga dicho Rl. Fisco por el
Sitio ... Comprado y labrado el
expresado Rl. Colegio Seminario segun
consta de sus instrumentos que lo verifi
can ... en el beneficio del presente
Escno. y por ellos que en lo nesro. tambien me
refiero, que esta cumplido ... Nueve mil
... reales ... Receptor ... doy por
entregado y Satisfecho a mi Voluntad
sobre que Renuncio las leyes de p-
cunia de dinero ... el caso — Ha la ...

Ciudad de ... a veinte y seis de el mes de 757
Enero de mil sett.s ochenta y cinco años
y el otorg.te que yo el escri.no pp.co doy fee le
conozco, lo firmó, tgos, D.n Juan de Paula
Gonzales D. Francisco Valero y D. Josef
Maria Fernandez vez.nos de esta ciudad
y yo de Sevilla

Dé aquí esta copia día de su otorgamiento de el otorg.te en este Pap.l del sello
tercero =

Manuel Marín ... Nuñez ... escribano ... pp.co



Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario a Dn. sevastian Moron y Ponce, tesorero Receptor del Fisco de la Sta. Ynqqon. de esta ciudad = Nueve mil rs. de von. por los reditos del Tributo, que le satisface esta Rl. Casa al expresado Fisco, por el sitio en qe. està fundada, correspondientes al tiempo de vn año, contado desde primero de Enero hasta treinta y uno de Diciembre del proximo pasado de mil setecientos ochenta y quatro: dando la competente carta de paga el consabido Receptor, para unirla a este Libramiento. Sn. Telmo veinte y uno de Febrero de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero   Saenz   Barreda

Año de 1785.

Num.ro 6.°

Salarios de Ministros y Sirvientes.

{1785}

{Ministros.}

Nomina de lo que pertenece à cada uno de los S.res Diputados, y demàs Ministros de este R.l Colegio Seminario, en el presente mes de Enero de mil setecientos ochenta y cinco; por sus Salarios y Raciones diarias q.e desfrutan en m.rs y son asaber.

Reales de v.on

S.res Diputados

Primeram.te al S.or Capitan D.n Juan Man.l de Vivero, Mayordomo y Diputado, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.rs de v.on al respecto de quinientos duc.os al año ... 0458 -- 11.

Vivero

Al S.or Capitan, D.n Pedro Garcia Saenz, Segundo Diputado, le pertenecen por su Salario, en este mes al citado respecto: Otros quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.rs de vellon ... 0458 -- 11

Saenz

0916 -- 22

Suma de la v.ta 0916-22

Ministros

A ... como Contador de esta R.l Casa me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos duc.os de Salario: Trescientos se senta y seis r.s y veinte y dos mrs. de v.on 0366-22

Fiero

A D.n Juan Martinez de Velazco, Mayordomo Provéedor y Agente, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs. de v.on al respecto de trescientos duc.os de Salario, y ciento de Racion como tal Mayordomo Provéedor y de cien duc.os p.r Agente. 0458-11

Velazco

Al D.r D.n Manuel Hiraldez de Acosta, Capellan del Colegio, corresponden en este mes: doscientos setenta y cinco r.s de v.on al respecto de doscientos duc.os de Salario, y ciento de

Suma de enfrente. 10741 _ 21

Racion q.e à el año goza 0275 _ 762

Acosta

Al B.r D.n Fran.co de Sales Rodriguez de la Barcena Presvitero, Capellan de la Vniversidad de Mareantes le tocan en este mes: Noventa y un r.s y veinte y tres mrs. de v.on p.r los cien duc.os de la Racion anual q.e goza en el Caudal del R.l Colegio; p.r quanto el Salario de doscientos duc.os se le libra separadam.te p.r cuenta de dha. Vniversidad. 0091 _ 23

Rodriguez

A D.n Juan Yañez y Maestre, oficial de la Contaduria, le corresponden en este mes: Ciento ochenta y tres r.s y once mrs. de v.on al respecto de doscientos duc.os al año, q.e le estàn asignados p.r su Salar.o 0183 _ 11

Yañez

20291 _ 21

Suma dela vuelta. 20291-20

A D.n S.n Tiago Bernedo y Larraya, Ayudante de Mayordomo Provedor, le pertenecen en este mes: Ciento ochenta y tres r.s y once mrs. de v.on p.r su Salario de cien duc.os y ciento de la Racion q.e à dia goza. 0183-11

Bernedo

A D.n Fran.co de Barreda, Maestro delas facultades Nauticas, letocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs. de v.on p.r su Salario de quatrocientos duc.os y ciento de Racion q.e à el año desfruta. 0458-11

Barreda

A D.n Fran.co Antonio Pizarro de Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes: Doscientos veinte y nueve r.s y seis maravedis de vellon p.r gozar ciento y cinquenta duc.os de Salario y ciento de la

20933-09

Suma de enfrente. 20933 — 09

Racion à el año .... 0229 — 06.

Pizarro

A D.n Joseph Portillo, Maestro de la primera Clase de Matematicas, le pertenecen en este mes: Doscientos veinte y nueve rr.s y seis mrs. al respecto de doscientos y cinquenta duc.os à el año: los ciento y cinquenta de Salario y los ciento de Racion .... 0229 — 06

Portillo

A D.n Antonio Jph. Borrero, Maestro de primeras letras le corresponden en este mes: Trescientos veinte rr.s y veinte y ocho mrs. de v.on p. su Salario de doscientos y cinquenta Duc.os y ciento de Racion q.e goza à el año .... 0320 — 28

Borrero

30782 — 1⅓

Suma de la v.ta 30752 — 16

A D.n Martin Sagredo primer Ayudante de la Escuela, le corresponden en este mes = Doscientos veinte y nueve r.s y seis mrs. de v.on p.r su Salario de ciento y cinquenta duc.os y ciento de Racion q.e cada año goza 0229 — 06

Sagredo

A D.n Pedro de la Plaza y Varon, Seg.do Ayudante de la Escuela, le tocan en este mes = Ciento ochenta y tres = r.s y once mrs. de v.on al respecto de doscientos duc.os al año: los ciento p.a la Racion, y los otros ciento p.a el Salario 0183 — 11

Plaza

Al L.d.o D.n Manl. Antonio Rodriguez de Vera Medico de esta R.l Casa, le corresponden en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.on p.a su Salario â razon de

40124 — 32

Suma de enfrente — 40324 — 32

cien duc.^{os} annuales ~~~~~~~~ 091 — 23

D. Mollinedo

A D.^{n} Fulgencio Ximenez de Cisneros, Cirujano, le tocan en este mes = otra tanta cantidad como la de la anterior partida p.^{r} gozar igual Salario ~~~~~~ 091 — 23

Recivi Ximenez

A D.^{n} Jph. Sanchez, Enfermero, le tocan en este mes = Ciento ochenta y tres r.^{s} y once mrs. de v.^{on} p. su Salario de cien duc.^{os} y ciento de la Racion q.^{e} cada año goza ~~~~~~ 0183 — 11

Joseph Sanchez

A D.^{n} Joseph de Flores, Roperoy Maestro de Sastre interino de este R.^{l} Seminario, le pertenecen en este mes = doscientos setenta y cinco r.^{s} de v.^{on} p.^{r} su Salario de cien duc.^{os} y ciento de la Racion q.^{e} annualm.^{te} goza p.^{ra}

40491 — 21

Suma de la v.ta 40491 — 25

si; con mas cien duc.os de Racion p.a otra persona q.e debe ayudarle â remendar. 0275 —

Florez

A D.n Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres mrs. de v.on x p. los cien duc.os de la Racion q.e goza â el año en bolsa del Colegio; mediante â q.e los cinq.ta duc.os q.e tiene p.x el Salario se los paga de su Caudal la Universidad de Mareantes 0091 — 25

Cuesta

Jubilados

A D.n Bernardo de Coria, Ayudante q.e fuè de la Escuela, y està Jubilado, le tocan en este mes = Ciento Cinquenta y dos r.s y veinte y seis mrs. de v.on â razon de los 10833 r.s y 11 2/3 =

40858 — 16

Suma de enfrente 40858 — 30

mrs. de v.on q.e S. M. le ha señalado annualmente por los dos tercios de los doscientos y cinquenta duc.os q.e gozaba quando estaba en actual exercicio ... 0152 — 26

Truxas [rubric]

A D.n Ygnacio de Saabedra, Ropero q.e fue, le tocan en este mes = Ciento treinta y siete r.s y diez y siete mrs. de vellon â razon de ciento y cinquenta duc.os â el año con q.e S. M. aprobò su Jubilacion ... 0137 — 17

Por testigo y a ruego de D.n Ygnacio de Saabedra p.r no saber firmar. t.
Julian de la Cuesta [rubric]

Asignaciones
de Viudas y Huerfanas.

A D.a Teresa, D.a Manuela, y D.a Maria de Requena, Hijas del Contador que fuè de este R.l Colegio D.n Manuel de Requena, les corresponden en este mes = al respecto de doscientos

3048 — 19

Suma de la v.ta 50148 — 11

Duc.ose q annualmente gozan con aprobacion de S. M. = Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de vellon = 0183 — 11

Por mi y mis ermanas Maria de Reg... ros

A D.a Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de D.n Jph. Fran.co de Morales, oficial q.e fue de la Contaduria, le pertenecen en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de vellon al respecto de cien duc.os de v.on al año aprobados p.r S. M. = 0091 — 23

A D.a Florencia Rodrig.z Pino, Viuda del Oficial de la Contaduria D.n Juan Sarmiento, y â su hija D.a Maria de los Dolores Sarmiento les corresponden por mitad â razon de los cien duc.os annuales q.e la Piedad de S. M. se digno señalarles =

50423 — 19

Suma de enfrente 50423 — 59

Noventa y un rs. y veinte y tres
mrs. de von ~ ~ ~ ~ ~ ~ 0091 — 23
Como hapoderado de Da. Florencia Rodriguez.
Rui
Eugenio Saenz Lopez

A Da. Cecilia Alvarez y Echebarria, Viuda de Dn. Diego Sanchez Reciente, Maestro que fue de la primera Clase de Matematicas de este Rl. Seminario, le tocan en este mes= Ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs. de von. al respecto de los ciento y cinquenta ducos. annuales que goza con aprobacion de S. M. ~ ~ ~ ~ 0137 — 17

Cecilia Alvarez
y Echebarria

A Da. Maria Angela Bufati, Viuda del Maestro de Artilleria practica Dn. Juan Coll y Silva, le pertenecen en este mes= Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de vellon por los cien ducos. que le estan âsignados âl año con aprobacion

50652 — 25

Suma de la vuelta 50652 — [illegible]

de S. M. .... 0091 — [illegible]

en virtud de poder de a vuestra Dha.
Franco Custodio Martinez

A Da. Maria Echevarria, Viuda de
Dn. Antonio Alvarez, Maestro que
fuè de primeras letras, le pertenecen en este
mes = Otros Noventa y un rs. y veinte
y tres mrs. de Von. p. gozar igual seña
lamto. al año q. aprobò S. M. .... 0091 — 23.

por mi madre y Sra. Da. Maria Echevarria
Cecilia Alvarez y Echevarria

A Da. Antonia Lopez Faviño, hija
y hermana de los Enfermeros q. fueron
de esta Rl. Casa, Dn. Jph. y Dn. Julian
Lopez Faviño, le tocan en este mes = Otros
Noventa y un rs. y veinte y tres mrs.
de Von. p. gozar igual asignacion q. apro-
bò S. M. .... 0091 — 23.

Por no saber firmar la contenida y à sus ruegos

Juan Pizarro

Suman las expresadas partidas = 50927 — 26

Cinco mil nuevecientos veinte y siete rs. y veinte y seis mrs. de vellon. Sevilla treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y cinco. 767

Juan Antonio de Fuero y Hevia

Saquense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo a los Ministros de él = Cinco mil nuevecientos veinte y siete rs. y veinte y seis mrs. de von., que les corresponden por sus salarios, y Raciones diarias que gozan en dinero, en el presente mes de la fha: con la calidad de que cada interesado firme recibo al pie de su partida. Sn. Telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y cinco =

Divero Saenz Barreda



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO.

Yo el Escrivano de Rey N. S. que al
presente exerzo la Escrivania de Nuevas
Poblaciones Certifico y doy fee que Doña
... Angela Bufatis, ...
... Oficial ... de Artilleria
... que fue ... de esta ...
en el R.l Seminario de S.n Telmo de ...
... estado ... avezindada
en este Pueblo, y en el Dia existente en ella;
que me consta por haverla tratado, y visto.
Y para que conste ... doy esta
en la Carolina ... de mil
setecientos sesenta ...

Juan Vazquez
Ss.no

Nomina de lo q.e pertenece à cada uno de los S.res Diputados, y demàs Ministros de este R.l Colegio Seminario, en el presente mes de Febrero de mil setecientos ochenta y cinco; por sus Salarios y Raciones diarias q.e desfrutan en mrs: y son â saber

Reales de V.on

S.res Diputados

Primeram.te al S.or Capitan D.n Juan Man.l de Vivero, Mayordomo y Diputado, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ôcho r.s y once mrs. de V.on al respecto de quinientos duc.os al año — 0458 .. 11.

Vivero

Al S.or Cap.n D.n Pedro Garcia Saenz, Seg.do Diputado, le pertenecen p.r su Salario, en este mes al citado respecto = Otros quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs de V.on 0458 .. 11.

Saenz

0916 _ 22

Suma de la v.ta r.o $^{s\ on}$ 0916 - 22

{ Ministros. }

A mi como Contador de esta R.l Casa, me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos duc.os de Salario: Trescientos sesenta y seis re.s y veinte y dos mrs. de v.on 0366 - 22

Fuero

A D.n Juan Martinez de Velazco, Mayordomo Proveedor y Agente se tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs. de v.on al respecto de trescientos duc.os de Salario, y ciento de Racion como tal Mayordomo Proveedor y de cien duc.os p.r Agente. 0458 - 11

Velasco

A D.r D.n Man.l Hiraldez de Acosta, Capellan del Colegio corresponden en este mes: doscientos setenta, y cinco re.s de v.on al respecto de dos-

1074 - 26

Suma de enfrente 10741 — 21

cientos duc.^os de Salario, y ciento de Racion q.^e à el año goza 0275 — 7700

Acosta

A el B.^r D.^n Fran.^co de Sales Rodriguez de la Barcena Presvitero, Capellan de la Vniversidad de Mareantes le tocan en este mes: Noventa y un r.^s y veinte y tres mrs. de V.^on p.^r los cien duc.^os de la Racion annual q.^e goza en el Caudal del R.^l Colegio; p.^r quanto el Salario de doscientos duc.^os se le libra separadam.^te p.^r cuenta de dha Vniversidad. 0091 — 23

Rodriguez

A D.^n Juan Yañez y Maestre, oficial de la Contaduria, le corresponden en este mes: Ciento ochenta y tres r.^s y once mrs. de V.^on al respecto de doscientos duc.^os al año, q.^e le estàn asignados p.^r su Salario. 0183 — 11

Yañez

11029 — 21

Suma de la v.ta 20295 - 2

A D.n S.n Tiago Bernedo y Larraya, Ayudante de Mayordomo Proveedor, le pertenecen en este mes: Ciento ochenta y tres r.s y once mrs. de v.on p.r su Salario de cien duc.os y ciento de la Racion q.e â el a.o goza. 0183 - 11

Bernedo

A D.n Fran.co de Barreda, Maestro de las facultades Nauticas, le tocan en este mes. Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs. de v.on p.r su Salario de quatrocientos duc.os y ciento de Racion q.e â el año desfruta 0458 - 11

Barreda

A D.n Fran.co Antonio Pizarro Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes: Doscientos veinte y nueve r.s y seis mrs. de v.on p.r gozar ciento y cinquenta duc.os de Salario y ciento de la Racion

20935 - 07

Suma de enfrente. 20933 __ 09

à el año 0229 _ 06

771

Pizarro

A D.n Joseph Portillo, Maestro de la primera Clase de Matematicas, le pertenecen en este mes: doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs. al respecto de doscientos y cinquenta ducos. à el año: los ciento y cinquenta de Salario y los ciento de Racion 0229 __ 06

Portillo

A D.n Antonio Jph. Borrero, Maestro de primeras letras le corresponden en este mes: Trescientos veinte rs. y veinte y ocho mrs. de v.on p. su Salario de doscientos y cinquenta ducos. y ciento de Racion q.e goza à el año 0320 _ .28

Borrero

5975[?]2 __ 05

Suma de la v.ta 30752 — 08

A D.n Martin Sagredo primer Ayud.te de la Escuela, le corresponden en este mes: doscientos veinte y nueve r.s y seis mrs. de v.on p.r su Salario de ciento y cinquenta duc.os y ciento de Racion q.e cada a.o goza .... 0229 — 06

Sagredo

A D.n Pedro de la Haza y Varon, Seg.do Ayud.te de la Escuela, le tocan en este mes: Ciento ochenta y tres r.s y once mrs de v.on al respecto de doscientos duc.os al año: los ciento p.r la Racion, y los otros ciento p.r el Salario .... 0183 — 11

Haza

A el D.r D.n Manuel Antonio Rodriguez de Vera Medico de esta R.l Casa, le corresponden en este mes: Noventa y un r.s y veinte y tres mrs. de v.on p.r su Salario â razon

4[illegible]24 — 32

Suma de la v.ta 40824 _ 32

de cien duc.os annuales ~~~~~~~~~~~~ 0095 __ 23

772

J. Rodriguez

A D.n Fulgencio Ximenez de Cisneros, Cirujano, le tocan en este mes otra tanta cantidad como la de la anterior partida p.r gozar igual Salario ~~~ 0095 __ 23

Recibi Ximenez

A D.n Jph. Sanchez, Enfermero, le tocan en este mes Ciento ochenta y tres r.s y once mrs. de v.on p.r su Salario de cien duc.os y ciento de la Racion q.e cada año goza ~~~~~~~~ 0183 _ 11

Joseph Sanchez

A D.n Joseph de Flores, Ropero y Maestro de Sastre interino de este R.l Seminario, le pertenecen en este mes doscientos setenta y cinco re.s de v.on p.r su Salario de cien duc.os y ciento de la Racion q.e annualm.te

40495 _ 25

Suma de la v.ta 40491 — 25

goza p.a si; con mas cien duc.os de Racion p.a otra persona q.e debe ayudarle â remendar .... 0275.

Flores

A D.n Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes: Noventa y un re.s y veinte y tres mrs. de v.on p.r los cien duc.os de la Racion q.e goza â el año en bolsa del Colegio; mediante â q.e los cinq.ta duc.os q.e tiene p.r el Salario se los paga de su Caudal la Universidad de Mareantes .... 0091 — 23

Cuesta

Jubilados

A D.n Bernardo de Coria, Ayudante q.e fuè de la Escuela, y està Jubilado, le tocan en este mes: Ciento y cinquenta y dos re.s y veinte y seis mrs. de v.on â razon de los 10833 re.s y 11 1/3 mrs. de v.on q.e S. M. le hâ señalado annualm.te p.r los

40858 — 10

Suma de enfrente 40858 — 10

dos tercios de los doscientos y cinq.ta 773
duc.os q.e gozaba quando en actual exercicio — 0852 — 26

Josef [rubric]

A D.n Ygnacio de Saabedra, Ropero q.e fue, le tocan en este mes = Ciento treinta y siete r.s y diez y siete mrs. de v.on a razon de ciento y cinquenta duc.os al año con q.e S. M. aprobó su Jubilacion — 0137 — 17

Por testigo y a ruego
del d.n Ygnacio de Saabedra
por no saber firmar
Julian de La Cuesta [rubric]

Asignaciones
de Viudas y Huerfanas.

A D.a Teresa, D.a Manuela, y D.a Maria de Requena, Hijas del Contador q.e fue de este R.l Colegio D.n Man.l de Requena, les corresponden en este mes al respecto de doscientos duc.os que annualm.te gozan con aprobacion de S. M. ciento ochenta y tres

5.0148 — 09

Por mi y mis [...]

Suma de la v.ta 50348 —

r.s y once mrs. de v.on — 0083 —

Por mi i mis hermanas María de Requena

A D.a Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de D.n Jph Fran.co de Morales, oficial q. fue de la Contaduria le pertenecen en este mes: Noventa y un r.s y veinte y tres mrs. de v.on al respecto de cien duc.os de v.on al año aprobados p.r S. M. — 0091 — 23

A D.a Florencia Rodriguez Pino, Viuda del Oficial de la Contaduria D.n Juan Sarmiento, y â su hija D.a Maria de los Dolores Sarmiento les corresponden p.r mitad â razon de los cien duc.os annuales que la Piedad de S. M. se dignò señalarles Noventa y un reales y veinte y tres maravedis de

50425 —

Suma de enfrente 50425 _ 19

vellon ... 0095 _ 23

Como Apoderado de la Suso dha Rezibi la Cantidad de arriba. 774

Eusebio Saenz Lopez

A D.ª Cecilia Alvarez y Echevarria, Viuda de D.n Diego Sanchez Reciente, Maestro q.e fuè de la primera Clase de Matematicas de este R.l Seminario, le tocan en este mes = Ciento treinta y siete r.s y diez y siete m.s de v.on al respecto de los ciento y cinquenta duc.os annuales q.e goza con aprobaci on de S. M. ... 0137 _ 17

por enfermedad de mi hermana

Luisa Alvarez

A D.ª Maria Angela Bufati, Viuda del Maestro de Artilleria practica D.n Juan Coll y Silva, le pertenecen en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres m.s de vellon p.r los cien duc.os q.e le estan asignados

50652 _ 26

Suma de la v.[ta] 50652 ,, 26

al año con aprobacion de S. M. ... 0091 – 23

em birtud de poder de la viuz dha

Fran.[co] Custodio Martinez

A D.[a] Maria Echevarria, Viuda de D.[n] Antonio Alvares Maestro que fue de primeras letras, le pertenecen en este mes = Otros Noventa y un r.[s] vein te y tres mrs. de v.[on] p.[r] gozar igual se ñalam.[to] al año q.[e] aprobó S. M. ... 0091 – 23

por indisposicion de mi M.[e]

Luisa Alvarez

A D.[a] Antonia Lopez Frisiño, hila y her mana de los Enfermeros q.[e] fueron de esta R.[l] Casa. D.[n] Jph. y D.[n] Julian Lopez Frisiño, le tocan en este mes = Otros Noventa y un r.[s] y veinte y tres mrs. de v.[on] p.[r] gozar igual asig nacion q.[e] aprobó S. M. ... 0091 – 23.

Por no saver firmar la referida y á sus ruegos

Fran.[co] Pizarro

Suman las expresadas partidas = 50927 – 26

Cinco mil nuevecientos veinte y siete rs. y veinte y seis mrs. de vellon. Sevilla veinte y ocho de Febrero de mil setecientos ochenta y cinco. 775

Juan Antonio de Fuero y Herrera

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, a los Ministros de él = Cinco mil nuevecientos veinte y siete rs. y veinte y seis mrs. de vn. que les pertenecen por sus Salarios, y Raciones diarias que desfrutan en dinero, en el presente mes de la fha: dando recibo cada interesado al pie de su partida. San Telmo veinte y ocho de Febrero de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero Saenz Barreda



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

Yo el Infra escripto Ss.no del Rey Nro. Sr. q al presente
despacho la Escrivania de estas Poblaciones Certifico
doy fee q Da. Maria Angela Bufaver, Viuda
de Dn. Juan Coll y Salvat, Oficial Retirado de Artille-
ria y Maestro y fue de esta facultad en el Rl. Semi-
nario de Sn. Thelmo Extra Muros de la Ciud. de
Sevilla, se halla establecida en esta Capital, y en el
Dia existente en ella; lo q me consta por haverla
tratado y visto. La Carolina quatro de Marzo de
mil setec. ochenta y cinco.

Juan Vazquez
Ss.no

Nomina de lo que pertenece à cada uno de los S.res Diputados, y demàs Ministros de este Real Colegio Seminario, en el presente mes de Marzo de mil setecientos ochenta y cinco; por sus Salarios y Raciones diarias que desfrutan en maravedises y son à saber ~——~

{S.res Diputados.}	{Reales de v.on}
Primeram.te al S.or Capitan D.n Juan Manuel de Vivero, Mayordomo y Diputado, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs de v.on al respecto de quinientos ducados al año ~——~ Vivero	0458,, 11,,
Al S.or Capitan D.n Pedro Garcia Saenz, segundo Diputado, le pertenecen por su Salario, en este mes al citado respecto: Otros quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs. Saenz	0458,, 11,,
	0916,, 22,,

Suma de la v.ta ... 8916,, 22

{Ministros.}

A mi como Contador de esta Real Casa, me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos ducados al año de Salario: Trescientos setenta y seis r.s y veinte y dos m.rs de vellon ... 8366,, 22

Fuero

A D.n Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor y Agente, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.rs de v.on al respecto de trescientos ducados de Salario, y ciento de Racion como tal Mayordomo Proveedor, y de cien ducado p.r Ag.te ... 8458,, 11

Velasco

Al D.r D.n Manuel Hiraldez

19741,, 21

Suma de enfrente, 1974.. 25..

de Acosta, Capellan del Colegio, le corresponden en este mes = Doscientos setenta y cinco r.s de v.on al respecto de doscientos ducados de Salario, y ciento de Racion que â el año goza ~ —— ~ —— ~ —— ~ — 0275..

Acosta

Al B.r D.n Fran.co de Sales Rodriguez de la Barcena, Presvitero, Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres m.s de v.on por los cien ducados de la Racion annual que goza en èl caudal del Real Colegio; por quanto el Salario de doscientos ducados se le libra separadam.te por cuenta de d.ha Universidad ~ —— ~ —— ~ — 0091.. 23..

Rodriguez

2341.. 8..

Suma de la vuelta — 20310,, 8,, 1

A Dn. Juan Yañez y Maestre, Oficial de la Contaduria, le corresponden en este mes= Ciento y ochenta y tres rs. y once mrs. de von. al respecto de dosciento Ducados al año, que le están asignados por su Salario — 0183,, 11

Juan Yañez

A Dn. Santiago Bernedo y Larraya, Ayudante de Mayordomo Proveedor, le pertenecen en este mes= Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de von. por su Salario de cien ducados y ciento de la Racion que al año goza — 0183,, 11

Juan Bernedo

A Dn. Francisco de Barreda, Maestro de las facultades Nauticas —

20474,, 33

Suma de enfrente. 20474 „ 32 „

letocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs de von. por su Salario de quatrocientos ducados, y ciento de Racion qe. a el año desfruta ~ . 0458 „ 11 „

[signature]

A Dn. Franco. Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes = Dosciento veinte y nueve rs. y seis mrs de von. por gozar ciento y cinquenta ducados de Salario y ciento de la Racion a el año ~ ~ ~ 0229 „ 06 „

Pizarro

A Dn. Joseph Portillo, Maestro de la primera Clase de Matematicas, le pertenecen en este mes = Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs al respecto de doscientos y cinquenta

30162 „ 15 „

Suma de la vuelta. 3D162" [illegible]

ducados ã el año: los ciento y cinquenta de Salario y los ciento de Racion. D229" [illegible]

Portillo

A D.n Antonio Joseph Borrero, Maestro de primeras letras le corresponden en este mes = Trescientos veinte rs. y veinte y ocho mrs de v.on por su Salario de doscientos y cinquenta ducados, y ciento de Racion que goza ã el año D320" 28"

Borrero

A D.n Martin de Sagredo, primer Ayudante de la Escuela, le corresponden en este mes = Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs de v.on por su Salario de ciento y cinquenta

3D711" 1/2

Suma de enfrente. 38711,, 15,,

ducados y ciento de Racion que cada año goza — D229,, 06,,

Sagredo

A Dⁿ. Pedro de la Haza y Varon, Segundo Ayudante de la Escuela, le tocan en este mes = Ciento ochenta y tres rˢ. y once mrs de vᵒⁿ. al respecto de doscientos ducados al año: los ciento por la Racion, y los otros ciento por el Salario — D183,, 11,,

Haza

Al Dʳ. D. Manuel Antonio Rodrigᶻ. de Vera, Medico de esta Real Casa, le corresponden en este mes = Noventa y un reales y veinte y tres maravedis de vellon por su Salario á razon de cien ducados

40124,, 32,,

Suma de la vuelta — 40124.,33.

annuales — D091.,23.

D. Rodriguez

A D.n Fulgencio Ximenez de Cisneros, Cirujano, le tocan en este mes: Otra tanta cantidad como la de la anterior partida por gozar igual Salario — D091.,23.

Recivi
D. Ximenez

A D.n Joseph Sanchez, Enfermero, le tocan en este mes = Ciento ochenta y tres r.s y once m.rs de v.on por su Salario de cient ducados y ciento de la Racion que cada año goza — D183.,11.

Joseph Sanchez

A D.n Joseph de Flores, Ropero y Maestro de Sastre interino de

40491.,23.

Suma de enfrente. 10491,, 21,,

este Real Seminario, le pertene-
cen en este mes = Doscientos se-
tenta y cinco rs. de von. por su Sa-
lario de cien ducados y ciento de
la Racion que annualmente
goza para si; con mas cien ducados
de Racion para otra persona qe.
debe ayudarle à remendar ~.~.~. D275,,

Florez

A Dn. Julian de la Cuesta, Sacristan,
le tocan en este mes = Noventa y
un rs. y veinte y tres mrs. de von. pr.
los cien ducados de la Racion qe.
goza al año en bolsa del Colego.;
mediante à qe. los cinquenta du-
cados qe. tiene por el Salario se
los paga de su Caudal la Univer-
sidad de Mareantes ——~—— D091,, 23,,

Cuesta

40858,, 10,,

Suma de la ^{ta} 10858,,

{Jubilados.}

A D.^{n} Bernardo de Coria, Ayudante que fuè de la Escuela, y està Jubilado, le tocan en este mes = Ciento cinquenta y dos r.^{s} y veinte y seis m.^{rs} de v.^{on} à razon de los 1833 r.^{s} y 11⅓ m.^{rs} de v.^{on} que S. M. le hà señalado annualmente por los dos tercios de los doscientos y cinquenta ducados que gozaba quando estaba en actual exercicio — 152,,26,,

Toribio [firma]

A D.^{n} Ygnacio de Saàbedra, Ropero que fue le tocan en este mes = Ciento treinta y siete r.^{s} y diez y siete m.^{rs} de v.^{on} à razon de ciento y cinquenta ducados à el

5011,,02,,

Suma de enfrente — 5Ð011,, 02,,

año con que S. M. aprobò su Jubilacion — Ð137,, 17,,

Por destino y arreglo de Dn. Ygnacio de Saabedra
Julian de La Cuesta

Asignaciones de Viudas y Huerfanas.

A Da. Teresa, Da. Manuela, y Da. Maria de Requena, Hijas del Contador que fuè de este Real Colegio Dn. Manl. de Requena, les corresponden en este mes = al respecto de doscientos ducados que annualmente gozan con aprobacion de S. M. Ciento ochenta y tres rs. y once mrs de vellon — Ð183,, 11,,

Por mi y mis hermanas Maria de Requena

A Da. Maria Magdalena Ortiz —

— 5Ð331,, 30,,

Suma de la v.ta 5D331,,3..
de Escobar, Viuda de D.n Jph Fran.co de Morales, oficial que fue de la Contaduria le pertenecen en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.on al respecto de cien ducados de vellon al año aprobados por S. M. D.o 91,,23

marga ... na Escobar

A D.a Florencia Rodriguez Pino, Viuda del Oficial de la Contaduria D.n Juan Sarmiento, y à su hija D.a Maria de los Dolores Sarmiento les corresponden por mitad à razon de los cien ducados annuales que la Piedad de S. M. se digno señalarles = Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.on D.o 91,,23..

Rui La Cantidad q.e Expresa Como apoderado de dha S.ra Eufemio Saenz

5D515,,08..

Suma de enfrente: 5D515„ 08„

A D.ª Cecilia Alvarez y Echevarria, Viuda de D.n Diego Sanchez Recienete, Maestro que fue de la primera clase de Matematicas de este Real Seminario, le tocan en este mes = Ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs de v.on al respecto de los ciento y cinquenta ducados annuales que goza con aprobacion de S. M. ~ D137„ 17„

por enfermedad de mi hermana Luisa Alvarez

A D.ª Maria Angela Bufati, viuda del Maestro de Artilleria practica D.n Juan Coll y Salva, le pertenecen en este mes = Noventa y un reales y veinte y tres maravedis de v.on por los cien ducados que le estan

5D652„ 25„

Suma de la [ta] 5D652.

Asignados al año con aprobacion de S. M. D091..2

embirtud de poder de la viuda Jha.
Fran.co Custodio Martinez

A D.a Maria Echevarria Viuda de D.n Antonio Alvarez Maestro q.e fue de primeras letras, le pertenecen en este mes = Otros Noventa y un re.s y veinte y tres mrs de v.on por gozar igual señalamiento al año que aprobó S. M. D091..23

por indisposicion de
mi Madre Luisa Alvarez

A D.a Antonia Lopez Tribiño, hija y hermana de los enfermeros que fueron de esta Real Casa D.n Joseph, y D.n Julian Lopez Tribiño, le tocan en este mes = Otros Noventa y un re. y veinte y tres

5D836..03

Suma de enfrente. 5D836.. 03..

mrs de v.on por gozar igual Asigna-
cion que aprobó S. M. ——— 91.. 23..

Por no saber firmar la referida, y á sus ruegos

Juan Pizarro

Importan las expresadas partidas = 5D927.. 26..

Cinco mil nuevecientos veinte y siete rs. veinte y seis mrs de v.on Sevilla treinta y uno de Marzo de Mil setecientos ochenta y cinco ———

Dn Antonio de Fuero y Oteiza

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario á los Ministros de él = Cinco mil nuevecientos veinte y siete rs. y veinte y seis mrs de Vellon que les corresponden por sus Salarios y Raciones diarias que disfrutan en maravedises en el presente mes de la fha: dando recibo cada

interesado al pie de su partida en la Nomina precedente. San Telmo treinta y vno de Marzo de mil setecientos ochenta y cinco

Viedma Sain Arriedas



Para despachos de oficio quarto mrs.
SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

Yo el infraescripto Ssno del Rey N. S. qe al presente despacho la Escribania de esta Poblacion, Certifico y doy fee, q. Da Maria Angela Bufatir Viuda de Dn Juan Coll y Salvar Oficial retirado de Artilleria, y Maestro q. fue pr S. M. de esta facultad en el Rl Seminario de Sn Thelmo de la Ciud de Sevilla se halla establecida en esta Capital y en el Dia existente en ella lo qe me consta pr haberla tratado y visto. Y pa qe conste doy esta á su Pedimto en la Carlota cuatro de Abril de Mil setos ochta y cinco/

Juan Vazquez
Ssno

Nomina de lo que pertenece à cada uno de los S.res Diputados, y demas Ministros de este Real Colegio Seminario, en el presente mes de Abril de mil setecientos ochenta y cinco; por sus salarios y Raciones diarias que desfrutan en mrs y son à saber....

Prevencion.

En Junta que celebráron los S.res Juez Conservador y Diputados, y Maestro principal de Matematicas de este dho Real Colegio, en cinco del presente mes, que principia al folio 105 del Libro III., de Acuerdos, fue nombrado de conformidad con aprobacion de el referido S.or Juez, D.n Simon de Fuero Lopez Tribiño, con el sueldo de doscientos ducados al año, por el tiempo que se ocupe en escribir al S.or D.n Fran.co de Barreda los Libros de Trigonometria Plana y Esferica, y del Marinero instruido que và à disponer para su impresion; y en las horas que no lo ocupe dho S.or asista à la Contaduria para trabajar las cosas diarias, mientras el Oficial de ella se emplea

enponer en limpio las Cuentas Generales de este Real Seminario que están atrasadas; con prevencion, de que concluidas há de cesar dho señalam.to Y en su consequencia se abona al fin de esta Nomina, y lo mismo se hará en las succesivas lo correspondiente á cada mes=

S.res Diputados	Reales de
Primeram.te al S.or Capitan D.n Juan Manuel de Vivero, Mayordomo y Diputado, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. de v.on al respecto de quinientos ducados al año ------ Vivero	D458,, 11
Al S.or Capitan D.n Pedro Garcia Saenz, Segundo Diputado, le pertenecen por su Salario en este mes = Otros quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. al citado resp.to Saenz	D458,, 11
	D916,, 22

Suma de enfrente. 9916,, 22,,

{Ministros.}

A mi como Contador de esta R.l Casa, me pertenecen en este mes; al respecto de quatrocientos ducados al año de Salario: Trescientos sesenta y seis r.s y veinte y dos mrs v.on 366,, 22,,

Fitero

A D.n Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor y Agente, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs de v.on al respecto de trescientos ducados de Salario, y ciento de Racion como tal Mayordomo Proveedor, y de cien ducados por Agente... ...... 458,, 11,,

Velasco

Al I.D.r D.n Manuel Airaldez de Acosta, Capellan del Colegio, ...

...... 10741,, 21,,

Suma de la vuelta. 1D745„2

le corresponden en este mes: Dos-
cientos setenta y cinco rs. de von. al
respecto de doscientos ducados de
Salario, y ciento de Racion
que á el año goza ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ D275„

Acosta

Al Br. Dn. Franco. de Sales Rodriguez
de la Barcena, Presbitero, Cape-
llan de la Universidad de Mare-
antes, le tocan en este mes: No-
venta y un rs. y veinte y tres mrs
de von. por los cien ducados de la Ra-
cion annual que goza en èl Cau-
dal del Real Colegio; por quan-
to el Salario de doscientos duca-
dos se le libra separadamte. por
cuenta de dha Universidad ~ - - D095„23

Rodriguez

A Dn. Juan Yañez y Maestre, Oficial

2D108„30

Suma de enfrente. 20508.. 10..

de la Contaduria, le corresponden en este mes= Ciento y ochenta y tres rs. y once mrs. de von. al respecto de dosciento ducados al año, que le están asignados p. su Salario.. 0583.. 11..

Yañez

A D.n Santiago Berredo y Larraya, Ayudante de Mayordomo Proveedor, le pertenecen en este mes= Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de von. por su Salario de cien ducados y ciento de la Racion que a el año goza 0583.. 11..

Berredo

A D.n Franco. de Barreda, Maestro de las facultades Nauticas le tocan en este mes= Quatrocientos

20474.. 32..

Suma de la vta — 22474..

cinquenta y ocho rs. y once mrs de von por su Salario de quatrocientos ducados, y ciento de Racion q̃e a el año desfruta — 2458..

Baiu[illegible]

A Dn. Franco. Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes = Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs. de von por gozar ciento y cinquenta ducados de Salario, y ciento de la Racion a el año — 229.. 06

Pizarro

A Dn. Joseph Portillo, Maestro de la primera Clase de Matematicas, le pertenecen en este mes = Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs al respecto de doscientos y — 32162.. 15

Suma de enfrente. 33162,, 15,,

cinquenta ducados á el año: los ciento y cinquenta de Salario y los ciento de Racion --------- 3229,, 06,,

Portillo

A D.n Antonio Joseph Borrero, Maestro de primeras letras le corresponden en este mes = Trescientos veinte r.s y veinte y ocho m.rs de v.on por su Salario de doscientos y cinquenta ducad.s y ciento de Racion q. goza á el año. 3320,, 28,,

Borrero

A D.n Martin de Sagredo, primer Ayudante de la Escuela, le corresponden en este mes = Doscientos veinte y nueve r.s y seis m.rs de vellon por su Salario de ciento y cinquenta

37711,, 15,,

Suma de la v.ta ... 3[illegible]711.. 18

ducados y ciento de Racion que cada año goza .... [illegible]229.. 06

Sagredo

A D.n Pedro de la Haza y Varon, Segundo Ayudante de la Escuela, le tocan en este mes = Ciento y ochenta y tres r.s y once mrs de v.on al respecto de doscientos ducados al año: los ciento por la Racion, y los otros ciento por el Salario .. [illegible]183.. 11

Haza

Al D.r D.n Manuel Antonio Rodriguez de Vera, Medico de esta Real Casa, le corresponden en este mes = Noventa y un reales y veinte y tres maravedis de vellon por su Salario

4[illegible]524.. 32

Suma de enfrente — 40524 ,, 32 ,,

á razon de cien ducados annuales — — — — — — — — 1091 ,, 23 ,,

D. Rodriguez

A Dn. Fulgencio Ximenez de Cisneros, Cirujano, le toca en este mes ótra tanta cantidad como la de la ánterior partida por gozar igual Salario — — — — 1091 ,, 23 ,,

Rezevi F. Ximenez

A Dn. Joseph Sanchez, Enfermero, le tocan en este mes = Ciento óchenta y tres rs. y ónce mrs. devon. por su Salario de cien ducados y ciento de la Racion q. cada año goza. 1183 ,, 11 ,,

Joseph Sanchez

A Dn. Joseph de Flores, Ropero, y Maestro de Sastre interino de

40495 ,, 21 ,,

Suma dela vuelta ... 4D491..

este Real Seminario, le pertenecen en este mes= Doscientos setenta y cinco rs. vn. por su Salario de cien ducados y ciento dela Racion que annualmente goza para si; con mas cien ducados de Racion para otra persona que debe ayudarle á remendar ... D275..

Florez

A Dn. Julian dela Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de vn. por los cien ducs. dela Racion que goza al año en bolsa del Colegio; mediante á que los cinquenta ducados que tiene por el Salario se los paga de su Caudal la Universidad de Mareantes ... D091..23

Cuesta

4D858..30

Suma de enfrente.. 40858,, 10,,

{Tubilados.}

A D.n Bernardo de Coria, Ayudante que fuè dela Escuela, y està Tubilado, le tocan en este mes= Ciento cinquenta y dos r.s y veinte y seis mrs de v.on à razon delos 10833 rs y 11 1/3 mrs de vellon que S. M. le hà señalado annualmente por los dos tercios de los doscientos y cinquenta ducados que gozaba quando estaba en actual exercicio ~~~~~~ 0152,, 26,,

Coria

A D.n Ygnacio de Saabedra, Ropero que fuè, le tocan en este mes= Ciento treinta y siete reales y diez y siete mrs de vellon à razon de ciento y cinquenta duc.s

5D011,, 02,,

Suma de la ^ta^ 5?0 11"

ã el año con que S. M. aprobó su Jubilacion ~~ ~~~~~~~~~ 0537"

Por testigo y a ruego de d.^n^ Zon.^o^ de Saabedra por no saver firmar
Julian de La Cuesta

Asignaciones de Viudas y Huerfanas.

A D.^a^ Teresa, D.^a^ Manuela, y D.^a^ Maria de Requena, Hijas del Contador que fue de este Real Colegio D.^n^ Manuel de Requena, les corresponden en este mes al respecto de doscientos ducados que annualmente gozan con aprobacion de S. M. = Ciento ochenta y tres r.^s^ y once m.rs de vellon ~~~~ 0183" 11

Por mi y mis ermanas
Maria de Requena

A D.^a^ Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de D.^n^ Joseph

5?331" 30

Suma de enfrente ... 5D331,, 30,,

Fran.co de Morales, Oficial que fue de la Contaduria le pertenecen en este mes = Noventa y un re.s y veinte y tres mrs de v.on al respecto de cien ducados de vellon al año aprobados por S. M. ... D091,, 23,,

Maria Maria
Ena el Gaz

A D.a Florencia Rodriguez Pino, Viuda del Oficial de la Contaduria D.n Juan Sarmiento, y á su hija D.a Maria de los Dolores Sarmiento les corresponden por mitad á razon de los cien ducados annuales que la Piedad de S. M. se digno señalarles = Noventa y un re.s y veinte y tres mrs de v.on ... D091,, 23,,

Como Apoderado de dha Señora
Reci La Cantidad q.e expresa

Eugenio Saenz

5D518,, 08,,

Suma de la v.ta ... 52535..

A D.a Cecilia Alvarez y Echevarria, Viuda de D.n Diego Sanchez Reciente, Maestro que fue de la primera Clase de Matematicas de este Real Seminario, le tocan en este mes = Ciento treinta y siete r.s y diez y siete m.rs de v.on al respecto de los ciento y cinquenta ducados annuales que goza con aprobacion de S. M. ... 0137.. 17

recevi Cecilia Alvarez y echevarria

A D.a Maria Angela Bufati, Viuda del Maestro de Artilleria practica D.n Juan Coll y Salva, le pertenecen en este mes = Noventa y un reales y veinte y tres m.rs de vellon por los cien ducados que le estan Asignados al año con

52652.. 28

Suma de enfrente. 5D652,, 25,,

aprobacion de S. M. ~~~~~~~~ Do91,, 23,,

em birtud de poder de la viuda dha

Fran.co Custodio Martinez

A D.a Maria de Echevarria, Viuda de D.n Antonio Alvarez, Maestro que fue de primeras letras, le pertenecen en este mes = Otros Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de v.on por gozar igual señalamiento al año que aprobò S. M. ~~~~~~~~~~ Do91,, 23,,

por enfermedad de mi madre recevi

Cecilio Alvarez

A D.a Antonia Lopez Tribiño, hija y hermana de los Enfermeros que fueron de esta Real Casa D.n Joseph, y D.n Julian Lopez Tribiño, le tocan en este mes = Otros Noventa y un reales y

5D836,, 03,,

Suma de la v.ta ... 5D836..

veinte y tres mrs de v.on por gozar igual Asignacion que aprobò S. M. D091..

Por no saver firmarla contenida ya su ruego como testigo.

Josef Portillo

A D.n Simon de Fuero Lopez Escribiño, le corresponden = Ciento cinquenta r.s y veinte y seis mrs de v.on por los veinte y cinco dias del presente mes, que desde el seis hasta hoy treinta se hà ocupado en escribir el Libro del Marinero, y en la Contaduria à razon de doscientos ducados al año con arreglo à la prevencion hecha al principio de esta Nomina ~—~—~—~—~—~ D150..26

Simon de Fuero



Ymportan las mencionadas partidas { 6D078..18
Seis mil setenta y ocho r.s y diez y ocho mrs.

de v.on Sevilla treinta de Abril de mil seteci-
entos ochenta y cinco

Juan Antonio de Fuero y Hevia

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l
Colegio Seminario à los Ministros de él = Seis
mil setenta y ocho r.s y diez y ocho m.rs de v.on q.e
les pertenecen por sus Salarios y Raciones dia-
rias que desfrutan en maravedises en el pre-
sente mes de la fha: dando recibo cada intere-
sado al pie de su partida en la Nomina an-
tecedente. San Telmo treinta de Abril de mil
setecientos ochenta y cinco

Rivero — Saenz — Barreda



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

Yo el Escrivano infrascripto Certifico, y doy fee que Dª Maria Angela Bufani Viuda de Dn Juan Poll, y salvar oficial de tirador de Artilleria de Marina, y Maestro q.e fue por S. M. de esta facultad en el Rl Seminario de Sn Thelmo de Sevilla se halla avezindada, y establecida en esta Capital, y en el Dia existente en ella; lo q.e me consta por ha verla tratado, y visto. Y para q.e conste doy la presente en la Carlota cuatro de Mayo de mil setez.s och.ta y cinco/

Juan Vazquez
Nº
SS

A

Nomina de lo que pertenece â cada uno de los S.^{res} Diputados, y demas Ministros de este R.^{l} Colegio Seminario, en êl presente mes de Mayo de mil setecientos ochenta y cinco; por sus Salarios, y Raciones diarias q.^{e} desfrutan en mas, y son âsaber.

Prevencion.

En Junta de 9 del pres.^{te} mes acordaron los S.^{res} Diputados apresencia del S.^{or} Juez Conservador, y con su aprobacion, despedir del empleo de Zirujano de este R.^{l} Colegio â D.^{n} Fulgencio Ximenez, p.^{r} los motivos q.^{e} constan del Acuerdo q.^{e} està en el Libro III. de ellos, desde el folio 150. h.^{ta} 153; y en la misma fuè nombrado p.^{ra} sucederle D.^{n} Juan Sixto Rodriguez, desde dho. dia, con el Salario de los cien duc.^{os} y las Propinas q.^{e} han gozado sus antecesores; p.^{r} lo qual se le âbonarà en esta Nomina lo q.^{e} le corresponda de la prorrata de su sueldo en los 23. dias q.^{e} ha servido este mes.

S.^{res} Diputados

Primeram.^{te} al S.^{or} Capitan D.^{n} Juan

Suma de la v.ta 0

Man.l de Rivero, Mayordomo y Diputado, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.s de v.on al respecto de quinientos duc.os al año ,0458

Rivero

Al S.or Capitan D.n Pedro Garcia Saenz, Segundo Diputado, le pertenecen por su Salario en este mes: Otros quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.s al citado resp.to ,0458

Saenz

Ministros

A mi como Contador de esta R.l Casa; me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos duc.os al año de Salario: Trescientos sesenta y seis r.s y veinte y dos m.s de vellon ,0366

Fuero

10283,

Suma de enfrente. 10283,, 10,,

Al D.^r Juan Martinez de Velazco, Mayordomo Proveedor y Agente, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho r.^s y once mrs. de v.^on al respecto de trescientos duc.^os de Salario, y ciento de Racion como tal Mayordomo Proveedor, y cien duc.^os p.^a Agente. ,,—,,—,,—, 0458,,—,11.

Velazco

Al D.^r D.^n Man.^l Hiraldez, de Acosta, Capellan del Colegio, le corresponden en este mes = doscientos setenta y cinco r.^s de v.^on al respecto de doscientos duc.^os de Salario, y ciento de Racion, q.^e à el año goza ,,—,,—,,—,,—,,—,,—,,—,, 0275,,

Acosta

Al B.^r D.^n Fran.^co de Sales Rodrig.^z de la Barcena, Presbitero, Capellan

2D036,, 21,,

Suma de la v.ta — 22056..

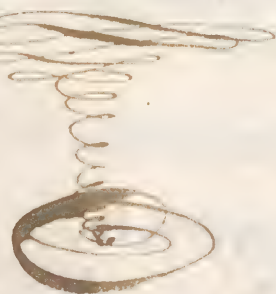
de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de v.on p.r los cien duc.os de la Racion annual q.e goza en el Caudal del R.l Colegio, p.a q.to el Salario de doscientos duc.os se le libra separadam.te p.r cuenta de dha Universidad — 0091..

Rodriguez



A D.n Juan Yañez y Maestre, oficial de la Contaduria, le corresponden en este mes: Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de v.on al respecto de doscientos duc.os al año, q.e le están âsignados p.r su Salario, 0183..

Yañez



A D.n Santiago Bernedo y Larraya,

22295..

Suma del p.^te — 28291,, 24

Ayudante de Mayordomo Proveedor, le pertenecen en este mes = ciento ochenta y tres r.^s y once mrs. de v.^on p.^a su Salario de cien duc.^os y ciento de la Racion q.^e â el año goza .... 0183 — 11.

Bermedo

A D.^n Fran.^co de Barreda, Maes.^o de las facultades Nauticas le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho r.^s y once mrs. de v.^on p.^a su Salario de quatrocientos duc.^os, y ciento de Racion, q.^e â el año desfruta .... 0458 — 11.

Barreda

A D.^n Fran.^co Ant.^o Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes = doscientos

— 28933,, 09,,

Suma de la v.ta 2.8.333,, 02
veinte y nueve rs. y seis mrs. de v.on
p.a gozar ciento y cinquenta duc.os
de Salario, y ciento de la Racion
â el año...................................., 0229,, 6

Pizarro

A D.n Jph Portillo, Maestro de
la primera Clase de Matemati-
cas, le pertenecen en este mes = Dos-
cientos veinte y nueve rs. y seis mrs.
al respecto de doscientos y cinq.ta
duc.os â el año: los ciento y cinquen-
ta de Salario, y los ciento de Racion., 0229,, 6

Portillo

A D.n Antonio Jph Borrero, Ma-
esto de primeras letras le corres-
ponden en este mes = Trescientos ve-
inte rs. y veinte y ocho mrs. de v.on
p.a su Salario de doscientos y

3.8.395,, 24

Suma de enfr.te — 38393 „ 21 „

cinquenta duc.os y ciento de Raci
on q.e goza â el año ,0320 — 28

Barrero

A D.n Martin de Sagredo, pri
mer Ayudante de la Escuela, le
corresponden en este mes = Dosci
entos veinte y nueve rs. y seis mrs.
de v.on p.r su Salario de ciento y
cinquenta duc.os y ciento de Raci
on, q.e cada año goza 0229 06

Sagredo

A D.n Pedro de la Haza y Varon,
Segundo Ayudante de la Escue
la, le tocan en este mes = Ciento y
ochenta y tres rs. y once mrs. de
v.on al respecto de doscientos du
cados al año: los ciento p.a la
Racion, y los otros ciento p.r el

— 38945 „ 21 „

Suma de la vta 30345 „ 2

Salario .... 0583 „ 55

[signature: Plaza]

Al dr. Dr. Manl. Antonio Rodríguez de Vera, Medico de esta Rl. Casa, le corresponden en este mes = Noventa y un res. y veinte y tres mrs. de von. por su Salario à razon de cien ducos. annuales ...... 0091 - 23

[signature: D. Rodrig.]

Al dr. Fulgencio Ximenez de Cisneros le corresponden en este mes por resto de su salario de Zirujano de los „128„ dias q. le sirvio desde 1o. de Eno. hta. 8„ de Mayo de este año = à razon de cien ducos. al año = 19 res. von mrs. y quarenta y cinco, setenta y tres avos de otro; pues habiendo debengado en dho.

40256 „ 2

Suma del frente. 48236,, 21,,

tpo. 385,, rs. 25,, mrs, y 45,, 73,,-
avos, y recibido en los quatro pri-
meros meses = 366,, rs. y 24 mrs,
solo se le deben los dhos rs. de vn. 0019,, 1,, 45/73

A Dn. Juan Sixto Rodriguez, nue-
vo Zirujano titular de este Rl.
Colegio le corresponden en los 237,,
dias, q. restan de este año, al res-
peto de los mismos cien ducos =
754 rs. 8,, mrs. y 28,, 73,, avos de
otro, y pa. cuenta de ellos se le pa-
gan en este mes = 72 rs. 21,, mrs.
y 28,, 73,, avos; y en los succesivos
hta. fin de Diciembre se le librarà
el resto,, 0072,, 21 28/73

Juan Sixto Rodriguez

A Dn. Jph Sanchez, Enfermero, le
tocan en este mes = ciento ochenta

48308,, 10,,

Suma de la vta. 40308,,

y tres rs. y once mrs. de von. p. su Salario de cien ducos. y ciento de la Racion q. cada año goza ,, 0183

Joseph Sanchez

A Dn. Jph de Flores, Ropero, y Maestro de Sastre interino de este Rl. Seminario le pertenecen en este mes = Doscientos setenta y cinco rs. de von. p. su Salario de cien ducos. y ciento de la Racion, q. anualmte. goza p. si; con mas cien ducos. de Racion p. otra persona q. debe ayudarle â remendar ,, 0275

Flores

A Dn. Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de von. p. los cien ducos. de la Racion q. goza â el año en bolsa del Coleo.

40766,,

Suma del frente — 10766,, 23,,

mediante â q.e los cinquenta duc.os
q.e tiene p.a el Salario se los paga
de su Caudal la Universidad de
Mareantes ——————— 0091. — 23

Cuenta de

Tubilados,,

A D.n Bernardo de Coria, Ayudante q.e fuè de la Escuela, y està Jubilado, le tocan en este mes: ciento cinquenta y dos r.s y veinte y seis mrs. de v.on â razon de los 1833,, r.s y 11 2/3 mrs. de v.on q.e S. M. le hà señalado annualm.te p.r los dos tercios de los doscientos y cinquenta duc.os q.e gozaba, quando estaba en actual exercicio ——————— 0152 26,,

Por indisposicion de mi herm.o
Lazaro de Coria

A D.n Ygnacio de Saabedra, ——————

——————— 50011,, 02,,

Suma de la v.ta ... 50111.

Ropero q.e fuè, le tocan en este mes ciento treinta y siete rs.o y diez y siete mrs. de v.on à razon de ciento y cinquenta duc.os à el año con q.e S. M. aprobó su Jubilacion ... 0537.

Por testigo y a ruego de d.n Ygnacio de Saabedra p.r no saber firmar.
Julian de La Cuesta

Asignaciones de Viudas y Huerfanas.

A d.a Teresa, d.a Manuela, y d.a Maria de Requena, Hijas del Contador q.e fuè de este R.l Colegio d.n Man.l de Requena, les corresponden en este mes al respecto de doscientos duc.os q.e anualm.te gozan con aprobacion de S. M. = ciento ochenta y tres rs.o y once mrs. de v.on ... 0183.

Por mi y mis ermanas
Maria de Requena

50335.

Suma de la buelta ... 50331,, 30,,

A Dª Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de Dn. Jph. Franco. de Morales, Oficial qe. fuè de la Contaduria, le pertenecen en este mes = Noventa y vn rs. y veinte y tres mrs. de von. al respecto de cien ducos. de von. al año aprobados pr. S. M. ... 0091,, — ,, 23

Magdalena Escobar

A Dª Florencia Rodriguez Pino, Viuda del oficial de la Contaduria Dn Juan Sarmiento, y à su hija Dª Maria de los Dolores Sarmiento, les corresponden por mitad à razon de los cien ducos. annuales qe. la Piedad de S. M. se dignò señalarles = Noventa y vn rs. y veinte y tres mrs. de von. ... 0091,, —,, 23,,

Como Apoderada de dha Sra. Reci la Cantidad qe. Cita.

Eufenio Saenz

50515,, 28,,

Suma de la v.ta ... 5D515..

A D.a Cecilia Alvarez y Echevarria, Viuda de D.n Diego Sanchez Reciente, Maestro q.e fuè de la primera Clase de Matematicas de este R.l Seminario, le tocan en este mes = Ciento treinta y siete r.s y diez y siete mrs. de v.on al respecto de los ciento y cinquenta duc.os annuales, q.e goza con aprobacion de S. M. ... D137..

por indisposicion de mi hermana

Luisa Alvarez

A D.a Maria Angela Bufati, Viuda del Maestro de Artilleria practica D.n Juan Coll y Salva, le pertenecen en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres mrs. de v.on p.r los cien duc.os q.e le estàn Asignados al año con aprobacion de S. M. ... D091..

en virtud de poder de la viuda dha.

Fran.co Custodio Martinez

5D744..

Suma de enfrente. 50744 ,, 24 ,,

A D.ª Maria de Echevarria, Viuda de D.ⁿ Antonio Alvarez, Maestro q.ᵉ fue de primeras letras, le pertenecen en este mes = Otros Noventa y un re.ˢ y veinte y tres mrs. de v.ⁿ p.ʳ gozar igual señalam.ᵗᵒ al año, q.ᵉ aprobó S. M. .... 0091 ,, 23.

por enfermedad de mi Madre
Lucia Alvarez

A D.ª Antonia Lopez Triviño, hija y hermana de los enfermeros q.ᵉ fueron de esta R.ˡ Casa D.ⁿ Jph, y D.ⁿ Julian Lopez Triviño, le tocan en este mes = Otros Noventa y un re.ˢ y veinte y tres mrs. de v.ⁿ, p.ʳ gozar igual Asignacion q.ᵉ aprobó S. M. .... 0091 ,, 23.

Por no saver firmar la contenida y á su ruego como testigo
Josef Portillo

A D.ⁿ Simon de Fuero Lopez Tribiño

50927 ,, 26 ,,

Suma de la v.ta ... 5DD27

le pertenecen en este mes = Ciento ochenta y tres r.s y once mrs de v.on p.a su asistencia diaria à escribir p.ra q.e se impriman los Libros del Marinero instruido, y Trigonometria plana y esferica que esta arreglando el M.ro principal de Matematicas; y tamb.n lo q.e ocurre en la Contaduria p.ra q.e el oficial de ella se dedique solam.te à ir poniendo en limpio las Cuentas Generales del Colegio q.e estàn sin presentarse ... DS83

Simon de Tuero

Importan las mencionadas partidas seis mil ciento once r.s y tres mrs de v.on Sev.a treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y cinco ...

Juan Antonio de Tueros y Herrera

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

6DIII	03

Colegio Seminario los = Seis mil ciento once reales y tres mrs devellon á los Ministros de él por sus Salarios y Raciones diarias que desfrutan en maravedises, correspondientes al mes de la fha: dando recibo al pie de su partida cada interesado. San Telmo treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y cinco

Tuero Saenz Barreda

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

Yo el Ynfraescripto Escrivano de esta Poblacion. Certifico, q.e D.a Maria Angela Bufarir, Viuda de D.n Juan Coll, y Salvar, oficial retirado de Artilleria, y Maestro q.e fue de esta facultad en el R.l Seminario de S.n thelmo de la Ciud.d de Sevilla, se halla establecida en esta Capital, y en el Dia existente en ella; lo q.e me consta p.r haverla tratado, y visto: Y para q.e conste, doy esta en la Carlota á cuatro de Junio de mil sete cientos, ochenta, y cinco.

Juan Vazquez

No 515

1

Nomina delo que pertenece â cada vno de los S.res Diputados, y demas Ministros de este R.l Colegio Seminario, en el pres.te mes de Junio de mil setecientos ochenta y cinco; p.r sus Salarios, y Raciones diarias, q.e desfrutan en mrs, y són â saber.

rs 806

{ Prevencion. }

Que habiendo muerto en 30. del anterior mes de Mayo. D.n Bernardo de Coria, Ayudante prim.o q. fuè de la Escuela, y estaba Jubilado; cesò el señalam.to de 1833 rs y 11 2/3 mrs. de v.on que gozaba annualm.te y estando pagado hasta el dia 31. del propio mes en q.e se enterrò, nada hay q.e librarle âsus Albaceas en el pres.te mes de Junio.

{ S.res Diputados. }

Primeram.te âl S.or Capitan D.n Juan Man.l de Vivero, Mayordomo y Diputado, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs. de v.on al respecto de quinientos duc.os al año. 0458. – 11.

Vivero

0458. 11.

Suma de la f.ta ―― 0458,,

Al S.or Capitan D.n Pedro Garcia Saenz, Segundo Diputado, le pertenecen por su Salario en este mes: otros quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.s al citado respecto ―― Saenz ―― 0458,,

{ Ministros,, }

A mi como Contador de esta R.l Casa, me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos duc.os al año de Salario: Trescientos sesenta y seis r.s y veinte y dos m.s de vellon ―― 0366,, 22

Fueros

A D.n Juan Martinez de Velazco, Mayordomo Proveedor y Agente le tocan en este mes Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.s de vellon al respecto de trescientos duc.os de Salario

―― 10283,, 10

Suma de enfr.te 10283,, 30,,

y ciento de Racion como tal Mayordomo Proveedor, y cien duc.os p.r Agente.. , 0458,, — 55,,

Velasco

Al S.r D.n Man.l Hiraldez de Acosta, Capellan del Colegio, le corresponden en este mes doscientos setenta y cinco r.s de v.on al respecto de doscient.s duc.os de Salario, y ciento de Racion, q.e à el año goza , 0275

Acosta

Al B.r D.n Fran.co de Sales Rodrig.z de la Barcena, Presbitero, Capellan de la Vniversidad de Mareantes, le tocan en este mes Noventa y vn r.s y veinte y tres mrs. de v.on p.r los cien duc.os de la Racion annual q.e goza en el Caudal del R.l Colegio;

20036,, 21,,

Suma de la v.ta — 20056..

p.r quanto el Salario de doscientos duc.os se le libra separadam.te p.r cuenta de dha Universidad 0095

Rodriguez

A D.n Juan Yañez y Maestre, oficial de la Contaduria, le corresponden en este mes: Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de v.on al respecto de doscient.s duc.os al año, q.e le están asignados p.r su salario 0583

Yañez

A D.n Santiago Bernedo y Larraya, Ayudante de Mayordomo Proveedor, le pertenecen en este mes: ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de v.on p.r su Salario de cien duc.os, y ciento de la Racion q.e à el año goza 0583

Bernedo

20474

Suma de enfrente — 22474 „ 32 „

A D.n Fran.co de Barreda, Maestro delas facultades Nauticas letocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. de v.on p.r su Salario de quatrocientos duc.os, y ciento de Racion, q.e â el año desfruta ...... , 0458 „ 11 „

Barreda

A D.n Fran.co Antonio Pizarro, Mro. de Artilleria practica, le pertenecen en este mes: doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs. de v.on p.r gozar ciento y cinquenta duc.os de Salario, y ciento dela Racion â el año ...... , 0229 „ — 6 „

Pizarro

A D.n Jph Portillo, Maestro dela primera Clase de Matematicas, le pertenecen en este mes = Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs. al respecto ——

—— 23162 „ 18 „

Suma de la vuelta — 32162 „ 15.

de doscientos y cinquenta ducados à el año: los ciento cinquenta de Salario, y los ciento de Racion .... , 0229 „ — 6.

Portillo

A Don Antonio Joseph Borrero, Maestro de primeras letras le corresponden en este mes: Trescientos veinte reales y veinte y ocho maravedis de vellon por su Salario de doscientos y cinquenta ducados, y ciento de Racion, que goza à el año .... , 0320 „ 28

Borrero

A Don Martin de Sagredo, primer Ayudante de la Escuela, le corresponden en este mes: Doscientos veinte y nueve reales y seis maravedis de vellon por su Salario de ciento y cinquenta ducados, y ciento de Racion que cada

32712 „ 15 „

Suma de enfr.te ~ 38712,, 15..

año goza ,0229 — 6

Sagredo

A D.n Pedro de la Haza y Varon, Segundo Ayudante de la Escuela, le tocan en este mes = Ciento y ochenta y tres rs. y once mrs. de v.on al respecto de doscientos duc.os al año: los ciento p.r la Racion, y los otros ciento p.a el Salario ,0183 — 11

Haza

Al d.r d.n Man.l Ant.o Rodrig.z de Vera, Medico de esta R.l Casa, le corresponden en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de v.on p.a su Salario á razon de cien duc.os annuales ,0091 — 23

D. Rodriguez

40216,, 21..

suma de la 4ta 40216,, rs.

A Dn. Juan Sixto Rodriguez, Zirujano de esta Rl. Casa, le pertenecen en este mes otros = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. pr. su Salario al respto. de cien ducos. al año ,0091,, -23

Juan Sixto Rodriguez.

A Dn. Jph. Sanchez, Enfermero, le tocan en este mes = Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de von. pr. su Salario de cien ducos. y ciento de la Racion, qe. cada año goza ,0583,, -11

Joseph Sanchez

A Dn. Jph de Flores, Ropero, y Maestro de Sastre interino de este Rl. Seminario le pertenecen en este mes = Doscientos setenta y cinco rs. de von. pr. su Salario de cien ducos. y ciento de la Racion, qe. annualmte. goza pr. si; con mas cien ducos. de Racion

40495,, 23

Suma de enfrente ... 40491,, 21,,

p.ª otra persona q.e debe ayudarle â remendar .... ,0275,_

Florez

A D.n Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de v.on p.r los cien duc.os de la Racion q.e goza â el año en bolsa del Colegio; mediante â q.e los cinquenta duc.os q.e tiene p.a el Salario se los paga de su Caudal la Universidad de Mareantes.......... ,0091,_ 23

Cuesta

Jubilado..

A D.n Ygnacio de Saabedra, Ropero q.e fue, le tocan en este mes: Ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs. de v.on â razon de ciento y cinquenta duc.os â el año con q.e S. M. aprobò su Jubilacion.. ,0137,_ 17

Por testigo y a ruego de D.n Ygnacio de Saabedra p.r no saber firmar
Julian de La Cuesta

40995,, 27,,

Suma de la v.ta ... 12995.

Asignaciones de Viudas, y Huerfanas.

A D.a Teresa, D.a Manuela y D.a Maria, de Requena, Hijas del Contador q.e fue de este R.l Colegio D.n Man.l de Requena, les corresponden en este mes: al respecto de doscientos duc.os q.e anualm.te gozan, con aprobacion de S. M. = ciento ochenta y tres r.s y once mrs. de v.on ... 0183 .. 11

Por mi y mis erm.na
Maria de Requ.a

A D.a Maria Magdalena Ortiz de Escobar, viuda de D.n Jph. Fran.co de Morales, oficial q.e fue de la Cont.ria le pertenecen en este mes: Noventa y un r.s y veinte y tres mrs. de v.on al respecto de cien duc.os de v.on al año aprobados p.r S. M. ... 0091 .. 23

M.a Maria Madalena
de Cobar

8D270 .. 27

Suma de enfr.te — 8D270,, 27,,

A D.a Florencia Rodriguez Pino, viuda del oficial de la Contaduria D.n Juan Sarmiento, y à su hija D.a Maria de los Dolores Sarmiento, les corresponden por mitad à razon de los cien duc.os annuales q.e la Piedad de S. M. se digno señalarles = Noventa y un r.s y veinte y tres mrs. de v.on ……… 0091 — 23,

Como Apoderado dstha S.ra R.i La Cantidad q.e Arriba Expresa.

Eugenio Saenz

A D.a Cecilia Alvarez y Echevarria, viuda de D.n Diego Sanchez Reciente, Maestro q.e fuè de la primera Clase de Matematicas de este R.l Seminario, le tocan en este mes = ciento treinta y siete r.s y diez y siete mrs. de v.on al respecto de los ciento y cinquenta duc.os anuales, q.e goza con aprobacion de S. M. ……… 0137 — 17,

Cecilia Alvarez y Echevarria

8D499,, 33,,

Suma de la 3.ta S 2499,, 33,,

A D.a Maria Angela Bufati, viuda del Maestro de Artilleria practica D.n Juan Coll y Salva, le pertenecen en este mes: Noventa y onze r.s y veinte y tres mrs. de v.on p.r los cien ducados q.e le están Asignados al año con aprobacion de S.M. .... , 0091,, 23

embistud de poder dela viuda
Fran.co Curtado Martinez

A D.a Maria de Echevarria, viuda de D.n Antonio Alvarez, Maestro q.e fué de primeras letras, le pertenecen en este mes = otros Noventa y onze r.s y veinte y tres mrs. de v.on p.r gozar igual señalamiento al año, que aprobó S. M. .... , 0091,, 23

por mi madre. Cecilia Alvarez y Echevarria

A D.a Antonia Lopez Frivino, hija

S 2683,, 11,,

Suma de enfrente — 80683.. 11..

y hermana de los enfermeros que fueron de esta Rl. Casa Dn. Feliz, y dn. Julian Lopez Fiviño, le tocan en este mes = Otros Noventa y ont rs. y veinte y tres mrs. de von. pa. gozar igual Asignacion qe. aprobo S.M. ×, 0091.. — 23.

A ruego de la contenida por no saver firmar lo hago Yo como testigo.
Josef Portillo

A dn. Simon de Fuero Lopez Fiviño le pertenecen en este mes = Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de von. pa. su asistencia diaria â escribir pra. qe. se impriman los Libros del Marinero instruido, y Trigonometria plana y esferica, qe. està ârreglando el Mro. principal de Matematicas, y tambien lo qe. ocurre en la Contaduria pra. qe. el oficial de ella se dedique solamte. a ia

80775..

Suma de la 2.ta - 5,775

poniendo en limpio las Cuentas Generales del Colegio q.e estan sin presentarse ++++++++++++++++++++++++++ 0183

Simon de Tuero

Y Importan las mencionadas partidas = 5,958

cinco mil nuevecientos cinquenta y ocho r.s y once mrs. de v.on Sevilla treinta de Junio de mil setecientos ochenta y cinco

Juan Antonio de Tuero y Herra

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario à los Ministros de èl por sus Salarios y Raciones diarias que desfrutan en maravedises los = Cinco mil nuevecientos cinquenta y ocho reales y once mrs de vellon; pertenecientes al mes de la fecha: dando recibo cada interesado al pie de su respectiva

partida en esta Nomina. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y cinco

Liñan [rúbrica] Saenz [rúbrica] Barreda [rúbrica]

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

Yo el infraescripto Escribano de estas Poblaciones, Certifico, y doy fee, q. Dª. Maria Angela Bufaur, Viuda de Dn. Juan Coll, y salvar, oficial retirado de Artilleria, y Maestro q. fue pr. S. M. de esta facultad, en el Rl. seminario de Sn. thelmo de sevilla, se halla establecida en esta Poblacion, y en el Dia existente en ella; lo que me consta pr. haverla visto, y tratado: Y para q. assi pueda hacerlo constar doy la presente en la Carlota cuatro de Julio de mil setecientos ochenta, y cinco.

Juan Vazquez

Ess.

Nomina de lo que pertenece á cada uno de los S.res Diputados, y demas Ministros de este Real Colegio Seminario, en el presente mes de Julio de mil setecientos óchenta y cinco, por sus Salarios y Raciones diarias que gozan en maravedis, y son á sabér

{Prevencion.}

Que en la Mañana del sabado nueve de este mes murió el Maestro de primeras letras D.n Antonio Joseph Borrero, á el qual conforme á la practica óbservada se le abonaria el Sueldo hasta el dia diez en que se enterró

{S.res Diputados.}	{Reales de V.on}
Primeram.te al S.or Capitan d.n Juan Man.l de Vivero, May.mo y Diputado, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ócho r.s y once ~~mr.s de~~ V.on al respecto de quinientos ducados al año	0458„ 11„
Vivero	
	„0458„ 11

Suma de la 3.ta ... 458.

Al S.or Capitan D.n Pedro Garcia Saenz Segundo Diputado, le pertenecen p.r su Salario en este mes: otros quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.rs al citado respecto 458. 11

Saenz

{Ministros.}

A mi como Contador de esta R.l Casa, me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos ducados al año de Salario: Trescientos setenta y seis r.s y veinte y dos m.rs de vellon 366. 22

Fuero

A D.n Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor y 1283. 10

Suma de enfrente 10283,, 10,,

Agente le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho reales y once mrs de vellon al respecto de trescientos ducados de salario, y ciento de Racion como tal Mayordomo Proveedor y de cien ducados por Agente ----- 0458,, 11,,

Velarco

Al Bachiller Don Manuel Alvaldez de Acosta, Capellan del Colegio, le corresponden en este mes: Doscientos setenta y cinco reales de vellon al respecto de doscientos ducados de Salario, y ciento de Racion que al año goza ----- 0275,,

Acosta

Al Bachiller Don Francisco de Sales Rodriguez ——— 11016,, 21,,

Suma de la v.^ta 2D056,,21

de la Barcena, Presbitero Capellan de la Universidad de Mareantes le tocan en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de v.on por los cien ducados de la Racion anual que goza en el caudal del Real Colegio; p.r quanto el Salario de doscientos ducados se le libra separadamente por cuenta de dha Universidad ------------,, D091,,23



A D.n Juan Yañez y Maestre, Oficial de la Contaduria, le corresponden en este mes: Ciento ochenta y tres rs. y once mrs de v.on al respecto de doscient.s

2D508,,

Suma de enfrente ... 22508 " 10 "

ducados al año que le estan asignados por su Salario ... 2583 " 11 "

Yañez

A Dn. Santiago Bernedo y Larraga, Ayudante de Mayordomo Proveedor, le pertenecen en este mes: Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de von. por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion que al año goza. 2583 " 11 "

Bernedo

A Dn. Franco. de Barredo, Maestro de las facultades Nauticas le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho

22474 " 32 "

Suma de la v.ta 22474..32

r.s y once mrs de v.on por su Salario de quatrocientos ducados, y ciento de Racion, que ã el año desfruta.. — — — — — — — — — 2458.. 11

Barreda

A D.n Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes: Docientos veinte y nueve r.s y seis mrs de v.on por gozar ciento y cinquenta ducados de Salario, y ciento de la Racion ã el año.. 229.. 06

Pizarro

A D.n Joseph Portillo, Maestro de la primera Clase de Matematicas, le pertenecen en

3162.. 15

Suma del ant.^te 3D162,, 15,,

este mes: Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs. al respecto de doscientos y cinquenta ducados ā el año: los ciento y cinquenta de Salario, y los ciento de Racion ------------ D229,, 06,,

Portillo

A D.ª Juana Baquero, Viuda de D. Antonio Joseph Borrero, Maestro que fue de primeras letras, le tocan en este mes por resto de su Salario de los 191 dias que sirvio hasta su muerte: Ochenta y nueve rs. y veinte y quatro mrs. y $\frac{130}{365}$ avos de otro, ā razon de doscientos y cinquenta

3D391,, 25,,

219

Suma de la ^{ta} v.^{ta} 3D391..2

ducados de sueldo y ciento de Racion; pues importando los expresados dias 2D054 rl. 22 mrs y $\frac{130}{365}$ avos de otro, y habiendosele satisfecho en las seis mesadas antecedentes de á 320 rl. y 28 mrs = 1D924 rl. y 32 mrs, alcanza á su favor dha interesada los dhos reales de vellon. 0D89..24

Juana Josepha Vaquero

A D. Martin de Sagredo, primer Ayudante de la Escuela, le corresponden en este mes: Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs de von. por su Salario de ciento y cinquenta ducados

3D481..11

Suma de entre. 30481,, 11,,

y ciento de Racion que cada
año goza —————— 2229,, 06,,

Sarzedo

A D.n Pedro de la Haza y Varon, Segundo Ayudante de la Escuela, le tocan en este mes: Ciento y ochenta y tres rs. y once mrs. de v.on al respecto de doscientos ducados al año: los ciento por el Salario y los ciento por la Racion —————— 2183,, 11,,

Haza

Al D.r D.n Manuel Antonio Rodriguez de Vera, Medico de esta Real Casa, le corresponden

—————— 32893,, 28,,

Suma de la v.ta ... 3D893.."

en este mes: Noventa y un r.s
y veinte y tres m.rs de v.on por su
Salario a razon de cien du-
cados annuales ... D091.."

D. Rodrig.z

A D.n Juan Sixto Rodriguez, Ci-
rujano de esta Real Casa, le per-
tenecen en este mes otros No-
venta y un r.s y veinte y tres
m.rs por su salario al respec-
to de cien ducados al año ... D091..23

Recivi Rodrig.z

A D.n Joseph Sanchez, En-
fermero, le tocan en este mes:
Ciento ochenta y tres r.s y

4D077..06

Suma de entr.te 4D077.. 06..

once m.rs de v.on por su Salario de cien ducados y ciento de la Racion, que cada año goza... D583.. 11..

Joseph Sanchez

A D.n Joseph de Flores, Ropero, y Maestro de Sastre interino de este Real Seminario le perte-necen en este mes: Doscientos setenta y cinco re.s de v.on por su Salario de cien ducados y ci-ento de la Racion, que annu-almente goza para si; con mas cien ducados de racion p.a otra persona q.e debe ayudarle a remend.r.. D275..

Florez

4D535.. 17..

Suma de la v.ta 40535.

A D.n Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes: Noventa y un r.s y veinte y tres m.rs de v.on por los cien ducados de la Racion que goza al año en bolsa del Colegio; mediante que los cinquenta ducados q.e tiene por el Salario se los paga de su Caudal la Universidad de Mareantes - - - - - - - - - - - 0091. 23

Cuesta

{Jubilado.}

A D.n Ygnacio de Saabedra, Ropero que fue, le tocan en este mes = Ciento treinta y siete reales y

40627.

Suma de enfr.^te ~~„ 40627„ 06„

diez y siete mrs de v.on a razon de ciento y cinquenta ducados a el año con que S. M. aprobò su Tubilacion ~~~~~~~~~~„ 2137„ 17„

Por testigo y a ruego de D.n Ygnacio de Sagbedra p.r no saver firmar
Julian de La Cuesta

Asignaciones de Viudas y Huerfanas.

A D.a Teresa, D.a Manuela, y D.a Maria de Requena, hijas del Contador que fue de este Real Colegio D.n Manuel de Requena, les corresponden en este mes al respecto de dosciertos ducados que anualmente gozan con aprobacion de S. M: Ciento ——

—————— 40764„ 23„

Suma de la [ta]. 40764.

ochenta y tres reales y once mrs de vellon ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ 0183.

Por mi y mis hermanas
Maria de Reguena

A D.[a] Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de D.[n] Fran[co] de Morales, Oficial que fue de la Contaduria, le pertenecen en este mes: Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.[on] al respecto de cien ducados de v.[on] al año aprobados por S. M. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ 0091.23

Maria madalena escobar

A D.[a] Florencia Rodriguez Pino, Viuda del Oficial de la Contaduria D.[n] Juan Sarmiento, y a

50039.23

Suma de enfrente .. 5D039.. 23..

su hija D.ª Maria de los Dolores Sarmiento, les corresponden por mitad á razon de los cien ducados ánnuales qe. la Piedad de S. M. se dignó señalarles: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de vellon .. D091.. 23..

Como Apoderado de dha Sra. Rvi. La Cantidad qe Expresa

Eugenio Saenz

A D.ª Cecilia Alvarez y Echevarria, viuda de Dn. Diego Sanchez Reciente, Maestro qe. fue de la primera Clase de Matematicas de este Real Seminario, le tocan en este mes: Ciento treinta y siete

5D131.. 12..

Suma de la v.ta 50131 ,, 1

rs. y diez y siete mrs de v.on al res-
pecto de los ciento y cinquenta
ducados annuales, que goza
con aprobacion de S. M. ~~~ 01137 ,, 1

Cecilia Alvarez y
echevarria

A D.a Maria de Echevarria, Viu-
da de D.n Antonio Alvarez, Ma-
estro q.e fue de primeras letras,
le pertenecen en este mes: otros
Noventa y un rs. y veinte y
tres mrs de v.on por gozar igual
señalam.to al año q.e aprobò S. M. 0091 ,, 23

por mi madre Cecilia Alvarez
y Echevarria

A D.a Antonia Lopez tribiño,

50360 ,, 18

Suma de enfr.^te ,, 5D360,, 18,,

hija, y hermana de los Enfermeros que fueron de esta Real Casa, D.n Joseph y D.^n Julian Lopez Tribiño, le tocan en este mes: Otros Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.on por gozar igual Asignacion q.e aprobó S. M. ——— D091,, 23,,

Por no saber firmar la referida, y â su ruég.

P.o Juan Pizarro

A D.a Maria Angela Bufati, Viuda del Maestro de Artilleria practica D.n Juan Coll y Salva, le pertenecen en este mes: Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.on por los cien ducados que le están Asignados al año con aprobac.on

——— 5D452,, 07,,

Suma de la v.ta 5D452,,

de S. M. ~~~~~~~~~~ D093,,

en virtud de poder de la viuda Tha-
Fran.co Custodio Martinez

A D.n Simon de Fuero Lopez tri-
biño, le pertenecen en este mes:
Ciento ochenta y tres r.s y once
mrs de v.on por su asistencia dia-
ria á escribir, para que se im-
priman los libros del Marine-
ro instruido, y trigonometria
plana y esferica, que está
arreglando el Maestro prin
cipal de Matematicas, y
tambien lo que ocurre en
la Contaduria para que el
oficial de ella se dedique so-
lamente á ir poniendo en

5D543,,

Suma del infr.te 5D543.. 30..

limpio las Cuentas Generales del Colegio que están sin presentarse ———————— D183.. 11..

Simon Ant.o de Fuero &c.

Ymportan las prenotadas partidas { 5D727.. 07..

Cinco mil setecientos veinte y siete rs. y siete mrs. de vellon. Sevilla treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y cinco ————————

Fran.co Ant.o de Fuero y Atevia &c.

S. J.

Paguense del Arca de tres llaves de de este Real Colegio Seminario los Cinco mil setecientos veinte y siete rs.

y siete mrs vn. â los Ministros de él, por sus Salarios y Raciones diarias que desfrutan en maravedises, y corresponden al mes de la fha: dando recibo cada interesado al pie de su partida en la Nomina precedente. San Telmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero — Saenz — Barcda



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

Yo el infraescripto Escrivano de esta Pob.s Certifico y doy fee q.e D.a Maria Angela Infante, Viuda de D.n Juan Coll, y Salvar Oficial retirado de Artill.a y Maestro q.e fue de esta facultad en el R.l Seminario de S.n Thelmo de la Ciud.d de Sevilla, se halla avenzidada en esta Capital; y en el Dia existente en ella; lo q.e me consta por haverla tratado y visto: Y para q.e conste doy esta á su pedim.to La Carlota cuatro de Agosto de mil set.s ochenta y cinco

Juan Vazquez

n.o 85

Nomina de lo q.e corresponde á cada uno de los S.res Diputados, y demas Ministros de este Real Colegio Seminario, en el presente mes de Agosto de mil setecientos ochenta y cinco, por sus Salarios y Raciones diarias, que gozan en mrs, y son á sabèr ——————

{Prevenciones.}

I

Que en Real ôrn de veinte y tres del presente expedida por el Ex.mo S.or d. Joseph de Galvez, se sirviò S. M. aprobàr la Propuesta que los S.res Juez Conservador y Diputados hicieron á su Real Piedad en treinta del anterior mes de Julio, para q.e á D.a Juana Baquero, y D.a Gregoria Borrero, Viuda, é hija de d. Antonio Borrero, Maestro de primeras letras, que fue de este Real Colegio, se les socorriese anualmente con ciento y cinquenta ducados de v.on; con tál de que á la D.a Juana, si tomàse estado su hija, se le libràsen desde entonces unicamente cien ducados; y q.e supervivíendo á su Madre la D.a Gregoria, y permaneciendo soltèra, gozáse esta

dos reales diarios: y en cumplimiento de la citada Real determinacion se abona en esta Nomina â dhas interesadas lo correspondiente â dho señalamiento, desde el dia once de Julio hasta hoy dia de su fha; y en las subsecuentes el habér de cada més

„II„

Que en otra Real Orden de dos de este mes, comunicada por el mismo Ex.mo S.or D.n Joseph de Galvez, â los S.res Juez Conservador y Diputados se digno Mandar S. M. se le asista â D.a Dorotea de Coria y Quintanilla, con dos reales diarios, de los cinco que gozaba su hermano D.n Bernardo, como primer Ayudante Jubilado de la escuela de primeras letras; principiando â corrér dha Asignacion desde el dia siguiente al del fallecimiento del mismo D.n Bernardo; y en cumplimiento de esta Soberana resolucion se le libra â la referida interesada en la presente Nomina lo q.e le corresponde

desde primero de Junio hasta treinta y uno de este mes: mediante, á que aunque murio en treinta de Mayo el D.r Bernardo de Coria, se le pagó su sueldo de Jubilado hasta el dia treinta y uno en que se enterró

III

Que á causa del crecido numero de Seminaristas que en este mes han enfermado con tercianas fué preciso atajár parte del segundo Dormitorio para ponér los que no cabian en la principal Enfermeria, y nombrár á D.n Bernardo Vivár, Practicante facultativo, para que desde el dia quinze de este mes, asista en calidad de segundo enfermero en dicho Dormitorio: dandole el Colegio la comida, y ademas seis r.s al dia mientras dure esta necesidad; por

lo que se abonará en la presente, y succesivas Nominas el importe del referido señalamiento _ _ _ _ _ _ _

S.res Diputados.	Reales de
Primeram.te al S.or Capitan D.n Juan Manuel de vivero, Mayordomo y Diputado, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs de v.on al respecto de quinientos ducados al año _ _ _ _ Vivero	0458. 11
Al S.or Capitan d.n Pedro Garcia Saenz, Segundo Diputado, le pertenecen p.r su Salario en este mes: Otros quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs al citado respecto _ " Saenz	0458. 11
	0916. 22

Suma de enfrente.. D936.. 11..

{Ministros.}

A mi como Contador de esta Real Casa, me pertenecen en este mes; al respecto de quatrocientos ducados al año de Salario: Trescientos sesenta y seis rs. y veinte y dos mrs de vellon...... D366.. 22..

Fuero

A D.n Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor y Agente le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs de vellon al respecto de trescientos ducados de Salario, y ciento de Racion como tal Mayordomo

1D283.. 10..

Suma de la vta. 13283.

Proveedor y de cien ducados por Agente ------------- 0458.

Velasco

Al Dr. Dn. Manuel Hiraldez de Acosta, Capellan del Colegio, le corresponden en este mes: Doscientos setenta y cinco rs. de vn. al respecto de doscientos ducados de Salario, y ciento de Racion q. al año goza ------------- 0275.

Acosta

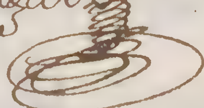
Al Br. d. Franco. de Sales Rodriguez de la Barcena, Presbitero Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes: Noventa y un rs. y veinte y

20016.. 21..

Suma de enfr.te — 2D036.. 21..

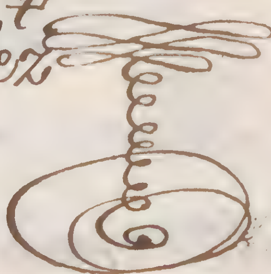
tres mrs de v.on por los cien ducados de la Racion annual q.e goza en èl Caudal del Real Colegio; por quanto el Salario de doscientos ducados se le libra separadamente por cuenta de dha Universidad — D095..23..

Rodriguez



A D.n Juan Yañez y Maestre, Oficial de la Contaduria, le corresponden en este mes: Ciento ochenta y tres rs. y once mrs de v.on al respecto de doscientos ducados al año q.e le estan asignados por su Salario — D183.. 11..

Yañez



2D295.. 21..

Suma de la vta. 20295.,, 20

A D.n Santiago Bernedo y Larraya, Ayudante de May.mo Proveedor, le pertenecen en este mes: Ciento ochenta y tres r.s y once mrs de v.on por su Salario de cien ducados y ciento de la Racion que al año goza ------,, 0183.,, 11

Bernedo

A D.n Fran.co de Barreda, Maestro de las facultades Nauticas, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs de v.on por su Salario de quatrocientos ducados, y ciento de Racion que al año desfruta --------- 0458.,, 11

Barreda

A D.n Fran.co Antonio Pizarro, M.ro

20933.,, 09

Suma de enfrte. 20933.. 03..

de Artilleria practica, le perte-
necen en este mes: Doscientos
veinte y nueve rs. y seis mrs de
von. por gozar ciento y cinquenta
ducados de Salario, y ciento de
la Racion á el año 0229.. 06..

Pizarro

A D. Joseph Portillo, Maestro de
la primera Clase de Matema-
ticas, le pertenecen en este mes:
Doscientos veinte y nueve rs.
y seis mrs al respecto de doscien-
tos y cinquenta ducados á el
año: los ciento y cinquenta de
Salario, y los ciento de Racion. 0229.. 06..

Portillo

A D. Martin de Sagredo, primer

30391.. 21..

Suma de la v.ta 3D391.. 21..

Ayudante de la Escuela, le corresponden en este mes: Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs de v.on por su Salario de ciento y cinquenta ducados y ciento de Racion que cada año goza~~~ D229.. 06..

Sagredo

A D.n Pedro de la Haza y Varon, segundo Ayudante de la Escuela, le tocan en este mes: Ciento ochenta y tres rs. y once mrs de v.on al respecto de doscientos ducados al año: los ciento por el Salario, y los otros ciento por la racion.... D183.. 11..

Haza

Al Dr. D.n Manuel Antonio

3D804.. 04..

Suma de enfrente ... 3D804 „ 00 „

Rodriguez de Vera, Medico de esta Real Casa, le corresponden en este mes: Noventa y un re. y veinte y tres mrs de von. por su Salario á razon de cien ducados annuales ... Do 91 „ 23 „

D. Rodriguez

A D.n Juan Sixto Rodriguez, Cirujano de esta Real Casa, le pertenecen en este mes otros: Noventa y un re. y veinte y tres mrs de von. por su Salario á razon de cien duc. al año ... Do 91 „ 23 „

Rodriguez

A D.n Joseph Sanchez, Enfermero, le tocan en este mes: Ciento

3D987 „ 16 „

Suma de la v.ta 30987.. [illegible]

ochenta y tres r.s y once m.s de v.on por su Salario de cien ducados y ciento de la Racion, que cada año goza ----------------------------------- 583.. 11

Joseph Sanchez

A D.n Joseph de Flores, Ropero y Maestro de Sastre interino de este R.l Seminario le pertenecen en este mes: Doscientos setenta y cinco r.s de v.on por su Salario de cien ducados y ciento de la Racion, q.e annualm.te goza para si; con mas cien ducados de Racion para otra persona q.e debe ayudarle â remendar.. 275..

Flores

A D.n Julian de la Cuesta Sacrist.n

31415.. 27

Suma de enfr.te ~ ~ 10145.. 27..

le tocan en este mes: Noventa
y vn rs. y veinte y tres mrs de v.on
por los cien ducados de la Ra-
cion q.e goza al año en bolsa
del Colegio; mediante a q.e los
cinquenta ducados q.e tiene por
el Salario se los paga de su
Caudal la Universidad de Ma-
reantes ~ — ~ — ~ — ~ — ~ — ~ — ~ 0091.. 23..

Cuesta

{Tubilado.}

A D. Ygnacio de Saàbedra, Rope-
ro q.e fue le tocan en este mes=
ciento treinta y siete rs. y di-
ez y siete mrs de v.on a razon de
ciento y cinquenta ducados
al año con que S. M. aprobó ————
———————— 10537.. 16..

Suma de la v.ta 4D537,,

su Jubilacion — — — — — — — — — — 0D537,, 17

Por testigo y a ruego de D.n Ignacio de Saabedra p.r no saver firmar
Julian de la Cuesta

Asignaciones de Viudas y Huerfanas

A D.a Teresa, D.a Manuela, y D.a Maria de Requena, hijas del Contador que fue de este Real Colegio D.n Manuel de Requena, les corresponden en este mes al respecto de doscientos ducados q.e annualm.te gozan con aprobacion de S. M: Ciento ochenta y tres r.s y once mrs devellon — — — 0D183,, 11

Por mi y mis hermanas
Maria de Req.na

A D.a Maria Magdalena Ortiz — 1D858,, 10

Suma de enfr.te ... 40858 „ 10 „

de Escobar, Viuda de D.n Joseph Fran.co de Morales, oficial q.e fue dela contaduria, le pertenecen en este mes Noventa y un r.s y veinte y tres m.rs de v.on al respecto de cien ducados de v.on al año aprobados por S. M. — 0 91 „ 23 „

Maria Ma... ... Esp...

A D.a Florencia Rodrig.z Pino, Viuda del oficial de la Contaduria D.n Juan Sarmiento, y á su hija D.a Maria delos Dolores Sarmiento, les corresponden p.r mitad á razon de los cien ducados annuales q.e la Piedad de S. M. se digno señalarles: Noventa y un r.s y veinte y tres m.rs de vellon ... — 0 91 „ 23 „

Como Apoderado dedha S.ra R.t La Cantidad q.e Expresa Eugenio Saenz

A D.a Cecilia Alvarez y Echevarria, Viuda de D.n Diego Sanchez Reciente, Maestro q.e fue dela prim.a

5 0 41 „ 11 „

Suma de la vuelta 5004.. 20.

Clase de Matematicas de este R.l Seminario le tocan en este mes: ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs de v.on al respecto de los ciento y cinquenta ducados annuales que goza con aprobacion de S. M. — — — — — — 0137.. 17.

Cecilia Alvarez y Echevarria

A D.a Maria Angela Bufari, Viuda del M.ro de Artilleria practica D.n Juan Coll y Salva, le pertenecen en este mes: Noventa y vn rs. y veinte y tres mrs. de v.on por los cien ducados que le estan asignados al año con aprobacion de S. M. — — — — — — 0091.. 23.

en virtud de poder de la viuda dha.
Fran.co Custodio Martinez

5227.. 28.

Suma de enfr.te — 5D270.,28.,

A D.a Maria de Echevarria, viuda de D.n Antonio Alvarez, Maestro que fue de primeras letras, le pertenecen en este mes: Otros Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de v.on por gozár igual señalamiento al año, que aprobó S. M. — D091.,23.,

por mi madre Cecilia Alvarez y Echevárría

A D.a Juana Baguero, y D.a Gregoria Borrero, Viuda, é hija de D. Antonio Borrero, Maestro q.e fue de primeras letras de este Real Colegio, les corresponden en los ciento setenta y quatro dias, desde el dia 11 de Julio hasta treinta y uno de Diciembre del presente año = D786 rs. y 19 mrs. —

— 5D362.,17.

Suma de la v^{ta} ~„ 5D362„

de v^{on} $\frac{205}{365}$ avos de otro, al respecto de los ciento y cinquenta ducados, que la Piedad de S. M. se hà dignado Asignárles: y en atencion ã que los:: D550 r.s de ellos, se les hàn de librar des-de mañana, hasta fin del año, al respecto de:: D537 r.s y 17 m̃rs cada mes, En el presente, solo se lès dán = Doscientos treinta y seis rs. y diez y nueve m̃rs y $\frac{205}{365}$ avos de otro, que unicamente tienen debengádos al citado respecto de 150 ducados desde el referido dia 11 del anterior mes de Julio, hasta la fhá de esta Nomina ——— ~ ——— ~ ———„ D236

Juana Josepha Vaquera

5D599„

Suma de enfrente... 5D599.. 02

A D.ª Dorotea de Coria, hija de D.ⁿ Alonso de Coria, Maestro que fue de primeras letras de este Real Colegio, y hermana de los Ayudantes de la Escuela D.ⁿ Calixto, y D.ⁿ Bernardo de Coria, le corresponden desde primero de Junio hasta hoy treinta y uno de Agosto del presente año de la fha= Ciento ochenta y quatro rs. de Vⁿ. al respecto de los dos reales diarios, que S. M. se ha dignado asignarle durante su vida... D584..

D.ª Dorothea de Coria

A D.ª Antonia Lopez Tribiño, hija, y hermana de los Enfermeros =

5D783.. 02..

Suma de la v.ta 5D783..

que fueron de esta Real Casa, D.n Joseph; y D.n Julian Lopez tribiño, le tocan en este mes: Noventa y vn r.s y veinte y tres mrs de v.on al respecto de los cien ducados anuales, que goza con aprobacion de S.M. D091..

Por no saber firmar la referida y á sus ruegos

D.n Fran.co Pizarro

A D.n Simon de Fuero Lopez tribiño, le pertenecen en este mes: Ciento ochenta y tres r.s y once mrs de v.on por su asistencia diaria á escribir, para que se impriman los libros del Marinero instruido, y Trigonometria plana y esferica, que está arreglando el Maestro

5D874..

Suma de ent.te _ 5D874.. 25..

principal de Matematicas, y tambien lo que ôcurre en la Contaduria, para q.e el ôficial de ella se dedique solamente â ir poniendo en limpio las cuentas generales del Colegio, que están sin presentárse — ~ — ~ — ~ — ~ — D583.. 11..

Simon de Fuero

A D.n Bernando Vivar, segundo enfermero, le corresponden Ciento y dos r.s d.on desde quinze de este mes hasta hoy, al respecto de seis r.s al dia: habiendole además costeado este Real Colegio ——

—— 6D058.. 02..

Suma de la v.ta 6D058

su comida ------------- D102

Bern.do ribar

Suman las expresadas partidas {6D160

Seis mil ciento setenta reales y dos m.rs

de v.on Sevilla treinta y uno de Agosto de

mil setecientos Ochenta y cinco ----

Juan Antonio de Fuero y Herria

Paguense del Arca de tres llaves

de este Real Colegio Seminario,

à los Ministros de èl, por sus Sa-

larios y Raciones diarias q.e gozan

en maravedises correspondientes al mes de la fha: Seis mil ciento sesenta reales y dos mrs de von: dando recibo ã continuacion de su partida cada interesado en la Nomina Antecedente. San Felmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y cinco

Divieso Saenz Barreda

Nomina de lo que pertenece á cada uno de los S.^res Diputados, y demàs Ministros de este Real Colegio Seminario, en èl presente mes de Setiembre de mil setecientos ochenta y cinco, por sus Salarios y Raciones diarias, que gozan en m.rs, y son á saber.

S.^res Diputados.	R.s de vellon.
Primeram.^te al S.^r Capitan d.^n Juan Man.^l de Vivero, Mayordomo y Diputado, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho re. y once m.rs de v.^on al respecto de quinientos ducados al año. Vivero	458 .. 11
Al S.^r Capitan d.^n Pedro Garcia Saenz, Segundo Diputado, le pertenecen por su Salario en este mes: Otros quatrocientos cinquenta y ocho re.^s y once m.rs al citado respecto. Saenz	458 .. 11
	916 .. 22

Suma de la v.ta .... 3916.

{Ministros.}

A mi como Contador de esta Real Casa, me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos ducados al año de Salario: Trescientos sesenta y seis rs. y veinte y dos mrs. de v.on .... 366.

Fuero

A D.n Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Provèedor y Agente, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. de v.on al respecto de trescientos ducados de Salario, y ciento de Racion como tal Mayordomo Provèedor, y de cien ducados por Agente .... 458. 11.

Velasco

Al D.r D. Man.l Hiraldez de Acosta,

5741. 21.

Suma de enfrente.. 10741.. 21..

Capellan del Colegio, le correspon
den en este mes: Doscientos seten-
ta y cinco rs. de von al respecto de dos-
cientos ducados de Salario y cien
to de Racion que a el año goza...... 0275..

Acosta

Al Br. dn. Franco. de Sales Rodriguez
de la Barcena, Presbitero Cape-
llan de la Universidad de Ma-
reantes, le tocan en este mes =
Noventa y un rl. y veinte y tres
mrs. de von. por los cien ducados de
la Racion annual que goza en
èl caudal del Real Colegio; por
quanto el Salario de doscientos
ducados se le libra separada-
mte. por cuenta de dha Universidad.. 0091.. 23..

Rodriguez

2.1508.. 10..

Suma de la v.ta 2D508,,

A D.r Juan Yañez y Maestre, Oficial de la Contaduria, le corresponden en este mes: Ciento ochenta y tres r.s y once m.rs de v.on al respecto de doscientos ducados al año que le están asignados por su Salario ... D183,,

Y.o r.i
Yañez

A D.r Santiago Bernedo y Larraya, Ajudante de Mayordomo Proveedor, le pertenecen en este mes: Ciento ochenta y tres r.s y once m.rs de v.on por su Salario de cien ducados y ciento de la Racion q.e ã el año goza ... D183,,11

R.i
Bernedo

A D.r Fran.co de Barreda, Maestro de las Facultades Nauticas

2D474,,30

Suma de enfr.te ... 2Ɖ474..32..

le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y onze mrs. de v.on por su Salario de quatrocientos ducados, y ciento de Racion que al año disfruta ~~~~~~~~~~~~~~~~~~ ... Ɖ458..11..

Barreda

A D.n Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes = Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs. de v.on por gozar ciento y cinquenta ducados de Salario, y ciento de la Racion al año ~~~ ... Ɖ229..06..

Pizarro

A D.n Joseph Portillo, Maestro de la primera clase de Matematicas, le pertenecen en este mes: Doscientos veinte y nueve =

3Ɖ162..15..

Suma de la v.ta ,, 3U162,, 15

r.s y seis m.rs de v.on al respecto de doscientos y cinquenta ducados ã el año: los ciento y cinquenta de Salario, y los ciento de Racion. U229,, 06

Portillo

A D.n Martin de Sagredo, primer, Ayudante de la escuela, le corresponden en este mes: Doscientos veinte y nueve r.s y seis m.rs de v.on por su Salario de ciento y cinquenta ducados y ciento de Racion que cada año goza ,, U229,, 06

Sagredo

A D.n Pedro de la Haza y Baron, Segundo Ayudante de la escuela, le tocan en este mes: Ciento ochenta y tres r.s y once m.rs de v.on al respecto de doscientos ducados al

3U620,, 2

Suma de enfr.^te ~ ~ " 3062 0 ,, 27 ,,

año: los ciento por el Salario y
los otros ciento por la Racion ~ " | 0183 ,, 11 ,,

Haza

Al Dr. D. Manuel Antonio Rodriguez de Vera, Medico de esta Real Casa, le corresponden en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de von. por su Salario á razon de cien ducados annuales ~ — ~ — ~ — ~ — | 0091 ,, 23 ,,

D. Rodrig.z

A Dn. Juan Sixto Rodrig.z Cirujano de esta Real Casa, le pertenecen en este mes= Otros Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de von. por su ________

________ 30895 ,, 27 ,,

Suma de la v.ta ,, 3D895,,

Salario á razon de cien ducados al año ------ D095

Recivi Rodriguez

A D.n Joseph Sanchez, Enfermero, le tocan en este mes: Ciento ochenta y tres rs. y once mrs de v.on por su Salario de cien ducados y ciento de la Racion que cada año goza ---,, D183,,11

Joseph Sanchez

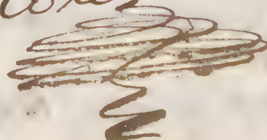
A D.n Joseph de Flores, Ropero y Maestro de Sastre interino de este Real Seminario le pertenecen en este mes: Doscientos setenta y cinco rs. de v.on por su Salario de

4D570,,27

Suma de enfrte. „ 40570„ 27„

cien ducados y ciento de la Racion, que annualmente goza para si; con mas cien ducados de Racion para otra persona que debe ayudarle á remendar ~ — ~ — ~ — ~ — „ D275„

Flores



A Dn. Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes: Noventa y un rs. y veinteytres mrs de vn. por los cien ducados de la Racion que cada año goza en bolsa del Colegio mediante á que los cinquenta ducados que tiene por el Salario se los paga de su Caudal la

40445„ 27„

Suma de la v.ta ... 4044

Universidad de Mareantes — — — — — "

Cuesta

2

{Tubilados.}

A D.n Ygnacio de Saabedra, Ropero que fue se tocan en este mes = Ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs. de v.on á razon de ciento y cinquenta ducados á el año con q.e S. M. aprobó su Tubilacion — — — — — " 0137

Por testigo y a ruego de d.n Ygnacio de Saabedra p.r no saver firmar -
Julian de La Cuesta

{Asignaciones
De Viudas y Huerfanas.}

A D.a Teresa, d.a Manuela, y D.a

40674

Suma de enfr.te — 40674,, 33,,

Maria de Requena, Hijas del Contador que fue de este Real Colegio D.n Manuel de Requena, les corresponden en este mes al respecto de doscientos ducados que annualmente gozan con aprobacion de S. M: Ciento ochenta y tres r.s y once mrs de vellon — — — — — 0183,, 11,,

por mi y mis ermanas
Maria de Requena

A D.a Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de D.n Jph Fran.co de Morales, oficial q.e fue de la Contaduria, le pertenecen en este mes: Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de vellon al respecto de cien

— 40858,, 10,,

Suma de la v.ta ,, 4Ø858,,

ducados de vellon al año apro-
bados por S. M. ~ — ~ — ~ — ~ — ,, Ø091,,

maria madale
na es co par

C A D.a Florencia Rodriguez Pino,
Viuda del Oficial de la Conta-
duria D.n Juan Sarmiento, y
á su hija D.a Maria de los Do-
lores Sarmiento, les corres-
ponden por mitad á razon de
los cien ducados annuales
que la Piedad de S. M. se dig-
nó señalarles: Noventa y un
r.s y veinte y tres mrs de v.on ~ ~ ,, Ø091,,23
Como Apoderado de dha S.ra R.vi La
Cantidad q.e expresa Eusenio Saenz

C A D.a Cecilia Alvarez y Eche-
varria, Viuda de D.n Diego

5Ø045,,22

Suma de enfrente ... 5D041 .. 22 ..

Sanchez Reciente, Maestro que fue de la primera Clase de Matematicas de este R.l Seminario le tocan en este mes: ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs. de v.on al respecto de los ciento y cinquenta ducados annuales que goza con aprobación de S. M. ... D137 .. 17 ..

Por indisposición de mi hermana
Luisa Alvarez

A D.a Maria Angela Bufati, Viuda del Mtro. de Artilleria practica D.n Juan Coll y Salva, le pertenecen en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de v.on por los cien ducados que le estan asignados al año con aprobacion de S. M. ... D091 .. 23 ..
en birtud de poder de la viuda dha
Fran.co Custodio Martínez

5D270 .. 28 ..

Suma de la vta. ... 50270

A Da. Maria Echevarria, Viuda de Dn. Antonio Alvarez, Maestro que fue de primeras letras, le pertenecen en este mes: Otros Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de von. por gozar igual señalamiento al año que aprobó S. M. ... 091

Por indisposicion de mi Mre.

Luisa Alvarez

A Da. Juana Baquero, y Da. Gregoria Borrero, Viuda, é hija de Dn. Antonio Borrero, Maestro qe. fue de primeras letras de este Rl. Colegio les tocan en este mes = Ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs de q a razon de ciento y cinquenta ducados al año, qe.

50362

Suma de enfrente.. 5D362.. 17..

la Piedad de S. M. se dignó señalarles ~~~ D537.. 17..

Juana Josepha Vazquez

A Dª. Dorotea de Coria, hija de Dⁿ. Alonso de Coria, Mro. que fue de primeras letras, y hermana de los Ayudantes Dⁿ. Calixto, y Dⁿ. Bernardo de Coria, le pertenecen en este mes al respecto de los dos reales diarios que S. M. se hà dignado assignarle: Sesenta rs. de vellon ~~~ D060..

Como apoderado de dicha Señora
Manuel de Casa

A Dª. Antonia Lopez Fribiño, hija y hermana de los Enfermeros que fueron de esta Rl. Casa, Dⁿ. Jph, y Dⁿ. Julian Lopez

5D560..

Suma dela v.ta 5056

Tribiño, le tocan en este mes: Noventa y vn rs. y veinte y tres mrs de v.on al respecto de los cien ducados annuales que goza con aprobacion de S. M. ——————————— 0095

Porno saber firmar la referida y â sus ruegos

Bran Pizarro

A D.n Simon de Fuero Lopez, Tribiño, le pertenecen en este mes: Ciento ochenta y tres rs. y once mrs de v.on por su asistencia diaria â escribir para que se impriman los libros del Marinero instruido, y trigonometria plana y esferica que està arreglando el Maestro principal de Matematicas, y tambien lo que

5065

Suma de enfrte ... 50655,,23,,

ocurre en la Contaduria, para que el oficial de ella, se dedique solamente á ir poniendo en limpio las cuentas generales del Colegio, q. estan sin presentarse ... 0583,,11,,

Simon Antt. de Fuero

A Dn. Bernardo Bivar, Segundo enfermero, le corresponden en este mes: Ciento y ochenta rs. de vn. al respecto de seis rs. al dia: habiendole ademas costeado el Colegio su comida ... 0180,,

Bernardo Vivar

Suman las mencionadas partidas { 6015,,

Seis mil y quinze rs. de vellon. Sevilla

treinta de Setiembre de mil setecientos y Ochenta y cinco

Fr. Dn. Antonio de Fuero y Itevria

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario à los Ministros de èl por sus Salarios y Raciones diarias que gozan en mrs. pertenecientes al mes de la ftha: Seis mil quinze rs. de von; dando recibo cada interesado al pie de su partida en la Nomina precedente. San Telmo treinta de Setiembre de mil setecientos ochenta y cinco

Lorenzo Saenz Barreda



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

Yo el infraescripto Escrivº de esta Poblacion. Certifico y doy fee, que Dª. Maria Angela Bufalis, viuda de Dⁿ. Juan Coll y Salvar, oficial retirado de Artilleria, y maestro que fue de S. M. de Artilleria de el Rl. Seminario de Sn. Telmo de Sevilla, se halla establecida en esta Ciud. y en el dia existente en ella, lo que me consta por haverla trata-do, y visto; y sirva esta existencia igualmente para el mes de Agosto. La Carlota cuatro de Octubre de Mil setecientos ochenta, y cinco.

Juan Vazquez

no.
55

Concuerda con su original, ... y ... Francisco y ... Municipal ...

Cuarta marca cuarto.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

Antonio Madariaga Essno. pp.co del numero de esta ciud. de Sevilla doy fee que ante mi testig. s en tres dia de la fha Dª Dorotea de Coria vez.a de esta ciud. Cott.n de S.ta Cruz otorgò Poder cumplido bast.e en derecho a D.n Fran.co de Casa del dho. vezindario expecial m.te para q. en su nõe. y representando su propria persona pida reciva y cobre lo que le toque de la asignaz.n de dos rr. diarios vitalicios que por la superior se le havian señalado por meritos de su Padre y herm.o como dependientes de la Rl Casa Seminario de S.n Pedro Gonz.s telmo, firmando la hijuela ò nomina de salarios de lo q. le corres ponda vencido y q. e se fuere causando de la dha. asignacion; Mensualmente por tercios ò en la for ma q. e se acostumbra ò acostumbrare pagar y de recivos cartas de pago ò otros resguardos q. e le sean pedidos, todo lo qual fuesse tan firme y valedero como si por la otorg.te fuera hecho, pues el Poder expecial facultativo y bastante q. e para el caso se requiera el mismo le

concedio con libre franca y g.ral admin
con oblig.on en forma = y mas lata m.te
de mi Vecind. a que me refiero y de pedim.to
de la otorg.te doy el present.e en Sevilla a
de 8bre. de mil setecientos ochenta y
años =

Antonio Madariaga
no co
C. p.

D.a Dorothea
del Corral

Nomina delo que toca

ã cada uno de los S.^(res) Diputados, y demas Ministros de este R.^l Colegio Seminario, en el presente mes de Octubre de mil setecientos ochenta y cinco, por sus Salarios y Raciones diarias, que gozan en m.rs, y son ã saber ~ — ~ "

Prevenciones.

I.

Que en R.^l orn de 10. de este mes, comunicada por el Ex.mo S.or D.n Jph de Galvez, Marques de Sonora, Secretario de Estado y del Despacho universal de Indias, al S.or D.n Rodrigo Marquez de la Plata, Juez Conservador de este R.^l Seminario, se digno S. M. conferirle la plaza de M.ro de primeras letras de el ã D.n Pedro de la Haza y Varon, segundo Ayudante, que era de la Escuela, como propuesto por dho S.or Juez en primer lugar; de cuio empleo se le dió posesion el dia 19, y desde él se le abona el sueldo de tál M.ro en la presente Nomina, al respecto de 250 ducados. de Salario, y ciento de Racion al año: y el de Ayud.te hasta el dia 18. ~ — ~ — ~ — ~ — ~

I I.

Que en la misma Real orn se sirvió S. M. nombrár para Ayudante moderno de la propia escuela de este Real Colegio ã D.n Cristobal Palomino, que fue propuesto para el Magisterio de primeras letras en segundo lugar, señalandole igual sueldo de 250 ducados annuales, que al primer Ayudante; el qual se le librará, y abonará en la siguiente Nomina desde el dia q.e principie ã servir su empleo.

{S.res Diputados.} {Reales

Primeramente al S.or Capitan D.n Juan Manuel de Vivero, Mayordomo y Diputado, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho re.s y once mrs. de v.on al respecto de quinientos ducados al año — ,,D458

Vivero

Al S.or Capitan D.n Pedro Garcia Saen, Segundo Diputado, le pertenecen por su Salario en este mes = Otros quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs. al citado respecto — ,,D458

Saenz

{Ministros.}

A mi como Contador de esta R.l — ,,D916

Suma de enfrente. ,,D956,, 22,,

Casa, me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos ducados al año de Salario = Trescientos sesenta y seis rs. y veinte y dos mrs. de vellon ,,D366,, 22,,

Fuero

A Dn. Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor y Agente, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. de von. al respecto de trescientos ducados de Salario, y ciento de Ayuda de Costa como tal Mayordomo Proveedor y de cien ducados por Agente. ,,D458,, 11,,

Velasco

Al Illmo. Sr. Dn. Manuel Airaldez de

1D745,, 23,,

Suma de la v^{ta} ,, 10745.,,

Acosta, Capellan del Colegio, le corresponden en este mes = Doscientos setenta y cinco $rs.$ de v^{on}. al respecto de doscientos ducados de Salario y ciento de Racion que ā el año goza ,,0275.,,

Acosta [rubric]

Al B^{r}. D^{n}. $Fran^{co}$. de Sales $Rodrig^{z}$. de la Barcena, Presbitero Capellan de la Universidad de Maxeantes, le tocan en este mes = Noventa y un $rs.$ y veinte y tres mrs de v^{on}. por los cien ducados de la Racion annual que gozia en el Caudal del R^{l}. Colegio; por quanto el Salario de doscientos ducados se le libra separadamente

2005.,2

Suma de enfr.te 2D016.. 21..

por cuenta de dicha Univer-
sidad. ,,D091.. 23..

Rodriguez

A D.n Juan Yañez y Maestre,
Oficial de la Contaduria, le corres-
ponden en este mes= Ciento ochen-
ta y tres r.s y once m.rs de v.on al res-
pecto de doscientos ducados al año
que le estan asignados por su Sa-
lario. ,,D183.. 11..

Yañez

A D.n Santiago Bernedo y Lar-
raya, Ayudante de Mayordomo
Proveedor, le pertenecen en este

2D291.. 21..

Suma de la 4.ta 2D295.. 2[illegible]

mes= Ciento ochenta y tres r.s y on-
ce m.rs de v.on por su Salario de cien
ducados y ciento de la Racion que
a el año goza ,.. D183.. [illegible]

Bernedo

A D.n Fran.co de Barreda, Maestro
de las facultades Nauticas le tocan
en este mes= Quatrocientos cin-
quenta y ocho r.s y once m.rs de v.on
por su Salario de quatrocientos
ducados, y ciento de Racion que
a el año desfruta ,.. D458.. [illegible]

Barreda

A D.n Fran.co Antonio Pizarro,
Maestro de Artilleria practica
le pertenecen en este mes= Doscient.s

2D933.. [illegible]

Suma de enfrente. 2D933,, 09,,

veinte y nueve rs. y seis mrs de vn. al respecto de doscientos y cinquenta ducados á el año: los ciento y cinquenta de Salario, y los ciento de Racion ,,D229,,06,,

Pizarro

A Dn. Joseph Portillo, Maestro de la primera Clase de Matematicas le pertenecen en este mes= Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs de vn. por gozar ciento y cinquenta ducados de Salario y ciento de Racion á el año ,,D229,, 06,,

Portillo

A Dn. Pedro de la Haza, le corresponden en los trece dias que

3D391,, 23,,

Suma de la vta 3D395„ 2
ha servido en propiedad el empleo
de Mrõ de primeras letras de
este Real Seminario desde 19 hta
31 del presente mes = Ciento tre-
inta y siete rs. quatro mrs devon
y un corto quebrado de mara-
vedi que se desprecia, al respec-
to de doscientos y cinquenta
ducados de Salario, y ciento de
Racion cada año „ D137„

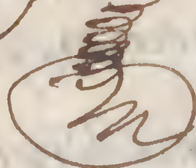
Haza

A Dn Martin de Sagredo, pri-
mer Ayudante de la escuela,
le corresponden en este mes =
Doscientos veinte y nueve
rs. y seis mrs devon por su
Salario de ciento y cinquenta

3D528„ 2

Suma de enfrente .. 3D528 .. 25 ..

ducados y ciento de Racion que cada año goza — ~ — ~ — ~ .. D229 .. 06 ..



A D.n Pedro de la Haza, y Barron, le corresponden en este mes ciento quatro reales y tres maravedis de vellon, por quento de su Salario de cien ducados, y ciento de Racion annuales, de los doscientos noventa y un dias, que desde primero de Enero hasta diez y ocho del corriente sirvió el empleo de segundo Ayudante de la Escuela; pues habiendo

3D757 .. 31 ..

Suma de la vta ,, 38757,, 31,,

debengado en dho tiempo vn mil setecientos cinquenta y quatro reales, y recibido á cuenta hasta fin de Setiembre nueve mesadas de á ciento ochenta y tres reales y onze maravedis, que importan vn mil seiscientos quarenta y nueve rs. y treinta y vn maravedis, alcanza á su favor los dichos reales de vellon ,, 0104,, 03

Haza [rubric]

38862,,

Suma de enfrente ... 3D862..

Al Dr. dn. Manuel Antonio Rodriguez de Vera, Medico de esta Real Casa, le corresponden en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de von. por su Salario à razon de cien ducados annuales ,, D091.. 23..

D. Rodri.

A dn. Juan Sixto Rodriguez, Cirujano de esta Real Casa, le pertenecen en este mes = Otros Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de von. por su Salario à razon de cien ducados al año.. ,, D091.. 23

Juan Sixto Rodrig.

A dn. Joseph Sanchez, Enfermero

4D015.. 12..

Suma de la v.ta „ 1015. „

le tocan en este mes: Ciento ochenta y tres r.s y once m.rs de v.on por su Salario de cien ducados y ciento de la Racion que cada año goza „ „ 0583. „

Joseph Sanchez

A D.n Joseph de Flores, Ropero, y Maestro de Sastre interino de este Real Seminario, le pertenecen en este mes = Doscientos setenta y cinco r.s de v.on por su Salario de cien ducados y ciento de la Racion, que anualmente goza para si; con mas cien ducados de Racion para otra persona q.e debe

10228. „ 22

Suma de enfrente ... 4D228.. 23..

ayudarle à remendar ... ,, D275..

Joseph de Florez

A Dn. Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes= Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de von. por los cien ducados de la Racion que cada año goza en bolsa del Colegio; Mediante à que los cinquenta ducados que tiene por el Salario se los paga de su caudal la Universidad de Mareantes. ,, D091.. 23..

Cuesta

{Jubilados.}

A Dn. Ygnacio de Saàbedra, ...

... 4D595.. 12..

Suma de la 3.ta ,, 40595,, 12

Ropero que fue le tocan en este mes= Ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs de v.on á razon de ciento y cinquenta ducados á el año con que S. M. aprobó su Jubilacion ,, ,, 0137,, 17

Por testigo y a ruego de D.n Ygnacio de Saabedra por no saber firm.r
Julian de La Cuesta

Asignacion.s De Viudas y Huerfan.s

A D.a Teresa, D.a Manuela y D.a Maria de Requena, Hijas del Contador que fue de este Real Colegio D.n Manuel de Requena, le corresponden en este mes al respecto de doscientos ducados

40732,, 29

Suma de enfrente ... 5Doo7.. 29..

que annualmente gozan con aprobacion de S. M.: Ciento ochenta y tres reales y once mrs de vellon ... ,, D183.. 11..

Por mi y mis hermanas
Maria de Riguera

A Da. Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de D. Joseph Franco. de Morales, Oficial que fue de la Contaduria, le pertenecen en este mes: Noventa y un reales y veinte y tres mrs de vellon al respecto de cien ducados de vellon al año aprobados por S. M. ... ,, Do91.. 23..

Maria Madalena escobar

A Da. Florencia Rodriguez Pino, ————

———— 5Doo7.. 29..

Suma de la ^{ta} „ 5Doo7 „ 23

Viuda del Oficial de la Contaduria D. Juan Sarmiento, y á su hija Dª Maria de los Dolores Sarmiento, les corresponden por mitad á razon de los cien ducados annuales que la Piedad de S. M. se dignó señalarles = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de vn ___________ „ „ Do91 „ 23

Como Apoderado dcha Sra Rm la Cantidad qe expresa

Eugenio Saenz

A Dª Cecilia Alvarez y Echevarria, Viuda de Dn Diego Sanchez Reciente, Maestro que fue de la primera Clase de Matematicas de este Real Seminario, le tocan en este mes =

5Do99 „

Suma de enfrente .... 90099 .. 18 ..

Ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs de v.on al respecto de los ciento y cinquenta ducados annuales que goza con aprobacion de S. M. .... ,, 0137 .. 17 ..

por indisposicion de mi herma
na Luisa Alvarez

A D.a Maria Angela Bufati, Viuda del Maestro de Artilleria practica D.n Juan Coll y Salva, le pertenecen en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de v.on por los cien ducados que le están asignados al año con aprobacion de S. M. .... ,, 0095 .. 23 ..

en virtud de poder de la viuda dha
Fran.co Custodio Martinez

90328 .. 24 ..

Suma de la vta. 5032 8,, 21,,

A Da. Maria Angela Echevarria, Viuda de Dn. Antonio Alvarez, Maestro que fue de primeras letras, le pertenecen en este mes: Otros Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de von. por gozar igual señalamiento al año que aprobó S. M. 0091,, 23,,

por indisposicion de mi Madre

Luisa Alvarez

A Da. Juana Baquero, y Da. Gregoria Borrero, Viuda e hija de Dn. Antonio Borrero, Maestro que fue de primeras letras de este Real Colegio les tocan en este mes: Ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs de von. á razon de ciento y cinquenta

5420,, 13

Suma de enfrente... 50420,, 13,,

ducados al año, que la Piedad de S. M. se dignó señalarles.. ,, 01537,, 17,,

Juana Josepha Vazquez

A D.ª Dorotea de Coria, hija de d.ⁿ Alonso de Coria, Maestro que fue de primeras letras, y hermana de los Ayudantes D.ⁿ Calixto y D.ⁿ Bernardo de Coria, le pertenecen en este mes al respecto de los dos reales diarios que S. M. se hà dignado asignarle: Sesenta y dos rs. de vellon ---,, ,,0062,,

Recivi como Apoderado de dha Señora.
Manuel de Casas

A D.ª Antonia Lopez Tribiño, hija y hermana de los Enfermeros

51639,, 30,,

Suma de la v.^ta 59659,, 30

que fueron de esta Real Casa, D.^n Joseph, y D.^n Julian Lopez Tribiño, le tocan en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de v.^on al respecto de los cien ducados annuales que goza con aprobacion de S. M. ———— ,, 0095,,

Por no saber firmar la referida y á sus ruegos

Juan Pizarro

A D.^n Simon de Fuero Lopez Tribiño, le pertenecen en este mes = Ciento ochenta y tres rs. y once mrs de v.^on por su asistencia diaria ã escribir para que se imprima los libros del Marinero instruido, y trigonometria plana y esferica

59755,, 19

. Suma de enfrte. 5075 5,, 19,,

que està arreglando el Maestro principal de Matematicas, y tambien lo que ocurre en la Contaduria, para que el Oficial de ella, se dedique solamente à ir poniendo en limpio las Cuentas generales del Colegio, que estàn sin presentarse ~ —— ~ —— ~ —— ~ —,, ,,0583,, 11,,

Simon Antº de Fuero

A Dn. Bernardo Bivar, Segundo Enfermero, le corresponden en este mes= Ciento ochenta y seis rs. de von. al respecto de seis reales al

5D894,,30,,

Suma de la v.^ta 5D894.
dia; habiendole ademàs costea-
do el Colegio su comida - - - „ „D586.

Bern.^do Vivar

Importan las mencionadas parti- 6D080.
das = Seis mil ochenta r.^s y treinta mrs
de vellon. Sevilla treinta y uno de Octu-
bre de mil setecientos ochenta y cinco.

Juan Antonio de Fuero
y Oteria

Saquense del Arca de tres llaves de
este Real Colegio Seminario los =
Seis mil ochenta r.^s y treinta mrs
de vellon à los Ministros de él por

sus Salarios y Raciones diarias que go-
zan en mrs correspondientes al mes de
la fha; dando recibo cada interesado al
pie de su partida en la presente No-
mina. San Telmo treinta y uno de Oc-
tubre de mil setecientos ochenta y cin-
co ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ //

Rivero Saenz Barreda



Para despachos de oficio quarto mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

Yo el infrascripto Ciro de S. M. y sus Rentas Rs. en el Departamento de esta Ciudad de Llerena, probincia de Extremadura Certifico, por testimonio legal Como en este dia de la fecha, se a constituido ante mi como a persona publica Da. Angela Buparris, Viuda de Dn. Juan Coll y Selbà, oficial retirado que fuè de Artilleria, y Ciro por S. M. de esta facultad, en la Rl. Casa del Seminario de Sn. Telmo de la Ciudad de Sevilla, y residente al presente Con Casa habitada en esta Nominada de Llerena, y haviendole hablado sobre diferentes asuntos y Cosas, a todos me a respondido Consiguientemente, y para q. Conste, de pedimto. de la dicha Da. Angela, doy la presente, q. firmo en Llerena y Noviembre ocho de mil setecientos ochenta y Cinco=

Juan Perez Escobar
Ciro de Rtas.

Nomina de lo que toca à cada uno de los S.^{res} Diputados, y demas Ministros de este R.^{l} Colegio Seminario, en el presente mes de Noviembre de mil setecientos ochenta y cinco, por sus Salarios, y Raciones diarias, que gozan en m.rs, y son à saber —

Prevenciones.

„I„ Que à consequencia de lo que se manifestò en la segunda prevencion de la Nomina antecedente, y haberse presentado D.^{n} Cristobal Palomino en este Real Colegio en 7. de este mes, y posesionandolo los S.^{res} Diputados en èl empleo de segundo Ayudante de la Escuela, desde dho. dia se le abonan doscientos y cinquenta ducados que S. M. se dignò señalarle anualmente, igualandolo con el Ayudante primero de la propia Escuela: los ciento y cinquenta por Salario, y los ciento de racion.

„II„

Que habiendose reducido el numero de Colegiales Enfermos al estado de no sèr yà necesario el enfermero interino que se puso en la Enfermeria provisional del Dormitorio de esta Real Casa, fuè despedido D.^{n} Bernardo Vivar, la noche del dia siete de este mes, y hasta entonces se le abona en esta Nomina el Salario de seis r.s diarios q.^{e} se le daban, à demas de la comida —

{S.res Diputados.} {R.s de vellon}

Primeram.te al S.or Capitan D.n Juan Manuel de Rivera, Mayordomo y Diputado, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.s de v.on al respecto de quinientos ducados al año ------ „D458.11

Rivera

Al S.or Capitan D.n Pedro Garcia Saenz, segundo Diputado, le pertenecen por su Salario en este mes = Otros quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.s al citado respecto ----- „D458.11

Saenz

{Ministros.}

A mi como Contador de esta R.l Casa me pertenecen en este mes, al respecto de quatrocientos ducados al año de Salario = Trecientos

„D916.22

Suma de enfrente ,, ,,D956,, 22,,

sesenta y seis rs. y veinte y dos mrs de vellon ,,D366,, 22,,

Fuero

A D. Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor y Agente, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs de V. al respecto de trescientos ducados de Salario, y ciento de Racion, como tal Mayordomo Proveedor; y de cien ducados por Agente ,, ,,D458,, 11,,

Velasco

Al Dr. Dn Manuel Hizaldez de Acosta, Capellan del Colegio le corresponden en este mes = Doscientos setenta y cinco rs. de Vn al respecto de doscientos ducados

1D745,, 23,,

Suma de la v.ta .. 50745 ..

de Salario, y ciento de Racion, q.e á el año goza ~~~ .. 2275 ..

Acosta

Al B.r D.n Fran.co de Sales Rodriguez de la Barcena, Presbitero, Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes = Noventa y un reales y veinte y tres mar.s de v.on por los cien ducados de la Racion annual, que goza en el Caudal del Real Colegio; por quanto el Salario de docientos ducados se le libra separadamente por cuenta de dha Universidad ~~~~ .. 91 .. 23

Rodriguez

A D.n Juan Yañez y Mactre, Oficial de la Contaduria, le corresponden en este mes = Ciento ochenta

2.5108 .. 10

Suma de enfrente .. 2D108,, 10,,

y tres reales y once mrs de v.^n al respecto de doscientos ducados al año, que le están asignados por su Salario — " — " — " — " — " ,,D183,, 11,,

Yañez



A D.^n Santiago Berredo y Larraya, Ayudante de Mayordomo Proveedor, le pertenecen en este mes = Ciento ochenta y tres r.^s y once mrs de v.^on por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion que a el año goza — " — " — " — " — " ,,D183,, 11,,

Berredo



A D.^n Fran.^co de Barreda, Maestro de las facultades Nauticas le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho r.^s y once mrs

2D474,, 32,,

Suma de la v.ta ... 2D1174.. 31

de v.on por su Salario de quatrocientos ducados, y ciento de Racion, q.e al año disfruta ... ..D458.. 1

Barreda

A D.n Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes = Dosciéntos veinte y nueve r.s y seis m.s de v.on al respecto de doscientos y cinquenta ducados al año: los ciento y cinquenta de Salario, y los ciento de Racion. ..D223.. 06

Pizarro

A D.n Jph. Portillo, Maestro de la primera Clase de Matematicas le pertenecen en este mes = Doscientos veinte y nueve r.s y seis m.s de vellon, por gozar ciento y

3D162.. 15

Suma de enfrente ... 30362,, 15,,

cinquenta ducados de Salario, y ciento de Racion, al año .... ,,0222,, 06,,

D. Tortillo

A Dn. Pedro de la Plaza y Varon, Maestro de primeras letras de este Rl. Seminario, le tocan en este mes = Trescientos veinte rs. y veinte y ocho mrs. de vn. à razon de doscientos y cinquenta ducados de Salario, y ciento de Racion, que goza annualmte. ... ,,0320,, 28,,

Plaza

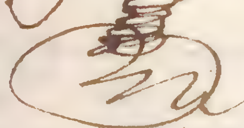
A Dn. Martin de Sagredo, primer Ayudante de la escuela, le corresponden en este mes = Doscientos veinte rs. nueve rs. y seis mrs. de vn. por su Salario de ciento y cinquenta ducados, y ciento de Racion, qe.

30712,, 15,,

Suma de la v.ta ... 30712 .. 15

cada año goza ... ,,0223 .. 06

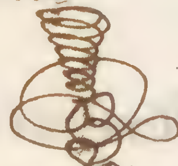
Sagredo



A D.n Cristobal Palomino, Segundo Ayudante de la Escuela, le corresponden en los veinte y quatro dias que ha servido este mes = Ciento ochenta r.s y veinte y ocho m.s de v.on á razon de 256 maravedises 60/365 avos de otro, que es lo correspondiente á docientos y cinquenta ducados al año: los ciento y cinquenta de Salario, y los ciento de Racion. ,,0180 .. 28

Recibi

Christobal Palomino



Al D.r D.n Manuel Antonio Rodrig.z de Vera, Medico de esta R.l Casa, le corresponden en este mes: Noventa y un r.s y veinte y tres m.s de v.on por su Salario, á razon de

40522 .. 15

Suma de enfrente.. 4032.. 15..

cien ducados annuales ---- .. 0091.. 23..

D. Rodrig.

A Dn. Juan Sixto Rodriguez, Cirujano de esta Real Casa, le pertenecen en este mes = Otros Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de Vn. por su Salario al respecto de cien ducados al año ---- .. 0091.. 23..

Juan Sixto Rodriz.

A Dn. Joseph Sanchez, Enfermero, le tocan en este mes = Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de Vn. por su Salario de cien ducados, y ciento de la racion, qe. cada año goza ---- .. 0183.. 11..

Joseph Sanchez

40489.. 04..

Suma de la vuelta ... 40489.

A Dn. Joseph de Flores, Ropero, y Maestro de Sastre interino de este Rl. Seminario, le pertenecen en este mes = Doscientos setenta y cinco rs. devon. por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion que annualmente goza para si; con más cien ducados de Racion para otra persona que debe ayudarle á remendár ... 0275.

Josef de Flores

A Dn. Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. devon. por los cien ducados de la Racion que cada año goza en bolsa del Colegio; mediante á que los cinquenta ducados, que tiene por el Salario,

40764.

Suma de enfrente — 40764 „ 04 „

se los paga de su Caudal la Universidad de Mareantes — „ 0093 „ 23 „

Cuesta

{Jubilados.}

A D.n Ygnacio de Saávedra, Ropero q. fue le tocan en este mes = Ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs. de v.n a razon de ciento y cinquenta ducados al año, con que S. M. aprobó su Jubilación — „ 0137 „ 17 „

Por testigo y a ruego de D.n Ygnacio de Saavedra p.r no saver firm.r
Julian de la Cuesta

{Asignaciones
De Viudas, y Huerfanas.}

A D.a Teresa, D.a Manuela, y D.a Maria de Requena, hijas del Contad.r

40993 „ 10 „

Suma dela v.ta ... 40993 „ 10

que fue de este R.l Colegio D.n Manuel de Requena, le corresponden en este mes al respecto de doscientos ducados, que annualmente gozan con aprobacion de S. M.= Ciento ochenta y tres rs. y once mrs de v.on ... „ 0183 „ 11

Por mi y mis hermanas d.a Teresa Requena

A D.a Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de D.n Jph Fran.co de Morales, oficial que fue de la Contaduria, le pertenecen en este mes= Noventa y vn rs. y veinte y tres mrs de v.on al respecto de cien ducados de v.on al año, aprobados por S. M ... „ 0095 „ 23

Maria Magdalena Escobar

50268 „ 10

Suma del frente.. 50268.. 10..

A Dª Florencia Rodriguez Pino, Viuda del Oficial de la Contaduria Dn Juan Sarmiento, y á su hija Dª Maria de los Dolores Sarmiento, les corresponden por mitad á razon de los cien ducados annuales que la Piedad de S. M. se dignó señalarles = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de Vn .... 91.. 23..

Como Apoderado recibi de Su Rl. la Cantidad qe expresa

Eusebio Saenz

A Dª Cecilia Alvarez y Echevarria, Viuda de Dn Diego Sanchez Reciente, Maestro que fue de la primera Clase de Matematicas de este Rl. Seminario, le tocan en este mes: Ciento treinta y siete reales y

50359.. 33..

Suma de la v.ta 5D353.,

diez y siete mrs de v.on al respecto de los ciento y cinquenta ducados annuales, que goza con aprobación de S. M. ,,D537.,

rexivi Cecilia Alvarez y Echevarria

A D.a Maria Angela Bufati, Viuda del Maestro de Artillería practica D.n Juan Coll y Salva, le pertenecen en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de v.on por los cien ducados que le están asignados al año con aprobacion de S. M. ,,D095.,23.

en birtud de poder de la sugeto dha
Fran.co Curto de Martínez

A D.a Maria Echevarria, Viuda,

5D589.,05

869

Suma de enfrente .. 50589,, 05,,

de D. Antonio Alvarez, Maestro que fue de primeras letras, les corresponden en este mes = Otros Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de von por gozar igual señalamiento al año, que aprobó S. M. ,, D ,,D 091,, 23,,

por mi madre y en virtud de su orden
Cecilia Alvarez y Echevarria

A Da Juana Baquero, y Da Gregoria Borrero, Viuda, é hija de D. Antonio Borrero, Mro q. fue de primeras letras de este Real Colegio les tocan en este mes = Ciento treinta, y siete rs. y diez y siete mrs de vellon, á razon de ciento y cinquenta ducados al año, que la Piedad

50680,, 28,,

Suma de la v.ta 50680.. 28

de S. M. se dignó señalarles 537.. 17

[Jua]na Josepha
Yaguas

A D.a Dorotea de Coria, hija de D.n Alonso de Coria, Maestro que fue de primeras letras, y hermana de los Ayudantes D.n Calixto y D.n Bernardo de Coria, le pertenecen en este mes al respecto de los dos reales diarios que S. M. se ha dignado asignarle = Sesenta reales de vellon 60..

Recivi como Apoderado de dicha D.a
Manuel de Casa

A D.a Antonia Lopez Tribiño, hija y hermana de los Enfermeros que fueron de esta Real Casa, D.n Jph, y D.n Julian Lopez

50878.. 41

Suma de enfrente.. 5D878.. 11..

tribiño, le tocan en este mes= Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de von. al respecto de los cien ducados annuales que goza con aprobacion de S. M.~.... ,, D091.. 23..

Por no saber firmar la referida y a su ruego.

Po.

Juan Pizarro

A Dn. Simon de Fuero Lopez tribiño, le pertenecen en este mes= Ciento ochenta y tres rs. y once mrs de von. por su asistencia diaria a escribir, para que se impriman, los libros del Marinero, y trigonometria plana y esferica, que está arreglando el Maestro principal de Matematicas, y tambien lo que ocurre en la Contaduria, para

5D970..

Suma de la v.ta ... 5Ð970..

que el Oficial de ella, se dedique solamente á ir poniendo en limpio las cuentas generales del Colegio, que están sin presentàrse. ..Ð583..

Simon A.t de Fuero &c.

Ultimamente se abonan al Arca Quarenta y dos r.s de vellon, que de ella se pagàron por mano del Mayordomo D.n Juan Martinez á D.n Bernardo Vivar, (como consta del recibo que acompaña) por el Salario que debengó en los siete dias de este mes, que sirvio de enfermero interino, en la enfermeria provisional que habia en èl Dormitorio de los Coleg.s

6Ð553..

Suma de enfr.te ... 6Ø153„ 11„

ã razon de seis rs. al dia, ade-
mas de costearle la comida ... „Ø042„

Suman dhas partidas = Seis {6Ø195„ 11„
mil ciento noventa y cinco rs. y once mrs. de
vellon, Sevilla treinta de Noviembre de mil
setecientos Ochenta y cinco

Juan Antonio Rl. Fuero y Iteria

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl.
Colegio Seminario los = Seis mil ciento no-
venta y cinco reales y once mrs. de Von.
ã los Ministros de él por sus Salarios
y Raciones diarias que desfrutan en
maravedises, pertenecientes al mes de la
tha; dando recibo cada interesado al

pie de su partida en la Nomina prece-
dente. San Telmo treinta de Noviembre
de mil setecientos ochenta y cinco

Vivero   Saenz   Barreda

Reservi del Arca de tres llaves deste R.l collegio seminario quarenta y dos rr. v.n lo mismo q.e eservido el S.r D.n Juan Martinez de Belasco Mayordomo probedor de dho collegio y son dhos rr. por la Asistencia q.e etenido en la enfermeria y repuso en el Dormitorio en los siete dias cumplidos del presente mes de la fecha arazon de seis rr. de v.n al dia y para q.e conste doi el presente afavor de dho S.r en S.n Telmo a 7 de Nobiembre de 1785=

V.n 0.42 rr. v.n

Bern.do Rivas

Cristobal M.nz de Velasco

Juan Perez Escobar



Para despachos de oficio quarto mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

Juan Perez Ciobar Ess.no de S. M. y sus Reynos R.l enel de-
partamento de esta Ciudad de Llerena provincia de
Extremadura: Certifico y doy fee; Como en este dia de
la fecha; escrito a D.a Maria Angela Bupartis Viuda de
D.n Juan Coll y Salba, oficial Retirado de Artilleria y
Maestro por S. M. de esta facultad en la Real Casa
Seminario de Santelmo de la Ciudad de Sevilla, y
etenido Con la D.a Maria Varias Conbersaciones á las q.e
me á Respondido Congruentem.te y de su pedimento doy
el presente q.e Signo y firmo en Llerena y Diciembre
ocho de mill setecientos ochenta y cinco

En testim.o [signo] de verdad

Juan Perez Ciobar

1

Nomina de lo que pertenece á cada uno de los S.res Diputados, y demás Ministros de este Real Colegio Seminario, en èl presente mes de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco, por sus Salarios y Raciones diarias que desfrutan en maravedises; y son á saber —

Prevencion.

Que el Miercoles catorce de Diciembre murió D.n Ygnacio de Saàbedra, Ropero que fue del Colegio y estaba Jubilado; y que hasta dho dia se le liquida y libra en esta Nomina á su Viuda el resto de los ciento y cinquenta ducados anuales que gozaba con aprobacion de S. M. considerandole lo que á cuenta de ellos tenia cobrádo en los once meses anteriores —

S.res Diputados.	Reales de v.on
Primeram.te al S.or Capitan D.n Juan Manuel de Vivero, Mayordomo Diputado, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta	
	450

y ocho rs. y quinze mrs. de von. por resto de su Salario, a razon de quinientos ducados a el año ,, D458,, 15,,

Duero

Al Sor. Capitan Dn. Pedro Garcia Saenz, Segundo Diputado, le tocan al mismo respecto por resto de su Salario otros = Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y quinze mrs. ,, D458,, 15,,

Saenz

Ministros.

A mi como Contador de esta Rl. Casa; me pertenecen en este mes por resto de mi salario al respecto de quatrocientos ducados a el año = trescientos sesenta y seis rs. y treinta mrs. de von. ,, D366,, 30,,

Fuero

1D283,, 26,,

Suma de enfrente ... 10283..26..

A Dn. Juan Martinez de Velasco, le tocan en este mes= Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y quinze mrs de vn. resto de su Salario al respecto de trescientos ducados y ciento de Racion como tal Mayordomo Proveedor y de cien ducados por Agte... ,0458.. 15..

Velasco

Al Dr. Dn. Manuel Hiraldez de Acosta, Capellan del Colegio, le corresponden en este mes= Doscientos setenta y cinco rs. de vn. por resto de su Salario al respecto de dosci-entos ducados por este, y de ciento por la Racion que goza ā el ad. ,,0275..

Acosta

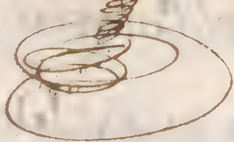
Al Br. Dn. Fran.co de Sales Rodrig.z

2057.. 07..

Suma de la v.ta ... 2 D 0 S 7 .. on

de la Barcena, Presbitero, Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes por resto de su habèr = Noventa y un rs. y diez y nueve mrs de v.on al respecto de cien ducados à el año que goza en èl Caudal del R.l Colegio por quanto el Salario de doscientos ducados lo percibe del de la dha Universidad —— ~ —— ~ —. ,, D o 9 S .. 19..

Rodriguez



N

A d. Juan Yañez, y Maestre, Oficial de la Contaduria le corresponden en este mes = Ciento y ochenta y tres reales y quinze mrs de v.on por resto de su Salario al respecto de doscientos ducs.

2 D 5 o 8 .. 26..

Suma de enfr.^{te} ... 2ɖ508 .. 26 ..

al año que le están asignados ... ,, ɖ583 .. 15 ..

Yañez

A D.^{n} Santiago Bernedo y Larraya, Ayudante de Mayordomo Proveedor le pertenecen en este mes = Ciento ochenta y tres rs. y quinze mrs. dev.^{on} por resto de su Salario de cien ducados y ciento de la Racion que goza á el año ... ,, ɖ583 .. 15 ..

Bernedo

A D.^{n} Fran.^{co} de Barreda, Maestro de las facultades Nauticas, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y quinze =

2ɖ475 .. 11 ..

Suma de la v.ta ... 29475

mrs de v.on por resto de su Salario al respecto de quatrocientos ducados, y ciento de la Racion que à el año desfruta ... 0458

Barreda

A D.n Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes por resto de su habèr = Dosciento veinte y nueve r.s y dos mrs de v.on al respecto de ciento y cinquenta ducados de Salario y ciento de Racion que cada año goza ... 0229

Pizarro

A D.n Joseph Portillo, Maestro de la primera Clase de Matematicas ... 30563

Suma de enfrente. 30363.. 05..

le corresponden en este mes = Doscientos veinte y nueve rs. y dos mrs de von. por resto de su salario al respecto de ciento y cinquenta ducados y ciento de la Racion que annualmente goza ,,0229.. 02..

Portillo

A Dn. Pedro de la Haza y Varon, le tocan en este mes por resto de los setecientos ochenta rs. y diez y ocho mrs que ha debengado en los setenta y quatro dias que hà servido el empleo de Maestro de primeras letras de este Real Colegio, trescientos veinte y dos rs. y veinte mrs de von. al respecto de doscientos y cinquenta duc.

30392.. 07..

177

Suma de la v.ta ... 3D392.. 07.

de Salario y ciento de Racion ... ,, D322.. 20.

Plaza

A D.n Martin de Sagredo, primer Ayudante de la Escuela, le tocan en este mes = Dosciento veinte y nueve r.s y dos m.rs de v.on por resto de su Salario de ciento y cinquenta ducados de v.on y ciento de Racion que goza al año. ,, D229.. 02.

Sagredo

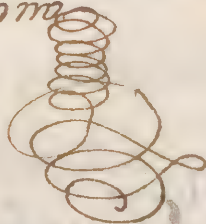
A D.n Cristobal Palomino, le corresponden en este mes = Doscientos treinta y tres r.s y diez y nueve m.rs de v.on por resto de los quatrocientos catorce r.s y trece

3D943.. 29..

Suma de enfrente .. 30943 .. 29 ..

mrs que hà ganàdo en los cinquenta y cinco dias que hà servido el empleo de segundo Ayudante de la Escuela al respecto de ciento y cinquenta ducados de Salario y ciento de Racion. ,, 0233 .. 19 ..

Recibi Christobal Palomino



Al Dr. D. Manuel Antonio Rodriguez de Vera, Medico de esta Real Casa, le corresponden por resto de su Salario del presente año, en este mes = Noventa y vn rs. y diez y nueve mrs de vellon ,, 0095 .. 19 ..

D. Rodriguez

A D. Juan Sixto Rodriguez

40268 .. 33 ..

Suma de la v.ta ... 10268..

Cirujano del Colegio, le pertenecen en este mes: Noventa y un rs. y diez y nueve mrs de v.on por resto de su Salario de cien ducados del presente año ... ,, 0095.. 19

Juan Sixto Rodriguez

A D.n Joseph Sanchez, Enfermero de este Colegio, le tocan en este mes por resto de los doscientos ducados en que está dotado este empleo: Ciento ochenta y tres rs. y quinze mrs de v.on al respecto de cien ducados de Salario y ciento de Racion ... ,, 0183.. 15

Joseph Sanchez

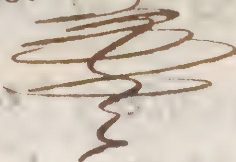
A D.n Joseph de Flores, Ropero y Maestro de Sastre interino &

10543.. 32

Suma de enfrente .. 40543.. 33..

dho Real Colegio, le pertenecen en este mes por resto de los doscientos ducados de Salario y Racion con que está dotado este empleo, con mas otros ciento para una persona que le ayuda á remendar = Doscientos setenta y cinco reales de vellon ,, 0275..

Flores



A D. Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes = Noventa y un reales y diez y nueve mrs por resto de los cien ducados anuales en que está regulada la Racion que el Colegio le paga de su Caudal á mas de los cinquenta ducados que del suyo le paga la

40818.. 33..

Suma de la v.ta ... 40858..

Universidad de Mareante por el Salario ... ,, 0095.,

Cuesta

Tubilado.

A D.a Juliana Ballesteros, Viuda de D.n Ignacio de Saabedra, Ropero que fue del Colegio, y estaba Tubilado, le tocan en este mes = Sesenta r.s y veinte y tres m.rs de v.on resto de los 10573 r.s y 6 m.rs que debengó en los 348 dias que vivió de este año desde 1.º de Enero hasta que murió en 14 de este mes al respecto de 150 ducados anuales: mediante a que los 10512 r.s y diez y siete m.rs los tenia recibidos en once mesadas de a ciento treinta y siete r.s y diez y siete m.rs, como consta ...

40950.. 18..

Suma de enfte ... 40930.. 18..

delas Nominas de Salarios ... ,,9060.. 23..

Porno saber firmar La Contenida y asu ruego Como testigo -
Julian de La Cuesta

Asignaciones de Viudas y Huerfanas.

A Dª Teresa, Dª Manuela, y D. Maria de Requena, Hijas del Contador que fue de este Rl. Colegio Dn Manuel de Requena, les corresponden en este mes al respecto de doscientos ducados que gozan de Asignacion aprobada por S. M. por resto del presente año Ciento ochenta y tres reales y quinze mrs devellon ... ,,0183.. 15..

Pormi ymis er manas Maria de Re guna

A Dª Maria Magdalena Ortiz

Suma de la v.[ta] ... 50154..

de Escobar; Viuda de D.[n] Joseph Fran.[co] de Morales, Oficial que fue de la Contaduria, y Agente del Colegio le tocan en este mes = Noventa y un reales y diez y nueve mrs de v.[on] resto de los cien ducados ã el año que goza con aprobacion de S. M. ——— ,,D. 91..19

Maria Magdalena Yscobar

A D.[a] Florencia Rodriguez Pino, Viuda del Oficial que fue de la Contaduria D.[n] Juan Sarmiento, y ã su hija D.[a] Maria de los Dolores Sarmiento, les corresponde por mitad = Noventa y un r.[s] y diez y nueve mrs de v.[on] por resto de los cien ducados annuales que la Soberana Piedad de S. M. se digno

50246.. 07

Suma de enfr.te ... 59246,, 07,,

señalarles ... ,,Ɖ0929,, 19,,

Como Apoderado de dha S.ra Rui la
Cantidad q.e expresa Eufemio Saenz

A D.a Cecilia Alvarez y Echevarria,
Viuda de D.n Diego Sanchez Preciente,
Maestro de la primera Clase de
este Real Seminario, le tocan en
este mes por resto de los ciento y
cinquenta ducados annuos que la
Piedad de S. M. se dignó aprobár
durante su viodéz = Ciento trein-
ta y siete rs. y diez y siete m.rs
de vellon ... ,Ɖ537,, 17,,

resevi Cecilia Alvarez
y echevarria

A D.a Maria Angela Bufati, viu-
da de D.n Juan Coll y Salva, Ma
estro que fue de Artilleria prac-
tica le tocan por resto de su

... 59475,, 09,,

Suma de la vuelta. 50475.. 09

haber del presente año, á razon de cien ducados que tiene de Asignacion aprobada por S. M. = Noventa y un rs. y diez y nueve mrs ... ,, D. 91.. 19

en birtud de poder de la viuda Dª. Ra.

Fran.co Gustavo Martinez

A Dª. Maria Echevarria, Viuda de Dn. Antonio Alvarez, Maestro que fue de primeras letras en este Rl. Colegio, le pertenecen en este mes = Otros Noventa y un rs. y diez y nueve mrs de Von. resto de los cien ducados que con Real Aprobacion goza á el año ... ,, D. 91.. 19

por mi madre Resevi Cecilia

Alvarez y Echevarria

A Dª. Juana Baquero, y Dª. Gregoria Borrero, Viuda é hija de Dn. Antonio Borrero, Maestro que fue de primeras letras de este Real Colegio

50658.. 13

Suma de enfrente.. 50658.. 13..

les tocan en este mes = Ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs de von por resto de los ciento y cinqta ducados que la Piedad de S. M. se dignó Asignarles en cada año.... ,,0137.. 17..

Juana Josepha Vaquera

A Da. Dorotea de Coria, hija de Dn. Alonso de Coria, Maestro que fue de primeras letras, y hermana de los Ayudantes Dn. Calisto, y Dn. Bernardo de Coria, le pertenecen en este mes al respecto de los dos reales diarios que S. M. se ha dignado asignarle = Sesenta y dos rs. de vellon ——— ,,0062..

Como Apoderado de dicha Señora
Manuel de Casa

A Da. Antonia Lopez Tribiño, hija

50857.. 30..

Suma de la v.ta ... 5D857.. 30

y hermana de los Enfermeros que fueron de este Real Colegio, D.n Jph y D.n Julian Lopez Tribiño, le corresponden en este mes al respecto de cien ducados que tiene de Asignacion aprobada por S. M.= Noventa y un reales y diez y nueve mrs de v.on resto del presente año... ,, D095.. 19

Porno saber firmar la referida, y á sus ruegos

B.m Pizarro

A D.n Simon de Fuero Lopez Tribiño, le tocan en este mes= Ciento noventa y tres r.s y trece mrs de v.on resto de 1D627 r.s y 14 mrs que ha debengado en los 270 dias que ha asistido en este año á escribir para que se impriman los libros del Marinero instruido, y trigonometria plana y

5D949.. 15

884

Suma de entrem[...] esferica, que está arreglando el Maestro principal de Matematicas, y ayudar en la Contadur.ª desde 6. de Abril hasta hoy dia de la fha à razon de 200. ducados anuales: por quanto habiendo percibido à cuenta en las ocho mesadas anteriores 5D434 rs. y 1 mrs se le libran à hora los expresados rs. v.n | „DS93.,13.,

Simon de Fuero

Importan las mencionadas partidas { 6D142.,28.,
Seis mil ciento quarenta y dos reales y veinte y ocho mrs de v.n Sevilla treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco---„

Juan Antonio de Fuero y Olavia

Paguense del Arca de tres llaves de este

Rl. Colegio Seminario los = Seis mil ciento
quarenta y dos rs. y veinte y ocho mrs. de von.
á los Ministros de él por sus Salarios y
Raciones diarias que gozan en maravedi-
ses correspondientes al mes de la fha; dan-
do recibo cada interesado al pie de su par-
tida en la Nomina precedente. San Tel-
mo treinta y uno de Diciembre de mil se-
tecientos ochenta y cinco

Urrexo Saenz Barreda



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y SEIS.

Juan Perez Escobar Essno. por el Rey nro. señor y del Resguardo de sus Rentas Rs. en esta provincia de Estrem.ra residente en esta Ciud.d de Llerena; Certifico y doy fee, Como hoy dia dela fecha, se Constituyó ante mi, D.a Maria Angela Buparti, Viuda de D.n Juan Coll y Salbà Oficial Retirado de Artilleria, y Maestro p.r S. M. de esta facultad en la R.l Casa Seminario de Santelmo, de Sevilla y Vecina de esta Ciudad; y aviendosele hecho por mi Varias preguntas, à todas ellas, me à respondido, la D.a Maria Angela con Congruencia y expedicion, y de su pedim.to doy la presente q.e signo y firmo en Llerena y Henero primero de mill setecientos ochenta y seis.

En testim.o [signo] de verdad

Juan Perez Escobar

{1785.}

{Sirvientes.}

Memoria de Salarios que á varios Sirvientes de este R.l Collegio Seminario é satisfecho en el pres.te Mes de Enero de 1785=

Rs. v.n

Prim.te al Sargento Juan Fran.co Montes y Josef de la Gala soldados que componen la Guardia de dicho Collegio ziento veinte y quatro rr.s v.n por los treinta y un dias de este Mes á razon de 4 rr.s v.n cada dia para los dos......= | 0124

A Fran.co Gonzalez Hidalgo, Mozo de Mandados, le tocan ziento treinta y siete rr.s y diez y siete mrs de v.n al resp.to de ziento y zinquenta Ducados al año los ziento de razion y los zinquenta de Salario.......= | 0137-17

A Andres de Medina Maestro de Cozina, le corresponden ziento ochenta y tres rr.s y onze mrs de v.n á razon de dosziento Ducados al año, los ziento de Salario y ziento de Raz.n | 0183-11

A Antonio Bartal Ayu.te de la Cozina, le tocan ziento treinta y siete rr.s y diez y siete

mrs de v. ã razon de ziento | 222 - 28
y zincuenta ducados al año, zin
cuenta de salario y ziento de raz. | 137 - 17
A Antonio del Barco, Zapatero
que remienda le corresponden | 2
setenta y tres rrs. de v. los qua-
renta por su salario y aumento
y los treinta y tres rrs. de v. res-
tantes por la razon de onze
dias que ã trabajado ã 3 rrs. v.
cada dia, pagué .... | 73
Al dicho por cuidar y repar-
tir el agua de las Cañerias en
las Ofizinas y Cuartos de este
Collegio, pagué .... = | 12 - 17
A la Viuda de Man.l de Obregon
Mozo de Mandados que fue en
dicho Collegio, le tocan por los
zincuenta ducados que tiene
annuales, en este Mes .... | 25 - 28
Importa el gasto de esta Memoria
de salarios de sirvientes = setezientos treze rrs. y | 713 - 22
veinte y dos mrs de v. los quales ê rezivido del Arca
de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31
de Enero de 1785 =

Juan Martínez
de Velasco

Comprobada

Abonense ã el Arca de tres llaves

de este Real Colegio Seminario los =
Setecientos trece rs. y veinte y dos mrs
de vellon que suman los salarios de
Sirvientes contenidos en la Memo-
ria precedente. San Telmo treinta y
uno de Enero de mil setecientos ochen-
ta y cinco

Rivero Saenz Barcena

Memoria de Salarios que a varios Sirvientes de este R.l Collegio Seminario e satisfecho en el pres.te Mes de Febrero=

	Rs. v.n
Prim.te al Sargento Juan Fran.co Montes y Josef de la Gala, Soldados q. componen la Guardia de dicho Collegio, ziento doze rr. de v.n por los veinte y ocho dias de este Mes a razon de 2 rr. v.n cada dia para los dos......=	112
A Fran.co Gonzalez Hidalgo, Mozo de Mandados, le tocan ziento treinta y siete rr. y diez y siete mrs de v.n al respecto de ziento y zinquenta ducados al año, los ziento de raz.n y los zinquenta de Salario, pagué..........=	137-17
A Andres Medina, Maestro de Cozina, le corresponden ziento ochenta y tres rr. y onze mrs v.n a razon de doszientos ducados al año, los ziento de Salario y los ziento de Razion.....=	183-11
A Antonio Bartal, Ayudante de la Cozina, le tocan ziento treinta y siete rr. y diez y siete mrs de v.n al respecto de ziento y zinquenta ducados al año, los zinquenta de Salario y los ziento de Razion, pagué......=	137-17
	5[illegible]

A Antonio del Barco, Zapa | 1570-11
texo que remienda, le tocan
setenta y seis rrs. de vn. los qua
renta por su Salario y los
treinta y seis rrs. vn. restantes por
la razon de doze dias que ha
travajado à 3 rrs. vn. cada dia = | 0076
Al dicho por cuidar y repar
tir el agua de las Cañerias
à las Ofizinas y Quartos de este
Collegio, pagué .... = | 0012-17
A la Viuda de Juan Antº. de Obregon
Mozo de Mandados que fue de
dicho Collegio, le tocan en este
Mes por los zincuenta duca
dos que tiene anuales ...... = | 0045-22

Importa el gasto de esta Memoria
de Salarios de Sirvientes = setezientos quatro rrs. | 0704-22
y veinte y dos mrs. de vn. los quales he rezivido del
Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminº.
en el dia 28 de Febrero de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de
este Real Colegio Seminario los = Setectos.

quatro reales y veinte y dos mrs de von. que 889
suman las partidas de la anterior
Memoria de Salarios de Sirvientes.
San Telmo veinte y ocho de Febrero de
mil setecientos ochenta y cinco

Rivero Saenz Bautista

4

Memoria de Salarios que ã varios Sirvientes de este R.l Collegio Seminario ẽ satisfecho en el pres.te Mes de Marzo de 1785 =

	R.s v.n
Prim.te al Sargento Juan Fran.co Montes y Josef de la Gala, Soldados que componen la Guardia de dicho Collegio, ziento veinte y quatro rr. de v. por los treinta y un dias de este Mes ã razon de 2 rr. cada dia p.a los dos:	0124
A Fran.co Gonzã.z Hidalgo, Mozo de Mandados, le corresponden ziento treinta y siete rr. y diez y siete m.rs de v. ã razon de ziento y zincuenta ducados al año, los ziento de razion y los zincuenta de Salario....=	0137-17
A Andres Medina, Maestro de Cozina, le tocan ziento ochenta y tres rr. y onze m.rs de v. al respecto de dosziento ducados al año, los ziento de Salario, y los ziento de razion....=	0183-11
A Antonio Burtal, Ayudante dela Cozina, le corresponden ziento treinta y siete rr. y diez y siete m.rs de v.n ã razon de	0444-28

ziento y zincuenta Ducados al año, los zincuenta de Salario y los Ziento de razion = | 0222-11
| 0137-11

A Antonio del Barco, Zapatero que Remienda, le tocan sesenta y siete rrs. de v.n los quarenta por su Salario, y los veinte y siete rrs. de v.n Restantes, por la razion de nueve dias que à travajado à 3 rrs. de v.n cada dia ...... = | 2 | 0.67

Al dicho, por cuidar, y Repartir el agua de las Cañerias en las Ofizinas y Cuartos de este Collegio, pagué .... = | 0.12-17

A Ana Diaz, Viuda de Ylam. de Olaegui Mozo de Alamidas que fue del Expresado Collegio, le tocan quarenta y zinco rrs. y veinte y ocho mrs. de v.n por los zincuenta Ducados q.e goza anualmente. | 0.45-28

Ymporta el gasto de esta Alem.a de Salarios de Sirvientes = setezientos siete Rales y veinte y dos maravedis de vellon, los quales è Rezivido del Arca de tres llaves | 0.707-22

de este R.l Collegio Seminario en el dia 31 de Marzo de 1785 =

Comprobada — Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los Setecientos siete r.s y veinte y dos m.s de v.on que importa la Memoria precedente de Salarios. San Telmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y cinco ——— ~ ——— ~ —

Viveros — Saenz — Barreda

Memoria de Salarios que à varios Sirvientes de este R.l Collegio Seminario ê satisfecho en el present.e Mes de Abril =

	Rs. v.n
Prim.te al Sargento Juan Fran.co Montes y Josef de la Gala, Soldados que componen la Guardia de dicho Collegio, ziento veinte rr. de v.n por los treinta dias de este Mes à 2 rr. de v.n cada dia para los dos	120
A Fran.co Gonzalez Hidalgo, Mozo de Mandados, le corresponden ziento treinta y siete rr. y diez y siete mrs de v.n al respecto de ziento y zincuenta Ducados al año, los zincuenta de Salario y los ziento de raz.n	137-17
A Andres Medina, Maestro de Cozina, le corresponden ziento ochenta y tres rr. y onze mrs de v.n à razon de dosziento Ducados al año, los ziento de Salario, y los ziento de razion	183-11
A Antonio Bartal Ayudante de la Cozina, le tocan ziento treinta y siete rr. y diez y siete mrs de v.n por los ziento y zincuenta Ducados que tiene anua.	
	440-28

ziento por la razion y los zin | D.220-26
cuenta de su Salario ....= | D.137-17
A Antonio del Barco, Zapatero | 2
que remienda, le tocan setenta
y tres rx. de v.n los quarenta
por su Salario y los treinta
y tres rx. v.n restantes por la ra
zion de onze dias que â trabaxado
jado â razon de 3 rx. cada dia | D.o 73
Al dicho, por cuidar y repar
tir el agua de las Cañerillas â
las Ofizinas y Quartos de este
R.l Collegio, pagué ......= | D.o 12-17
A Ana Diaz, Viuda de Ma-
nuel de Obregon, Mozo de Man
dados que fue de dicho Collegio,
le tocan quarenta y zinco
rx. y veinte y ocho mrs de v.n
al respecto de Zincuenta Du
cados que goza al año ....= | D.o 45-28

Importa el Gasto de esta Memoria | D.709-22
de Salarios de Sirvientes = setezientos nuebe rx. y
veinte y dos mrs de v.n los quales e rezivido del Arca
de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30
de Abril de 1785=

Comprobada

Juan Martinez
R. Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves

de este Real Colegio Seminario los=
Setecientos nueve reales y veinte y dos
mrs de V.n que importa la Memoria an-
tecedente de Salarios que refiere. S.n
Telmo treinta de Abril de mil sete-
cientos ochenta y cinco

Rivero Saenz Barreda

894

Memoria de Salarios que á varios Sirvientes de este R.l Collegio Seminario se ha satisfecho en el presente Mes de Mayo = á saver =

	Rs. Vn.
Primte. al Sargento Juan Franco. Montes y Josef dela Gala, Soldados q.e componen la Guardia de dho Collegio, Ziento veinte y quatro rs. de vn. por los treinta y un dias de este Mes á razon de 4 rs. cada dia para los dos	0124
A Franco. Gonzalez Hidalgo, Mozo de Mandados, le corresponden Ziento treinta y siete rs. y diez y siete mrs. de vn. al Respecto de Ziento y zincuenta Ducados que goza al año, los Ziento de razon y los zincuenta de salario ...	0137-17
A Andres Medina, Maestro de Cozina, le tocan Ziento ochenta y tres rs. y onze mrs. de vn. á razon de dos zientos Ducados al año, los Zienta de Salario y los Ziento de razion...	0183-11
A Antonio Bartal, Ayudante de la Cozina, le corresponden Ziento treinta y siete rs. y diez y siete mrs. de vn. al Respecto de	
	0444-28

Ziento y zincuenta Ducados al año, los Ziento de razion y los Zincuenta por su Salario= | D.222-22 / D.137-11

A Antonio del Barco, Zapatero que remienda, le tocan setenta y tres rr. de v.n los quarenta por su Salario y los treinta y tres rr. v. restantes por la raz.n de onze dias que a trabajado à razon de 3 rr. v. cada dia ...= | D.73

Al dicho, por cuidar y repartir el agua delas Cañerias alas Ofizinas y Quartos de este Collegio | D.12-11

A Ana Diaz Viuda de Man.l de Obregon, Mozo de Alamdar dos que fue de dicho Collegio le tocan quarenta y zinco rr. y veinte y ocho mrs de v.n al respecto de zincuenta Ducados que goza al año pague ...= | D.45-28

Importa el Gusto de esta Memoria de Salarios de Sirvientes= setezientos treze rr. y veinte y dos mrs de v. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Mayo de 1783= | D.713-22

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Setecientos trece rs. y veinte y dos mrs. de von. que importa la Memoria antecedente de Salarios pagados a los Sirvientes en el mes de la fha. San Telmo treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y cinco ——

Ruero

Barreda

Memoria de Salarios que á varios Sirvientes de este Rl. Collegio Semin.º é satisfecho en el presente Mes de Junio = á saver =

	Rs. Vn.
Primte. al Sargento Juan de Dios Palma, Josef de la Gala y Pedro Rivero, soldados q. componen la Guardia de dho Collegio, ziento veinte rx. de Vn. correspondientes á los treinta dias de este Mes á razon de 4 rx. Vn. cada dia para todos tres. pagué . . . =	0120
A Franco. Gonzalez Hidalgo, Mozo de Mandados, le corresponden ziento treinta y siete rx. y diez y siete mrs de vn. á razon de ziento y zincuenta Ducados al año, los zincuenta de Salario y los ziento de Razion, pagué . . . . =	0137-17
A Andres Medina Maestro de Cozina, le tocan ziento ochenta y tres rx. y onze mrs de Vn. á razon de dozientos Ducados al año, los ziento de Salario, y los ziento de Razion . . . . . =	0183-11
A Antonio Bartal, Ayudante de la Cozina, le corresponden ziento treinta y siete rx. y diez y siete	
	0440-28

mrs de v.ⁿ al respecto de ziento y zincuenta Ducados al año, los ziento de razion y los zincuenta de Salario .... = | D 137 - 17

A Antonio del Barco, Zapatero que remienda, le tocan setenta y tres rr. de v.ⁿ los quarenta por su Salario y aumento, y los treinta y tres rr. restantes por la razion de onze dias que á trabajado á 3 rr. v.ⁿ cada dia . = | D 73

Al dicho, por cuidar y repartir el agua de las Cañerias á las Ofizinas y Cuartos de este Collegio, | D 12 - 17

A Ana Diaz, viuda de Man.ˡ de Obregon, Mozo de Mandados que fue de dicho Collegio, quarenta y zinco rr. y veinte y ocho mrs v.ⁿ al respecto de zincuenta Ducados al año .. = | D 45 - 28

Importa el gasto de esta Memoria de Salarios de Sirvientes = setezientos nuebe rr. y veinte y dos mrs de v.ⁿ los quales é rezivido del Arca de tres llaves de este R.ˡ Collegio Semin.ᵒ en el dia 30 de Junio de 1785 = | = D 709 - 22

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = Setecientos ocho
nueve reales y veinte y dos mrs de vellon que
importan los Salarios de Sirvientes en él
presente mes de la fha, y se comprehenden
en la Memoria de enfrente. San Telmo tre-
inta de Junio de Mil setecientos ochenta
y cinco ————————————————

Yuero

Barreda

t

Memoria de Salarios que â varios Sirvientes de este R.l Collegio Seminario ê satisfecho en el presente Mes de Julio = â saver = =

	R.s V.n
Primte. al Sargento Juan de Dios Zulma, Josef de la Gala y Pedro Rivero, Soldados que componen la Guardia de dicho Collegio, ziento veinte y quatro rr.s de v.n correspondientes â los treinta y un dias de este Mes â 4 rr.s de v.n cada dia p.a todos tres. =	0124
A Fran.co Gonzalez Hidalgo Mozo de Mandados, le corresponden ziento treinta y siete rr.s y diez y siete mrs. de v.n â razon de ziento y zincuenta Ducados al año, los ziento de razion y los zincuenta de Salario =	0137-17
A Andres de Gledina Maestro de Cozina, le tocan ziento ochenta y tres rr.s y onze mrs de v.n â razon de dos zientos Ducados al año, los ziento de Salario y los ziento de razion.. =	0183-11
A Antonio Bartal, Ayudante de la Cozina, le corresponden ziento treinta y siete rr.s y diez	
	0444-28

y siete mrs de vn. al respecto de ziento y zincuenta Duca dos al año, los ziento de Razn. y los zincuenta de Salario= | D. 222-22

D. 437-11

A Antonio del Barco, Zapatero que remienda, le tocan ochenta y dos rx. de vn. los quarenta por su Salario y aumento: y los quarenta y dos rx. vn. restantes, por la razion de catorze dias que â trabajado â 3 rx. de vn. cada dia.... = | D. 82

Al dicho por cuidar y repartir el agua de las Cañerias â las Ofizinas y Quartos de este Rl. Collegio, pagué..= | D. 12-17

A Ana Diaz, viuda de Manuel de Obregon, Mozo de Mandados que fue de dicho Collegio, le corresponden quarenta y zinco rx. y veinte y ocho mrs de vn. â razon de zincuenta Ducados al año, pagué.........= | D. 45-28

Importa el gasto de esta Memoria de Salarios de Sirvientes= setezientos veinte y dos reales y veinte y dos maravedis de vellon, los quales e rezivido del Arca | D. 722-22

de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 31. de Julio de 1785 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los Setecientos veinte y dos r.s y veinte y dos mrs de V.on que importa la Memoria antecedente de Salarios. San Telmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y cinco

Bueno

Barreda

2

9.00

Memoria de Salarios que à varios Sirvientes de este Rl. Collegio Semino. è satisfecho en el presente Mes de Agto. à saver=

	Rs. vn.
Primte. al Sargto. Juan de Dios Palma, Josef dela Gala, y Pedro Rivero, Soldados que componen la Guardia de dicho Collegio ziento veinte y quatro rrs. vn. por los treinta y un dias de este Mes, al respecto de 4 rrs. vn. cada dia para todos tres . . . . =	0124
A Franco. Gonzz. Hidalgo, Mozo de Mandados le tocan ziento treinta y siete rrs. y diez y siete mrs de vn. à razon de ziento y zincuenta Ducados al año, los ziento de razion y los zincuenta de Salario . . . . =	0137-17
A Andres Medina, Maestro de Cozina, le tocan ziento ochenta y tres rrs. y onze mrs de vn. à razon de dos zientos Ducados al año, los ziento de Salario y los Ziento de razn. =	0183-11
A Antonio Bartal Ayudte. dela Cozina, le corresponden	
	0444-28

ziento treinta y siete rr. y diez y siete mrs de v. al Respecto de ziento y zincuenta Ducados al año, los ziento de raz. y los zincuenta de Salario: | D444-28
| D137-17
A Antonio del Barco, Zapatero que remienda, le tocan seten ta y tres rr. de v. los quarenta por su salario y los tre inta y tres rr. de v. restantes por la razn. de onze dias que â travajado â 3 rr. cada dia | D.73
Al dicho por cuidar y repartir el agua delas Cañerias en las Offizinas y Cuartos de este Collegio, pagué... | D.42-17
A Ana Diaz viuda de Juan de Obregon, Mozo de Man dados que fue de dicho Collegio le tocan, quarenta y zinco rr. y veinte y ocho mrs v. a razon de zincuenta Du cados al año, pagué.... | D.45-28
Importa el gasto de esta Memoria de Salarios de Sirvientes = setezientos treze rr. y veinte y dos maravedis de vellon los quales ê rezivido del Arca de tres llaves | D713-22

905

de este R.l Collegio Seminario en el dia 31 de Agosto de 1785.

Comprobada [rubric]

Juan Martinez de Velasco [rubric]

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Setecientos trece r.s y veinte y dos m.rs de v.on que su- man los salarios de Sirvientes, que con- tiene la Memoria antecedente. San Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y cinco —

Rivero [rubric]

Barreda [rubric]

Memoria de Salarios q.e à varios sirvientes de este R.l Colegio he satisfecho en el presente mes de Sept.e q.e es â saber.

R.s de Vellon

Primeram.te à el Sargento Juan de Dios, Jph de la Gala, y Pedro Rivero, Soldados q.e compone la guardia de dho Colegio ciento veinte r.s de v.n por los treinta dias de este mes à razon de quatro r.s de v.n cada uno........ 0120

A Fran.co Gonz.z Ydalgo mozo de mandados le tocan 137 r.s y 17 m.rs de v.n â el respecto de 150 ducados à el año: los ciento de racion, y los cincuenta por su salario.................. 0137„17

Nota. Sirvio en este mes hasta el dia cinco en que fuè despedido ~ A Andres Gledina M.ro de Cocina q.e fue le tocan por los cinco dias q.e sirvio este empleo treinta r.s y quatro m.rs de vellon con respecto à los doscientos ducados annuales q.e gan.ba.. 0030„04

Principio a servir en 14. de Set.re ~„„ A Juan Bautista Caza nuevo M.ro de dha Cocina le tocan ciento dos reales y quince mrs de v.n por los diez y siete dias q.e ha servido el citado empleo, y con el mismo respecto de los doscientos ducados à el año..... 0102„15

Fuè despedido el dia 13 de este mes — A Antonio Baltar ayudante q.e fue de dha Cocina le tocan en los 0390„02

trece dias q.e vivio dho empleo cinquē-
ta y ocho reales y veinte y siete m̃rs
de vellon, con respecto à ciento y cin-
cuenta ducados, q.e gozaba à el año, los
ciento de racion, y cinquenta de salario. — 0058 „ 27

Principio a servir el dia 19 de setiembre, aunq.e su nombramiento fue el 20.



A Santiago Fosati nuebo ayudan-
te de Cocina le corresponden cinquē-
ta y quatro r.s y 8 m̃rs por los doce
dias q.e ha servido dho empleo con ig.l
respecto de los ciento y cinquenta duca-
dos à el año. — 0054 „ 08

A Antonio del Barco Zapatero q.e
remienda, le tocan setenta y nueve
reales de vellon: los quarenta p.a su sa-
lario y aumento, y los treinta y nue-
be restantes por la racion de trece dias
q.e ha trabajado à tres reales cada uno — 0079

A el dho doce r.s y diez y siete m̃rs de
vellon por cuidar y repartir el agua
de las cañerias à los quartos y ofici-
nas del expresado Colegio. — 0012 „ 17

A la Viuda de Man.l Obregon mozo
de mandados q.e fue, quarenta y cin-
co reales y veinte y ocho m̃rs de v.on
à razon de cincuenta ducados à
el año. — 0045 „ 28

Ymporta el Gasto de esta memoria — 0640 „ 14

seiscientos quarenta reales y catorce mrs de vellon los quales he recibido del arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el día 30 de Sept.e de 1785#

Comprobada

Juan Martínez de Velasco

Abonense ã el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Seiscientos quarenta re.s y catorce mrs de v.on que importa la Memoria anteced.te de Salarios que refiere. San Felmo treinta de Setiembre de mil setecientos ochenta y cinco.

Olivero Saenz Barreda

Memoria de Salarios q.e à varios sirvientes de este R. Colegio he satisfecho en el presente mes de Octubre.

Primeram.te à el Sargento Juan de Dios, Jph de la Gala, y Pedro Rivero, Soldados q.e componen la guardia de este dho Colegio ciento y veinte y quatro r.s de v.on por los 31 dias de este mes à raz.n de 4 r.s c.da dia. | 124

A Fran.co Gonz.z Ydalgo mozo de mandados le tocan ciento y treinta y siete r.s y diez y siete m.rs de v.on à razon de ciento y cinquenta ducados à el año los ciento de racion, y cinquenta por su salario. | 137,,17

A Juan Bautista Caza M.ro de Cocina le tocan ciento ochenta y tres r.s y once m.rs de vellon à razon de dos cientos ducados à el año los ciento p.r la racion, y ciento por su salario. | 183,,11

A Santiago Fozi Ayudante en dha Cocina le tocan ciento treinta y siete r.s y diez y siete m.rs de vellon al respecto de ciento y cinquenta ducados à el año los ciento de racion, y los cinquenta p.r su salario. | 137,,17

A Antonio del Barco, Zapatero q.e remienda, le tocan setenta y nueve r.s v.on los quarenta r.s por su salario y aum.to y los treinta y nueve restantes por la racion de trece dias q.e ha travaxado à 3 r.s c.a uno. | 079

| 661,,11

A el dho doce rs. y dies y siete mrs. de v.on ... 0661 // 17

por cuidar y repartir el agua de las cañerias à los quartos y oficinas de este Colegio ... 0012 // 17

A la Viuda de Dn. Manl. de Obregon mozo de mandados, q.e fue, le tocan quarenta y cinco rs. y veinte y ocho mrs. de v.on à razon de 50 ducados al año ... 0045 // 28

Ymporta el Gasto de esta memoria setecientos diez y nueve rs. y veinte y dos mrs. de v.on los quales he recibido del arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 31 de Octubre de 1785 = ... 0719 // 22

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Setecientos diez y nueve rs. y veinte y dos mrs. de v.on q.e importa la Memoria antecedente de Salarios que refiere. San Telmo treinta y uno de Octubre de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero   Saenz   Barreda

t 905 5

Memoria de Salarios que a varios Sirvient.s de este R.l Colleg.o se â Satisfecho en el presente Mes de Novi.re que es ha saver ## R.s de v.n

p.m.te al Sargento, Josef de la Gala, y Pedro Pirrero, soldados q.e com-ponen la Guardia de este Colleg.o Ciento veinte R.s de v.n p.r los treinta dias de este Mes â ra-son de quatro R.s cada vno ## ... 0120.

A. Juan Fran.co Gonzales Hidalgo Mozo de mandados, le tocan ## Ciento y Siete R.s y diez y Sie-te mrs. al respecto de ciento, y cincuenta duc.os al año los Ciento de Racion, y los Cincue.ta por su salario ## .... 0137.17.

A. Juan Bap.ta Casa, Maestro de Cocina le corresponden ## Cien-to ochenta, y tres R.s y onze mrs. de v.n a razon de docien.tos duc.s al año ## los Ciento de Raci.n y Ciento de Salario ## .... 0183.11.

A. Santiago Teci Ayudante de ... ## 0440.28

Ⅾ 1 4 o. 28

Cosina le tocan ciento, y treinta, y Siete Rs. y diez, y Siete mrs. de vn. arrazon de Ciento, y Cinqta. ducados al año, los Ciento de racn. y los Cinquenta pr. su Salario. — Ⅾ 1 3 7. 17.

A. Antonio del Barco, Zapatero que remienda le tocan Setenta, y tres Rs. de vn. los quarta. por su salario, y aumento, y los treinta, y tres restantes por la racion de onze dias qe. atravasado â tres res. cada uno. — Ⅾ o 7 3.

Al dho. doze Rs. y diez y Siete mrs. de vn. por cuidar, y repartir el agua de las cañerias de este Rl. colleg.o Seminario..... — Ⅾ o 1 2. 17.

A la viuda de Manl. de Obregon Mozo demandados qe. fue Quarta. y cinco Rs. y veinte, y ocho mrs. de vn. al respecto de Cinquenta ducs. al año........ — Ⅾ o 1 5. 28.

Ymporta El Gasto de esta Memora. — Ⅾ 7 0 9. 22.

Setecientos nueve Rs. y veinte, y dos mrs.

706

de v.^n los quales e^l Reccuido del Arca de tres llaves de este Real Colleg.^o Seminario En el dia 30 de Nobr.^e de 1785/.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.^l Colegio Seminario los = Setecientos nueve r.^s y veinte y dos m.^s de v.^n que importa la Memoria precedente. de Salarios. San Telmo treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y cinco

Rivero

Barreda

907

Memoria de Salarios q.^e^ a varios Sirvientes de este R.^l^ Collegio Seminario e Satisfecho en el presente Mes de Diziembre q.^e^ es ha saver | R.^s^ v.^n^

Prim.^te^ al Sarjento Joseph, y Pedro Rivero Soldados que componen la guardia de dho. Collegio. Ciento veinte, y quatro R.^s^ de v.^n^ correspondientes â los treinta, y un dia de este mes â 4 R.^s^ cada uno .... | D124..

A Fran.^co^ Gonzalez Hidalgo Mo.^s^ de Mandados, le tocan ciento treinta, y Siete R.^s^ y diez y Siete m.^rs^ de v.^n^ â razon de Ciento, y Cinquenta duca.^os^ al año, los Ciento de racion, y los Cinquenta por su Salario | D137.17.

A Juan Casa Mtro. de Cocina le tocan en este Mes. Ciento Ochenta, y tres R.^s^ y quinze m.^rs^ de v.^n^ con lo q.^e^ ajusta los de racion, y Ciento de Salario que tiene annual. .... | D183.15.

A Santiago Tosati Ayudante de dha. cocina, le tocan. Ciento treinta, y Siete R.^s^ y diez, y Siete m.^rs^ de v.^n^ producto de los dhos. Cinquenta ducados | D444.32.

de Salario, y Ciento de Racion al año. | D137.11

A Antonio del Barco Zapatero q.e remienda le corresponden: Setenta, y nueve R.s de v.n los quarenta p.r su salario, y aumento, y los treinta y nueve R.s restantes por las Rac.n de treze dias que ha travasado á 3 R.s cada uno...... | D079...

2

D124..

Al dh.o * Doze R.s y diez, y Siete m.rs de v.n por cuidar, repartir el Agua de las Canerias, á los quartos, y Oficinas de este Collegio *.................. | D012

Nota - En esta partida se omite el abono de 4 m.rs que deben darse a la interesada para completarla sus soldadas de esta d.a

Ala Viuda de Manuel de Obregon, Mozo de Mandados que fue de este Collegio le tocan Quarenta, y Cinco R.s y Veinte y Ocho m.rs de v.n p.r los Cinquenta ducados q.e tiene annuales *..................... | D045..

Importa el gasto de Esta Memoria de la de Salarios de Sirvientes Setecientos diez, y nueve R.s y Veinte, y Seis m.rs de v.n los quales e recivido de Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o Seminario en el dia 31 de Diz.re de 1785 | D719. 26

Juan Martinez de Velasco

Corregida esta Memoria importa {

legitimamente = 0719 rs. y 30 mrs de vn.

Fuero

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Setecientos diez y nueve rs. y treinta mrs de vn. que importan los Salarios de Sirvientes que se expresan en la Memoria antecedente. San Felmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos y ochenta y cinco

Fuero Saenz Barreda

DATAS
de la Quenta dl
Real Colegio,
Seminario del Sr.
Sn TELMO
de Sevilla,
del Año de
1785